

LA SERENA EN SOMBRAS

Ejercicio de Reflexión y Memoria

Lo que ocurrió en los Valles Transversales durante la dictadura

Corporación Cultural
La Serena Dieciséis de Octubre

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

LA SERENA EN SOMBRAS

©Copyright 2021, by Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre
corporacionlaserena16deoctubre@gmail.com

LA SERENA EN SOMBRAS
EJERCICIO DE REFLEXIÓN Y MEMORIA

Investigación, 512 páginas
Primera edición: septiembre 2021
Segunda edición: abril 2023

Produce:
Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre
Colo-Colo 2001, La Serena. +56 9 8560 8373 / +56 9 7623 9746
Facebook: corporacionlaserena16deoctubre

Publica:
Ediciones La Estaca, Santiago +56 9 9785 2752
Compilación, edición: Martín Faunes Amigo
Diseño: PPBórquez
Ilustración de portada: Daniel Palominos

ISBN: 978-956-404-998-4
Edición General: Ediciones La Estaca

Impreso en Chile/Printed in Chile

Derechos Reservados

Todas las partes de esta publicación pueden ser reproducidas, almacenadas o transmitidas en cualquier medio electrónico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, con la sola obligación de mencionar la fuente.

LA SERENA EN SOMBRAS

Ejercicio de Reflexión y Memoria

Lo que ocurrió en los Valles Transversales durante la dictadura

Martín Faunes Amigo
Editor

Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre, toma su nombre en homenaje a los quince Compañeros que en esa fecha de 1973, fueron fusilados por la denominada "caravana de la muerte".

CONTENIDO

Prólogo 11
Introducción 15
El oficio del equipo de investigación de la Corporación Cultural
La Serena Dieciséis de Octubre
El equipo que hizo posible esta publicación
1. El origen de esta publicación 23
Memorias docentes en dictadura. Escuela de Aplicación Anexa
a la Normal, La Serena
2. Una necesaria mirada a nuestra historia 29
El comienzo de la violencia política
La violencia previa al golpe
Verano de 1968
Los dueños del campo reaccionan
La Reforma Universitaria
3. Salvador Allende es elegido Presidente de la República 43
El 4 de septiembre de 1970
El General René Schneider es asesinado
Las Primeras Cuarenta Medidas del Gobierno Popular
4. La reacción contraataca 55
La respuesta de Salvador Allende
La sublevación de Souper
5. Septiembre de 1973: Golpe de Estado 61
La dictadura se organiza
El golpe de Estado en nuestras provincias
Continúan las detenciones y los asesinatos
6. La represión en el ámbito educacional 83
7. El actuar de hijos de nuestros valles en otros lugares del país 101
Cátedra de educación cívica
Yo venía del infierno
8. Nuestros campos de flores bordados 109
Guerrilleros de La Totorita

La escalofriante muerte de pin pin
La oscuridad
9. El área social arrebatada a los trabajadores 123
10. El sector minero atacado 129
Andina, tres días de silencio
Once de septiembre 1973 El Salvador, Chile
Desvío Norte, Los Choros, entre Atacama y Coquimbo
Infierno en la cresta del cerro
11. La situación de población general tras el golpe 143
El trabajo indigno
Sustracción de menores, una sospecha instalada
Mujeres prisioneras en la guerra sucia
12. Una escuela de torturadores 171
La tortura y sus métodos
13. Terror en el Regimiento Arica 179
Recuperación y re significación de un lugar de memoria.
14. Una infraestructura para reprimir y encarcelar 193
Memorias de una prisionera de guerra
Cheyre destruyó nuestras vidas
Mujeres tras las rejas
Que Dios lo ilumine, señor comandante
15. Los zarpazos del puma: El mortal paso de la caravana de la muerte por nuestras provincias 215
José Saramago, La caravana de la muerte
16. El paso de la caravana de la muerte por la Ciudad de La Serena 219
Aquellos que fueron asesinados en La Serena
Fuerza Barrantes, me decían
La impunidad biológica le favoreció
"Masacrón", el lugarteniente de Lapostol: Juan Emilio Cheyre
Testigos para reconstruir la verdad
Lapostol, Moren y Cheyre
17. El paso de la caravana de la muerte por la Ciudad de Copiapó 267
Aquellos que fueron asesinados en Copiapó
Lo que acreditó la Comisión Verdad y Reconciliación
Secuestro y asesinato de otros tres prisioneros 313
18. La situación de la Provincia de Aconcagua
Información regogida desde la Comisión de Verdad y Reconciliación
La ciudad de San Felipe

La masacre de Quillota
El expediente de la ministra en visita Gabriela Corti
Un encuentro indeseable
Otros detenidos que nunca aparecieron
19. Tras el paso de la caravana de la muerte 333
Un doble asesinato: "El combate de Gualliguaica"
Una conversación en vivo por televisión
20. La pascua, una esperanza de libertad 361
Un hombre de infinita bondad
21. Ángeles de Guayacán, por esta razón es que decimos "La Serena en Sombras" 365
La responsabilidad de Cheyre
22. El debut macabro de la DINA 375
La Agrupación cultural "Aquelarre"
23. Labor de los partidos políticos en clandestinidad 385
La muerte de Daniel Acuña
24. La CNI se instala en Casa de Piedra 391
Historia de este centro de torturas
Casa de Piedra un lugar temido
La muerte del transportista Fernández
Los sucesos en el Hospital San Juan de Dios de La Serena
Sergio Buschmann en Casa de Piedra
25. La organización social por aquellos días 409
26. El comportamiento de los medios de comunicación durante la dictadura 415
Cobertura del diario El Día en el Valle de Elqui
y el asesinato del Gobernador Jorge Vásquez Matamala
Los periodistas de la Intendencia
Las radioemisoras durante el golpe
27. Las protestas en nuestra Región 427
Organización de la Comisión de Derechos Humanos
Los estudiantes se organizan
28. Personas que desaparecieron en nuestros mares 433
Más allá de las rocas negras
29. Entre Pascua y Año Nuevo 439
Coquimbo, donde dinamitaron personas
30. Aquellas y aquellos que cayeron lejos de nuestra tierra 445
31. Reflexiones que nacen de este libro 485
La figura de la Detenida Desaparecida/Detenido Desaparecido
Preguntas para las que no tenemos respuestas, la cuestión de la conciencia

Los discursos de Salvador Allende, una aproximación
El Largo Invierno del 73: Legado de Valentía y Lucha
32. Breve epílogo 505

Referencias Bibliográficas 507

PRÓLOGO

MEMORIA DE UNA PRIMAVERA ROTA

"Cuando, ya madura
tu mirada vuelvas atrás,
dirás que la vida es, a la vez,
llanto y sinfonía".
Mario Ramírez Sepúlveda[1]

Escribo estas páginas un sábado *16 de octubre* de 2021 a las 16:00 horas, como un homenaje a los ejecutados en La Serena un *16 de octubre* a las 16:00 horas y a los ejecutados de Copiapó, de Aconcagua y de todo Chile-herido hace cuarenta y ocho años, por parte de una tiranía cobarde y demoníaca que tomó violentamente el poder el 11 de septiembre de 1973 en Chile.

Escribo estas páginas con algunos de sus *nombres*, porque en sus nombres son y serán en inmortalidad. Nombres que serán deletreados por las jóvenes generaciones para el aprendizaje de su memoria, cada día de su historia: José Araya González, Víctor Escobar Astudillo, Jorge Contreras Godoy, Oscar Aedo Herrera, Jorge Jordán Domic, Hipólito Cortés Álvarez, Óscar Cortés Cortés, Carlos Alcayaga Varela, Roberto Guzmán Santa Cruz, Marcos Barrantes Alcayaga, Mario Ramírez Sepúlveda, Jorge Peña Hen, Jorge Osorio Zamora y Manuel Marcarián Jamett, junto a los Nombres de cada uno de los ejecutado/as en Copiapó, en Aconcagua y en todo Chile-herido durante la tiranía civil-militar: ¡PRESENTE!

Escribo estas páginas un día *16 de octubre* con una vela encendida en su homenaje, la que mantendré viva durante tres días, hasta el *18 de octubre*, día de conmemoración de la Revuelta Social del *18 de octubre de 2019* cuando, a cuarenta y seis años de esa primavera rota, ella volvió a florecer con juvenil belleza rebelde, levantando banderas de dignidad y memoria, pronunciando sus sagrados nombres. En esa revuelta de octubre los ejecutados y torturado/as han resucitado en la carne y el coraje de lo/as hijas y de la/os nietos quienes, en sus nombres y con el sacrificio de sus ojos, han hecho rebrotar la primavera, anunciando frutos para un nuevo tiempo.

[1] Mario Ramírez Sepúlveda, Profesor Universitario, Ejecutado el 16 de octubre de 1973 por la caravana de la muerte. Poema a su nieta escrito el 15 de octubre de 1973 en la Cárcel de La Serena, citado en este texto pg., 287

Así también, con sus nombres, su recuerdo y en su homenaje, la *Corporación Cultural La Serena 16 de Octubre* ha realizado este hermoso y dramático trabajo de memoria, recogiendo testimonios, escritos, documentos sobre las gravísimas violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la *Tiranía civil-militar* en el norte del país, construyendo con todos ellos un cuerpo-texto que muestra con solidez el dolor vivido en esos parajes, por tantas y tantos seres inocentes cuando se impuso el Terror en Chile.

Con este importante trabajo, este colectivo cultural serenense no sólo encarna y porta la memoria de los y las inocentes victimado/as, sino que realiza un importante *mapeo territorial* de la represión en el norte de Chile, proponiendo e invitando implícitamente a construir otros mapas territoriales que develen el sufrimiento y el injusto sacrificio vivido a todo lo ancho y largo del Cuerpo de Chile en manos de terroristas de Estado usurpadores del poder democrático.

Aquí hablo de *"tiranía civil-militar"* como un concepto que, a nuestro juicio, grafica más claramente que "dictadura", el carácter que asume el golpe y régimen pinochetista del 73. Del latín *tyrannus*, la tiranía dice relación con el "gobernante ilegítimo", apuntando a uno de los rasgos básicos de ese régimen. En Grecia el término significaba el gobernante que había accedido al poder mediante la violencia, derrocando al anterior gobierno de una polis. "El tirano ocupaba el poder no por derecho (de iure), sino que lo detentaba por la fuerza (de facto)". En la modernidad, la tiranía se identifica con un uso abusivo y cruel del poder político que se ha usurpado, un poder no solo ilegítimo por su origen, sino también injusto por su ejercicio y que reprime cualquier oposición. Como dice J. J. Rousseau en *El Contrato Social*, "un tirano (…) gobierna con violencia y sin respeto a la justicia ni a las leyes", mientras el *Diccionario de la Real Academia Española (RAE)* define a la tiranía como "el abuso o imposición en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad".

Un poder ilegítimo, violento, abusivo y criminal fue la *tiranía civil-militar* impuesta el 11 de septiembre de 1973 en Chile por parte de la oligarquía civil en alianza con las fuerzas armadas de la nación. Como lo muestra este significativo texto, dramática expresión de esta tiranía demoníaca fue la *caravana de la muerte* que ensangrentó el cuerpo de Chile de sur a norte. Los más íntimos detalles de la detención, el sufrimiento de las familias, las vidas y el nombre de cada uno de los torturados y ejecutados en el norte de los valles transversales, son recuperados amorosamente por las páginas de *LA SERENA EN SOMBRAS*, para que salgan a plena *Luz*.

En este emblemático mes de octubre de 2021 se exhibe en Valparaíso una significativa obra artística que muestra la fotografía aérea de una marca siniestra dibujada en la piel del cuerpo norte de Chile en tiempos del Terror[2]. Se trata de la reproducción de la fotografía aérea digital de un *cuchillo corvo* trazado, cual gigantesco petroglifo, sobre el Desierto de Atacama;

[2] Se trata de la exposición fotográfica de la chilena-argentina Celeste Rojas Mujica titulada "Ejercicios de Aridez".

al costado izquierdo de su empuñadura se encuentra petrificado el número 73 y al costado derecho, el número 78 (año de la operación "Retiro de Televisores"). Al centro izquierdo de este trazo de arma blanca se dibujó un enorme círculo de 600 metros, limitando, señalando posiblemente algun lugar…[3].

El corvo tatuado en el cuerpo desnudo de Chile es el documento memorable del delito de violación, mutilación, asesinato de miles de inocentes perpetrado por los tiranos en su incesante caravana de muerte iniciada con el bombardeo de La Moneda. Cuchillo filudo y en su extremo cortante redondo como un garfio que en su cintura portan con prepotencia los torturadores y con el que sacaron ojos, cortaron piernas, mutilaron cuellos y brazos, disfrutando demoníacamente la sangre tibia corriendo por sus manos en-corvadas.

Ni siquiera la metralla, sino el corvo, como bandidos. Ni siquiera el fusil sino el cuchillo, como carniceros. No la muerte como último suspiro, sino el corte torturante que rasga el grito interminable.

Con ese tatuaje kilométrico de su corvo asesino, ¿quisieron herir hasta el hueso el cuerpo de Chile? ¿Quisieron guardar el arma asesina, ocultándola en la inmensa aridez invisible? ¿Quisieron hacer con ello su santo y seña satánico como marca de apropiación del país nuestro? ¿Quisieron mandar un mensaje de muerte al futuro?

¿Quisieron hacer del corvo la Bandera de Chile?

¿Buscaron hacer con el acero del corvo el Escudo Patrio rezando "Por la (…) Fuerza"?

¿Dónde el tricolor altivo flameando su libertad?

¿Dónde la estrella de plata sobre el azul, dónde el huemul y el cóndor?

¿Dónde el copihue chileno encendido de amor entre el follaje?

En este significativo texto, la *Corporación Cultural La Serena 16 de Octubre*, recorre minuciosamente cada uno de los rincones de los valles del norte atacameño, buscando los rastros y los recuerdos celosamente guardados por quienes amaron a aquello/as que sufrieron la injusta detención, violación de sus cuerpos y negación de sus vidas por parte del terrorismo estatal desatado durante la tiranía civil-militar en Chile. Especialmente significativos son los escritos y testimonios de hijo/as y nieto/as que, con la incomprensible muerte de sus padres y/o de alguno de los suyos, vieron destruída su niñez y juventud, viviendo hasta hoy con la marca imborrable de su ausencia y la memoria de su trascendente presencia. Con todo aquel amor testimonial recogido y con el suyo propio, la *Corporación* va rearmando, reviviendo en el texto, el cuerpo vaciado de las vidas de las y los asesinados del territorio nortino.

Con estos ricos elementos de memoria rescatados, la *Corporación Cultural La Serena 16 de Octubre*, teje y escribe sus nombres-vidas, plantando su texto-hojas de *árbol* de profundas

[3] El año 2011 una dirigente de la Agrupación de Ejecutados Políticos de Calama recibió un sobre anónimo bajo su puerta con la fotografía satelital de un enorme cuchillo corvo trazado sobre el Desierto de Atacama.

raíces en la Matria-valle nortino, erigido sobre un sólido tronco inmemorial, con sus ramas al cielo floreciendo esta primavera. En este *árbol-texto* la *Corporación Cultural La Serena 16 de Octubre* levanta y prende la nueva Bandera de Chile con los grabados nombres, vida y legado de cada uno/a de lo/as torturado/as y asesinado/as de los valles transversales del norte… Bandera que está flameando al viento su tricolor: el blanco de la inocencia de los violentados; el rojo de su sangre injustamente derramada y el azul de su memoria y legado trascendente, brillando la estrella de sus principios de *libertad* de pensar, de *igualdad* de todos los seres y de *fraternidad* social. Este *texto-árbol-bandera de Chile* está hoy recorriendo y atravesando el valle y el desierto nortino, conjurando el corvo criminal y anunciando la inmortalidad de los mutilados.

Sí, inmortalidad, porque en Historia nada prescribe, nadie muere. Ella es un eterno pasado-presente, un lugar de re-suscitación permanente y un tribunal de justicia que, como este Texto, busca la verdad, recupera los cuerpos mutilados, resucita las vidas cegadas en la palabra de sus hijo/as, remueve las conciencias dormidas, reabre las heridas para no olvidar. La Historia es inaccesible a la tiranía: sus corvos, cuchillos y fusiles no hieren su Lápiz, pequeña arma guardada en el estuche de escolares, que espera, en cada generación, la mano que lo empuñará para denunciar el crímen de la tiranía civil-militar y proclamar la Vida de los caídos escribiendo, una y otra vez, su biografía como huella imborrable en la historia de los pueblos.

Felicitando a la *Corporación Cultural La Serena 16 de Octubre* por tomar el lápiz para construir este significativo texto, les agradezco este acto de re-suscitación histórica en este significativo tiempo de debate y de búsqueda de un nuevo régimen político constitucional en aras de una sociedad más justa: momento histórico decisivo que busca refundar el país sobre las bases éticas que inspiraron a los que fueron asesinados en el cuerpo de sus vidas e inmortalizados en la Historia y en el corazón del pueblo.

M. Angélica Illanes[4]
Niebla, octubre, 2021

[4] María Angélica Illanes Oliva, historiadora de la Universidad Austral de Chile, centro de estudios superiores que en 2019 le otorgó el Premio Jorge Millas por su destacada trayectoria académica y su aporte a la historia social.

INTRODUCCIÓN

La publicación del presente libro, cuyo objetivo es reunir y dar a conocer valiosa información relacionada con el impacto que produjo la dictadura sobre la población de la zona de nuestro país referida históricamente como "Región de Los Valles Transversales"[5], ha sido posible gracias al patrocinio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tanto en su primera edición con la presente, la segunda.

La información que damos a conocer, se encontraba dispersa entre diarios, revistas, libros publicados por editoriales y también auto editados, así como en espacios de la red y documentos personales que un equipo de investigadores reunió y ordenó aportando un hilo conductor para que la ciudadanía pueda acceder a ella y conocerla de manera amplia y a la vez amistosa.

Los investigadores participante han agregado además, testimonios y entrevistas, así como tesinas de corte académico y creaciones literarias de tipo testimonial que abordan experiencias personales y colectivas del período citado, enriqueciendo aún más el contenido de esta publicación. El origen diverso de la información aquí contenida es la razón por la que se encontrarán párrafos, páginas y aún capítulos con estilos de redacción diferentes que hemos preferido no uniformar para así conservar mejor su esencia. El título "La Serena en sombras, ejercicio de reflexión y memoria", se justifica cuando la ciudad de La Serena, por estar en el centro geográfico de Los Valles Transversales, fue el lugar donde los organismos de la represión, como la Central Nacional de Informaciones, la escogieron para centralizar su labor represiva.

Resultaría presuntuoso pretender que todo lo que se ha dicho o escrito respecto a este tema podría estar contenido en este libro, tomándose en cuenta el prolongado tiempo en que la dictadura asentó en estas regiones sus reales, sin embargo, con lo que se ha logrado incluir en él, se tiene certeza de que se dispone de una visión bastante representativa de lo ocurrido durante ese período en que la zona y nuestro país perdieron su democracia sumiéndose en las sombras. Fueron años tenebrosos en que los principales afectados fueron quienes optaron por oponerse a la dictadura o de lleno resistirse a ella, pero el conjunto de la población se vio

[5] La zona de los Valles Transversales es una macro región desarrollada en torno a los valles de los ríos Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí, Choapa y Aconcagua, más los valles de sus afluentes y los de los ríos menores. Comprende las antiguas provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua, correspondientes a las que hoy se denominan regiones Tercera, Cuarta y Quinta Región Cordillera.

también afectado. Conocer la historia del período, contribuirá a contrarrestar esa creciente actitud negadora hoy presente en la sociedad que se empeña en imponer el olvido, debilitando al país en cuanto a enfrentar la amenaza que representa el que situaciones equivalentes a las que tristemente ocurrieron pudieran repetirse.

Se trata de una corriente de opinión que niega o minimiza las consecuencias que tuvo para el país la dictadura, y las justifica apelando a la palabra "contexto", como si el contexto en que las personas debieron sufrir un régimen despiadado que produjo cesantía y pobreza, estando plagado por delitos de lesa humanidad, pudiera justificar lo ocurrido si se le ubica en circunstancias que se las define como "inevitables", y se tenga por ello la obligación de olvidarlas apelando a "una visión de futuro". ¿Aquello inevitable y el contexto de lo inevitable podría justificar el asesinato, la tortura, las violaciones o las desapariciones de personas?

Si negamos u olvidamos las situaciones de angustia y miseria que nuestra población debió sufrir, y si se va aún más lejos llegándose a negar que lo que tuvimos fue una dictadura, nombrándola con eufemismos como "gobierno militar" o "gobierno cívico militar", y llamando al golpe de Estado como sólo un "pronunciamiento militar", se evita la reflexión sobre lo que significó para nuestra ciudadanía el vivir esta tragedia, así como las consecuencias que se tendrían si tuviéramos que vivir otra vez algo parecido. A decir de Santayana *"Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo"*.

Sólo se evita la re ocurrencia de los errores y horrores del pasado si con honestidad y valentía si se les reconoce como tales, para entonces reflexionar profundamente sobre ellos, evitándose que se les olvide e impidiendo por ende que estas situaciones se repitan, destacando que antes, en nuestro país, ya hemos vivido corrientes negacionistas que han resultado siempre nocivas. A quienes les correspondió su vida escolar hasta comienzo de los setenta, se les enseñó una verdad que parecía convincente aunque no era sino una creencia pavimentada de buenas intenciones. Se decía: "debemos dar gracias porque el nuestro es un país donde las instituciones del Estado funcionan y son respetadas, y donde nos regimos por una Constitución sólida de raigambre democrática que nadie se atrevería a cuestionar ni a transgredir, y donde las leyes son respetadas y a decir de Montesquieu, *"al Estado lo conforman poderes separados e independientes"*. Hablamos del Montesquieu que en su obra EL ESPÍRITU DE LAS LEYES, afirmó que la ley es lo más importante del Estado. Se decía también que las Fuerzas Armadas y de Orden chilenas eran respetuosas de las leyes, que no eran deliberantes y que estaban subordinadas al Estado, siendo su jefe máximo el Presidente de la República. Lo penoso fue que esto resultó no ser verdadero. En el caso del último golpe de Estado que tuvimos –1973– había Comandantes en Jefe de nuestras Fuerzas Armadas que efectivamente eran irrestrictamente respetuosos de la Constitución y las Leyes. Conocidos son los casos del General René Schneider Chereau, del General Carlos Prats González, del General de Aviación Alberto Bachelet Martínez, y hubo también muchos otros que fueron menos conocidos.

Desafortunadamente a los nombrados y a esos menos conocidos, se les detuvo y fueron sometidos a castigos crueles, haciéndoselos víctimas incluso de asesinatos que fueron realizados o mandatados por aquellos que no eran respetuosos de la constitución ni de las leyes, quienes dentro de las Fuerzas Armadas y de Orden eran ampliamente mayoritarios. La verdad entonces que nos revelaban resultó ser relativa, las verdades relativas lindan siempre en la falsedad.

Y para aumentar aún más la falsedad, aquellos que no eran respetuosos de la Constitución ni de las Leyes, donde había también civiles de aquellos a los que hoy les llaman de manera eufemística "cómplices pasivos del régimen militar" aun cuando habría que llamarlos simplemente "cómplices de la dictadura", derrocaron a un presidente elegido constitucionalmente y escribieron entre cuatro paredes una Constitución a la medida de la dictadura que dominaba el país que es la que hasta al menos la segunda edición de este libro aún nos rige, y que algunos creen que derogarla y escribir otra pondría en peligro nuestra institucionalidad, situación que en realidad oculta un temor de ver en peligro la estabilidad económica y con ello ver vulnerados los privilegios de que han gozado desde siempre, o por el temor de perder aquellos que lograron conseguir gracias a la dictadura y a su política económica. Se trata de privilegios que esas personas defienden y defenderán sin transarlo con toda mezquindad y fiereza.

Se decía también, en los cincuenta, los sesenta, y aún a comienzos de los setenta, que había que dar gracias porque además de lo expuesto en relación al respeto a las leyes, nuestro país contaba con una tradición democrática a toda prueba, "una excepción en Latinoamérica", y se creía de manera ferviente en eso. No obstante se habían olvidado de un pasado de cuartelazos no tan distante, haciendo notar que nuestros profesores al parecer no habían querido mentirnos, su olvido era genuino. Es que el "no recuerdo" de los que dicen que esto que pasó fue malo pero estamos seguros de que no volverá a pasar, había sido contundente.

Huelga decir que nuestra pureza constitucional era falsa, basta analizar situaciones del Siglo XX, donde con buenas o malas intenciones, en 1927, tras lo que se llamó eufemísticamente "ruido de sables" y, ante la amenaza de un eventual golpe de Estado, el General Carlos Ibáñez del Campo, un populista de tendencia cercana al Nacional Socialismo –corriente política influenciada por el fascismo italiano y el nazismo alemán–, logró convertirse en candidato a la Presidencia de la República en calidad de "único", y al resultar así elegido sin rivales, convirtió su mandato en una "dictadura legal" que rápidamente produjo un descontento de tal magnitud que en 1931 Ibáñez se vio obligado a huir del país como un dictadorzuelo cualquiera. Pero esto no terminó ahí, Juan Esteban Montero que era su Ministro del Interior, tomó la Presidencia, pero ello fue por muy poco tiempo. En 1932, el coronel Marmaduke Grove apoyado por la aviación lo derrocó.

El país permaneció estable hasta 1938, cuando el general Carlos Ibáñez del Campo volvió de su exilio perdonado por la oligarquía y la élite política. Las fuerzas entonces de sus partidarios, se hacían llamar "ibañistas", con uniformes al estilo de los fascistas italianos, quisieron

dar un golpe en favor de su líder. Se tomaron para eso la Casa Central de la Universidad de Chile y el edificio del Seguro Obrero frente a La Moneda, para entonces el más alto de Santiago. Soldados, por órdenes del Presidente Arturo Alessandri[6], ejecutaron a sesenta y tres de estos nacionalsocialistas, socavando el intento de golpe de Estado de los ibañistas.

Nótese que a la dictadura de Ibáñez de 1927 nunca fue nombrada como tal, sólo se la refería con el eufemismo "un gobierno con un estilo autoritario". Esto, a pesar de que se la reconoce como un período en que se reprimió a la oposición con toda firmeza, estableciendo censuras a la prensa y sometiendo al movimiento sindical al control del Estado. Tampoco se le llamó "dictador" a este dictador, diciéndose sólo que cuando mucho *"atropelló deliberadamente la ley cuando lo consideró necesario o de conveniencia para el bien público"*[7], obviándose que hasta hoy persisten rumores que hablan de opositores, de delincuentes comunes y de homosexuales fusilados de manera sumaria, y también de personas hechas desaparecer "fondeadas" en el mar. De ser esto verdadero, Ibáñez se habría adelantado al dictador Pinochet en más de 40 años.

Nótese también que de 1931 a 1952 habían pasado sólo 17 años, período que resultó suficiente para que el país, cegado por la promesa populista de Ibáñez de barrer con los políticos, olvidara que ese candidato tan elogiado había sido un dictador y lo eligiera presidente nada menos que por mayoría absoluta. Es que no recordaban los horrores de su anterior mandato, un error o un "horror" histórico impresentable, además sangriento.

Recuérdese de este nuevo gobierno suyo, esta vez obtenido en elecciones donde participó más de un candidato, la que se llamó "La batalla de Santiago"[8], donde tras dos días de huelga generalizada, el populista Ibáñez sacó al Ejército para reprimir a quienes protestaban. Fue entonces cuando un General de apellido Gamboa, habló por cadena nacional de radio haciendo un comentario insólito: *"Hemos ganado la batalla de Santiago"*. A continuación informó que el enemigo había tenido 17 bajas y 500 heridos. La verdad se supo después, las víctimas eran a lo menos 76 y se las había sepultado en fosas comunes.

Nótese finalmente que la promesa populista de Ibáñez y el olvido de su pasado dictatorial, resultó de tal potencia que su mayoría absoluta la consiguió a pesar de que entre esos 17 años hasta 1952, en nuestro país los gobiernos de Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos, habían logrado un progreso sorprendente levantando a la educación pública y a la salud a niveles significativamente superiores, y que, fomentando la industria y llevándola a un nivel por sobre la economía extractiva y agraria tradicional, habían logrado mejorar las condiciones de vida de toda nuestra población.

Al respecto dos conclusiones. La primera: los golpes de Estado y las intentonas golpistas descritas muestran que aquello de que Chile estaba exento de estos episodios "propios de los

[6] Alessandri, Arturo (1967). "Recuerdos de gobierno: administración 1932-1938. Volumen 3". Editorial Nascimento.
[7] http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144868/Rumor-por-la-raz%C3%B3n-o-la-fuerza.pdf?sequence=1&isAllowed=y
[8] https://www.pressenza.com/es/2022/09/las-glorias-criminales-del-ejercito-contra-el-pueblo-de-chile/

países bananeros", estaba lejos de ser real. La segunda: por la falta de una reflexión profunda sobre la historia, la dictadura de Ibáñez ya estaba en el olvido, y esto, que era ignorado u omitido por quienes enseñaban historia, contribuía con fuerza al mito de que en Chile un gobierno elegido democráticamente jamás iba a ser derrocado. ¿Cómo entender esto?, sólo considerando y repitiendo que los humanos no siempre aprendemos de nuestros errores. Aprendemos de ellos, si y sólo si los reconocemos y reflexionamos sobre ellos de manera honesta y valiente. Es de esta manera que aprendemos y mejoramos y no los olvidamos, es decir "los aprehendemos". En otras palabras: aprendemos de nuestros errores si y sólo si nos apropiamos de la experiencia que obtenemos al reflexionar sobre esos en que incurrimos convirtiéndose ello en aprendizaje significativo.

Uno de los peores errores que un país puede cometer es borrar los horrores cometidos de las páginas de su historia. Si la falta de reflexión expuesta no hubiera existido, el dictador Ibáñez jamás habría sido elegido Presidente en 1952, destacando que en las clases de historia la dictadura de ese dictador jamás se menciona. Se privilegian episodios heroicos de la guerra de independencia y también lo referido a las glorias navales de la guerra del Pacífico, de paso haciendo notar que nada se dice respecto a cómo los campesinos pobres fueron obligados a ir a esa guerra, tampoco de los saqueos y las violaciones de mujeres realizadas por el Ejército Chileno en los territorios conquistados, mucho menos del genocidio realizado durante el apropiamiento de la Araucanía, ése que llaman con el eufemismo que hoy resulta absolutamente ridículo: "Pacificación de la Araucanía". Así mismo, en las clases de Educación Cívica, el énfasis se hacía en describir aspectos relevantes de la Constitución y la necesidad del respeto a ésta, pero nunca se dijo que nuestras constituciones eran frágiles, y que siempre habían sido escritas entre cuatro paredes y a gusto y necesidad de los gobernantes al servicio de las élites. Hoy esperamos que se diga con propiedad que gracias a un levantamiento popular encabezado por estudiantes ocurrido en 2019, el que se llamó "estallido social" o "la revuelta", se abrieron las posibilidades de que por fin en Chile podamos llegar a regirnos por una nueva constitución derogándose la "mandada a hacer a medida" por el dictador Pinochet y sus colaboradores más cercanos.

Al omitir estos episodios, y en particular a la dictadura de Ibáñez –tal como hoy se omite llamar dictadura a la ejercida por Pinochet–, la ciudadanía se quedó con la idea de que en Chile no eran posibles los golpes de Estado ni el irrespeto a la Constitución y a las Leyes. Es la razón por la que en 1973 la gente se resistía a creer que se pudiera estar gestando un golpe cuando esto era bastante evidente, y cuando éste se produjo, tomó desprevenida a la gran mayoría de las personas, incluyendo a los dirigentes de los partidos populares, confundiendo además a los de centro que pensaron que se trataba sólo de un cuartelazo y que los militares llamarían prontamente a elecciones que sin duda ganarían, por lo tanto lo apoyaron: craso error.

Cuando los errores se repiten, sus consecuencias suelen ser aún más profundas que las de los originales, y el error que se cometió tuvo consecuencias mucho más graves que todos los anteriores juntos. El golpe "imposible de darse en Chile" se dio, y vino de la mano con la miseria

de la población y los crímenes de lesa humanidad que apenas, hace muy poco, la sociedad de manera mayoritaria reconoce. Sin embargo, hay quienes obcecadamente insisten diciendo: "es cierto, todo esto tan horrible ocurrió, pero tengamos una mirada de futuro y olvidémoslo". Hay también otros que dicen "esto ocurrió pero no fue tan horrible como dicen, además hay que entender que se dio en el contexto de que íbamos directo a una dictadura marxista". Quienes así opinan son personas que no fueron mayormente tocadas por la dictadura y por lo tanto una nueva dictadura hasta podría llegar a favorecerles. Hubo de hecho gente que se enriqueció durante la dictadura como es el caso del propio dictador que se convirtió en multimillonario sin que haya ninguna explicación que pueda justificar el origen de su fortuna.

Hoy, aquellos enriquecidos gracias a la dictadura son dueños de las empresas que pertenecieron al Estado, por ende a todos los chilenos, y todos los chilenos habíamos contribuido en crearlas. Son personas que hicieron negocios con la educación y la salud aprovechándose de la jibarización de la educación y la salud pública, son los que montaron el negocio de las ISAPREs, los que permitieron que los trabajadores pudieran ser contratados por terceros con sueldos indignos, los que destruyeron el otrora fuerte sindicalismo chileno obligando a los trabajadores a negociar en condiciones de completa asimetría y nulas posibilidades de éxito, son los que se apropiaron del mar y las aguas y entregaron a particulares riquezas que eran nuestras como el cobre y el litio, e inventaron el negocio de las AFPs asegurando para los chilenos una vejez indigna.

Si todo esto lo olvidamos, estas injusticias no podrán superarse y es más, podrían tornarse siempre mayores y más crueles, porque como expresa Carlos Oros Rojas en la introducción de su libro "EL LARGO INVIERNO DEL 73", el que mucho nos ha ayudado en establecer el hilo conductor de esta publicación: *La verdad, si se cuenta a medias, no es verdad, y solamente se interpretan o tergiversan hechos. La verdad tiene que fluir absoluta y total desde del fondo del alma de los hombres que quieren hacer de este planeta un mundo mejor*.

Esta publicación entonces, al dar cuenta de cómo la dictadura afectó a nuestra población, reuniendo, ordenando y dando a conocer la información del período dictatorial a fin de que sea conocida y pueda ser consultada por estudiantes, docentes, investigadores y público en general, estamos convencidos de que se convertirá en un aporte a la buena memoria, a la evitación del olvido, y a la construcción de una cultura de Derechos Humanos, pretendiendo sobre todo que la ciudadanía más joven conozca y llegue a sensibilizarse con nuestra historia, contribuyendo de esta manera a que en Chile no se vuelvan a cometer las crueldades que en toda dictadura se cometen.

Damos calurosas gracias al Ministerio de La Cultura, las Artes y el Patrimonio, específicamente a la señora Francia Jamett Pizarro, encargada de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos de ese Ministerio, sin cuyo patrocinio esta nueva edición de este libro no podría haber sido realizada.

Damos calurosas gracias también al ingeniero y luchador social Carlos Oros Rojas, Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Filial Cuarta Región, cuyo libro

"EL LARGO INVIERNO DEL 73", como hemos señalado, nos permitió articular el hilo conductor de "LA SERENA EN SOMBRAS", resultándonos por ello crucial. Damos también merecidas gracias al compañero escultor y artista visual Daniel Palominos Ramos, quien generosamente nos aportó la imagen que ilumina nuestra portada, y damos también gracias a las y los escritores de cuyos libros hemos extraído páginas importantes, así como a los investigadores que han contribuido al éxito y a la calidad de este trabajo. Damos finalmente gracias, a las innumerables personas que, obviando pudores y recuerdos amargos, nos han aportado con sus valiosos testimonios.

M. Faunes

El oficio del equipo de investigación de la Corporación La Serena Dieciséis de Octubre

Destacamos la experiencia en trabajos de investigación de la Corporación responsable por este libro que, tras investigar lo acaecido en la llamada "Casa de El Buen Pastor de La Serena", lugar ocupado por monjas dueñas de una casa correccional que fuera convertida por la dictadura en cárcel para mujeres disidentes, y en la llamada "Casa de Piedra", cuartel general de la Central Nacional de Informaciones (CNI) para las provincias de Atacama y Coquimbo, consiguió que el Consejo de Monumentos Nacionales otorgara a ambos sitios de memoria la categoría de "Monumentos Nacionales en categoría de Monumentos Históricos", situación que llevó a que esta organización fuera reconocida por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, con la distinción "Premio Nacional de Derechos Humanos 2015, Tu Memorial".

El equipo que hizo posible esta publicación

Karla Ramos Reyes, Profesora de Estado en Historia; Deborah Ortega Valenzuela, Profesora de Estado en Historia, Magister en Historia; Angélica Palleras Norambuena, Fotógrafa y Audiovisualista; Guillermo Crovari Belmar, Trabajador Social; Miguel Ángel Fuentes Cortés, Profesor de Estado en Historia y Geografía, Magister en Estudios Latinoamericanos, Doctor en Lingüística; Luis Felipe Bruna Ávila, Profesor de Estado en Historia y Ciencias Sociales; José Luis Candia Tapia, Sociólogo; Claudio Espínola Lobos, Profesor de Estado en Historia y Geografía; Edgardo Carabantes Olivares, Profesor de Historia y Geografía, Doctor en Educación; Carlos Oros Rojas, Ingeniero y Luchador Social; y Martín Faunes Amigo, Profesor de Estado, Magister en Psicología Social, quien actuó como director y editor.

1. EL ORIGEN DE ESTA PUBLICACIÓN

Durante 2016, la Corporación La Serena Dieciséis de Octubre, junto al Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Universidad de La Serena, organizaron un seminario de nivel internacional que se llamó "Derechos Humanos de hoy y mañana", el que gracias a la gentileza de la profesora Oriana Mondaca Rivera, socia de la Corporación citada, para entonces Vicerrectora del Liceo de Hombres de La Serena, hoy Liceo Gregorio Cordovez, se llevó a cabo en ese establecimiento educacional que carga en su memoria con la exoneración de muchos de sus profesores y el encarcelamiento de algunos, así como la expulsión de varios de sus estudiantes, e incluso el asesinato o la desaparición forzada de Germán Cuello Yuschkewitz, asesinado por explosión en 1977, Federico Álvarez Santibáñez, muerto en tortura en 1979, Óscar Rojas Cuellar, detenido desaparecido desde 1981, Horacio Carabantes Olivares, detenido desaparecido desde 1975, incluyendo también a Jorge Peña Hen, músico y profesor, hijo ilustre de La Serena, quien fuera fusilado por la caravana de la muerte en octubre de 1973.

Entre quienes fueron seleccionados para participar como relatores, nos pareció interesante la propuesta de las profesoras Karla Ramos Reyes y Patricia Rojas Vargas, del colegio Germán Riesco de La Serena, la que aceptamos de inmediato y no nos equivocamos. Fue una presentación notable, tal vez la mejor del seminario: un trabajo de investigación hecho por alumnas de enseñanza básica que, conducidas por las docentes mencionadas, fue realizada de una manera lúdica mostrando cuán fácil resulta esconder la memoria y por ende la historia, cuán difícil es recobrar la memoria perdida para reconstruir esa historia, pero cuán fácil resulta recobrar la memoria y reconstruir la historia si existe la genuina voluntad de hacerlo.

La idea de esta publicación es en gran medida resultado de la reflexión a que nos condujo el trabajo de estas escolares tan menores orientadas por un par de maestras talentosas. Por esta razón hemos traído hasta acá la descripción del "cómo lo hicieron" como la mejor manera de dar comienzo a este libro.

Memorias docentes en dictadura. Escuela de Aplicación Anexa a la Normal, La Serena

Karla Ramos Reyes

En plena intersección entre las calles Colo Colo y José Miguel Infante de la ciudad de La Serena, se encuentra ubicado un centenario edificio que alberga más de un siglo de historia e historias. Hablamos de la Ex Escuela de Aplicación Anexa a la Normal, conocida hoy como Colegio Germán Riesco, que con una vasta trayectoria educativa, ha abierto a la comunidad desde el año 2014 un Museo Pedagógico que se encarga de rescatar, dinamizar y poner en valor el patrimonio educativo del que dispone. Se trata de mobiliario, material de oficina, recursos didácticos, libros de registro, crónicas diarias, archivos, etc.

Quienes se han dedicado a darle vida y sentido a este espacio de encuentro, son estudiantes que cursan la enseñanza básica, punto importante de tener en cuenta considerando que un grupo de ellos, específicamente quienes formaban parte del Taller de Periodismo y Patrimonio Cultural, durante el primer semestre del año 2016, bajo el amparo y supervisión del proyecto "Tu Memorial" del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, ejecutaron una investigación que mostró resultados sorprendentes.

Debido al interés que suscita en las personas la revisión continua de los archivos escolares resguardados en el museo de este colegio, ya sea por curiosidad, o en búsqueda de datos de matrículas de antaño, un par de alumnas del taller mencionado, se pudo percatar de que los libros de registro correspondientes a los años 1973 y 1974 no se encontraban disponibles en las repisas del archivo.

Comenzaron a surgir entonces los primeros porqués de la situación descrita ¿Por qué si estaban disponibles los libros de registro o matrícula entre 1900 hasta los actuales faltaban los de aquellos años? ¿Qué pasaba entre 1973 y 1974 en la escuela? ¿Cómo resolver esas dudas? ¿A quién o quiénes hay que dirigirse?

Frente a estas y otras interrogantes, estudiantes y profesoras resolvieron que era necesario investigar qué había sucedido en este marco de tiempo en la escuela, considerando de antemano el contexto histórico, político y social por el que transitaba el país y, conscientes de que este vacío documental afectaba directamente la construcción del discurso utilizado en las mediaciones con los visitantes al museo, pues se omitía la trayectoria educativa de la institución durante esos años. Decidieron encontrar algunas respuestas.

El taller optó entonces por desarrollar un trabajo de rescate de memoria oral a partir de la realización de una entrevista estructurada y grabada a los docentes Teresa Segovia (Educación Física) y Orlando Portilla (Artes) que se encontraban desempeñando sus funciones en la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal durante 1973.

La conversación entre el grupo de estudiantes y ambos profesores develaría muchos detalles acerca de cómo era la dinámica escolar en contexto de dictadura. Primero que todo,

llamó la atención del taller la fecha. El 11 de septiembre previo al golpe de Estado tenía un significado muy diferente para las comunidades escolares, pues según pudieron escuchar en los testimonios recogidos, ese mismo día se celebraba el Día del Maestro en Chile[9]. El 11 de septiembre de 1973 los festejos del profesorado de todo el país se verían empañados por las noticias del bombardeo a La Moneda y por la muerte del Presidente Salvador Allende. Así recordó aquel día la profesora Teresa Segovia:

> *El día 11 de septiembre se celebraba el día del maestro, teníamos un acto interno y llega la noticia de que el acto se tenía que suspender porque los militarse se habían tomado el gobierno. En el Liceo de niñas[10] había un acto en que premiaban a las colegas pero también se suspendió y nos mandaron a todos a la casa. Eso pasó ese día.*

Según ambos entrevistados, no esperaban que en un día que para ellos era sinónimo de "celebración"[11] tuvieran lugar esos acontecimientos, quedaron "helados" indicó el profesor Portilla, ya que, y según sus propias palabras: *"no es cualquier cosa perder la Democracia"*.

Otro hecho que llamó la atención del grupo de estudiantes fue la vinculación que evidenciaron entre la existencia de las Escuelas Normales y la llegada de la dictadura al país. Fue un 11 de marzo de 1974 cuando se estableció por decreto la formación universitaria de los docentes y por ende la eliminación de las Escuelas Normales. Bajo estas circunstancias el nuevo nombre del establecimiento sería Escuela Nº 65 de Mujeres –considerando que las Escuelas Normales y Anexas a las Normales se cerrarían–.

De acuerdo a la Profesora Teresa Segovia, esto tuvo como consecuencia que muchas profesoras y profesores fueran removidos de sus cargos a otras escuelas de la periferia y que a cambio llegaran en su reemplazo esposas de carabineros y militares.

Llegados a este punto, las entrevistas comenzaron a revelar momentos y experiencias muy dolorosas vividas por ambos docentes. Orlando Portilla, recuerda:

> *Nos quitaron el derecho a opinar o a hablar libremente porque todos teníamos que callar lo que no nos parecía con el temor de que lo que dijéramos en contra iba a llegar a las esferas del gobierno, por eso había que callar, silencio absoluto. Fui exonerado al año siguiente en el mes de agosto, me quitaron el puesto a mí y mi señora porque los dos trabajábamos acá, ella se llamaba Paulina Wirth, también a otras colegas como Nubia Godoy, Raquel Olivares, Estela Rivera y Mafalda Alarcón. Ahí perdí todo, quedamos de*

[9] Por decreto ley 1938, se cambió el Día del Maestro el cual se conmemora actualmente el 16 de octubre, fecha de creación del Colegio de Profesores de Chile.

[10] Actual Liceo Gabriela Mistral de La Serena.

[11] Cabe agregar aquí, lo paradójica que sigue siendo hasta el presente la conmemoración del día del profesor en este territorio, que fue cambiado del 11 de septiembre al 16 de octubre. Cualquier conocedor de nuestra historia local más reciente, relaciona el 16 de octubre con el paso de la caravana de la muerte por la ciudad, donde 15 personas fueron fusiladas, entre ellos 3 profesores: Mario Ramírez, Jorge Osorio y Jorge Peña Hen.

brazos cruzados, sin sueldo, sin nada y teniendo hijos era doloroso, eso era lo que más a uno le dolió, era una familia entera la que se afectaba.

La vulneración del derecho a opinión y al trabajo impactó fuertemente a las estudiantes quienes reflexionaron posterior a la entrevista lo "chocante" que resulta escuchar y enterarse que en su escuela se violaban los derechos de las personas, siendo que en ese mismo lugar sus profesores y profesoras les enseñan hoy a conocerlos, respetarlos y defenderlos.

La última declaratoria del profesor, se complementaría con un recuerdo que compartió la profesora Teresa Segovia con el grupo y que sin saberlo, tiempo después continuarían profundizando, convirtiéndose en uno de los casos más evidentes de vulneraciones a los derechos de una maestra de la escuela en contexto de dictadura.

Echaron a 11 profesoras de la escuela eso nos afectó mucho, eran profesoras con una gran trayectoria, excelentes maestras. Una de ellas fue detenida. Posteriormente volvió a la escuela pero sin tener contacto con las alumnas.

La maestra a quien se hace mención en la cita anterior pudo ser identificada como Raquel Olivares Salcedo, madre del profesor de la Universidad de La Serena Edgardo Carabantes, y de Horacio Carabantes, dirigente del MIR quien fue detenido y continúa hasta hoy desaparecido. Gracias a la ayuda de Edgardo, se pudo confirmar la información recopilada con anterioridad en las entrevistas y corroborar con un documento de la Dirección Provincial de Educación emitido en octubre de 1973, que la Profesora Raquel Olivares Salcedo se desempeñaba como maestra de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal, que fue sacada de sus labores como docente en ejercicio en el año señalado, mismo en que sería tomada como prisionera política en la cárcel del Buen Pastor en la ciudad de La Serena y que sería finalmente reintegrada a sus labores en la escuela años después, pero sin tener ningún tipo de contacto con sus estudiantes. Ante esto último parece válido cuestionarse tal y como lo hizo el taller de patrimonio:

¿Qué docente podría cumplir su rol sin tener contacto alguno con sus estudiantes? ¿Por qué habrían de alejar a docentes considerados por sus propios pares como profesores de "gran trayectoria" y "excelentes maestros" de sus funciones?

El supuesto que primó al momento de realizar las reflexiones finales tuvo relación con lo ideológico. El control que hubo en el período de dictadura acerca de las ideas de que podían abrazar o no los docentes, y como estas podrían ser determinantes en la formación marxista o no marxista de las futuras generaciones. Por lo mismo, se preocuparon de vigilar y controlar los espacios educativos, enviando a mujeres de carabineros y militares como profesoras a las escuelas y supervisando e interviniendo los actos de los días lunes y otras fechas relevantes, además de quemar libros y documentación, tal y como se puede apreciar a continuación:

Es importante que las nuevas generaciones conozcan lo que pasó, nosotros por ejemplo en los actos matinales que hacíamos los días lunes venía un militar y antes del acto nos tomaban a nosotros como una lección el "vuestros hombres valientes soldados", la estrofa del himno nacional que obligaban a que se cantara, lo tomaban una a una en el acto matinal, así que había que aprendérsela. Ellos asistían y vigilaban que el acto no hubiera nada contra ellos, había que hacerse la tonta. Otra cosa impactante es que los militares quemaron todos los libros de nuestra biblioteca, la dejaron peladita, porque decían que eran libros marxistas. Dejaron los puros diccionarios que veo ahora[12].

Esta última cita, deja en evidencia el carácter que tuvo la dictadura y como se incrustó dentro del funcionamiento interno de una escuela primaria a comienzos de la dictadura cívico-militar: vigilando, prohibiendo y castigando; vigilando el comportamiento de los docentes, prohibiendo lecturas por considerarlas marxistas y castigando a profesores alejándolos de sus funciones y de sus estudiantes, vulnerando su derecho a trabajar y a sostener a sus familias.

Posterior a este trabajo de investigación escolar, se instaló una placa conmemorativa dentro del museo que visibiliza los hechos ocurridos durante el período de dictadura dentro de la escuela y se expone también a los visitantes el video documental del registro de las grabaciones que aquí han sido revisadas, intentando llenar de esta forma el vacío histórico que había sido identificado en un principio por los estudiantes al momento de reconstruir y contar la historia de su escuela.

Para finalizar, algunas reflexiones de quienes participaron y estuvieron a cargo de parte de la investigación presentada, esperando que puedan servir de interés a todo aquel que lea este libro:

1. Es una necesidad humana la rectificación de los silencios y develar la historia oculta de cada uno de los espacios que habitamos, en este caso, la escuela. Contrario a lo que todo el mundo espera y contrario a lo que también este grupo esperaba al comenzar la investigación, puede fácilmente ser un lugar de vulneración a los derechos humanos y no necesaria o únicamente un lugar de respeto y promoción de los mismos.
2. Las escuelas, docentes y estudiantes se encuentran hoy con muchas dificultades para poder hacer frente al deber de hacer memoria y avanzar en justicia frente a las violaciones de los derechos humanos. Instalar la temática es hoy un imperativo ético y transversal a cualquier asignatura y/o nivel de estudio.
3. La mejor forma de enseñar es hacer. La formación ciudadana debe no solo teorizarse, sino y también hacerse carne a través de proyectos de investigación como el aquí presentado u otros que otorguen nombre, cuerpo y voz a los protagonistas de nuestra incipiente historia reciente y local.

[12] Segovia, Teresa. Docente Educación Física. Ex Escuela de Aplicación Anexa a la Normal.

El deber de la memoria es el deber de hacer justicia, mediante el recuerdo…
Pagar la deuda, pero también someter la herencia a inventario.

Paul Ricoeur

Nota de la redacción

Congruente con la experiencia narrada en el trabajo de las educadoras Karla Ramos Reyes y Patricia Rojas, fue bastante conocido entre el magisterio de la época, el caso del "director militar" que llegó después del golpe a hacerse cargo de la Escuela Costa Rica de Ñuñoa, quien citó a las profesoras de segundo básico a su oficina y les ordenó sacar la última hoja del libro de lectura de todas las niñas, aduciendo que allí estaba la letra de "una canción del grupo Quilapayún".

La profesora Helia Amigo Parada, de reconocida trayectoria en las escuelas N°1 y N°10 de La Serena, quien ejercía para entonces su profesión en esa escuela santiaguina, se negó a hacerlo, adujo que se trataba de un bello poema escrito por Nicolás Guillén, un poeta reconocido internacionalmente, el cual exaltaba la solidaridad y el trabajo en equipo.

El militar insistió en que no, que había sido puesto en el libro como un homenaje al grupo Quilapayún y para que las estudiantes cantaran sus canciones. La profesora insistió en que era sólo un excelente y bello poema. Resultó inmediatamente exonerada.

Casos como éste se dieron por el largo y el ancho del país, afectando a maestras y maestros valientes cuyos derechos fueron vulnerados por militares ignorantes. En este caso, a la profesora Helia Amigo esto le resultó barato, pero como podremos ver en los capítulos siguientes, no fue ésta desafortunadamente la generalidad.

2. UNA NECESARIA MIRADA A NUESTRA HISTORIA

Tras esta experiencia de construcción de memoria descrita por Karla Ramos, que aunque si bien, se refiere de manera específica al ámbito educacional, da cuenta muy bien de lo acontecido en nuestro país y en nuestras provincias. No obstante, para entenderlo mejor, resulta indispensable revisar el contexto en que el fenómeno social que revisamos acontece, el que se da en términos de luchas sociales y violencia política influenciada por situaciones mundiales que comienzan de manera bastante previa al advenimiento de la dictadura.

También, a modo de reflexión tras lo expuesto en este trabajo, nos cabe expresar que si deseamos describir y conocer la atmósfera que se instaló en nuestra población durante la dictadura, lo primero a decir es que esta está claramente dominada por el miedo. Miedo producido de manera intencional por el terrorismo de Estado, un flagelo que hoy, en años muy posteriores, comienza a disiparse, aunque tal vez nunca se llegue a disipar por completo.

Es que el miedo que produce la violencia cuando esta viene desde el Estado o es ejercida por las élites que dominan a las sociedades, es demasiado poderoso en términos de la violencia que desata, haciendo notar que esa violencia en nuestro caso, ya venía presentándose desde antes de que la dictadura tomara el poder y llegara a consolidarse. El trabajo a continuación nos ilumina al respecto y es necesario conocerlo en detalle para explicarnos el porqué de la atmósfera de terror.

El comienzo de la violencia política

Deborah Ortega Valenzuela

El siglo XX (1901-2000) estuvo marcado por tres grandes guerras mundiales y varias guerras locales menores, algunas de las cuales influyeron en mayor o menor medida en el resto del mundo. En cuanto a las llamadas y consideradas "mundiales", la primera de ellas es la que se denominó "la gran guerra" o "primera guerra mundial" (1914-1918). En seguida vino la llamada "segunda guerra mundial" (1939-1945) y finalmente la que vino a llamarse "guerra fría" (1945-1989), que corresponde al choque ideológico entre las superpotencias vencedoras de la segunda guerra mundial. Por un lado el capitalismo de Estados Unidos (USA) que junto a sus aliados pasan a llamarse "Occidente", y por el otro el socialismo de la Unión Soviética (URSS) junto también a sus aliados que son llamados "El Este".

Esta polarización global obtiene el nombre de guerra fría debido a que fue un enfrentamiento indirecto entre los bandos mencionados, aunque sin embargo estuvo cargada de violencia,

manifestándose ésta en diversos conflictos bélicos alrededor del mundo, principalmente en los territorios de Asia, África y América Latina, como la guerra civil griega (1946-1949), la guerra de Corea (1950-1953), la guerra de Vietnam (1955-1975) y las dictaduras del cono sur, sumados a muchos otros conflictos menores, en los que las superpotencias aportaban de manera monetaria, intelectual, y armamentísticamente.

Al ser un conflicto ideológico, los enfrentamientos armados fueron sólo una parte de este proceso, puesto que de manera simultánea se encontraba un conflicto por ideas políticas trascendentales, al discutir y resignificar conceptos como paz, democracia y libertad (Galvan, 2017). Todo esto con el fin de lograr el poder hegemónico del planeta.

Con respecto a la guerra fría (Janello, 2012), nos dice que:

> *Si bien esta polaridad resultó rectora, mantuvo diferentes grados de conflictos e implicó una competencia que fue desde la economía (planificación vs libre empresa) y desarrollo industrial, regímenes políticos (democracias "populares" vs "liberales"), innovación tecnológica (armamentismo, conquista espacial), hasta una lucha encarnizada en el plano de las ideas, lo que significó una disputa por la apropiación de un número de significantes de alto valor legitimador tales como Paz, Democracia, Libertad y Cultura.* (Janello, 2012)

En Chile, la guerra fría se hizo notar de manera potente y bastante inmediata en el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952), quien se alineó con Estados Unidos –Occidente– y generó políticas persecutorias en contra del partido comunista y sus militantes, haciéndolo a pesar de haber llegado al poder con el apoyo de ese partido.

Desde 1947 hasta el final del gobierno de González Videla, tan solo a dos años de terminada la segunda guerra mundial, se comienza a transformar la política chilena a favor de las ideas capitalistas y antimarxistas, militarizando el gabinete ministerial, limitando las garantías constitucionales, deteniendo a centenares de comunistas sin orden judicial, y relegándolos a campos de concentración, como el de Pisagua.

En 1948 se promulga la "Ley Maldita" (Ley de defensa permanente de la democracia N° 8.897), la que no sólo declaraba al Partido Comunista como ilegal, sino que también contenía una serie de limitaciones, como la derogación del derecho a huelga y mayores atribuciones para mantener el "orden público".

El comienzo de la guerra fría y sus expresiones en Chile no sólo transforman la política nacional posicionando a liberales por sobre conservadores o destruyendo la larga alianza del Frente Popular, sino que por sobre todo golpea fuertemente las ideas de democracia y organización social-popular, cimentando un camino de vulneración a los derechos humanos, e implementando prácticas genocidas que fueron replicadas e intensificadas 25 años más tarde con la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet, pero ya eran conocidas de manera anterior en el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, "un gobierno fuerte" que en realidad fue una dictadura.

El antimarxismo propiciado por Estados Unidos, especialmente en América Latina debido a su cercanía geográfica, no solo fue implementado por medio de políticas gubernamentales, sino también, como se nombró en párrafos anteriores, tuvo una fuerte influencia cultural. Ambas posturas ideológicas buscaron respaldarse por medio de intelectuales de la época, en el caso de USA, en 1950 financió por medio de la CIA (Central Nacional de Inteligencia) de manera secreta, el Congreso para la Libertad de la Cultura, el que reunió a *"personalidades de indudable autoridad intelectual y moral que funcionaron como avales de la institución, en una medida semejante a como lo hizo el frente soviético".* (Janello, 2012).

Por su parte, el cine, la televisión y muchas historietas de la época personificaban a los villanos como rusos, inculcando la idea de la "amenaza roja".

Tras el surgimiento y consolidación de diversos movimientos revolucionarios en América Latina, el triunfo de la revolución cubana en 1959 y su declaración de socialistas en 1961, Estados Unidos consolida la Doctrina de Seguridad Nacional, basaba en la idea de que las democracias estaban amenazadas por un enemigo externo (URSS) y además un "enemigo interno", el que estaba compuesto por todas las personas y organizaciones con ideas de izquierda.

Para esto, crearon en 1963 la Escuela de Las Américas[13], ubicada en Panamá, con el objetivo de entrenar a militares latinoamericanos para atacar a ese supuesto "enemigo interno" por medio de prácticas inhumanas como la tortura. Es en este lugar donde se entrenaron agentes de la DINA y posterior de la CNI. Según Jorge Tapia (1980), *"el número total de chilenos graduados sólo en la Zona del Canal de Panamá se elevaba a 2.152 hasta1975[14]"*.

Al mismo tiempo, desde 1960, el bando capitalista comienza a implementar la "doctrina del fin de las ideologías", la que Pablo Carriedo (2005) define como:

> *Un modelo de pensamiento bastante complejo que encuentra su justificación histórica en la derrota de los fascismos radicales en 1945. (…) Convirtiendo cualquier forma de pensamiento social, en cualquier parte del mundo, en "comunismo".*

En otras palabras, corresponde a una forma de pensar impulsada por Estados Unidos que demoniza la palabra ideología, aprovechando el miedo de la población mundial ante los desastres ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial producto de los totalitarismos –nazismo y fascismo– destaca un supuesto peligro ante el marxismo/comunismo.

La doctrina yankee tiene dos grandes trampas, la primera es, como dice Carriedo, que tilda de comunista/marxista a cualquier pensamiento social, popular o que busque garantizar

[13] La Escuela de Las Américas vino a reemplazar una seguidilla de escuelas militares estadounidenses. En 1964 se fundó el Centro latinoamericano de entrenamiento, el que en 1949 pasó a ser la Escuela Caribeña del Ejército de EEUU.

[14] Esta cifra se vuelve más alarmante a medida que avanzó la dictadura cívico-militar, ya en 1976 "no menos de 6.883 militares chilenos recibieron entrenamiento en las diferentes escuelas norteamericanas ubicadas en la Zona del Canal o en territorio propiamente norteamericano" (Tapia,1980)

derechos económicos, sociales y culturales, y el segundo, que no reconoce el carácter ideológico del capitalismo[15].

Es importante referirnos a esto, ya que podemos ver las consecuencias de las distintas etapas del antimarxismo y su alcance durante la dictadura cívico militar chilena, haciendo notar que en la actualidad, no es extraño que ante cualquier demanda social las personas piensen que "es de comunista" y que de manera automática crean que es negativo.

Nota de la redacción
Resulta interesante traer hasta aquí la cita a continuación del film uruguayo "Matar a Todos"[16], dirigida por Esteban Schroeder, película declarada de interés nacional por la Presidencia de La República Oriental del Uruguay que muestra escenas en Uruguay, Argentina y Chile: "La guerra fría fue en América Latina una guerra caliente y sangrienta. La faceta más oscura y siniestra de este período fue la Operación Cóndor. Una asociación entre los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas de seis países de Sur América, promovida por Estados Unidos que especializó a grupos represivos muy eficientes, llegando incluso a desarrollar armas químicas y biológicas para eliminar opositores".

La violencia previa al golpe

Desde al menos la mitad del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez, comienza a producirse en nuestro país un clima social agitado donde se observa un ascenso de las movilizaciones que tienen como protagonistas a obreros y pobladores pero también al campesinado, un sector social tradicionalmente pasivo cuyas luchas y demandas habían sido muy débiles, casi inexistentes. Esta situación se ve incrementada por la promesa de Eduardo Frei Montalva de "una revolución en libertad" que entre otras cosas prometía una reforma agraria, teniendo en cuenta que durante el gobierno conservador de Jorge Alessandri Rodríguez, ya se conversaba de la necesidad de una reforma agraria y algunos pasos en este sentido habían sido dados, los que eran promovidos por la llamada "Alianza para el Progreso"[17], una estrategia del imperialismo norteamericano para afianzar su hegemonía sobre Latinoamérica evitando que siguiéramos el ejemplo de la Revolución Cubana. John F. Kennedy fue quien propuso en 1961 este programa de ayuda económica y social para la región que se proponía mejorar las condiciones sanitarias, ampliar el acceso a la educación y la vivienda, controlar la inflación e incrementar la productividad agrícola mediante la reforma agraria que mencionáramos.

[15] "Se tilda de comunista a todo movimiento nacional de carácter izquierdista, especialmente si resultaba ser enemistoso o meramente independiente o neutral con relación a Estados Unidos" (http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8788)
[16] https://cinechile.cl/pelicula/matar-a-todos/
[17] http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94594.html

De llevar a cabo su implementación, los países recibirían un aporte económico desde los Estados Unidos, aporte que finalmente nunca se hizo efectivo.

Cabe señalar que esta plataforma de lucha con intenciones reformistas, más el temor de la oligarquía por un posible triunfo en 1964 de Salvador Allende, un marxista que podría llegar a gobernar el país, permitirá Frei, el líder democratacristiano, derrotar en las elecciones a este candidato del mundo socialista que tanto temor inspiraba. No obstante, la derecha tradicional que había apoyado solapadamente a Frei como "el mal menor", tan pronto como éste empezó a implementar su pregonada reforma agraria, bastante más profunda que la empezada por Alessandri, los sectores más retrógrados le quitaron rápidamente el piso, sobre todo los latifundistas que lo combatirán abiertamente y, al terminar la primera parte del gobierno de Frei, cuando el triunfo del Presidente Allende ahora sí empezaba a hacer inminente[18], el golpe de Estado que ocurriría en 1973 comenzó a fraguarse.

Es entonces cuando la violencia política se empieza a desatar a partir de latifundistas que se arman para oponerse a la reforma agraria de Eduardo Frei, un proceso donde se destaca Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura en el gobierno de Frei, que lo será posteriormente de Salvador Allende, donde las huelgas rurales pidiendo tierra para el campesinado se comienzan a agudizar con tomas u ocupaciones de fundos, más una fuerte presión del pueblo Mapuche.

Independiente de esto, resulta importante traer hasta aquí una verdad que es poco conocida y quienes la conocen no han querido o no han sabido exponerla en magnitud: a pesar de las buenas intenciones de los generales constitucionalistas, el grueso de las Fuerzas Armadas estaban alineadas con el imperialismo norteamericano e influidas fuertemente por él, como que la Armada hacía frecuentes maniobras de instrucción y probaba operaciones y estrategias de combate con la marina norteamericana frente a nuestras costas, además un innumerable número de oficiales y suboficiales del Ejército, como ha sido expuesto en párrafos anteriores, habían recibido instrucción militar en la llamada "Escuela de Las Américas" de Panamá, donde eran preparados para algo como una tercera guerra mundial de occidente contra oriente –recordemos que se estaba en medio de la llamada Guerra Fría–, pero en realidad esa instrucción estaba encaminada a lo anti guerillero que llamaban de manera eufemísta "el enemigo interno", un concepto vigente hasta hoy.

Verano de 1968

Conocidos hijos de nuestros valles conocieron de cerca el resultado de la influencia norteamericana en nuestro Ejército, además el carácter represivo y obediente a la élite social de nuestro país. A continuación, vale la pena conocer este testimonio que muestra de manera contundente el sentir de la llamada "familia militar":

[18] En las elecciones presidenciales de 1958, Salvador Allende estuvo muy cerca de lograr la primera magistratura. Si tal vez no la logró fue por una estrategia de la oligarquía que puso de candidato a un ex cura de apellido Zamorano (el cura de Catapilco), que, con un programa populista cargado a la izquierda logró quitarle a Allende los votos que le faltaron para ganar.

Nos preparan a la lucha
En contra de los obreros
Mal rayo me parta a mí
Si ataco a mis compañeros
Canción tradicional española

Cerca del final del gobierno de Frei, un grupo importante de estudiantes nos presentamos de manera voluntaria a realizar el servicio militar "para servir a la patria", lo que en mi caso y con seguridad en el caso de la mayoría de nosotros, estaban más bien las ganas de correr una aventura que nos sería inolvidable: la Escuela de Alta Montaña de Río Blanco al interior de Los Andes, cerca de la frontera con Argentina.

Éramos todos estudiantes de educación superior, por lo tanto ese servicio militar sería en la modalidad "para estudiantes" y duraría sólo por ese verano, el suficiente para convertirnos en soldados y aprender también andinismo y a escalar roqueríos para convertirnos en infantes de montaña.

Se nos trataba bien porque se nos consideraba *"personas educadas"*, además, como descubrieron mi condición de estudiante de ingeniería eléctrica, me pidieron arreglar sus equipos de comunicaciones, cosa que nada me costó, ganándome así la simpatía de cabos y sargentos. Me dieron botas nuevas que ellos me cambiaban cuando yo quería y mi uniforme de campaña siempre estaba perfecto.

Esto que para mí era bueno, tuvo un vuelco cuando ya por terminar mi asignación, la Central Única de Trabajadores –CUT– convocó a un paro que duraría dos días. Me enteré de eso, porque para entonces, en el centro de comunicaciones, yo ya era uno más. Supe así que la cosa podía ser dura, nótese que para entonces las acciones represoras eran fuertes, como que poco después se produjo la masacre de los pobladores de Puerto Montt que obligó a renunciar al Ministro del Interior de Frei Montalva, Edmundo Pérez Zujovic.

Cerca del anochecer de la víspera, llegaron unos milicos de Los Andes o Santiago al mando de un oficial, venían en una micro gris verdoso enorme con una puerta posterior que se abría hacia arriba, como las de los aviones de carga. Su pasillo era exageradamente ancho. Hizo que nos formáramos y empezó a "pasarnos revista". De cada una de las cuatro escuadras apartó a unos seis conscriptos, los elegía por estar mejor presentados. Obviamente me escogió por mis botas nuevas y mi uniforme de combate perfecto. Al día siguiente que era el primer día de paro, nos separaron del resto y, tras una arenga que en otras cosas decía:

Se están sublevando los rotos en Santiago, si los pacos no son culo, el Ejército va mañana temprano a sacarles la cresta. Es la única manera de que la rotada entienda.

Acto seguido, arriba de la micro nos enseñaron a bajar con la bayoneta calada en el fusil FAL y a salir trotando de ésta hasta salir de un salto por esa puerta grande y, sin detenernos ubicarnos en una formación que nos fue enseñada:
Con la bayoneta calada y agitándola de atrás a adelante se grita a coro y con fuerza "¡ag ag ag!", y se ponen en línea, o sea en una sola línea enfrentando a la rotada, entonces se avanza gritando a la orden de su sargento. Si los rotos no retroceden el sargento les va a dar la orden de "en cuña", entonces los pares avanzan sobre los impares, en un sólo tiempo y quedan avanzando como en una sierra.

Eso los va a espantar, y si no los espanta, no quiero que se pierdan balas, se entierra la bayoneta y ahí adentro se dispara. Su sargento va detrás de ustedes, y si alguno se echa pa'trás, el sargento los va a dar de baja de inmediato.

Esa fue la instrucción que recibimos para "controlar el orden", decidor de lo que vendría, haciendo notar que aún faltaban seis años para que nos cayera encima la dictadura. A los seleccionados e instruidos, nos dejaron aparte del resto de los conscriptos, "acuartelados esperando ir a Santiago para entrar en acción".

Lo curioso es que a muchos de nosotros –no fue mi caso–, esto les pareció como algo natural, una cosa curiosa que la atribuyo a que ocurría tal vez por el lavado de cerebro a que éramos constantemente sometidos principalmente por suboficiales que se jactaban de su instrucción recibida en Panamá con un orgullo en que siempre estaban expresando de ser los encargados de inteligencia del regimiento, *"somos los James Bond de aquí y me gané estos galones matando rotos en la Caro"*. Y para hacernos correr nos gritaban *"¡ahí vienen los peruanos!", "¡ahí vienen los bolivianos!", ¡ahí vienen los cuyanos!",* y muchas veces *"¡ahí vienen los rotos!"*, como si ellos no fueran de los mismos rotos.

El más desagradable era un cabo primero de apellido Quilodrán[19], uno que después se hizo famoso y fue conocido como el torturador y asesino más terrible de la zona de La Calera y Quillota, un verdadero animal.

Felizmente en la noche de ese primer día de paro, la CUT llegó a un acuerdo y el paro fue levantado. No tuvimos, por lo tanto, que ir a Santiago a sacarle la cresta a nadie, una suerte.

M. Faunes

Valga este testimonio como antecedente de un Ejército que, insistimos, si bien no en su conjunto, tenía muy claro que ante un ascenso de la lucha de clases como el que comenzaba a

[19] Leonardo Quilodrán Burgos, suboficial del Ejército, conocido como uno de los más crueles represores que conoció el Valle de Aconcagua, participó en la llamada "Masacre de Quillota de 1974", donde fueron asesinadas 6 personas, entre ellas el alcalde Pablo Gac Espinoza. A pesar de este "currículum", este asesino fue condenado sólo a cinco años de prisión. https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-q/quilodran-burgos-leonardo/

cada vez más notarse, se iba a poner al servicio de la élite en cuanto ésta lo requiriera. La doctrina que les habían inculcado y que debían respetar les tenía muy bien marcado ese papel que era "la defensa de la élite". Para eso estaban y estarían por eso dispuestos a apoyar militarmente a expresiones como las de Jaime Guzmán Errázuriz, quien ya, bajo la presidencia de Salvador Allende, en 1972, durante el lanzamiento del grupo de ultra derecha Patria y Libertad, dijera:

> *Hoy nos levantamos con coraje y decisión para decirle a quienes pretenden sojuzgarnos que no permitiremos que una minoría marxista se imponga a la voluntad mayoritaria que desea orden, progreso y cambios profundos, pero en libertad y democracia*[20].

Los dueños del campo reaccionan

En julio de 1969, con Eduardo Frei Montalva de Presidente, quien presidía la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) era Benjamín Matte, un terrateniente que anunció en conferencia de prensa que ante la amenaza que implicaba la Reforma Agraria en la propiedad de sus fundos:

> *Los agricultores pasarían de una actitud defensiva a una más dinámica en defensa de sus intereses.* (La Nación 11.11.69)

Benjamín Matte, lo decía respaldando de manera específica a los propietarios de los fundos Santa Rosa y El Porvenir, que habían impedido por la fuerza "el acoso a funcionarios de la CORA"[21]. Joaquín Huidobro por su parte, dueño del Fundo Santa Rosa de Parral, quien se había resistido a entregar su tierra a la CORA, planteó lo siguiente:

> *A nosotros nos quedan dos caminos: o resistir por la fuerza o emigrar a la Argentina o a Brasil, donde Onganía o Costa e Silva –los presidentes de ambos países– nos acogerán con los brazos abiertos. Si no nos resistimos con violencia, nos convertiremos en prostitutas de la CORA y aceptaremos el pago del silencio.* (La Nación 12.08.69)

Esto era casi una declaración de guerra, y como tal, comenzaron a formarse brigadas de choque para defender los intereses de los latifundistas compuestas principalmente por matones pagados. El diario La Nación mostraba en su portada la inquietante noticia a continuación:

> *El latifundista Gabriel Benavente Palma, destacado dirigente de los agricultores de la zona, dueño del Fundo La Piedad baleó al funcionario de INDAP, Guillermo Quinteros. Centenares de latifundistas y agricultores bloquearon la Carretera Panamericana a la altura de Linares en protesta contra el precio de trigo acordado por el gobierno. En esta situación el diputado democratacristiano, Guido Castilla, fue agredido por Gabriel Benavente quien lo golpeó y lo amenazó con un cuchillo.*

[20] "Entre la araña y la flecha: La trama civil contra la Unidad Popular" (Spanish Edition). Mario Amorós, parte del discurso de Jaime Guzmán Errázuriz.
[21] CORA, Corporación de Reforma Agraria.

Y en 11.11.69, La Nación escribía:
El latifundista Gabriel Benavente asaltó las oficinas de la CORA en Linares, acompañado por 20 campesinos que contrató especialmente para esta operación. El dueño del Fundo La Piedad realizó este hecho como protesta por el acuerdo de la CORA de expropiar su fundo. (La Nación 03.09.69)

El día 30 de abril de 1970 en este mismo fundo sería asesinado el Jefe Zonal de la CORA Hernán Mery Fuenzalida, quedando gravemente herido el Director Técnico de la zona, Gustavo Herrera, hecho que conmovió a todo el país. Gabriel Benavente dirigió el ataque contra los funcionarios de la CORA y el contingente de 200 fuerzas policiales que cumplían un fallo de la Corte Suprema respaldando la expropiación del fundo, pero no actuaron en contra de los agresores. Lo cual no hay que extrañarse si los policías no actuaron fue porque estaban para proteger a los patrones.

Este asesinato y los acontecimientos que le sucedieron: el enfrentamiento entre los sectores políticos y su radicalización extrema, la falta de sometimiento a las órdenes judiciales y de respeto a la autoridad, además del temor y la obsecuencia de las fuerzas policiales frente a los latifundistas, eran una demostración del creciente grado de violencia que se estaba despertando en los dueños de la tierra, quienes utilizaban a los sectores más marginados del agro como matones y mercenarios a su cargo[22].

Pese a los esfuerzos de los latifundistas y de los innumerables editoriales de El Mercurio respaldándolos, el ascenso de las luchas de los trabajadores no se detendrá, por el contrario, tomará aún más vigor ante la cercanía de 1970 en que Salvador Allende sí conseguirá ser elegido Presidente de La República.

Mientras tanto, en forma paralela, en el sudoeste asiático, Estados Unidos heredaba una guerra desde sus aliados franceses en la suposición de que sería de rápido término y que Vietnam volvería al poder de Francia o al menos de Occidente. Pero la guerra empieza a hacerse difícil e impopular, y Estados Unidos sin voluntarios para luchar en ella, recurre a la obligatoriedad abusando principalmente de las minorías étnicas, así como de americanos sin profesión, y emigrantes recientes, principalmente latinos habitantes de Estados Unidos legales o ilegales, o que mañosamente son aceptados como emigrantes con el único interés de enviarlos a la guerra.

Los soldados norteamericanos mueren por miles o desaparecen en la jungla, y los que vuelven, vuelven enloquecidos y están lejos de ser recibidos como los héroes de las guerras de Europa, o la de Japón o Corea. Esos que logran volver se convierten en una pesada carga y en los principales detractores de esta guerra, ya sea porque se convierten en parias que los empresarios no desean contratar porque no los consideran confiables[23], o porque se unen

[22] http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/maule/cap3.html El proceso de la reforma agraria en la región del Maule.
[23] Los veteranos de Vietnam vuelven en su mayoría deshumanizados y dependientes de drogas

como activistas en los movimientos en contra de la guerra. Una guerra que la sociedad norteamericana no entiende y contra la cual los jóvenes norteamericanos se pronuncian en su contra masivamente, situación que se acrecienta al conocerse la realidad: Estados Unidos está perdiendo la guerra.

El *"factor vietnam"* produce una derrota adicional al imperio yankee. Sus aliados de oriente y occidente, incluyendo a Latinoamérica y en particular a Chile, visualizan a esta impopular guerra como producto de la ambición y la crueldad de los yankees, y los empiezan a ver como lo que son realmente: un imperio donde los países que desean liberarse son masacrados[24]. De esta manera, a programas de ayuda con millonarias inversiones en nuestro país, como la ya nombrada "Alianza para el Progreso" se les empieza a reconocer como diseñados más que para el progreso de América Latina, para proteger los intereses norteamericanos en América Latina.

La juventud en prácticamente todo el mundo, incluyendo a la de nuestro país, repudia esta guerra y a los yankees y a quienes reconocen como sus aliados políticos locales, considerando en Chile entre estos desde los conservadores hasta sectores importantes de la Democracia Cristiana, partido que tiende a dividirse en facciones que están por acentuar las reformas y los que no las desean. Todo el mundo parece estar contra los yankees y por establecer el socialismo.

La Reforma Universitaria

Algo antes de los hechos planteados, durante 1967 los estudiantes de las universidades chilenas que habían comenzado una larga serie de movilizaciones, empezaron a exigir reformas al sistema educacional universitario así como participación en las decisiones de esas corporaciones educacionales.

Esta lucha que vino a llamarse "La Reforma Universitaria", que es liderada por las federaciones de estudiantes FECH (Universidad de Chile), FEUCV (Universidad Católica de Valparaíso), FEUT (Universidad Técnica del Estado), FEC (Universidad de Concepción) y FEUC (Pontificia Universidad Católica), donde quienes las movilizaban responden a las corrientes ideológicas progresistas presentes en las universidades, participando estudiantes de esa tendencia tanto independientes como militantes y simpatizantes de los partidos comunistas, socialistas, MIR y, con ciertas vacilaciones, los estudiantes radicales y demócrata cristianos, siendo resistida sólo por los estudiantes de derecha que han empezado a aglutinarse en torno al estudiante de la Universidad Católica de Santiago Jaime Guzmán Errázuriz, quien ha fundado una agrupación que llama "Gremialistas". Como es de lógico esperar, el diario conservador El Mercurio alza banderas en contra de la reforma y aporta una gran cobertura a Guzmán y a su gremialismo.

[24] En Latinoamérica esto había ocurrido varias veces.

Resulta poco conocido el que es en realidad, en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso, donde se emite un manifiesto que vino a ser el primer paso público de lo que posteriormente se llamó la Reforma Universitaria. Dicho manifiesto es de vital importancia puesto que en él se encuentran los fundamentos del movimiento que provocó dicha reforma no sólo en la Universidad Católica de Valparaíso sino se extendió al resto de las universidades nacionales de la época[25].

Este movimiento pretendía modificar de manera sustancial el contenido y la orientación de las funciones universitarias, estableciendo una nueva estructura de autoridad y poder que permitiera la participación de la comunidad universitaria en el gobierno de estas instituciones, buscando también un mejor compromiso de las universidades por lograr el desarrollo y la modernización del país[26].

Hacemos notar que si bien lo planteado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso fue el impulso que provocó que este proceso arrancara, la verdad es que las inquietudes de reforma eran un fantasma que rondaba desde mucho antes. Angélica Pradenas, ex alumna de la Universidad Técnica del Estado, nos recuerda una histórica Declaración Pública de 1961 en que la Federación de Estudiantes de su universidad con motivo de una prolongada huelga de estudiantes con toma de locales, decía:

> *El hecho que motivara el conflicto es sólo un apéndice de problemas estructurales de la Universidad. Consecuencia directa de la forma en que se generan los cargos directivos y docentes. La hora llegó de cortar la raíz misma de esos defectos. Los estudiantes pensamos que ha llegado el momento de realizar una profunda Reforma Universitaria. Proclamamos, inicialmente, que rechazamos por injusto el falso concepto del principio de autoridad amparado en el texto frío de la ley. Sólo acatamos la autoridad fundamentada en la razón y en la justicia. La que ve en nuestras peticiones ansias de renovación y no actos de entorpecimiento. Lamentamos que esa autoridad sólo nos escuche cuando escogemos la senda franca de la rebeldía.*

La Reforma Universitaria fue interrumpida tras el golpe de Estado, y en las universidades intervenidas hubo purgas y fueron eliminadas muchas carreras del área de las ciencias sociales así como las organizaciones estudiantiles. Pero antes de esto, como en todo el país, nuestros estudiantes participaron de manera entusiasta en este movimiento, donde de la Universidad Técnica del Estado Sede La Serena podemos destacar a Alcibíades Vicencio, Pedro Campos, Juan Luis Córdova, Domingo Araya, Alfredo Romero Licuime, Ramiro Angulo, Agustín Martínez, quien fue hecho prisionero y permanece aún desaparecido, Juan Aravena Becerra, quien falleciera en 2018 siendo socio de nuestra Corporación y Florencio Macci Zepeda, también

[25] https://www.ead.pucv.cl/2010/una-reoriginacion-poetica-la-reforma-de-1967/
[26] http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-705.html

socio de nuestra Corporación que llegó a ser parte del primer Claustro Universitario en representación estudiantil.

En el caso de la Universidad de Chile, podemos destacar a Víctor Hugo Arcaya Abarzúa quien fuera Presidente, Zacarías Villalobos Briceño que también llegó a ser presidente por un período, así como Edgardo Honores, presidente y Hernán Palma Salazar vicepresidente, ambos actuales directores de nuestra Corporación. Hay que destacar también a Francia Araya Olivares, Sergio Henríquez, Eugenio Peña Ferrari, a Dagoberto Reyes y Pablo Miranda, socio de nuestra Corporación.

Destacada participación le cupo también al profesor Mario Ramírez Sepúlveda[27]. Los dirigentes nombrados, consecuentes con los tiempos, lideraron al estudiantado en hacer suya la lucha de los trabajadores, movilizándose además por mayor presupuesto para sus universidades, señalando que para entonces la Universidad era gratuita y de calidad, preguntándonos cuántos de ellos si hubieran vivido en estos tiempos habrían podido estudiar. Nótese que a pesar de lo importante que la reforma pudo haber llegado a ser para el futuro de nuestra educación, los pasos que ésta daba pasaban inadvertidos, hasta que la oligarquía empieza a ver con temor que incluso la Universidad Católica, respetuosa de las tradiciones y la formadora de quienes defenderán en el futuro sus privilegios, manifiesta estar a favor de la reforma. Parecía como si la sociedad, tal como la concebían los oligarcas se iba a pique y eso no podían permitirlo.

Es cuando el diario El Mercurio asume con todo encono una campaña de desprestigio del proceso de reforma. Es también cuando los estudiantes por la reforma de la Universidad Católica hacen historia al tomarse la casa central de su universidad, la más conservadora de entonces, y cuelgan un telón de unos treinta metros sobre el frontis hacia Alameda con la sentencia: "CHILENO: EL MERCURIO MIENTE"[28].

De ahí en adelante ya todo el mundo supo que el proceso de reforma universitaria era imparable y surgen liderazgos indiscutidos como el del entonces rector de la Pontificia Universidad Católica, el arquitecto Fernando Castillo Velasco a quien le correspondió ser el conductor de la reforma de dicha casa de estudios de la mano del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Ellos desde sus cargos, dieron cabida a los estudiantes que enarbolaron sus banderas de participación en la gestión universitaria de esa casa de estudios hasta el golpe de 1973.

Cabe señalar que el movimiento por la reforma universitaria coincidió o más bien fue parte del ascenso de la lucha social que, junto a las luchas campesinas y obreras y de la intelectualidad, posibilitarán la llegada a la presidencia de Salvador Allende Gossens, algo que acentuará la violencia comenzada por los latifundistas.

No es posible entonces desconocer que la violencia comienza en el país provocada por latifundistas que se oponen a la reforma agraria y se acrecienta con la oligarquía temerosa de

[27] El profesor Mario Alberto Ramírez Sepúlveda, murió fusilado por la caravana de la muerte.
[28] http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n14/art08%20-%20copia.pdf Revista Austral de Ciencias Sociales 14: 157-172, 2008

la eventual llegada del socialismo y la pérdida de sus privilegios. Todo esto sumado al temor de los norteamericanos que entienden que la llegada a la presidencia de un personaje del estilo de Salvador Allende pondría en peligro sus inversiones mineras y tecnológicas, y constituiría "un mal ejemplo" para Latinoamérica, situación que no les será posible permitir. En otras palabras, EE.UU. veía este proceso como una amenaza para su influencia continental.

3. SALVADOR ALLENDE ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Es 1970. Los candidatos que postulan a la presidencia son Jorge Alessandri, apoyado por la oligarquía, Radomiro Tomic, de la corriente más de izquierda de la Democracia Cristiana, y Salvador Allende, quien es apoyado por todas las fuerzas de izquierda en un conglomerado que se forma bajo el nombre de Unidad Popular, el cual basa su programa en la llamada "Revolución a la Chilena y Socialismo a la chilena con empanadas y vino tinto" que, entre otros puntos, propone la nacionalización del cobre y profundizar la Reforma Agraria y con ello la sindicalización campesina, tomándose en cuenta que durante el gobierno de Frei Montalva con el eslogan "Revolución en Libertad", se había hecho un intento para recuperar el cobre para Chile que se llamó "Chilenización del Cobre", y se había además, como hemos expresado, incrementado un proceso de Reforma Agraria empezado por su antecesor Jorge Alessandri Rodríguez.

A medida que la elección se acercaba, la clase empresarial y sus socios norteamericanos, así como los propios latifundistas, veían con horror que Allende ganaba puntos y su esperanza de que la candidatura de Radomiro Tomic creciera y le restara votos a Allende para que Jorge Alessandri Rodríguez pudiera así imponerse se veía día a día menos posible.

Téngase presente que en aquellos años no existía la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, por lo tanto, si el candidato más votado no obtenía el 51% de los votos, el Congreso en pleno decidía si ese candidato era ungido como Presidente. En esas condiciones, como Salvador Allende era el quien tenía las mejores posibilidades de ser mayoría, podría llegar a la presidencia aunque fuera con menos del 50% de los votos, y esto desata la desesperación de la derecha, así como el comienzo de la sedición y las intentonas golpistas.

La primera ocurre el 21 de octubre de 1969, cuando un grupo de oficiales liderados por el General Roberto Viaux, se acuartela en el Regimiento "Tacna" para exigir "mejoras salariales para el Ejército". Este hecho, conocido como el "Tacnazo", terminó al día siguiente con el arresto del general Viaux y la posterior renuncia del Comandante en Jefe del Ejército Sergio Castillo Aránguiz, así como la renuncia también del Ministro de Defensa Tulio Marambio.

El 4 de septiembre de 1970

Pese a los intentos golpistas y a la fuerte campaña de terror, el 4 de septiembre de 1970, Salvador Allende resulta elegido Presidente en una elección donde participó el 83,70% de las

y los chilenos, y el 4 de noviembre de 1970 asumió la presidencia. Ofreciendo usar medios legales para nacionalizar el cobre y estatizar áreas clave de la economía, así como la implementación de un nuevo modelo educación que llamaron ENU (Escuela Nacional Unificada), y además la continuación con mayor profundidad de la Reforma Agraria. El pueblo se vuelca a las calles celebrando de manera combativa. La Alameda de Santiago se repleta de bote a bote en la mayor concentración de personas vista hasta entonces.

Salvador Allende con 1.075.616 sufragios (36,3%) obtiene la primera mayoría relativa, segundo viene Jorge Alessandri, con 1.036.278 (34,9%), y tercero Radomiro Tomic, con 824.849 (27,8%).

En nuestras provincias Salvador Allende obtuvo el 50,76 % en Atacama, 43,70% en Coquimbo y 33,78 % en Aconcagua. Es entonces cuando ocurre la segunda intentona sediciosa bastante más sangrienta.

El General René Schneider es asesinado

El ya reconocido general golpista Roberto Viaux Marambio (pagado por Estados Unidos, específicamente por el presidente Richard Nixon a través de la CIA), más el general de Ejército Camilo Valenzuela y un almirante de perfil soterrado llamado José Toribio Merino, miembro de una sociedad secreta con sede en Algarrobo llamada "Cofradía Náutica del Pacífico Austral", junto a miembros del grupo extremista de la ultraderecha Frente Nacionalista Patria y Libertad, que contaba entre sus filas a connotados militantes como el ya nombrado Jaime Guzmán y Pablo Rodríguez Grez[29], planearon el secuestro del Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider y posteriormente, durante el gobierno de la Unidad Popular, planearán y llevarán adelante todo tipo de maniobras sediciosas, como huelgas patronales, acaparamientos y ocultamiento de productos básicos para producir desabastecimiento, paros de camioneros, y atentados de todos los tipos conocidos.

Con el secuestro del Comandante en Jefe se pretendía dar un mensaje al Congreso, amenazando con una guerra civil si ellos confirmaban a Allende como Presidente: "El Congreso no debía ratificarlo". No consideraron que el Comandante Schneider se resistiría al secuestro, y se vieron obligados a dispararle, o esa fue al menos la excusa que dieron.

René Schneider, de impecable carrera militar, compañero de armas del general Carlos Prats y parte de una camada de militares constitucionalistas, había conminado a sus subalternos a obedecer a la ley y a la Constitución. Este apego a la legalidad se conocería como "Doctrina Schneider":

> *El ejército es garantía de una elección normal, de que asuma la presidencia de la República quien sea elegido por el pueblo, en mayoría absoluta, o por el Congreso Pleno*[30].

[29] Se dice que Jaime Guzmán Errázuriz era también parte del Club de Yates de Algarrobo.

[30] Gárate Ch., Manuel, La revolución capitalista de Chile (1973-2003). Ed. Universidad Alberto Hurtado. En: https://books.google.cl/books?id=TZQBCgAAQBAJ&pg=PT116&lpg=PT116&dq=#v=onepage&q&f=false

Tras el asesinato de Schneider, el General Carlos Prats llega a la Comandancia en Jefe del Ejército, pero si ya Estados Unidos veía con preocupación la llegada de un gobierno socialista elegido a través de votaciones populares, el hecho de que además el Ejército estuviera encabezado por un militar respetuoso de la Doctrina Schneider, significaba una doble preocupación. Era impensable que un general constitucionalista que además sentía simpatía por el proceso popular de Allende dirigiera al Ejército.

Años más tarde, a través de documentos desclasificados de la CIA, hubo suficiente evidencia de que el asesinato de Schneider fue parte del entramado que significaría el golpe de estado después. Años después la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocida como "Informe Rettig", estableció que: *"la muerte de Schneider viene a demostrar que un porcentaje apreciable de la derecha y de sus bases favorecía una solución violenta al menos en los momentos finales de la crisis 70-73. Lo mismo, en escala más reducida, puede decirse de sectores centristas"*[31].

Cabe señalar que el largo invierno que empezó el 11 de septiembre de 1973, tuvo ese preámbulo que hemos descrito, con el asesinato del comandante en Jefe del ejército, General René Schneider en 1970, y se hará más visible con el llamado "Tanquetazo" en junio de 1973.

Resulta importante ahondar en esto. Según el historiador Luis Vitale, en su texto "LOS PRINCIPALES PERÍODOS DE LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA"[32], el asesinato de Schneider marcaría el devenir histórico de las próximas décadas porque implicaba el posicionamiento de Estados Unidos como gestor en la oscuridad del golpe de Estado y porque dividía al Ejército entre golpistas y constitucionalistas.

La figura del Presidente Allende trasciende los tiempos y su mensaje expresado en toda una vida de compromiso socio político con los más desposeídos ha quedado expresamente testimoniado en numerosos discursos a los cuales nos aproximaremos con el fin de resaltar aquellos aspectos que reflejan un mayor compromiso con los cambios que el país demandaba en esos momentos. No debemos olvidar que se trata de una época dominada por la llamada Guerra Fría que enfrentaba a los dos bloques ideológicos más importantes del mundo.

En América la Revolución Cubana y la aparición de variados movimientos socialistas que venían consolidándose de años anteriores, abrieron los ojos no sólo de la gran potencia capitalista de América cuyo patio trasero no eran sólo las necesitadas repúblicas americanas sino también los mismos países que apremiados por la pobreza, el escaso desarrollo y la falta de justicia social, se abren a aceptar aquellos movimientos sociales que le ofrecen la posibilidad de crear una nueva forma de relacionar capital y trabajo.

En esa vía es cuando surge la "Vía Chilena al Socialismo", representada por el Presidente Allende y la correlación de fuerzas que lo apoya, la Unidad Popular. Así, desde el balcón del

[31] Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe Rettig, Gobierno de Chile, 1991, Tomo 1 p. 36
[32] Vitale, Luis: Los Principales Períodos de la Historia de América Latina, LOM, 2009.

antiguo edificio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), Allende se dirigía a sus partidarios con este emocionante discurso a continuación:

Con profunda emoción les hablo desde esta improvisada tribuna por medio de estos deficientes amplificadores.

¡Qué significativa es, más que las palabras, la presencia del pueblo de Santiago, que interpretando a la inmensa mayoría de los chilenos, se congrega para festejar la victoria que alcanzamos limpiamente, el día de hoy, victoria que abre un camino nuevo para la patria, y cuyo principal actor es el pueblo de Chile aquí congregado! ¡Qué extraordinariamente significativo es que pueda yo dirigirme al pueblo de Chile y al pueblo de Santiago desde la Federación de Estudiantes! Esto posee un valor y un significado muy amplio.

Nunca un candidato triunfante por la voluntad y el sacrificio del pueblo usó una tribuna que tuviera mayor trascendencia. Porque todos lo sabemos. La juventud de la patria fue vanguardia en esta gran batalla, que no fue la lucha de un hombre, sino la lucha de un pueblo; ella es la victoria de Chile, alcanzada limpiamente esta tarde.

Yo les pido a ustedes que comprendan que soy tan sólo un hombre, con todas las flaquezas y debilidades que tiene un hombre, y si pude soportar –porque cumplía una tarea– la derrota de ayer, hoy sin soberbia y sin espíritu de venganza, acepto este triunfo que nada tiene de personal, y que se lo debo a la unidad de los partidos populares, a las fuerzas sociales que han estado junto a nosotros. Se lo debo al hombre anónimo y sacrificado de la patria, se lo debo a la humilde mujer de nuestra tierra. Le debo este triunfo al pueblo de Chile, que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre.

La victoria alcanzada por ustedes tiene una honda significación nacional. Desde aquí declaro, solemnemente que respetaré los derechos de todos los chilenos. Pero también declaro y quiero que lo sepan definitivamente, que al llegar a La Moneda, y siendo el pueblo gobierno, cumpliremos el compromiso histórico que hemos contraído, de convertir en realidad el programa de la Unidad Popular.

Lo dije: no tenemos ni podríamos tener ningún propósito pequeño de venganza. Sería disminuir la victoria alcanzada. Pero, si no tenemos un pequeño propósito de venganza, de ninguna manera, vamos a claudicar, a comerciar el programa de la Unidad Popular, que fue la bandera del primer gobierno auténticamente democrático, popular, nacional, y revolucionario de la historia de Chile.

Dije y debo repetirlo: si la victoria no era fácil, difícil será consolidar nuestro triunfo y construir la nueva sociedad, la nueva convivencia social, la nueva moral y la nueva patria.

Pero yo sé que ustedes, que hicieron posible que el pueblo sea mañana gobierno, tendrán la responsabilidad histórica de realizar lo que Chile anhela para convertir a nuestra patria en un país señero en el progreso, en la justicia social, en los derechos de cada hombre, de cada mujer, de cada joven de nuestra tierra.

Hemos triunfado para derrocar definitivamente la explotación imperialista, para terminar con los monopolios, para hacer una profunda reforma agraria, para controlar el comercio de exportación e importación, para nacionalizar, en fin, el crédito, pilares todos que harán factible el progreso de Chile, creando el capital social que impulsará nuestro desarrollo.

Por eso, esta noche que pertenece a la Historia, en este momento de júbilo, yo expreso mi emocionado reconocimiento a los hombres y mujeres, a los militantes de los partidos populares e integrantes de las fuerzas sociales que hicieron posible esta victoria que tiene proyecciones más allá de las fronteras de la propia patria. Para los que estén en la pampa o en la estepa, para los que me escuchan en el litoral, para los que laboran en la precordillera, para la simple dueña de casa, para el catedrático universitario, para el joven estudiante, el pequeño comerciante o industrial, para el hombre y la mujer de Chile para el joven de la tierra nuestra, para todos ellos, el compromiso que yo contraigo ante mi conciencia y ante el pueblo –actor fundamental de esta victoria– es ser auténticamente leal en la gran tarea común y colectiva. Lo he dicho: mi único anhelo es ser para ustedes el Compañero presidente.

Chile abre un camino que otros pueblos de América y del mundo podrán seguir. La fuerza vital de la unidad romperá los diques de la dictadura y abrirá el cauce para que los pueblos puedan ser libres y puedan construir su propio destino. Somos lo suficientemente responsables para comprender que cada país y cada nación tiene sus propios problemas, su propia historia y su propia realidad. Y frente a esa realidad serán los dirigentes políticos de esos pueblos los que adecuarán la táctica que deberá adoptarse.

Nosotros sólo queremos tener las mejores relaciones políticas, culturales, económicas, con todos los países del mundo. Sólo pedimos que respeten –tendrá que ser así– el derecho del pueblo de Chile de haberse dado el gobierno de la Unidad Popular. Somos y seremos respetuosos de la autodeterminación y de la no intervención. Ello no significará acallar nuestra adhesión solidaria con los pueblos que luchan por su independencia económica y por dignificar la vida del hombre.

Sólo quiero señalar ante la historia el hecho trascendental que ustedes han realizado, derrotando la soberbia del dinero, la presión y amenaza, la información deformada, la campaña del terror, de la insidia y la maldad. Cuando un pueblo ha sido capaz de esto, será capaz también de comprender que sólo trabajando más y produciendo más podremos hacer que Chile progrese y que el hombre y la mujer de nuestra tierra, la pareja humana, tengan derecho auténtico al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación, al descanso, a la cultura y a la recreación, juntos, con el esfuerzo de ustedes vamos a hacer un gobierno revolucionario.

La revolución no implica destruir sino construir, no implica arrasar sino edificar; y el pueblo chileno está preparado para esa gran tarea en esa hora trascendente de nuestra vida.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos: Cómo hubiera deseado que los medios materiales de comunicación me hubieran permitido hablar más largamente con ustedes y que cada uno hubiera oído mis palabras, húmedas de emoción, pero a la vez firmes en la convicción de la gran responsabilidad que todos tenemos y que yo asumo plenamente.

Yo les pido que esta manifestación sin precedentes se convierta en la demostración de la conciencia de un pueblo. Ustedes se retirarán a sus casas sin que haya el menor asomo de una provocación y sin dejarse provocar. El pueblo sabe que sus problemas no se solucionan rompiendo vidrios o golpeando un automóvil. Y aquéllos que dijeron que el día de mañana los disturbios iban a caracterizar nuestra victoria, se encontrarán con la conciencia y la responsabilidad de ustedes. Irán a sus trabajos, mañana o el lunes, alegres y cantando; cantando la victoria tan legítimamente alcanzada y cantando al futuro. Con las manos callosas del pueblo, las tiernas manos de la mujer y la sonrisa del niño, haremos posible la gran tarea que sólo un sueño responsable podrá realizar.

El hecho de que estemos esperanzados y felices, no significa que nosotros vayamos a descuidar la vigilancia: el pueblo, este fin de semana, tomará por el talle a la patria y bailaremos desde Arica a Magallanes, y desde la cordillera al mar, una gran cueca, como símbolo de la alegría sana de nuestra vida. Pero al mismo tiempo mantendremos nuestros comités de acción popular, en actitud vigilante, en actitud responsable, para estar dispuestos a responder a un llamado –si es necesario– que haga el comando de la Unidad Popular.

Llamado para que los comités de empresas, de fábricas, de hospitales, en las juntas de vecinos, en los barrios y en las poblaciones proletarias, vayan estudiando los problemas y las soluciones; porque presurosamente tendremos que poner en marcha el país. Yo tengo fe, profunda fe, en la honradez, en la conducta heroica de cada hombre y de cada mujer que hizo posible esta victoria. Vamos a trabajar más. Vamos a producir más. Este triunfo debemos tributarlo en homenaje a los que cayeron en las luchas sociales y regaron con su sangre la fértil semilla de la revolución chilena que vamos a realizar.

Quiero antes de terminar, y es honesto hacerlo así, reconocer que el gobierno entregó las cifras y los datos de acuerdo con los resultados electorales. Quiero reconocer que el jefe de plaza, General Camilo Valenzuela, autorizó este acto, acto multitudinario, en la convicción y certeza que yo le diera de que el pueblo se congregaría, como está aquí en actitud responsable, sabiendo que ha conquistado el derecho a ser respetado en su victoria, el pueblo que sabe que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre de este año.

Quiero destacar que nuestros adversarios de la Democracia Cristiana han reconocido en una declaración, la victoria popular. No le vamos a pedir a la derecha que lo haga. No lo necesitamos. No tenemos ningún ánimo pequeño en contra de ella. Pero ella no será jamás capaz de reconocer la grandeza que tiene el pueblo en sus luchas, nacida de su dolor y de su esperanza.

Nunca como ahora, sentí el calor humano; y nunca como ahora la canción nacional tuvo para ustedes como para mí tanto y tan profundo significado. En nuestro discurso lo dijimos: somos los herederos de los padres de la patria y juntos haremos la segunda independencia: la independencia económica de Chile.

Les digo que se vayan a sus casas con la alegría sana de la limpia victoria alcanzada. Esta noche, cuando acaricien a sus hijos, cuando busquen el descanso, piensen en el mañana duro que tendremos por delante, cuando tengamos que poner más pasión, más cariño, para hacer cada vez más grande a Chile, y cada vez más justa la vida en nuestra patria.

Gracias, gracias, compañeras. Gracias, gracias, compañeros. Lo mejor que tengo me lo dió mi partido, la unidad de los trabajadores y la Unidad Popular. A la lealtad de ustedes, responderé con la lealtad de un gobernante del pueblo, con la lealtad del compañero Presidente[33].

Huelga decir que este discurso, transmitido por las emisoras de televisión y las radioemisoras por todo el territorio nacional y en otros países del continente, fue celebrado con todo regocijo por el país en su conjunto, incluyendo a nuestra población de Los Valles Transversales donde él se había impuesto por alta mayoría.

Las Primeras Cuarenta Medidas del Gobierno Popular

El Gobierno de la Unidad Popular representó un avance sustantivo en los anhelos de los trabajadores y trabajadoras, y de los más desposeídos de nuestro país en orden a mejorar sus condiciones económicas y el crecimiento personal, y significó un claro avance en la soberanía al nacionalizar algunos de los recursos estratégicos para el desarrollo del país que estaban en manos de empresas transnacionales, principalmente norteamericanas, cuyo norte era sólo extraer materias primas y llevarlas fuera para alimentar y crear industria lejos de nuestro país, siendo sus utilidades multimillonarias pero que nada dejaban para beneficio nuestro.

En nuestras provincias, así como en todo el país, se respiraba alegría y sobre todo esperanza. El cobre es nacionalizado, la reforma agraria se amplía, varias industrias estratégicas pasan a ser parte de lo que se llamó "el área social", donde la administración era de parte del Estado con una fuerte injerencia de los trabajadores.

En este contexto, la publicación de estas medidas, fue un hecho impactante porque supo en ellas considerar las verdaderas inquietudes de la gente común así como las esperanzas que la ciudadanía tenía, y supo nombrarlas en un lenguaje sencillo que toda la gente pudo entender y sentir que era lo que necesitaban. Tal vez algunas hoy podrían no parecer muy trascendentes, pero para aquel tiempo sí lo eran, y como todas eran perfectamente logrables. Hemos querido

[33] Revisar en Reflexiones y Consideraciones Finales: "Salvador Allende, discursos, una aproximación".

nombrarlas en este ejercicio de memoria a modo de homenaje a este Presidente mártir, pero además porque en su gran mayoría representan anhelos que hoy permanecen vigentes.

1. **Supresión de los sueldos fabulosos**
   Limitaremos los altos sueldos de los funcionarios de confianza. Terminaremos con la acumulación de cargos y sueldos (Consejerías, Directorios, Representaciones). Terminaremos con los gestores administrativos y traficantes políticos.
2. **¿Más asesores? ¡No!**
   Todo funcionario pertenecerá al escalafón común y ninguno estará al margen de las obligaciones del Estatuto Administrativo. En Chile no habrá más Asesores.
3. **Honestidad administrativa**
   Terminaremos con los favoritismos y los saltos de grados en la Administración Pública. Habrá inamovilidad funcionaria. Nadie será perseguido por sus ideas políticas o religiosas; se atenderá a la eficiencia, la honradez y el buen trato con el público de los funcionarios de Gobierno.
4. **No más viajes fastuosos al extranjero**
   Suprimiremos los viajes al extranjero de los funcionarios del régimen; salvo aquéllos indispensables para los intereses del Estado.
5. **No más autos fiscales en diversiones**
   Los automóviles fiscales no podrán usarse bajo ningún pretexto con fines particulares. Los vehículos que queden disponibles se utilizarán para fines de servicio público, como transporte de escolares, traslados de enfermos de las poblaciones o vigilancia policial.
6. **El Fisco no fabricará nuevos ricos**
   Estableceremos un control riguroso de las rentas y patrimonios de los altos funcionarios públicos. El gobierno dejará de ser una fábrica de nuevos ricos.
7. **Jubilaciones justas, no millonarias**
   Terminaremos con las jubilaciones millonarias, sean parlamentarias o de cualquier sector público, o privado, y utilizaremos esos recursos en mejorar las pensiones más bajas.
8. **Descanso justo y oportuno**
   Daremos derecho a jubilación a todas las personas mayores de 60 años, que no han podido jubilar, debido a que no se les han hecho imposiciones.
9. **Previsión para todos**
   Incorporaremos al sistema previsional a los pequeños y medianos comerciantes, industriales y agricultores, trabajadores independientes, artesanos, pescadores, pequeños mineros, pirquineros y dueñas de casa.
10. **Protección a la familia**
    Crearemos el Ministerio de Protección a la Familia.
11. **Igualdad en las asignaciones familiares**
    Nivelaremos en forma igualitaria todas las asignaciones familiares.
12. **El niño nace para ser feliz**

Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares sin costo, para todos los niños de la enseñanza básica.

13. **Mejor alimentación para el niño**
Daremos de sayuno a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.
14. **Leche para todos los niños de Chile**
Aseguraremos medio litro de leche diaria como ración a todos los niños de Chile.
15. **Consultorio Materno Infantil en su población**
Instalaremos consultorios materno infantiles en todas las poblaciones.
16. **Verdaderas vacaciones para todos los estudiantes**
Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país.
17. **Control del alcoholismo**
Combatiremos el alcoholismo no por los medios represivos, sino por una vida mejor y erradicaremos el clandestinaje.
18. **Casa, luz, agua potable para todos**
Realizaremos un plan de emergencia para la construcción rápida de viviendas y garantizaremos el suministro de agua por manzana y luz eléctrica.
19. **No más cuotas reajustables CORVI**
Suprimiremos los reajustes de los dividendos y las deudas a la CORVI.
20. **Arriendos a precios fijos**
Fijaremos el 10% de la renta familiar como máximo para el pago de arriendo y dividendos. Supresión inmediata de los derechos de llave.
21. **Sitios eriazos ¡no!, poblaciones ¡sí!**
Destinaremos todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales o municipales a la construcción.
22. **Contribuciones sólo a las mansiones**
Liberaremos del pago de contribuciones a la casa habitación hasta un máximo de 80 metros cuadrados donde vive permanentemente el propietario y no sea de lujo o de balneario.
23. **Una Reforma Agraria de verdad**
Profundizaremos la Reforma Agraria, que beneficiará también a medianos y pequeños agricultores, minifundistas, medieros, empleados y afuerinos. Extenderemos el crédito agrario. Aseguraremos mercado para la totalidad de los productos agropecuarios.
24. **Asistencia médica sin burocracia**
Eliminaremos todas las trabas burocráticas y administrativas que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes.
25. **Medicina gratuita en los hospitales**
Suprimiremos el pago de todos los medicamentos y exámenes en los hospitales.
26. **No más estafa en los precios de los remedios**

Rebajaremos drásticamente los precios de los medicamentos, reduciendo los derechos e impuestos de internación de las materias primas.

27. **Becas para estudiantes**
Estableceremos el derecho a becas en la enseñanza básica, media y universitaria de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de sus familias.

28. **Educación Física y Turismo Popular**
Fomentaremos la educación física y crearemos campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular.

29. **Una nueva economía, para poner fin a la inflación**
Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la aplicación inmediata de la nueva economía.

30. **No más amarras con el Fondo Monetario Internacional**
Desahuciaremos los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y terminaremos con las escandalosas devaluaciones del Escudo.

31. **No más impuestos a los alimentos**
Terminaremos con las alzas de los impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad.

32. **Fin al impuesto de la compraventa**
Suprimiremos el impuesto a la compraventa y lo reemplazaremos por otro sistema más justo y expedito.

33. **Fin a la especulación**
Sancionaremos drásticamente el delito económico.

34. **Fin a la cesantía**
Aseguraremos el derecho de trabajo a todos los chilenos e impediremos los despidos.

35. **Trabajo para todos**
Crearemos de inmediato nuevas fuentes de trabajo con los planes de obras públicas y viviendas, con la creación de nuevas industrias y con la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo.

36. **Disolución del Grupo Móvil**
Garantizaremos el orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas. Carabineros e Investigaciones serán destinados a cumplir una función esencialmente policial contra la delincuencia común. Eliminaremos el Grupo Móvil y sus miembros reforzarán la vigilancia policial.

37. **Fin a la Justicia de Clase**
Crearemos un procedimiento legal rápido y gratuito con la cooperación de las Juntas de

Vecinos, para conocer y resolver casos especiales, como pendencias, actos de matonaje, abandono del hogar y atentado contra la tranquilidad de la comunidad.

38. Consultorios Judiciales en su población

Estableceremos consultorios judiciales en todas las poblaciones.

39. Creación Instituto Nacional del Arte y la Cultura

Crearemos el Instituto Nacional del Arte y la Cultura y Escuelas de formación artística en todas las comunas.

40. Pago inmediato y total a los jubilados y pensionados

Pagaremos de una sola vez los reajustes del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, y haremos justicia en el pago de pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social.

Cabría preguntarse cuáles de estas medidas podrían resultar superfluas y no ser importantes para la gente común, que es la inmensa mayoría del país. Cabría preguntarse también, cuáles podrían haber resultado peligrosas para la burocracia estatal, y cuáles podrían haber encontrado dañinas para sus intereses los empresarios chilenos y extranjeros.

La respuesta a la primera pregunta categóricamente es "ninguna", todo lo contrario, todas eran importantes y esperadas por el pueblo chileno. En cuanto a lo relacionado con la burocracia estatal, varias:

1. Supresión de los sueldos fabulosos
2. ¿Más asesores? ¡No!
3. Honestidad administrativa
4. No más viajes fastuosos al extranjero
5. No más autos fiscales en diversiones
6. El Fisco no fabricará nuevos ricos
7. Jubilaciones justas, no millonarias
11. Igualdad en las asignaciones familiares

En cuanto a las consideradas dañinas por el empresariado chileno y extranjero, considerando también a la fronda aristocrática, varias también:

20. Arriendos a precios fijos
23. Una Reforma Agraria de verdad
26. No más estafa en los precios de los remedios.
29. Una nueva economía, para poner fin a la inflación
30. No más amarras con el Fondo Monetario Internacional
31. No más impuestos a los alimentos
33. Fin a la especulación
36. Disolución del Grupo Móvil
37. Fin a la Justicia de Clase

Habría que agregar en este grupo a la promesa de nacionalización del cobre y la de hacer pasar varias industrias estratégicas al área social. Pero ellas no eran medidas que el Gobierno Popular considerara inmediatas, además ya eran conocidas de manera amplia en el programa, por lo tanto no fueron incluídas entre estas 40 primeras.

Un análisis más profundo de los discursos de Salvador Allende pueden ser revisados al final, en "Reflexiones que nacen desde este libro.

4. LA REACCIÓN CONTRAATACA

Las medidas que molestaron a la burocracia estatal, pero sobre todo las que el empresariado chileno y extranjero repudió, considerando también en este grupo a la fronda aristocrática, acentuaron el clima de violencia que la reacción, como hemos visto, venía propiciando desde mucho antes que Allende ganara la presidencia.

La respuesta de Salvador Allende

Traemos a estas páginas un discurso del Presidente Allende que aparece incluido en el premiado documental del cineasta Patricio Guzmán[34] "Salvador Allende", donde se denuncian estos hechos.

La izquierda, los obreros, los campesinos, los empleados, los profesionales, los técnicos, triunfaron en Chile. Y en la noche de la victoria se juntaron doscientas mil personas.

No hubo un vidrio roto, no hubo un automóvil destruido, no hubo un adversario nuestro que pudiera decir que lo ofendimos, ni siquiera de palabra. En cambio, los sectores derrotados, la ultra derecha ha tratado de conspirar, ha hecho todo este sabotaje desde el punto de vista económico y todavía tiene mercenarios a través de los cuales coloca bombas. Entonces dónde está la democracia.

Nosotros vamos a hacer una democracia auténtica, porque va a participar el pueblo y no una minoría como hasta ahora.

Ahora cuando un pueblo tiene conciencia de las metas que debe alcanzar, ese pueblo es capaz de sacrificios, y estoy seguro de que ese pueblo de Chile está maduro, porque ya ha entendido y entenderá mañana que tendremos todos que hacer sacrificios. ¿Para qué?, para sembrar para el futuro.

Los dos primeros años serán muy duros, pero sobre la base de un gobierno recto, moral, en que no haya privilegios y granjerías para unas minorías. El pueblo va a responder, ése es el gran aval que tengo yo, la entereza, el patriotismo, y la moral del pueblo chileno.

Lamentablemente para el Gobierno de Allende y para la ciudadanía chilena, los intereses económicos de los grandes empresarios asociados con los dueños de las empresas transnacionales, los llevaron a generar un boicot que provocó grandes estragos económicos. Es que

[34] https://cinechile.cl/pelicula/salvador-allende/

un gobierno socialista, la reacción chilena y la élite no podía permitirlo, por eso, apoyada por Estados Unidos comienza a promover huelgas patronales, escondiendo primero los productos esenciales y después prácticamente todos, consiguiendo con ello que esa alegría del pueblo y su esperanza tendieran a opacarse.

Surge el mercado negro con fuerza y el gobierno de Allende, a pesar de enormes esfuerzos no consigue contenerlo. Los dueños de camiones producen grandes paralizaciones donde es bastante conocida la intervención de la CIA que los financia ofreciéndoles más dinero del que ganarían trabajando sus camiones. Era 1972, y la economía chilena pasaba por una grave situación, provocándose una contracción del país de un -1,21 %, y una fuerte inflación.

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones (CNDC), liderada por León Vilarín, con el apoyo de otros gremios, convocaron a un paro nacional indefinido con el fin de agravar aún más el desabastecimiento de mercaderías. A Vilarín, además de la CIA, lo apoyaba en pleno su estratégico gremio, y los pocos dueños de camiones que se le oponían, veían sus máquinas asaltadas por matones pagados o por grupos de la ultraderecha.

Vale la pena mencionar entre los aliados de Vilarín a Juan Francisco Luzoro Montenegro, dirigente de los dueños de camiones de la Zona de Paine[35], a quien se le procesó por su participación en los homicidios de 26 campesinos de ese sector, destacando que Luzoro es uno de los pocos civiles que permanecen presos por crímenes de lesa humanidad. Antes de caer en prisión este asesino se jactaba públicamente de los asesinatos cometidos.

En la localidad de Leyda, cercana al puerto de San Antonio, se comienzan a estacionar cientos de camiones con el fin de contribuir a la sensación de caos que la CIA pretende conseguir, y lo consigue ampliamente[36]. El paro de camioneros y la maniobra de Leyda, claramente contó con el apoyo de la CIA que a esas alturas conspiraba abiertamente para hacer caer al gobierno. Esta agencia del imperialismo favorece también al terrorismo de ultraderecha que se expresa en atentados de índole diversa, y entrega recursos a radios y diarios opositores, principalmente a la cadena El Mercurio, para que critiquen al gobierno y mientan.

En entrevista de TELESURTV.NET al economista Hugo Fazio, vicepresidente del Banco Central de Chile durante el gobierno de Salvador Allende, declaró que *"el desabastecimiento en Chile fue producto de la especulación"*[37], y, ante la pregunta ¿Cómo fue el sabotaje a la economía chilena entre 1971 y 1973? Responde:

> *Hay un planteamiento de tipo político que se hizo en EE.UU. de hacer crujir la economía en Chile, como una forma de debilitar al Gobierno. En el terreno financiero lo que se buscó fue cortar la línea de financiamiento al país que estaba construida en ese tiempo fundamentalmente a partir de la banca privada norteamericana. Los bancos*

[35] Revisar en "El Colorín de Paine, la venganza patronal (Faunes M., González P., Santa Inés, Santiago 2021).

[36] http://www.puntofinal.cl/836/camioneros836.php[32] Paine, ciudad de raigambre rural chilena, ubicada en la provincia de Maipo, al sur de la Región Metropolitana de Santiago.

[37] https://www.telesurtv.net/opinion/Hugo-Fazio-Desabastecimiento-en-Chile-fue-producto-de-la-especulacion-20150126-0029.html.

privados norteamericanos, con escasas excepciones, un par de bancos que no siguieron este camino, cortaron la línea de financiamiento al sistema bancario chileno, lo cual obviamente repercutió sobre el comercio exterior o buscó afectar al comercio exterior. Eso obligó a buscar, reemplazar esa vía de financiamiento, hubo que reestructurar toda la estructura. Eso se hizo en cierta medida apoyándose bastante en la actitud muy solidaria hacia Chile de determinados Gobiernos e instituciones y en un campo fuerte de instituciones a nivel mundial que no siguieron ese tipo de conductas. La economía chilena, en gran medida, desde el punto de sus ingresos, es muy importante los recursos minerales, particularmente el cobre. El tema del cobre tomó una dimensión muy particular que estuvo vinculado con su nacionalización, que realizó el Gobierno de Salvador Allende.

A la pregunta: ¿Los medios tenían una campaña sicológica a la población? respondió: *Especialmente el diario El Mercurio, cuyo dueño, Agustín Edwards ha reconocido el financiamiento y control editorial de EE.UU. de la campaña contra Allende. Los Edwards son los dueños del Mercurio. Agustín Edwards está en Estados Unidos y fue uno de los que actuó activamente en el apoyo de las medidas, de estas que le decía al comienzo, de hacer crujir la economía. Jugaron un gran papel los medios de comunicación (...) estoy hablando fundamentalmente de los diarios, que en ese momento tenían una gran importancia, y en gran medida por los grupos económicos que los controlaban. Contaron con financiamiento de Estados Unidos, eso está comprobado y hasta demostrado por las actas que se han dado a conocer (...) cómo financiaban a estas dos grandes cadenas de diarios: El Mercurio y La Tercera.*

A la pregunta ¿Los productos que desaparecían eran de primera necesidad?, contestó: *Afectaban artículos de primera necesidad, pero se basaban fundamentalmente en la especulación. Si uno sigue los datos, por ejemplo de la producción industrial (...) no disminuía, la producción industrial fue creciendo (...) eso entonces permitía satisfacer las necesidades internas en mejores condiciones, pero cuando se produce acaparamiento es muy difícil satisfacerlos (...) ello es imposible porque no se abastece la necesidad de la población sino que tiene que abastescerse una demanda mayor, que es la especulación, eso entra en otra escena de medidas para combatirla, que son más bien de tipo policial o antiespeculativa. El cuadro de inflación fue un hecho (...) en gran medida tuvo en ese momento un origen político, y el origen político (...) se da en función a la situación real que vivía la economía chilena con un Gobierno que no tenía mayoría parlamentaria (...) el desarrollo del Gobierno de Salvador Allende siempre fue en el marco de la Constitución. Una Constitución que venía de antes (una) reforma constitucional (...) era imposible con la correlación parlamentaria que existía, entonces hubo que recurrir a medidas extras (...) el financiamiento del Banco Central al Gobierno, a través del expediente que le señalé significa emisión de*

dinero, y la emisión de dinero, si está más allá de las capacidades reales de la economía, todos sabemos que es un factor inflacionario. La inflación tuvo una raíz fundamentalmente de tipo político más allá de errores que cometió el propio Gobierno, siempre cualquier proceso está lleno de éxito o transformaciones muy importantes pero hay errores que se cometen, cosas que no se resuelven bien. En ese tiempo pesaban negativamente, también en mi punto de vista, el manejo de la Unidad Popular, una subestimación de los problemas financieros (...) eran de segundo orden y siempre se podían resolver.

Para nuestra Región, lo expresado por Fazio respecto al apoyo financiero a la prensa sediciosa de parte de la CIA, podría resultar un tanto contradictorio cuando sabemos que el diario "El Día", de tendencia reconocidamente conservadora, no tuvo el mismo trato dado por esta agencia del imperialimo, que sí tuvieron las cadenas de diarios que hoy se denominan "el duopolio" –Mercurio/Tercera–.

Hay un episodio interesante que conocemos desde una entrevista realizada por Zenón Araya al reconocido líder de la Unidad Popular y de la lucha por la Resistencia, Eliseo González Herrera, que involucra a Rosendo Rojas Gómez, intendente de Coquimbo durante la Unidad Popular y a Antonio Puga Rodríguez, para entonces director de este diario serenense que cubre una gran parte de las ciudades y pueblos de los Valles Transversales.

El intendente Rosendo Rojas de filiación comunista, recibe una petición del director del diario El Día de La Serena para efectuar una entrevista, que éste, como buen militante disciplinado, hace consulta al Comité Regional del Partido Comunista para llevarla a efecto o desecharla. La respuesta precisa fue que la mencionada entrevista debía contar con la presencia de un tercero, entregándole al dirigente de la CUT, Eliseo González Herrera dicha misión.

Cuando se concreta la petición del director del diario El Día, este ya en la antesala de la Intendencia, solicita que la entrevista se realice sin la presencia de un tercero, ante lo cual el Intendente Rosendo Rojas, sospechando un posible intento de soborno, le manifiesta que entonces no se le podrá dar curso a la entrevista ya que debe ser con el acompañamiento determinado por el Partido Comunista, en resguardo de la transparencia y los principios partidarios.

Puga acusa el golpe, pero sin embargo tras vacilar acepta esas condiciones y la entrevista en definitiva se logra en presencia de Eliseo González, donde el tema único era que el director del diario El Día ofrecía a través de su diario, apoyo a las autoridades y al gobierno de la Unidad Popular a cambio de la contratación de avisajes periodísticos por parte de MANESA –fábrica de neumáticos– y Lanera Austral, empresas que habían sido intervenidas por el Gobierno de la Unidad Popular y pertenecían para entonces a la llamada "Área Social".

La respuesta del intendente regional fue que no había interés en cumplir dicha petición ya que estaban dedicados a la buena administración de las empresas citadas

ejercida por sus propios trabajadores y eran ellos quienes deberían pronunciarse sobre el tema.

Esta respuesta no fue por supuesto del agrado del director del diario, lo que se tradujo en ataques y en permanentes críticas hechas desde su diario con encono por Puga al ejercicio de la autoridad regional, molesto por no haber conseguido "ese negocio", además que desafortunadamente para él, no tuvo tampoco el trato que la CIA sí tuvo para el duopolio Mercurio–Tercera.

La sublevación de Souper

En medio de la crisis que se experimentaba en el país, el Teniente Coronel Roberto Souper comandó una sublevación que finalmente se convertiría en antesala del golpe de Estado. Fue una suerte de jornada preparatoria de lo que ocurriría un par de meses después. Él, junto a sus oficiales, despertaron a la capital con un acto apoyado por la CIA y los poderes fácticos en que apostando tanques y otros carros blindados en el centro cívico de la ciudad se levantaron en contra de su Comandante en Jefe, el General Carlos Prats. Tal vez lo más simbólico de ese día fue el hecho de que Leonardo Henrichsen[38], reportero argentino, filmara su propia muerte mientras grababa lo que ocurría a un costado de La Moneda. Pasadas las 9:30 de la mañana, el presidente Allende emitió un comunicado en donde daba cuenta de lo sucedido y de las acciones que el General Prats había tomado al respecto:

Un sector sedicioso se ha levantado. Es un pequeño grupo de militares facciosos que rompen con la tradición de lealtad. El Blindado N°2 dispara contra La Moneda. La guardia de palacio hace frente. Prats tomó las disposiciones necesarias.

Llamo al pueblo para que tome las industrias, pero no para ser victimados. Que el pueblo salga a la calle, pero no para ser ametrallado. Que lo hagan con prudencia con cuanto elemento tengan en sus manos. Si llega la hora, armas tendrá el pueblo. Pero yo confío en las Fuerzas Armadas leales al gobierno[39].

Pero si bien este intento de golpe fue sofocado el mismo día y Souper fue detenido por la tarde, el presidente Allende debió declarar Estado de Sitio para gran parte del país, y tal vez cometió un error: sacó al Gerenal Prats de la Comandancia en Jefe para llevarlo a un cargo ministerial y puso a Augusto Pinochet en su reemplazo. Tal vez no entendió la verdadera intencionalidad del intento de golpe, el cual era preparatorio para el golpe verdadero que se haría real un par de meses después.

[38] Leonardo Henrichsen - Wikipedia, la enciclopedia libre

[39] Canessa Robert, Julio: Quiebre y recuperación del orden institucionalen Chile : El factor militar, 1924-1973. Ediciones Emérida, 1955 p. 159

5. SEPTIEMBRE DE 1973: GOLPE DE ESTADO

Desde el libro de Carlos Oros Rojas,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

Los profundos conflictos económicos, sociales y políticos que vivía nuestro país estaban presentes en nuestra provincia con un rumor que no dejaba dudas. La prensa informaba la posible decisión del Presidente Allende de convocar a un plebiscito para que el pueblo soberano dirimiera el conflicto. Otra de las informaciones importantes daban cuenta de una reunión sostenida por el mandatario con los jefes de los partidos que conformaban la "Unidad Popular", de donde transcendió que cada partido había expuesto su pensamiento, no descartándose la posibilidad de buscar un consenso mínimo con el Partido Demócrata Cristiano –abiertamente en la oposición–, y estudiar también la posibilidad de que se llamara a ese plebiscito.

Otra de las informaciones que se daban a conocer, era que la Democracia Cristiana pediría la renuncia al Presidente y la disolución del Congreso. En otras palabras, "los democratacristianos ponían a la democracia en su etapa terminal".

Por otra parte, se sabía de una asamblea en la Casa Central de la Universidad de Chile de un Comando Multigremial que pediría también la renuncia del Presidente, asumiendo así los acuerdos del Partido Demócrata Cristiano donde estuvieron presentes, entre otros, el Rector Edgardo Boeninger, el Presidente de la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza Particular, el Presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, quien lanzó un violento ataque al Presidente Allende, insistiendo en la necesidad de que se marchara del poder. Respecto a Boeninger, se manifestó en los mismos términos que Vilarín para que así "la soberanía vuelva al pueblo".

Mientras tanto se filtra que el Gobierno convocará a un plebiscito, situación que la posibilidad de que las fuerzas de la Unidad Popular lo ganen impulsa a que los golpistas de la derecha y las Fuerzas Armadas a precipitar el golpe, y proceden.

El compañero Allende no se rinde. Por el contrario, improvisa un discurso separado por las instancias en que el golpe iba progresando. Se trata de una alocución histórica muy bella, y de una calidad humana y también literaria sorprendente que según José Miguel Varas, Premio Nacional de Literatura, fue captada por Guillermo Ravest de Radio Magallanes, "quien se dedicó junto con el radio controlador Amado Felipe a hacer numerosas copias del histórico discurso en pequeñas cintas magnéticas y fue él también quien las sacó del local de la radio, con evidente riesgo para su vida". Nosotros no podemos sino transcribirla:

Trabajadores de Chile:

Les habla el presidente de la República. Las noticias que tenemos hasta estos instantes nos revelan la existencia de una insurrección de la Marina en la Provincia de Valparaíso. He ordenado que las tropas del Ejército se dirijan a Valparaíso para sofocar este intento golpista. Deben esperar las instrucciones que emanan de la Presidencia. Tengan la seguridad de que el presidente permanecerá en el Palacio de La Moneda defendiendo el Gobierno de los Trabajadores. Tengan la certeza que haré respetar la voluntad del pueblo que me entregara el mando de la Nación hasta el 4 de noviembre de 1976. Deben permanecer atentos en sus sitios de trabajo a la espera de mis informaciones. Las fuerzas leales respetando el juramento hecho a las autoridades, junto a los trabajadores organizados, aplastarán el golpe fascista que amenaza a la Patria.

Compañeros que me escuchan:

La situación es crítica, hacemos frente a un golpe de Estado en que participan la mayoría de las Fuerzas Armadas. En esta hora aciaga quiero recordarles algunas de mis palabras dichas el año 1971, se las digo con calma, con absoluta tranquilidad, yo no tengo pasta de apóstol ni de mesías. No tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea que el pueblo me ha dado. Pero que lo entiendan aquéllos que quieren retrotraer la historia y desconocer la voluntad mayoritaria de Chile. Sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás. Que lo sepan, que lo oigan, que se lo graben profundamente: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera, defenderé esta revolución chilena y defenderé el Gobierno porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo. Si me asesinan, el pueblo seguirá su ruta, seguirá el camino con la diferencia quizás que las cosas serán mucho más duras, mucho más violentas, porque será una lección objetiva muy clara para las masas de que esta gente no se detiene ante nada.

Yo tenía contabilizada esta posibilidad, no la ofrezco ni la facilito. El proceso social no va a desaparecer porque desaparece un dirigente. Podrá demorarse, podrá prolongarse, pero a la postre no podrá detenerse.

Compañeros, permanezcan atentos a las informaciones en sus sitios de trabajo, que el compañero presidente no abandonará a su pueblo ni su sitio de trabajo. Permaneceré aquí en La Moneda inclusive a costa de mi propia vida.

En estos momentos pasan los aviones. Es posible que nos acribillen. Pero que sepan que aquí estamos, por lo menos con nuestro ejemplo, que en este país hay hombres que saben cumplir con la obligación que tienen. Yo lo haré por mandato del pueblo y por mandato consciente de un presidente que tiene la dignidad del cargo entregado por su pueblo en elecciones libres y democráticas.

En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la Patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Ésta es una etapa que será superada. Éste es un momento duro y difícil: es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Pagaré con mi vida la defensa de los principios que son caros a esta Patria. Caerá un baldón sobre aquéllos que han vulnerado sus compromisos, faltando a su palabra... roto la doctrina de las fuerzas armadas. El pueblo debe estar alerta y vigilante. No debe dejarse provocar, ni debe dejarse masacrar, pero también debe defender sus conquistas. Debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida digna y mejor.

Seguramente, ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La fuerza aérea ha bombardeado las antenas de Radio Magallanes. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas un castigo moral para quienes han traicionado su juramento: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el Almirante Merino, que se ha autodesignado Comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha autodenominado Director General de Carabineros.

Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: ¡No voy a renunciar! Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad al pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi Patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la Ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción crearon el clima para que las fuerzas armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará esperando con mano ajena, reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo a ustedes, sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios clasistas que defendieron también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquéllos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquéllos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse. Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición[40].

El Compañero Salvador Allende resultó asesinado, la casa de gobierno fue destruída, y el sistema democrático por el que Chile era por la comunidad internacional admirado sucumbió. No era verdad que en Chile la Constitución y las Leyes fueran rigurosamente respetadas, nos habían enseñado mal la historia. La lucha por el poder y los intereses del capital nacional y transnacional, más la acción del imperialismo, sobrepasaban las sabias voces de los más prominentes estadistas tales como Bernardo Leighton, Renán Fuentealba y el propio Presidente mártir Salvador Allende, entre otros.

Resulta importante conocer la voz de una dirigente local que refleja demasiado bien la atmósfera que para entonces se respiraba.

*Soy **Lucía Chirinos Benavides**, ex candidata a diputada para representar a la Unidad Popular. Haré este viaje hacia el recuerdo aunque me resulte doloroso. Quiero que se sepa que como militantes de la Izquierda Cristiana, nos sumamos a las fuerzas del Gobierno de la Unidad Popular, y deseo que el oyente sepa que quien está hablando no es marxista, pero no por eso es antimarxista, al contrario, en mi vida política que se inició en la Democracia Cristiana siempre trabajé codo a codo con comunistas y socialistas,*

[40] Revisar en Reflexiones y Consideraciones Finales: "Salvador Allende, discursos, una aproximación"

además por mi formación valórica, por mi religión evangélica-presbiteriana, entendía que el amor al prójimo era el camino que debíamos llevar. Cómo no amar el ejemplo de Cristo, cómo no amar a la persona que está próxima a nosotros. En el camino de mi vida política que inicié y en mi acción social, encontré siempre a los marxistas que luchaban por entregarles a los más pobres un lugar. Sabía entonces que debía estar junto a ellos y no con los que los explotaban. En las tareas de liberación de los oprimidos somos aliados o somos opresores, y teníamos que dar los pasos necesarios para contribuir con los cambios que la Unidad Popular propiciaba.

Cuando creamos la Izquierda Cristiana, sabíamos del riesgo que significaba ser revolucionarios, los intereses que debíamos tocar y las consecuencias que debíamos esperar y aun así no quisimos perder tan alto honor; tan seguros estábamos del amor a nuestro pueblo y a nuestra tierra, que nos sentíamos capaces de dar la vida por el sagrado derecho de los pobres y de los explotados a ser personas.

Esta convicción nos permitió educar nuestros sentimientos y nos llevó a luchar por la justicia social, estábamos tan plenos de valores e ideales y queríamos conservar la dignidad del pueblo chileno, fundado en el socialismo-humanista, en un orden que apoyándose en el generoso encuentro entre trabajadores capaces de derrocar las murallas fueran cristianos o marxistas. Para ello necesitábamos crear un partido político con militantes con capacidad de entrega y servicio desinteresado, militantes que perteneciendo a la base popular y estuvieran dispuestos a la acción colectiva, con raciocinio objetivo, y conciencia crítica. Sin embargo los que nos comprometimos en esta lucha heroica, nunca imaginamos el precio que íbamos a pagar. No obstante, tengo la convicción de que en el alma de cada chileno, crece y se enriquece día a día un ideal de vida más humana y perfectamente realizable, por lo tanto nuestra misión no ha terminado, y cada día se hace imperativo sacudir las cadenas de la tiranía fascista, y encontrar una respuesta a la tragedia de cientos de chilenos que aún buscan a sus seres queridos desaparecidos, para que la pregunta a estos nuevos Caínes no siga siendo la misma: ¿qué has hecho de tu hermano?

Yo vi y viví lo qué pasó antes del 11 de septiembre del 73', recuerdo varios hechos políticos que se habían precipitado violentamente en los últimos días: el cierre ilegal del comercio, la paralización del transporte tanto de camiones como de vehículos de locomoción colectiva que agudizaban enormemente las tensiones en la población, con miles de personas que se veían obligadas hacer colas para obtener los artículos de primera necesidad, el terrorismo propiciado por los fascistas de Patria y Libertad y del Comando Rolando Matus que hacían gala de su impunidad colocando bombas y miguelitos al paso de los Camiones del MOPARE, organismo de trabajadores del rodado que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular; esta organización contrarrestaba la acción sediciosa de los que no querían a la nación, transportaba alimentos, materias primas en las distintas

provincias de este largo país, y vi también a los fascistas con su grupo terrorista Patria y Libertad dirigido por Pablo Rodríguez Grez y Roberto Thieme y otros personeros del Partido Nacional que amedrentaban a la población, violentando a los trabajadores, saboteando cada una de las acciones e iniciativas de nuestro gobierno.

Y una noche despertamos violentamente ante el estampido de una bomba. Era la casa de una compañera comunista, cuya madre era presidenta de la JAP. Habían disparado a su casa, le hicieron tira la puerta y toda la población quedó a oscuras. Le habían puesto en su puerta la palabra "rojo" con pintura roja y mi portón también tenía la palabra "roja" que mi marido hizo borrar, pero ella no alcanzó a hacerlo y era ésa la señal para decir quiénes eran los dirigentes de la U.P. para atacarlos. Habiendo una Ley de Control de armas, nunca los militares hicieron nada por descubrir dónde estaba esa gente que eran los verdaderos terroristas, sin embargo la casa de Pablo Rodríguez o de Roberto Thieme nunca fueron visitadas, pero sí las casas de los dirigentes de la U.P. o detenían nuestros autos para registrarnos por armas, y en las poblaciones o en las industrias que habían sido intervenidas por el Estado, el trato que le daban a los obreros y trabajadores era tremendo, no los dejaban en paz.

Ya sabíamos nosotros que estaban detenidos un grupo de marinos que habían denunciado que sus oficiales estaban metidos en cosas en contra del gobierno y por eso los habían apresado. Qué sería de ellos.

Me duele decirlo: yo conocí a muchos parlamentarios, trabajé con ellos cuando era demócrata cristiana y me horrorizaba al ver cómo no se contentaban con haber perdido el gobierno, porque lo perdieron. Era como un hambre por seguir en el cargo y por eso hacían tanto en contra del gobierno de la Unidad Popular. Yo no entendía cómo podían estar al lado de los que explotaban a los trabajadores.

Entré a la Democracia Cristiana para ayudar a los más necesitados y me puse a estudiar la doctrina de ese partido, estudié a Jacques Maritain, leí todos los discursos de Frei, de Renán Fuentealba, de Castillo Velasco, de toda la gente, los más grandes del partido para saber cómo era la Democracia Cristiana y como hice un trabajo tan dedicado a eso, el partido tuvo como demostrarle a los estudiantes que venían a saber cómo era y qué pensaba la Democracia Cristiana. Me nombraron presidenta o directora de capacitación doctrinaria del partido, por eso sé dónde han errado ellos, cómo podían estar a favor de los que explotan al pueblo. Cómo el Ministro del Interior demócrata cristiano de ese tiempo pudo permitir que en el sur hubiese una matanza de pobladores[41]*, yo era dirigente de pobladores, no podía permitirlo, por eso salí de la Democracia Cristiana. Para que me quedara me decían "no les hagas caso, esos son los comunistas que andan haciendo propaganda contra del gobierno".*

[41] Se refiere a la que llamaron "La matanza de Puerto Montt". El Ministro del Interior era Edmundo Pérez Zukovic. Hoy su hijo, político también de la Democracia Cristiana se ha hecho famoso por secar con sus plantaciones de paltas el Río Petorca. Las casas COPEVA.

El día 10 de septiembre en la noche, tuvimos una reunión del Frente Patriótico Femenino. Estaba compuesto por todas las mujeres de los partidos de la Unidad Popular. Estábamos todas, era una noche muy oscura, no había un auto en las calles. Nuestra presidenta era doña Juana Poblete, ahí estaban mis compañeras: pobladoras, trabajadoras del agro, profesoras, estudiantes universitarias, mujeres sencillas, llenas de ilusión. Todas queríamos un mundo mejor para nuestros hijos, nuestros nietos y habían acordado las mujeres del Partido Radical hacer unas proclamas pidiendo firmas en apoyo al Presidente Allende, es decir, lo contrario a lo que hacían las mujeres de la oposición que reunían firmas en su contra. Había que hacer denuncias públicas todas las veces que la derecha atacaba a nuestros dirigentes. Los extremistas de derecha le echaban incluso azúcar a nuestros vehículos para que no caminaran. Nosotras teníamos que hacer defensa del Presidente, hacer mitines relámpagos, ir a las ferias libres, todo eso se acordaba, pero yo las miraba y me decía "Lucy, esto no me calza".

Tomé la palabra y se los dije: "compañeras lo siento pero yo no tengo que hacer lo contrario a lo que hace la oposición, aquí algo anda mal, y no sé qué es". "Entonces es que tú no tienes confianza en los trabajadores" me contestaban "acuérdate de lo que pasó en el 'tacnazo', que fueron derrotados, pudimos sacar a los golpistas". Se me venían todas encima, hasta me llegaron a traspirar las manos, porque no me hacían caso. Yo confiaba en los trabajadores pero no teníamos las armas que tenían los militares y ellos por la cuestión social y por su investidura jamás iban a estar nunca con el pueblo, nunca con nosotros, y nosotros veíamos como trabajaban a través de sus mujeres, la ofensa que le hicieron al General Prat, lo que él sufrió al ver que las mujeres de sus subalternos eran capaces de tirarle maíz en el frontis de su casa para decirle que era un gallina. Ya no contábamos con él y eso me tenía preocupada.

Esa noche, al final de tanta broma que me hicieron, la presidenta me pregunta qué propongo. Respondí preguntando: –¿alguna sabe primeros auxilios? –¿por qué –me preguntaron, –porque si va a pasar lo que yo imagino que va a pasar, alguien debe saber colocar una inyección o hacer una curación a los heridos, porque si aquí hay una guerra, la que no va a ser capaz y no tiene armas para defender este país y este gobierno, va a tener que ayudar a los que van a luchar, y para eso tenemos que saber qué casa tenemos para guardar a nuestros dirigentes, saber con qué plata contamos para alimentarlos, saber quién tiene idea de cómo comunicarnos dentro de una guerra sin que lo sepan los demás, eso hay que saberlo compañeras.

–Oye, estás viendo mucha película, deja de ver tele –me decían algunas. –por favor compañeras, estoy hablando en serio.

Entonces la Eliana González me apoyó –podemos buscar a gente que quiera apoyar al gobierno y hacer también lo que dice la Lucía, cursos de primeros auxilios, ¿quién puede hacer algo en esta labor?

Se levanta una señora que dice que es la Presidenta de la Cruz Roja, y puede hacer clases a 6 personas por partido y esas 6 pueden preparar a otras 6.

–Hay que ver también quién pueda manejar un vehículo, quién pueda guardar cosas como alimentos de las personas que tengan que estar clandestinas o heridas –les dije. Ése fue el último acuerdo que se tomó en el Frente Patriótico Femenino. Después que salimos de ahí había un silencio sepulcral, no había ni una micro, ni un vehículo.

Ya en mi casa puse la televisión. Estaban dando un programa político. Noten que a pesar de que la Unidad Popular y como en todos los gobiernos, ellos manejaban TVN, durante la U.P. se daban programas donde incluso la oposición tenía derecho a hablar. Así éramos de democráticos, permitíamos que los oponentes pudieran hacer uso de un servicio que era de todo el país, pero ellos nos llamaban de terroristas. En el programa en ese momento le tocaba hablar justamente a alguien del Partido Nacional, cuyos representantes eran jóvenes que todo lo que decían era en contra del gobierno. Que la falta de comida, que la falta del arroz, que toda la culpa la tenía el gobierno del Presidente Allende. Sinvergüenzas, lo único que hacían era defender la riqueza de sus padres. Lo que más me dolió, fue cuando uno de ellos se levanta y dice: "si el Presidente fuera tan patriota como dice ¿por qué no renuncia? Porque si yo me lo encontrara, le diría: Sr. Presidente por qué no hace el favor de cerrar la puerta por fuera".

Tenía en la mente el rostro del muchacho, pero no sabía quién era, hoy lo sé, es el actual Ministro de Relaciones Exteriores Andrés Allamand.

Esa noche no pude dormir. Me desperté muchas veces como con un balde de agua fría que me caía en el cuerpo, serían como las 4 AM cuando recién pude dormir.

En la mañana del 11 de septiembre, mi marido me despierta diciéndome que se han tomado el gobierno. Yo no le creo y le digo que me deje dormir. Me enciende la televisión y la radio, escucho puros bandos militares. Se me quitó el sueño al tiro, me levanté y pesqué una grabadora y me puse a grabar lo que transmitía la radio y la televisión.

Para que decir el dolor que sentí y la angustia de no saber qué iba a pasar, porque cuando una comete un delito se sabe lo que le espera, pero si una no ha hecho y hay este tipo de cosas, no se puede tener una idea.

Mi marido partió a trabajar a la Intendencia, ahí funcionaba la Corporación de Obras Urbanas. Yo me quedé en la casa, no podía más, lloraba y lloraba. Me acuerdo que no tenía comunicación con nadie de mi partido. Carlos Ávila se llamaba el Secretario General de la provincia, era un funcionario de la Comisión Popular y trabajaba de noche, en reuniones con Juntas de Vecinos. Había también un compañero, Jorge Torrealba, que trabajaba en el SAG. Él llevaba todo lo que era organización del partido, tenía todos los nombres de los militantes y sus direcciones, todos los datos los tenía él guardados en carpetas, por lo cual llamo por teléfono al SAG y Jorge me dice: "mira lo que está pasando Lucía, no teníamos idea, nunca nos imaginamos, nos traicionaron Lucía, lo único

que te pido es que quemes todo, yo no puedo Lucía, quémalo todo bajo mi responsabilidad, sálvale la vida a esa gente".

Le ofrecí llamar yo a Carlos Ávila, que seguramente debía estar durmiendo. La señora de su pensión, me dijo que Carlos estaba ahí. Dígale que es urgente. Cuando me contesta le pregunto si no sabe lo que está pasando. Me dice que no, le digo que se han tomado el gobierno, ponte la tele, golpe de Estado. "Usted automáticamente se resguarda, tienes que irte, asilarte".

Me llamó la presidenta de la Cruz Roja, diciéndome –Lucía, tú eres bruja, ¿cómo supiste lo que iba a pasar? –no sabía nada compañera –pero cómo supiste, hubiésemos hecho antes lo que dijiste, por lo menos estaríamos preparadas, ¿pero cómo supiste? –no tengo idea compañera, algo presentía, y bueno, ¿qué vamos hacer? –no tenemos nada más que hacer compañera, ponerle el hombro. Llorando me dijo "cuídate Lucía". Esa fue la despedida. Cuando llamaban las personas, esa era la forma de despedirse.

Después llegaron unos compañeros, unas personas que vivían acá al lado, eran mis ahijados, también llorando, llegó la presidenta de la Junta de Vecinos, todos lloraban en el sector, todos querían al Presidente Allende a quien aún no lo mataban. Al fin llegó mi marido, me dice "Lucía hay toque de queda a las 3 PM, perdimos Lucía, estaba en la oficina cuando llegaron los milicos a buscar a don Rosendo Rojas (Intendente) y al Alcalde Carlos Galleguillos. Se los llevaron presos, los habían derrotado pero iban orgullosos, con la frente en alto".

Nos abrazamos, lloramos… me arreglé por si venían buscarme, puse ropa en un bolso cuando siento que tocan la puerta. Era el yerno de mi vecino cuya hija se había casado con este joven que yo no conocía. Venían a ofrecerme pasar esas noches con ellos porque nosotros no teníamos parientes en La Serena. En su casa el vecino sacó una máquina electrónica muy pequeña y nos dice "vamos a escuchar lo que dicen fuera del país, pero vamos hablar despacio y a escuchar despacio".

La noticia ya se sabía en todo el mundo. La muerte del Presidente Allende fue dolorosa para muchas personas. Por ese aparato supimos de las muertes, de los asesinatos que ocurrieron durante todo ese tiempo, las radios extranjeras estaban mejor informadas que nosotros. Esas FF.AA. que habían sido tan respetadas por nosotros se habían convertido en un ejército de ocupación, un enemigo de nosotros.

En la mañana del 12 de septiembre, como nos dimos cuenta de que no había pasado nada en mi casa, me bañé, me arreglé y me devolví a mi casa. En ese momento sonó el timbre, y veo que se presenta un joven. Era un dirigente universitario muy reconocido, un líder dentro de los jóvenes. Venía con la barba muy desordenada. Me dice: "Señora Lucía, pasamos toda la noche en el Cerro Grande varios compañeros que no somos de acá, y no tenemos dónde estar". Estaba muy sucio, pues habían dormido entre unos matorrales para que no los vieran.

"Pasa a bañarte y pásame tu ropa, y rasúrate con las máquinas de Mario, porque así como estás, no te ves bien y resultas sospechoso". Le preparamos un bistec y un par de huevos, le planché la ropa y se la sacudí. Tocaron el timbre, el joven me dice: "Usted no vaya déjeme a mí". Corro la cortina y veo que son varios dirigentes de la Unidad Popular, les abrí y me preguntan si pueden hacer una reunión en mi casa. Los reuní en el escritorio, les dije que había un compañero de la Universidad Técnica. Cuando se encontraron con él se dieron un abrazo muy emocionante. En esa reunión se tomaron acuerdos de quienes iban a salir fuera de la ciudad, quienes tendrían que asilarse. En un momento dado me preguntaron qué yo pensaba hacer. Respondí que nada, y que me iba a quedar aquí porque aquí no tenía parientes. "Deberías asilarte", me dice un compañero. Respondí diciendo "¿por qué me voy a asilar si yo no he hecho nada malo". Su respuesta fue unánime "¿usted cree compañera que nosotros hemos hecho algo malo?"

Me sentó de una. Le estaba haciendo caso a la televisión: "que nadie tenga miedo, lo que se han portado bien, no tienen nada que temer, sólo los comunistas terroristas son los culpables", y como yo no era comunista, no tenía nada que temer. Después de la reunión, fueron saliendo de a poco en forma disimulada. Me da orgullo saber que de alguna manera les serví a mis compañeros. Nosotros habíamos entrado hacía poco a la Unidad Popular, creo que por eso para los militares éramos los menos peligrosos, eso nos sirvió para proteger a los nuestros, pero estaba harto equivocada, conmigo no iban a tener piedad.

Nota de la redacción
Este testimonio fue conseguido gracias a una entrevista realizada a Lucía Chirinos Benavides el 3 de septiembre de 2021 por Yelena Monroy Rodríguez y Rebeca Aguilera Monroy.

Desde el libro "HISTORIA DE LOS EJECUTADOS POLÍTICOS
Y DETENIDOS DESAPARECIDOS DE ATACAMA
EN LA DICTADURA CÍVICO MILITAR DE 1973-1990".

La población despertó el día 11 en una situación que no lograba entender, porque la conflictividad propia que vivía el país daba para cualquier cosa. No imaginaban que allí se iniciaba el más cruento de los sacrificios a que ha sido arrastrada nuestra nación.

Pero era de conocimiento de todos, el golpe de Estado se venía fraguando desde el mismo día en que Allende ganó las elecciones en 1970, pero también, como hemos dicho, desde mucho antes, cuando de EE.UU. observaban el avance y crecimiento electoral, de las fuerzas de izquierda.

El golpe de Estado propiciado por las FF.AA., fue incitado y apoyado por los grandes empresarios, los partidos políticos de la derecha, las empresas transnacionales y los Estados Unidos, en aquel 11 de septiembre de 1973 que marcó el inicio de una época oscura para nuestro país.

El golpe de Estado significó la muerte de miles de compañeros y compañeras, desapariciones forzadas que hasta el día de hoy seguimos preguntando ¿dónde están?

Miles de personas detenidas ilegalmente en centros de detención y campos de concentración al más puro estilo nazi, donde se aplicaron las más aberrantes técnicas de tortura por parte de soldados chilenos desquiciados contra hombres y mujeres, ancianos y niños.

Más de 200.000 chilenos y chilenas debieron marchar al exilio, miles de trabajadores fueron exonerados de servicios públicos y privados, miles de bienes fueron destruidos o confiscados y se produjo el empobrecimiento de también miles de familias que permanentemente serían excluidas de los trabajos formales y debieron subsistir en condiciones de pobreza.

La dictadura militar que duró 17 años sumió al país en un ambiente oscuro y de fuerte represión contra el pueblo. La participación de los Estados Unidos y sus gobernantes resultó fundamental para que esto pudiera ser llevado adelante. Veían prioritario frenar el avance del comunismo y del socialismo en América Latina, por lo que Allende era un obstáculo.

Se financió a varios grupos opositores, un ejemplo de aquello fue el atentado en contra del General René Schneider, el cual se articuló desde su propia embajada. Hoy ya se sabe que otras potencias aliadas a Estados Unidos tuvieron también participación, si no en el golpe mismo, al menos en azuzar y financiar a las FF.AA. y a la ultra derecha en dar el golpe, como es el caso de Australia[42]. Así mismo, es posible señalar que la participación de civiles locales, empresarios y gente de la élite ha quedado suficientemente comprobada.

Al respecto, Mario Amorós en su libro ENTRE LA ARAÑA Y LA FLECHA, LA TRAMA CIVIL CONTRA LA UNIDAD POPULAR (Ediciones B), donde aborda el rol en la confabulación del golpe de la Democracia Cristiana, el Partido Nacional y el movimiento de ultra derecha Patria y Libertad, expresa:

> *El 11 de septiembre de 1973 tuvo también sus generales civiles: Agustín Edwards (dueño de El Mercurio), Eduardo Frei (presidente del Senado), Sergio Onofre Jarpa (líder del Partido Nacional, PN), Patricio Aylwin (principal dirigente de la Democracia Cristiana, DC), Pablo Rodríguez ("Jefe Nacional" de Patria y Libertad), Orlando Sáenz (presidente de la Sociedad de Fomento Fabril), Jaime Guzmán (fundador del movimiento gremial en la Universidad Católica), León Vilarín (caudillo de la Confederación Nacional del Transporte Terrestre)...*
> Mario Amorós (04/08/2020), en cuanto al rol de la Democracia Cristina, lo anuncia como *"una responsabilidad histórica jamás asumida"*. Por la importancia que este documento posee, lo hemos transcrito de manera íntegra, incluyendo el poema de José Hernández "Consejos de Martín Fierro a sus hijos" que el autor lo puso a modo de epígrafe:

[42] https://www.latercera.com/earlyaccess/noticia/la-lucha-de-un-exoficial-de-inteligencia-militar-para-aclarar-la-presunta-participacion-de-australia-en-el-golpe-de-estado-de-1973-en-chile/ZN3CBB7RAVFX5DYOM2DCQMYO24/
https://www.sbs.com.au/language/spanish/la-conexion-australia-chile-del-golpe-de-estado-a-la-extradicion-de-adriana-rivas

Muchas cosas pierde el hombre / Que a veces las vuelve a hallar;
Pero les debo enseñar, / Y es bueno que lo recuerden:
Si la vergüenza se pierde, / Jamás se vuelve a encontrar.

En octubre de 1973 en Roma, Mariano Rumor, presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana (UMDC), recibió a la delegación de la DC (integrada por el ex diputado Enrique Krauss y los ex senadores Juan de Dios Carmona y Juan Hamilton) que recorría varios países para justificar el golpe de Estado y defender la actuación de su partido ante aquella encrucijada dramática en la historia nacional.

Según relató Juan de Dios Carmona (posteriormente miembro del Consejo de Estado de la dictadura y embajador de ésta) en la Universidad Finis Terrae en 1999, Rumor les prohibió tomar notas en el transcurso de la reunión, que se prolongó durante cinco horas, les recordó con desagrado que la UMDC había condenado el derrocamiento del gobierno del presidente Salvador Allende y, en referencia al papel de la DC chilena, les expresó que le producía "vergüenza".

A su regreso a Chile, Carmona relató personalmente a Frei aquel encuentro y su exposición motivó la conocida y extensísima carta que el ex presidente remitió a Rumor con fecha de 8 de noviembre de 1973. En ella justificaba el apoyo de la Democracia Cristiana al gobierno dictatorial que usurpaba el poder, con una serie de razones bastante cuestionables que se podrían resumir diciendo que lo que habían apoyado era a un ejército que había derrotado a un gobierno totalitario que había llegado a la presidencia con sólo el 36% de los votos. La carta del ex Presidente Frei jamás tuvo respuesta.

Además, Krauss, Hamilton y Carmona mantuvieron una reunión "larga" y "cordial", según este último, con los cuatro miembros de la Junta Militar para informarles de aquella gira que les había llevado también a Venezuela, la República Federal Alemana y la España franquista.

Ese viaje fue sufragado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Como ha relatado Peter Kornbluh en su libro PINOCHET. LOS ARCHIVOS SECRETOS, poco después del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, el gobierno de Nixon y Kissinger y la CIA debatieron sobre si debían seguir financiando a la Democracia Cristiana.

El 18 de abril de 1974 Eduardo Frei y el nuevo embajador de Estados Unidos, David Popper, mantuvieron una reunión y el ex presidente se refirió a este oscuro asunto. Tuvo éxito, porque después de aquel encuentro la embajada envió un cablegrama especial para solicitar el abono a la DC de las cantidades que este partido había gastado entre el 1 de julio y el 10 de septiembre de 1973, es decir, "durante los días culminantes de la lucha de la oposición civil contra el gobierno de Allende".

En un memorándum secreto fechado el 11 de junio de 1974 (significativamente titulado "Liquidación de la cuenta pendiente chilena"), Henry Kissinger dio el visto bueno y el 24 de junio el Comité 40 autorizó un último pago de cuarenta mil dólares a la Democracia Cristiana. Entonces cortó también los fondos para el resto de partidos apoyaron el golpe y para El Mercurio.

El antagonismo entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana tuvo una motivación esencialmente ideológica. La DC era una alternativa reformista frente a la derecha oligárquica y la izquierda marxista, no obstante, en el momento más decisivo de la historia nacional, se alineó junto con las fuerzas políticas y sociales conservadoras y con los grandes intereses económicos para defender, al precio que fuera (incluso a costa de la destrucción de la democracia republicana) la sociedad capitalista.

Cumplió así el papel histórico que desde 1962 le asignaron las sucesivas administraciones estadounidenses y por el que le entregaron clandestinamente, hasta junio de 1974, una financiación astronómica (singularmente en la campaña de Frei de 1964, pero también entre 1970-1973).

Sus sectores progresistas (MAPU e Izquierda Cristiana) se fueron desgajando desde 1969 y, mientras el partido viraba hacia una oposición a la Unidad Popular cada vez más intransigente, voces como las de Radomiro Tomic, Fernando Castillo Velasco o Bernardo Leighton clamaban ya en el desierto.

Patricio Aylwin y Eduardo Frei condujeron a la Democracia Cristiana al momento más abyecto de su historia cuando avalaron, ante Chile y ante el mundo el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la instalación de la dictadura. Cegados por su anticomunismo, jamás entendieron el proyecto de la Unidad Popular y del presidente Salvador Allende y tardaron demasiado tiempo en comprender el verdadero significado del régimen dictatorial encabezado por el general Augusto Pinochet.

Frei, quien como presidente del Senado acató sumisamente la clausura del Congreso Nacional por parte de la dictadura, señaló al diario español ABC: "Los militares han salvado a Chile".

Nota de la redacción

Paradojalmente, Eduardo Frei Montalva resultaría muerto tras ser sometido a una operación de rutina que no ofrecía riesgo alguno. Hasta hoy persisten razonables dudas de la verdadera causa de su muerte. Frei había cambiado su postura respecto al papel de las FF.AA., situación que lo ennoblece y que pudo ser la causa de su asesinato. Más adelante nos encontraremos con algunos democratacristianos prominentes de nuestra región como Eduardo Sepúlveda White, ex Intendente de Coquimbo y Renán Fuentealba que cambiaron también esta postura, aunque bastante más rápido que el ex Presidente Frei.

La dictadura se organiza

Después de perpetrar el golpe, las fuerzas armadas establecieron una Junta Militar presidida por el comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet, quien se convertiría en el líder de la dictadura durante toda su extensión.

El nuevo régimen se caracterizó por un modelo autoritario establecido sobre principios emanados de la extrema derecha, tales como el anticomunismo, la prohibición legal de los

partidos políticos y los sindicatos, la limitación de la libertad de expresión, la disolución del Congreso Nacional (sustituido por la Junta de Gobierno) y la carencia de democracia. Lo anterior se reflejó en sistemáticas violaciones de los derechos humanos.

Durante este periodo, se experimentó una notoria transformación económica, social y cultural, que en lo económico significó un cambio radical de orientación del papel del Estado. De un rol productor e interventor a uno de tipo subsidiario, inspirado en las doctrinas económicas neoliberales. En lo social, significó el dominio sin contrapeso de los sectores empresariales, el aumento sostenido de la desigualdad de ingreso, junto a un incremento en la precariedad e inestabilidad laboral de los sectores asalariados. En lo cultural, dio lugar al denominado "apagón cultural", caracterizado por la represión de ciertas manifestaciones culturales consideradas contrarias a la línea oficial.

En 1980, tras un irregular plebiscito, fue aprobada una nueva constitución en la que Pinochet reafirmó su cargo como Presidente de la República, mientras la junta de gobierno se limitaba al poder legislativo.

El golpe de Estado en nuestras provincias

Establecido el contexto de cómo se llega a presentar en el país y en nuestras provincias a partir de estas páginas daremos a conocer una gran cantidad de testimonios y entrevistas, así como publicaciones de tipos diversos que ilustran bastante bien lo acaecido. Comenzaremos por lo expresado por Carlos Oros en su libro "EL LARGO INVIERNO DEL 73".

La mañana del 11 de Septiembre para los habitantes de nuestra región fue compleja, las primeras informaciones de lo que estaba sucediendo lo creían parte de la situación política propia de la Nación. Los dirigentes de los partidos políticos y sus militantes más destacados se concentraron en las sedes de sus colectividades, primero para analizar lo que ocurría y entregar conducción, y otra de mucha importancia, eliminar la documentación que se encontraba en gran cantidad en esas dependencias. Inclusive las sedes partidarias permanecieron ocupadas hasta avanzadas horas de la tarde.

Al mediodía ya era notoria la disminución de la circulación de transeúntes en la vía pública, por cuanto los habitantes en su gran mayoría estaba con los oídos puestos en los receptores radiales, tanto en sus hogares como en sus lugares de trabajo, ansiosos por escuchar más informaciones producidas a cada momento, y tomar nota de los "bandos" emitidos y repetidos continuamente a través de la única emisora local en funcionamiento al ser acalladas las otras.

Los trabajadores permanecieron ocupando sus lugares habituales de trabajo a la espera de instrucciones. Pero en la medida en que éstas no llegaron fueron abandonándolos, y los distintos jefes de servicios y de empresas estatales fueron entregando sus cargos cuando las autoridades militares así se lo solicitaban.

La excepción fue la toma producida en la Universidad Técnica del Estado en la ciudad de La Serena, la que fue abandonada por los estudiantes al ser prevenidos por parte de un funcionario

de la salud, quien casualmente escuchó el comentario de un militar acerca del operativo que se iba a realizar para desalojar dicho establecimiento.

> Nota de la redacción
> Nótese que la casa central de esta universidad en Santiago fue destruida y cientos de sus alumnos más los directivos incluyendo al rector Enrique Kirberg[43] fueron tomados prisioneros en cirscuntancias que no aceptaron la orden de los militares de desocupar la universidad que permanecía tomada por ellos. Los militares más allá de detener personas, torturaron y fusilaron a muchos prisioneros, resultando asesinado entre otros, el conocido profesor de esa universidad, cantautor y hombre de teatro Víctor Jara Martínez[44].

Volviendo a Oros: Se sabía además de detenciones simultáneas en todos los rincones de la provincia: autoridades de distintos niveles, dirigentes de organizaciones sociales y estudiantiles, de militantes y simpatizantes del régimen recién depuesto, y era rumor generalizado pero tímidamente comentado por el temor, que la mayor parte de ellos sufrían los más crueles tormentos físicos y psíquicos de parte de sus aprehensores. Por esta razón podemos decir que la historia de las violaciones a los derechos humanos y el terror se inicia desde los primeros momentos del recién asumido gobierno militar.

Así se supo que en nuestros valles la primera víctima mortal fue el trabajador de la mina El Algarrobo de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) **Javier Edgardo Valdivia Araya**. El lamentable suceso ocurrió en Vallenar el mismo día 11 de septiembre. Su deceso se produjo por disparos que le efectuaron civiles que custodiaban, por encargo de las autoridades militares, los estanques de agua de la ciudad de Vallenar. Estos han declarado que debieron hacer uso de sus armas de fuego para impedir que Javier Edgardo Valdivia intentara envenenar los estanques de agua de la ciudad. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación ha conocido del proceso judicial sustanciado por estos hechos y ha recibido múltiples y concordantes testimonios que le permiten concluir, que los civiles dispararon en su contra sin que mediara provocación o actuación de su parte que así lo justifique. La actitud de la víctima no parece haber sido sospechosa, pero aún cuando lo hubiere sido, los civiles pudieron haberlo detenido o impedido cualquier actuación suya, pues este se encontraba a pie y desarmado.

Por las razones antes expuestas, a esta Comisión le asiste convicción, de que Javier Edgardo Valdivia fue víctima de violación de sus derechos humanos, de responsabilidad de civiles que actuaban al servicio de agentes del Estado.

[43] Enrique Kirberg Baltiansky fue un ingeniero eléctrico y académico chileno. Fue el primer Rector elegido en claustro pleno de profesores y estudiantes durante la Reforma Universitaria en Chile.
[44] Víctor Jara Martínez, Cantautor chileno. Fue también director teatral, investigador del folclore y de los instrumentos indígenas, actor, dramaturgo y libretista, pero alcanzó la mayor trascendencia como compositor y cantante popular.

La situación precedente se empezará a repetir a lo largo del país: personas que eran encarceladas o asesinadas sin que hubieran razones que pudieran justificar este tipo de abusos, y sin que fueran necesariamente personas relacionadas con posiciones políticas contrarias a la dictadura. Son por lo tanto innumerables los casos de exoneraciones en la administración pública que en su mayor parte afectan a funcionarios adeptos al régimen caído, pero de manera posterior, también a aquellos sin militancia o tendencia política conocida que no demostraran cercanía a la dictadura. Los puestos y cargos de todas estas personas irán siendo reemplazados por parientes de militares o por personas de familias relacionadas con opositores al gobierno de Allende, situación bien narrada en el libro de Carlos Oros, "EL LARGO INVIERNO DEL 73". Según este libro, la posible segunda víctima fue el Gobernador de Elqui don **Jorge Vásquez Matamala**, militante del Movimiento de Acción Popular Unitaria MAPU.

> *Con fecha dieciséis de septiembre Vásquez Matamala fue sorprendido por carabineros al intentar dinamitar el tranque La Laguna, para provocar una inundación que acabaría con la agricultura del valle. Se informaba además que Vásquez portaba una carga de amongelatina para cumplir dicho propósito.*

Recopilada toda la información de sus familiares, testigos y habitantes del sector, lo realmente sucedido fue que el gobernador de Elqui enterado de los acontecimientos que ocurrían en el país y la persecución desatada contra sus compañeros, resolvió ponerse a salvo. Por este motivo, el día domingo 16 de septiembre, abordó en el puerto de Coquimbo el tren que lo conduciría al interior del Valle de Elqui. Al llegar a la última estación –Rivadavia– solicitó ayuda y fue conducido en camioneta por un joven de la localidad a un lugar denominado Quebrada de Bocalume, sector de Matancillas.

Carabineros llegó hasta la Estación de Rivadavia con un gran contingente, tratando de apresar a Vásquez Matamala, ubicando primero al maquinista y consultándole si Vásquez Matamala había viajado en el tren. Este contestó que no lo había visto. En ese instante se escuchó una explosión producida por el tubo de escape de un camión cercano, situación que carabineros interpretó como disparos, corrieron hacia el tren haciendo uso de sus armas de fuego, disparando hacia uno de sus coches e hiriendo a dos personas.

Carabineros, indagando, logró saber del traslado de don Jorge hacia el sector de Matancillas y fueron en su búsqueda acompañados por el conductor de la camioneta que lo había trasladado. Rodearon la vivienda en la que éste se encontraba. Don Jorge salió con las manos en alto enarbolando un trapo blanco, siendo apresado y trasladado a la parte posterior de la casa en donde fue castigado brutalmente y se le hizo un simulacro de fusilamiento, en seguida fue introducido a un vehículo.

En el operativo que terminó con la vida del ex-Gobernador participaron Carabineros de Vicuña, Rivadavia y Paihuano comandados por el teniente de Carabineros Patricio Moreno Villarroel.

El lugar exacto de su muerte aún no aparece claro, pudiendo haber ocurrido en el vehículo que lo trasladaban o en algún retén o comisaría. Lo concreto es que la víctima no habría recibido impactos de bala, como lo certifica la autopsia médico legal practicada en el Hospital de La Serena por el Dr. Sergio Palma. Esta autopsia certifica, que su muerte fue por efectos de la tortura –posteriormente se pudo verificar que independiente de las torturas, también tenía heridas de bala–.

Los familiares se informaron a través de la radio, por un bando emitido por la jefatura militar en el que solicitaban su presencia en el Regimiento Arica de La Serena. Estos al concurrir a la Jefatura Militar –allá funcionaba– y al ser recibidos por efectivos del Ejército, les respondieron que no tenían nada que ver con el caso, que consultaran a Carabineros, ya que ellos eran los responsables de la detención y muerte del Gobernador.

Así lo hizo la esposa, señora Nora de Vásquez, quien pasó a la oficina del oficial de Carabineros. Este le comunicó que: *"Tuvieron que matarlo porque iba a dinamitar el tranque"*. La esposa contestó que eso era imposible ya que su marido solo viajó con un pequeño bolso y una manta.

Pasaron dos días y la esposa fue citada a la Comisaría de La Serena, quienes le hicieron entrega de la manta, un reloj, documentos y chequera. A su entierro sólo pudieron asistir sus familiares más cercanos, la urna fue entregada sellada con estrictas prohibiciones de ser abierta. Durante la ceremonia de sepultación, el cementerio de Coquimbo se encontraba rodeado por un gran contingente de Carabineros.

Cuarenta y seis años después de aquel episodio, su hijo desde el diario La Región de Coquimbo, el 20 octubre de 2019, nos cuenta el horror para que su padre "no muera del todo":

> *Cansado, y con sus manos entrelazadas en la nuca, sale de una modesta vivienda del sector cordillerano de Matancillas, en la comuna de Vicuña, Jorge Vásquez Matamala. Era el 16 de septiembre de 1973. Afuera, una patrulla de Carabineros con cerca de 10 funcionarios de la tenencia de Paihuano, entre ellos el teniente Rubén Morales López, lo esperaban. Era el 15 de septiembre. Pero sus anhelos se vieron truncados. Alguien lo vio cuando subió al tren en dirección al valle, y a la altura de Diaguita la máquina fue detenida por Carabineros. De lo que pasó ahí no mucho se sabe. Algunos testigos contaron que carabineros le piden a mi padre que se entregue y ametrallaron el tren, dejando a varias personas heridas. Pero mi padre no estaba en ese momento, se había bajado mucho antes. ¡Se les escapó!*

Esto nos lo cuenta Efraín, uno de sus cuatro hijos, quien junto a su familia lloraron, gritaron, marcharon, se deprimieron, pero al final lograron levantarse.

> *Con las horas Carabineros detuvo a la persona que lo había ayudado a escapar, y mi padre posteriormente es encontrado en una casa en Matancilla, un caserío donde iba a estar un día y luego seguiría con su recorrido.*

Efraín hace un esfuerzo por ser preciso en el relato, para hablar de 46 años después del cobarde asesinato de su padre, y por el que el ministro en visita Vicente Hormazábal condenó a diez años y un día de presidio, por homicidio, al teniente de Carabineros en retiro Rubén Morales. Ese día Efraín, de entonces 31 años, estaba trabajando en el terminal pesquero en Peñuelas.

Me enteré de lo que le había ocurrido a mi padre por la radio, mi madre andaba en Santiago comprando juguetes para la Navidad.

De aquella triste noticia muchas más se tejieron por parte de carabineros y también de militares del regimiento Arica de La Serena. Efraín junto a sus hermanos y su madre, "un pilar fuerte, y mujer orgullosa de ser nortina, de la pampa", querían ser escuchados, denunciar lo que estaban viviendo a pesar del riesgo al que se exponían.

Dijeron que mi padre iba cargado con dinamita, con explosivos, que el objetivo de él era volar el tranque, cosa que es ridícula desde todo punto de vista. Mi padre vivió en Vicuña, en la localidad de El Tambo, hasta donde llegó muy niño con su padre, mi abuelo. Y difícilmente una persona que era dirigente deportivo, que creó un club deportivo, podría ser capaz de hacer eso, volar un tranque.

Efraín, quien al contar lo que pasó, casi medio siglo después, bien le podría servir para hallar el camino y seguir adelante.

"Después vino un proceso bastante engorroso", recuerda. Y claro, debían saber dónde estaba el cuerpo de su padre, retirarlo y luego conocer realmente qué pasó.

En dos ocasiones lo negaron, pero al final no recuerdo quién fue la persona que nos dijo que estaba en la morgue de La Serena, donde finalmente nos entregaron su cuerpo. Ese día nos fuimos escoltados por carabineros hasta el cementerio de Coquimbo en una camioneta, pero en ningún momento nos dejaron ver su cuerpo. Es más, mi hermano quiso abrirlo, pero carabineros no lo dejó.

Nunca supieron cómo realmente murió. Eso hasta cuando exhumaron su cuerpo por orden del ministro Vicente Hormazábal.

En la morgue le quitaron la ropa –quizás por un error, no lo sabemos– y se la dejaron en la cabeza, doblada, como una almohada, y una antropóloga fue la encargada de armar el cuerpo de mi padre completo, huesito por huesito. Imagínate, tuvieron que pasar 46 años para tener la oportunidad de verlo, de hacerle cariño, de despedirnos de él. Le hicimos cariño en sus manos, en su cabecita…, rememora Efraín.

Recién ahí tuvieron la oportunidad de ver la cantidad de balas con que lo habían matado.

Con la tecnología vimos en la ropa los hoyos de las balas en su chaqueta y camisa, pues como estuvo doblada no se deshizo. Con esa exhumación nos dimos cuenta de la magnitud del hecho, aunque siempre supimos que habían sido varios los balazos que

le dieron muerte, dado que la gente que estaba presente en la casa el día que mataron a mi padre, sintió los balazos y luego señalaron que fueron varias las ráfagas, puesto que le dispararon por la espalda y de frente. Murió de cuatro heridas de bala, con armas de guerra.

Hoy existe tranquilidad en su familia. Porque por fin, a pesar de los años, se hizo justicia. *Como familia esperábamos más, pero si el ministro determinó que era la pena que correspondía de acuerdo a los hechos, estamos conformes. Lo conversamos y estamos de acuerdo, ya que el ministro así lo determinó. Es cierto, queríamos más años de cárcel, pero finalmente la justicia determina lo que corresponde. No obstante, además de la condena, lo que nos interesa es que se esclarezcan los hechos. Que se sepa cómo sucedieron realmente las cosas. Queremos que todos sepan que fue un crimen, un asesinato de lesa humanidad en descampado, con abuso y metralleta, así que eso también nos interesa.*

Continúan las detenciones y los asesinatos

Desde el libro de Oros. Los primeros detenidos en La Serena como era lógico, fueron las autoridades del gobierno depuesto y un grupo de estudiantes que fueron capturados en la Población "Oscar Praguer" del sector sur de La Serena. Esto ocurrió el mismo 11 de septiembre de 1973, día en que fue arrestado el intendente de la Provincia de Coquimbo Sr. Rosendo Rojas, militante del Partido Comunista, quien permaneció en la Prefectura de Carabineros hasta los primeros días de noviembre, siendo luego trasladado al Regimiento Arica de La Serena, donde permaneció incomunicado hasta diciembre de 1974.

Respecto al caso de Rosendo Rojas, resultará interesante conocer las respuestas que da respecto a esta autoridad a Patricia Verdugo, el comandante Ariosto Lapostol –asumido como Intendente Regional, puesto allí por la Junta Nacional de Gobierno–, en una larga entrevista que aparece en su libro LOS ZAPARPAZOS DEL PUMA. que revisaremos más adelante en "Aquellos que fueron asesinados en La Serena".

Otras de las personas que fueron rápidamente encarceladas y sufrieron una larga incomunicación fueron Augusto Castex Carrió, entonces Gobernador del Departamento de Coquimbo y Washington Figueroa, quien era militante del Partido Socialista y profesor de la Universidad de Chile, Sede La Serena. Ambos permanecieron en esta situación, en las dependencias militares, hasta el día 11 de marzo de 1974.

Augusto Castex haciendo memoria, expresó que desde su incomunicación escuchaba tras las puertas las voces de los militares que planificaban sus próximas acciones, muchas de ellas destinadas a encarcelar a personas que él conocía y que eran sus amigos y compañeros, pero desafortunadamente, él nada podía hacer para elertarlos.

Transcurrida una semana de la destitución del régimen constitucional, en el recinto carcelario de La Serena permanecían ya unos 80 presos políticos, además de otros 20 trabajadores

de la Mina "El Romeral" que se encontraban detenidos en el Regimiento. Pero era sólo el comienzo.

A continuación, comienza algo que se repite en prácticamente todo el país, un tipo de represión amplia y no muy selectiva, destinada a provocar terror y a neutralizar los posibles focos de resistencia que, estaba bastante claro, con la nula preparación que los partidos de izquierda habían considerado ante la posibilidad de un golpe de Estado, era imposible que se dieran. Este tipo de represión se enfoca entonces en los dirigentes sociales de izquierda, en las minas, en aquellos lugares donde la Reforma Agraria había formado asentamientos expropiando tierras, en las fábricas estatizadas y en algunas poblaciones reconocidas como de gente de izquierda, sin respetar a los hijos de las personas disidentes, aunque no representaran ningún peligro. Con ellos lo que hacían era presionar a sus padres para que estos finalmente se vieran obligados a entregarse. Así se puede notar en el testimonio de Ihia Margot Álvarez Santibáñez, por ese tiempo de 14 años de edad. Su misma historia debió ocurrir con muchos menores de edad y con seguridad muchas veces.

Nací el 14 de mayo de 1959 en Vallenar, el segundo de los Valles Transversales. Mi madre se llamaba Margot Santibáñez Arrauch oriunda del pueblo de El Tránsito, de la Comuna de Alto del Carmen. Mi padre era Pedro Álvarez Gómez, nacido en Vallenar. Trabajaba como chofer del Instituto de Investigaciones Geológicas dependiente de Las Naciones Unidas. Para el golpe vivíamos en La Serena.

A mediados de octubre de 1973, llegó de madrugada un jeep con militares buscando a mi padre que era militante del Partido Socialista y supuestamente un peligro para la sociedad. Mi padre no se encontraba, había salido a terreno con un grupo de geólogos hacia el Paso de Agua Negra. Los militares al no encontrarlo, se enfurecieron y comenzaron a buscarlo dentro de nuestra pequeña casa tirando y rompiendo todo a su paso, pero nada encontraron que pudiera comprometernos. Habíamos quemado todas esas cosas que ellos consideraban peligrosas, que no era sino nuestros libros Quimantú, lo único de valor que teníamos.

Enfurecidos, tomaron a mi madre, pero yo catorce años, me aferré a ella y no la solté. En vista de eso, nos tomaron y nos subieron atrás del jeep y nos taparon la cabeza a ambas con unas bolsas negras. No querían que supiéramos a donde nos llevaban, sin embargo yo seguí en mi mente aquel recorrido: subimos una cuadra y doblamos a la izquierda por calle Cisterna, al llegar a Amunategui, giraron hacia la izquierda bajando, doblando hacia la derecha por calle Manuel Rodríguez hasta la calle Colo-Colo, subiendo; una cuadra más y giraron hacia Justo Donoso y subieron rodeando el cerro. Los malditos nos llevaban al regimiento, era obvio. Allí nos revisaron enteras, luego nos pidieron los datos personales y quedamos fichadas para el resto de nuestras vidas como delincuentes, como si el pensar distinto fuese un delito.

El resto de esa noche dormimos en una litera sin colchón, sobre el sommier de alambre, había aproximadamente cincuenta personas o más, de las cuales solamente

habíamos tres mujeres: mi madre, la señora Lucia Chirinos, dirigente de la Izquierda Cristiana, y yo. Fue una noche oscura fría e incierta, mi madre me abrazaba y lloraba en silencio. Yo no entendía nada.

Por la mañana nos llevaron a las tres mujeres, a un cuarto al lado de la sala de guardia. Desde allí se escuchaba como interrogaban a los detenidos bajo insultos y golpes. No recuerdo si nos dieron desayuno, pero si almuerzo: unos porotos duros y sin nada, al día siguiente unas guatitas asquerosas y hediondas. Después de eso mi madre no quiso cocinar porotos ni guatas por mucho tiempo.

Al tercer día se presentó mi padre para solicitar nuestra libertad, considerando que era él a quien buscaban. Lo estaban esperando, yo sentí su voz, pero nos negaron, empecé a gritar por eso "¡acá estamos, papa! ¡papá!

El oficial a cargo, un hombre de unos 50 o 60 años de apellido Salazar, tomó los datos de mi padre y nos dejó salir. Nos abrazamos ninguno lloró.

Nos encerraron en nuestra casa como en una cárcel, no teníamos que contar nada a nadie donde habíamos ni por qué y siempre con un sapo en la esquina merodeando. Además debíamos firmar semanalmente en el regimiento.

En 1976 a mi padre lo relegaron al sur. Concepción fue nuestro destino, destino fatal, crudos inviernos de muchas carencias, sin embargo, nunca nos rendimos.

En agosto de 1981 mi familia retornó a La serena, mis padres nunca más quisieron volver al sur, es que la dictadura nos dejó una herida inmensa. Algo después pude estudiar Pedagogía. Trabajé por 40 años en el campo. Hoy al volver la vista atrás lo que más me duele es lo que mi madre sufrió, y eso no tenía por qué haber sido. Ella se nos fue en mayo del 2011.

6. LA REPRESIÓN EN EL ÁMBITO EDUCACIONAL

Los testimonios a continuación, son bastante gráficos respecto a lo que empezó a ocurrir en las escuelas y liceos, y corrobora además con clara exactitud lo planteado al comienzo de este libro por la profesora Karla Ramos Reyes en "Memorias docentes en dictadura. Escuela de Aplicación Anexa a la Normal de La Serena", referido a las profesoras exoneradas de esa escuela.

Conozcamos el trozo del libro testimonial FRAGMENTOS DE LA MEMORIA, escrito por Edgardo Carabantes Olivares, para entonces estudiante secundario. Son unos pocos renglones que nos dan una imagen bastante clara de lo que fue ese día del golpe, en este caso contado por un estudiante de los muchos que luchaban por un país más digno y con mayor equidad.

El 11 de septiembre parecía ser un día como tantos otros, lleno de marchas y contramarchas, protestas y contra protestas, pero un día en que al llegar la noche, nos brindaría nuevamente la posibilidad de estar juntos, contigo amor –se refiere a su novia–, con nuestras familias, con nuestros amigos y compañeros.

Ese día, como tantos otros, desde que entramos pequeños a la escuela, nos fuimos a clase para aprender a ser ciudadanos y para aprender a ser hombres justos. En nuestro Liceo, el de Hombres de La Serena, durante el recreo de las 9:30, se nos acercó el Profesor Domingo Paredes y nos dijo: "algo pasa en Santiago". "¿Algo como qué?" preguntamos. "Algo malo, parece que derrocaron al Presidente Salvador Allende".

Antes que el recreo terminara llegó un compañero de la Universidad a avisarnos que a las 11:00 habría asamblea en la sala-teatro de la Universidad Técnica del Estado, allí donde una vez, dos años antes, había escuchado a Víctor Jara, allí donde escuché a los Inti Illimani. Allí donde también, una vez, dos integrantes del movimiento de ultraderecha Patria y Libertad, habían disparado en medio de una reunión de estudiantes de izquierda cuando fueron sorprendidos como infiltrados.

Claramente ese día no sería como los anteriores, claramente en nuestras vidas habría un cambio, y ese cambio resultó cruel y poderoso.

Comencé a sentir que el mundo que lográbamos construir cuando nos juntábamos –se refiere a su novia–, era uno seguro del que podría disfrutar más allá de las fronteras de tu vida y la mía.

Pero no, el mundo en realidad se tornaba más incierto e incluso mi propia casa perdía su condición de refugio de los avatares externos, parecía que ahora no tenía murallas

ni puertas, tampoco ventanas. Estaba abierta, su frontera era tan sólo la voluntad de los momios y los milicos. Sí ellos querían venir, iban a entrar. Ellos eran los dueños de todo.

Tal como Edgardo lo plantea, las vidas de la población de nuestros valles, en mayor o menor medida ya no volverían a ser las mismas. No lo fueron por ejemplo para los profesores y profesoras, ni para los estudiantes del Liceo de Hombres de La Serena, hoy llamado Gregorio Cordovez, tampoco para los liceos y universidades de Aconcagua, Coquimbo o Atacama. Así lo muestran los testimonios a continuación.

Testimonio de Sara Zelada Muñoz,
Profesora del Liceo de Niñas Gabriela Mistral de La Serena
por el tiempo del golpe.

Pocos días después del 11 de septiembre, cuando las clases fueron reanudadas. nos recibió Matilde Bauer, profesora de química, nueva directora designada por los militares, junto a la profesora Myrna Larraguibel, esposa del profesor Juan Condori, Inspector General del Liceo Gregorio Cordovez, quien sería posteriormente encarcelado y sometido a las más crueles torturas. Myrna, Profesora de Matemáticas, continuó en su cargo sólo durante los primeros días tras el golpe, para luego ser exonerada.

Al tomar mi primer curso ese 23 de septiembre, en la sala había tres muchachos, que después supe, eran conocidos alumnos que pertenecían a la juventud de los partidos de derecha. A mí nunca me preocupó la orientación del alumnado al cual dictaba clases, así lo reconocieron ellos cuando después nos carearon en el regimiento.

El curso me recibió con caras graves sin mirarme y sin levantar las cabezas. Yo los saludé con cariño, y les expliqué lo que era un golpe de Estado y la situación dolorosa en que se hallaban muchas familias. Les pedí por eso que fueran conscientes con la situación y se respetara a quienes estaban viviendo alguna tragedia. Les pedí además que contasen con mi apoyo y comprensión en lo que fuera necesario. Luego les dejé conversar entre ellos consiguiendo que se animaran y todo pareció volver la normalidad. No dicté la materia, no habría podido hacerlo.

Sonó el timbre del recreo y al entrar a la segunda hora, recién comenzándola, me llamó la Inspectora de Patio para que acudiera a la Inspectoría General. Allí estaba Myrna, alelada, junto a dos detectives. Matilde Bauer había avisado a la policía, luego que los alumnos de derecha que estaban en mi sala habían ido a repetirle lo que yo había dicho, sin embargo no se atrevió a comunicarme que iba a ser detenida, eso lo delegó en Myrna Larraguibel.

Mis aprehensores me pidieron que los acompañara al cuartel policial donde me ficharon. Me obligaron a decir los nombres de mis familiares, padres y hermanos. Ese día varios profesores resultamos cautivos.

Desde el cuartel fui trasladada al Regimiento Arica donde permanecí el resto del día hasta la medianoche de pie y de cara a un muro. En un momento vino un oficial acompañado de tres conscriptos que me encañonaron y él les dio la orden de destrabar el arma para disparar. Todo esto mientras me insultaba con las peores groserías. Escuché el ruido que hicieron las armas y las botas de los soldados. Pero nunca creí que podrían fusilarme, tan segura estaba de que no tenían motivo ni autoridad ni tampoco derecho para hacerlo. Estaba muy equivocada. Más tarde supe que a eso le llamaban "simulacro de fusilamiento".

Los detalles dan para largo, así como el dolor y la impotencia. Escuché a los prisioneros que llegaban junto a las patrullas. Pasaban detrás mío hacia otra sala mientras yo escuchaba las patadas y los golpes de culatas que recibían. En un momento dado pedí ir al baño y un conscripto me acompañó. En el trayecto nos cruzamos con un profesor que yo conocía como dirigente del magisterio que venía muy maltratado entre dos uniformados y que al pasar me mostró el pecho con quemaduras de cigarrillos, sin duda para que yo fuese testigo si a él le ocurría una desgracia.

Cerca de las dos de la madrugada me trasladaron a la cárcel de El Buen Pastor de la ciudad de La Serena. A esa cárcel, llegaban cada día, preferentemente durante la noche, las mujeres detenidas por carabineros, la policía civil o los militares. Todas ellas eran fichadas y pasaban por el regimiento. Si habían sido ingresadas por los miembros del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) eran interrogadas brutalmente.

Allí conocí las dolorosas experiencias de las otras prisioneras. Fui también llevada una vez donde el arzobispo de entonces, quien me interrogó y me presionó para que declarara una militancia. Como nunca lo declaré, me catalogaron de mirista. En esa cárcel separaban a las comunistas de las socialistas, nos ponían en recintos aparte. Me dejaron con las socialistas. Días más tarde me permitieron que ingresara prisionero conmigo mi hijo menor de tres años que necesitaba de cuidados porque estaba convaleciente de una neumonía.

Cuando a esa cárcel donde nos hallábamos alrededor de 60 o más mujeres, trajeron a una niña de 15 años incomunicada y ella, aterrada, hubo de cruzar puertas y pasillos desconocidos en plena noche, nosotras, con la profesora de la Escuela Normal Raquel Olivares, también prisionera, en la medida que podíamos, nos hicimos cargo de su situación. A la hora de ir a las celdas a dormir, las monjas nos ponían en fila y nos hacían rezar. Durante ese rezo forzado, las llaves de las celdas las confiaban a una presa común que había sido detenida por su convivencia con una persona denunciada por su vecindario. Es decir, por un delito "de tipo moral", que hoy no podría ser considerado para castigo alguno.

Esta prisionera nos hacía llegar disimuladamente la llave de la celda donde se hallaba la niña estudiante secundaria incomunicada y nosotras, las dos profesoras que ahí

estábamos nos turnábamos una y otra noche para entrar a tranquilizarla y darle recados de su madre y la familia, éramos personas que ella conocía, de hecho había sido mi alumna. Gestos como el de la prisionera de las llaves fueron frecuentes en medio de la atrocidad de la represión. Los sentimientos, la experiencia de una vida anterior, civil, normada, hacía que respondieran de manera humanitaria personas de rango inferior en las instituciones o en la comunidad.

Hubo conmoción y dolor, todas con sólida formación en valores y derechos humanos y civiles, desde el momento en que se violaba el derecho de una menor a la vida, la familia, el desarrollo, la protección.

Lo execrable, lo criminal, absurdo e irracional, se había instalado en nuestra sociedad que desde ese momento estaría sometida a los poderes fácticos. Yo me pregunto ¿es posible una vida normal en esta sociedad refundada a partir de la violación permanente de todo derecho humano?

Luego de ser juzgada por un tribunal militar por el delito de "atentar contra la seguridad interior del Estado" y de permanecer tres meses en la cárcel del Buen Pastor, fui relegada a la ciudad de Puerto Montt.

Cabe señalar que Myrna Larraguibel, a quien forzaron a ser quien tendría que comunicar a Sara que iban a detenerla, fue también hecha prisionera algo después junto al profesor Juan Condori, su marido, quien permaneció en prisión por años hasta que fue obligado a partir fuera del país. Partió entonces junto a Myrna, de quién no tenemos un testimonio pero sí hemos encontrado un bello escrito suyo, en VOZSIGLO21[45], revista de la web donde bajo el seudómino "Mirna Larra" publicó el miércoles, 11 de septiembre de 2013: "Recuerdo de Mirna Larraguibel".

Queridos amigos resulta increíble que han ya pasado 40 años de la terrible tragedia que vivimos muchos chilenos, pero los recuerdos aún brotan en nuestros corazones y no podemos olvidar la brutalidad, la sangrienta actuación de nuestras FF.AA. Los militares actuaron como robots sin una pisca de piedad en sus corazones, ya lo habían hecho muchas veces en la Historia de nuestra Patria.

Los historiadores lo tienen más claro que todos nosotros, la pregunta es ¿qué pasa con estos seres humanos que cuando se da la ocasión actúan así?

Aún recuerdo con gran pena la suerte que corrió mi amigo de infancia Jorge Peña, hombre sensible y gran músico, mi colega Mario Ramírez y mi vecino Jorge Osorio, a estos tres los conocía pero fueron muchos más, 15 en total. Los que con ellos asesinaron.

Cómo olvidar que fui llamada por un bando radial a una reunión al regimiento, donde estaban subidos en una tarima el Jefe de Plaza el Coronel Lapostol, acompañado

[45] http://vozsiglo21.blogspot.com/2013/09/recuerdo-de-mirna-larraguibel.html

por su teniente Cheyre y muchos civiles conocidos que llevaban en el brazo un género negro como los nazis.

De repente se dieron cuenta de que no estaba Jorge Peña, los dos nombrados arriba simularon con las manos que tocaban el violín y dijeron "¿dónde está el musiquito de los niños?" y todos reían, "debe estar escondiendo los rifles que tenía en las cajas de música.

Bajé esa colina del regimiento rodeada de milicos que me apuntaban con rifles, mis piernas ya no andaban sino las arrastraba, al llegar a la calle abajo iba Jorge Peña en auto, paró y me subí, a él manejando le dije "Jorge te van a matar". Me miró extrañado y me dijo "¿Myrna qué te pasa?", yo ya no hablaba, sólo lloraba.

¿Se pueden olvidar estos recuerdos?, creo que no, hasta que me muera y aún vivo.

A raíz de este artículo de Myrna, cabe agregar este mensaje enviado el 2 de noviembre de 2012 por esta profesora, referida a la muerte de su marido el profesor Juan Condori, ocurrida en el exilio:

Queridos sobrinos, queridos amigos, Juan tuvo una muerte muy linda, casi envidiable, sin dolores y sin esperas, sólo durmiendo, y el martes pasado también un entierro muy lindo, asistieron unas setenta personas, ¿quiénes fueron?, la familia completa, sus hijos, sus nueras, el yerno, todos sus nietos, siete presentes, uno ausente, ex colegas de la universidad, por el lado de él, y por el lado mío, vecinos, y amigos. Su hijo Juan habló acerca de la vida del papá, cómo el nació en Iquique, explicó la historia de Iquique y la historia del salitre en el norte de Chile, habló de sus padres y hermanos y luego del desarrollo de su vida posterior, cuando él trabajó en Temuco, luego en Villa Alemana donde me conoció, y finalmente en la Serena, donde a raíz del golpe de Estado dado por los militares, fue encarcelado y torturado y luego nos arrojaron al exilio en Alemania donde encontramos una nueva vida, y nuestros hijos crecieron, estudiaron y son hoy día profesionales. También contó de nuestra vida después de la jubilación, de los viajes a Chile del reencuentro con nuestros amigos chilenos y muchos viajes que hicimos al exterior.

Este relato no fue muy fácil para mi hijo Juan porque se emocionó muchas veces, e impresionó de manera increíble a los alemanes presentes. Luego hubo un desfile hasta el cementerio, donde quedó en un sitio muy bonito que ya estaba reservado, quedando un lugar para mí, donde llegaré algún día a acompañarlo. Costumbre alemana, fuimos todos después a un Café, ahí se reunió toda la gente y se comentó sobre la vida de Juan. Doy a conocer todo esto, porque quiero comentarlo con Uds. ya que fue todo muy emocionante y muy lindo.

La última vez que la profesora Myrna Larraguibel tuvo la oportunidad de visitar el Liceo de Hombres de La Serena, hoy Liceo Gregorio Cordovez, fue con motivo de la presentación de tres libros en el teatro de ese establecimiento. Fue un acto organizado por la Corporación La

Serena Dieciséis de Octubre en 2005[46], en que Myrna asistió junto a su marido, el malogrado profesor don Juan Condori. Los libros que se presentaban era FRAGMENTOS DE LA MEMORIA de Edgardo Carabantes Olivares y de Martín Faunes Amigo LAS HISTORIAS QUE PODEMOS CONTAR y DIFERENTES MIRADAS, compilaciones de varios autores.

En la ocasión se rendía también homenaje a los estudiantes de ese liceo Óscar Rojas Cuellar, Horacio Carabantes Olivares, Federico Álvarez Santibáñez, Germán Cuello Yuschkewitz y Jorge Peña Hen, el prestigioso maestro de música a quien Myrna alcanzara a advertirlo de su posible fusilamiento, y también al profesor Juan Condori, su marido, quien, en aquella oportunidad se reencontró con Alexandra Carmona Torrealba, una profesora que para entonces estaba terminando su carrera, a quien Juan Condori logró salvar de caer detenida.

Testimonio de Alexandra Carmona Torrealba,
profesora del Liceo de Hombres hoy llamado "Gregorio Cordovez",
quien hacía su tesis para recibirse de profesora de Matemáticas.

Aquella mañana de martes, escuchaba la radio como todos los días para informarme ante la incertidumbre en que todos estábamos. Me dirigí a la Universidad de Chile Sede La Serena, donde se iba a realizar una asamblea ocupando el Pentágono de la casa de estudios. Nadie sabía con certeza qué estaba ocurriendo, algunos hablaban de un golpe de Estado, pero otros llamaban a la calma y a que se esperara mayores noticias. Algunos compañeros comenzaron a sacar documentos, papeles, resmas y todo lo que se pudiera sacar para quemar lo comprometedor o rescatar lo que pudiera servir para la resistencia.

En la Universidad vemos como la directora de la carrera de trabajo social se paseaba tranquilamente por toda la universidad, y la sorprendemos haciendo un listado con las y los militantes del MIR.

A las 12.30, con mi compañero Arturo nos dirigimos a Coquimbo, donde nos instalamos en la casa de mi hermana. Ahí permanecimos unos días, para dirigirnos después donde el "Viejo Talo", un gran amigo que vivía con su esposa Aurora en el Dique. Con ellos permanecimos hasta que un bando militar nos avisa que todos debemos volver a nuestros trabajos. Esto era ya a principios octubre, así que me presenté en el Liceo de Hombres de La Serena donde hacía clases, y tras firmar el libro como de costumbre, pasé a hacer mi clase.

Al primer recreo llegó a verme el profesor Juan Condori, quien era el Inspector General, un hombre de reconocida militancia socialista.

"Alexandra sale por el internado", me dijo, "sale rápido porque llegaron dos patrullas de milicos". Yo, evidentemente salí por donde me dijo, que era la salida que da a

[46] http://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl/liceoseracto.html

la calle Las Casas. Me enteré después que habían detenido al profesor Condori y a tres compañeros más cuyos nombres ya no recuerdo, aunque sí recuerdo al estar ya en la calle y voltear la mirada, que divisé a Alberto Núñez, quien era el Presidente del Centro de Alumnos con los brazos en alto siendo subido a la patrulla militar. A él también lo habían detenido. En otras palabras, Juan Condori me había salvado".

Me dirigí nuevamente a la casa de mi hermana pensando en si volver o no a hacer clases al Liceo, pero luego de meditarlo decidí que no volvería nunca más.

A los pocos días me encontré a boca de jarro con Bernardo Cortés[47]*, quien me hizo un gesto para que no le hablara y siguiera de largo así como si no nos conociéramos. Un año después Bernardo resultaría asesinado.*

Me prestaron una casa en Villa Dominante, para que junto a mi compañero Arturo pudiéramos estar a salvo, aunque igual nos tuvimos que estar moviendo constantemente, hasta que al final nos quedamos en la casa de Aurora.

Ese 16 de octubre fatídico, nos encontramos con el abogado Rojas, quien estaba defendiendo a los detenidos. Llorando nos dijo: "esto fue una masacre, no nos dejaron ver a la gente, ni a poner recursos de protección, nada". Ése fue el momento en que nos enteramos de los fusilamientos en el Regimiento Arica de nuestra ciudad, la pena era inmensa.

A finales de octubre tomamos contacto con "Vittorio", nombre político de Gustavo Sáez, profesor de Arte de la Universidad de La Serena, quien estaba en Santiago. Él nos indicó que viajáramos a la capital. Estaba dispuesto a ayudarnos, pero no alcanzamos a irnos. Fui detenida junto a Luis Ojeda "Narciso" y mi compañero Arturo. En el Regimiento Arica nos separaron para interrogarnos. Felizmente, ese mismo día, llegó la hermana de Arturo junto a la prima del comandante Ariosto Lapostol, de nombre Norma, ella intercede por nosotros ante su primo, y el tipo aceptó dar la orden de liberarnos. Una vez fuera hablamos con Narciso haciéndole ver la necesidad de salir de la zona rumbo a Santiago, pero él se negó pensando que había sido una detención pasajera y que ya no nos molestarían más, estaba muy equivocado. Pero nosotros sí partiríamos, y el viejo Talo preparó todo los insumos para que pudiéramos viajar a la capital.

"Y lo logramos. En Santiago llegamos al barrio obrero de Matta, donde Vittorio había formado para subsistir una fábrica de plásticos, donde Arturo y yo realizamos un curso de "plástico reforzado". Nos instalamos en una casa pequeña al lado de la fábrica. A partir de entonces perdí todo el contacto con mi familia. Hablar con ellos ya fuera por cartas o teléfonos era un peligro para nosotros, pero también para ellos".

Pensamos muchas veces durante todo el año 1974 en irnos a Bolivia, por ejemplo, pero debido a la muerte de Miguel Enríquez en aquel enfrentamiento, me hizo decirle a Arturo: "Si Miguel no se fue, cómo nos vamos a ir nosotros". Mucho después,

[47] Bernardo Cortés Castro, fue asesinado el 5 de abril de 1974 por efectivos del ejército. Bernardo había sido detenido el día anterior en Coquimbo y conducido al regimiento de La Serena, donde fue visto por familiares.

a principios de los años 90, con Aylwin como presidente, pude terminar mi tesis y titularme como Profesora de Matemáticas, carrera que había sido interrumpida por el golpe de Estado.

Alexandra Carmona era una de las personas de la lista que la jefa de la carrera de Trabajo Social había realizado. La familia de Alexandra se enteró de su expulsión de la universidad por una carta certificada firmada por la propia directora delatora. Alexandra, que fue la única que al final se salvó de la detención en el Liceo Gregorio Cordovez, recuperó el contacto con su familia recién durante 1975. Juan Condori, quien la salvara, tuvo en cambio que pasar por la tortura, para tras años de cárcel ser expulsado del país.

Edgardo Carabantes Olivares, el autor del testimonio al comienzo de este capítulo, tuvo el 26 de julio de 2021, la oportunidad de conversar con un distinguido profesor en quien la dictadura descargó toda su furia. Se trata de Amador Muñoz Silva, educador de La Serena y dirigente histórico del Magisterio de las provincias de Atacama y Coquimbo.

La conversación sostenida da cuenta de la crueldad y las arbitrariedades que se cometieron por aquellos días en que la dictadura asentaba sus reales, pero da cuenta también de actitudes y acciones solidarias que es preciso destacar, así como la resiliencia y el temple de este profesor, que a pesar de todo, resistió y logró salir adelante.

Nos cuenta Edgardo: Amador había ido con su familia a Vicuña en un paseo que pensaba, les aliviaría la tensión por la que estaban viviendo. Esperaban conseguir con ello alguna tranquilidad que necesitaban. No obstante, mientras recorrían por la plaza de esa ciudad llevando de la mano a su hija de seis años, un carabinero les cortó el paso con una metralleta con que los apuntaba. Los hizo levantar las manos y lo llevó detenido a la comisaría de la ciudad.

Afortunadamente, momentos más tarde, un oficial que tal vez lo reconoció, quien pudo haber sido incluso algún ex alumno suyo, lo dejó libre, pudiendo regresar Amador a La Serena junto a su familia. No obstante, el 4 de octubre es detenido por segunda vez. En esta oportunidad por una patrulla de carabineros que llegó directamente a la Escuela Número Uno donde enseñaba, aquella que estaba frente al Mercado Municipal y que hoy se llama Liceo Carrera Pinto. Sin mayores explicaciones, lo detuvieron junto a Ricardo Debia, otro también legendario profesor de la zona y dirigente del magisterio como Amador. Se llevaron también a otro par de profesores reconocidos como de pensamiento izquierdista. Quedaron todos prisioneros en la comisaría de La Serena donde cerca de la media noche liberaron a Debia y a los otros, dejando prisionero sólo a Amador, quien era en esa época Regidor de la comuna, en representación del Partido Socialista.

Amador es trasladado al Regimiento donde lo recibe el entonces teniente Emilio Cheyre. Le vendan la vista, y Cheyre le espeta: *"este es el resultado de su famoso gobierno"*. A lo que Amador, sin dejarse impresionar le responde: "*la Historia dirá la última palabra*".

Después, siempre con la vista vendada es llevado al patio donde empieza a ser torturado con golpes en todo el cuerpo. Le pegaban con una especie de martillo en los codos dañándoselos

para siempre. Le hacen además un simulacro de fusilamiento que lo llevó a despedirse mentalmente de su familia. Sintió el disparo pero las balas no llegaron a su cuerpo. Le tajeaban el cuerpo con una pequeña cortapluma. Luego lo metieron a un calabozo. En la noche lo echaron a una camilla y lo llevaron donde el médico Guido Díaz Pacci[48] quien le clavó los dedos en la garganta y le obligó a tomarse unas pastillas al tiempo que le insultaba. Al día siguiente lo fueron a tirar a la puerta de la cárcel, donde unos gendarmes lo ingresaron y lo tendieron en el piso del pasillo de acceso.

Eduardo Sepúlveda White, dirigente de la Democracia Cristiana, quien había sido el Intendente de la Provincia durante el gobierno de Frei Montalva, lo visitó en la cárcel. Quiso hablar con Amador, pero éste se negó a recibirlo por la responsabilidad que dicho partido había tenido en el golpe de Estado. No obstante, los otros compañeros le hicieron ver que habría sido bueno recibirlo, porque Eduardo Sepúlveda podría haber sido de ayuda en esas circunstancias en que cualquier medida de apoyo servía, como la que se brindaban todos los allí prisioneros, especialmente en el caso de Amador, la que le brindaron los dos médicos que se encontraban junto a él detenidos, Vargas y Mario Jordan Domic, quienes se encargaron de curarle sus heridas.

Felizmente, al día siguiente, Sepúlveda se presentó otra vez insistiendo en hablar con Amador quien fue bajado en una camilla para realizar la conversación. Al verlo Sepúlveda en el estado en que se encontraba, se tomó la cabeza con las dos manos diciendo *"¡Cómo le pudieron hacer esto a este hombre!"*

El ex Intendente Sepúlveda, rápidamente partió a hablar con el arzobispo de La Serena para que intercediera por Amador, pero éste le respondió que no podía hacer nada –nótese que el arzobispo de La Serena ganó notoriedad, intentando hacer que las prisioneras políticas de la Cárcel de El Buen Pastor delataran a sus compañeros, y años después fue sindicado reiteradamente como abusador sexual– Sepúlveda se contactó entonces con el Arzobispo de Copiapó quien sí aceptó intervenir llamando al regimiento.

Es posible que la experiencia que Sepúlveda tuvo con Amador lo convirtiera en uno de los democratacristianos que distinto al caso de Frei Montalva, ante la evidencia de la crueldad, empezó rápidamente a cambiar de visión respecto a lo que estaba sucediendo, dándose cuenta hasta dónde podía llegar la maldad de los golpistas.

En contraposición, el Jefe de la Penitenciaría de La Serena, quien vivía cerca de la casa de Amador, siempre se portó con él muy bien. Llevaba información a su señora respecto a su situación en la cárcel, y muchas veces llevó para Amador la vianda con comida que la señora le preparaba. La comida de la cárcel no era de fiar, un día salió en el plato de un prisionero un pericote. Por ello los prisioneros se empezaron a organizar en "carretas", que eran pequeños grupos donde compartían lo que les llegaba desde afuera.

[48] El médico Díaz Pacci, ha sido reconocido ampliamente como "médico de la tortura", sin embargo hasta hace un poco tiempo se desempeñaba como médico en la Dirección del Tránsito de la Ilustre Municipalidad de La Serena, habiendo sido allí varias veces "funado" por familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados, y por ex prisioneros políticos.

Amador permaneció encarcelado más de un año, logrando salir en noviembre de 1974. Inmediatamente se presentó a su trabajo en la Escuela N°1, donde había sido profesor por más de veinte años. Fue allí recibido por el Subdirector Moreno Dueñas quien aceptó de inmediato reincorporarlo, a pesar de que el Director Jorge Tapia Blanco refunfuñaba.

Moreno Dueñas redactó entonces un oficio para la Dirección Provincial donde comunicó el reintegro de Amador y le pidió a Tapia que lo firmara. Éste aceptó a pesar de que no parecía estar de acuerdo. Sin embargo, a las dos semanas, por orden de la Dirección Provincial, Amador es enviado a una escuela del sector La Antena, pero a los pocos días es citado por la Fiscalía Militar y es relegado a Lautaro cerca de Temuco, sin trabajo.

En Lautaro debía firmar todos los días mañana y tarde como una forma de fastidiarlo. Quince años permaneció Amador en Lautaro. Pudo subsistir vendiendo artículos diversos que producía el hermano de un camarada. Cuando terminó su relegación, logró un cargo de Visitador de Escuelas, donde siempre tuvo una disposición a ayudar lo que le permitió ser muy bien acogido por las y los docentes en el sur, pero cuando por casualidad supo que este cargo estaba vacante en Coquimbo y postuló como una manera de volver a la Región, el Alcalde Jorge Morales Adriasola, un ex miembro del Partido Radical que había apoyado con entusiasmo el golpe, lo rechazó sin darle explicaciones.

Pero para Amador lo más terrible de su estadía en prisión no fueron esos primeros días sufriendo las múltiples heridas ocasionados por la tortura, sino ese atardecer en que a través de una pequeña radio que tenía un compañero, se enteraron de que quienes habían sido llevados a la fiscalía por la mañana habían sido asesinados. La caravana de la muerte los había fusilado. Los compañeros en sus "colectivos" empezaron a golpear los fierros de las rejas con latas y palos. La cárcel fue rodeada por militares con metralletas.

La noticia la habían escuchado en esa pequeña radio a pilas en el programa "Escucha Chile" de Radio Moscú, donde un día dieron también a conocer el nombre de Amador Muñoz como preso de la dictadura lo que le pareció tremendamente peligroso porque pensó que ése podría ser motivo para que lo ejecutaran también a él.

El día anterior al fusilamiento, Amador había sostenido una larga conversación con Mario Ramírez, Jorge Peña y Carlos Alcayaga[49]. Peña Hen le había platicado cosas muy íntimas de su situación familiar, los cuatro se habían convertido en cercanos. Cuando había visitas, los hijos de Amador, jugaban dentro de la cárcel con los hijos del doctor Jordán. Nadie pensó nunca que esos prisioneros iban a ser fusilados.

Hacemos notar que esta conversación de educadores entre Amador Muñoz y Edgardo Carabantes –Edgardo es también educador–, es en gran medida la continuación de una larga entrevista hecha por el mismo Edgardo a Amador Muñoz años atrás, ocasión en que Edgardo intentaba conocer más acerca del también educador Mario Ramírez, fusilado por la caravana

[49] Mario Ramírez, Jorge Peña, Carlos Alcayaga y el doctor Jordán fueron fusilados el 16 de Octubre de 1973 por la caravana de la muerte.

de la muerte, una de las personas que fueron más cercanas al profesor Amador Muñoz en la cárcel de La Serena. La entrevista fue llamada por Edgardo "De lagos, cisnes y esperanzas".

No me fue fácil llegar hasta Amador Muñoz, antiguo profesor socialista de La Serena. Es que con las preguntas que yo necesitaba formularle, sabiendo las formas en que él había sido torturado, me arriesgaba a que pudiera abrirle de nuevo esas puertas al pasado en que estuvo ante la muerte. Y aún cuando la conversación estaba concertada desde hacía meses, me resistía a concretar el encuentro. Llegué sin embargo por fin a su oficina y entreabrí la puerta. Frente a un escritorio estaba aquel hombre moreno, de modales elegantes que, al ver asomar mi rostro, se puso inmediatamente de pie y quiso salir hacia el pasillo.

"¿Será difícil para ti hablar de Mario?", pregunté. *"¡No, no!"*, me contestó con una mirada firme, aunque casi imperceptiblemente triste. Empezó entonces a dibujar en el aire palabras, frases, que rápidamente se deshacían en pequeños átomos que al interior de mi mente se reintegraban.

"¿Mario Ramírez era sociólogo y profesor de la Universidad?", su respuesta me sorprendió.

"Sí, pero él era profesor, profesor normalista, ¡profesor de verdad!". Lo que decía, lo decía con orgullo; sorpresa... y yo que había pensado que sólo había llegado a ser profesor de la Sede La Serena de la Universidad de Chile, por sólo su condición de sociólogo.

"¿Cómo era?", pregunté. *"Era un hombre muy pacífico, nunca lo vi ni siquiera con un gesto de violencia o de agresividad. Vivía en un departamento en la esquina de Brasil con Matta, a una cuadra de la Plaza de Armas. Estaba orgulloso de sus niñitas. Siempre nos invitaba para que fuéramos con Mercedes, mi compañera, a verlas danzar. Ellas eran estudiantes de ballet clásico"*.

Una hoja fue cayendo levemente, resistiéndose a la ley de gravitación universal, hasta depositarse suave en la superficie del pequeño lago circundado por las miradas de Mario, su compañera, Mercedes y Amador. Chaikovski apareció agachadito frente a sus oídos y comenzó a pasearse de un rincón a otro, irguiéndose paulatinamente hasta alcanzar su máxima altura. Se escuchó un aletear de aves que se aproximaban, todos entonces dirigieron sus miradas hacia uno de los dormitorios, lugar desde donde aparecieron dos cisnes enteramente blancos, que comenzaron a moverse delicadamente sobre el agua. Piotr Ilich, seguía allí con extensos tules de colores, envolviendo la danza y acariciando suavemente los sentidos de los presentes. De pronto, nada; no había cisnes, lago, ni tules. Chaikowski se había marchado.

Amador rompió la magia diciéndole a Mario: *"va a ser terrible, va a correr sangre, ¿te acuerdas de 'España en el Corazón'? Venid a ver la sangre por las calles, venid a ver la sangre por las calles. Eso mismo que ya contó Neruda puede pasarnos"*.

A Mario Ramírez lo detuvieron el mismo día que a mi madre, recordé para mí; ella que también fue profesora de verdad, profesora normalista. Se encontró con él en el cuartel

de investigaciones. La imagen que siempre guardó de ese encuentro, fue que Mario estaba muy delgado y que entre-dientes le había dicho que hacía poco habían tenido que operarlo.

"Yo no recuerdo bien de qué lo habían operado", contestó Amador, *"pero sí recuerdo los días en la cárcel: la cagaíta de preso que tienen aquí"* decía Mario riéndose, al hacer referencia a una invitación que le había llegado días antes del golpe para ir a La Sorbonne a explicar el proceso histórico chileno.

El quince en la noche, tuvimos una conversación sobre docencia. Había que hablar en voz muy baja, los guardias no podían percatarse de que alguien rompía las reglas de la prisión:

Amador, si hay un trabajo que tiene como esencia la esperanza, es la labor de docente, y sé que somos la mayoría, al menos los que vemos en esta actividad un proceso de cambio permanente. El niño o la niña, e incluso el adulto que se educa tiene que ver a su profesor como un sujeto que cambia permanentemente y que también está en proceso de aprendizaje. El profesor ve a las personas a quienes educa, no como una foto o una imagen estática, sino como una película donde la persona a quien enseña se va construyendo como un ser humano mejor, teniendo como objetivo la búsqueda de una sociedad cada vez más justa, lo cual no es sólo una cuestión de opción política, sino algo que impregna toda la vida, incluso las relaciones cotidianas.

Algo así dice Freire, acotó Amador:

Es verdad, entonces cuando educo, no estoy viendo solamente a la persona que tengo en frente, sino a esa persona en diez, veinte, treinta o quizás más años. ¿Cómo irá ser la sociedad de entonces?, ¿irá a ver menos barbarie que ahora? Tú hablabas de Freire recién, sí, él dice que educar no es traspasar conocimientos, sino problematizar la sociedad en la que se vive para tomar conciencia de ella y del propio rol. Cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje es verdadero, ambos, alumno-alumna y profesor cambian.

Compañero, todo lo que ha dicho tiene un enorme significado, porque el profesor no puede ser un reproductor de las injusticias sociales. Mañana sigamos este diálogo, se ha hecho un poco tarde, vayamos a descansar.

Mario volvió a su camarote en puntillas, más que a los guardias le preocupaba no despertar a los camaradas que ya estaban durmiendo.

Era mediodía, cuando fueron a buscarlos. Mario me dijo *"más tarde nos vemos"*. Yo asentí de lejos en silencio. Lo imaginé volviendo herido como yo y tantos otros después de los interrogatorios, quizás agónico, pero vivo. Uno sabía que cuando lo llevaban al regimiento, las posibilidades de volver intacto eran escasas.

Nos quedamos allí, en los patios de la cárcel de La Serena reunidos en pequeños grupos esencia de cada "carreta", forma de organización solidaria que permitía compartir

los alimentos que los familiares con mucho sacrificio iban a dejar a algunos, preparando el "rancho" de ese día. Un poco antes de encerrarnos, como a las cinco de la tarde del dieciséis de octubre, el compañero que tenía la pequeña radio a pilas, nos llamó para que escucháramos un bando que estaban dando por una emisora: ¡Hoy han sido fusilados...!

¡Asesinos, asesinos, asesinos! Algunos empezaron a llorar. Los gendarmes arriba de los murallones se movían inquietos. No lo podíamos creer, quedamos paralogizados. Yo cerré los ojos, negándome a mirar el mundo que me rodeaba.

Un cielo intensamente rojo, más intenso que esos arreboles que uno ve en el horizonte del Pacífico en cualquier ocaso veraniego desde alguno de los murallones del faro de La Serena empezó a cubrirlo todo. La luz roja se reflejó en un lago que apareció ante mí, cuyas aguas se fueron tiñendo también de un rojo ennegrecido, como la sangre que sale de la aorta. Me senté en la orilla a esperar a que vinieran dos cisnes. Pero estaba solo, mi amigo no vino, tampoco Mercedes, que me esperaba lejos. Creo que Chaikovski se quedó dormido sobre la nieve de un otoño ruso, porque sus tules multicolores y envolventes no aparecieron. Un haz de luz escindió el cielo un momento, alcancé a ver dentro de él, por breves instantes, el rostro de Mario, mi amigo: *"hoy no vendrán los cisnes, no esperes; hoy no estaré contigo"*.

Mientras su imagen se difuminaba, sentí en mi oído un último gorjeo: *"espera la esperanza, busca la esperanza en los ojitos morenos de esos 'piececitos descalzos azulosos de frío' por los que siempre luchamos"*.

Alguien pasó corriendo por el pasillo del edificio donde trabaja Amador diciendo *"sólo tú faltas para empezar la reunión, apúrate"*. Me estrechó la mano al tiempo que esbozaba una cálida sonrisa.

"De lagos, cisnes y esperanzas" ha sido publicada en los libros
"DIFERENTES MIRADAS", "AULAS QUE PERMANECERÁN VACÍAS"
(ambos Editorial Cuarto Propio, M. Faunes), en "CHILE: HISTORIAS
QUE DEBEMOS CONTAR" (M. Faunes, Monte Ávila, Venezuela)
y en "A LA MEMORIA DE MARIO RAMÍREZ SEPÚLVEDA,
UN EDUCADOR TRANSFORMADOR"[50]
(Guillermo Crovari Belmar, Andros, 2013).

Daremos a conocer algunos testimonios más de estudiantes y profesores cuyos derechos humanos fueron violentados por la dictadura, el siguiente es de Doris Paredes Hernández, quien por los días del golpe era alumna del Liceo de Niñas Gabriela Mistral de La Serena. Doris era la hija del profesor del Liceo de Hombres Domingo Paredes que si bien estaba lejos de ser un dirigente de izquierda, su conocida simpatía por la Unidad Popular era conocida, situación por la que estaba siendo acosado por las nuevas autoridades. Su testimonio es el siguiente:

[50] El profesor Mario Ramírez era docente de la Universidad de Chile, Sede La Serena. Perdió la vida en manos de la caravana de la muerte el 16 de octubre de 1973.

El 11 de septiembre, con dieciséis años tenía una reunión para firmar por el Partido Socialista, lo que obviamente no pudo acontecer. Por esos días nuestra casa era lugar de conversaciones y acompañamiento de profesores y alumnos cuyos nombres guardaré para mí, excepto el de Horacio Carabantes Olivares, dirigente del MIR, una persona tan querida.

Tal vez, ese movimiento de personas que se juntaba con nosotros esas noches para contar sus penas y vivencias, y que aprovechaban de acompañar a mi madre, profesora del Liceo de Niñas, con descoparía por estrés, ocasionó que varios de ese grupo de "conspiradores" fueran allanados por los militares a altas horas de la noche. Una situación que mantenía a mi padre muy mal, ya que él sufría constantemente de arritmias cardiacas.

Cuando nos correspondió ser a nosotros allanados a mi padre lo mantuvieron encañonado en la terraza, mientras a nosotros nos despertaban para encañonarnos también. Especialmente a mi hermano menor de trece años, como una amenaza para él que el corazón nos destrozaba. Junto a eso, diciendo que buscaban las armas, destrozaron todo a su paso. Obviamente nada encontraron, y es que éramos violentados sólo por pensar diferente y ese pensamiento nuestro no se lo podían llevar.

Yo sólo sentía mucha rabia, rabia y pena. Tal vez esa rabia era lo que me mantenía firme, pero a mi padre con su cardiopatía y el tremendo estrés producido por la situación y el acoso de sus "nuevos colegas", lo apresuró en mucho en su fallecimiento, de eso estoy absolutamente segura. De hecho, esto sucedió unos pocos meses después.

Muchas veces me vi pensando en si a nosotros que no éramos militantes no hacían cosas como las descritas, cómo habría sido con los que sí lo eran.

El profesor Pedro Díaz de la Universidad Técnica del Estado no era precisamente un dirigente de izquierda, sin embargo, dada la represión poco selectiva de aquel período, supo en carne propia lo que es la prisión, una prisión que ya en sí, cuando es injusta, es un tipo de tortura:

Fui apresado un día 26 de Septiembre de 1973, en mi casa de Coquimbo a las siete de la mañana cuando me aprestaba a viajar a La Serena a mi lugar de trabajo que era la Universidad Técnica del Estado. Allí me desempeñaba como profesor titular de Química desde 1971. Dos detectives de Coquimbo, a quienes yo conocía perfectamente, llegaron a mi casa en forma amable, algo que debo reconocer, diciéndome que había llegado una orden del regimiento para mi detención. Caminé con ellos a las oficinas de su institución ubicadas a 2 cuadras de mi casa, en Avenida Videla. Esperé allí unas 2 horas, mientras los detectives iban a buscar a otros profesores del Liceo de Coquimbo para su detención. Luego nos llevaron al regimiento de La Serena, donde me tuvieron unas 3 horas, antes de derivarme a la cárcel de la ciudad. Aparte de unos puntapiés y unos insultos dichos por unos milicos no sufrí felizmente otros apremios, como sí los sufrieron otros compañeros detenidos en una habitación fría donde permanecían sentados de manos en la nuca.

Eran unos 30 compañeros a quienes no ubicaba, parecían ser de diferentes localidades, los custodiaban milicos con metralletas y caras pintadas. Mi mente fue bruscamente golpeada al llegar a la cárcel, y ver a tantos compañeros en ese injusto encierro. A algunos los conocía porque eran de mi partido el Socialista, pero la mayoría me eran desconocidos.

Debo mencionar, que mi vida partidaria la realizaba en el puerto de Coquimbo, por lo tanto a los compañeros de La Serena los conocía bastante poco, o casi nada, salvo a los que se destacaban por su cultura política como René Nahmías, Mario Ramírez y Dago Aguirre, por nombrar a algunos. Me encontré también en la cárcel con alumnos míos de la ex UTE que no podían entender por qué era que me tenían prisionero, como asimismo, con algunos de mis colegas profesores que reaccionaban de esa misma forma.

No cabe duda que ese encierro me golpeó con mucha fuerza al ver que pasaban los días y las semanas y yo seguía tras esos barrotes imaginando los sufrimientos de mi esposa Ximena con sus tres hijas pequeñas, solas en Coquimbo, y con todo ese ruido de balas y ráfagas que todas las noches se sentían por lugares que parecían muy cercanos a nuestra casa.

Mis hijas, tenían en ese entonces cinco, cuatro y dos años, y el pensar en ellas, era un martirio, un martirio mayor incluso que estar en ese encierro. Mis padecimientos aumentaron después del 16 de octubre, fecha de la masacre de los quince compañeros en el regimiento, pensando que en cualquier momento se llevarían también a otros compañeros, e inclusive a mí, para que los milicos cometieran lo mismo que con esos compañeros masacrados. Esos pensamientos me atormentaban fuertemente, y aún me atormentan, aunque con el tiempo he ido sobreponiéndome con terapias musicales, y aferrado siempre al canto y a la guitarra.

En la cárcel alcancé a estar unos dos meses y medio, hasta el 6 de diciembre, cuando me soltaron en "libertad condicional". Luego supe que ello ocurrió gracias a gestiones realizadas y a una petición expresa de la directora del Colegio de los Sagrados Corazones de La Serena, donde tenía unas doce horas de clases de Biología y Química. Desde luego, había sido exonerado de la UTE, y estaba a punto de partir a Alemania Federal hacia donde ya habían partido al exilio un cuñado médico y mi hermana de la misma profesión. Pero la monja directora de Los Sagrados Corazones me retuvo diciéndome que me completaría el horario de clases prontamente, para que mi vida económica junto a mi familia fuese más desahogada. Fue así como me quedé en Chile: gran reconocimiento para esa monja llamada Claudia Vargas.

Aún así, con todos los padecimientos sufridos, con el pensamiento perenne por los acontecimientos vividos tan de cerca a las atrocidades cometidas por la dictadura, no me era fácil conciliar el sueño soportando además el despertar de pronto en medio de sobresaltos. Aparte de esas atrocidades, también golpea el ver como otros compañeros

han ido abandonando este mundo en los años posteriores a ese golpe de los fascistas, pero los anhelos de una sociedad con más justicia social nos dan fuerza para seguir respirando junto a la familia, después de haberme acogido a jubilación desde hace trece años. Hago notar que hoy, sin tener militancia política, mis ideales no se han trastocado, y mis inquietudes me han llevado a participar en la Agrupación de ex Presos Políticos de La Serena, y a seguir alternando con compañeras y compañeros que transitan por los mismos derroteros que nos señaló el compañero Allende.

Cabe señalar que la actitud de la Monja del Colegio Sagrados Corazones de La Serena con Pedro Díaz, así como la del Jefe de Gendarmería y la de Moreno Dueñas, director de la Escuela Uno, en el caso de Amador Muñoz, nos indica que tal vez así se comportaron con Pedro y Amador, porque ellos eran personas muy reconocidas y estimadas por la sociedad, pero sin duda porque la monja, el gendarme y el Subdirector de la Escuela N°1 eran personas de profunda raigambre humana. Hicieron falta muchas personas como ellos y ella.

El testimonio a continuación de Edgardo Carabantes Olivares escrito en décimas, nos muestra aspectos de lo acaecido en lo inmediato tras el golpe en Liceo de Hombres de La Serena, hoy Liceo Gregorio Cordovez, destacando a algunos profesores y alumnos que empezaron a sufrir la represión desde esos primeros días, así como a profesores que abiertamente colaboraron con las nuevas autoridades, o dicho de manera más directa, colaboraron con la dictadura.

Voy a contar lo que siento / cuando vuelvo a recordar / es que no puedo evitar
el dolor y los lamentos / producidos por tormentos / de algunos profesores
que pusieron a menores / en las manos de verdugos
que aplicaron luego el yugo / provocando estertores

Fuimos niños liceanos / del Gregorio Cordovez / que con un poco de altivez
enlazamos nuestras manos / tras un mundo más humano / donde no hubiese pobreza
que no es cuestión de pereza / como dicen los de plata / que nos pusieron en latas
tal si fuéramos cerezas

Alberto el chino chico / fue el primer detenido / era solo pan comido
habían dicho los cuicos / que muy finos y conspicuos / le contaron a los pacos
que le dieron como un saco / allá en la comisaría / ensañándose aquel día
golpeando al pobre flaco

Junto a él se llevaron / al viejo profe Condori / quien actuó como un chori
saliendo puño en alto / al cruzar el duro asfalto / de la calle Cantournet

¡dónde diablos va usted! / dijo un acomedido / que quedó medio perdido
al ver tamaño comité

No eran sólo ellos dos / ya que también los seguía / andando en la misma vía
paliducho y con tos / un tanto mudo ya sin voz / el profe Laport de Historia
que aún guardo en mi memoria / originario de Mulchén
donde cantaba el pequén / al inicio de la aurora

A fines del setenta y tres / me llegó a mí el turno / como pájaros nocturnos
se me dejaron caer / sus nombres tengo que traer / para decir con certeza
que Martínez y Cabezas / se portaron como sapos / aunque profes y con cargos
nos trataron con fiereza

La profe Cosmenia Ortiz / puso un granito de arena / aumentando ya mi pena
apareció como perdiz / arrastrándose cual lombriz / me puso los aparejos
pa que el milico Vallejos / me fuera a detener / es cosa de no creer
lo que hicieron los cangrejos

Vamos andando muchacho / dijo el uniformado / me paré y salí callado
sin tener agua ni tacho / es por culpa de los fachos / me empecé a consolar,
si me van a disparar / ya no tengo mucho caso / es la hora del ocaso
me puse triste a cavilar

Salí al patio del Liceo / donde de prisa fui rodeado / por ocho milicos pelados
material pal chacoteo / atisbando y al cateo / sólo órdenes cumplieron
con mis sueños me subieron / a una enorme camioneta / ya no hay tiempo para tretas
mis esperanzas murieron

Con la vista muy vendada / fui ingresado al Regimiento / alaridos brama el viento
esparciendo bocanadas / mientras mi alma callada / se pregunta el porvenir
esperaba poder vivir / para hacer este relato / no es bueno estar calato
ni tener pena de existir.

7. EL ACTUAR DE HIJOS DE NUESTROS VALLES EN OTROS LUGARES DEL PAÍS

Nos pareció interesante traer a estas páginas un episodio que comienza en los días anteriores al golpe para finalizar algunos días después, porque aunque no acontece directamente en nuestras provincias, atañe a personas que eran de ellas, pero que eventualmente se encontraban fuera de éstas. Se trata además de un episodio fuertemente involucrado al ambiente educacional.

A partir del 11 de septiembre, y algo antes, desde diferentes provincias habían llegado a Santiago contingentes conformados principalmente por conscriptos que realizaban sus servicios militares. Se les necesitaba como soldados destinados a apoyar el golpe en Santiago, donde era lógico suponer que de haber resistencia, ahí sería la más difícil de controlar. Uno de esos grupos de conscriptos que no sabían para dónde los llevaban, como tampoco para qué, venía de La Serena a cargo de un oficial de apellido Manríquez quien, junto a su profesión de militar, algunos años antes bajaba desde la colina donde estaba su regimiento a hacer clases de Educación Cívica en el Liceo de Hombres, hoy Gregorio Cordovez. Hablamos entonces de hijos de nuestros valles en otros lugares del país.

En su calidad de comandante de estas fuerzas, este oficial-profesor, fue quien acorraló la Universidad Técnica del Estado de Santiago y al día siguiente procedió primero a bombardearla y posteriormente a asaltarla. Es conocida la brutalidad ejercida por los militares en lo que se recordará como "La toma de la Universidad Técnica del Estado". Acción militar que destruyó la casa central de esa universidad, y donde los militares al mando de ese oficial estuvieron buscando guerrilleros cubanos que no encontraron, y armas de fuego que no encontraron tampoco.

Hay al respecto una anécdota de su rector Enrique Kirberg, el primer rector de una universidad chilena elegido con los votos de los tres estamentos de la comunidad universitaria, académicos, no académicos y estudiantes, en una elección donde participaron también las comunidades universitarias de las sedes de la UTE de La Serena y Copiapó. Dice así:

> *El oficial me puso contra una pared, amartilló la metralleta y, mirando el reloj, me dijo: "Te doy quince segundos para que me digas dónde están escondidas las armas" Tenían a toda la gente tendida en el suelo. Yo no sentí miedo. Le dije "Las armas de la universidad son el conocimiento, la ciencia y el arte".*

Lo expuesto es relativamente conocido, sin embargo lo que no se sabe, o al menos no es tan conocido, es que en ese contingente que rodeó a la universidad y a la contigua Escuela

Normal Abelardo Núñez, y que al día siguiente asaltó a ambos establecimientos de educación superior, algunos conscriptos reconocieron a ciertos ex estudiantes de la Universidad Técnica del Estado de las sedes de Copiapó y La Serena, que estaban terminando sus estudios de Ingeniería Civil en la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica en Santiago.

La reacción de estos conscriptos hijos de nuestras provincias al verlos prisioneros fue disímil. En algunos casos los ignoraron, en otros los ayudaron con agua y alimentos, y en otros, convencidos de que lo que les habían dicho –que eran extremistas peligrosos formados en Cuba y Rusia, por lo tanto enemigos de la Patria– se unieron a quienes los vejaban. Se cuenta también que más de alguno facilitó huidas, situaciones que al comienzo del asalto eran todavía posibles.

No existen evidencias históricas de lo expuesto, pero en lo concreto, sí había conscriptos de nuestra región en la toma de la universidad y había estudiantes de nuestra región que fueron hechos prisioneros junto a estudiantes de Santiago y de otras provincias, así como también profesores y directivos de la Universidad Técnica del Estado y de la Escuela Normal Abelardo Núñez, quienes fueron llevados prisioneros al Estadio Chile, que hoy es conocido como Estadio Víctor Jara, por haber sido ese cantautor, hombre de teatro y profesor de la Universidad Técnica del Estado, asesinado en ese lugar junto a muchas otras personas.

Entre los docentes y directivos de las instituciones de estudios superiores estaba prisionero Gustavo Faunes Huidobro, quien había sido regidor de La Serena, Vicerrector del Liceo de Hombres, dirigente de los profesores de la Provincia de Coquimbo y Atacama, y que para entonces era el Director de la Escuela Normal Abelardo Núñez de Santiago. La historia de su paso por el Estadio Chile aparece muy bien narrada en el testimonio "Cátedra de educación cívica"[51], donde se muestra la crueldad desarrollada en ese lugar por los esbirros de la dictadura.

Cátedra de educación cívica

La más grande y repetida forma de miseria e infelicidad a que están expuestos los seres humanos consiste en la injusticia, más aún que la desgracia.

Immanuel Kant.

Mi padre era un tipo locuaz, nadie que lo conoció podría dudar de eso. Poco dijo sin embargo, sobre los días que pasó en el Estadio Chile. Apenas, que lo habían apresado porque decidió permanecer en su lugar de trabajo a pesar de las amenazas que les ofrecían a los que optaran por no retirarse sin oponer resistencia. Y si lo hizo así, nos dijo, fue porque sintió que ése era su deber, con mayor razón si sus alumnos habían mayoritariamente

[51] Este testimonio fue publicado originalmente en el espacio www.lashistoriasquepodemoscontar.cl, y posteriormente en los libros DIFERENTES MIRADAS (Faunes, M., Cuarto Propio, 2006), y CHILE: HISTORIAS QUE DEBEMOS CONTAR (Faunes, M., Monte Ávila Editores, Caracas, Venezuela, 2009).

decidido quedarse para defender su escuela. Nos contó también algo escalofriante: un oficial nos recibió con un discurso perverso que más o menos decía algo como:
Les habla el comandante a cargo de este recinto para decirles que ustedes están presos porque son enemigos de la patria y no merecen ser llamados chilenos. Y ésta que ven que tenemos montada, es una ametralladora punto treinta llamada "la sierra de Hitler", porque no mata sino "corta", y se le llama "de Hitler" porque la usaban los nazis para eliminar a sus enemigos judíos y comunistas, y como ustedes son comunistas y es nuestra obligación eliminarlos, les pido por favor que me den un motivo para usarla, aunque sea uno pequeño que me justifique, porque ustedes, infrahumanos, no merecen seguir viviendo en Chile como tampoco en ningún otro lugar del planeta.

Mi viejo, tal vez porque captó el horror de mi madre, no volvió a tocar el tema ni a decirnos nada de lo ocurrido dentro de ese estadio que fue donde lo llevaron junto a los directivos y a los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, a la que estaba relacionada entonces la Escuela Normal José Abelardo Núñez, donde mi padre era el director.

No necesito decir todo lo que quisimos que alguna vez rompiera su silencio, le habría hecho bien no guardarse todas esas cosas que para un viejo militante radical debieron ser duras si no deseaba sentirlas otra vez en el corazón. No hablo tanto de lo físico sino más bien al daño que le habían inferido a sus convicciones y a su convencimiento de que contábamos con fuerzas armadas constitucionalistas y con una tradición republicana y democrática intachable.

¿Cómo iba a haber entonces un golpe?, ¿qué felón se atrevería darlo?, así nos decía. En otras palabras, la rectitud obcecada de la escuadra, símbolo de su logia Luz y Esperanza, él la atribuía y la proyectaba también a los ciudadanos del país entero. Ahora que lo veo desde lejos lo puedo entender mejor y hasta me parece hermoso: los que obran con rectitud piensan que todos actuarán con esa misma rectitud, una bella utopía. Y esa rectitud obcecada suya y la cuestión del honor, la atribuía a ésos que estaban demostrando con creces no tenerlo. El viejo estaba equivocado, para nuestras fuerzas armadas la escuadra no era significante, como no lo era el compás, ni el mazo, tampoco el cincel. Para el Ejército símbolos menos constructivos eran los que los regían, el fusil, el corvo, la manopla.

Mi padre se había equivocado y eso lo ponía aún más mal. Alguna vez nos contó, entre las pocas cosas que nos dijo, de un débil mental que tenían botado a la entrada del estadio y que milico que pasaba le propinaba un culatazo. Y nos contó el caso del niño que intentó arrebatarle el fusil a un soldado y había terminado muerto de un disparo junto a la bolsa con que su madre lo había mandado a comprar el pan. Nos contó también que sacaban personas de las graderías y que se escuchaban gritos de terror que venían de los patios y de Víctor Jara tan maltratado. También algo de cómo había logrado salir,

pero nada de cómo lo habían tratado, y era evidente que el trato que le habían dado no había sido digno, por eso, entendiéndolo, y por respeto, nadie quiso preguntarle más.

Bastante tiempo después, de paso por Inglaterra donde mi primo Pablo, estudiante de Química Industrial de la UTE por los días del golpe, que había tenido que partir al exilio y era catedrático de la Universidad de Bradford, me contó que gracias a mi viejo él había logrado salir de aquel maldito infierno. *"Exigió que me soltaran a mí y a varios más, estudiantes de la Universidad Técnica y de la Normal Abelardo Núñez".* Eso no me pudo parecer más sorprendente.

De vuelta a Chile me atreví a mencionárselo. No fue fácil para nada, pero cuando por fin se decidió a contarlo, empezó su relato preguntándome si recordaba a un teniente o subteniente que bajaba la colina desde el Regimiento de La Serena para hacernos clases de Educación Cívica en ese Liceo que hoy se llama Gregorio Cordovez. A mí se me vinieron a la cabeza unas clases aburridísimas en que un uniformado, joven entonces, de apellido Manríquez, nos dictaba por las horas de las horas una serie interminable de procedimientos ridículos del tipo "cómo debe izarse correctamente la bandera de la patria". Nosotros, que no podíamos estar menos interesados en esas nobles enseñanzas, pedíamos permiso para ir al baño y ya no volvíamos, ni locos. Permanecíamos escondidos generalmente entre los anaqueles de la biblioteca. Allí, entre lecturas excelentes, podíamos mirar furtivos, cómo la bibliotecaria se acomodaba las medias. Mi papá era el vice rector del Liceo de La Serena entonces, y yo alumno de cuarto o quinto de humanidades.

Y le dije que sí, que lo recordaba perfectamente, y que cómo no iba a recordarlo si sus clases no eran sino especiales sesiones de tortura. *"Pues, al tercero o cuarto día de encierro, viéndolo desde un punto más cercano de la gradería, lo reconozco, y me doy cuenta que había sido el del discurso de bienvenida y es quien parece a cargo del recinto, ya que impartía órdenes a diestra y siniestra. Le pedí a un soldado que fuera a decirle que su ex jefe del Liceo de Hombres de La Serena estaba aquí preso con sus alumnos de la Escuela Normal y de la UTE, y que exigía su libertad y la de todos ellos de inmediato. El soldado se quedó mirándome sin saber si tenía que darme un culatazo o si era mejor que le fuera a avisar a su mayor o coronel, que sería entonces. La cosa fue que el tipo optó por el aviso y yo vi cómo se le cuadraba y le indicaba hacia arriba a las graderías al lugar donde me encontraba yo con mis alumnos, y el ex teniente/profesor intentaba verme. Y no sé si me vio o no, pero me mandó a buscar. Yo le dije a tu primo Pablo y a todos los que estaban ahí conmigo que se mantuvieran en alerta. Bajé entonces, y el tal, ahora mayor o coronel, pretendió increparme diciéndome, "¿Qué hace aquí usted profesor Faunes?", y me lo dijo el irrespetuoso como haciéndome ver que me había trastornado. En otras palabras, había querido decirme, "¿Qué hace usted aquí?, ¿se ha vuelto loco?". Yo que lo quedé mirando de arriba abajo, le contesté que estaba aquí porque me habían sacado*

de mi oficina de la Escuela Normal, que era mi lugar de trabajo, y que aquí me tenían con mis alumnos porque era su profesor, y que lo mío no era extraño, lo extraño era verlo aquí a él involucrado en torturas y en un golpe de Estado, habiendo sido profesor de Educación Cívica... imagínate el hipócrita. "¿Acaso está dictando su cátedra de Educación Cívica?" le pregunté. El tipo se avergonzó, ofreció dejarme en libertad. "No me muevo de aquí mientras no suelte a todos mis alumnos", le contesté. Y no quería fíjate. Me dijo: "es que usted no entiende don Gustavo su situación ni la de sus alumnos, se metieron en algo muy grave". Lo interrumpí violento "yo no tengo nada que entender, me suelta a mí y a mis estudiantes y no hay más". Y nos soltó, nos fuimos con tu primo Pablo y tu amigo Octavio Araya, estudiantes de la UTE, y otros treinta o cuarenta de la Normal y la Universidad Técnica del Estado, caminando muy dignos hasta la Alameda. Ahí dimos la vuelta por la esquina y apretamos corriendo hacia el oriente, hasta no sé... la Casa García"[52].

Y ese: "apretamos corriendo", desusado en su lenguaje, lo dijo con un brillo de niño maldadoso en los ojos, tal vez el mismo que debía yo emitir cuando me escapaba de las clases de Educación Cívica del teniente a mirarle las piernas a la Blanquita del Fierro, nuestra bibliotecaria, y seguro, igual al que él tendría en aquel día catorce o quince cuando, también como un niño, debió correr por Alameda para recobrar su libertad.

Así fue como supimos algo más de lo que había pasado con mi padre. Claro que después el viejo radical y allendista nada más dijo, y qué le hicieron o no le hicieron o si se atrevieron a torturarlo o no, fueron cosas que ya no podremos saber. Cómo podríamos si él hoy decora el oriente eterno. No obstante, desde esos senderos que no conocemos todavía nos ilumina, pese a que de manera explícita ya no pueda decirnos nada más.

El protagonista de este testimonio, Gustavo Faunes Huidobro, era un destacado profesor que se desempeñó en varias escuelas normales del país, también en las sedes de La Serena de las universidades de Chile y Técnica del Estado. Fue también Profesor y Vicerrector del Liceo de Hombres de La Serena, y le correspondió ser el último director de la Escuela Normal Abelardo Núñez.

En cuanto al ex teniente del regimiento Arica Motorizado de La Serena de apellido Manríquez, ex profesor de Educación Cívica del Liceo de Hombres de La Serena, ha permanecido prisionero en la cárcel Puntapeuco, siendo por el momento el único procesado por el asesinato de Víctor Jara en el Estadio Chile, en calidad de "testigo no colaborador". Después se descubrió a otros, a los verdaderos asesinos, quienes eran oficiales jóvenes que habían estado presos desde el intento de golpe previo al 11 de septiembre, el llamado "Tanquetazo", contándose entre ellos

[52] La Casa García era una icónica tienda de departamentos, que ocupaba un edifio de cinco pisos ubicado en la esquina de Alameda con Avenida España.

al ex teniente Pedro Barrientos, hoy ciudadano norteamericano, de quien se ha pedido inútilmente su extradición.

El nombre completo de este "educador de excepción, profesor de educación cívica" era César Manríquez Bravo quien, muy orgulloso en su uniforme, bajaba a hacer clases desde la colina del Regimiento, ostentando para entonces el grado de teniente, pero en realidad, más que clases, lo que hacía era dictar los 45 minutos completos desde una libreta que contenía saberes profundos, muy cívicos y republicanos y de raigambre democrática como cuántos eran los diputados y cuántos los senadores, que el presidente duraba seis años en su cargo y que la bandera chilena, de no disponerse de un asta, se debía colgar de alguna ventana o cornisa con la estrella hacia la derecha o hacia la izquierda, o hacia algún lado que probablemente a nadie le importe.

Este brillante educador, que lo era tal vez por la necesidad de mejorar sus ingresos, porque para entonces los militares tenían un sueldo normal como los de cualquier empleado del Estado, llegó a ser General de Ejército, destacándose como agente de la DINA. Él fue quien comandó el campo de prisioneros Estadio Chile desde el 12 de septiembre 1973. Fue además jefe de la brigada de inteligencia metropolitana, encargada de los grupos represores "Purén" y "Caupolicán" hasta noviembre de 1974. Posteriormente se hizo cargo del cuartel Terranova, es decir, de la fatídica Villa Grimaldi. Bastante después llegó a ser subsecretario de guerra de la dictadura hasta 1982.

Este "educador en lo cívico" permanece en Puntapeuco desde el 19 de junio de 2012 por el secuestro calificado de Héctor Vergara Doxrud, ocurrido a partir del 17 de septiembre de 1974, y ha sido reconocido por víctimas sobrevivientes y además denunciado por el torturador guatón Romo, como responsable por la tortura y desaparición de un gran número de presos políticos de Villa Grimaldi. Entre otros Jorge D'Orival Briceño y Jacqueline Binfa Contreras. Este esbirro de la dictadura ha estado sometido a proceso por múltiples causas, pero sin duda las más importantes son por su complicidad en el homicidio del cantautor y hombre de teatro Víctor Jara, y por el asesinato de Miguel Enríquez, ex secretario general del MIR.

Rescatamos también en este capítulo, el testimonio de la destacada periodista serenense Marcia Scantlebury Elizalde, entregado a Martín Faunes en julio de 2021. Marcia, quien fuera militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, tal como en el caso del Profesor Faunes, tuvo lejos de nuestras provincias la mala fortuna de encontrarse con verdugos venidos de La Serena. Esta destacada profesional fue torturada en Villa Grimaldi, donde le aplicaron electricidad en medio de largos interrogatorios en los cuales para acallar sus gritos, a todo volumen le ponían canciones de Nino Bravo y Julio Iglesias. Por estos hechos fueron condenados 11 agentes de la dictadura de Pinochet tras una demanda interpuesta durante 1998. Marcia, tras los desastrosos días pasados en Villa Grimaldi fue derivada a Tres Álamos y Cuatro Álamos.

Yo venía del infierno

En Villa Grimaldi me había dado cuenta de que, hasta entonces, el odio había sido para mí un concepto intelectual. Pero en ese centro de torturas había conocido en toda su magnitud ese sentimiento viscoso que se quedó pegado bajo mi piel. De allí que mi llegada a Tres Álamos, donde me recibieron con cariño y solidaridad las 130 compañeras que habitaban ese espacio, me parecía un paraíso. Ahora estaba en libre plática y ello implicaba que, independiente de los trabajos forzados, los madrugones y malos tratos, podría recibir la visita de mis familiares una vez a la semana, exceptuando las semanas de castigo.

A las pocas horas de mi llegada, una gendarme vino a buscarme porque el jefe del campo de detención quería verme y me condujo hacia una oficina pequeña ubicada a la entrada del recinto. Al ingresar, me enfrenté de inmediato con un enorme retrato de Augusto Pinochet que me observaba desde la pared.

En el escritorio me esperaba un hombre bajo, grueso de rasgos toscos y sonrisa irónica. Con un gesto nada amable me indicó que me sentara frente a él y fue al grano. Me aclaró que, aunque yo no lo recordara, él me conocía porque había estado a cargo del retén de Peñuelas. A continuación, me preguntó sin rodeos por qué la hija de un millonario y reina de belleza de la Universidad Católica había incurrido en las acciones delictuales que me habían llevado hasta allí. Le aclaré que mi padre tenía una buena situación económica, pero estaba muy lejos de la categoría de millonario que él le asignaba y que yo, efectivamente, había sido reina de la Universidad, pero no por belleza sino por otros atributos como mi compromiso con la justicia social que era, probablemente, el motivo que me había llevado hasta allí.

En ese momento no sabía su nombre, pero más tarde las prisioneras me harían saber que este sarcástico carabinero era Conrado Pacheco Cárdenas, el administrador y jefe del lugar. Se lo conocía como un tipo sádico y misógino que hostigaba a las prisioneras, dejándolas sin visitas, y prohibiéndoles cantar, haciendo allanamientos sorpresivos incomunicándolas en celdas de aislamiento y vejándolas verbalmente. Recuerdo especialmente el "chucho", una habitación maloliente y oscura ubicada en el subterráneo.

Conrado Pacheco nos calificaba irónicamente como "las blancas palomas", sostenía que habíamos ido a dar allí porque les habíamos dado crédito a hombres que después nos habían abandonado dejándonos como "bolas huachas" y, cuando veía a un grupo de prisioneras conversando en el patio nos amenazaba: "Mucho cuidado con fosforear" (conspirar).

Hace algunos años me contaron que, cuando pasó a retiro, vivía prendiendo velas y rezando y que no llegó a general porque carabineros lo puso fuera por reiteradas estafas y cheques protestados.

El primer día de visita interrogué a mi madre sobre este hombre y ella me comentó que en Peñuelas todos lo consideraban una buena persona y muy servicial. Incluso, agregó

que algunos de sus amigos le solicitaban que acompañara a sus hijos a atravesar la línea del tren. No obstante, durante mi estadía, cada vez que llegaban al recinto funcionarios de la Cruz Roja, del ACNUR o de organismos internacionales o embajadas él nos hacía formarnos e insistía en exhibirnos, especialmente a Nieves Ayress y a mí como verdaderos trofeos de guerra. En mi caso nunca dejaba de agregar los calificativos de "hija de millonario" y "reina de la Católica".

Hasta que llegó el día en que perdí la paciencia y pedí la palabra delante de los visitantes para señalarle que, tal como él había decidido ser el mejor servidor de una clase a la cual él jamás iba a pertenecer, yo había decidido luchar para cambiar las injustas condiciones en que vivía una clase a la que yo no pertenecía. Esto lo incomodó, quedó en el soberano ridículo y, aunque a partir de entonces evitó incluirme entre sus casos especiales, no perdía oportunidad de fastidiarme.

El día en que, gracias a una declaración de amnistía navideña que incluyó a cientos de prisioneros, obtuve mi libertad, mientras hacía la fila para salir de Tres Álamos, escuché la voz de Pacheco gritando mi nombre y el de Shaira Sepúlveda Acevedo y ordenando que nos dirigiéramos a su oficina. Temblando de miedo, ingresamos a esa sala donde tuvo lugar nuestro último interrogatorio. Este consistió en una orden perentoria de reconocer militancia y en una larga sesión de fotografía donde las tomas incluyeron un número en el pecho y fueron realizadas con y sin anteojos oscuros, de frente y de perfil, con el pelo suelto o recogido en un moño. "Un recuerdo", comentó socarrón.

Al salir a la calle constaté que estaban todos los familiares de los liberados, menos los míos que no habían sido notificados por Pacheco de mi liberación. Conscientes de que, pocos días antes, habían asesinado a dos prisioneros después de haberlos dejado en libertad, algunos parientes de los demás amnistiados y gente del barrio me rodearon y no se movieron hasta que llegó mi madre a recogerme.

Esa fue la última vez que vi a Conrado Pacheco, aunque, hasta ahora y de vez en cuando, aparece en mis pesadillas dando órdenes con su estilo fanfarrón.

Nota de la redacción

Según Memoria Viva, el ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, sometió a proceso a siete militares (r) por el delito de secuestro calificado, por la desaparición de 23 personas en el recinto de torturas de Villa Grimaldi, durante la dictadura. Entre ellos figura el oficial en retiro de Carabineros, Conrado Pacheco Cárdenas, por los caso de Juan Rodrigo Mac Leod Treuer, quien se encuentra desaparecido y María Julieta Ramírez Gallegos, desaparecida junto a él.

8. NUESTROS CAMPOS DE FLORES BORDADOS

Es notable el alto el número de campesinos que sufrieron los rigores del inicio de la represión. En la Provincia de Coquimbo existía una importante cantidad de Asentamientos Campesinos formados por la CORA (Corporación de la Reforma Agraria) desde los tiempos del mandato del ex-Presidente Eduardo Frei Montalva, los que fueron especialmente reprimidos, particularmente los de la zona de Illapel y Vicuña, y en los alrededores de Ovalle.

En el caso del Valle de Elqui, el Libro de Carlos Oros, "EL LARGO INVIERNO DEL 73", reporta algunos casos que confirman la situación y muestran también la colaboración con la dictadura del principal diario serenense "El Día".

La muerte del ex Gobernador de Elqui, ocurrida el 17 de septiembre, dio comienzo en el valle a una represión sistemática, apoyada por el trabajo periodístico del corresponsal del diario "El Día" en la ciudad de Vicuña, cuyas informaciones crearon el clima necesario para justificar la muerte de Jorge Vásquez, primero, e introducir una situación de temor colectivo, después.

En los primeros días de Octubre fueron detenidos en distintos sectores del valle de Elqui, especialmente al interior de Vicuña, un grupo importante de campesinos, los que fueron trasladados a la Comisaría de esa ciudad, acusados de supuestas "actividades guerrilleras". Posteriormente fueron llevados a la Penitenciaría de la ciudad de La Serena, comenzando allí la rutina de todos los presos políticos. Desde la cárcel al regimiento, para ser interrogados, recibiendo torturas, tratos crueles y degradantes.

En la medida en que fueron recobrando su libertad, entendieron que sus detenciones eran para justificar la ejecución del ex Gobernador de Elqui –que ya hemos narrado–, principalmente al tomar conocimiento de las informaciones de la prensa local que decían:

> *En el fundo El Ajial donde funcionaba la escuela de guerrilleros cayeron 35 extremistas... se trataba de una Escuela de Guerrillas que había sido dirigida por el ex Gobernador de Elqui Jorge Vásquez Matamala.*

Toda esta información, para la gran mayoría de los campesinos apresados era totalmente falsa, ya que ellos habían sido detenidos en otros lugares. Pero a la prensa eso no le importaba, el día 11 de Octubre, mentía sobre la situación en el valle:

> *Revelan siniestro programa de extremistas que planeaban destruir tranques e iglesias… incautada valiosa documentación que ponía en evidencia la eliminación física de*

modestos obreros. El siniestro plan cuyo principal centro de operaciones estaba instalado en el sector "El Ajial" de Montegrande en la comuna de Paihuano… Los principales dirigentes eran el ex Gobernador de Elqui y ex-funcionarios de Cora... La estrategia marxista para la instalación de la escuela en Montegrande, obedecía a que nadie se iba a imaginar que en la tierra de Gabriela Mistral la insigne maestra y poetisa que en su obra dedicada a los niños con versos sobre la paz, el amor, el dolor, la ternura, los audaces del engaño transformarían el lugar de veneración en el principal campo de violencia. (SIC)

El corresponsal del diario "El Día" relataba:
En nuestro recorrido por diversos caseríos de la comuna de Paihuano principalmente Pisco Elqui, Montegrande y otros, los habitantes nos mostraban espontáneas muestras de agradecimiento para las fuerzas armadas por lo oportuno de su actuación.

El corresponsal continúa su relato diciendo:
La comunidad Elquina se encontraba fuertemente impactada por el atentado que planeaban los extremistas para destruir la iglesia Parroquial de esa localidad, uno de los más antiguos templos del valle Elquino. El atentado se debía consumar en la fiesta religiosa de la lnmaculada Concepción. Las cargas con explosivos estarían en el entretecho, estudiado todo para que el desastre ocurriera cuando se realizara la misa de tarde, o sea cuando los feligreses se encontraran dentro, se refirió un grupo de Católicos de ese lugar.

Otros casos reportados por Carlos Oros, él los ha titulado "Guerrilleros de La Totorita" y "La escalofriante muerte de pin-pin".

Guerrilleros de La Totorita

Fidel Cortés Miranda, propietario de un pequeño predio agrícola, tenía 65 años de edad y era un conocido vecino de Vicuña, querido y respetado por todos por su bondad. Famosas eran y son las naranjas de La Totorita que se destacan por su dulzor y presentación. Todo esto adornado por la belleza del paisaje que ha hecho disfrutar a miles de personas que han tenido la oportunidad de conocerlo.

A fines de septiembre de 1973, llegó hasta su predio, ubicado a 5 Kms. de Vicuña, una patrulla de carabineros, a los cuales don Fidel los salió a recibir con la bondad que lo caracterizaba. Cuán grande sería su sorpresa al recibir de inmediato, de parte de carabineros, insultos y golpes. Allanaron su domicilio y destruyeron su propiedad en busca de armas, explosivos y otros elementos que sólo estaban en la mente de los represores.

Se le acusaba de ser instructor de una Escuela de Guerrillas en La Totorita lugar donde, según ellos, se realizaban entrenamientos para el uso de armas y explosivos destinados a los planes de exterminio de personas en Vicuña.

Singular dureza tuvo el carabinero conocido y recordado por muchos prisioneros políticos del valle que sufrieron la tortura de la que este policía ejecutaba gustoso. El teniente Patricio Moreno Villarroel, que fue temido por todos los Elquinos por su prepotencia; no ocultaba sus ideas golpistas, participando también en el asesinato del gobernador Jorge Vásquez Matamala e indirectamente en el asesinato de Juan Guajardo al encubrir esta acción.

Por esas ironías extrañas, dos de sus hermanos, Hernán y Luis Alfonso Moreno Villarroel fueron ejecutados por la comitiva del más cercano colaborador del general Pinochet, el general Sergio Arellano Stark, el 19 de octubre de 1973 en la ciudad de Calama.

Don Fidel fue traído a Vicuña, esposado y amarrado, con una pequeña cantidad de dinamita que el usaba en la minería. Posteriormente el Gobernador subrogante, capitán Osvaldo Castro Miquel, ordenó su traslado a la Fiscalía Militar de La Serena para ser procesado por "terrorista de alta peligrosidad". Fue interrogado en numerosas oportunidades, y dada la gravedad de las acusaciones se temía fuese fusilado.

Los golpes, el estado nervioso y –por supuesto– la pena de este hombre bueno, hizo agudizar los primeros síntomas de arterioesclerósis que afectaba su memoria y le hacía hablar cosas incoherentes. Esto le salvó la vida. Un día llegó a la cárcel de vuelta de los interrogatorios, más tranquilo, se le veía incluso contento. Sus compañeros se apresuraron en preguntarle la causa de este estado de ánimo. Comenzó su relato:

> *Me interrogó un Mayor de Ejército que yo conocía, y le expliqué mis planes para hacer de La Totorita un gran zoológico donde hubiesen animales de todas partes: jirafas, leones, rinocerontes, hipopótamos; además de que habría terreno suficiente para construir un aeródromo internacional, donde aterrizarían aviones de todo el mundo, incluso platillos voladores con seres extraterrestres.*

Después de este relato todos sus compañeros respiraron tranquilos: don Fidel no sería fusilado. Fue condenado a prisión por un largo tiempo, pero estuvo cerca de un año detenido. Falleció años después, con la tristeza reflejada en su rostro ante tanta injusticia y maldad.

A la participación del corresponsal del diario "El Día" se agrega la alta responsabilidad del capitán de carabineros Luis Osvaldo Castro Miquel y el teniente Patricio Moreno Villarroel, quien aparece en todas las acciones represivas.

La escalofriante muerte de pin-pin

En el camino que une a Vicuña con Río Hurtado, a unos 60 metros pasado el límite de la hoy Provincia de Elqui, y ya en la Provincia de Limarí, antiguo departamento de Ovalle, existe una "animita" que ha levantado la devoción popular, y en una placa se lee "Juan Guajardo Pizarro", más abajo, entre paréntesis dice: "Pin-Pin".

¿Quién fue **Juan Guajardo Pizarro** o "Pin-Pin" que era el apodo por el cual era conocido en Vicuña y sus alrededores?

Fue un elquino, que como tantos otros emigró al norte, a las salitreras, allí encontró trabajo en María Elena. A mediados de 1974 le ocurrió lo que a miles de chilenos les venía sucediendo desde el 11 de septiembre del año anterior, fue despedido de su trabajo. Claro que ya los despidos no eran tan brutales; ahora se disimulaba la persecución política entregándoles a los despedidos una indemnización por años de servicio.

Guajardo volvió a su tierra, Vicuña, y llevó una vida alegre y despreocupada, era su carácter. Pin-Pin era conocido por todos, la mayoría no lo conocía por su verdadero nombre.

En esto de estar con sus amigos se aproximaban las Fiestas Patrias, las que empezó a celebrar con anticipación, comiendo los tradicionales cabritos asados de la zona. En una de estas fiestas familiares apareció un personaje que él había conocido en el norte, él sabía que había torturado gente, en especial a un joven de alrededor de 16 años en esa época. Juan y el dueño de casa hicieron salir al personaje en cuestión, después de enrostrarle su proceder, el hombre se retiró profiriendo amenazas.

El 20 de septiembre de 1974, a eso de las 9:00 hrs. de la mañana, Juan Guajardo se dirigió a la Pampilla de San Isidro, pero previo a eso, pasó por la casa de su amigo, de apellido Lemus a conseguir un caballo, en la localidad de Hierro Viejo. En esa casa se encontraba cuando fue sorprendido por una patrulla de Carabineros al mando de Porfirio Fernández Núñez, el que le manifestó que había llegado a la Comisaría un radiograma urgente para él, procedente de María Elena, en el que se le comunicaba que se encontraba muy grave su madre. En la misma patrullera fue conducido a la comisaría de Vicuña. Desde ese momento nunca más se vio a Juan Segundo Guajardo Pizarro. Los familiares hicieron múltiples trámites y averiguaciones, desde el momento mismo en que fuera detenido, sin resultado alguno hasta el día de hoy.

El mismo día de la detención, familiares se entrevistaron con el Comisario de Carabineros Luis Osvaldo Castro Miquel, y éste les respondió que: *"Había sido puesto en libertad 45 minutos después de la detención, con la condición de que abandonara inmediatamente la ciudad de Vicuña, y que si lo sorprendía nuevamente en esa localidad lo tomaría detenido y lo enviaría al Regimiento de La Serena"*.

Pero eso no sucedió, porque algunos días después, un señor que viajaba entre Hurtado y Vicuña, al cruzar el cordón montañoso que divide ambas Comunas, vio que un perro se estaba comiendo un brazo humano. Al llegar a Hurtado dio cuenta de su hallazgo, a carabineros de esa localidad. Ante esto el personal uniformado, en la misma camioneta del comerciante que entregó la información, se dirigieron al lugar con una orden del Juez de Ovalle para levantar el cadáver, pero éste no pudo ser reconocido, por cuanto las manos y su rostro habían sido quemadas con ácido. Luego sus restos fueron enviados a Santiago, al Instituto Médico Legal. Desde ese entonces no se tiene mayor información.

Según todas las informaciones recogidas, los restos eran de Pin-Pin. Los que vieron el cadáver reconocieron las botas características que usaba, como igualmente un cinturón grueso con una hebilla de herradura.

Hoy la madre de Guajardo Pizarro se encuentra en María Elena, muy enferma como resultado del desaparecimiento de su hijo, y agravado su estado por la edad, además del sentimiento de no saber donde se encuentran sus restos. No hubo denuncia oportuna de este caso de detenido desaparecido, por el temor que al hacerlo, desapareciera otro familiar.

En cuanto a lo ocurrido en el Valle del Limarí, la situación en los campos de nuestro país y de nuestras provincias está muy bien descrito en el libro "BARBECHO, HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE VILLASECA"[53], una publicación que nace como una iniciativa de la "Junta de Vecinos Chile Nuevo de Villaseca" ante la inquietud y preocupación de contar su historia y perdurarla en la memoria a través de testimonios que pudieran ser traspasados a las nuevas generaciones, siendo los autores esta propia junta de vecinos y el antropólogo Galo Luna Penna.

Villaseca era un lugar similar a la mayoría de los campos chilenos donde la pobreza era una constante y donde poco a poco el antiguo sistema hacendal enquistado en Chile desde la colonia comenzaba a transformarse para bien, debido al empoderamiento de los trabajadores y al fortalecimiento de la organización social que en el campo se experimentaba, donde la asunción del gobierno de Salvador Allende resultaba fundamental, impulsando reformas dirigidas a la supresión definitiva de este sistema. La reforma agraria impulsada en la década de los 60 por Arturo Alessandri Rodríguez, que será agudizada bajo el gobierno de la Unidad Popular, comenzará un ambicioso plan de expropiación de tierras" (Rivera y Cruz, 1984).

Villaseca no quedó ajena a esta realidad, muy por el contrario, pasó a ser parte de un selecto grupo de vanguardia del país en la materia debido a que fue seleccionada por la CORA[54] para formar parte de los CEPRO[55], centros productivos experimentales del país, hecho que, como veremos, marcará un momento inolvidable en el pueblo el que conseguirá un nivel de vida jamás soñado, haciendo notar que cuando la Reforma Agraria expropia el fundo, la propiedad mayor de la zona, se consiguen buenos términos y entendimientos con el ex dueño de la tierra, Guillermo Prohens, a quién el Estado paga un precio justo y conserva para él una reserva adecuada, dándose de esta manera un ambiente de colaboración que no se dio en otros lugares. Por eso el capítulo del libro donde esto se cuenta lo llamaron "El esplendor" y lo encabezaron con el canto de Víctor Jara *Aquí me quedo*:

[53] Villaseca, pueblo de raigambre campesina del Valle del Río Limarí.
[54] Corporación de la Reforma Agraria.
[55] Los CEPRO fueron los Centros Productivos estatales impulsados durante el gobierno de Salvador Allende.

Yo no quiero la Patria dividida / ni por siete cuchillos desangrada,
quiero la luz de Chile enarbolada / sobre la nueva casa construida.
Yo no quiero la Patria dividida / cabemos todos en la tierra mía
yo me quedo a cantar / con los obreros en esta nueva historia y geografía.

Desafortunadamente este esplendor no se podría conservar tras el golpe de Estado, No obstante los vecinos recuerdan con nostalgia al centro productivo –CEPRO–, ya que la institución significó para ellos la concreción de un sueño y la gran oportunidad para demostrar que los trabajadores organizados sí podían poner en marcha proyectos de gran envergadura y complejidad. No obstante este proceso fue una estrella fugaz en la vida de los trabajadores de Villaseca, ya que antes de poder gozar de los réditos de su trabajo, la dictadura militar acabó con sus sueños.

Meses antes del 11 de septiembre de 1973, los militantes, sindicalistas y trabajadores del centro productivo, sabían que algo oscuro estaba por suceder, así que decidieron organizarse para defender lo que les pertenecía. Establecieron un sistema de turnos para la vigilancia de la planta procesadora de alcoholes donde fabricaban pisco. Es que habían habido escaramuzas e intentos de atentados en contra de las familias de los dirigentes del sindicato y vecinos comunes con que se pretendía sembrar el miedo entre la gente. El estigma del "pueblo rojo" que Villaseca con su empoderado sindicato de campesinos se había ganado, hacía que la tensión en el lugar se concentrara.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos por defender lo suyo, los carabineros a pocos días de transcurrido el golpe, detuvieron a los principales dirigentes y colaboradores del centro productivo y del sindicato, entre ellos a su presidente Gabriel Gonzalo Vergara[56], una persona querida y honesta que resultó asesinada por los canallas de la carava de la muerte. Así, durante los primeros años de la dictadura, el centro productivo estuvo bajo el control de INDAP y el 22 de noviembre de 1973, el "CEPRO Campesino Luis Emilio Recabarren" pasó a llamarse "Comité Campesino Villa Hermosa", siendo conformado por una nueva directiva, dado que los antiguos dirigentes fueron en su mayoría detenidos.

La oscuridad

El testimonio a continuación, pertenece a un villasecano, lo hemos transcrito desde el libro "BARBECHO, HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE VLLLASECA", que nos cuenta en detalle la historia de lo acaecido en Villaseca tras el golpe. El capítulo donde aparece este testimonio fue llamado "La oscuridad". Se nos presenta esta historia que se repetirá de manera parecida a través de los campos chilenos. Como el capítulo anterior y todos los otros del libro, fue encabezado con un canto de Víctor Jara *El alma llena de banderas*:

[56] Gabriel Gonzalo Vergara Muñoz, militante del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU). Fue detenido el 12 de octubre de 1973 por efectivos de Carabineros de Ovalle y posteriormente fusilado por la caravana de la muerte en el Regimiento Arica de La Serena.

Ahí, debajo de la tierra, / no estás dormido, hermano, compañero
Tu corazón oye brotar la primavera / que, como tú, soplando irán los vientos
Ahí enterrado cara al sol, / la nueva tierra cubre tu semilla,
la raíz profunda se hundirá / y nacerá la flor del nuevo día.

Todas las noches los ciudadanos de Villaseca nos encontrábamos en reuniones libres, en el local del sindicato, conversando, con pobladores, con trabajadores del centro y sin distinción de ningún tipo, tocábamos los problemas que había y lo que podríamos aportar a la solución de éstos.

Cuando se produce el día del golpe, esa maldita acción nos pilló así, en tenida de trabajo. Nos fuimos a trabajar y los que escucharon radio más temprano supieron que ya estaba en acción el golpe de Estado.

Resolvimos inmediatamente, irnos a nuestras casas en son de protesta contra los golpistas, contra los que estaban derrocando a un gobierno legalmente constituido, y nos auto convocamos a una huelga, en protesta contra los golpistas.

Ese paro duró una semana, hasta que vino carabineros a Villaseca a buscar a los dirigentes. Ellos decían "cabecillas", pero éramos dirigentes legalmente elegidos a saber de las leyes de la República del momento. Irrumpieron en el poblado donde vivíamos y citaron a toda la población: hombres, mujeres y niños a reunión en el local. Para este efecto llegó una micro y un jeep con una ametralladora con trípode. No recuerdo bien los vehículos porque no me encontraba en Villaseca en ese momento. Yo, personalmente no participé en esa reunión, pero inmediatamente supe cuántos compañeros habían sido detenidos. Entre ésos estaba Gabriel, el presidente del sindicato, y dirigentes de la cooperativa.

Al sindicato no me presenté, pero sí al día siguiente, al escuchar los llamados de radio, me presenté voluntariamente a la comisaria. Tenía 28 años en ese momento. Me presenté en la guardia, un carabinero me dijo "váyase a su casa, pase el 18 en ella y después se viene a presentar", y me insistió hasta que llegó otro paco, pero ése me detuvo.

Me llevaron a un gimnasio donde estaban mis compañeros detenidos desde la otra noche, y de ahí nos llevaron a una cárcel a todos, dirigentes sindicales y dirigentes sociales.

A los cuatro días de estar detenidos, soy sacado a interrogatorio a eso de las tres de la mañana, cuestión que se produjo con el comisario de la época que supuestamente era muy amigo de nosotros, los del Partido Comunista, pero se ve que era asolapado, se ve que para ellos pesa más la ideología militar. Entonces ahí, en una de esas noches, me pusieron una trompetilla en la nuca, con un foco en la cara potentísimo, y no pude ver a mis interrogadores. Pero sí conocía al comisario, le conocía la voz.

No voy a ir más en detalle de cómo se produjo ese interrogatorio pero se imaginarán o habrán escuchado cómo fue, similar a las historias que se cuentan de tortura.

Desde ese momento quedo incomunicado en la cárcel, y dos días después soy trasladado a La Serena con los compañeros asesinados por la caravana de la muerte Gabriel Vergara de nuestra Villaseca, el doctor Mario Jordán, Hipólito Cortés[57] *y Óscar Cortés, más el encargado agrícola del centro de producción y otro camarada que no conocía y que no sabía porqué lo llevaban junto con nosotros.*

En el regimiento Arica de La Serena fuimos torturados todos, todo el día. Un momento uno, otro momento otro, posteriormente torturados de manera tan horrible que no voy a describir, ya lo dije, y de ahí nos trasladaron a la cárcel.

Qué cosa rara. La cárcel, la penitenciaría de La Serena, con el transcurrir de los días pasó a ser nuestra casa. El relajo más grande que nosotros teníamos en esos días era estar en la cárcel. Así de terrible era la cosa. "Ser feliz por volver a la cárcel" creo que es cuestión de locos, porque cuando nos llevaban a fiscalía significaba pasar al regimiento donde se producía de todo. Podía tocarte y la interrogación era terrible, pero podía no tocarte y te podían tener todo el día con el fusil en la nuca delante de una muralla y no te interrogaban, pero igual era una tortura terrible, todo un día sin moverte, sin poder decir nada.

Según las cuentas de nosotros, los presos políticos que estábamos detenidos llegamos en un momento a superar los 800. Vivíamos hacinados. Ahí fuimos conociéndonos. Ustedes pensarán cómo podía haber tanta gente en 5 salas pero era la verdad. Había muchos compañeros que eran trasladados de norte a sur, de sur a norte, y que estaban en esos calabozos de castigo. Ahí, entre estos 800 había detenidos, torturados, y muchas personas que no tenían idea de por qué estaban presas. Así, lisa y llanamente, ni la menor idea, como también había directores de hospitales, directores regionales, académicos y el intendente don Rosendo Rojas. Estaba toda la sociedad chilena ahí en esos momentos, y fue ahí donde pude conocer a Jorge Peña, gran compositor y músico.

Había compañeros de Vallenar, Copiapó, Salamanca, Illapel, Los Vilos, Santiago, la Ligua, Quillota, también personas de la aviación y de la marina, había incluso carabineros que estaban también detenidos. En este ir y venir a Fiscalía, para todos ese momento de volver a la cárcel era sinónimo de tranquilidad. Incomprensible esto, repito, porque volver a una cárcel y sentir esa sensación no puede ser muy creible.

A la semana de haber ingresado en la cárcel de La Serena habíamos dos de Villaseca, Gonzalo y yo. Todo el mundo sabe que éramos los dos que estábamos desde la primera semana. Después empezaron a llegar otros y llegamos a ser 7. Más de alguno no tenía idea de por qué ahí estaban, incluso hasta ahora.

Yo no tenía plato, me habían prestado una cuchara, Gonzalo andaba trayendo un plato de aluminio y entre los dos recibíamos la choca de la cárcel, que a veces se podía

[57] Hipólito Cortés fue fusilado por la caravana de la muerte el 16 de octubre de 1973.

comer, otras no. Con todo lo que nos estaba pasando no había mucho apetito. Pero estábamos tranquilos porque no habíamos cometido ningún tipo de delito, ninguno de Villaseca, ni yo.

Me siento orgulloso de lo que hicimos y nunca me voy a arrepentir de haber sido parte del gobierno popular de Salvador Allende. Yo creo que este sentimiento es compartido por todos mis compañeros. Nunca nos hemos arrepentido de lo que vivimos porque fue muy hermoso, la gente fue muy libre, muy participativa, hizo cosas y las sostuvo. Todo por el mejoramiento de nuestro pueblo. Cuando digo pueblo, no hablo solamente de Villaseca, si no del pueblo de Chile.

Cuando llega el 16 de octubre, un día normal en la cárcel, a las 12 llaman a algunos compañeros, entre esos, a unos de Ovalle, a Barrantes[58], a los Cortés, al compañero Jordán y a Gonzalo de Villaseca.

Ese fatídico día estaba almorzando con Gonzalo cuando escuchamos el llamado. Estábamos comiendo del mismo plato. Yo dejé de comer, no quise comer más. Minutos después, el reo común que había llamado a los que se iban al regimiento, hace un comentario:

"Niños, vinieron los milicos a llevarse a los cabros y no fueron trasladados al regimiento por gendarmería como siempre, si no que los mismos milicos los encapucharon y los encadenaron".

En ese momento se produjo un silencio sepulcral. Los más de 800 guardamos silencio y siempre pensamos lo peor y así fue desgraciadamente.

Escuchábamos lo que pasaba en Chile, las torturas, los asesinatos, lo que pasaba en el Estadio Nacional. Todo lo sabíamos a través de la radio Moscú.

Desde esa hora, imaginen ustedes, desde las doce y media que se produce el silencio hasta las cuatro y media de la tarde cuando la radio anuncia el comunicado de la ejecución de los compañeros y el bando militar dice que fueron ejecutados todos.

Supimos después que los masacraron, algunos cuerpos fueron destruidos totalmente. La ejecución no fue tal, fue una masacre de nuestros camaradas. Esto produce más silencio aún. Todos después conversábamos, pensando que al día siguiente nos tocaba a nosotros. Yo y mis compañeros de Villaseca nos preguntábamos qué habíamos hecho, qué hizo el Gonzalo, cuando aparte de ser militante comunista era un dirigente sindical y un muchacho más como todos nosotros que le gustaba el fútbol, el chacoteo, la vida normal, como cualquier ciudadano.

Pero, si bien es cierto que esto nos produjo muchas emociones, tuve miedo que, en lo personal, pudieran quebrarme. Quebrarme en el sentido de lo que cualquier ser humano puede llegar a hacer en un momento psicológico de ese tipo. Afortunadamente, había

[58] Nicolás Barrantes, estudiante de la UTE y supervisor de MANESA, fue fusilado por la caravana de la muerte.

muchos profesionales y médicos, que empezaron a conversar con nosotros. Conversaciones espontáneas que se producían en el patio, para tratar de reponernos del tremendo golpe. Yo ya no recuerdo mucho eso, pero cuando lo recuerdo creo que una experiencia como esa nunca más la voy a tener. Yo también vi la muerte.

Seguido a eso, la vida continúa y nosotros, los comunistas presos nos seguíamos reuniendo, seguíamos conversando, analizando la situación y encontrando el porqué estábamos detenidos.

Sonará estúpido que un comunista detenido por fascistas, por militares, piense por qué está detenido sin saber por qué. Pero creo que eso no sólo me pasaba a mí, sino a todos mis compañeros, incluso a los más capacitados políticamente. Había que seguir resistiendo. Teníamos contacto con el exterior y estábamos contactados todos nosotros y nos ingeniábamos para tener intercambio, vicisitudes de lo que estaba pasando en Copiapó, en Vallenar, porque había compañeros incluso de Santiago, hasta un coronel de aviación como ya dije. Ellos fueron quienes nos inculcaban fuerza, ánimo. Estoy hablando de altos oficiales de la Fuerza Aérea.

El susto duró lo que dura un susto nada más. Puede que en algunos haya sido un minuto más, un minuto menos. Este minuto puede ser traducido en días, meses. Algunos hasta hoy. No todos los seres humanos somos iguales, no tenemos la misma resistencia. En mi caso, eso funcionó, pues algunas cosas las fui eliminando, pero tuve otras sensaciones más bonitas de organización interna, de educación, y por primera vez tuve educación política desde el punto de vista teórico, la que se acopló a mi experiencia práctica y pude ver un poquito más allá de lo que los ojos alcanzan a percibir que no es lo mismo.

Eso a nosotros nos dio fuerza. Los villasecanos pudimos superar ese momento y llega un momento en que algunos de nosotros trataba de vivir una vida normal, yendo al taller, a la escuela de la cárcel, al patio a hacer deporte cuando nos tocaba la cancha, porque la compartíamos con reos comunes. Tratábamos de trabajar, haciendo carteras, zapatos, muebles, etc. El intendente Rosendo Rojas hacía bordados. Él estuvo aislado ocho meses en el regimiento. Cuando llegó a la cárcel tuve la fortuna de conversar muchas veces con él. En su juventud fue el encargado internacional de las Juventudes Comunistas del mundo. Por lo tanto, esa experiencia, esas memorias suyas, a mí me sirvieron mucho, me ayudaron a fortalecerme más y a creer más en lo que hacía hasta antes del golpe. Eso le pasó a todos mis compañeros.

Los intelectuales adquirieron la práctica, y los prácticos tuvimos un poco de teoría. Fue un enriquecimiento mutuo. Creo que pasó en todas las cárceles de Chile y del mundo. Cuando las personas son detenidas por sus ideas, incluso si son aisladas, el cerebro empieza a funcionar y crea más cosas. Lo digo porque también estuve incomunicado, entonces las ideas y los pensamientos no se matan, no se eliminan, ni yo elimino las de

mis adversarios. Por lo tanto, con la muerte no se terminan las ideas ni los pensamientos. Posteriormente en la cárcel se produce algo que dividió las opiniones de nosotros. Debido a las presiones internacionales producto de las condenas de Naciones Unidas por las violaciones a los derechos humanos, se ven obligados a desocupar un poco las cárceles. Entonces se crea, a nivel internacional, la adopción de detenidos políticos en muchos países. Casi todos los países del mundo concuerdan con Naciones Unidas en asilar a los presos políticos.

Esto produce una fuerte discusión. Muchos de mis compañeros empiezan a hacer los trámites para tomar el asilo político. Algunos nos tardamos. ¿Por qué?, porque había compañeros que los trasladaban de una cárcel a otra a través de todo Chile y desaparecían, entre ellos David Silverman[59], que desaparece en La Serena pero es asesinado en el norte. Se aprovecharon. Entonces dijimos que en base a eso no estábamos de acuerdo con esa medida, que era más útil un compañero libre donde fuera y no aquí. No sé si fue equivocada o no la decisión de la dirección del momento, porque en Chile hubo muchas direcciones, muchas fueron detenidas pero siempre el partido se reestructuraba de nuevo.

Se produce esto de las solicitudes, los compañeros condenados de Villaseca a menos de cinco años tienen la opción de cumplir la condena en la cárcel y el hecho de ser reos rematados con la mitad de la condena les permitía optar por la condicionalidad y salir libre. Esto se produce en Villaseca y quedamos dos en La Serena con condenas superiores a cinco años. Yo fui condenado en un momento a tres condenas de cinco años y un día, que se podían transformar en cinco años.

A nosotros nos llamó el consejo de guerra el día 25 de septiembre. En la sala del consejo de guerra, todos muy formales, sentados, sin siquiera un respiro, mientras nuestros abogados hacían la defensa. Los miembros del consejo de guerra y los oficiales estaban con los pies sobre los escritorios, riéndose, ninguno escuchó a los abogados, por lo que nuestras condenas estaban ya preestablecidas. Era una burla. El 25 de diciembre de 1973 nos llevan a Fiscalía, llegamos al regimiento y nos comunican la condena como regalo de navidad. Desde ese día, todos los de Villaseca pasamos a ser reos comunes, reos rematados.

A pesar de los dolores, golpes y ausencias, en los senderos de Villaseca seguían vivas las organizaciones sociales que debían afrontar el duro escenario de la dictadura militar. Muy distintos a los años anteriores, la vida en Villaseca marchaba lentamente

[59] David Silberman Gurovich, casado, ingeniero civil, era el Gerente General de Cobre Chuqui, militaba en el Partido Comunista. Se presentó voluntariamente al Comandante Militar de Calama, quedando detenido y sometido a proceso por un Tribunal Militar de Tiempo de Guerra. El 28 de septiembre de ese año fue sentenciado a 10 años de prisión por delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado, y a 3 años por Ley de Control de Armas. En la Cárcel de Calama, donde cumplían condenas del mismo Consejo de Guerra varias personas, ejecutivos de Cobre Chuqui, el 19 de octubre de 1973 fueron sacados alrededor de 25 prisioneros quienes fueron fusilados y sus cuerpos ocultados a sus familiares..

y bajo eterna vigilancia, manteniendo la esperanza de recuperar en algún momento lo perdido.

La visión hasta aquí mostrada, como podremos notar, era bastante desoladora, pero no era tan distinta a la del ámbito laboral en las ciudades. Lo refleja el testimonio obtenido por Zenón Araya Guzmán desde Eliseo González Herrera, dirigente provincial de la CUT.

Cumpliendo labores de funcionario en el Servicio de Salud de La Serena y además presidente de la CUT provincial, Eliseo González Herrera recibe la noticia del golpe de Estado que está siendo dado por las fuerzas armadas. Aquello lo determinó a tomar contacto con los trabajadores y es así como se traslada rápidamente para eso a Coquimbo, a constituirse en la Gobernación Provincial donde está el gobernador que es Augusto Castex.

A su llegada toma cuenta de la detención de Castex, por lo que se traslada al barrio industrial de Tierras Blancas en un intento de tomar contacto con los dirigentes sindicales del sector y organizar alguna resistencia.

Se encuentra allá que los dirigentes no contaban con información alguna sobre el golpe ni de lo que estaba sucediendo en el resto del país, lo que generó demora en la toma de decisiones y en la posibilidad de defender al gobierno popular, para lo cual, ante un eventual golpe de Estado había un compromiso de movilizarse a la intendencia de La Serena.

Poco a poco fueron llegando noticias, la más importante el Presidente de la República Salvador Allende había sido asesinado, además al Intendente Regional Rosendo Arias ya lo tenían prisionero y las fuerzas militares se habían tomado los recintos de las industrias del área social Lanera Austral y MANESA, lo que impidió cualquier posibilidad de movilizarse para oponerse a dicha acción.

Eliseo González Herrera se retira entonces del lugar y vuelve a su lugar de trabajo donde recibe la notificación por parte de las Fuerzas Armadas de la prohibición de abandonar la ciudad y de mantenerse en su domicilio tras cumplir su horario laboral, con la estricta advertencia de que en caso de que la notificación no se cumpla, sería detenido.

Transcurre casi un mes de dicha notificación lapso de tiempo en que Eliseo cumple bien el mandato, a pesar de lo cual es detenido en la vía pública en regreso a su hogar y es llevado al Regimiento Arica de La Serena para ser sometido a un interrogatorio en calidad de extremista y agitador sindical.

Posteriormente lo trasladan a la penitencia local, donde permanece con los demás presos políticos detenidos por las Fuerzas Armadas que ya superan los cuatrocientos provenientes de diferentes lugares de la región y quienes rutinariamente son trasladados al regimiento Arica para ser sometidos apremios físicos y psíquicos, acciones que son perpetradas por personal militar y de carabineros. Una situación que dejaba en muy mal estado a los torturados que eran regresados al recinto penitenciario donde trataban de ser recuperados por sus compañeros de celda.

Se destaca el hecho de los 15 fusilados en La Serena con quienes Eliseo compartió celda y donde estuvo en el riesgo que haber sido también considerado en aquella nómina fatídica.

Este hecho inédito en la historia de la ciudad y la región golpeó fuertemente a los habitantes causando estupor, asombro, miedo y profundo dolor. Un dolor que se hizo eterno en los familiares y los trabajadores y en la población en general.

Eliseo González Herrera permaneció ocho meses y medio en prisión con secuelas físicas producidas por la tortura que no ha logrado superar. En la actualidad alcanzó la edad de 90 años con enfermedades crónicas que lo mantienen postrado. Se concluye que como protagonista de aquella época mantiene un registro histórico tanto de hechos como de personajes tanto de la clase trabajadora como de sus dirigentes, y de los torturadores. Estos últimos, los que aún están con vida, no han sido juzgados ni castigados por la justicia.

Eliseo ha testificado en el proceso que se lleva a cabo contra Juan Emilio Cheyre como teniente ayudante del coronel Ariosto Lapostol Orrego, quien asumió como Intendente Regional puesto allí por la Junta Nacional de Gobierno. Juan Emilio Cheyre por su parte, estuvo al mando de las operaciones en contra de los adherentes al gobierno popular de Salvador Allende y en las sesiones de tortura, entre otras la del propio Eliseo González Herrera.

9. EL ÁREA SOCIAL ARREBATADA A LOS TRABAJADORES

El testimonio a continuación, que hace Hernán Eliseo Salazar es bastante gráfico de lo ocurrido en las fábricas que habían sido intervenidas por el Gobierno y pasadas al área social.

Se inició mi búsqueda para ser detenido en La Serena, por efectivos del Ejército. Creo que eso ocurrió, por la semana del 20 de septiembre de 1973, puesto que es cuando irrumpieron en el departamento que compartía conmigo un matrimonio de profesionales, ubicado en calle Benavente en un cuarto piso al frente de Población Antártica.

Teniendo él, el mismo apellido mío, le preguntaron por su hermano y él les respondió que estaba en Santiago, lo cual era cierto pero ése no era yo, si no un hermano suyo que vivía en la capital. De cualquier manera, igualmente allanaron el lugar.

A la mañana siguiente, ya de vuelta, mis amigos me informaron que me andaban buscando. No obstante, intenté seguir la vida de manera normal. Concurrí para eso a mi trabajo en MANESA (Manufacturera de Neumáticos) Barrio Industrial Altos de Peñuelas, Coquimbo, un lugar al que concurrían diariamente y a distintas horas de la jornada detectives, carabineros y efectivos militares indistintamente, a llevarse detenidos a personal de la fábrica, los que eran llamados por medio de altoparlantes. Ello implicaba un ambiente tenso, de temor e incertidumbre.

El día 15 de octubre de 1973, no recuerdo la hora precisa, me parece que fue cerca de las 3 de la madrugada, golpean fuertemente la puerta de mi casa, al abrir me encuentro con militares. Uno de ellos, me pone en el pecho un fusil ametralladora extiende una lista con nombres, y me dice que debo acompañarlos, luego de lavarme y ponerme ropa de calle con la puerta del baño y dormitorio obligadamente abierta, procedo a bajar siempre apuntado por ellos. En la calle estaba estacionado un jeep que tenía montada una ametralladora, al cual subo y debo instalarme en la parte de atrás.

Al llegar al Regimiento, me hacen sacar la ropa quedando en slip en un recinto supongo destinado para ello, luego me ordenan vestirme quedándose ellos con mi carnet de identidad y me hacen permanecer en el patio conjuntamente con gente que habían detenido por toque de queda.

A una persona que estaba por toque de queda le doy en un papel el teléfono de un familiar que vivía en La Serena, el cual con posterioridad supe que había hecho ese llamado a mi familiar que le había pedido como favor. A una hora que tampoco recuerdo dejan salir a los que estaban por toque de queda y nos dejan a los detenidos por razones políticas.

Nos hacen pasar a una sala ubicada al frente de la Sala de Guardia, la que está al mando de un sargento de apellido Salazar, apellido que jamás se me olvidó por coincidir mi apellido materno.

Al estar allí llega detenida una compañera de nombre Elena Fredes. Me preocupó su situación porque hasta este momento no sabía que estaba por ocurrir, pero algo se rumoreaba.

Después de un rato, nos hacen pasar a una sala contigua en que hay varios camarotes y en uno de ellos está recostado Marcos Uribe, en un momento él me pide que le ayude a levantarse, para ello, me indica que le ayude a flectar las rodillas para así poder levantarse, lo que le significó mucho esfuerzo y dolor.

Para no pensar en el lugar que me encontraba, por las ventanas observaba el mar y me veía acostado en la arena, hasta que de pronto me llaman y un compañero de apellido Castillo me dice que si me ponen capucha me van a llevar a interrogatorio, lo que así aconteció.

Nos llevan por el patio en fila india y con la mano derecha sobre el hombro del que lo antecede, me doy cuenta de que somos varios pero no sé cuántos, además uno va temeroso de tropezarse porque no se ve nada, nos han dicho que vamos siendo vigilados y que ante cualquier situación nos ametrallarán.

De pronto, llegamos al lugar del interrogatorio, se sienten gritos y lamentos, hasta que transcurrido un tiempo soy llamado, me toca a mí ser interrogado, cuando entregué el carnet de identidad, también tuve que hacerlo con mis lentes ópticos, por lo tanto, quedé con pantalón, camisa y vestón, recuerdo que tenía la camisa con el primer botón abrochado, lo que me produjo mucha molestia cuando me hicieron colocar mis brazos por detrás de mi espalda, amarrándome de las muñecas y suspendiéndome en el aire con la punta de uno de los pies lograba fijarme y estabilizarme por un pequeño instante en el suelo. Empieza el interrogatorio y uno se convierte en puchimbol humano al recibir un golpe sale despedido hacia el otro lado, donde otro efectivo lo vuelve a golpear, me golpean en la boca del estómago innumerables veces y cuando iba a recuperar el aire, insisten en golpear allí mismo quedando jadeante y sin aire, además los golpes de uno de ellos lo sentía con mucha potencia, parecía que se había colocado algo en las manos. También me pegaban patadas y al subir las piernas para protegerme los genitales, con los tacos dirigidos hacia abajo me rasmillaban las piernas, pues de otro modo, es imposible que hubieran quedado como sí así hubiera sido. De pronto me alzaban en el aire ello ocurrió varias veces y me soltaban, el dolor era inmenso, quedé con aberturas de carne.

Durante todo ese tiempo me hicieron una infinidad de preguntas, entre las que recuerdo me preguntaron si conocía a Mario Ramírez Sepúlveda y a Jorge Peña Hen. A ambos los conocía pues militábamos en el mismo Partido, pero por haber sido dirigente

de la Federación de Estudiantes de la U. de Chile sede La Serena los conocí como académicos de la Universidad, el primero además Mario era Administrador de MANESA y Jorge era el creador de la Primera Orquesta Sinfónica Infantil-Juvenil no sólo de Chile sino de Latinoamérica.

En algún instante, creí que había quedado sólo, me dio la impresión que habían ido a almorzar pues sentí la sirena de las 12 hrs, sentí que hacían correr el agua y allí alguien que había quedado me preguntó si tenía sed, dije que sí y le echó agua a una botella y la introdujo en mi boca, el botón del cuello de la camisa me impedía tomar la que necesitaba, eran pequeños sorbos, le dije que bastaba y me la introdujo fuertemente y me dijo que a él le había dado sed y me la tuve que tomar completa.

De vuelta a la tortura me decían que si no colaboraba me iban a matar. Yo lo único que deseaba era que me pegaran un balazo para dejar de sufrir, así que con ello, no me asustaban, a ellos los sentía cobardes y traidores, nunca grité, ni les pedí piedad, estaba entregado a lo que me ocurriera, dijeron que yo estaba preparado para resistir, lo que no era así.

Después de no sé cuánto tiempo me desatan y me llevan hacia afuera y nos hacen sentar en lo que mirando hacia abajo por la venda me da la impresión que es el borde de una piscina, estando allí, pasa un milico, yo estaba tiritando y me pregunta si tengo frío, le digo que no y me pega una tremenda cachetada y al regresar nuevamente me pega otra vez.

Posteriormente, pasa otro milico y le pregunta a un prisionero que estaba cercano a mí, oye Guatón Chirinos qué estái haciendo acá y él le contesta que lo acusaron de estar sacando bultos del Partido Socialista ¿y eso es así?, él le contesta que no, pero dijo que sí porque no soportó el castigo.

Luego a un milico se le ocurrió para humillarnos hacer que cantara un prisionero y dos tenían que bailar mejilla a mejilla, a mí me tocó con el guatón mencionado, quien hacía de mujer y yo tenía que juntar mi mejilla, como no acepté, nos cambiaron los papeles.

Alrededor de las 17 horas un militar que dijo ser del Servicio de Inteligencia Militar y de grado capitán con una cicatriz en el rostro, me dijo que quedaba con reclusión domiciliaria y que quedaba como aval mi tío que era Ingeniero y administraba Mina Hermosa de Andacollo. Al mismo tiempo me entrega una lista en que con una frecuencia de dos y tres días tenía que presentarme al regimiento para cumplir con mi permanencia y control en la ciudad.

Luego me devuelven mi cédula y mis lentes y puedo retirarme, haciendo hincapié en que debo sacarme foto de frente y de perfil izquierdo y derecho, para entregar el día 18.

Al bajar desde el regimiento me encuentro con el Abogado Gustavo Rojas defensor de algunos prisioneros.

Sentía en cada paso que daba muchos dolores abdominales llegando hasta la calle Lautaro en donde residía una ex polola la que al abrirme me pregunta "¿qué te pasó?". Le cuento y me quiebro.

Para poder acostarme mi primo me ayudaba a ponerme el pijama y me abrochaba el chaleco de éste, y luego por el dolor que me causaba acostarme, le pedía que me empujara hacia atrás.

Mi tía quería que me viera un médico, pero yo no acepté porque qué le iba a decir cuando en el regimiento el sargento Salazar nos amenazaba con no decir nada de lo que nos había ocurrido.

Al día siguiente 16 de octubre mi tía me preparó un baño de tina con sales aromáticas porque me decía que con ello algo se iban a reducir los dolores, hecho aquello me fui a MANESA a trabajar, lugar en que estuve hasta después de mediodía, hora en que me llamaron al Depto. de Personal para informarme que estaba suspendido, por lo tanto, dejaba de trabajar allí, no recuerdo la fecha porque posteriormente me llevaron el finiquito.

Llegando a la casa me acosté con ayuda de mi primo, recuerdo que tenía puesta la radio y de pronto dan un extra en que informan del fusilamiento de 15 personas en el Regimiento Arica y dan los nombres de los quince compañeros, entre los cuáles estaban tres que eran compañeros de trabajo: Marcos Barrantes A., Jorge Osorio Z. y Mario Ramírez y otro con el que militaba en el Partido Socialista de La Serena, Jorge Peña Hen. Esta situación me produjo un shock nervioso involuntario saltando por un buen rato en la cama, lo que se repitió cuando dieron nuevamente la noticia.

El día 18 fui nuevamente detenido, esta vez por Investigaciones y llevado a su prefectura ubicada a un costado de la Plaza de Armas de La Serena, donde me encontré con un compañero, amigo y camarada Hugo Toledo, después de ser interrogados nos trasladaron al Regimiento y nos dejaron en la misma sala que estaba al mando del sargento Salazar, allí llegó un tipo que para el día 11 de septiembre de 1973 había firmado una declaración como Presidente Provincial de Patria y Libertad. Era alguien que yo había conocido en INDAP como militante del MAPU, me saludó y me pidió un cigarro. Él se llamaba Ludwig Bode en ese momento creí que me fusilarían. Pero no lo hicieron, tal vez esperaban conseguir que en algún momento delatara a mis compañeros que aún permanecían libres. Estando en esta sala y por la apertura de la puerta divisé a otro compañero de trabajo y de partido, Luis Ravanal.

Pasó un rato y me llamaron para ser interrogado, me vendaron y me llevó un milico de vuelta al lugar de interrogatorio allí donde volví a ser colgado del mismo modo, e iniciándose una golpiza feroz la que esta vez incluyó un fortísimo golpe en la cabeza con un objeto que percibí semejante a un palo delgado, como una varilla, ví estrellas, pero no perdí el conocimiento. Además me amenazaban diciendo que me iban a pasar el corvo por el pecho, por mi ignorancia creí que por uno de sus lados era sin filo, lo que no me asustó, quedando totalmente rasguñado y con sangre, pero la que sale de un rasguño.

Permanecí varias horas colgado, no sé cuánto tiempo, pero llegó un instante en que empecé a sentir como que me estaban tirando desde la muñecas en sentido contrario.

Yo pensaba esto no puede ser, pues las muñecas están amarradas juntas, para esto nunca tuve una explicación y jamás fui al médico a pesar que por varios meses perdí la sensibilidad de los dedos, sensibilidad que afortunadamente recuperé, la marca de las muñecas me duraron 6 meses, el terror mucho más tiempo.

El moretón que tuve en mi abdomen era uno sólo que abarcaba todo mi pecho y parte de la espalda y de las piernas, y del corvo aún tengo una indeleble huella en mi pecho.

Lo terrible fue también tener que apersonarme al regimiento para que firmaran en mi lista que había asistido, a veces me hacían esperar unos minutos y otras veces tiempos más largos que en una oportunidad llegaron a 4 horas, y nunca se sabía si nuevamente pasabas a interrogatorio, por otra parte, observabas como volvían de interrogatorio algunos compañeros como el camarada Canedo que se veía muy mal, él era trabajador de la mina El Romeral, en otra ocasión vi a Carlos Iter y a Gobinda González esperando en la sala y en otra ocasión a otro compañero, Héctor Aguirre, también de MANESA. De un culatazo en la espalda lo tiraron para adentro de la sala.

Pasó mucho tiempo de la tortura psicológica que significaba ir al regimiento, hasta que un día me citaron a las 8 de la mañana, no recuerdo si fue el 8 o 10 de diciembre de 1973, me encerraron en un calabozo y permanecí allí todo el día, al lado mío estaba otro prisionero también de la fábrica y de nombre Eduardo Gutiérrez, en la noche me llevaron a interrogatorio y quien lo hacía era el inefable "profesor destino", de apellido Pincetti.

Luego creo que el último día que debía asistir me encontré con todos mis compañeros de MANESA que los habían traído de la cárcel, uno de ellos Pablo Contreras me preguntó si había dicho algo de él y le dije que de nadie y que no se preocupara.

En una oportunidad, al salir del regimiento vi conversando al Comandante Lapostol con el teniente Cheyre quien tenía un bastón de mando, parecido a la batuta que utilizan los directores de orquesta, tal vez era con ella que varias veces me golpeó. Es todo, cuanto recuerdo. Hernán Palma Salazar.

10. EL SECTOR MINERO ATACADO

Este sector, de suma importancia para el país y para nuestras provincias, fue reprimido con mucha fuerza, pero aún así, hubo allí, como en muchas partes, acciones de solidaridad que en algunos casos tuvieron consecuencias trágicas para quienes las realizaron. Traemos a estas páginas lo acaecido en la División Andina de CODELCO en palabras del Ingeniero y Profesor Rodolfo Matus, para entonces directivo de esa empresa que muestra muy bien lo allí acontecido. Para entonces Andina, era una empresa minera nacionalizada.

Andina, tres días de silencio

La Compañía Minera Andina fue de las primeras empresas nacionalizadas por el gobierno de la Unidad Popular para integrarla al área social de la economía luego que el Congreso aprobara unánimemente la ley de Nacionalización del Cobre, recurso natural entregado a la explotación de corporaciones extranjeras durante casi un siglo. Andina era una de las cinco empresas que componían el grupo de la Gran Minería del Cobre, su hermana menor, ubicada en los faldeos cordilleranos al noreste de Santiago, y la más reciente en operaciones.

Los días previos al golpe, la gerencia y sindicatos de la empresa nacionalizada, fueron advertidos por familiares cercanos a los militares golpistas que los planes para ejecutar el golpe de Estado se estaban activando para el día martes 11 de septiembre de 1973. El aviso llegó a la empresa el domingo 9 lo que movilizó a los dirigentes sindicales a contactar directamente al presidente Allende. La llamada telefónica en el antiguo sistema de magneto se concretó en la noche de ese día. El presidente respondió que había consultado a sus fuentes cercanas y que tenía la seguridad de que este movimiento no se iba a dar. Pidió tranquilidad pues el martes haría el anuncio de plebiscito para que fuese el pueblo el que definiera el rumbo del gobierno y no las cúpulas políticas de oposición, que habían rechazado las propuestas de acuerdo.

Hablo de la Democracia Cristiana y el Partido Nacional (PN), más la llamada Democracia Radical (DR), un grupo de escindidos del Partido Radical, además de otros grupos menores que conformaban la fatídica Confederación de la Democracia (CODE), alianza electoral cuyo propósito era aglutinar a los partidos de oposición al gobierno de la Unidad Popular, a fin de ganar las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 y pedir la renuncia del Presidente Allende, donde existían dos visiones contrapuestas. Por un lado el PN y DR que lo veían como una forma de derrotar definitivamente a los partidos de la Unidad Popular, y el PDC, que

constituía para ellos una forma de controlar a la U.P. dentro del marco legal, aunque al final, la mayoría de sus dirigentes y militantes optó por el golpe y apoyó a la dictadura. Era ésta una alianza que se la conocía auspiciada y financiada por el gobierno de EE.UU.

Pero respecto a la respuesta a nuestra advertencia, no sabía el presidente que esa llamada a plebiscito era justamente la que estaba acelerando los planes que se vendrían a ejecutar en la semana posterior.

La dirección de la empresa, en manos de los trabajadores, en la certeza de que la información recibida era cierta, activó una serie de medidas de protección de las instalaciones del yacimiento, ante la eventual ocupación de la empresa por las fuerzas militares, muy cercanas, ubicadas a menos de cinco kilómetros, en la Escuela de Alta Montaña del Ejército en Río Blanco, ubicada estratégicamente en la carreta internacional hacia Argentina.

Desde esas instalaciones llegó la "solicitud", el lunes en la tarde, de disponer de los buses de transporte de personal de la empresa para trasladar efectivos militares a Santiago, quienes acudirían a los ejercicios de preparación de la Parada Militar del 18 de septiembre para conmemorar el 163° aniversario de la Independencia nacional. Obviamente, la orden se cumplió. La solicitud de transporte ratificaba la información. El movimiento de tropas estaba siendo camuflado por estas actividades preparatorias.

Los trabajadores suspendieron las actividades laborales y se dedicaron a organizarse para impedir acciones de sabotaje que afectaran las instalaciones, recientemente modernizadas para aumentar la producción de mineral de 30.000 a 60.000 TM mensuales, mediante innovaciones a la producción sugeridas y realizadas por los propios trabajadores, obra fruto de la participación activa en la gestión de la Empresa.

En la mañana del martes, se constataba que el golpe de Estado estaba en ejecución. Surgía la preocupación por los compañeros que habían conducido los vehículos y por el destino del proceso revolucionario. Las comunicaciones estaban suspendidas y la información llegaba solo por las cadenas radiales y de televisión que habían instalado los golpistas. Trabajadores que llegaban a la empresa provenientes desde la vecina ciudad de Los Andes informaban de los piquetes militares ocupando los principales puntos de gobierno de la ciudad.

El discurso del Presidente Allende por la radio Magallanes impactaba en el campamento minero, una pequeña ciudad construida para albergar a los trabajadores del mineral. Más impactaban, sin embargo, los bandos militares del golpismo transmitidos por las radios opositoras al Gobierno y la Televisión Nacional.

Al mediodía regresaban los buses facilitados al Ejército de Chile con los testimonios de sus conductores sobre los acontecimientos en Santiago.

Se iniciaba la tensa espera. El apoyo popular al presidente Allende hacía pensar que el alzamiento no fructificaría. Aislados en la cordillera, los trabajadores no podían dimensionar la tremenda realidad de un Ejército combatiendo a un pueblo desarmado.

"Es cierto", decían los conductores, abatidos por lo poco que alcanzaron a ver: *"Bombardearon La Moneda"*.

"Dicen que el general Prats está combatiendo a los golpistas". La esperanza de que todo fuera un mal sueño, que fuera otro alzamiento frustrado, se negaba a aceptar la enorme traición al pueblo de Chile y a sus trabajadores por los partidos políticos de la oposición al pueblo. En nombre de la "Democracia" se estaba ejecutando el mayor acto de negación de convivencia social.

Ese mismo día 11, una llamada del Comandante de la Escuela de Alta Montaña, el Coronel Cantuarias, recomienda organizar una salida pacífica de los trabajadores a sus casas.

–*"Es mejor que no opongan resistencia* –fue el consejo –*esto será muy duro para todos".* El coronel era primo de Orlando Cantuarias Zepeda, Militante del Partido Radical, quien era el Ministro de Minería de la U.P. y tuvo a su cargo las gestiones para promulgar la Ley de Nacionalización del cobre.

Días más tarde supimos que el Coronel fue "suicidado" a consecuencia de su decisión de salvar la vida de los trabajadores de la Compañía, de hecho lo hizo al advertirles que la parte mayoritaria del Ejército que había consolidado el golpe tenía reales ganas de matar, impidiendo así una ocupación violenta con fusilamientos a sus dirigentes, como había sucedido en las empresas del Área Social en Santiago y en otros minerales, formando parte de la estrategia de terror para inmovilizar a la población, estrategia que duró 17 años, pero que fue también el gatillo de las protestas que lograron desestabilizar la dictadura a partir de 1983.

Los trabajadores, dirigentes sindicales y directivos de la empresa pudieron abandonar las instalaciones el día 14 sin que fueran sometidos a los vejámenes y violaciones que las fuerzas militares perpetraban en el resto del país, pero muchas familias se quedaron en la pequeña ciudad de Saladillo –campamento minero donde vivían muchos trabadores con sus familias–, pues no tenían otro lugar a donde ir. Unos pocos dirigentes se quedaron allí para hacer entrega formal de la empresa a las fuerzas militares e impedir actos de sabotaje. El destino de ellos es desconocido.

Luego de la muerte de Cantuarias hubo actos de sabotaje a cargo de piquetes armados que controlaban el estrecho camino de acceso al mineral. En el Hospital de Saladillo terminaron sus vidas varios de ellos. Algún día conoceremos el rol que jugaron esos médicos y los jueces que se negaban a las acciones judiciales que permitieran investigar los crímenes.

El viento de la opresión cayó sobre los 2.600 trabajadores de Saladillo y sus familias. Fue cerrada la Universidad, la radio y el periódico interno, dejaron de funcionar los Comités de Producción, las decisiones ya no se compartirían, serían impuestas, las condiciones laborales excluirían los beneficios económicos, culturales y sociales conquistados en esos veintiséis meses de la empresa socialista al servicio de todos los chilenos, sus verdaderos dueños. Pero lo principal, sus trabajadores volverían al sistema de obediencia laboral, dejarían de participar en la Administración de la Empresa. Los ingresos de la Compañía Minera Andina pasarían a financiar el terrorismo de Estado impuesto por la dictadura cívico militar ordenada desde

Estados Unidos y los poderes fácticos nacionales para arrebatarnos nuestra principal riqueza nacional.

Nota de la redacción
Gustavo Cantuarias Grandón, Coronel de Ejército, ex Director de la Escuela de Alta Montaña de Río Blanco, Los Andes, fue trasladado en carácter de arrestado en días posteriores al 11 de septiembre a la Escuela Militar de Santiago, donde según versiones oficiales se habría suicidado, si bien la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación considera que se trata del suicidio de una persona que se encontraba sometida por agentes del Estado a una presión tal que esa decisión constituyó una vía de escape, es probable que haya sido un suicido simulado o al menos una inducción al suicidio. El Coronel Cantuarias tenía parentesco cercano con altos personeros del Gobierno de la Unidad Popular, a uno de los cuales –su primo era Orlando Cantuarias, Ministro de Minería de Salvador Allende–, que se encontraba detenido en la Escuela Militar, lo habría dejado en libertad. Tal vez esto y su apoyo a los trabajadores de Minera Andina y al haberse negado a atacarlos como manera de mostrar el poderío de la Junta de Gobierno, le costó la muerte.

Once de septiembre 1973 El Salvador, Chile

Los militares pensaban que por el oficio del minero en el trabajo con explosivos, una resistencia de parte de ellos les resultaría en extremos peligrosa. En efecto, así lo consideraron los mineros de la División CODELCO de El Salvador, quienes quisieron resistir, pero como hemos expresado, los gremios mineros, como la mayoría de la población, a pesar de las evidencias, no creían que de verdad pudiera haber un golpe "en este país no ocurren estas cosas", por lo tanto no estaban preparados para ejercer resistencia. Es Edgardo Honores quien nos aporta este testimonio.

Mientras me levantaba para partir a mi trabajo, escuchando la radio me enteré de que el golpe de Estado, aunque la gente con la que militaba, en realidad lo esperabamos desde hacía días. En la Biblioteca de mi trabajo me deshice de mi colección completa de la Revista Punto Final, lo cual era algo lógico que había que hacer.

Yo militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, y como habíamos previsto nos juntamos con los compañeros frente a la pulpería, donde se improvisó rápidamente un mitin y denunciamos ante los pasantes el golpe de Estado que se estaba dando, y llamamos a la resistencia.

Después de conseguir vehículos nos desplazamos a la mina propiamente tal, deben haber sido alrededor de las 11 de la mañana. Cuando llegamos estaban todos los mineros en el patio delante de la gerencia. El turno de la mañana, de las 8 horas, se había declarado en huelga espontáneamente, pero ignoraban aún cómo había evolucionado la situación.

De hecho no sabían que La Moneda había sido bombardeada y que Salvador Allende había muerto. Además los dirigentes sindicales estaban en su mayoría en Santiago, porque era el período de las negociaciones salariales si mal no recuerdo, pero sí estaban los dirigentes políticos que se habían reunido en la Gerencia.

Entramos a la Gerencia, ahí estaban. Discutían sentados en sillones de cuero cómodos, algunos con una cerveza y sándwich en la mano. A una de nuestras preguntas nos dicen que no han dicho nada a los mineros para no desmoralizarlos, enseguida se nos dice que el MIR no hace parte de la Unidad Popular así que debemos retirarnos, sin embargo otros plantean nuestra integración y acuerdan discutir si nos aceptan o no con ellos, para eso debemos salir. Afuera, conversando con los mineros nos damos cuenta que muchos ya han empezado a retirarse.

Al cabo de un momento nos llaman y nos informan que han decidido nuestra integración al grupo, para así organizar la resistencia.

Empezó toda una conversación relativa al quehacer, se lanzaban muchas ideas. Tras una larga discusión, el MIR propuso escuchar una proposición de resistencia que hizo Ricardo. Surge entonces la posibilidad de acceso al polvorín de la dinamita de la mina, aunque ninguno de los presentes tenía la llave, el supervisor encargado no había venido a trabajar tampoco. Recuerdo que cuando dan su nombre, y alguien dijo, "es de Patria y Libertad".

Compañeros del MAPU se propusieron ir a recuperar las llaves y fueron, pero cuando se tuvo la llave y se pudo acceder al polvorín nos dimos cuenta de que había muy poca dinamita, el responsable trabajaba a stock tendido, cosa que todos ignoraban.

Se decidió entonces aislar el mineral para que no pudieran llegar allí las fuerzas golpistas, cosa que al final no se hizo porque nos fuimos dando cuenta de que en realidad habría sido algo inútil.

Por otra parte, desde el Partido Comunista nos informaron que ya había dos compañeros de ese partido detenidos y si hacíamos algo podían ser asesinados. Hubo una fuerte discusión, incluso a Ricardo del MIR, un socialista lo increpa diciendo: "no empujes más compañeros a morir contigo, tú ya estás condenado a morir". Ese socialista, de quien no recuerdo su nombre, era el chofer del Gerente, alguien a quien los trabajadores lo apodaban "el Gerente honorario".

El miércoles 12, la Iglesia Católica primero reconoce la Junta Militar y enseguida lo hace la Confederación del Cobre. En reacción a esto el jueves 13, los obreros se autoconvocan y deciden que los que habían reconocido a la Junta Militar habían traicionado y ya no podían continuar siendo sus dirigentes. Nombran por eso una nueva directiva compuesta por 1 PS, 1 MAPU, 1 DC y 2 MIR, uno de ellos, el Ingeniero en Minas, Mario Romero Robledo[60] que resultó asesinado en Coquimbo por la CNI en diciembre 1977.

[60] Revisar más adelante en "Entre Pascua Y Año Nuevo".

Ese jueves Félix, compañero MIR fue elegido presidente. El viernes 14 a Félix, saliendo del sindicato obrero, lo esperan dos carabineros y le informan que el teniente quería conversar con él. Llegando a la comisaria fue recibido por el teniente, quien procede a registrarlo insultándolo al mismo tiempo, le encuentra en su bolsillo el libro "Manual del Guerrillero" y el plano de la comisaria con anotaciones manuscritas hechas por Ricardo. Lo puso boca abajo en el mostrador de la comisaria para que nadie leyese lo que era, y en medio de insultos le metió el libro y el plano en un bolsillo de la chaqueta diciéndole tienes 24 horas para irte de acá, es decir, en otras palabras le salvó la vida, algo que fue más frecuente de lo que se supone: había militares que si bien no se habrían levantado en contra de la dictadura, no estaban de acuerdo con ella, y de acuerdo con sus posibilidades protegieron a la gente de izquierda salvando a mucha gente.

Claro que ahí se acabó la nueva directiva sindical, y también la resistencia. Esto último me lo cuenta Félix el viernes por la tarde y me dice que se va al sur, que el sábado haría como que iba a trabajar y partiría en las micros que llevaban a los mineros a Pueblo Hundido, y eso hizo.

Los trabajadores de la División de CODELCO de El Salvador, para entonces COBRESAL, a pesar de no haber realizado la resistencia que habían considerado realizar, debieron lamentar la pérdida de al menos tres de sus compañeros cuyos cuerpos nunca han sido encontrados. Se trata del propio Gerente General de la División, el ingeniero civil y economista **Ricardo García Posada**, y los dirigentes sindicales **Maguindo Castillo Andrade**, militante del partido socialista, y **Benito Tapia Tapia**, quien era Dirigente Nacional de los Trabajadores del Cobre y miembro del Comité Central de las Juventudes Socialistas. Más adelante, en "El paso de la caravana de la muerte por la ciudad de Copiapó", daremos a conocer detalles de la vida de estos tres mineros asesinados.

Desvío Norte, Los Choros, entre Atacama y Coquimbo

Zenón Araya Guzmán, para entonces asignado como Asistente Social en la mina Desvío Norte, comuna de La Higuera[61], límite entre las provincias de Atacama y Coquimbo, hace un testimonio que nos muestra lo ocurrido en esa mina, bastante parecido a la situación vivida en El Salvador.

En esa época, un grupo de jóvenes que nos autodenominábamos "Amarantos", pertenecientes a las filas del Partido Comunista, vivíamos intensamente el proceso de cambios en el país, liderado por el compañero Presidente Salvador Allende.

Previo al logro popular, habíamos dejado todos nuestros esfuerzos juveniles en las tareas electorales, como activistas de terreno, de propaganda y trabajos murales, para

[61] La Higuera ciudad del Norte Chico de Chile.

dar a conocer el programa de gobierno de Allende que, luego de haberlo intentado en oportunidades anteriores logra al fin el triunfo.

Nuestro objetivo era ponernos al servicio de las organizaciones de trabajadores, por lo que salimos a "activar" bases políticas recorriendo la ciudad y el campo, con todo el entusiasmo y compromiso con la causa popular. Nos bastaba una frazada al hombro y unos buenos bototos. Tratábamos de estar en todos los frentes donde se realizaban trabajos para cumplir con las tareas. Algunos destacados en las universidades de la ciudad, Universidad de Chile y Técnica del Estado, con trabajo en las asambleas donde se promovía la reforma universitaria en la búsqueda de la participación efectiva en las decisiones de la educación superior de todo el estudiantado junto a profesores y personal no académico.

En aquella época se destacaron líderes estudiantiles como Zacarías Villalobos, quien falleció hace muy poco dejando un legado en la forma de como conducir una Federación de Estudiantes, considerando los postulados de la reforma. Se destacó también en el movimiento estudiantil Víctor Hugo Arcaya, ya fallecido también, un tipo con una oratoria carismática.

En el interior de las universidades había una oposición política lideraba por la Democracia Cristiana junto a sectores de derecha con quienes teníamos frecuentes enfrentamientos ideológicos y escaramuzas surgidas en los rayados de consignas políticas.

También identificábamos grupos conformados por el MIR y otros movimientos como Espartaco, maoístas, con quienes teníamos diferencias en la conducción del movimiento estudiantil, ellos mantenían una permanente crítica al gobierno popular, con epítetos tales como de "reformistas". La opción que declaraban era de lograr los objetivos mediante la vía armada sin reconocer que se había triunfado electoralmente, algo inédito en las teorías revolucionarias.

Fue impactante ver que la acción dictatorial de exterminio, nos quitó valiosas vidas, entre ellas la de los miristas Federico Álvarez Santibáñez ("Perico" Santibáñez) y de Cedomil Lausic entre otros. Cedomil venía de Punta Arenas. A Federico y a Cedomil, estudiantes de la sede de la Universidad de Chile La Serena, se les recordará para siempre por su generosidad y disposición para con la causa popular.

Pero el proceso de cambios en la cuidad y los campos de la región, necesitaba de la fuerza política para lograr de una vez en la historia que nuestro país, quedara en manos de esa mayoría que postergada por años, no tenía acceso a la salud, a la vivienda, ni a la educación. Es así como se habían producido expropiaciones de tierras que pasaron a manos de los campesinos que las trabajaban, industrias y fábricas donde la clase trabajadora alcanzaba un protagonismo nunca antes pensado. Se crearon grupos de empresa traspasadas al área social, tanto en el campo como en la ciudad. La banca privada se pasó también en parte al área social, y también yacimientos mineros a partir de la nacionalización del cobre.

Se necesitaba la presencia de los jóvenes en las tareas descritas donde el eslogan era mayor producción, el que fue tomado a través de trabajos voluntarios, participación en la distribución de alimentos afectados por la desaparición intencional de estos (en realidad el ocultamiento de ellos), una táctica despiadada de los grandes productores e intermediarios para lograr el fracaso del gobierno popular. Este escenario no nos dejaba descanso y tratábamos de estar en todas las tareas pero el enemigo de clase era poderoso.

Una de las tareas, que me encomendaron, fue trabajar en la mina Desvío Norte de explotación del hierro a tajo abierto, ubicada a unos 100 kilómetros al norte de La Serena, Comuna de La Higuera, donde la más conocida era la mina El Tofo, que era explotada por la empresa norteamericana Compañía Santa Fe, que instaló incluso un gran puerto para el envío de los materiales mineros en la localidad de Cruz Grande, Chungungo.

En estas faenas mineras de Desvío Norte, que había sido pasada al área social, participaban alrededor de 550 trabajadores provenientes de diferentes lugares de la región, era de esta manera un importante centro laboral que daba muchos empleos. Había puntos de explotación en el interior del territorio minero como Cortadera Norte, Pleito, y otros, donde estaban instalados 11 casinos con un funcionamiento bastante especial, ya que el desgaste físico de los mineros era fuerte debido al uso de un "macho", un gran martillo con que trituraban las piedras de hierro para llevarlos a grandes ollas que embarcaban en el puerto de Coquimbo.

Por negociación colectiva de los sindicatos de trabajadores, y debido al desgaste físico en su labor, el desayuno contemplaba un plato de comida contundente, por lo tanto, era un factor determinante para lograr las metas de producción fijadas por los propios trabajadores que estos casinos tuvieran todos los víveres necesarios como para asegurar la capacidad física, y era a la vez una gran y difícil tarea el tener que conseguirlos en el mercado, porque como hemos dicho, los grandes productores e intermediarios los escondían, por lo tanto no estaban disponibles con facilidad.

Mi tarea principal era lograr tener en bodega dichos alimentos. Cómo no recordar que al día siguiente del golpe, aparecieron en los estantes del comercio todo aquello que antes no estaba.

En esta tarea, tenía permanente vinculación con la intendencia regional, gobernaciones y centros de producción buscando la provisión de alimentos que eran fundamentales como pollos en centros avícolas que el gobierno popular instaló en varios campos de la región. La comunicación era a través de la radio de carabineros instalada en el mineral El Tofo, donde daban a conocer por Intendencia la disposición de alimentos.

Esta vía de comunicación influyó en que después del 11 de septiembre, como era conocido de los carabineros, fuera detenido. No me olvidaré que un teniente de apellido Valverde me interrogó. En este diálogo de fuerza logré convencerlo de que mi llegada a

la faena minera había sido solo meses antes, razón por la que me dejó en libertad con la advertencia de que si era detenido nuevamente se me fusilaba, así estaba ocurriendo en otras partes del país.

Con la ayuda de los trabajadores de la faena minera, logré salir de la zona, razón por la que hoy puedo contar esta historia, donde declaro que sin la ayuda de ellos, habría sido muy posible que se hubiera cumplido la amenaza hecha por Valverde.

Antes de que ocurriera lo narrado, a raíz del derrocamiento del compañero Salvador, se produjeron varias actividades lideradas por los sindicatos. En el movimiento sindical y de trabajadores de la región, Desvío Norte ocupaba espacios de permanente movilización y las opiniones que surgieron en las asambleas luego de sabida la noticia, dirigentes como Isaías Tapia, Nelson Maldonado y Lorenzo Aguilera, entre otros, aunque desconocían lo que estaba ocurriendo en el resto del país, estaban dispuestos a defender el gobierno popular con los implementos que la actividad minera cuenta, como el uso de explosivos. Pero esto se detuvo cuando llegó el rumor de que las FF.AA. estaban dispuestas a bombardear los campamentos mineros con sus familias si se llevaba a cabo una acción de resistencia.

En una de esas asambleas participó Roberto Guzmán Santa Cruz[62]*, abogado de los trabajadores que circunstancialmente se encontraba en la zona cumpliendo en su función de defensa de trabajadores ante la Inspección del Trabajo de La Serena. En su alocución empezó, advirtiendo lo que significaba la opresión de militares en otros países que estaban bajo este tipo de regímenes en dictadura, por lo que si no se contaba con noticias del resto de país, no se podían tomar medidas de resistencia.*

En forma posterior a las asambleas, se desató una persecución de líderes sindicales acusados de intento de apoderarse del polvorín de la faena minera y de resistirse a las nuevas autoridades. Fue así como resultaron detenidos la mayoría de ellos, entre los cuales se encontraba Roberto Guzmán Santa Cruz que intentó un escape que falló. Todos ellos fueron trasladados al regimiento de La Serena para ser sometidos a interrogatorios y torturas junto a muchos perseguidos por la dictadura.

Con posterioridad se supo que Roberto Guzmán había sido fusilado en aquel fatídico 16 de octubre por la caravana de la muerte, junto a otros queridos compañeros, cuyo único delito fue pensar distinto.

Ahora, con la experiencia dolorosa de la dictadura militar que azotó a nuestro país dañando a generaciones de trabajadores, mujeres y niños, podemos hacer un recorrido histórico donde con dolor vemos como se instaló la impunidad y no se ha alcanzado la verdad, tampoco la justicia y, el haber sido protagonistas de ese trance histórico, nos compromete a seguir en la lucha para alcanzar la verdad y la justicia, y el castigo a los culpables.

[62] Roberto Guzmán Santa Cruz, abogado y militante del MIR, resultó fusilado por la caravana de la muerte.

Gracias a la entrevista que Urbano Morales, Concejal de la Comuna de La Higuera, hizo durante agosto de 2021 a Sergio Iván García Sepúlveda, hemos logrado traer a estas páginas la historia de cómo el abogado y militante del MIR, **Roberto Guzmán Santa Cruz** fue atrapado en el límite norte de la provincia de Coquimbo, en el pueblo Los Choros. Se trata de un texto que resulta más que interesante cuando relata los últimos momentos que Roberto pasó en libertad, y deja en evidencia rasgos de solidaridad de la gente común, así como cierta inocencia de quienes quisieron ayudarlo, pero muestra sobre todo el respeto y el cariño que los mineros sentían por ese abogado revolucionario que los defendía en los pliegos de peticiones y en los comparendos.

Para entonces con 22 años, yo sabía lo que era un golpe, pero no lo que podía pasar si ocurría uno, pero los más viejos de aquí sí sabían porque se acordaban de lo de Gabriel González y Pisagua, que si bien, ése no había sido un golpe de Estado propiamente tal, si las cosas horribles que allí habían pasado y pudieron pasar, con mayor razón podían pasar en un golpe verdadero.

Y veníamos cerca de una lobera por donde hay unos hornos carboneros, cuando entonces se nos aparece una persona con la mano en alto pidiendo agua, que se acercó a nosotros, y agua y cigarros le dimos, cómo no, y le dimos también algo para comer, preguntándole quién era y qué andaba haciendo por ahí, y por qué estaba así en ese estado, porque cojeaba.

"Se los voy a contar porque son civiles", nos dijo, y agregó "los había visto de lejos pero no me acercaba porque creí que podían ser carabineros".

Le respondí que mi amigo era un trabajador y que yo era un estudiante de la UTE de La Serena. Se sentó ahí en una roca y nos contó que era Roberto Guzmán Santa Cruz, "soy el abogado de los mineros y vine de Santiago a un comparendo, pero me pilló el golpe, y yo pertenezco al partido socialista".

Quisimos ayudarlo, se nos ocurrió que lo podíamos pasar en bote a la isla, donde habría sido muy difícil que allá fueran a buscarlo, para eso íbamos a tener que llegar primero al pueblo de Los Choros. En la isla íbamos a poder aperarlo con agua y comida. Pero decidimos en vez de eso, subirlo a una micro bien callados porque nos dimos cuenta de que de allí era mejor alejarnos. En esa micro llegamos a Los Choros donde doña Sabina Álvarez, a quien don Florindo Álvarez, el dueño de la micro le traía combustible y provisiones. Pero mientras descargaban la bencina, se sube a la micro el tal "nnnn", nnn nnn, un cabro que debe haber tenido unos 8 o 10 años, y que me perdone, pero él siempre fue un mocoso intruso desde chico, y dice a toda boca:

"Miren, ahí está el caballero que andan buscando".

El mocoso no lo había reconocido por ninguna foto, sino por la ropa, porque don Roberto andaba vestido de terno, así como se visten los abogados. Esto lo escuchó don Florindo Álvarez, y se dio cuenta de que algo estaba pasando con el caballero ése, que

supuestamente iba a El Llano. Así era el plan. De ahí iba a caminar con Don Abelardo hasta la Bajada y lo iba a tener unos días para después tratar de meterlo a una embajada o a un consulado.

Cuando siguió la micro, de un de repente se detuvo, y don Florindo se plantó ante don Roberto y le dijo: "¿sabe qué?, yo no quiero compromisos con lo que está pasando, así que usted señor va a tener que bajarse de mi micro, no me pague pasaje, no me paga nada, usted se me baja", y lo echó así nomás para abajo. Así que tuvimos que bajarnos no más, todos.

Después, en la pensión de doña Melinda Bahamondes don Abelardo le regaló un overol de los que usan los mineros, porque era claro que donde fuera, si andaba vestido como andaba iban a reconocerlo. Yo también me fui corriendo hasta mi casa y le convidé un jarro y unas cositas, por si acaso le hicieran falta, porque iba tener que seguir a pie. Pero llegaron a la pensión varias personas que querían ayudarlo, porque lo conocían. Entre otros don Rubén Barrera que vino a decirnos que el Teniente Valverde –el mismo que interrogó y amenazó de muerte a Zenón, en el testimonio anterior–*, había amenazado a don Eliseo Araya, el dueño del único camión disponible como para que llevárselo lejos, y que a don Alfonso Herrera lo habían puesto también entre la espada y la pared, que tenía que entregarlo, le había dicho el Teniente.*

Don Roberto le respondió que si era así, para no hacerle problemas a nadie, yo me entrego. Y nunca me voy a olvidar que don Rubén Barrera Bahamondes, que sabía lo de Pisagua, con estas palabras le dijo: "Compañero, no se entregue, lo van a matar iñor." Don Roberto le respondió "yo no he hecho ningún daño, no he matado a nadie, no sé tomar ni una pistola".

Es que la intención de Don Abelardo era salvarlo, porque se daban cuenta de que de verdad iban a matarlo, y ellos como yo, que eran partidarios del gobierno de Allende, y sabían, insisto, lo que le iba a pasar si se entregaba, sólo querían salvarlo. Lo mismo pensaba don Rubén Barrera: que lo iban a matar. Y querían que el hombre sobreviviera porque lo respetaban y querían, y ellos más adultos, sabían hasta dónde en un golpe se podía llegar.

Y a pesar de que él repetía que prefería entregarse para no causarles problemas, igual se lo llevaron en el camión de don Eliseo Araya, pero quedaron en panne y los atraparon. Supe después que lo torturaron duro. Después lo llevaron a la cárcel de La Serena, donde estuvo preso con un compañero mío de la universidad y de pieza en el internado, Marcos Barrantes, que era el Secretario General de Relaciones Estudiantiles de la Universidad Técnica del Estado, y que resultó también asesinado.

Para nosotros don Roberto era un querido y respetado compañero, un simple abogado. Para el teniente Valverde no era sino un extremista de alta peligrosidad que había que eliminar.

Supe después que su madre anduvo tratando por acá de saber qué había ocurrido, quería saber qué había hecho, cómo lo habían tomado detenido pero lamentablemente conmigo no pudo conversar, porque justo por ese tiempo yo andaba por Diego de Almagro. Don Roberto Guzmán, fue por la caravana de la muerte asesinado.

Infierno en la cresta del cerro

El siguiente fragmento del libro de Carlos Oros, "EL LARGO INVIERNO DEL 73", tal como el anterior, se refiere también a la situación del sector minero, en este caso en Andacollo. Es un suceso que cumple con lo que ya hemos expuesto, que durante la dictadura las víctimas no fueron sólo quienes se opusieron a ella sumando a sus familiares, sino también al conjunto de la población o a la mayor parte de ella, independiente de que las personas fueran gente comprometida en cuestiones políticas, o no lo fuera. Este es un caso que muestra muy bien lo planteado.

Como todos los días, después del rancho, los soldados se iban a las cuadras, y otros husmeaban en el cerro que era lugar de interrogatorios. En ese momento apareció un grupo de detenidos, todos vendados, como era la costumbre. Lo inusual es que con ellos se encontraba un niño de aproximadamente diez años que ya no tenía lágrimas de tanto llorar.

> *Se trataba de un grupo de extremistas que participaban en una reunión clandestina, donde fue ultimado uno de los violentistas que trató de arrebatar el arma de servicio a un Carabinero, procediendo a escapar; lo que motivó que personal uniformado disparara, dándolo de baja en forma inmediata al ser alcanzado por un tiro.*

Hasta aquí la versión oficial de la Jefatura de Plaza. La realidad de los hechos fue la siguiente:

En el sector de Casuto Alto se celebraba una fiesta familiar, a la cual asistían unas quince personas. Se trataba de una animada fiesta con acordeón y guitarra. Repentinamente la casa fue rodeada por un grupo de Carabineros armados, que se movilizaba en una Ambulancia del Servicio Nacional de Salud del Hospital de Andacollo.

La casa se encontraba sólo alumbrada con velas y lámparas a carburo, ya que en el sector no existía luz eléctrica. *"¡Apaguen las luces!"*, fue la primera orden, y fueron sacados al patio sin resistencia alguna, a pesar de que los varones estaban bebidos. *"¡Con las manos en la nuca y boca abajo en el suelo!"*, fue la segunda orden.

Su nuera señala que, a oscuras, tomó a don Pascual Guerrero Guerrero, que estaba bastante bebido, y lo dejó afirmado en la pared, al lado de una puerta del dormitorio; tomó a su hija menor y se acostó en una cama. Su esposo, hijo de don Pascual, se ocultó debajo de uno de los catres del dormitorio. En ese instante ingresó un carabinero armado que empujó con su fusil a la víctima y le disparó un tiro, sintiéndose caer pesadamente el cuerpo.

Alarmado por el disparo ingresó otro uniformado, y al darse cuenta –a tientas– de la situación, lo reprendió y le pregunta: *–¿por qué disparó? –se me salió la bala* –le respondió el autor del disparo *–¿y usted?* –le consultó a la testigo –yo estoy aquí acostada –respondió ésta.

En la pieza había otra niña que se quejaba y lloraba. En ese momento se dieron cuenta que una bala había alcanzado su pierna, ocasionándole una herida. Fue conducida al Hospital de Andacollo.

Al grupo de personas que permanecían en el patio, se los llevaron detenidos. El cuerpo de Don Pascual quedó tirado en la puerta. El resto de los detenidos de la presunta reunión política no fueron sometidos a proceso, como habría ocurrido si la versión oficial hubiese correspondido a la realidad. Por tanto nada de esto resulta verosímil. Se trataba de personas ya arrestadas y desarmadas, y de un destacamento dotado de elementos represivos y preparación policial adecuada, no se explicaba que hubiesen tenido que dar muerte a quien intentare fugarse, en el evento que ello fuese cierto.

Volvió el sargento a cargo del grupo, y comenzó a patearle la cara a Pascual Guerrero, instándolo a que se levantara; al darse cuenta que se encontraba sin vida, lo arrastraron fuera de la vivienda.

No supieron nada de la víctima hasta el día siguiente. La familia reclamó el cuerpo pero Carabineros se negó a devolverlo, sosteniendo que ellos se harían cargo de su sepultación. Sólo después de mucha insistencia se accedió a devolver el cadáver, en una urna sellada, y sin permiso de ver el cuerpo.

Sus familiares no lograron obtener un Certificado de Defunción; la respuesta fue siempre: *"No existe"*. Pero según lo aseverado por parte de funcionarios del Hospital, es que la bala que le ocasionó la muerte le ingresó por el pecho y le salió por la espalda, destrozándole el costado derecho. Esa fue la única verdad.

11. LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN GENERAL TRAS EL GOLPE

De inmediato tras el golpe se produce un fenómeno notable. La gente observaba con alegría las vitrinas de los almacenes repletas de los productos que los fabricantes y el comercio había dejado de producir o vender para boicotear al gobierno de la Unidad Popular y comercializarlos a través del mercado negro. Ahora estaban para ellos sin ningún tipo de restricciones desde los productos más básicos como son los alimentos a los artículos de vestuario, y a los más sofisticados como son los de la línea blanca, probándose de esta manera lo que en el gobierno de Allende se decía: *"Los productos están siendo escondidos"*.

Sin embargo esta aparición súbita, si bien produjo alegría en algunos sectores, sobre todo en los más acomodados que tenían dinero para adquirirlos, en nuestras provincias y en todo el país, donde ya se lamentaba la desvinculación de sus trabajos de muchas personas, la encarcelación de otras y también de asesinatos, la atmósfera no era precisamente de alegría, además no había dinero para comprar nada de nada.

Por otra parte, rápidamente surgieron flagelos que en toda dictadura suceden, destacándose la delación por venganza o por deseos de congraciarse con las nuevas autoridades, sumándose a todas las formas que toma la mezquindad y las transgresiones valóricas en que pueden incurrir los seres humanos, las que se vieron acentuadas en forma de soplonaje, robos, abusos contra los humildes y los perseguidos, realizados por militares y carabineros, también por patrones y por gente pudiente que se sentía amparada por las Fuerzas Armadas y de Orden. Aunque surgían también lazos de solidaridad entre las personas que en muchos casos se conservan hasta hoy.

La cesantía generalizada, contribuyó con fuerza al descontento, e hizo que la dictadura se viera obligada a tomar medidas para el país y para nuestros valles, ideando dos tipos de "soluciones laborales" las que denominó "Programa de Empleo Mínimo" y "Programa de Ocupación para Jefes de Hogar".

Más que empleos o trabajos, resultaron una suerte de ocupación precaria incapaz de enfrentar la miseria que cubría a gran parte de la población, a quienes ante su situación desesperada no tuvieron más remedio que aceptarla y trabajar en estos programas lindantes en la servidumbre de la gleba y en actitudes parecidas a las que suelen verse en películas norteamericanas antiguas, referidas a presidiarios condenado a trabajos forzados.

A quienes trabajaban en el programa se les veía desmalezando las orillas de los caminos o pintando murallas para borrar las consignas escritas en ellas por los partidarios de

la Unidad Popular, o también los rayados nuevos que empezaban a aparecer llamando a la resistencia.

El Programa de Empleo Mínimo (PEM) fue creado por el Ministerio del Interior como parte del llamado "Plan Laboral", ideado por José Piñera Echenique[63], ministro de Trabajo y Previsión Social, y de Minería, y puesto en práctica en marzo de 1975. Fue considerado "un subempleo institucionalizado, mediante programas especiales de absorción de mano de obra." Si bien se estableció oficialmente con carácter provisional, se mantuvo prácticamente durante toda la dictadura. El sueldo percibido por los trabajadores era aproximadamente un tercio del salario mínimo.

Respecto al POJH, empleó a aproximadamente 100.000 trabajadores sólo en el área del Gran Santiago. El programa se caracterizaba por los bajos sueldos y por la ineficiencia y pérdida de tiempo durante las faenas, lo que era objeto de burlas y chistes en la época.

Los Programas PEM y POJH finalizaron en diciembre de 1988, cuando se consideró que la economía del país estaba normalizada, lo cual estaba lejos de ser verdadero, a menos que se pudiera considerar normal a la crisis económica por la que atravesaba el país que había elevado la tasa de desempleo al 20 %, considerando a un país con millones de personas en la pobreza y con una élite que se apropiaba de las empresas del Estado. Un robo hecho gracias a la doctrina neoliberal que propiciaba un Estado pequeño y dejaba la conducción del país a manos del mercado, respaldándose con el eslogan mentiroso "el Estado es un mal administrador".

El trabajo indigno

Muchas personas que habían sido desvinculadas de sus trabajos por estar ligadas a la izquierda o por la quiebra de las empresas en que trabajaban, así como hijas o hijos cuyos padres o madres estaban en prisión o peor aún, habían desaparecido o habían sido asesinados, debieron trabajar en estos empleos miserables, como fue el caso de las hijas de **Carlos Alcayaga Varela** y los hijos de **Hipólito Cortés Álvarez**, ambos fusilados por la caravana de la muerte en La Serena.

En el caso de Eduardo Cortés, él expresa que recordar el empleo mínimo y POJH es recordar la miseria y el hambre, y eso hace mal, sin embargo accede a contarnos:

> *La paga era un sueldo de hambre que no alcanzaba para nada, además no se podía hablar, menos aún reclamar, porque había gente de los servicios represivos del tirano por todas partes. Entonces si se iba a decir algo había que saber muy bien con quien se hablaba.*
>
> *A los que pillaban reclamado los echaban al tiro, con riesgo de irse presos. Digo con propiedad que el peor trabajo y una de las peores experiencias que tuve fue trabajar en eso: un trabajo impuesto por el dictador. Trabajé primero como cuidador de almácigos de eucaliptos en el río Los Peñones. Lo realicé en pleno invierno y sufrí porque no tenía*

[63] Hermano del actual Presidente de la República, fue quien creó el negocio de las AFPs, asegurando la vejez indigna de los trabajadores chilenos.

ropa abrigada y con esa miseria de sueldo no podía comprarla, en ese tiempo todo era muy caro.

Pasé mucho frío pero no había alternativas, la única opción era esa porquería y tenía que trabajar para ayudar de alguna manera a mi madre y a mis hermanos menores. Eran tiempos demasiado difíciles, tiempos de horror. Lo que mi mamá recibía de pensión de viudez alcanzaba sólo para pagar el dividendo y comprar un quintal de harina, nada más.

En el caso de Marlinda Alcayaga, el paso por estos programas, curiosamente le ayudó a que hubiera certeza del lugar donde los sicarios de la caravana de la muerte habían sepultado los cuerpos de sus víctimas, en un intento de esconder su horrendo crimen.

Recuerdo que muchos de los vecinos la estaban pasando muy mal económicamente y nuestra familia no era la excepción. Estábamos en esas condiciones cuando nos enteramos de este programa destinado a dar trabajo a los desempleados, y yo, a pesar de lo chica que era, me di cuenta que debía aportar en algo a la casa aunque fuera apenas con ese pago mínimo. Pero eso no importó, me inscribí y con otros trabajadores nos enviaron al jardín botánico de la Municipalidad. Era un huerto de chirimoyas, que después pasó a ser parte de la Universidad de La Serena. La tarea que tenía que realizar era de jardinería, trasplante de flores, sacar esquejes, desmalezar y juntar las hojas. Éramos en la mayoría estudiantes que como yo, tenían que aportar a sus casas.

La mañana se nos pasaba rápido, generalmente terminábamos las tareas antes de la hora y nos arrancábamos al huerto, a la plantación de chirimoyos y buscábamos las mejores, las más maduritas del mismo árbol, y las comíamos ahí mismo porque no podíamos sacarlas para llevarlas a nuestros hogares, nos podían pillar y hasta ahí no más llegábamos. Pero eso era lo único grato de esa calamidad de trabajo, y no duró mucho, porque un determinado día nos seleccionaron y nos llevaron a la Municipalidad a ordenar fichas a un sótano. Era un lugar húmedo y muy desordenado con carpetas todas revueltas botadas por el piso, además sucias y pisoteadas. Se pasaba frío ahí, muchos se enfermaron.

Nos dejaron trabajando en ese lugar hasta que ordenamos todo, y de ahí nos fueron distribuyendo por los diferentes recintos municipales. Mi destino fue el Cementerio donde tenía que hacer aseo. La pasé re mal, me daba miedo. Las primeras cuatro semanas fueron duras, tenía que barrer los pabellones y sacar las flores secas. Había días en que me encontraba solita entre pabellones y nichos, y todo en completo silencio con sólo yo y mis miedos. Pero en una oportunidad se les ocurrió enviarme a limpiar las oficinas del lugar donde pasan los familiares a registrar a los fallecidos, y empecé rápidamente a darme cuenta de cómo se llevaba el orden de los ingresos y, como había momentos en que el administrador me solicitaba acercarle algún libro de ingresos cuando a alguien se le olvidaba la dirección de su difunto, capté que entre esas páginas

podría estar anotada o registrada la dirección de los ejecutados del 16 de octubre, entre ellos mi padre.

Quería preguntar pero nunca me atreví, porque se iban a dar cuenta de que era la hija de un fusilado y lo más probable iba a ser que me despidieran. Sin embargo mi curiosidad comenzó a crecer más y más, y cada vez me sentía con más ganas de abrir el libro del año 1973, aunque mi corazón se aceleraba un montón y eso podía delatarme. Es que me ponía muy nerviosa, pero un día me llené de valor y lo tomé y busqué directamente en ese libro el mes y el día: 16 de octubre de 1973.

Sentí el corazón saltando y mi boca seca, mis manos temblaban, y la encontré. Era una hoja donde estaban sólo sus nombres, una letra grande y clara. El resto de la hoja estaba en blanco. Sentí ganas de salir corriendo a contárselo a mi madre, pero me aguanté y esperé hasta la salida. Al llegar a casa no la encontré, se lo conté al flaco mi hermano mayor.

Siempre los familiares y las organizaciones de DD.HH. habían llegado hasta la fosa, pero no tenían la certeza de que ése era el lugar donde los militares habían ocultado los cuerpos, pero ahora con esta noticia y la prueba de que los habían ingresado en el libro de registro del Cementerio ya podríamos recuperar los cuerpos de los 15 compañeros ejecutados.

El caso de Irma, entrevistada por Miguel Fuentes –no desea que se conozca su apellido–, sostuvo que:

Durante el año 1982 me ví obligada a trabajar en el empleo mínimo –PEM–. Pagaban realmente poco, pero no tenía ninguna otra posibilidad de trabajo, así que no quedaba más que trabajar en lo que fuera.

Estuve picando tierra en el jardín botánico, barriendo veredas, haciendo así cosas bastante inútiles. Era un trabajo poco agradable, pero ya lo dije, no quedaba otra. Después me tuvieron haciendo tejidos de totora, eso era algo más bonito. Me acuerdo de que tenía que ir a pagarme al estadio La Portada, a cada fin de mes. Había que hacer una fila interminable para recibir el gran platal que nos pagaban (tono irónico).

No recuerdo cuanto tiempo estuve ahí, tenía niños chicos y tenía que trabajar en lo que fuera para poder tener algo que echar a la olla. Menos mal que no nos llevaron a limpiar a la playa, eso si hubiese sido complicado, la gente se enfermaba y como faltaban al trabajo los despedían, era pleno invierno, y una que anda con falda, hay que imaginarse. Así que ahí estuvimos un tiempo, no recuerdo cuánto tiempo fue.

En ese trabajo de porquería me picó un insecto, me enfermé de una pierna. Estuve bien complicada, bastante tiempo. Ya no recuerdo hasta cuándo estuve en eso, no se si se terminó o yo encontré otro trabajo, pero estuve bastante tiempo trabajando ahí. Son las vivencias que ha tenido uno en trabajos así tan miserables, y no quedaba otra o sino, nos íbamos a morir.

¿Cuánto tiempo duraba? (Horario):

Yo trabajaba en la tarde, debe haber sido de 2 a 6, creo. Era complicado, pero era lo que había como le digo. No era un trabajo como para mujer, imagínese, picando una tierra bien seca. Y había que hacerlo no más con una jefa uff. Al que lo hacía lento le llamaba la atención, una tenía que estar movilizándose tirada en el suelo.

¿La jefa era militar o civil?

Civil, pero lo único que le faltaba era que anduviera con la metralleta. Eso fue en lo que pasamos en esa temporada, si no se estaba sin trabajo. También nadie ocupaba personas para hacer el aseo, no sé, la plata era escasa, no había otra manera de llegar con algo para la casa, había que pagar arriendo, alimento, era complicado.

¿Por qué debió llegar a trabajar en el PEM o el POJH?

Por necesidad. En ese tiempo se castigaba el ser madre soltera con trabajos menores.

¿El pago que obtenía le parecía satisfactorio?

No, ya que era un trabajo pesado en precarias condiciones laborales y humanas.

¿Cómo fue el trato que recibió de quien los dirigía en el PEM o el POJH?

El trato de la supervisora fue cordial, la de las jefas, ya le dije: uff.

¿Recuerda alguna anécdota de aquel tiempo, aunque no refiera al PEM o al POJH?

Una de las compañeras de trabajo llevaba cosas para tomar desayuno, lo recuerdo con un tremendo agrado: un gesto de amistad que poco se veía. Destaco que al menos a las madres nos dejaban llevar a nuestros hijos que jugaban con los otros. Algo era algo, pero malo, triste.

Augusto Castex Carrió, Gobernador del Departamento de Coquimbo durante la Unidad Popular, nos cuenta también aspectos del PEM.

Estando en Tocopilla, lugar de la Provincia de Atacama donde me enviaron relegado, me correspondió ver una situación triste y definitivamente insólita. Marchaba un grupo bastante grande de mujeres que rendían honores al dictador Pinochet de visita en el pueblo, pero varias de ellas iban llorando, trataban de disimularlo, pero se les notaba. Le pedí a un tocopillano con el que me había hecho amigo, que me explicara esta situación tan extraña. Su explicación fue sorprendente.

Son mujeres que trabajan en el PEM, las obligaron a ir a rendirle honores al dictador, que de no hacerlo serían despedidas. Las que van llorando tienen a sus maridos o a sus hijos presos por la dictadura o están desaparecidos. Lloran de rabia y de impotencia.

Refiere Augusto Castex, que más allá de que la dictadura fue un régimen inhumano, que no tuvo parangón, nos cuenta que en el Puerto de Coquimbo, tras salir del largo tiempo en que estuvo en prisión, le correspondió conocer la cruda realidad de lo que significaron los esfuerzos de los cesantes, en su mayoría echados de las minas y de las industrias, y las penosas iniciativas de las familias por conseguir un sustento.

En el mes de diciembre de 1974, cercano a la navidad, la Fiscalía Militar determina darme la libertad bajo fianza, después de 16 meses de detención, debiendo asistir todos los días viernes al Regimiento Arica para firmar.

Con el objeto de dar cumplimiento a esta disposición debía viajar día a día de Coquimbo a La Serena. En el trayecto a la salida de Coquimbo obligatoriamente pasaba cerca de la Playa Changa, lugar que se veía cambiado de ser un lugar turístico a uno dedicado al trabajo. En ella trabajaban los recolectores de algas, llamándome la atención la existencia de una gran cantidad de campamentos, nunca antes vistos, en la plena orilla de dicha playa.

A ese lugar fui un día a vender pantalones de mezclilla que fabricábamos con un hermano. Al llegar en mi caminar con el objeto de ofrecer la mercadería, me encontré con muchos amigos y conocidos que se acercaron a saludarme. Me relataban que la cesantía era enorme y que la única posibilidad de tener trabajo era dedicarse a la extracción de algas[64]. Y me fueron mostrando el lugar contándome que entre ellos estaban los trabajadores despedidos de MANESA, Lanera Austral, Pesquera Coloso y de otras fábricas. Entre los nuevos recolectores había también profesores, abogados, ingenieros y otros profesionales, todos exonerados políticos, entre ellos Alejandro Rojas, ingeniero en minas quien fue interventor de la empresa minera Manganeso Atacama, Adriana Veliz joven contadora, Damián Flores estudiante exonerado de la Universidad Técnica del Estado.

El trabajo consistía en extraer del mar el alga "pelillo" y acopiarla en la orilla de playa. Debían para eso estar varias horas en el mar, por lo que la mayoría usaba un traje de baño o un pantalón cortado a media pierna. Eran pocos los que tenían la indumentaria adecuada para tal faena.

Después del acopio en la orilla de la playa, las algas se ponían a secar, porque los compradores pagaban un precio por las algas secas y otro por las mojadas. Algunos extractores las vendían mojadas porque su situación económica era tan precaria que necesitaban tener dinero de inmediato para darles algo de comer a sus hijos.

Había familias completas que se dedicaban a ese oficio tan ajeno a su realidad. Eran hombres y mujeres sacando algas del mar y sus niños y niñas en la orilla esperando que sus padres les pasaran lo recogido para ponerlo a secar de inmediato y disponer así pronto de mercadería para ofrecer a los compradores y obtener un mejor ingreso.

Algunos meses del año eran malos, sobre todo durante el invierno, pero también había ciertos días muy buenos cuando había "algazos". Estos se producían por las fuertes marejadas y altas temperaturas, habiendo así gran cantidad de alga pelillo en la playa.

[64] Nótese que esta es una digna actividad, que realizan habitualmente los Buzos, Pescadores y Recolectores de Orilla, pero se torna indigna cuando deben obligadamente realizarla personas que no están habituadas a trabajar con el agua a la cintura, mucho menos cuando deben ser ayudados por menores que se quedan sin escuela.

Eran momentos propicios para la extracción que duraban no más de tres días, pero eran tres días en que debían competir con otras familias que necesitaban de las algas para su subsistencia tanto como ellos.

Según Octavio Ramírez, un joven obrero minero de Andacollo que había emigrado al puerto a principio del año 1974 capeando la represión en su sector, y llegó a ser dirigente de la Cooperativa Algamar, en ese año hubo un número inmenso de familias trabajando en la extracción de algas, que gracias a esta fuente de trabajo pudieron generar ingresos que les permitió a ellos cesantes alimentar a sus familias.

Sustracción de menores, una sospecha instalada

¿Pa'dónde te llevaron mi niña? ¿Pa'dónde te llevaron mi niño?
¿Acaso las líneas de la muerte escribieron en tu espalda?
Amapola Araya Rojas.

La situación de miseria que denotaban estos programas –PEM y POJH– no eran lo único, y más allá de los encarcelamientos, la tortura y los asesinatos, que obviamente fueron las situaciones más graves, había otras que también es necesario conocer.

Al respecto, la sustracción de menores y las adopciones ilegales, que son delitos más frecuentes de lo que en general se sospecha, y que si bien en nuestro país se los relaciona de manera insistente con sacerdotes como Gerardo Joannon y médicos como el doctor Fernando Monckeberg, personajes que aparecen coludidos con asistentes sociales, matronas y monjas realizando adopciones ilegales consentidas o no, es una situación que al parecer durante los años de dictadura se vio acentuada. Lo que parece lógico: una madre humilde difícilmente contará con las herramientas como para evitar el robo de su hijo cuando una hábil matrona logra convencerla de que su hijo murió o nació muerto. Con mayor razón si ese médico o esa matrona se sintieran amparados por la dictadura y como método de convencimiento ocuparan el clima de terror sembrado por ésta.

Hoy ya sabemos que una de las principales responsables de las adopciones ilegales en un tráfico de menores chilenos rumbo a Europa, fue la monja holandesa Gertrudis Kuijpers, quien reconoció la tramitación de al menos 99 casos durante la dictadura militar. Nuestras provincias, las de los Valles Transversales no fueron en esto la excepción: robo de niños facilitado por el clima dictatorial.

La organización "Hijos y Madres del Silencio"[65], muestra en su página de Facebook, una gran cantidad de casos, de los cuales hemos transcrito un trozo del que fue publicado el 11 de junio de 2021, porque, aunque no ocurre en nuestras provincias, muestra muy bien lo que parecería ser un modus operandi y es suficientemente demostrativo del posible involucramento directo o indirecto con la dictadura en la sustracción de menores, adelantando que tras éste hemos transcrito casos que sí son de nuestros valles.

[65] https://www.facebook.com/HMSilencioCuadrosbusqueda/

Antonia Orellana Gatica cuenta que fue encarcelada durante la dictadura en Chile, para recibir la noticia de que sus dos hijos habían muerto de neumonía. Sin embargo, más de 40 años después, pudo abrazar a uno de sus hijos en el aeropuerto de Santiago.
David Henningson y su hermano Gabriel quienes habían sido adoptados en 1976, habían creído toda su vida que su madre biológica no quería cuidarlos. Pero luego de las revelaciones sobre adopciones ilegales de Chile con la ayuda de una organización chilena, buscaron y todo llegó a su fin. En Chile, hubo una madre que hoy dice que siempre pensó que sus hijos estaban muertos.

El siguiente caso no está aparentemente ligado con la dictadura, pero es de nuestra tierra, Ovalle, y confirma el modus operandi.

Lina Núñez Gallardo del Asentamiento Campesino Santa Catalina, cerca de Ovalle, tenía en 1980 dieciocho años cuando sintió que iba a nacer su primer hijo. Acudió por eso al Hospital Antonio Tirado Lanas, donde dice haber escuchado llorar muy bien a su guagüita pero no se la entregaron, le dijeron que había nacido muerta. Como insistió, le dijeron que era otra guagua la que ella había escuchado. Antes de darle el alta la hicieron firmar unos papeles para que la criatura pudiera ser incinerada. Lina se devolvió con las manos vacías a Santa Catalina. Hoy, tras conocer tantos casos parecidos al suyo, se da cuenta de que es bastante probable que su hijo o hija haya sido robado.

La periodista Javiera García Leighton, publicó en "Doble Espacio", Revista de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, el artículo "Buscando a Corina"[66], donde narra el caso de Silvia Muñoz, quien en octubre de 1973, dejó a su hija de 3 meses en el Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle, el mismo del caso anterior. La niña estaba sana, pero se quedó en el hospital a cargo de una doctora que al saber que Silvia debía ir con la guagua a La Serena, donde tenían a su marido prisionero y lo estaban torturando, le ofreció ingresarla en pediatría a su cuidado para que viajara más cómoda.

Silvia Muñoz y Eliecer Maluenda tenían 28 y 33 años, vivían en Ovalle con sus cuatro hijos. El 11 de septiembre, Eliecer fue citado a la comisaría de Ovalle, era conocido por ser dirigente del Partido Comunista y si no se presentaba, se le amenazaba con fusilamiento. Eliecer y Silvia tomaron a sus cuatro hijos y junto a unos amigos se fueron a esconder en los cerros al interior de Ovalle, donde estuvieron hasta principios de octubre. Cuando Eliecer y sus compañeros decidieron acudir a la comisaría, porque ya no pudieron continuar subsistiendo por esos parajes, fueron inmediatamente detenidos.

Tres días después, Eliecer fue trasladado al regimiento de La Serena. Fue en ese mismo mes que Silvia Muñoz llevó a su hija, Corina Maluenda, a un control médico.

[66] http://www.doble-espacio.uchile.cl/2019/05/07/buscando-a-corina/

"Anda tranquila a hacer tus trámites", dijo la doctora al despedirse. *"La niña va a estar segura acá"*. Esa fue la última vez que Silvia Muñoz vio a su hija Corina.

Cuando Silvia Muñoz llegó el 29 de octubre a buscar a su hija no la encontró en su cuna. Recorrió el recinto hasta que encontró a la doctora que había hecho el ingreso de su hija el día anterior. Ésta, al verla, se abalanzó sobre ella en un abrazo y comenzó a repetir: *"Me la mataron, me la mataron"*. Luego llevó Silvia a un box médico y le dijo que no podía contarle a nadie lo que había pasado o su familia corría peligro. Corina era hija de un subversivo y su ataúd sellado sería escoltado directo al cementerio por Carabineros. La causa de muerte, según el certificado de defunción con firma del 28 de octubre, era un shock hipovolémico.

Eliecer Alejandro Maluenda tenía un año de edad cuando vio a su hermana Corina, no la recuerda, pero tiene una foto de ella, la única que existe. Es de su bautizo y está en blanco y negro. Corina está cubierta por un paño blanco y lo único que se puede ver es su cara. Tiene los ojos cerrados. Silvia Muñoz, su madre, la sostiene en sus brazos.

Han pasado casi 45 años del hecho que transformó a los Maluenda Muñoz para siempre. En 1977 se cambió la pena de cárcel para Eliecer padre por exilio y la familia debió partir a Alemania. Allí fue donde Eliecer Alejandro vivió hasta los 15 años. Cuando volvió a Chile, se integró a la enseñanza media y comenzó a desarrollar su interés por la medicina. Ahora, con 46 años de edad, trabaja en el PRAIS (Programa de Reparación y Atención Integral de Salud) en el Servicio de Salud Metropolitano Norte. Eliecer Alejandro ejerce como psiquiatra, pero aquella no es su única especialización. De hecho, tiene un currículum bastante largo y posee una distinción en el área forense. Fue gracias a su experiencia y amor a la medicina que comenzó a cuestionarse la historia de su hermana.

> *"Mi mamá siempre tuvo la idea de que a ella le mataron a su bebé, que la habían envenenado o algo así, el que empezó a sospechar que podría haber sido robada fui yo",* cuenta Eliecer dudando de este diagnóstico.
>
> *"Un shock hipovolémico se produce cuando hay una gran pérdida de sangre o líquido que hace imposible al corazón bombear suficiente sangre al cuerpo".* Frente a esto, el doctor describe que *"tendría que haber vómito muy, muy intenso. Una diarrea increíble, o si no, un desangramiento. Esas tres cosas son difíciles de lograr en un hospital porque en esos casos se aplicaría suero, es difícil que se produzca un shock hipovolémico. No es imposible, pero es muy raro, sobre todo en una niña sana previamente".*
>
> *"Vi morir pacientes durante mi carrera, entonces sé más o menos cómo habría que haberse entregado a la guagua. El cuerpo pasa a servicio anátomo-patológico, se hace una autopsia y, si no se hace, se debe pedir autorización a los padres. Además, se entrega una epicrisis, son una larga cantidad de cosas las que hay que hacer",* detalla Eliecer Alejandro. *"Después se entrega a través de un cajón por la puerta de anatomía patológica. Por lo tanto todo el proceso fue muy irregular, incluso para la época".*

Fue en 2013 cuando la familia Maluenda Muñoz comenzó a considerar el caso como sustracción de menores. Solicitaron la ficha médica de Corina en el hospital para poder iniciar una investigación respecto a la bebé, pero la solicitud fue denegada. ¿La razón?, había sido destruida en una inundación.

"Eso es raro porque en Ovalle nunca llueve", observa Eliecer Alejandro. *"Tendría que haberse roto una caldera y haber inundado todo el sistema de archivos. Lo extraño de eso es que esa misma explicación se les ha dado a muchos otros casos. En el Barros Luco también dieron la misma respuesta a otra madre. En Copiapó igual".*

Así lo confirma Ana María Olivares, parte de la directiva de la agrupación "Hijos y Madres del Silencio" (HMS), activa desde el 2014 y que ofrece apoyo a víctimas de adopciones ilegales y sustracción de menores en nuestro país. HMS es una agrupación sin fines de lucro que ofrece desde asesorías en la tramitación de búsqueda a contención emocional tanto para padres como a hijos que buscan a sus familiares.

Nuestra agrupación tiene coordinación por hospital en Santiago y en regiones. En algunas regiones hemos tenido muchos problemas para trabajar con hospitales. No se ha entregado respuesta y se han negado a dar cualquier tipo de información. Hablan de fichas pérdidas en incendios que nunca han existido. En el Barros Luco y en el San Borja siempre es lo mismo: incendio o inundación.

Jorge Alvarado, quien era abogado de la familia en ese tiempo y que cesó sus actividades en 2015, fue quien introdujo el término "sustracción de menores" a la familia y sugirió iniciar una querella ante el Juzgado de Garantía de Ovalle. Aquello era lo que Eliecer Alejandro siempre había pensado, pero que guardó por mucho tiempo. Sin embargo para Silvia Muñoz, su madre, aquello significó un cambio de 180 grados. Por primera vez empezó a pensar que Corina podía estar viva. Emocionalmente esto significó abrir la herida que había tratado de curar con años de tratamiento psiquiátrico: la muerte de su pequeña.

El cansancio emocional ha sido tanto que a Silvia incluso le han dado ganas de parar la búsqueda. *"Es muy difícil para ella, sobre todo cuando tiene que contar las mismas cosas en las entrevistas"*, cuenta su hijo.

El Juzgado de Garantía se declaró incompetente debido a que los hechos ocurrieron cuando existía el procedimiento penal antiguo y la querella pasó al Primer Juzgado de Letras, donde la jueza Mónica Oliva consideró importante la exhumación del cuerpo y la elaboración de exámenes en el cuerpo sepultado ahí.

Fue en diciembre del 2013 cuando se realizó la exhumación del cuerpo. Se tomaron exámenes que fueron llevados a Servicio Médico Legal (SML) en Santiago para ser evaluados, pero hubo dos cosas que sugirieron de manera inmediata que el cuerpo enterrado en Ovalle no era el de la pequeña Corina Maluenda. La primera fue que Silvia Muñoz no reconoció la

ropa que estaba dentro del cajón. *"Mi mamá es una mujer diaguita y teje de forma muy especial, teje con espina. Eso hace que el punto salga de manera muy singular"*, cuenta Eliecer Alejandro. En sus manos está el libro *"Corina Maluenda: Canción de cuna para una niña robada"*, un escrito de poesía hecho por Carmen Obreque inspirado en el caso de Corina. En la portada hay un par de zapatos de bebé tejidos a espina por Silvia, los que no se parecen a los que encontró cuando el ataúd de Corina fue abierto 40 años después de su supuesta muerte.

La segunda se dio cuando el SML estableció que no había muestra genética suficiente para determinar que la bebé fuera de Silvia y Eliecer. En el cajón se encontraron además 3 dientes que no podrían haber correspondido a una bebé de 3 meses como era Corina al momento de su supuesta muerte. Desde ese momento, la familia dejó de pensar que Corina Maluenda estaba muerta.

"Nosotros ya no hablamos del cuerpo de Corina, porque estamos seguros que el cuerpo que está ahí no es el suyo", dice el actual abogado de la familia, Hernán Valdivia.

Años después de la desaparición de Corina, la familia Maluenda Muñoz aún no sabe con certeza el nombre de la doctora que atendió a Corina en octubre de 1973. En Ovalle se especulaba que la médico dejó la ciudad días después de la desaparición de la bebé.

Con los registros del hospital destruidos, la familia tenía un solo nombre que podría darles algunas respuestas: la doctora que firmó el certificado de defunción de Corina Maluenda Muñoz. Eliecer Alejandro dedicó meses a buscar su identidad hasta encontrarla. Actualmente la médico reside en La Reina, Santiago. Pero cuando Eliecer fue a verla junto a su madre, ella no los dejó pasar a su departamento.

Fui yo quien llevó la dirección de la doctora al abogado y le dije: "Por favor, cítela. Aquí está". Siendo que la PDI tiene acceso a muchas cosas que yo no. Esas son cosas que yo no entiendo.

El 8 de diciembre de 1973, el matrimonio argentino-mexicano conformado por Bernardo Lejderman y María del Rosario Ávalos fue asesinado en la comuna de Vicuña, Provincia de Coquimbo, dejando huérfano al pequeño Ernesto Lejderman. El niño fue trasladado al regimiento Arica en La Serena, donde el entonces joven teniente Juan Emilio Cheyre se encargó de entregar al menor a un convento. Cheyre además figuró como visita de Colonia Dignidad en documentos recuperados hace unos años.

Se sabe que de allí sacaron niños. Yo creo que lo más probable es que la Corina esté en Europa. Puede ser Alemania o Bélgica, por esos lugares, ojalá. Luego Eliecer calla por un largo rato y dice: *Todos esos "ojalá" tienen que transformarse en realidad, es lo único que quiero.*

El 19 de julio del 2018, en el que habría sido el cumpleaños número 45 de Corina, Eliecer Alejandro escribió una carta en su página de Facebook a su hermana. En el escrito Eliecer le

deseaba feliz cumpleaños, contándole un poco de la historia de su familia y urgiendo a quienes leyeran la carta que la compartieran en esperanza de que llegara a Corina. Fue compartido por cientos de personas, pero aún no ha tenido suerte.

> *Quería hoy, después de 45 años, por primera vez desearte un feliz cumpleaños. Las velas te esperan hermanita, debes soplarlas y pedir un deseo. Porque yo ya lo pido cada año y es siempre es el mismo, que regreses. Regresa con nosotros, es que ya es tiempo, no cierto? Te quiere y te extraña, tu hermano, Alejandro Maluenda.*

La supuesta presencia de Juan Emilio Cheyre (involucrado o testigo de torturas y en el caso caravana de la muerte) en Colonia Dignidad de donde se sacaron niños, da para pensar demasiadas cosas y preguntarse también otras, siendo la más importante ¿para qué o por qué este ex general entregó al hijo del matrimonio Lejderman-Ávalos a las monjas de un convento y no a los organismos del Estado pertinentes?, ¿acaso se esperaba un comprador para esta guagua?, ¿acaso el negocio falló gracias a la intervención del gobierno argentino?

El propio Ernesto, como se puede leer en "Una entrevista doble en televisión", que más adelante hemos transcrito por completo, destaca la rareza que conlleva la situación descrita. Allí se puede leer:

> *… fui llevado por los militares al regimiento Arica de La Serena, desde allí, días después, me fueron a dejar a una casa de monjas, y el militar le dejó órdenes a la madre superiora de que yo con dos años de edad, tenía prohibido salir de esa casa y nadie del exterior podía saber de mi existencia...*

Claramente, situaciones como éstas se pueden dar en circunstancias que para adoptar un bebé los requisitos y procedimientos son serios y rígidos, como así deben serlo. Citamos aquí un anterior artículo publicado por M. Faunes en Revista Occidente[67], donde se hace notar que esta necesaria seriedad y rigidez, y también de la ansiedad y la pugna de las familias por adoptar un bebé, es la constatación reciente de que en nuestro país durante las últimas décadas han habido adopciones ilegales, algunas con autorizaciones de los padres o al menos de los abuelos, pero también sin ellas, incurriéndose en el delito de sustracción de menores para beneficio de familias pudientes que no han logrado tener hijos.

La situación descrita posee ribetes diversos. Si hoy, a pesar de que las investigaciones no han llegado aún al fondo porque recién comienzan, cuesta creer que durante nuestra dictadura, en lo que respecta a adopciones ilegales y al tratamiento a las mujeres detenidas embarazadas, no haya sido tan diferente a lo conocido en Argentina.

En el estudio "Todas íbamos a ser reinas"[68], realizado por el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) en 1990, se documenta el caso de nueve mujeres militantes

[67] OCCIDENTE, Enero/Febrero 2014, "El nivel educacional como factor de exclusión o inclusión".
[68] http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/reinas/

de izquierda que fueron detenidas en Chile mientras estaban embarazadas, las que figuran como desaparecidas y cuyos bebés se perdieron entre los vericuetos de la historia. Ellas son la ovallina Ximena Delard Cabezas[69], Cecilia Labrín Saso, Jacqueline Drouilly, Elizabeth Rekas Urra, Cecilia Bojanic Abad, Reinalda Pereira Plaza, Nalvia Rosa Mena Alvarado, Gloria Esther Lagos Nilsson y Michelle Margueritte Peña Herreros, estudiante de ingeniería eléctrica, quien al momento de su detención estaba con su período completo. Hay también evidencias de que Diana Arón Svigilisky estaba embarazada cuando fue detenida, sin embargo por alguna razón el estudio del CODEPU no la incluye.

Visto todo esto, estamos ante una problemática de orden ético donde, si ya las adopciones ilegales, autorizadas o no, son insostenibles, el tráfico de bebés pasa a ser indefendible. Tal vez, si algunos de los cuerpos de estas muchachas chilenas, universitarias y profesionales, bellas todas, alguna vez aparecieran, se podría constatar que sus bebés ya no estaban en sus vientres. Es decir, habrían esperado que sus hijos nacieran para asesinarlas.

Es lo que creía Gregoria, madre de Michelle Peña Herreros, quién venía de España sobreviviente de la guerra civil de ese país y que jamás dejó de buscar a su hija y a su nieto. Según Gregoria el niño debió nacer en la maternidad del Hospital de la Fuerza Aérea donde su hija fue trasladada en los primeros días de julio de 1975[70]. A ella no le cabe duda de que ese niño debe estar en poder de otras personas[71].

Pero el caso de Corina no es el único en nuestros valles, siendo bastante probable que haya otros, cuántos, no lo sabemos. Transcribimos desde La Serena Online / "La Búsqueda de niños perdidos" escrito por Alicia Acuña[72], un artículo que hemos corroborado con la propia periodista.

En 1977, en plena dictadura la profesora de la escuela D-21 de Las Compañías (La Serena), Alicia Galleguillos Narbona, salió del trabajo hacia su casa. Era su último día laboral, ya que con sus 33 semanas de embarazo le correspondía salir con prenatal. Lamentablemente, producto de lo malo del camino, entre los saltos que daba la micro, se le rompió la fuente. Asustadas y conmocionadas, sus colegas la fueron a dejar al Hospital San Juan de Dios de La Serena. Allí fue ingresada de inmediato al Servicio de Urgencia en donde llamaron a su ginecólogo. El médico, le dijo que como en las veces anteriores le debería practicar cesárea, para la que la sedó totalmente.

Cuando Alicia despertó pidió ver a su hijo, pero le dijeron que no se lo podían traer. En la mañana temprano, nuevamente pidió estar con su bebé, pero ese niño nunca llegó a sus brazos. Le comunicaron que había fallecido. Ella quería despedirse de su hijo, pero el sistema, el hospital y todo el aparataje de represión que había en ese tiempo no se lo permitió. A su marido le fue igual de mal, también le negaron al pequeño y debieron irse con las manos vacías a su casa. El hospital se encargaría del entierro y de todo el papeleo.

[69] Revisar en "Aquellas y aquellos caídos lejos de nuestra tierra".
[70] https://memoriaviva.com/nuevaweb/detenidos-desaparecidos/desaparecidos-p/pena-herreros-michelle-marguerite/
[71] Revisar en https://www.martinfaunes.com/michelle.html
[72] http://www.laserenaonline.cl/2018/08/22/la-busqueda-de-los-ninos-perdidos/

La historia que cuento es la de mis padres y la de mi hermano menor, Miguel Acuña Galleguillos, el que nunca llegamos a conocer, al que nunca le pudimos ir a dejar una flor porque no había tumba conocida, y que ahora sabemos, con pruebas concretas, que se encuentra desaparecido y no hay ninguna constancia de que haya fallecido. A raíz de mi trabajo, durante el 2015, comencé a sospechar que algo no estaba bien con la muerte de mi hermano, y averiguando y sacando conclusiones nos dimos cuenta de que la historia de nuestra familia coincidía mucho con los cientos de casos que se comenzaron a transparentar a través de diversos reportajes de Chilevisión y Ciper Chile.

Consultando la prensa nos dimos cuenta de que la Agrupación de Derechos Humanos nos podía orientar respecto al camino judicial que podríamos seguir. Bajo ese contexto, nos recibió la señora Ana Merino, quien nos ha entregado el apoyo irrestricto de su organismo, y cuando nuestro caso se hizo público, ante la constatación de que no éramos los únicos, decidimos formar la "Corporación Madres e Hijos se Busca", que tiene como propósito apoyar judicial y logísticamente a las familias o personas cuyos hijos desaparecieron de los hospitales y, a su vez, a los hijos que fueron adoptados de manera irregular y quieren conocer sus orígenes biológicos. Ojalá esto nunca hubiera pasado, y que no se necesitaran instancias como éstas, pero ocurrió y es una realidad de la que el Gobierno y los parlamentarios no se han hecho cargo.

En Chile se requiere, de manera urgente, un banco de ADN que de derecho a las personas a conocer sus orígenes y, se debe nombrar un Ministro en Visita dedicado exclusivamente a la causa de los bebés sustraídos de los hospitales y hogares del SENAME de manera ilegal.

Según informaciones que manejamos de manera extraoficial el ministro Mario Carroza lleva una compilación de más de 2.000 casos, o sea 2.000 familias que fueron separadas por la ambición de funcionarios del Estado que lucraron y vendieron niños que no eran suyos. Por el momento, estamos a la espera de que el Instituto de Derechos Humanos se haga parte de nuestras querellas y podamos ingresar al PRAIS, porque al igual que los torturados y desaparecidos, también nuestras familias fueron víctimas de la violación de sus derechos humanos.

Invitamos a leer estas páginas a Ernesto Lejderman a fin de conocer su opinión ya que en la nota de Javiera García, su caso fue citado por Eliecer Maluenda, de cuya hermana se desconoce su real paradero. Al respecto Ernesto declaró:

Se investigó mucho en la Argentina y muy poco en Chile, lamentablemente no hubo arrepentimiento en Chile respecto a los crímenes de lesa humanidad, no hubo arrepentimiento, por lo tanto tampoco hubo aportes significativos de información respecto a los crímenes cometidos, no solo de torturas y asesinatos sino tampoco de apropiación ilegal y secuestro de niños y niñas entre otros delitos.

Un ejemplo es mi historia personal, luego de presenciar el crimen de mis padres con dos años de edad, fui llevado al regimiento militar Arica, luego de permanecer un tiempo me llevaron a una casa de religiosas, de monjas, en donde dieron órdenes de que yo no podía salir a la calle, y que nadie se podía enterar que había un niño allí. (Esto lo reconstruí, con las declaraciones de los militares y de las monjas). Luego al pasar un par de meses, fui recuperado gracias a las gestiones del gobierno argentino que fueron gestiones intensivas. Cuando la ley es clara respecto a la situación de cuando un niño se queda huérfano sin padres, lo que no podían hacer definitivamente es llevarme a un regimiento militar, regimiento en donde se comprobó que había torturas y violaciones.

Me pregunto que querían hacer conmigo, siempre pensé que yo podría haber llegado a ser el monaguillo de la casa de monjas, o haber terminado siendo un cura o alguna clase de religioso, sin embargo después de leer este informe entiendo que una de las posibilidades era que me vendieran, la verdad no me sorprende, ya que además de los crímenes horrendos, se robaban los bienes de los compañeros, se robaban los títulos de propiedad que ponían a nombre de los jerarcas militares y cometían todo tipo de delitos. Y la venta de niños era una posibilidad bastante probable, espero que la justicia de Chile logre avanzar con el fin de determinar qué personas tienen responsabilidad y logre encontrar el paradero de donde están los cientos de niños de quienes no se sabe nada hasta el presente.

Para finalizar este capítulo, nos pareció interesante dar a conocer el testimonio de Lucrecia Brito Vásquez entregado a Martín Faunes. Lucrecia madre de tres hijos y abuela de cuatro nietos, que cayó en manos de la DINA un 31 de diciembre de 1974, a quien estando para entonces embarazada de seis meses, se le pidió responder a la pregunta *¿En algún momento pensaste que te podían quitar tu guagua, o algo que pudo ser peor que eso?* Nótese que cuando Lucrecia es detenida no era conocido aún el robo de niños y niñas que realizaban los represores argentinos. No obstante, ella, militante del MIR, a esta primera pregunta nos responde: *"desde un inicio presentí lo peor, aunque no podía imaginar qué podría ser lo peor"*. Luego, tras cerrar los ojos y tomar aliento comienza su testimonio:

Cuando esa noche llegué a la casa donde vivía con mis suegros, encontré un contingente variopinto en edades y fisonomías, todos premunidos de armas largas. Eran unos veinte y habían revuelto el dormitorio, también desparramado la ropa de la guagua que estaba en camino y los pañales que estaban diseminados por el suelo eran un sobre aviso de que nada les importaba.

Esa mañana supe por mi suegra, que consiguió acompañarme al baño que se habían llevado a mi ex marido y que habían baleado a Carlos Guerrero Gutiérrez, quien escapó pero fue alcanzado por las balas a una cuadra de nuestra casa por los asesinos Osvaldo Romo y el "Teniente Pablo", que era realidad Miguel Krassnoff Martchenko. "Charlie",

como era conocido por muchos, figura aún como desaparecido. Delante de la familia tuvieron el cinismo de permitir que llevara una maleta porque por mi estado de gravidez podía necesitar leche y ropa. Cinismo porque después, saliendo de la casa iniciaron el maltrato. Me pusieron cinta adhesiva en los ojos y un trapo asqueroso, viajamos un buen rato y cuando llegamos a un lugar para mi desconocido en ese momento, luego supe que era Villa Grimaldi, me empujaron a un cuarto en donde tenían a varias compañeras y me instalaron un número que no quise memorizar, siempre insistí en mi nombre. Me llevaron a interrogar, me preguntaban sobre otras compañeras y compañeros de la universidad. Respondí que no tenía contacto, que la gente que me ubicaba era para apoyar en labores de escritura, puesto que me encontraron un manual escrito de puño y letra que no podía negar. Me pedían nombres y como yo les decía que tenían nombres políticos y que me ubicaban a través del teléfono, empezaron a amenazarme con a mi guagua me la mataban, pero desde antes de eso ya temía por ella. Su desprecio y maltrato era evidente, no solo conmigo sino que también con Patricia que estaba en la misma condición de embarazo.

En esa época no se sabía que habían comenzado a desaparecer a compañeros, ni menos que podían vender o regalar las guaguas de las prisioneras, pero el horror del lugar me hacía por primera vez dudar del acierto de estar embarazada, esto último me hizo sentir triste y culpable más tarde... ¿Será por eso que mi hijo nunca quiso volver del exilio? Es probable.

Esa noche intentaron violarme, lo hicieron con las otras compañeras, incluyendo a una que tenía siete meses de gravidez. Conmigo no lograron hacerlo porque me sobrevinieron vómitos constantes. Un desgraciado me manoseo sin compasión. Me pegaron combos porque les gritaba. Por suerte no me pudo violentar porque les daba asco mi vómito.

En los días posteriores me despertaban en la mitad del sueño para sacarme a interrogatorio, yo trataba de dormir de día y los esperaba despierta en la noche por si me interrogaban, era el método del torturador que era psicólogo, "el doctor tormento". Me hacía tomar pastillas de dudosa procedencia que decían eran para que me calmara, siempre las escondí. Podrían haber provocado algún problema a mi bebé. Estábamos al lado de la sala de tortura y los gritos destemplados de la tortura nos llegaban todo el tiempo, nos insultaban, casi no nos daban de comer. Por eso siempre temí por la vida de mi guagua.

Luego de unos quince días nos llevaron en una camioneta a Cuatro Álamos lugar donde reponían a los presos y presas de la tortura y donde por primera vez nos pudimos lavar y lograr cierta dignidad. Desde allí escuchamos el canto de los compañeros que querían solidarizar con nosotras. Cantaban "El negro José".

Pasado unos días nos trasladaron a Tres Álamos donde las compañeras estaban muy organizadas, teníamos un cuarto en una barraca de madera en la cual compartíamos

las embarazadas y las mamás con guaguas. Las compañeras exigieron a través de la directiva que se apelaban "Viejulinas" que nos hicieran control médico en un servicio público. Un contingente de carabineros armados me trasladó a mi último y único control en esas condiciones.

Un 24 de marzo inicié mis contracciones. Ya estaba acordado que me llevarían al hospital Sotero del Río, allí hubo siempre una guardia de la DINA, yo temía lo peor. Tuve un largo trabajo de parto y en él volvía una y otra vez a la pesadilla de ése, mi primer lugar de tortura.

Ya en la madrugada rogué que me ayudaran. Me pusieron suero y se aceleraron las contracciones, yendo al parto escuché a la matrona y al personal médico prohibiendo a la DINA de entrar a mi parto. Nació Alejandro Ernesto, sano y bello, me trasladaron con mi guagua a una sala común, por suerte ya que las otras madres recientes fueron las guardianas de mi guagua cada vez que tuve que ir al baño. Ellas comentaban sobre gente extraña de civil que vigilaba. El carabinero del hospital también se portó correctamente conmigo. Sin embargo yo sólo quería volver con mis compañeras a Tres Álamos, allí me sentiría en seguridad porque siempre temí que le pudiera pasar algo a mi hijo, que se lo llevaran.

Cuando en julio, gracias a gestiones internacionales nos liberaron supe de la desaparición de compañeras y entonces me recorrió el temor de que algo nos hicieran y que me robaran a Alejandro, por eso en la familia estábamos pendientes del regalón malillo que engalanaba nuestras vidas.

Hay compañeras que desaparecieron estando embarazadas, a algunas las conocí muy de cerca. Les rindo mi homenaje. A ellos no les importó su condición y es probable que si algún bebé nació, corriera la suerte de lo que ahora sabemos que en nuestro país también pudo pasar, y pudo pasarme a mí misma.

Mientras este libro entraba a su etapa de diagramación y composición, empezaron a surgir nuevas evidencias de esta "sospecha instalada", haciéndonos pensar que este triste legado de la dictadura no podía continuar llamándose "una sospecha", ya que no era ya una sospecha sino una verdad, entonces el nombre del capítulo "Sustracción de menores, una sospecha instalada", quedaba obsoleto y debiera llamarse tal como lo presentó en el Canal La Red la noche del 1 de noviembre de 2021: "Secuestro de niños en la dictadura, el paso del tráfico de menores" a las audiencias públicas realizadas en la Comisión de Derechos Humanos de la Convención Constitucional que en nuestro país se realizaba, el señor Julio Vergara asistió para exponer la historia de su mujer, Consuelo Melipuén y su hija, Angélica, quien fue robada en dictadura y llevada a Suecia.

Angélica nació en 1975 y desapareció ese mismo año en el Hogar La Aurora en Lautaro. Su madre lleva más de 40 años buscándola, y la última vez que la vio fue cuando dejó a la niña en el hogar fundado por el pastor sueco Everton Larsson, de la Iglesia

Asamblea de Dios de Suecia. La madre llevó al lugar de acogida a su hija *"por un tiempo, pero la echaron del lugar"* y nunca más vio a su hija[73].

"Tuvo severas depresiones y pasó meses hospitalizada, quedó totalmente calva", relató su marido Julio Vergara, *"a más de 40 años, tenemos la certeza que la niña fue llevada a Suecia, por una ciudadana sueca",* afirmó Vergara.

En la Subcomisión de Verdad Histórica, Reparación Integral y Garantías de no Repetición también expuso María Diemar desde Suecia, quien relató la historia de 11 niños que fueron trasladados sin autorización de sus padres al país escandinavo. *"Tenemos una identidad chilena y sueca, según el Registro Civil en Chile es cómo si nunca hubiéramos salido del país, incluso tenemos una dirección en Chile y podemos votar",* relató Diemar.

"Las madres y las familias todavía están buscando, los adoptados en otros países desconocen los delitos de los que son víctimas, hemos creído toda nuestra vida que fuimos abandonados, pero ahora sabemos que no nos abandonaron, nos vendieron, esto es algo que cambia la vida completamente y es dramático", estableció. (El Mostrador, 2021/08/21)

Por estos días también, dando mayor solidez y contundencia a la instalada sospecha de sustracción de menores facilitada por la dictadura, se conoció el estudio de Karen Alfaro y José Luis Morales titulado "Niños y niñas chilenos adoptados por familias suecas. Proximidad diplomática en tiempos de Guerra Fría" (1973-1990). Por la importancia que este estudio posee, hemos considerado oportuno transcribir algunos de sus párrafos obtenidos desde el medio electrónico Interferencia.

El artículo propone como hipótesis que *"la adopción transnacional de niños y niñas chilenos pobres a Suecia fue valorada por la dictadura militar como un mecanismo de proximidad diplomática y política, pues permitía establecer vínculos con instituciones y sectores de extrema derecha"*.

Lo anterior tenía como fin *"generar alianzas políticas para frenar la llamada 'campaña antichilena', liderada principalmente por la comunidad de exiliados chilenos que denunciaron las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura militar"*.

Bajo este marco y *"con el objetivo de contrarrestar la 'campaña antichilena'"* presente en el país nórdico, *"el régimen militar se dispuso a desarrollar en Suecia un plan para mejorar la imagen país, lo que fue posible mediante el vínculo con sectores de extrema derecha, empresarios y fundaciones suecas integradas por sectores conservadores"*.

Así se da origen a la Sociedad Suecia-Chile, *"que colaboró con el régimen militar, por medio de propaganda política y de la entrega de información sobre las actividades desarrolladas por los exiliados chilenos",* explican Alfaro y Morales en el artículo. La consecuencia de esta

[73] https://www.elmostrador.cl/dia/2021/08/21

alianza sería decisiva "para las relaciones diplomáticas entre ambos países y para la conexión que estableció la dictadura con el Centro Sueco de Adopción".

"Estas adopciones funcionaron, en un primer momento, de manera irregular en el periodo 1973-1977 y se asociaron principalmente a la ayuda humanitaria, producto de la difícil situación de la niñez chilena", se explica en las conclusiones del artículo académico.

"Lo anterior contribuyó a fomentar la llamada campaña antichilena en Suecia y alertó a los militares con respecto al alcance político que del tratamiento de la infancia se proyectaba en el exterior", cuestión que sería revertida entre 1978 y 1988, cuando *"las adopciones pasaron a ser aceptadas por el régimen y su regularización y promoción se transformaron en estrategias diplomáticas y políticas para limar asperezas con Suecia y así mejorar su imagen en el exterior"*.

En esa línea, los autores destacan *"que no existen cifras oficiales en Chile del total de niños y niñas que llegaron a Suecia con fines de adopción"*, siendo *"muchos de estos casos adopciones forzadas de niños y niñas pobres, desarrolladas a partir del uso del poder cívico-militar, que regulaba el cuidado de la infancia e inhabilitaba judicialmente a madres solteras y familias para ejercer el cuidado de sus hijos o hijas"*.

Es por esto que Alfaro destacó a esta redacción la importancia de que estos hallazgos sean publicados, *"ya que permite que se puedan reconocer personas en estas historias y así ver si tienen orígenes biológicos en Chile"*.

Sobre la motivación detrás de su trabajo, Karen Alfaro indicó que *"busca generar justicia, reparación y comprensión a las víctimas"*[74].

Los antecedentes aquí registrados, así como los testimonios expuestos, nos muestran una verdad que es necesario develar con rigor y con todo lo que conlleve, cuyo objetivo debe ser la reunión de los hijos o hijas con sus madres, y la reparación de parte del Estado y el castigo a esos culpables que, amparados por una dictadura comandada por salvajes, fueron capaces de realizar crueldades semejantes.

¿Por qué reaparación de parte del Estado?, porque ya no cabe duda que este Estado permitió este tráfico de seres humanos, tanto así que no sólo a muchos padres que no creyeron la versión de que sus hijos habían nacido muertos se les amenazó con la policía de Pinochet, sino que han surgido evidencias de oficiales del Ejército chileno que ofrecieron recién nacidos a soldados norteamericanos, y al menos una carta de agradecimiento de puño del dictador, a un diplomático norteamericano por el pago por un niño que le fue vendido –noticia informada en el canal La Red el 1 de noviembre de 2021–. Pero no sólo esta aberración aparece informada en este canal, sino en muchos otros medios que ya hemos mencionado, así como también ya en 2019 por el Diario La Región de Coquimbo, donde nos hablan del caso ya expuesto

[74] https://interferencia.cl/articulos/escandalo-mundial-historiadora-revela-red-de-secuestro-y-adopcion-ilegal-de-dictadura-de

al comienzo de la periodista Alicia Acuña, quien busca a su hermano desaparecido en 1977 desde el Hospital de La Serena, y también los casos de María Tapia Madrid y Silvia Muñoz Cortés, quienes perdieron también a sus bebes, en el caso de Tapia en el Hospital de La Serena, en octubre de 1976, y Muñoz, en el recinto ovallino, en octubre de 1973. Así como también el caso de Vilma Soto, que luego de diez de días de haber dado a luz a su hija en el Hospital San Pablo de Coquimbo en mayo de 1979, una asistente social le dijo que su bebé había fallecido sin que viera su cuerpo. Nunca les entregaron el certificado de defunción. Impresentable.

Mujeres prisioneras en la guerra sucia

Tuvimos la oportunidad de conversar y conocer la historia de dos hermanas durante un acto conmemorativo frente a la ex cárcel de la dictadura El Buen Pastor en 2018. Bastante jóvenes para la época del golpe y sin vinculaciones de tipo político, si bien no quisieron que su identidad fuera revelada, aceptaron que su fuerte historia sí lo fuera. Razón por la que la hemos traído a estas páginas. Quién habla es la mayor de ellas mientras su hermana escucha atentamente:

Teníamos un vecino que era sargento o algo así del Regimiento Arica, que a pesar de estar casado, estaba siempre diciéndome que quería ser mi pololo y que iba a casarse conmigo, y cosas así que yo no le aceptaba porque aparte de que su esposa me conocía, él no me gustaba para nada. Además yo tenía mi novio. Pero él seguía insistiendo, sobre todo cuando salíamos a barrer la vereda, y no le importaba que su mujer se diera cuenta. Me decía piropos groseros delante de todos y nosotras teníamos que entrarnos por la vergüenza. Pero él seguía. Si salíamos a comprar o cualquier cosa, si él estaba por ahí había que arrancar.

Un día me alcanzó y me detuvo por los hombros y me dijo todo lo que iba a pasar y que al final pasó, y que cuando pasara yo iba ser suya obligada o no. Se refería al golpe. Yo me solté y hasta me dio risa, imagínese, si eso hubiera llegado a ser cierto, a mí qué me podía pasar, si yo no tenía nada que ver con política, ni yo ni mi familia. Imagínese que incluso cuando eligieron a Allende yo no tenía siquiera derecho a voto, mi hermana menos.

Pero pasó. Unos días después del golpe paró en un jeep y él me pescó por la cintura queriendo subirme al vehículo que lo manejaba otro soldado. Yo traté de resistirme, pero no podía. Mi hermana me agarró también para que no me llevaran, tirando en contra, pero él casi nos arrastró hasta el jeep, y nos subió a la fuerza, a las dos. Nos llevaron a una parte que nunca supe dónde fue, y se aprovecharon de nosotras, eran 4 o 5. Primero nos pegaron mientras trataban de sacarnos la ropa. Nos tuvieron toda la noche en eso. Hicieron lo que quisieron mientras se burlaban de nosotras los desgraciados.

Al otro día nos vinieron a dejar a la cárcel del Buen Pastor. Quedamos presas. Perdimos la cuenta de los días en que ahí estuvimos, pero fueron muchos, casi hasta la pascua. Y nos soltaron. Por suerte el desgraciado ya no vivía ahí, lo habían mandado a

otra parte, o no sé, no lo vimos más. Es que casi no nos atrevíamos a salir a la calle. Hoy todavía miramos por si él anduviera rondando como los fantasmas.

A saber: el Vigesimonoveno Juzgado Civil de Santiago acogió la demanda de indemnización presentada por estas hermanas cuyas identidades nos reservaremos, diremos sólo que el juez condenó al fisco a pagar cuarenta millones de pesos a cada una, como reparación del daño que les provocaron agentes del Estado. El presente caso es justamente uno de aquellos en que "el daño moral es tan natural y perceptible en la víctima que es del todo razonable presumirlo".

En efecto, se trata del caso de dos hermanas que debieron padecer por haber sido detenidas ilegalmente y haber sufrido crueles torturas, consistentes en maltratos físicos y psicológicos. La resolución agrega que tales tratos que son consecuencia del actuar coercitivo de agentes del Estado, cuyo deber funcionario en ningún caso ni momento validó la adopción de procedimientos y medidas como las operadas en estas personas, abusando así de una posición de poder engendrando en las víctimas una sensación de vulneración, despojo e incertidumbre persistente. Se presume que las actoras fueron lesionadas en su esfera inmaterial y en magnitud importante, puesto que les hicieron sentir que perderían la vida, siendo golpeadas y amenazadas, todo esto cuando todavía eran muy jóvenes.

El caso de Gloria Stockle Poblete de 21 años, es también impactante. Fue encontrada el 29 de enero de 1984 muerta por policontusiones, traumatismo encéfalo craneano cerrado, fractura base de cráneo, hemorragia introcraneana. Un claro caso de homicidio con violación, según consignó el Instituto Médico Legal en el Protocolo de Autopsia.

La noche anterior la joven había asistido a una fiesta en el casino de oficiales del Regimiento de Infantería Motorizada Nº 23 de Copiapó, recinto donde luego de ser sometida a golpes y sufrir un ataque sexual, fue asesinada.

A través de declaraciones de testigos y otros medios probatorios, se estableció que en la fiesta donde asistían unas 45 personas, entre uniformados, civiles y mujeres jóvenes, incluidas algunas asiladas de un prostíbulo, se produjo una discusión entre dos oficiales, un civil y Gloria, a quien golpearon, violaron y asesinaron. Los golpes que a esta estudiante que postulaba a la universidad de Atacama, quien no tenía ninguna vinculación con temas políticos, según los médicos legistas sólo pudieron ser propinados por personas con instrucción especializada en tortura y asesinato.

El cuerpo de Gloria fue trasladado en un vehículo por militares y un civil para ser depositado en la ribera del río Copiapó. Dos días después fue encontrado por unos niños que jugaban cerca de ahí. Estaba semi sumergido y cubierto con totoras, su vagina la habían rellenado con barro.

Durante el proceso que debió abrirse fueron procesados Ivo Lingua Latorre, para entonces vicecónsul de Italia, más el teniente coronel Mario Martínez Villarroel y el capitán Sebastián Flores Cañas. Se procesó además en calidad de encubridores al ex intendente de

Copiapó, general (r) Alejandro González y a la civil Hilda Lopéz Chandía. Cabe señalar que las mujeres asistentes a la fiesta fueron fuertemente amedrentadas para evitar que declararan ante los Tribunales; una de ellas fue incluso víctima de un intento de atropello.

Años después, en la más completa impunidad, uno de los involucrados, el ex oficial, Sebastián Flores Cañas, durante 2022 debió ser sometido a juicio debido a un acusación por estafas, delito que habría cometido cuando era gerente de una automotora en Valdivia.

Cabe preguntarse cuántos casos como éste ocurrieron en el país, cuántos en nuestras provincias, cuántos más que afectaron a mujeres comprometidas con la Unidad Popular, y cuántas que, como Gloria Stockle, nada tuvieron que ver con ella. Mujeres humildes que seguramente creyeron que los carabineros eran buenos, estaban para cuidarlas, que los militares también eran buenos, estaban para defender a la Patria.

Pero no podemos extrañarnos tanto. En las guerras sucias, las mujeres suelen ser trofeos que ganan los vencedores y aquí, en esta guerra inmunda donde combatía un único Ejército, ése tendría que resultar vencedor, aunque lo conformaran una tropa de maleantes, comandados por un maleante de orden superior. Cómo no iban a darse entonces este tipo de casos. El testimonio entregado a Luis Felipe Bruna Ávila por Margarita Vivallo Castro, es un ejemplo más.

Su padre fue Sub-Oficial de Carabineros asignado a diversasregiones, razón por la que estudió en varios colegios de Chile. En 1963, finalizó la Enseñanza Media en el Liceo de Puente Alto. En diciembre de 1968 obtuvo el título de Asistente Social en la Escuela Doctor Lucio Córdova de Universidad de Chile. De inmediato empezó a trabajar en el Consultorio Alejandro del Río de Puente Alto. Con el triunfo de la Unidad Popular fue trasladada a trabajar en la Segunda Zona de Salud Atacama-Coquimbo, con sede en La Serena como Encargada del Programa de Desarrollo Socio-Cultural, de la Generación de Delegados de Salud y de los Consejos Paritarios de Salud. Militaba en el Partido Socialista.

El Programa de Desarrollo Socio-Cultural y las otras funciones, decían relación con la Nueva Aproximación Metodológica de Servicio Social, en el trabajo de desarrollo comunitario. Ésta, implicaba que el paciente en salud, pasaba desde una situación de pasividad, a ser sujeto en las acciones de salud, a participar en ellas en terreno, trabajando en el diagnóstico de sus problemas, de su comunidad y luego en la solución de ellos. Esta postura, significaba que los Asistentes Sociales en Salud, dejaban su escritorio y se incorporaban al trabajo en la comunidad junto a las organizaciones de ésta (Centros de Madres, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos y otras). Siendo su prioridad principal el trabajo en equipo junto al personal de salud de los establecimientos.

El trabajo de Margarita fue siempre desarrollado en terreno. Formó y dio vida al Consejo Regional del Colegio de Asistentes Sociales de las provincias ya indicadas. Posteriormente, fue Presidenta del Frente Patriótico de Profesionales en ambas provincias.

El día 12 de septiembre, y teniendo ella 27 años de edad, Margarita se presentó a trabajar como de costumbre, pero tempranamente, su oficina fue allanada por el Teniente de Ejército

Guido Díaz Pacci, médico pediatra del Hospital Regional de La Serena, quien gritaba, vociferaba y pateaba los muebles, con absoluta violencia. La echó de la oficina, por estar destituida. El 4 de octubre de 1973, por bando militar es exonerada. Fue un día muy negro para ella, se sentía maltratada y violentada. Llamó a su padre, quien le señaló, que la iría a buscar a La Serena, para estar con la familia.

A finales de octubre de 1973, llegó a la casa de sus padres, quien era su esposo, según él, venía a buscarla. Le preguntó por sus compañeros de trabajo y de partido. Según él, nada había sucedido con ellos (a pesar de que el 16 de octubre de ese año, habían sido ejecutados 15 compañeros). El lunes siguiente, viajaron a La Serena. En el trayecto, le contó, que la casa había sido allanada tres días atrás, y que ella debía presentarse de inmediato en el Regimiento Arica de La Serena cuando llegaran a la ciudad.

Una vez, ya en la guardia del regimiento, quedó prisionera. La ingresaron a una sala, en la que había muchas personas, todas del sector salud. Margarita las conocía a todas. Fue entonces cuando comienza la siniestra odisea de estar entre la noche y el día, en el no saber nada de lo que le ocurriría, en la barbarie misma, entre la vida y la muerte. Jamás se había imaginado recibir tanto odio y atropellos y estar en el máximo de la vulneración.

Siempre en las torturas estuvo vendada, a veces la incomunicaban en la Cárcel del Buen Pastor, otras la regresaban a torturas al regimiento y así sucesivamente. No guarda recuerdos muy exactos y precisos de esos días, su estado de salud era calamitoso, a veces sangraba vaginalmente, tenía problemas respiratorios, la alimentaban muy mal. Cuando estaba en el regimiento, la interrogaban a cualquier hora, se desmayó varias veces. Sus remembranzas de esos días son vagas. Recuerda pocos rostros, pero sí, muchos olores, voces, pasos y nombres.

En el Regimiento Arica, sufrió vejámenes y torturas, tales como, postura forzada de cuerpo y atada, golpe de electricidad en la espalda, vagina y ano, golpeada con bastones de goma y con culatas de fusil en el cuello, simulacros de fusilamiento, obligada a tomar e ingerir medicinas, inyectada a la vena con amenaza de hipnotizarla. Le instalaban arañas y ratones en la vagina y ano. Conducida a lugares donde fue violada incontables y repetidas veces, la obligaban a tragar el semen de sus torturadores, sufrió trastornos de ritmo biológico por las interrupciones del sueño, no realización de funciones biológicas y presenciar torturas.

Tuvo fuertes deseos de no seguir viviendo, pero no tenía la posibilidad del suicidio. Nunca supo si toleraría la próxima tortura. Nunca estuvo preparara para el horror y ello llegó tan rápido. Fueron situaciones de humillaciones profundas. La acusaban, de estar a cargo de hospitales clandestinos y de ser responsable del inexistente "Plan Z" en las provincias de Atacama y Coquimbo.

La procesaron dos fiscalías, la Fiscalía Militar de La Serena y la Fiscalía de la Fuerza Aérea, con sede en Santiago. Fue trasladada a la cárcel de El Buen Pastor de La Serena, incomunicada. Sus compañeras la recibieron con cebolla frita, un calzón, toallas higiénicas, sardina, un cepillo de dientes, canciones.

Desde la cárcel fue varias veces trasladada al Hospital Regional de La Serena, tanto por hemorragias vaginales como por problemas broncopulmonares. En una de esas ocasiones, no recuerda el tiempo, pero estando hospitalizada en el Hospital Regional de La Serena, fue raptada desde la sala en una camilla, por el Psiquiatra Carlos Andrew Albornoz. Estuvo alrededor de diez días en un cuarto trasero del Hospital. Sin camisa de dormir, sin nada personal, sin lentes, sin cepillo de dientes, ni servicio para comer. La vigilaban dos gendarmes durante el día y la noche. El médico, acudía cada mañana, junto con el Asistente Social Daniel Muñoz Pastén, quienes le suministraban medicamentos contra su voluntad y además le inyectaban pentotal a la vena. Quedaba desorientada, confusa, perdida en el tiempo y en el espacio.

Las misas que se celebraron acá en ese período tan triste como en la pascua y la navidad roja que llamó Pinochet a ese tiempo, las presenciábamos encañonadas. En la que hizo Monseñor Fresno nos dejó bien en claro que nosotras no éramos unas palomas blancas, que nosotras sabíamos quiénes éramos y detrás de cada una había un soldado. La noche que se celebra quien trajo la bondad, la paz, la reconciliación en todo el mundo, nosotras estábamos en esa misa como putas, como delincuentes, recibiendo la ostia y así encañonadas, imagínese ese momento.

Es terrible porque era la noche en que de alguna u otra manera moros y cristianos celebramos el nacimiento de Jesucristo, sin embargo, nosotras en esa situación estábamos y era duro para los nuestros el que no estuviéramos, porque era la primera fecha importante y simbólica en que no estábamos con ellos.

Yo recuerdo que esa noche de navidad me aferré a los barrotes de mi pieza y lloré no sé cuántas horas, no sé si serían cinco o seis horas, había un carabinero abajo que se sacó el sombrero y me dijo: "señora no lloré tanto, piense que no todos somos iguales". Fue una fecha muy triste. La primera navidad que teníamos como prisioneras políticas, torturadas y violadas, y la primera navidad sin nuestros seres queridos.

Más o menos, en marzo de 1974, fue trasladada desde la cárcel de El Buen Pastor de La Serena, a la Cárcel del Buen Pastor de Santiago, ubicada en el paradero 5 de Vicuña Mackenna. Fue un operativo en que la conducían en un jeep militar, junto a quien había sido Director del Hospital Regional de La Serena, su amigo y compañero Mario Bahamondes Lara. El jeep iba escoltado por otros vehículos del Ejército, de Gendarmería y Carabineros. Margarita y Mario iban engrillados de pies y manos.

La llegada al Buen Pastor de Santiago, fue muy emotiva, eran cerca de las 23 horas, la recibieron muchas prisioneras políticas, le dieron comida, café, mucho amor, preocupación, una gran solidaridad, muchos abrazos, fluida emoción, con algunas se conocían. Estaban organizadas en "carretas", se daban diferentes clases, se cuidaba y protegía a las enfermas. En el gran dormitorio, las ventanas no tenían vidrios. Las prisioneras políticas, estaban separadas de las presas comunes. Ella, ya pesaba apenas 36 kilos.

Cerca de fines de mayo, le otorgaron arresto domiciliario, en la casa de sus padres. Firmaba cada viernes, en la Fiscalía de la FACH. El 6 de junio de 1974 se le comunicó, que quedaba en Libertad Condicional. Su salud estaba muy quebrantada, sentía temor de que volvieran a torturarla.

Salió al exilio a Dinamarca, el cuatro de septiembre de 1974. Para ella, fue terriblemente doloroso separarse de su querido viejo, de quien heredó las ideas de justicia social, de libertad y de compromiso con los pobres. Decir adiós a su madre, fue lacerante. Alejarse de sus hermanos y sobrinas fue estar en el túnel mismo de la muerte.

Fue un viaje largo, larguísimo, lloró todo el viaje. Le contó a su esposo de sus torturas, quien respondió diciendo "ellos me prometieron que nada te iban a hacer". Él, no dimensionó el daño sufrido provocado por las torturas. Desde ese momento supo, que ese matrimonio se rompería, algo más que moría post prisión. Su hijo Óscar, nació en el exilio

Según ella, mientras la torturaban, los compadecía, mantenía su condición de ser humano. La reparación es importante, también lo es la verdad y la justicia. Afirma, que nuestros muertos no van a resucitar. Lo que sufrieron nuestros hijos es irreparable. Sostiene su compromiso por la igualdad, la justicia social, la inclusión, la equidad y la paz.

Sus convicciones y su estructura como persona, la han acompañado para enfrentar lo que vivió, resignificarlo y trascenderlo. Después del dolor, se rearmó, asumió todo lo vivido y no se arrepiente de nada. Ha crecido como mujer, como hija, como madre y como militante. Margarita no ha cerrado las heridas del cuerpo y del alma, la acompañan, van con ella. Pertenecen a las secuelas con las que ha sobrevivido como ex prisionera política y sobreviviente de torturas.

Este testimonio lo entrego en recuerdo de mis amigas y colegas Asistentes Sociales: Carolina Wiff Sepúlveda, Detenida Desaparecida, Elizabeth Cabrera Balarriz, Ejecutada Política y a Sonia Valencia Huerta, Explosionada.

Respecto a esta guerra sucia, el Diario Punto Final, de marzo 2002, publica el testimonio ¿Recuerda, general Cheyre?, bastante demostrativo al respecto[75].

El 6 octubre de 1973 a la hora de almuerzo llegó usted, Sr. Cheyre, acompañado de Polanco y Ojeda, más un piquete de soldados. Destruyeron la puerta y todo lo que había a su paso; con yataganes rompieron el living, los libros de mi pequeña biblioteca fueron quemados, el patio se llenó de hoyos: ¿Qué buscaban usted y los suyos, armas?

No las encontró y su odio llegó al paroxismo: los golpes arreciaron para mi esposo y yo. Sus insultos de "maraca", "puta", "concha de tu madre", aún resuenan en mis oídos, como el llanto aterrorizado de mis pequeños hijos. Atada de manos con la vista vendada fui llevada al Regimiento Arica de La Serena. Fui arrojada a una celda de castigo de

[75] http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/centros_tort/DMcenttort0021.pdf

donde era sacada para ir a las sesiones de tortura. Otras mujeres también sufrieron violaciones, golpes, aplicación de electricidad en pies, pezones, vagina. Sin alimentos y agua bebía la que se acumulaba en los rincones con orina y restos de fecas.

Usted dio orden para que se me fusilara en vista que no delataba a nadie y de armas nada sabía. Esposada, con la vista vendada se me trasladaba a la cárcel de mujeres, pero cuando ya me llevaban, alguien dio la orden de que nos detuviéramos, 'suelten sus manos –le dijo a los guardias– y todos ustedes atrás', este extraño me acarició el rostro, tomó una de mis manos y en ella colocó un mensaje.

Señora yo no he participado en esto, los nombres escritos ahí no los olvide nunca: Juan Emilio Cheyre, Polanco, Ojeda, Osvaldo Pinchetti. Usted ha sido torturada un mes.

Cabría preguntarse si ese militar que denunció a sus compañeros a través de ese mensaje lo habrá hecho para deslindar responsabilidades y asegurarse en caso de que "la tortilla se volviera", o si lo hizo sólo por un genuino acto de nobleza y deseos de justicia.

Más adelante, donde narramos el paso de Sergio Buschmann por Casa de Piedra, cuartel de la CNI de La Serena, aparece un hecho que se le asemeja.

Si tus hijas no llegaron a la sala de tortura para ver como te torturaban, fue porque yo paré eso. Así que cuando esto cambie, tenís que acordarte.

Es lo que le dice el torturador a Buschmann. Sergio Buschmann lo califica diciendo *"el torturador era un cobarde"*.

Se daban casos como estos. Lo curioso habría sido que estos no se hubieran dado. Cómo no, si el poder en manos de sádicos tiende a enloquecerlos, y los ayuda la sensación de impunidad, aunque como se ve, mezclada al temor de que alguna vez ésta se pierda. Eran cosas horrendas que ocurrían mientras La Serena y los Valles Transversales estaban en sombras.

Cabe terminar este capítulo con la historia de la ya mencionada, Michelle Peña Herreros, que si bien, nunca vivió en nuestros valles, su caso es demostrativo de lo que hemos planteado.

La española de Ingeniería Eléctrica

Para Michelle Peña Herreros

En la escuela de Ingeniería de Calle Ecuador, había gente del norte y del sur, nativos y emigrantes, aunque desafortunadamente, muy pocas mujeres. Una de ellas Michelle Peña, bella e inteligente, era codiciada por todos. No nos hacía mucho caso, nos consideraba sólo sus amigos. Qué más triste para nosotros que la muchacha que pretendemos nos considere sólo sus amigos.

Que tenía a alguien de otra parte, nos decía, pero eso sólo llegamos a creérselo el día en que sonriendo nos contó que estaba embarazada. No hubo drama, por el contrario.

Pasó desde entonces a ser aún más querida, y cómo no, si de hecho, todos deseábamos haber sido los padres de ese hijo que esperaba y que la tenía con los ojos brillando. Más aún cuando ese hijo empezó a moverse y ella nos permitía ponerle oído y sentirlo.

Un día no apareció, teníamos prueba. Se ganó el primer uno de su carrera, pero ella de eso no llegó a enterarse, porque bueno, para qué repetir cosas que ya se conocen. Cayó como tantos prisionera, su madre que venía de la guerra civil española no se ha cansado de buscarla, y de buscar también a ese nieto del que habría sido su abuela.

Martín Faunes Amigo

Michelle Marguerite Peña Herreros, estudiante de ingeniería eléctrica de la Universidad Técnica del Estado, había nacido en realidad en Lézatsur-Lèze, sur de Francia, donde su madre se había refugiado huyendo de la persecución franquista en contra de los republicanos sobrevivientes de la guerra civil española. Esta valiente revolucionaria que fue detenida en 1975 cuando estaba con su período de embarazo completo, figura hasta hoy como detenida desaparecida. En cuanto al hijo que esperaba, se desconoce su paradero. Hoy la sala cuna/jardín infantil más importante de la Universidad de Santiago de Chile, lleva su nombre.

El cuento testimonial "La española de ingeniería eléctrica", premiado en el concurso literario "Tenemos cuento, la USACH en 148 palabras", fue publicado en Revista La Estaca, mayo, 2019, y posteriormente en VOCES VERDADERAS, AMBIGUAS, EQUIVOCADAS, (Faunes M. Cuarto Propio, 2019).

12. UNA ESCUELA DE TORTURADORES

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

En el mes de octubre empezaron a funcionar los que fueron llamados consejos de guerra. Como presidente de éstos, asumió en La Serena el Teniente Coronel, comandante Ariosto Lapostol Orrego. Resulta importante conocer a las autoridades militares de la región. La Jefatura de Plaza en la Provincia de Coquimbo fue asumida por el Teniente Coronel Ariosto Lapostol, quien actuó también como jefe de las ciudades de Huasco y Freirina, siendo el principal centro de detención el Regimiento "Arica" de La Serena, ciudad en donde se concentró la mayor cantidad de detenidos.

En este recinto castrense funcionaba la Fiscalía Militar, donde el Fiscal era el mayor de carabineros Manuel Adolfo Casanga Pereira y el secretario el capitán de carabineros Leopoldo Amador Bustos Cortés. Allí también funcionaba el consejo de guerra, por lo que era habitual que diariamente fueran trasladados prisioneros al regimiento desde y hacia la penitenciaría. El prefecto de carabineros de La Serena era Óscar Arriagada Oneto.

La dotación militar había reclutado a reservistas del Ejército, contaban entonces con un numeroso contingente con que lograron iniciar las operaciones represivas consistentes en patrullajes en horas de toque de queda, allanamientos y la conformación de un equipo a cargo de los interrogatorios que ejercían brutalmente la tortura. Su lugar de funcionamiento se encontraba en la cresta del cerro del Regimiento –entre la piscina y unas piezas de madera–. Este equipo de torturadores estaba al mando del joven tambor mayor del regimiento y unos seis reservistas. La selección de los soldados y reservistas para cumplir estas funciones se hacía llamando a viva voz a voluntarios. Pero los que se ofrecían eran siempre los mismos, por lo tanto este sistema dio como resultado que se fuera formando un equipo de terror consolidado.

Nota de la redacción
El que siempre se ofrecieran los mismos conscriptos y reservistas para ejercer la tortura, nos muestra que se trataba de personas que algún placer obtenían al ejercerla. Ello implica que se trataba de muchachos –porque eran sólo muchachos– cuya personalidad estaba dentro o lindante en el espectro denominado "sadismo". Situación psicológica que hace disfrutar de la dominancia del sujeto sobre una víctima; pueden, asimismo, concretarse

en el hecho de inmovilizarla físicamente, tenerla atada con los ojos vendados, darle una paliza, golpearla, azotarla, pincharla, quemarla, aplicarle descargas eléctricas, violarla, efectuarle cortes, intentos de estrangulación, torturas, mutilación o incluso la muerte.

Decimos "lindantes", porque tal vez eran jóvenes que habían sido niños maltratados o abandonados, pero quienes los dirigían sí eran sádicos de tomo y lomo, de eso no cabe duda. Tal era el caso del llamado "profesor destino" o "profesor tormento", de nombre verdadero Osvaldo Pincetti. Los sádicos son personas extremadamente peligrosas, sobre todo si dan por entendido que el placer que sienten al dominar o al hacer sufrir jamás tendrá castigo. Las cárceles comunes están repletas de sádicos, son generalmente los que en base a fuerza someten a los presos más débiles convirtiéndolos en verdaderos esclavos. La cárcel de Punta Peuco, está también repleta de sádicos.

Más adelante, en "El paso de la Caravana de la muerte por la ciudad de La Serena", según testigos, aparece que el responsable mayor a cargo de las torturas era en realidad el jefe de inteligencia del Regimiento Arica, el teniente Luis Emilio Cheyre, el tambor mayor sólo cumplía sus órdenes y las hacía cumplir a sus subordinados.

En base a gozadores de la perversidad y sádicos, la dictadura formó los grupos de torturadores que tanta crueldad desarrollaron. Las FF.AA. los detectaban según la metodología que hemos expuesto, y los incorporaban en sus grupos de torturadores justamente pidiendo voluntarios que ponían a cargo de oficiales o suboficiales sádicos. Así lo hicieron en todo el país donde fueron formando cúpulas con los que más gozaban, llevándolos posteriormente a ejercer a lugares tan tenebrosos como Villa Grimaldi, José Domingo Cañas, Simón Bolívar y otros como Casa de Piedra de La Serena, acabando muchos de ellos en la DINA y en la CNI. Nótese que torturadores sádicos como Osvaldo Pincetti, recorrieron todo el país gozando con el sufrimiento de quienes torturaban.

Formar grupos de torturadores escogiéndolos desde los que se repetían como voluntarios, es posible que haya sido una técnica aprendida en la Escuela de Las Américas, una técnica que en el caso de Colonia Dignidad no necesitó ser aprendida, porque allí un sádico narciso perverso de larga data de origen alemán, ya tenía formada su cúpula de torturadores, contando entre quienes le aseguraban impunidad al actual Ministro de Justicia y DD.HH. de apellido Larraín.

Notas de la redacción

Pinchetti que fue llamado en la década de los 70' y 80', el "doctor tormento" por la crueldad de sus actividades represivas, fue reclutado para hipnotizar a los prisioneros por el capitán Fernando Polanco, y él destinó su carrera de hipnotizador para beneficio de las fuerzas represivas. Fue conocido como el hipnotizador vinculado al asesinato de Juan Alegría Mundaca (1983) a quien trataban de inculpar, para encubrir el crimen del dirigente

sindical Tucapel Jiménez. El "doctor tormento" siguió su actividad criminal en la DINA, para terminar en la CNI y ser condenado a 10 años por el crimen de Alegría Mundaca. El "profesor tormento", ex animador de programas de horóscopos de Radio Occidente de La Serena, murió abandonado a su suerte en el penal Puntapeuco. Respecto a Fernando Guillermo Santiago Polanco Gallardo, fue condenado a 10 años y un día de presidio por los homicidios del matrimonio de Bernardo Mario Lejderman Konujowska (argentino) y María del Rosario Ávalos Castañeda (mexicana) ocurridos el 8 de diciembre de 1973 en la Quebrada de Gualliguaica de la Región de Coquimbo.

Mientras se terminaba de componer este libro, el día 19 de septiembre de 2021, coincidiendo con la conmemoración de "las Glorias del Ejército" y la respectiva parada militar, el canal de televisión La Red, exhibió de manera íntegra una entrevista inédita que el periodista brasileño Roberto Mader, hizo al ex jefe y creador de la DINA Manuel Contreras sobre la Operación Cóndor. En ella, Contreras entre otras falsedades, sostuvo que había mandado a traer a Pinchetti para interrogar a los prisioneros en base a hipnotismo, y que gracias a este profesional, la DINA no tuvo que recurrir a la tortura. Se trata de una declaración que a esta altura nadie podría creer.

La tortura y sus métodos

Vale la pena conocer en lo crudo lo que estos esbirros realizaban.

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

"En un impresionante despliegue de efectivos militares, fui detenido por tercera vez y conducido a la Oficina de Guardia del Regimiento". Así comienza el testimonio de una de las miles de víctimas de la represión ejercida por la fuerza militar en nuestra región. Douglas Pérez nos relata:

En esa oportunidad me encontraba con la pierna derecha enyesada a raíz de haber sufrido, accidentalmente, la quebradura de un hueso del pie. Estando imposibilitado de subir por mis propios medios a uno de los camiones militares, fui tomado de brazos y piernas y lanzado como un saco de papas de bruces a la parte trasera del camión. Apenas caído me taparon con tres frazadas, y sobre mi cuerpo tapado se sentaron cinco conscriptos, quienes me advirtieron, con fuertes gritos y gruesas palabras, no moverme por ningún motivo, a la vez que me comenzaron a propinar culatazos sobre mi cuerpo tapado durante todo el tiempo demorado en llegar hasta el Regimiento Arica. Una vez allí fui de nuevo tomado de brazos y piernas y lanzado en la misma forma anterior, desde el camión al suelo, desde donde me recogieron y llevaron a la Guardia del S.I.M.

Para no alargar con tanto detalle, debo decir que desde ese momento permanecí en las dependencias del S.I.M., en el Regimiento Arica de La Serena, hasta el 28 de noviembre de 1973, fecha en la cual fui enviado a la Penitenciaría de La Serena, pero durante este lapso de tiempo fui sometido a diversas y refinadas torturas. Lo primero que me hizo dar cuenta del salvajismo de mis torturadores, fue cuando se me vendó la vista y fui conducido, por dos efectivos a otro lugar dentro del regimiento.

Recuerdo uno en particular, donde escuché corría agua, luego pisé sobre un piso de maicillo. Luego me recomendaron que iba a tener que bajar quince escalones sin ayuda, que contara bien para no caerme debido a mi pierna enyesada. Así lo comencé a hacer; pero cuando llevaba la cuenta de doce me faltó escalón y caí al suelo.

Apenas caído me comenzaron a dar infinidad de culatazos, puntapiés en los testículos y golpes por todo el cuerpo, con fuertes gritos y todo tipo de garabatos. Teniéndome así hasta que mis gritos de dolor y quejidos desaparecieron, al perder el conocimiento. Agrega: *al ser reanimado con agua fría lanzada sobre mí, nuevamente fui sometido a golpes, culatazos e insultos, hasta sentir que mi cuerpo adormecido por el dolor ya no daba más; y no pensando en nada sólo atiné a insultarlos y pedir a gritos que finalmente procedieran a quitarme la vida y no sufrir más.*

En tres oportunidades se me aplicó la tortura de "el péndulo", que consistía en colgarme desnudo, con la vista vendada, con las piernas abiertas y atados los pies, para enseguida proceder a golpearme los testículos con una bola de acero, pendiente no sé si de un hilo o un alambre fino. Y señala: *Estas sesiones eran de largo tiempo y me eran ejecutadas hasta hacerme perder el conocimiento.*

Otra de las torturas que se me aplicó en dos oportunidades fue "la parrilla". Consistía en obligarme a tender desnudo, sobre el sommier metálico de una litera. Se me ataba tendido con los brazos y piernas abiertas a cada uno de los pilares de ésta. Una vez acomodado de esa manera, me arrojaban agua fría sobre el cuerpo, comenzaba a sentir el sonido de una máquina, y empezaban a aplicarle corriente a la litera. Mi cuerpo se empezaba a arquear sobre el sommier, en vano eran los gritos de dolor. La aplicación de corriente duraba entre quince a veinte minutos, hasta hacerme perder nuevamente el conocimiento.

Reanimado con agua, continuaba el proceso hasta unas cuatro sesiones, mientras se me insultaba e interrogaba siempre sobre lo mismo: armas, hospitales clandestinos, plan "Z", filiaciones políticas, mi vinculación con la Dra. Matamala, en dónde ella se escondía.

Otro método que tuve que sufrir fue el que denominamos posteriormente por nosotros "la carga de baterías". Amarrado de la misma forma del "péndulo", vale decir, colgado desnudo y bien atado, se me golpeaba con la culata de los fusiles y con los puños, e ignoro con qué otra cosa, hasta estar semi-desfalleciente. Una vez en ese estado, gritando de dolor se me obligaba, tirándome de los pabellones de los oídos, a echar la cabeza hacia atrás. Estando en esa posición me volvían a golpear nuevamente y aprovechando

uno de mis gritos, se me introducía algo en la boca que me hacía inútil el querer cerrarla, se me mantenía la cabeza hacia atrás percibiendo unas manos enguantadas, que me ataban un alambre en un dedo del pie, comenzando a sentir el sonido de una máquina, y me colocaban una punta de otro alambre dentro de la boca, tocando las obturaciones dentales. El dolor era tan terrible que no puedo describir como era el sufrimiento, un dolor y sufrimiento tan intensos que también me hacían perder el conocimiento (al final me hicieron saltar las obturaciones dentales). Me reanimaban con chorros de agua fría y continuaban con la 'sesión' aplicándome corriente en la punta de la nariz, los lóbulos de los oídos, la punta del pene y el ano.

Estos tratos crueles se me aplicaron en dos oportunidades. Posteriormente, y como secuela, se me comenzaron a caer los dientes y las muelas sin dolor alguno. Según los odontólogos, una vez en el exilio, tenía quemados los maxilares y perdería totalmente mi dentadura natural, como efectivamente sucedió"

Otra manera más, según manifiesta Douglas Pérez, era "el submarino":
En tres oportunidades fui sacado a distintas horas de la noche. Me llevaban hasta la piscina existente en el Regimiento y obligaban a desnudarme. Tomado por las axilas se me echaba al agua; con la ayuda de las culatas de los fusiles o con las botas, era sumergido enteramente en el agua de la piscina hasta que me encontraba semi-asfixiado. Se me sacaba, me dejaban respirar algo de aire y de nuevo me sumergían y a la semi-asfixia. Retirado del agua se me volvía y repetían el mismo interrogatorio al que me referí anteriormente.

A raíz de tantos golpes, dolores y sufrimientos, sólo me puse a reír e insultar, agradeciendo porque finalmente se terminarían mis padecimientos. Se me hizo desnudar el torso, sentía que me colocaban algo colgando al cuello, y las manos me fueron atadas a la espalda. Fui guiado por un largo camino, subiendo una cuesta. Llegado a un lugar fui atado de piernas y brazos, al parecer en un poste. Se me comunicó que se leería nuevamente el por qué de mi fusilamiento. Escuché voces de mando, ruidos de botas, ruidos de cerrojo de fusil y un gran estampido; yo era incapaz ya de pensar en nada, pero me di cuenta que aún permanecía vivo. Sentí que me preguntaban: "Te asustaste, conchas de...?, eso es pa' que sepai lo que te va a pasar si no hablai". La segunda vez fue lo mismo, diciéndome antes de llevarme: "Esta vez va en serio", y fue el mismo procedimiento. La tercera vez el mismo formulismo, y advertido que: "La tercera es la vencida"; de nuevo el mismo ritual, y finalmente desatado y conducido de vuelta a un calabozo, en donde me sacaban la venda de los ojos que me colocaban en todas las oportunidades en que era sometido a algún tipo de tortura.

Después de haber sufrido estas distintas torturas –agrega– *durante el día o la noche, era conducido, siempre con los ojos vendados, y generalmente al atardecer, ante la*

presencia del interrogador oficial del S.I.M. a quien comenzamos a llamar "el Profesor Destino", pues sabíamos que nuestras vidas, nuestro destino, dependían de él. Allí me preguntaba siempre lo mismo.

A manera de mofa me preguntaba: "Si me estaban tratando bien; porque él había dado órdenes de no hacerme daño", y que si yo "tenía alguna queja, que se lo dijera para tomar las medidas del caso"; y digo mofa porque me dirigía esas palabras aún viéndome desfallecido y sangrante.

Permanecí en el regimiento hasta el 28 de noviembre de 1973, fecha en que fui notificado que sería trasladado a la Penitenciaría, sin decirme bajo qué cargos. Antes de trasladarme a la Cárcel fui llamado por el mayor de ejército a cargo de la oficina del Servicio de Inteligencia Militar, cuyo nombre no recuerdo, quien, me amenazó diciendo que por ningún motivo hablara de lo que me había sucedido o visto en el regimiento, pues ellos tenían personal infiltrado entre los detenidos y sabrían si yo comentaba algo. Por esta causa entré en un hermetismo total cuando mis compañeros me preguntaban si me habían hecho alguna cosa durante mi detención, hermetismo que mantuve hasta el día de hoy.

Alrededor del 21 o 22 de mayo de 1974, fui notificado de mi libertad condicional, manteniéndome con arresto domiciliario y debiendo concurrir a firmar una vez por semana el libro de registro. Esto se extendió por durante nueve meses, cuando fui notificado que la Fiscalía de Aviación había determinado el fin de mi arresto domiciliario y quedaba en libertad con sobreseimiento temporal.

Douglas Pérez fue un meritorio funcionario de carrera de la Segunda Zona de Salud, siendo detenido por primera vez a raíz de una denuncia del Colegio Médico de La Serena. Posteriormente debió partir al exilio forzoso, a consecuencia de lo cual se desintegró su hogar. Perdió a su familia, quedando con secuelas somáticas y psíquicas hasta el día de hoy y por el resto de su vida. Debido a una de las secuelas de su crónica enfermedad, que le fue desencadenada por los factores emocionales propios de la tortura, hubo de ser invalidado, por lo cual se le concedió una pensión asistencial, la que reajustada en enero de 1991 asciende a una suma de $130.972, con lo cual actualmente debe tratar de subsistir.

Si bien es cierto que los varones fueron atrozmente torturados, no es menos cierto que las mujeres prisioneras políticas sufrieron estos mismos rigores, aún más acentuados dada su condición de sexo. Las mujeres citadas eran conducidas a la Fiscalía Militar, y la mayor parte de ellas llegaba, de regreso, con orden de "incomunicación", por lo que eran conducidas al sector "Regina Coellis" de la casa de El Buen Pastor, en donde en piezas destinadas a ese régimen, se les sacaba la cama y sólo se les dejaba dos frazadas, con prohibición de que les llevaran alimentos. El resto de las llegadas de la fiscalía eran enviadas a sus lugares de reclusión habituales, y era común que sus compañeras de prisión observaran que las mujeres llegadas presentaban

evidentes signos de haber sido drogadas la mayoría, otras torturadas; y especialmente las más jóvenes, con señales inequívocas que –aparte de haber sido drogadas y torturadas– demostraban haber sido brutalmente violadas.

La generalidad de ellas llegaba aterrorizada, y luego de recuperadas en algo del shock emocional producido, relataban a sus mismas compañeras detenidas los horrores que habían sufrido al ser conducidas hasta el recinto militar. Esta degradante situación en la cual resultaban ser ultrajadas, se efectuó en forma especial con las estudiantes universitarias detenidas.

De acuerdo a los relatos de las detenidas que habían sufrido estos bestiales métodos, los violadores reconocidos por ellas eran un capitán, un teniente, y Osvaldo Pinchetti, éste último conocido como "el Profesor Destino o Tormento"[76].

Uno de los actos de tortura que conmocionó fuertemente a las detenidas políticas, fue el tratamiento a que fue sometida una profesional universitaria, a la que tras aplicarle la tortura conocida como "la parrilla", procedieron a violarla en presencia de su padre y de su esposo, quienes ambos estaban también detenidos.

[76] Reiteradamente mencionado por diferentes detenidos que fueron torturados, entre ellos el académico de la Universidad de La Serena Edgardo Carabantes Olivares, que lo fue cuando aún no cumplía los 17 años.

13. TERROR EN EL REGIMIENTO ARICA: MIEDO EN LOS TESTIMONIOS DE VECINOS DE DOS CENTROS DE TORTURA EN LA SERENA

Casa de la colina, aquí conocí el dolor su perversión y la injusticia
Amapola Araya Rojas.

La represión que la dictadura dejaba caer contra quienes pensaba que podrían constituir para ella un peligro, expandía el terror produciendo miedo y dolor a la población en su conjunto, incluyendo tanto a personas con ideales disidentes a la dictadura como a personas que estaban al margen de las posiciones políticas. Es a esto lo que se llama terrorismo de Estado[77], término que no ha sido definido por ningún instrumento internacional pero que expresa un contexto especial, a saber, cuando el uso de la violencia la realiza el propio Estado en contra de su propia población, ya sea a través de organismos propios o de grupos paraestatales, es decir, los que –sin formar parte del aparato institucional– cooperan en este propósito[78].

Las entrevistas a continuación, realizadas por Marlinda Alcayaga Zepeda y Miguel Fuentes Cortés a personas sin militancia política, nos entregan una clara muestra del fenómeno planteado.

1. Introducción

El presente texto tiene por objeto analizar la noción de "miedo" en los testimonios presentados por vecinos del centro de tortura Regimiento Arica y Casa de Piedra de la ciudad de La Serena. La noción de miedo fue el elemento más recurrente en los testimonios de las entrevistadas. Esto resulta comprensible observando que las vecinas viven entre los dos centros de tortura más grandes de la región de Coquimbo. Los testimonios evidencian miedo transversal por lo que su profundización resulta un aspecto relevante a indagar, más aún cuando una de las principales estrategias de la dictadura cívico-militar en Chile fue aplicar el terror para imponer las políticas de la oligarquía nacional y corporaciones internacionales.

El miedo se expresó en formas de asesinatos, tortura, violencia sexual, prisión política, y desapariciones. En este contexto, fueron emblemáticos aquellos asesinatos realizados en los primeros días del golpe como los de Víctor Jara, Pablo Neruda, y el propio Salvador Allende. Todo con la intención de aterrorizar a la población y así inhibir la resistencia.

[77] https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v13n2/art08.pdf
[78] Llobet Anglí (2010) pp. 109 y ss.; Cancio Meliá (2010), pp. 187 y ss.; García Rivas (2007), pp. 302-303.

El miedo se puede materializar e investigar de distintas formas. En Latinoamérica, los trabajos de Franco (2013) y Rabe (2016) son excelentes investigaciones que muestran los horrores del terrorismo imperialista durante la guerra fría. En Chile, la obra de Lira y Castillo (1991) analiza desde la psicología el miedo producido por la dictadura en el pueblo. La noción de miedo que analizamos en este texto tiene que ver con la proximidad espacial a un sitio de tortura y muerte.

La presente investigación valora al testimonio como fuente valiosa para una interpretación crítica de los hechos, en contraste con la historia oficial y en el contexto de la lucha por la memoria (Stern, 2013).

2. Marco Teórico

2.1 Terrorismo de Estado: Sobre el terrorismo de Estado Rejali (2007) ha enfatizado en el hecho de que el sistema político moderno incluye un Estado terrorista. En Latinoamérica durante la Guerra Fría la doctrina de seguridad nacional promovida por Estados Unidos instaló la idea del enemigo interno para así atacar el "cáncer comunista". Esta doctrina incluye sofisticadas estrategias de tortura las cuales eran enseñadas en perfeccionamientos militares en la Escuela de Las Américas, en Panamá y Estados Unidos. Sobre este tema, Klein (2012) ha identificado al terror causado por la tortura como parte de la doctrina del *shock* necesaria para doblegar moralmente al adversario. Se somete a las personas a un estado de tortura en donde los sujetos vuelven a un estado de infancia sin pensamiento crítico. Sobre el terror aplicado en la dictadura, Lira y Castillo (1991) señalan que:

> *… la represión política ha privilegiado el uso de métodos psicológicos, métodos invisibles, en el control político (7).*
>
> *El miedo se genera en la subjetividad de sujetos concretos, y como tal es una experiencia privada y socialmente invisible. Sin embargo, cuando miles de sujetos son amenazados simultáneamente dentro de un determinado régimen político, la amenaza y el miedo caracterizan las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos. La vida cotidiana se transforma. El ser humano se hace vulnerable. Las condiciones de la sobrevivencia material se ven afectadas. Surge la posibilidad de experimentar dolor y sufrimiento, la pérdida de personas amadas, pérdidas esenciales en relación al significado de la propia existencia o la muerte (8).*

Para las autoras, el desencadenante del miedo es la idea de desamparo ante la amenaza política, representada por el terrorismo de Estado (Lira & Castillo, 1991). Una de las consecuencias psicológicas en el pueblo fue la desconfianza. La información oficial era clara propaganda con lo que la verdad se encontraba en los comentarios de la calle. La represión institucional se propuso romper con el tejido social y en gran parte lo lograron.

3. Resultados

3.1. Las entrevistas se obtuvieron luego de conocer a las vecinas en manifestaciones frente a la Casa de Piedra realizadas por la "Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre" y agrupaciones de DD.HH. de la región de Coquimbo. En estas instancias las vecinas se acercan a nuestro grupo y se crea el lazo para las futuras entrevistas. Las entrevistas que fueron semiestructuradas y tuvieron una duración de cerca de dos horas cada una, las realizaron Miguel Fuentes y Marlinda Alcayaga. Las temáticas fueron variadas sin embargo, lo más mencionado fue el miedo por su lamentable situación geográfica colindante ante los sitios de horror mencionados. A su vez, la mayoría de los eventos que se relatan corresponden al año 1973 y específicamente a los días y meses posteriores al golpe de Estado.

3.1.2. Mónica Toro, 30 de agosto 2019: La casa de su familia fue allanada, y su padre fue detenido. Estas dos acciones fueron en castigo a las acciones políticas realizadas por la matriarca, señora Gladys Carvajal Araya, durante la Unidad Popular. La señora Gladys era dirigente comunista y su casa se utilizó para realizar reuniones de la dirigencia local durante la Unidad Popular y como almacén de la JAP (Junta de Abastecimiento y Precios):

> *Un poquito después del golpe… yo creo que mi papá pagó los platos rotos… pagó por ella, eso fue.* (Mónica Toro)

La cita muestra como la señora Mónica interpreta la prisión de su padre como una forma de castigo a las acciones de la señora Gladys. Al padre junto con tomarlo prisionero y torturarlo también lo ocuparon como chofer ya que el trabajaba en esa profesión en la empresa de agua potable de La Serena, ubicada en calle Colo Colo.

3.1.3. El terror, para la familia la tragedia comenzó el día del golpe de Estado:

> *…para el golpe mi mamá se volvió loca. Quería ir a buscar a las compañeras… "mis compañeras me las van a matar, me las van matar…" lo único que quería era salir… escuchábamos la radio calladitas.* (Mónica Toro)

Entre los aspectos que resaltan del relato es la imagen de los camiones militares llevando los cuerpos al cementerio. Posteriormente, la historia ha señalado que en el cementerio municipal se enterraron numerosos cuerpos en una fosa común:

> *…después del 73 sipo muy trágico… Nosotros escuchábamos todo, los camiones cuando iban al cementerio, iban al cementerio a dejar a los muertitos ahí a la fosa.*

¿Cuántas veces vieron eso? –pregunta Marlinda –*"todas las noches, era todas las noches"* (Mónica Toro)

Uno de los aspectos más fuertes emocionalmente en el relato es la referencia a los gritos de los torturados:

Aquí se escuchaba todo… la vecina –María Elena Bonilla– *ella tuvo que irse de ahí porque que no aguantó más los gritos y los lamentos que se sentían cuando los estaban torturando.* (Mónica Toro)

Las torturas como gritaban, porqué ahí está la piscina hay una piscina… y la piscina da justo para acá (el lado de la casa de Mónica). ¿En la piscina los torturaban? –pregunta Miguel– *sipo en la piscina. Mi papá los vio.* ¿La piscina llena de agua o vacía? –pregunta Miguel– *vacía.* (Mónica Toro)

El relato comprueba otros testimonios que señalaban a la piscina del regimiento como lugar de tortura. Al recordar esto, viene un proceso de reflexión en Mónica:

No me cabe en la cabeza cómo fueron tan malos. No sé cómo se hace eso… porque eran cabros jóvenes. (Mónica Toro)

En la entrevista también participa la señora Nancy tía de Mónica. La señora Nancy tiene una explicación a la maldad presentada por los militares *"…los concientizaban de tal manera que les decían que los de la Unidad Popular los iban a matar a ellos"* (Sra. Nancy).

3.1.4. Relación con los vecinos

Otro aspecto que resalta en los testimonios es la mala relación entre los vecinos. Esto se puede explicar por el hecho de que existe un barrio militar bordeando el regimiento en donde vivían militares y sus familias, además de muchos de los vecinos extremistas de derecha dispuestos a delatar a vecinos con inclinaciones de izquierda. Mónica señala que nunca hubo relación de vecino con los militares vecinos que viven en las casas que rodean el regimiento. En cuanto al tejido social hubo más miedo que solidaridad. Mónica explica que con los vecinos no se podía hablar.

"Había un temor. Después del golpe hubo una separación de los vecinos". Incluso se indica un actual vecino del barrio el señor Campusano como delator de los militares *"… delataron a vecinos… a Ana Luisa* (vecina escapada por la persecución) *… se portaron muy mal con mi papá"* (Mónica Toro). Los vecinos delatores y sus hijos continúan en el barrio.

3.2. María Tirado, 6 de septiembre 2019

La entrevista con Mónica Toro nos llevó a María Tirado, también vecina del lugar para el golpe de 1973. Su casa fue allanada y fue detenida una vez.

3.2.1. Terror

Sobre lo relatado respecto a los días posteriores al golpe son nociones de horror. La señora María se emociona aún al momento de recordar lo sucedido:

Los camiones de allá arriba (el regimiento) *venían llenos de cadáveres… iban los soldados conscriptos … sabe usted que íbamos les dejábamos termos, les dejábamos sándwiches y viera usted los niños hablaban pero tanta cosa … cuando estaban maltratando*

en la piscina del este … –llanto– *… desde el segundo piso … los gritos* (Mónica Toro) *…* –llanto– *… y estos desgraciaos venían y los tiraban a la piscina y explotaban con el humo para arriba …* –llanto–. (María Tirado)

… Nosotros vimos cuando fueron los fusilamientos, vimos cuando llegó esa cuestión del helicóptero… eran 4 minutos para las cuatro de la tarde y cuando sentimos pa pa pa pa!" (María Tirado)

En este relato se aprecia una concordancia con los testimonios de Mónica Toro en los aspectos referidos a los camiones llevando los cuerpos de los asesinados, los gritos y el uso de la piscina para torturar y dinamitar prisioneros. El testimonio de María sugiere que partes de los cuerpos mutilados caían a la calle desde los camiones militares.

… Veíamos después nosotras limpiando se les caían las cabezas, las cosas de los camiones que venían de arriba del regimiento, habían hecho la tendalá pa' arriba pa' los asentamientos. Si mataron mucha gente… Daban la vuelta para después no iban al regimiento y se los metían en la noche en la tumba, una fosa común que había en el cementerio. (María Tirado)

En la cita anterior se relata el momento en que se llevaban los cuerpos al Cementerio Municipal.

3.2.2. Migración valle–costa

Un aspecto interesante que indica el testimonio de la señora María es que menciona una migración desde localidades rurales del Valle de Elqui hacia la ciudad de La Serena. La hipótesis es que hubo una especial represión a la gente que fue beneficiada por la reforma agraria.

… Cuando fue el golpe se vino mucha gente de arriba de Vicuña y el valle. ¿Por qué cree que venía esta migración? –Pregunta Miguel– *la gente más atemorizada y estaban las parcelas que habían entregado con la reforma agraria… y gente más inocente más sana, ellos eran de ideales, no eran políticos, no estaban inscritos.*

3.2.3. Relación con los vecinos

Otro aspecto que se repite en la historia de María Tirado con el relato de Mónica Toro es lo referido a la mala relación con los vecinos:

… Todos nos veíamos como enemigos, nadie podía mirarse…

La señora María fue delatada porque tenía un centro cultural. Luego de conversaciones con militares logró identificar a su delator, un vecino de apellido "Venegas", el "pelao Venegas", *"hasta sus hijos lo repudian"*.

… A mí me dijo la señora Marcela, asistente social, la teniente: tú eres una enemiga del nuevo gobierno, del salvador de Chile. Tú eres un agente intelectual, con un dominio

empírico pero eres marxista, así que tení que tener cuidado, refúgiate en tu casa. Así me amenazó. (María Tirado)

3.2.4. Odio

¿Usted siente odio Sra. María? –pregunta Miguel– *"Noooo".*

4. Conclusiones

El presente texto ha analizado un aspecto poco estudiado como lo es el miedo producto de la cercanía espacial a un centro de tortura. Los relatos de las entrevistadas coinciden en lo bizarramente horroroso de los meses que siguieron al golpe en los lugares de tortura estudiados. El miedo que sintieron las entrevistadas se verbalizó en 4 aspectos en común: 1) los camiones, 2) mala relación con los vecinos, 3) gritos de los torturados, y 4) la piscina como lugar de tortura y a la vista de los vecinos del lugar.

El recuerdo de los camiones militares llevando cuerpos asesinados es una imagen difícil de ignorar para las entrevistadas. La mala relación con los vecinos refiere a una dimensión interpersonal del barrio y que muestra la destrucción del tejido social. Sobre los gritos al igual que la imagen de los camiones son recuerdos que fácilmente pueden causar algún trauma psicológico, por el solo hecho de estar cerca de aquellos eventos. Las actitudes y los relatos de las entrevistadas evidencian una profunda pena respecto a lo sucedido. Respecto a la piscina, parece ser mejor ni imaginar las atrocidades que se realizaron ahí.

Agradecemos a las entrevistadas y dedicamos esta investigación a la memoria de Ana Carvajal Araya, fallecida en diciembre del 2020.

Recuperación y re significación de un sitio de memoria: el caso del Regimiento de Artillería Motorizado N°2 "Arica", La Serena[79]

La tesina a continuación, de Karla Ramos Reyes,
viene a reforzar lo que puede extraerse de las entrevistas
realizadas por Miguel Fuentes y Marlinda Alcayaga.

El presente trabajo, pone su atención en la "recuperación" y "la re–significación" de los "sitios de memoria", acciones impulsadas como medidas de reparación simbólica para las víctimas de crímenes de lesa humanidad cometidos en dictadura por el Estado que juegan un rol fundamental dentro de las políticas públicas de la memoria que se han desarrollado en el país desde el retorno a la democracia. A la vez invita a cuestionar el rol que corresponde ejercer en esta tarea al Estado, a través de sus instituciones públicas, a las agrupaciones, organizaciones políticas y de derechos humanos y a la sociedad civil, poniendo atención, sobre todo, en aquellos sitios que fueron utilizados por las Fuerzas Armadas y del Orden.

[79] La tesina de Karla Ramos Reyes, viene a reforzar lo que puede extraerse de las entrevistas realizadas por Miguel Fuentes y Marlinda Alcayaga.

El valioso ejercicio de re pensar las prácticas de "recuperación" de los "sitios de memoria", implica primero establecer que entenderemos por "recuperar". Para efectos del siguiente trabajo, recuperación de un sitio de memoria implica otorgar materialidad y territorialidad a la (s) memoria (s) y testimonios (s) de la persona (s), grupo (s) o sociedad (es) que lo demanda (n), permite la expresión de una "marca visible" y permanente dentro de un espacio público constantemente tensionado, y representar la voluntad explícita del deber de hacer memoria.

Siguiendo la definición emanada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2019), los sitios de memoria son todos aquellos lugares en que se cometieron y/o padecieron graves violaciones a los derechos humanos. Su existencia permite transmitir los acontecimientos traumáticos, a las nuevas y futuras generaciones, a la vez que homenajear, reparar y conmemorar a las víctimas.

Las significaciones y re–significaciones que los individuos y sociedades en su conjunto hacen de los lugares que conectan el pasado, presente y futuro de una comunidad, reflejan el estado de permanente construcción y de–construcción en que se encuentra la memoria colectiva de los pueblos.

A partir de la revisión del caso particular del ex Regimiento n°2 Arica, ubicado en La Serena, y que compartía funciones con la Fiscalía Militar, se pretende aportar algunos elementos para el análisis y problematización de la "recuperación" del ex regimiento como "sitio de memoria", que contemple como punto de partida las significaciones y "re–significaciones" que los propios protagonistas han hecho del recinto militar, unidad identificada en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004) como principal centro de interrogatorios y torturas de la región de Coquimbo y parte de su vecina, la región de Atacama, entre los años 1973–1974.

Se presentan continuación, extractos de entrevistas realizadas a un grupo de ex presos políticos, sobrevivientes de detención política, interrogatorios y tortura en el ex Regimiento n°2 Arica. Los testimonios se ordenan cronológicamente de la siguiente manera: Periodo anterior al 73, Período 73-74, período post dictadura.

I. Periodo anterior antes al 73

Recuerdos y significados del ex Regimiento n°2 Arica, previo al golpe de Estado del 73:

"Yo desde niño tenía la imagen de lo que son los soldados en las epopeyas que se viven con la Guerra del Pacífico y uno se manipula y sale a ver los desfiles y cuando salen los soldados uno se siente un poco identificado con la historia en ese sentido. En aquel tiempo uno miraba a los soldados como algo lindo, como una cosa valiosa 'os soldadito', pero ahí cuando estaba amarrado víctima de la cobardía, de la degradación moral que existía, uno pensaba ¿estos son los soldados de acá de Chile? Eran criminales". (ZVB, hombre, 72 años, Ovalle). Entrevista, 2015.

"Le voy a contar dos cosas, que mi padre fue milico y tuvo guarnición en este regimiento. Segundo que cuando para mi conscripción militar, ahí me hicieron los exámenes que me encontraron apto para hacer el servicio militar, y además debo contarle que cuando niño, y no porque mi taita era milico, íbamos al regimiento. El regimiento era un lugar de paseo, era un parque en el que se iba con toda la familia y niños para allá, y después se siguió por mucho tiempo, porque mis hijos también iban a jugar al regimiento, y eso cambia violentamente el año 73". (JEG, hombre, 84 años, Valdivia). Entrevista, 2015.

"Sí, yo la verdad que antes del 73', no era significativo en realidad. Mi mamá contaba que ella cuando niña iba a jugar ahí. Mi mamá va a cumplir 100 años ahora en febrero po', pero entonces digo eso porque cuando ella habla de su niñez debe haber sido no sé por ahí por mil novecientos veinte y tanto; entonces en esa época ella cuenta que la tía que la crió la llevaba y que era común más o menos que la familia llevara a los niños a jugar a los jardines del regimiento. Pero yo en lo personal no, la verdad que me era absolutamente indiferente el regimiento. Pero sí después del golpe, si po', ahí si adquirió una connotación absolutamente terrorífica de terror, del horror. Ahí hay horror, la maldad humana". (ECO, hombre, 58 años, La Unión). Entrevista, 2015.

"No, no me daba ni frío ni calor el regimiento, cosa que no sucedió después. Pero me era indiferente, incluso yo jugué al fútbol con un equipo que se llamaba 11 corazones, que era del regimiento, del personal del regimiento. Éramos amigos de varios milicos, pero milicos rasos o personal de servicio, pero no, quizá hasta me simpatizaban, pero después…". (JRO, hombre, 64 años, La Serena). Entrevista, 2015.

II. Periodo 73-74

Memorias sobre detención política, interrogatorios y torturas padecidas por los testimoniantes:

"(…) Y ahí en la colina arriba en simulacro de fusilamiento me preguntan: ¿Cuál es tu último deseo?" Entonces yo me aguanté un poco y la verdad, yo me aguanté por el miedo que tenía a que me temblaran las canillas de miedo, entonces quería que no se me notara, hice esfuerzos. Dije van a fusilar, asesinar una cosa así a otro inocente más, –todos estos comunistas son iguales, disparen– ¡Pum! Dispararon balas de verdad porque se sintió y pasa po' hija linda, que usted no sabe si está muerto o está vivo, porque… Entonces estos diablos se quedan en un silencio tremendo, yo dije: "¿estoy muerto o estoy vivo?"… Entonces es la patá más linda que me han pegado en todo el poto, una patá, estoy vivo". (JEG, hombre, 84 años, Valdivia). Entrevista, 2015.

"Sí, el 5 de octubre lo recuerdo perfectamente. Y en el regimiento salió un teniente a preguntar cómo les fue, éste es uno de los grandes le responde, y entonces, "tráigalo pa' acá", con la mano en la nuca ahí, y el teniente Juan Emilio Cheyre, que era teniente en ese momento, me hizo pasar a unos baños del regimiento, me pegó una patada por detrás y me colgó por detrás la bandera del partido comunista, la rasgó así y con la bandera del partido comunista me amarró las manos a la espalda, y me hizo atravesar todo el patio del regimiento, y yo con la vista vendada y llegamos a una escalera y me iba diciendo ahí hay tirones, las manos en la espalda, sin ropa, y la vista vendada, y ahí empezaron los interrogatorios, golpes de puño y pie, y que dijera dónde estaban los guerrilleros, donde están las armas, eso duró varias horas…(…) En mi momento de desesperación yo le dije que me fusilaran, que mejor me mataran, si yo no sabía nada, ¿Por qué no me mata? Y el tipo bromeó: "¿todavía querís que te fusilemos?, ahh bueno, fusílalo entonces". Así que me hicieron un simulacro de fusilamiento, ya eran como las nueve de la noche y me dijeron que me mandaban a la cárcel. Ahí nunca pensé que me iba a alegrar tanto, cuando me dijeron que me iba a mandar a la cárcel, yo pensaba que eso era como una desgracia que uno fuera parar al hospital o a la cárcel pero en ese momento yo me alegré, porque en eso significaba la vida, seguir en el regimiento significaba la muerte, así que cuando se me puso en una fila para subir al furgón de los gendarme me alegré, antes me hicieron lavar la cara que la tenía llena de barro y sangre, podía mover un solo brazo el derecho, el izquierdo no lo podía mover".

"(…) Poco menos que el general iba a pedir disculpas, era todo un malentendido. Así que cuando esa mañana el 16 de octubre, había un preso que le decían el Choro Tomás, pasaba todos los días los nombres de la gente que tenía que ir a fiscalía, y el bromeaba: 'están listos los fusileros niños, están esperando allá, a los sacos niños, van a ser fusilados tales personas' y nombraba la lista, y ese día también nombró la lista, así que una persona que estaba en el grupo, salió a pelear con un gendarme pa' que lo llevaran a él también, porque pensaba que los llevaban para darles la libertad, así que cuando nos enteramos en la noche, alguien tenía un radiotransmisor, y le dijeron que habían sido ejecutados.

(…) Y el hecho porque no me llevaran a la caravana de la muerte, yo pienso que, porque yo no tenía carpeta, no tenía expediente. Porque cuando Arellano estuvo a cargo de la comitiva, según se cuenta él pidió a dedo las carpetas de las personas, yo todavía no tenía ninguna carpeta, pero recuerdo muy nítido cuando dijeron al gendarme, que era un general que venía a vernos y la gente se alegró mucho. ¡Por fin va a ver justicia, para largarnos!; Porque todo el mundo era inocente, eran políticos, nadie era delincuente". (ZVB, hombre, 72 años, Ovalle). Entrevista, 2015.

"Del regimiento nos dejaron ahí en la guardia, por supuesto amarrados, vendados, y permanecimos toda la noche ahí. Después al día siguiente nos llevaron al primer encuentro, al patio del segundo piso, vendados y esposados. Fuimos a una parte donde había que subir como 54 peldaños para llegar, parece que era una especie de terraza que había en el regimiento antes. Y Ahí comenzaron las torturas que correspondían a todo lo que usted se puede imaginar, vicisitudes de ese momento. Al día siguiente, no nos movieron del regimiento, o sea nos tuvieron ahí en la cárcel del regimiento, en las celdas que hay ahí y así estuvimos hasta el día 16 en que pasó la caravana de la muerte". (JRO, hombre, 64 años, La Serena). Entrevista, 2015.

III. Periodo post dictadura.

Nuevos significados atribuidos por los testimoniantes al ex Regimiento n° 2 Arica:

"Se mantiene esto de que representa lo que te decía recién po', el horror, la maldad, mucha rabia también. Cada vez que paso por ahí siento mucha rabia, mucha indignación. Porque realmente ahí uno pasaba a ser una cosa, un objeto realmente po', no es un decir, era así. Era un objeto y uno no sabía si iba a sobrevivir o no po'. Uno estaba en las manos de los tipos. Y hubo gente que murió y otra gente que nos salvamos, pero uno pasaba a ser una cosa y ellos se empeñaban en hacernos sentir a uno así po', y por más que uno tratara de resistir qué sé yo, uno era una cosa, un objeto. Decían: 'Llévate a este pa'allá, tráetelo a este pa'acá'. Entonces para mí representa hasta el día de hoy eso. Un lugar de horror, y cuando paso por afuera a veces, me da mucha rabia, mucha indignación". (ECO, hombre, 58 años, La Unión). Entrevista, 2015.

"No, indudablemente la transformación fue total, o sea si uno tenía un pensamiento con respecto a las fuerzas armadas hoy día el regimiento lo veo bastante alejado, casi no voy por esos lados, antes se hacían visitas dominicales, uno iba al regimiento, se paseaba tranquilamente por esos lados, después lo cerraron. Nunca más volví por esos lados, o sea, el solo hecho de ser un recinto de tortura no me atrae mayormente ir por esos lados, entonces cambió totalmente la percepción que tengo del regimiento, sin embargo, esperamos que algún día llegue a seguir planteando lo que hacen normalmente formar contingente para tener personal militar activo para cualquier emergencia". (CAV, hombre, 68 años, Salamanca). Entrevista, 2015.

"Sería muy importante si se hablara de eso, no solamente del regimiento como estructura física sino de las personas que estuvieron al servicio de una conciencia extranjera en ese momento, que mintieron a los chilenos, que inventaron situaciones, que se pusieron al servicio de una posición política reaccionaria contra una revolucionaria, pero que es el regimiento para mí, es una estructura de cemento, una cosa que no significa nada, las personas que mintieron son las que hay que cambiar, y que nunca más los soldados chilenos vuelvan

a dirigir las armas contra los propios chilenos, pero que ojalá nunca más vuelva a existir la injusticia la inequidad en el país". (ZVB, hombre, 72 años, Ovalle). Entrevista, 2015.

"Yo creo que sí, pero de ahí de que sea recuperado, va a ser muy difícil porque ahí hay muchos intereses creados, ¿me entiende? Si uno habla, habla por ejemplo como estuvo Cheyre bajo el amparo del mismo gobierno, de este mismo gobierno que era un asesino po', entonces cuando vamos sentir apoyar de la gente para que digan ya se abre la cosa. O cuando es posible por ejemplo bajar el 10% del cobre el de las fuerzas armadas, debería ser, pero no puede, no es po"". (JRO, hombre, 64 años, La Serena). Entrevista, 2015.

"Bueno, tiene que recuperarse po', porque hay muchos que son privados, que se arrendaban casas, por ejemplo, la de calle Amunátegui, ésa no se puede recuperar ahora pero están las comisarias, está el regimiento, está el sitio de reclusión y habían otros, otros, la Casa de Piedra, la Casa de Piedra, eso era del Parque Coll y la confiscó el gobierno militar, los milicos, ¿para qué?, para transformarla en casa de tortura ahí y ahí al lado después nos tocó reconocer en parte los restos de cuando se recuperan los cuerpos de los compañeros asesinados, fusilados". (JEG, hombre, 84 años, Valdivia). Entrevista, 2015.

"Entonces es súper relevante el tema de los sitios de memoria. Además, que es para las víctimas también yo creo que aparte de esto de la ética que te digo yo de la construcción de la sociedad, porque esta es una sociedad, como me decía una estudiante, actual colega, que yo entrevisté en enero de este año. Ella me decía que ella veía a la sociedad chilena como una sociedad congelada porque casi nadie se conmovía con el dolor de las víctimas y todos veían como que, como que esto era algo que les había pasado a las víctimas, pero ella decía no po', esto es algo que le pasó a nuestra sociedad entera". (ECO, hombre, 58 años, La Unión). Entrevista, 2015.

Respecto a las significaciones y re-significaciones que los sobrevivientes han hecho del recinto militar, se evidencia un cambio en la percepción del sentido que cada individuo brinda al regimiento en la medida que opera, o no, algún tipo de recuerdo doloroso y/o traumático que pueda vincularse al mismo.

Antes del período del 73, coinciden en pensar el lugar como un espacio familiar de paseos y juegos, en que los soldados son respetados y que en algunos casos generan "hasta" simpatía, mientras, para otros, no es más que un lugar carente de sentido, pues, nada vincula las historias y memorias más íntimas del individuo con el lugar. En el periodo 73-74, las memorias traumáticas de los sobrevivientes se perciben más nítidas, ya sea, producto de las veces que han compartido el relato o por la intensidad de la experiencia misma. En el período post dictadura, las re-significaciones que se hacen del ex Regimiento n°2 Arica, reflejan lo complejo que resulta convivir con

memorias de un pasado doloroso. Algunas personas, prefieren dotar a los lugares de nuevos sentidos, como, por ejemplo; educativo, socio-afectivo, conmemorativo, político, etc., práctica que a la larga enriquece la construcción social de la memoria colectiva. Por otro lado, otras personas, optan conscientemente por olvidar, deciden, por ejemplo, no visitar nunca más el lugar que relacionan a una situación traumática, ni compartir con otras personas sus memorias, con el objetivo de hacerse creer a sí mismo y a la comunidad, que la experiencia traumatizadora, nunca ha sido vivida, restándole importancia y sentido para las nuevas y futuras generaciones.

Del mismo modo, la institucionalidad se vale de esta herramienta. De un total de 41 recintos militares reconocidos simbólicamente en el catastro de sitios de memorias a cargo de la Unidad Programa de Derechos Humanos, continúan a la fecha sin identificarse públicamente ni "recuperarse" para las víctimas y/o sobrevivientes del terrorismo de Estado, los sitios de memoria respectivos al sector defensa del Estado, incluyendo la llamada Casa de Piedra de La Serena, donde la Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre –organización que consiguió que se la reconociera como monumento nacional–, junto a otras organizaciones de Derechos Humanos de la región, espera obtenerla en comodato para formar allí el "Espacio de Reflexión por la Memoria y los Derechos Humanos Casa de Piedra".

El ex Regimiento n°2 Arica, oculta tras el desempeño de funciones militares para las que fue concebido desde su origen, el rol desempeñado en la violación sistemática de Derechos Humanos sobre todo entre el período 73–74. La situación no resulta extraña para los testimoniantes que no olvidan los pactos de silencio y complicidad que mantienen en la impunidad a varios miembros de esta esta institución. Para subsanar, en parte esta situación, el Plan Nacional de Derechos Humanos (2018), ha propuesto desde el Estado, sus instituciones y la ciudadanía, dos acciones en materia de Dictadura y Memoria que plantean, primero; la necesidad de la elaboración de un protocolo que permita determinar la pertinencia de la declaración e identificación pública de sitios de memoria del sector defensa, y segundo, la instalación de placas conmemorativas en recintos militares. Esta última medida, resulta claramente insuficiente, pues no piensa el sitio como un espacio de largo alcance, pero que, en sí, representa una de las formas más prácticas para marcar rápida y permanentemente un lugar, a la vez que no tiene requerimientos de grandes sumas de dinero para su implementación, y se sirve del aprovechamiento del recurso humano institucional.

Las demandas para la recuperación de los sitios de memoria de tipo militar, son levantadas también "desde" las víctimas, sobrevivientes, familiares, agrupaciones y organizaciones políticas, y sociedad civil "hacia" el Estado. El hecho que, si bien ha sido la tónica de los ejercicios de recuperación de los distintitos tipos de sitios de memoria, y que se reconoce en muchas ocasiones y desde la institucionalidad, como ejemplo de un importante trabajo colaborativo entre las distintas partes, partes, es claro ejemplo, de que el Estado adopta en estos casos un rol más bien pasivo y reactivo frente a un compromiso suscrito nacional e internacionalmente, como es la promoción de una cultura de Derechos Humanos para el país.

El valor e importancia que tiene la recuperación del ex Regimiento n°2 Arica, como sitio de memoria, en tanto medida reparatoria para las víctimas, como para la construcción de una sociedad más empática, es apoyada transversalmente por los entrevistados, aunque la mayoría coincide en que no es factible que las Fuerzas Armadas y de Orden cedan fácilmente el dominio, poder e impunidad que gozan en el espacio que ocupan, pues se amparan en autoridades políticas y gobiernos que, aun estando en democracia, no han reculado en pactar con los verdugos del pueblo.

14. UNA INFRAESTRUCTURA PARA REPRIMIR Y ENCARCELAR

La Cárcel Pública de La Serena fue, después del Regimiento de Infantería N° 21 Arica de La Serena, el recinto que más detenidos sumó en la región de Los Valles Transversales. Durante 1973 y 1974, las cárceles de Illapel, Copiapó y Ovalle de acuerdo a los testimonios, concentraron también un gran número de prisioneros.

El Regimiento Arica fue identificado como el principal centro de interrogatorios y torturas donde funcionaba además la Fiscalía Militar. Desde este lugar, los detenidos eran trasladados a otros recintos del país como Santiago o Valparaíso.

A pesar de que en la región no se reconoce oficialmente la existencia de recintos de la DINA, en los testimonios recibidos por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, los detenidos denunciaron haber sido interrogados por agentes de ese servicio. Los antecedentes permiten afirmar que este organismo operó al interior del Regimiento Arica, recinto que fue utilizado como lugar de tránsito para los presos políticos arrestados por la DINA en todas las provincias de los Valles Transversales, mientras eran traslados a recintos de la DINA en Santiago, si lo ameritaba.

Además del Regimiento Arica de La Serena, eran lugares de detención y tormento, el Regimiento de Ingenieros N°1 "Atacama", el de Infantería N°3 "Yungay", el Guardia Vieja de Los Andes y el de Caballería de Quillota. Lo eran también las comisarias de todas las ciudades, así como las cárceles, incluyendo la Cárcel Vieja de Copiapó. Además la casa de la CNI de calle San Román de Copiapó y la llamada Casa de Piedra de La Serena, cuartel general de la CNI, para las provincias de Atacama y Coquimbo, a la cual nos referiremos más adelante.

Eran también cárceles de la dictadura los hogares de "El Buen Pastor" de La Serena y el de Copiapó, donde también imperó el terror. Allí se reprimía en forma histórica a las mujeres que no acataban el mandato social de comportarse sumisas y obedientes a la justicia y las leyes, pero sobre todo a los hombres situándose de manera estricta bajo su jerarquía. Fue éste el mismo concepto que las religiosas a cargo de estos recintos utilizaron cuando la dictadura convirtió estas "casas correccionales" en centros de reclusión para mujeres disidentes de la dictadura, sin considerar que en este caso a quienes se dejaba bajo su custodia, no eran como las mujeres a que estaban acostumbradas a tratar, es decir, ésas que ellas, las monjas, consideraban delincuentes.

Durante el período comprendido entre los años 1973 y 1977, consta en los testimonios recibidos que las prisioneras políticas eran trasladadas desde El Buen Pastor a recintos del

Ejército para ser interrogadas. Las declaraciones coinciden en señalar que tras estos interrogatorios permanecían incomunicadas por largos períodos siendo mal alimentadas y en angustia permanente, ya que serían torturadas. El testimonio de Cecilia Marchant Rubilar, a continuación, sumado a los ya conocidos en páginas anteriores de Sara Zelada y Margarita Vivallo, nos dan una idea bastante acabada de lo que esta cárcel significó durante la dictadura.

Siendo alumna de Pedagogía en Química y Ciencias en la Sede La Serena de la Universidad de Chile, militaba en el MIR, donde estaba encargada de la Unidad de Agitación y Propaganda. Ya había ocurrido el golpe de Estado. Dentro de las responsabilidades de mi cargo estaba la de recibir regularmente la llegada desde Santiago de "El Rebelde" y distribuirlo en las diferentes unidades de trabajo. El envío llegaba a mi nombre y a mi dirección, muchas veces los paquetes llegaban por bus, pero semanas antes del golpe estaban llegando por ferrocarriles. El remitente de los paquetes podía ser real o no.

La semana del 11 de Septiembre no fui a ferrocarriles a buscar los paquetes por razones evidentes. Por orden partidaria seguí tratando de mantener una "vida normal" por lo que al reiniciarse la universidad seguí asistiendo a clases, aunque estaba consciente de que en cualquier momento podían detenerme, aun así, permanecí en esa ciudad, es lo que me había pedido la jefatura del MIR.

Por ese tiempo residía en una pensión ubicada en la esquina de Huanhualí y la Avda. El Santo, de la población El Romeral. Había salido a caminar y al regresar la dueña de casa me tenía un pequeño bolso con algunas cosas personales, me lo entrega y me pide salga lo más rápido, porque los militares le habían dicho que me retuviera ya que ellos volverían por mí en cualquier momento. Afortunadamente no allanaron la casa.

Días después fui detenida en la Estación de ferrocarriles de La Serena. Recuerdo que eran varias patrullas militares con milicos rasos, todos armados, motos de carabineros, dos autos de carabineros. Del primer vehículo se bajaron los soldados y otro personaje tan siniestro como el resto me tomó de ambos brazos y me empujó hasta una de las patrullas. Dentro de ella, me tiraron al piso, hubo golpes, gritos, insultos.

Subimos directamente por las calles que dan al regimiento, me llevaron a la sala de guardia donde el recibimiento no fue nada amable. Lo que también recuerdo es ver la sala llena de hombres en las mismas condiciones que yo: detenidos, golpeados. Mi detención fue cerca de las 18:00 horas.

Entrando a la sala de guardia hacia el lado izquierdo había una pieza pequeña, tenía una cama y una puerta, no había nada más. Quedé en esa sala un tiempo, no sé cuánto pero ya era de noche, me sacaron a la sala de guardia, me vendaron y me llevaron a un segundo piso, puedo darme cuenta de esto por las escaleras que tuve que subir. Al ir vendada, a pesar de que era llevada por personal del regimiento, me caí un par de veces. Cada vez que me caía, este personal hacía toda clase de mofa y además recibía golpes para que me pusiera de pié rápidamente. No puedo saber quiénes eran por ir vendada.

La sala a que llegué no debe haber quedado muy lejos de la escalera porque llegué ahí tras unos cuantos pasos. En la sala había más personas que me gritaban improperios, pero lo terrible fue que uno de ellos comenzó a tocarme por todo el cuerpo y me preguntaba si me gustaba, porque según él, todas las comunistas eran "putas" y les gustaba el "leseo".

Me manoseaban con la ropa puesta y después sin ella. Me aplicaron corriente en distintas parte de mi cuerpo sentada en una silla y con la vista vendada, eran golpes de corriente que me daba la impresión de que lo hacían con una máquina por el sonido que se sentía. De ahí me llevaron a la cárcel de el Buen Pastor.

Esa cárcel a la que llamaban "casa correccional", la habían habilitado para la detención de mujeres, estudiantes, profesionales, dueñas de casa, todas luchadoras sociales. Contaba con dos "hogares", El Alborada, lugar en que solo había detenidas políticas y el Regina Coellis, con prisioneras comunes y prisioneras políticas.

Las mujeres que llegamos allí como detenidas, intentábamos que fuera lo más acogedor posible, ya que el solo hecho de estar privadas de libertad era una forma de tortura. Habían conseguido por lo tanto que hubiera un ambiente de contención, amistad y convivencia, que entre todas tratábamos de conservar para sentirnos acompañadas. Tratábamos de no comentar lo que nos ocurría cada vez que nos subían al Regimiento Arica, porque si permanecer en el Buen Pastor privadas de libertad ya era una forma de tortura, en el regimiento había agresión física y abusos de toda índole. Por esta razón, a pesar de ese buen ambiente a que todas propendíamos, existía un ambiente de temor, acrecentado por el ignorar cuándo iban a llevarnos otra vez al regimiento para ser interrogadas y torturadas.

En el Buen Pastor había también niños y niñas de muy corta edad quienes habían sido ingresados a esa cárcel porque sus madres, prisioneras políticas, no tenían afuera quien los cuidara. Ellos y ellas estaban viviendo en ese lugar la experiencia más cruel de su niñez, estar encerrados injustamente, viendo y sintiendo el también injusto encierro de sus madres.

Aquí en el Buen Pastor se muestra un aspecto de la dictadura que es necesario destacar: lo peor de la Iglesia Católica que amparó y practicó la forma de tortura psicológica más brutal que se conoce, como es el valerse de la vulnerabilidad de la madre con su hijo o hija. Aún así, la Iglesia Católica tuvo un valor incalculable durante esa época con la creación en primera instancia del Comité Pro Paz y más tarde con la Vicaría de la Solidaridad, pero aquí en el Buen Pastor la Iglesia Católica parecía ser otra.

Una noche muy tarde, me devolvieron al Buen Pastor en calidad de incomunicada. Al llegar, me reciben una monja y una persona femenina de gendarmería. En ese momento no pude darme cuenta de muchas cosas, estaba extenuada, pero lo primero a decir es que en la celda en que se me incomunicó había una cama sin colchón, el catre

era de madera y un par de frazadas nada más, la monja era algo mayor y en ese momento fue de trato amable, sin embargo inmediatamente comenzó lo que para mí era también tortura: "Hable mijita… para que pueda salir de aquí… diga todo lo que sabe… es muy joven para que sufra esto…" Eran palabras y frases con que pretendían que me convirtiera en delatora, lo que, insisto, es también una manera de torturar. Me indicaban que en cualquier momento podían venir patrullas del regimiento a buscarme y que no sabían qué me podía pasar pero que iba a ser torturada no cabía duda.

Noches frías, muerta de cansancio y de miedo, aterrada por lo ya vivido en el regimiento, la celda tenía una ventana con barrotes, la ventana no se podía abrir, el encierro era asfixiante, igual pude asomarme para mirar, pero sólo se podía ver un patio donde unos milicos custodiaban el lugar.

En celdas como ésas pasábamos muchos días incomunicadas, aisladas de nuestras compañeras de infortunio. Las presiones psicológicas venían de parte de las monjas a cargo del recinto e incluso del propio jefe de la Iglesia Católica, Juan Francisco Fresno, Arzobispo de La Serena, quién nos sacaba para convencernos de que habláramos y que denunciáramos a nuestros compañeros. ¿Qué clase de iglesia humanitaria era ésa? Esta situación la veíamos a través de las ventanas y después eran corrovoradas por las propias compañeras que eran llevadas a "conversar" con él.

Personalmente puedo decir que este "representante de Dios" me visitó más de una vez estando en la celda de incomunicación, su intención era la descrita y no había otra, y siempre terminaba con la misma frase "algo habrás hecho… por algo estas aquí". Recuerdo que, dentro de los momentos agradables que había, era juntarnos alrededor de un aparato de radio, donde escuchábamos emisoras nacionales y nos enterábamos en parte de lo que ocurría en el país. En el hogar Alborada, parte de esa cárcel, había un televisor, en él podíamos ver algunas teleseries de esa época. La radio era comunitaria por lo que poníamos la música que podíamos escuchar todas. La música siempre estuvo presente. Siempre andábamos con el canto en nuestra voz. Creo que era la forma de sobrellevar un poco esa maldita prisión.

Respecto a esa fatídica casa de El Buen Pastor, el Consejo de Monumentos Nacionales señaló: "Declárase Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico al ex Centro de Detención "Casa del Buen Pastor", ubicado en Pasaje Pelletier N° 540, sector La Pampa, Comuna de La Serena", y señala que "el inmueble tiene la particularidad de haber sido el único centro regional en el que las prisioneras políticas fueron detenidas durante un largo tiempo junto a sus hijas e hijos menores de edad, ambos señalados como aspectos de consideración por el Informe de Presión Política y Tortura del Estado de Chile", y agrega que "un reflejo de la historia reciente del país y de la memoria de las víctimas de la represión como política de Estado y su preservación en el tiempo, es una contribución a la educación en la promoción de los derechos humanos del conjunto de la

sociedad". Por su parte el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, reconoce al recinto de estas monjas como Cárcel de Mujeres El Buen Pastor, La Serena.

Memorias de una prisionera de guerra[80]

Otra visión de lo que este recinto de reclusión era, lo aporta el texto recogido por Karla Ramos tras una prolongada conversación con la dirigente del Partido Izquierda Cristiana de la Provincia de Coquimbo, Lucía Chirinos.

Octubre 2020, a un año exacto desde el estallido social en Chile y en medio de una profunda crisis sanitaria mundial que nos ha mantenido aislados hace aproximados siete meses, tiene lugar el primer encuentro con una de las imprescindibles de la historia local reciente, su nombre es Lucía Chirinos Benavides, quien nos recibe en su hogar ubicado en la ciudad de La Serena, para comenzar a relatarnos sus memorias más profundas acerca de lo que ella, en su condición de mujer, madre y militante entre el período de octubre de 1973 y abril de 1974.

Para iniciar la conversación nos guiamos a través de la lectura de los manuscritos que ella misma comenzara a escribir en el período que estuvo en calidad de "prisionera de guerra en la cárcel Hogar de el Buen Pastor". Menciona que el poder escribir estando en el encierro era una forma de poder escapar de la realidad que le habían impuesto y que, al ser una ávida lectora y escritora (hasta el presente), se le hacía necesario poder plasmar lo que veía, sentía y pensaba en ese amargo período de la Historia de Chile por el que le tocaba transitar y no quería olvidarlo.

Lucía realiza una lectura pausada y, evidentemente conmovida, va reparando y profundizando en algunos de los pasajes de sus escritos e inmediatamente impresiona lo vívido de sus memorias y lo simbólico del lugar donde se está llevando a cabo este encuentro, su hogar, el mismo lugar del que había sido sacada para ser tomada detenida 47 años atrás.

A continuación, se presenta la transcripción de parte los escritos de Lucía, respetando el valor del testimonio propiamente tal, obedeciendo a la función de simplificar la legibilidad del texto, el que se encuentra dividido en dos ejes centrales de sus memorias del periodo: Detención y paso por el Buen Pastor.

Otro punto a destacar previo a la lectura, es que los manuscritos originales de la autora abarcan sus vivencias como sujeto político desde antes del golpe de Estado de 1973, para realizar posteriormente un relato pormenorizado de su experiencia de detención y como prisionera de guerra, los que, para efectos de esta publicación han sido sintetizados. Sin lugar a dudas, sus memorias y reflexiones representan un valioso aporte para la historiografía local y para la construcción de la memoria colectiva de nuestro pasado más reciente, además de constituir un

[80] Texto elaborado a partir de la revisión de los manuscritos "Prisionera de Guerra" Diario de Vida. Libros 1 y 2 de Lucia Chirinos Benavides. (2002).

valioso insumo ético para los desafíos del tiempo presente en que la violación sistemática a los derechos humanos por parte del Estado, ha vuelto a mostrar la peor de sus caras.

Detención

(…) Justo, cuando iba a meter la cuchara al plato un vehículo hizo 'chirriar' las ruedas frente a la casa y un ruido de frenos rompió el silencio de la noche… una luz potente iluminó el frontis de la casa atravesando las cortinas del salón… ¡Quedé helada!

(…) ¡La señora Lucía Chirinos… al regimiento! ¡Si está acostada se levanta! ¡Si está de pie nos acompaña!

Era el teniente Ojeda. Mario (su esposo) abrió la puerta de reja que estaba con llave. Por esa puerta entró el oficial y dos efectivos irrumpieron en la casa totalmente armados… Ojeda me ubicó con su mirada, yo seguía sentada a la mesa, sintiendo una rabia profunda, mientras mis hijos, con los ojos desmesuradamente abiertos se hallaban mudos, consternados frente a la escena que se desarrollaba en la casa.

El teniente Ojeda, apuntándome con el dedo exclamó: ¡usted está detenida!... ¡ya... ya, acompáñenos! –gritó –¡un momento, oficial! –dije con calma levantándome. No sé por qué no sentí miedo. Es que era la culminación de una espera que se había hecho interminable. Por fin me llevaban, pensaba entre mí, porque era lógico que tarde o temprano vendrían a llevarme, así era. Caminé hacia el dormitorio mientras le decía ¡me voy a cambiar de ropa!

Los conscriptos, se ubicaron en la puerta de entrada, al cruzar el pasillo, Ojeda salió a mi encuentro y de paso descolgó la espada de mi padre que colgaba en la pared, el único recuerdo que teníamos del papá. ¡Esto me lo llevo! ¡Es arma blanca! –dijo Ojeda– ¿Usted me pensaba matar con esto? –lo miré burlona –¡cómo se le ocurre teniente!, antes que desenfunde la espada, usted me tiene partida en dos con su metralleta ¿no cree?

Ojeda sonrió burlesco. Entré al dormitorio, me cambié el calzado mientras el teniente gritaba desaforado: ¡Ya pues, apúrese!

Saqué del closet mi abrigo de piel, pues sabía que estos "gallos" eran muy clasistas, pensé que por ello me tratarían mejor y me lo puse. Mario se acercó al dintel de la puerta del dormitorio. Tenía los ojos llenos de lágrimas y mi hijo pequeño me abrazó llorando. Con su carita asustada me decía: ¡no me dejes solo mamá!, ¡no me dejes por favor!

Lloraba con su carita pálida y mojada, llena de miedo. Miré a Mario, hice un gesto negativo como para que no llorara o se dejara llevar por la emoción de aquel momento. Le recibí un chal que me pasó y aproveché para apretarle la mano diciendo: ¡no, Mario, no!

Tomé al niño de los hombros separándolo de mí y con mi voz más natural posible traté de darle confianza. ¡No llore, mi niño!, voy a acompañar a estos señores y vuelvo.

Lo abracé y lo besé en su cabecita, entregando a María a mi niño, con suavidad. ¡Mañana vuelvo… mañana!

(…) ¡Suba!, ordenó el Teniente. Había una pequeña pisadera a la que subí y pude ubicarme en uno de los asientos laterales esquivando a un pobre hombre ebrio que gemía en el suelo. La luz se apagó de pronto y pude ver a Mario y los niños apiñados unos a otros en la puerta del antejardín.

¡Ya, vámonos!, ordenó el teniente Ojeda al que conducía el jeep, que partió raudo por las calles, contra el tránsito. En pleno centro el jeep bajó hacia "El Faro"[81] *dando una inmensa vuelta. El pelo volaba desordenado sobre mi rostro. Me preguntaba, aferrándome a unas manillas, para no caer, ¿por qué me llevan a ese lugar?*

El vehículo corría, frenaba y corría nuevamente, como manejado por un loco. Al llegar al faro, dio la vuelta en casi dos ruedas inclinando el vehículo de tal manera que estuvo a punto de darse vuelta, pero no reaccioné solo me aferré a las manillas con fuerza.

Ahora volvía al centro donde no había ni una persona ni vehículo alguno. Subió por Avenida Aguirre y Colo Colo, rápido, corriendo, frenando, subiendo, y ni un alma, en las calles, ¡nadie!

Subiendo por la calle Colo Colo, pasamos de largo la calle Manuel Rodríguez, que era la que nos debía llevar al Regimiento Arica Motorizado N°2, el teniente ordenó al soldado de la metralleta que estaba sentado frente a mí, ¡soldado!, ¡véndele los ojos a la señora! Éste sacó algo parecido a un trapo o bufanda negra que tenía un marcado olor a sangre, sudor y bómito (sic), que yo misma ayudé a colocar, mientras el jeep subía y subía hacia el cementerio.

Pensé rápidamente ¿Por qué me vendaban la vista? y mi memoria trajo el recuerdo del fusilamiento del 16 de octubre.

¡Ah…! ¡Era eso¡ No sé por qué, pero no sentí temor alguno, sólo una gran sorpresa se anidó en mi pecho. De pronto en esa oscuridad y ante esa oscuridad y ante la eventualidad de la muerte, me sentí crecer y crecer, una sensación sublime de heroísmo y orgullo inundó mi alma. ¡Nunca había sentido esa emoción! Era una sensación nueva para mí, era un momento grandioso. ¿Cuántos de mis compañeros habían muerto así, no sé, ¿cuántos experimentaron esto?

El pensamiento corría más rápido que el jeep. Pensé en cómo debería ser el último momento de mi vida. No iba a mostrar miedo, no, debía morir dignamente. Sí, eso era, pensé que antes de morir tenía que decir algo, algo que le quedara rondando en la conciencia, como una maldición. ¡Una frase, que quedara para siempre...!

[81] El faro monumental de la ciudad de La Serena. Marca el inicio de la Avenida del Mar.

Creo que me dio un ataque de vanidad que me carcomió la inteligencia. Me sentía toda una Paula Jaraquemada o más bien una Javiera Carrera, eso era posible porque recordé el parentesco que me unía con ésta última.

(…) De pronto, el brusco frenar del vehículo, me volvió a la realidad y me di cuenta de que en ningún momento pensé en mi marido, ni en mis hijos, ni en mi madre, ni en mis hermanos… ¿cómo pasó? ¡no sé! (…)

(…) ¡A ver, Señora! –Sentí la voz del Teniente Ojeda. No veía nada, nada de nada ¡Bájese! –ordenó.

Como pude, a tientas y con el pie ubiqué la pisadera del jeep, una mano me agarró el antebrazo y me ayudó a bajar. Me detuve, estaba desorientada, no sabía a dónde dirigirme. Agarraba mi cartera y el maletín junto a mi pecho, junto con el chal.

A ver… a ver Señora, camine por acá –dijo una voz de hombre. Me dirigí hacia la voz y tropecé con fuerza, en el filo de una escala de piedra o cemento, y me caí. Alguien se rió cuando me incorporaba. Entramos a un recinto, al parecer un comedor, sentí voces… ruidos, llantos, gemidos. ¿Dónde me encontraba? (…)

*(…) ¡Sáquese la venda! –ordenó una voz. Lo hice, una pared estaba a pocos centímetros de mi rostro. Miré al costado derecho, viejas bancas vacías se alineaban como soldados, todo estaba oscuro. Miré hacia el otro lado, una potente luz de ampolleta, muy baja, con una pantalla negra, solo iluminaba un escritorio donde alguien escribía, no se le veía la cara, solo el pecho y las manos. Pude ver al hombre que me había traído, era más bien bajo, de manos grandes, vestía de civil y se abrigaba con un swetter (*sic*) rojo.*

¿Por qué la detuvieron? –preguntó –no lo sé. ¿La allanaron? –sí, creo que sí, el teniente lo hizo. Me refería al registro de mis cosas que habían hecho en mi casa. El personaje del escritorio, escribía. Otro soldado entró y preguntó lo mismo. –¿la allanaron? –sí, el teniente Ojeda registró todas mis pertenencias –respondí –no –dijo –¡me refiero a usted –no le entiendo –dije intrigada.

¡Venga por aquí! Me llevó afuera de esa sala en un pasillo de cemento que llevaba a otro edificio al frente. (…) Un soldado me empujó para que entrara a una sala frente a ésa de donde había salido recién. Era una sala de guardia. Un conscripto escribía en un escritorio casi oculto tras la puerta de la entrada, a la derecha. Me empujaron al espacio que quedaba entre las bancas y los que estaban de pie, y llegamos a una puerta al lado izquierdo de la sala de guardia. Al abrir, un pequeño cuarto vacío donde solo un saco de aserrín ocupaba un rincón. Más allá, otra puerta daba a los baños del regimiento, alcancé a ver los urinarios. Un soldado me retuvo, justo en medio del cuarto vacío.

(…) ¡Sáquese el abrigo y déjelo allí! Luego, el suboficial a cargo hizo pasar a otros soldados sin cascos, todos vestidos de "campaña". Serían cinco o seis, todos me rodearon, podía sentir sus alientos. ¡Le dije que dejara sus cosas aquí! –dijo de nuevo el suboficial señalando el saco de aserrín. El que hablaba era un sargento corpulento de

bigote, de su cadera colgaba una cartuchera donde brillaba una pistola pequeña, casi podía tocarla.

Obedecí la orden, dejando caer sobre el saco, el necessaire (sic), la cartera, la manta y el abrigo, quedé solo con el pantalón y blusa. ¡Sáquese todo! –ordenó nuevamente el suboficial.

¿Cómo se le ocurre? –respondí enojada… no ve que ni siquiera tengo bolsillos? ¿Qué anda buscando?

¡Va a tener que sacarse la ropa, no más! –dijo un soldado sonriendo burlón".

¡Atrévase! –amenacé –¡atrévase si puede! –le grité. El soldado se adelantó y tendió sus manos hacia mí. Di un paso atrás y me topé con otro soldado que me tomó de un brazo que sacudí con fuerza para liberarme. Otros se acercaron para subir la blusa, cosa que no permití, golpeando esa mano.

!No…! –grité espantada. Por primera vez me sentí quebrar, momentos antes me había mantenido serena, hasta desafiante diría yo, pero en aquel momento el mundo se hundió bajo mis pies. Donde me volvía me encontraba un rostro de hombre, un rostro de soldado… frío, burlesco, despectivo. Un cerco humano del cual, no podía escapar.

Ya, ya, señora, sáquese la ropa –me urgió uno de ellos, mientras mis manos, chocaban con todas esas manos, tratando de protegerme. No pude más. Y como si de pronto me enfrentara a la realidad, estallé en sollozos histéricos. Me sentí humillada, vejada por aquellos hombres que no guardaban el menor respeto de mi condición de mujer.

Varias manos me levantaron la blusa, ahogándome en sus pliegues, mientras otras me desabrochaban el pantalón. A cada instante me hundía más y más en un pozo profundo y negro, mientras luchaba como podía, tratando de sacar esas manos que buscaban intrusas, entre mis senos, tocándolos, refregándolos, urgando entre mis piernas.

Pensé en el hijo que traía en mis entrañas en los dos meses y medio de embarazo, y eso me hacía defenderlo tan desesperadamente, creo yo (…)

Hubo un momento que no pude dominar más mis gritos. Fue sencillamente un escándalo. Entonces uno de los tipos, que al parecer era el líder exclamó: –¡Ya, ya, está bien, vístase! –ordenó, tal vez compadecido de tanto ultraje.

No podía mirarlos a los ojos, se me cerraban con las lágrimas que no me dejaban ver absolutamente a nadie. Cada uno de ellos se deformaba y parecían monstruos borrosos ante mis ojos.

En esos momentos la puerta se abrió con estrépito, y el teniente Ojeda, de pie en el umbral, permitió que un montón de pares de ojos, miraran espantados mi desnudez, desde la sala de guardia, en tanto el teniente desde la puerta gritó como un loco: ¡igual, no más se desviste, mierda! ¿Miren que cosa? ¡igual no más!, porque si Allende era un degenerado, éstas, son todas prostitutas! (…)

Los dejé hacer entre lágrimas y sollozos, solo atiné a cruzar las manos sobre mi vientre, como protegiendo al pequeño fruto que allí florecía. Supliqué, invoqué a Dios, no sé cuántas veces. Todo es tan confuso, ahora. ¿Cuánto tiempo más fui humillada? ¿Cuántos tratos degradantes sufrí? ¿Minutos?, ¿horas?, ¿siglos? ¿Quien lo sabe? Así me pareció!

Salí del cuarto empujada por los soldados, mirando el suelo y sin poder contener el hipo que me hacía saltar la cabeza con cierto ritmo. (…) ¡Ya …ya!... ¡La cortó! ¡Deje de llorar, gritó el Teniente Ojeda.

No pude hacerle caso, yo no era yo. Sé que sufrí un cambio tan desmesuradamente grande, que nada quedó de la mujer que vivió antes de 11 del 73. Estaba destruida, liquidada. Habría sido mejor morir que verse así ante tanta gente. Me odiaba por haber flaqueado y no haber estado a la altura o al nivel de mis compañeros.

(…) ¿Nombre completo? –Hilda Lucía Chirinos Benavides, aún en medio de sollozos y suspiros… Él escribía: ¿Por qué la detuvieron? –no lo sé –¿por "toque de queda? –no, me fueron a sacar de mi casa –respondí.

–Ah, entonces usted es "prisionera de guerra". Como es importante se va incomunicada.

Me levantó tirando del abrigo y de un empujón, me lanzó de bruces sobre la puerta que estaba al frente que estaba cerrada. Al empujar la puerta con mis manos, para protegerme del golpe, la puerta se abrió y vi que era un dormitorio con sus literas alineadas de dos en dos.

–¡Mire, mire señora Lucía, usted quedará aquí incomunicada y luego la trasladaremos al "Buen Pastor". En estos momentos están investigando su caso –dijo confidencialmente, creo que tendrá que explicar sus relaciones con el MIR. No le diga a nadie esto ¿oyó? –Asentí extrañada. Así que era eso.

El Buen Pastor

*El furgón entró por un callejón de tierra, adyacente a las dependencias de la cárcel del "Buen Pastor", y se detuvo frente a un portón de madera. El chofer tocó la bocina (*sic*) y una religiosa abrió el portón dejando pasar al vehículo que se detuvo frente a una construcción sólida de dos pisos con una serie de ventanas enrejadas. De esas dependencias salió otra religiosa, pequeñita y dulce, muy parecida a mi madre. Un bullicio se oyó más allá de una reja que cerraba la entrada de ese edificio.*

Ah, es la Lucia Chirinos –escuché que decían. Otras voces corearon mi nombre, "es la Lucia Chirinos, es la Lucía Chirinos". Bajé del furgón expectante por saber qué me depararía el destino y la religiosa ante mi estupor, me abrazó con cariño, dándome la bienvenida.

Buenas tardes madre, la saludé y a modo de disculpa le dije: la vengo a molestar, pero hasta mañana no más. Se oyeron varias risas desde el interior. Hubo presentaciones,

fueron muchas las manos que apreté con gusto y una mezcla de pena y alegría. Pena por verlas detenidas, alegría por encontrarme con mujeres con las que compartía ideales y esperanzas.

Sin embargo no todas las detenidas de el Buen Pastor eran presas políticas o "prisioneras de guerra" como nos tildan nuestros opresores. Otras mujeres, muchas de ellas de entre 12 a 20 años compartían con nosotras el penal. Estaban allí detenidas o apresadas por la Justicia Ordinaria.

Fui informada, que si bien es cierto, la mayoría de las detenidas, estaban por la Fiscalía Militar, el grueso de este tipo de detenidas estaba en otro sector, en otro edificio, dentro de los recintos de la Congregación de El Buen Pastor.

La celda que me destinaron fue la N°4, que daba a la calle Larraín Alcalde, después de una extensa propiedad. En esa celda había una cama de una plaza al lado derecho, y al fondo una ventana enrejada. En esa esquina un laboratorio con una llave con agua potable. Un pequeño ropero, "donde puedes colgar tu ropa y abajo, donde puedes dejar tus pertenencias".

Ahora, en el silencio de mi celda, mientras mis compañeras, en otro edificio de la Congregación están viendo una telenovela de moda, escribo para no olvidar lo que me depare el destino de hoy en adelante.

Pese a todo, la convivencia es óptima entre las presas políticas y las detenidas por la justicia ordinaria. No hemos tenido la insensatez de aislarnos de estas últimas.

Ruego todos los días para que me llamen a la fiscalía militar a declarar y saber primero por qué estoy detenida. Esperar a que me interroguen para poder salir de este encierro. Luego pienso en todas las mujeres que están detenidas antes que yo, y me convenzo de que "el día del coco" me van a llamar a mí.

Otra cosa importante es que en este poco tiempo hemos podido formar un coro y todo empezó cuando encontramos una guitarra viejita y aunque tenía cuerdas de mala calidad todavía sonaba. Estuvimos ensayando varios cantos religiosos y por primera vez cantamos en la misa de la Iglesia de "El Buen Pastor". Y cantando frente a la puerta de "el chiquero", terminamos el último verso y entramos al dormitorio colectivo y, ¡oh espanto! El humo era una espesa cortina a la que a través de ella vimos que todas estaban llorando.

Era tan espesa la cortina de humo de los cigarros que podía cortarse con tijeras. No lo pensé dos veces y de inmediato cambié el ritmo y la melodía por un corrido peruano, muy conocido que lleva por nombre "La Pitita", ¿cómo íbamos a permitir que siguieran llorando. Y diciéndoles ¡ya ya, pues la cortaron!, déjense de llorar y cantemos esto mejor.

Y nos pusimos a cantar mientras algunas empezaron a abrazar y a hacerle cosquilla a las lloronas, y entre chacota y chacota todas empezaron a cantar a toda boca:

"Ábreme la reji-i-ta / rejita, rejita / ábreme la re ji i ta / no me las cierres más! ¡Pum!, siempre acompañadas de esta humilde guitarrista".

Entusiasmadas como estábamos lanzamos la primera estrofa modificada de esta canción peruana que quedó como sigue:

"Yo recuerdo que de joven me encontraba / detenida por tontear / con un grupo de mujeres, buenas mozas / que sabíamos cantar / y para hacernos la vida más hermosa / nos poníamos a entonar / un cantito muy bonito que sonaba / como canto celestial".

(…) No tengo tiempo ahora de contarte de los interrogatorios de los que fui objeto al otro día en el regimiento, es que eran tantos los cargos, tantos y tantos, y tan estúpidos los argumentos que ni siquiera me di el trabajo de buscar una justificación. Sólo eran mentiras tan absurdas que nadie con dos dedos de frente se las creería.

Ah! Se me olvidaba decirte que en el día de hoy fueron a la Fiscalía otras compañeras, y adivina: les pidieron que cantaran "La Rejita" ¿Dónde la viste? Una de dos: o somos famosas por nuestras actividades artísticas… o los servicios de seguridad nos tienen en la mira ¡Ja Ja Ja!... Todas las que estamos aquí, hemos sufrido el rigor de la incomunicación, parte de la estrategia militar para que él o la "enemiga marxista, terrorista y vende patria" se quiebre emocionalmente. No en vano nos llaman "Prisioneras de Guerra" Y es en los Consejos de Guerra, dónde se tratan nuestros casos. Una especie de Tribunal Militar, pero hasta el nombre me parece fuera de foco. "¡Consejo de Guerra!", qué guerra, si por lo que yo sé sólo hay un solo Ejército. ¿Dónde está el otro? ¿Dónde?

De un tiempo a esta parte hemos notado algunos cambios en las actividades de la Fiscalía Militar. Hay algo, que me tiene preocupada. Nuestras compañeras son llevadas a declarar muy temprano en la mañana y vuelven, muy pero muy tarde. Cada vez es peor. Hoy día no más, nuestras compañeras salieron del penal a las 08:00 hrs. y son las 24:30 hrs. y aún no llegan. Estamos desesperadas, ¿qué están haciendo con ellas?, ¿cómo van a estar interrogándolas hasta esta hora? ¿Cuántas horas trabajaban los Fiscales y los militares que también son empleados públicos. ¿Qué clase de interrogatorio dura 16 horas?

Es, que la tensión con que se vive aquí es enorme. Primero no saber por qué estás aquí. No saber lo que pasa con nuestras familias. No tener ya un proyecto político y menos, un proyecto de vida, la esperanza de un mundo mejor, de una nueva vida para los trabajadores, para los oprimidos y dejados de la mano de Dios, nos ha debilitado moral psíquicamente. ¡Hasta cuando…! ¡No te olvides de nosotras!

De una u otra manera, todos sufrimos. Ver llorar a una de nosotras, nos recoje el alma. Es un sentimiento de dolor contenido que nos sale desde por los ojos en un llanto incontenible y en sollozos, que no puedes contener. Y fíjate, el llanto no es de miedo, ya lo hemos comentado entre nosotras. Es de incertidumbre, es no saber qué pasará con nosotras, eso es lo que mata.

Aquí, desde mi celda, oigo llorar a las tres mujeres que llegaron hoy día. Cada una en su celda de incomunicadas solas, sin tener quien las consuele. Angustiadas sin saber cuál será su futuro y los más importante, saber cuál fue el delito cometido. Ya hemos pasado por esto nosotras y nada podemos hacer. No se puede romper la incomunicación.

La libertad es más que un don, es un derecho y nadie debe quitártela si eres inocente. Vivir sin libertad, es estar muerta en vida, y esta experiencia mía la están sufriendo más de cincuenta mujeres en esta cárcel, no sé cuántas en Chile.

Aquí… una piensa que es mejor morirse de una vez por todas, así no torturan a nuestras familias ni hacen sufrir a nuestros amigos, porque el dolor lo sufren una sola vez y se acabó, y al fin todo se termina.

¡Perdóname Señor!, Lucía.

Tras este fuerte texto, nadie podría negar la crueldad desatada allí por los esbirros de la dictadura, no obstante queda clara también la resiliencia de esas mujeres cuyo único pecado era haber soñado con un mundo mejor y un país más equitativo y digno. Respecto a esas ganas que se denotan en el canto y el coro por ellas que Isabel narra tan bien y con tanto humor, esta redacción le preguntó qué otras cosas ellas hacían para mantener en alto el espíritu y combatir la desesperanza. Su respuesta resultó genial:

Hacíamos muchas cosas así chacoteras como ésa. Te cuento por ejemplo de cuando Juan, un importante militante socialista que había sido regidor, tras salir de la cárcel nos trajo un paquete enorme donde había bebidas, galletas, pan de molde, mantequilla, dulces y chocolates de todo tipo, lo hizo por cariño claro, pero seguramente también impulsado por el hecho de que una de sus hijas estaba presa con nosotras por ser militante y dirigenta política. La única menor de edad ahí prisionera política castigada por sus propios méritos.

Era una niña muy linda que tenía un tremendo desplante, como que era dirigenta de su Liceo. Pero lo cómico fue que en el paquete de Juan venía una especie de tripa gorda y larga, así como un salchichón de paté enorme que, cuando lo sacamos, todas nos reímos y reímos, y lo bautizamos como 'el salchichón de Juan'. Las chiquillas le hicieron un hoyito en el extremo y estuvieron payaseando con él toda la tarde. Al final lo dejamos sin comerlo acordando que la última en salir de esa maldita prisión se lo llevaría, No sé cuál de todas fue…

Nota de la redacción

El teniente Jaime Ojeda Torrent quien al momento de su retiro llegaría a ostentar el grado de Teniente Coronel, fue procesado por aplicación de tormentos a dos detenidos políticos en La Serena. Además, sobre él pesa una condena de primera instancia a 5 años y un día por ser cómplice de 15 homicidios cometidos por la caravana de la muerte.

Este imputado cobró notoriedad cuando al llegar hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones para su notificación, gritó desesperadamente a la prensa *"¡los terroristas de izquierda han logrado la victoria, van a ganar cualquier cantidad de millones por habernos procesado!"*

Cheyre destruyó nuestras vidas

En el caso de **Eliana de Jesús Rodríguez Dubó**, se repite el patrón de lo narrado por Lucía Chirinos y de la mayoría de las mujeres disidentes que fueron torturadas en el Regimiento Arica y la Cárcel de El Buen Pastor. Así se puede constatar en la entrevista que ella concedió a Arnaldo Pérez Guerra, quien la publicó en 2002 en el Diario "El Siglo". Conozcámosla.

El testimonio de Eliana de Jesús Rodríguez Dubó acusa a Juan Emilio Cheyre, el flamante comandante en Jefe del Ejército. Eliana, detenida el 6 de octubre de 1973, señala al entonces teniente Cheyre, junto a otros dos oficiales, como parte del piquete de soldados que allanó su casa, la tomó prisionera y, luego, en el Regimiento N°2 Arica de La Serena la torturó y violó por más de un mes.

–¿Por qué la detuvieron? ¿Qué le decían?

Cheyre me decía que me había "buscando en muchos lugares y, por fin, había logrado ubicarme". Me acusaba de ser comunista. Le hice ver que no lo era. Se enfureció y me golpeó delante de mis hijos. Los militares entraron a mi casa como en un asalto. Todos eran del Regimiento N°2 Arica de La Serena. Por orden de Cheyre, destruyeron la puerta, vidrios de las ventanas, muebles, etcétera. Rodearon la población y la manzana. Juan Emilio Cheyre, en ese entonces teniente, era el jefe del grupo.

–¿Qué ocurrió durante el allanamiento de su casa?

En la casa estaba mi familia: mi esposo, mis 5 hijos –sus edades fluctuaban entre 1 y 12 años–, mi madre enferma. Mis hijos lloraban y gritaban, mientras los militares me insultaban tratándome de "maraca", "puta", "concha de su madre". Destrozaban enseres y la loza la tiraban al piso. Con sus metralletas y yataganes rompían ventanas y muebles. Los libros de una pequeña biblioteca junto al comedor, fueron quemados en el patio. No conformes con lo destrozado, procedieron a cavar hoyos en el patio "buscando armas".

Cheyre les dijo: "rompan el living porque ahí deben haber armas guardadas". Les dio la orden para que en el patio quemaran los libros y buscaran armas. Mis hijos estaban totalmente aterrorizados… Vi el odio desatado por el señor Cheyre y sus acompañantes. Junto con los insultos me tiraron al suelo y comenzaron a patearme, me levantaban para volverme a tirar al suelo, mientras esto sucedía a mi esposo también lo golpeaban pero con la parte trasera de las metralletas. A mi madre y a mis hijos los tenían apuntados con sus metralletas, presenciando todo esto.

A mi esposo lo golpearon. Para ellos era "un imbecil" y "un huevón", porque no sabía "la puta que tenía por esposa". A mí me trataron de la peor manera. Estaban furiosos.

Él más furioso era Cheyre. Jaime Ojeda Torrent y Fernando Polanco Gallardo le dijeron al teniente que "no había nada en la casa". Eso lo enfureció y arreció sus golpes e insultos en mi contra. La sangre de las narices me saltó y mojó el pecho producto de los golpes. A mi madre no le hicieron nada.

Me llevaron amarrada con las manos en la espalda, la vista vendada. Habían rodeado todo pues pensaban que "podía huir hacia otras casas". Se llevaron a mis dos hijas más pequeñas… Yo quedé detenida en el Regimiento de La Serena que comandaba Ariosto Lapostol Orrego. Cheyre dio la orden de fusilarme.

–¿En el Regimiento N°2 Arica la torturaron?

Sí. Ahí empezó lo más horrible. Padecí el mismo "tratamiento" que se le dio a miles de personas. Fui violada para que confesara mi militancia y los nombres de la dirección del Partido Comunista en la región. Me aplicaron electricidad en los senos, debajo de las uñas de pies y manos, en la vagina… Fui arrojada a una celda de castigo de donde era sacada para ser llevada a las sesiones de tortura. Permanecía sin alimentos ni agua. Bebía la que se acumulaba en los rincones con orina y restos de fecas. Juan Emilio Cheyre Espinosa dio orden para que se me fusilara "en vista que no delataba a nadie". El falso fusilamiento se efectuó. Dijo "saquen a esta maraca afuera y mátenla". Yo había vivido el infierno y ¿sabes qué pensé? Que la muerte era un alivio. Estaba en medio de toda esa mugre, en un calabozo sucio, húmedo y oscuro, sin ver luz. Salía sólo para ser torturada, golpeada y violada.

–¿Vio a otros prisioneros políticos? ¿Supo del paso de la caravana de la muerte?

Yo no era la única prisionera en el regimiento. No pude ver a los demás, porque todos estábamos con la vista vendada. Pero escuché a otros, sobre todo hombres. Luego me llevaron a la cárcel de mujeres en El Buen Pastor, de calle Balmaceda a cargo de religiosas. Le pregunté a una de las monjas, qué fecha era. Una monja me miró extrañada. Dijo: "¿pero, cómo no sabe el día en que estamos? Es noviembre de 1973", me dijo. Allí me di cuenta que estuve prácticamente un mes siendo torturada. Mientras permanecí en las celdas de castigo ocurrió la caravana de la muerte al mando del general Sergio Arellano Stark. Fue horrible. Escuché que "habían ido a buscar a los prisioneros a la cárcel". Los torturadores hablaban, decían: "¿trajeron a los tales por cuales de allá, de la cárcel? – "Sí", decía uno. "¿Y los van a dar de baja?", decía otro. "¡Claro que sí, eso hay que hacer. Hay que matar a todos estos que envenenaron la mente de la gente!"

–¿Los torturadores eran las mismas personas que la habían detenido?

Sí. Polanco, Ojeda, Osvaldo Pincetti Gac. Cheyre, también, por supuesto. Él estaba ahí… Después me trasladaron a la cárcel de La Serena. Estuve allí incomunicada. Me sacaban amarrada y con la vista vendada para ir otra vez a la tortura en el regimiento.

–¿Un militar que la custodiaba le entregó un papel con los nombres de los torturadores?

Me trasladaron a la cárcel en calidad de castigada y aislamiento, sin embargo, siempre era llevada al regimiento para proseguir con los interrogatorios. A la tercera semana de diciembre de 1973, me levantaron la incomunicación. Un militar que me acompañaba me entregó en un papel escrito los nombres de aquellos que me habían torturado. Dijo: "alto, alto… Ustedes, córtenle las amarras". Uno de los custodios le manifestó: "No tengo cuchillo". Me imagino que fue él quien me cortó las amarras. Me puso por escrito el nombre de los torturadores y me dijo: "señora, yo no he participado en esto… No olvide nunca esos nombres".

–¿Ud. no sabe quién es él?

Después, con el tiempo, supe quién era. Pero no quiero nombrarlo. No quiero causarle algún problema a él y su familia.

–Ud. señala que fue violada y le aplicaron electricidad al interior del Regimiento N°2 Arica de La Serena…

Sí. Ese fue el "tratamiento" que me dieron. Me violaron y aplicaron corriente en partes de mi cuerpo por casi un mes. Esas vejaciones las sufrieron muchas mujeres. Lo que sucede es que aún existe el miedo a confesarlo, sobre todo el acto de la violación. Miedo y vergüenza por nuestras familias. Muchas mujeres no quieren que sus esposos sepan algo tan atroz. Las personas que me torturaron eran las mismas que asaltaron y rompieron" mi casa y me detuvieron. Ellos integraban el grupo de tortura: Cheyre, Polanco, Ojeda y Pincetti Gac, conocido como el "Profesor o doctor Destino". Él hipnotizaba a los prisioneros y participaba de las sesiones de tortura. Pincetti tenía un programa en la radio. En su programa "veía el destino y el futuro" de los auditores. La gente lo llamaba para saber cómo les iba a ir ese día o cómo solucionar sus problemas afectivos. Esa era "su área". Por eso se lo conoce como "Profesor, Destino o doctor Tormento"…

–Sus dos hijas más pequeñas también fueron detenidas…

Sí. Natacha, de un año y 9 meses, y Yelena, de 3 años y 6 meses. Luego, permanecí con ellas en la cárcel. Mi familia me buscó durante dos meses, el mes que estuve en el regimiento y, después, el mes de incomunicación. Mi madre, que estaba muy enferma, se agravó y falleció, mientras yo estaba en la cárcel.

–¿Qué sucedió con su esposo, también lo detuvieron?

No, a él no. Sólo lo golpearon e insultaron. Le dieron de patadas y culatazos y lo dejaron libre. El propio Cheyre dijo "que era un tal por cual, que no sabía nada".

–A Ud. la acusaron de pertenecer al Partido Comunista.

Sí, entre otras cosas. Yo pertenecía a otro partido, el Partido Socialista. Pero nunca, tampoco, se los dije. ¿Sabe por qué?, si les decía mi militancia me habrían torturado más y más. Si les hubiera dicho que pertenecía a un grupo de la dirigencia del Partido Socialista, me habrían preguntado muchas más cosas. Nunca les dije a qué pertenecía. Siempre negué la militancia comunista, porque en realidad no la tenía, a pesar de que conocía a

muchos compañeros, ninguno de ellos fue por mí a la cárcel. Ninguno fue golpeado por mi culpa.

–¿Cómo llegaron a su casa?

No lo sé. Lo único que pienso es que alguien de mi población me delató. Los militares buscaban comunistas. Esa era su "tarea", eliminarlos, destrozarlos.

–Ud. denuncia que el dirigente socialista Daniel Acuña Sepúlveda fue dinamitado por militares en 1979.

Sí. Cuando salí de la cárcel. Tres o cuatro años después, fui a la casa de Daniel Acuña, dirigente socialista de 69 años. Vivía en una parcela que estaba a la subida de Tierras Blancas. Fui a saludarlo y proponerle que nos fuéramos al exilio. Él me dijo que no podía hacerlo "porque se había casado con la hermana de un capitán del Regimiento". Le dije a Daniel que eso no lo iba a eximir que un día vinieran a su casa y lo llevaran detenido. Le hablé de las torturas. Me dijo que "nada de eso le iba a suceder".

Un día de agosto de 1979, de madrugada, el empleado que tenía, un viejito que trabajaba con su hijo la parcela, apareció en mi casa gritando y llorando. Ellos vivían en un rincón bien alejado de la casa principal. Vino a buscarme y me golpeó la puerta desesperado. Me decía "señora Eliana, levántese. Asaltaron la casa de don Daniel. Y no sé si está vivo o muerto". Hay muchas cosas extrañas en la muerte de Daniel Acuña. Su esposa no estaba en la casa, y su hijo huyó herido, aunque después fue detenido al llegar al Hospital. Tenía heridas de bala.

–Ud. entró a la casa de Acuña. ¿Qué pudo ver?

Sí, entré a su casa. Estaba todo completamente destrozado. Todo hecho pedazos. Sangre en todas partes. Tuve que pasar por sobre la puerta. La habían sacado a la fuerza, los vidrios, y todo lo que había sido su sueño. Todas sus pertenencias. Los muebles despedazados. Fui al dormitorio y no quedaba nada. Sus restos estaban repartidos en las murallas y piso. Al viejo –tenía 69 años– lo amarraron a su cama y lo dinamitaron.

–Ud. acusa a Juan Emilio Cheyre en las detenciones de José Rodríguez Torres (1° noviembre 1973), José Rodríguez Acosta, (padre del anterior, 8 noviembre 1973), Bernardo Lejderman y María Ávalos Castañeda (matrimonio argentino-mexicano, 8 diciembre 1973). Ellos fueron asesinados por militares del Regimiento N°2 Arica de La Serena. El entonces teniente Cheyre era el "ayudante" del comandante del regimiento Ariosto Lapostol. También Ud. menciona al estudiante de la Universidad de Chile, Bernardo Cortés y a Santoni. Ambos no figuran en el Informe Rettig… y a Jorge Vásquez Matamala (16 septiembre 1973), que sí figura, pero asesinado por carabineros.

Todos ellos son personas que detuvo el grupo formado por Cheyre, Ojeda, Polanco, Pincetti y otros. Los militares actuaban muchas veces en conjunto con Carabineros de la zona. Ellos detuvieron a estas personas. Santoni y Bernardo Cortés, me imagino que fueron ejecutados. Ellos no figuran en el Informe Rettig, es cierto. Lo

único que sé de ellos dos es que fueron detenidos por ese grupo comandando por Cheyre.

Santoni era un profesional. No recuerdo su nombre. De Bernardo sí me recuerdo, era estudiante de la Universidad de Chile, un joven muy participativo. Fue detenido por este mismo grupo. Pienso que Cheyre y sus dos ayudantes, Polanco y Ojeda, se dedicaron a eliminar las cabezas de los partidos de la izquierda, para que nunca más se volvieran a reestructurar, para sembrar el miedo. Sin duda existen muchos más casos que no conocemos aún.

–¿Qué opina que Juan Emilio Cheyre sea hoy el nuevo comandante en Jefe del Ejército? Su denuncia pública Ud. la realizó hace varios años.

A mí me parece realmente horroroso que un ser tan siniestro como él sea capaz de dirigir el Ejército de Chile. Es cierto que Augusto Pinochet ya lo hizo, por lo que no es extraño. Es asqueroso. No sé cuándo el Ejército va a lograr sacar a todos esos criminales. El dictador lo premió con una estadía en Sudáfrica y Europa, porque Cheyre hizo su trabajo a cabalidad. Él destruyó nuestras vidas".

Nota de la redacción

Desde Memoria Viva. **Francisco Javier Santoni Díaz**, 27 años, soltero, desapareció el 26 de noviembre de 1973 después que fuera sacado por militares del Regimiento Arica de la cárcel de La Serena. Santoni cumplía condena por un delito común y se desempeñaba como dirigente de las actividades que desarrollaban los presos. De acuerdo con las declaraciones de testigos que se encontraban detenidos por motivos políticos, los días previos a su desaparición fueron reiteradamente interrogados acerca de un intento de fuga que Francisco Santoni estaría planificando realizar.

Considerando los antecedentes reunidos y las investigaciones realizadas por la Comisión Verdad y Justicia, se llegó a la convicción de que Santoni encontrándose detenido por agentes del Estado, fue hecho desaparecer. Por tal razón, se le declaró víctima de violación de derechos humanos.

Mujeres tras las rejas[82]

Para comprender el tipo de comportamiento que se observaba de parte de las monjas carceleras para con las prisioneras políticas, resulta interesante el documento a continuación, que es un fragmento del dossier con que la Corporación La Serena Dieciséis de Octubre defendió ante el Consejo de Monumentos Nacionales la solicitud de otorgar a esta cárcel de mujeres la denominación de "Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico".

[82] http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100708.html

La historia de las Casas de El Buen Pastor de La Serena y Copiapó, no puede ser contada sin referirse aunque sea de manera tangencial al sistema carcelario femenino en Chile, en el cual la Orden de El Buen Pastor tuvo una participación de relevancia, relacionado además con la discriminación que ha sufrido la mujer a través de la historia.

Desde el siglo XVIII un aspecto importante de esta discriminación se vio en el encarcelamiento de ellas por causas que hoy día serían absurdas, como el libertinaje, la prostitución y la "liviandad de sus acciones". En 1735 comenzó a operar la que llamaron "Casa de Recogidas", primer reclusorio femenino que se ideó específicamente para "depositar e inducir el recogimiento" de meretrices, esposas infieles o mujeres que se las consideraba proclives al libertinaje por hallarse en espera de la resolución de nulidad de su matrimonio. La sanción para estas alteraciones al orden social, la emitían autoridades judiciales y edilicias, y en menor medida religiosas. El propósito, antes que castigar, era que las reclusas, por medio de la disciplina y la oración, enmendaran su pasado equívoco o su tendencia a la "liviandad". El temor al encierro –y el lógico temor de caer en él– era también una estrategia para reprimir estos comportamientos indeseados entre las mujeres libres.

Durante el siglo XIX, el impulso renovador del Estado se reflejó en el aumento de penales femeninos, Casas de Corrección en las ciudades más importantes del país, incluyendo la ciudad de La Serena. Empero, en dicha época, la reforma más importante en relación con las cárceles de mujeres fue el traspaso de su tutela del Estado a una orden religiosa, la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor. El apostolado de esta orden consistía en preservar la virtud en la juventud desamparada, y reeducar moral y espiritualmente a mujeres que cometían delitos. Cabe decir que la Iglesia Católica y algunas mujeres de alta sociedad adeptas a la beneficencia, influyeron para que la Orden asumiera el cuidado de las internas.

El modelo de punición femenino, a cargo del Buen Pastor, era muy diferente al masculino, pese a que surgieron paralelamente en el siglo XIX. La principal disimilitud entre mujeres y hombres era el absoluto carácter laico del segundo.

Desde la década de 1930 y en forma creciente, el sistema carcelario femenino experimentó severos cuestionamientos que impulsaron a las autoridades a realizar transformaciones. Las críticas al modelo punitivo del siglo XIX se centraron en el manejo religioso de los penales, considerado anacrónico en el contexto de un Estado moderno. Así también, el evidente desarrollo de la ciudadanía femenina contribuyó al descrédito del modelo. Pese a esto, recién en los albores de los años noventa, la reclusión de mujeres transitó al sistema de gendarmería chileno.

Desarrollo

I. Durante el gobierno de Manuel Montt, en decreto N°366 de abril 30 de 1852, la Congregación El Buen Pastor, funda en el 25 de mayo de 1855 la primera Casa en Chile, en ella se inician las obras de prevención y de rehabilitación promovidas por la Orden. En ese lugar

construyen su hogar, una iglesia, una escuela, un hogar para menores y un recinto de tipo carcelario, el que en octubre de 1973 pasará a ser el lugar donde los represores del régimen militar, sin mediar juicios de clase alguna encarcelarán a mujeres por el sólo hecho de haberse opuesto a la dictadura que empezaba a instalarse en el país o por haber trabajado en organizaciones sociales, sindicales y políticas durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, u ocupado cargos durante el mismo.

Se convierte de esta manera, en un lugar emblemático de la represión que, el de La Serena las monjas quisieron demoler para hacer más frágil el recuerdo de las crueldades que allí se cometieron.

En el folleto editado por la Orden "Obras del Buen Pastor en Chile, 1855-1970", se sostiene que *"…el Buen Pastor, a través de su historia, y bajo todos los gobiernos existentes, ha contado siempre con la simpatía y el apoyo de los organismos oficiales"*. El folleto sostiene también que:

> *Nuestro trabajo se dirige a niñas, jóvenes y adultas que tienen necesidad de ser ayudadas, guiadas, educadas de manera especial, a causa de su carácter, conducta o problemas familiares o sociales.*
>
> *Trabajamos con personas que por fallas humanas, psicopatías o de tipo socioeconómico, se ven privadas de su libertad y segregadas de su medio ambiente familiar y comunitario, para junto con ofrecerles el apoyo moral que su difícil situación reclama, entregarles dentro de las posibilidades de tiempo, en cada caso, una formación de hábitos de trabajo, responsabilidad personal, familiar y social, que las capacite a su salida, para integrarse a la sociedad, evitándoles posibles reincidencias.*

Las reincidencias se referían a conductas penadas por la moralidad tales como: oposición a las normas establecidas o a los esquemas de valores positivos, falta de control de sus instintos rigiéndose exclusivamente por la ley del placer, gran inclinación a ganar dinero en cualquier forma sacrificando los valores éticos. Respecto a sanciones y corrección de los defectos la Orden expresa:

> *La mejor manera de conducirlas al bien, es hablar y castigar lo menos posible. Al reprenderlas, no se permitan expresiones poco convenientes; no harían más que irritarlas. Algunas veces sus malas disposiciones las llevan a provocar a que se las castigue. Entonces es cuando debemos mostrarnos como que no hacemos alto en eso.*
>
> *No hay que castigar a un grupo entero por las faltas de algunas. Las pobres chicas que se han esforzado por cumplir sus deberes no deben ser tratadas de la misma manera que las culpables.*

Contrastan con estas buenas intenciones y propósitos lo dicho en los Informe Rettig y Valech, de las conductas observadas con las prisioneras cuando estas cárceles pasan a servir a la dictadura:

Las declarantes coinciden en señalar que fueron trasladadas desde otros recintos, que permanecían incomunicadas por largos períodos y que eran mal alimentadas. Los interrogatorios se efectuaban en los regimientos, donde eran trasladadas sin previo aviso. Esta situación las mantenía en un estado de temor y angustia permanente, ya que denuncian que durante los interrogatorios eran torturadas.

Respecto a esta cárcel, Carlos Oros en su libro "EL LARGO INVIERNO DEL 73", escribe que este penal de mujeres se abarrotó con prisioneras traídas desde puntos que abarcaban desde la ciudad de Vallenar, por el Norte, hasta Los Vilos, por el Sur. Era tal el hacinamiento que en muchas oportunidades se hacían bromas, pues durmiendo amontonadas en el suelo decían no saber a quienes pertenecían las piernas y los brazos que se asomaban por entre las pocas frazadas que tenían.

Hay que destacar que al 30 de octubre 73, en el Buen Pastor de La Serena había alrededor de 280 prisioneras de guerra. Posteriormente las detenidas fueron divididas, considerando a unas 150 de ellas como "peligrosas", para las cuales fueron habilitadas celdas especiales. Todas eran vigiladas en el interior por mujeres del Cuerpo de Gendarmería Femenino traídas para estos efectos. La función de las religiosas de la comunidad se limitaba solamente a acompañarlas a dormir durante la noche, y de manera repetitiva, instándolas a entregar a sus compañeros *"para que puedan ir a sus hogares tranquilas"*.

Que Dios lo ilumine, señor comandante

El libro de Carlos Oros, nos muestra a continuación una actitud bastante sorprendente, relacionada con la actuación del clero durante este primer período de la dictadura.

La primera visita efectuada por Monseñor Juan Francisco Fresno a la Penitenciaría de La Serena, produjo un gran dolor y desesperanza. El Arzobispo de La Serena se había dirigido a los detenidos en estos términos: *"Hijos míos, aquí estais pagando vuestras culpas"*.

Este mismo dolor e incertidumbre lo vivieron familiares, amigos y todos aquellos que eran partidarios del gobierno de la Unidad Popular al enterarse por la prensa de una emotiva carta del Arzobispo Francisco Fresno al jefe de plaza Ariosto Lapostol Orrego, que decía lo siguiente:

Señor Comandante y amigo, como chileno y Arzobispo de esta Arquidiócesis de La Serena me siento íntimamente comprometido con los acontecimientos que ha vivido nuestra patria durante estos días. Cada vez veo más claramente como la mano providencial de Dios, ha dirigido los acontecimientos que se han realizado en Chile en busca de una verdadera justicia para todos, un respeto para la dignidad humana de la persona, una libertad que eleva al hombre y haga respetable a la autoridad y ennoblezca a la nación.

Pero veo también, cada día más claramente, lo que Dios nos pide como chilenos y como cristianos en esta hora de pruebas: la urgente necesidad de hacernos presente en

esta reconstrucción nacional no sólo con valores materiales que debemos aportar, sino también con valores morales y espirituales que la patria tiene derecho a exigir a todos sus hijos.

Los sacerdotes y religiosas que trabajamos en la Arquidiócesis de esta provincia, hemos querido unirnos a nuestros hermanos que generosamente cada día en mayor número se acercan a las autoridades a entregar su aporte económico, haciendo entrega de una donación de cien mil Escudos para la reconstrucción nacional.

La maledicencia, el odio, la venganza y todo tipo de suerte de bajezas con que han tratado de envenenarnos han rebajado desgraciadamente a nuestro pueblo y a muchos lograron despojarlos de las virtudes tradicionales heredadas de nuestros antepasados; debemos erradicarlas definitivamente de nuestra sociedad, trabajo en la cual pondremos nuestro mejor esfuerzo. La Fe cristiana y las virtudes que dignifican y santifican, ennoblecen y hacen grandes a los hombres.

Hacemos público nuestro regocijo de sabernos libres y nos sentimos orgullosos, hoy más que nunca de ser chilenos.

Que Dios le bendiga y le ilumine señor Comandante.

Si revisamos hacia atrás donde aparece el ex Intendente Eduardo Sepúlveda White, solicitando ayuda a este Arzobispo, para proteger al dirigente del magisterio Amador Muñoz, podríamos entender que este mal sacerdote, jamás habría movido un dedo por Amador ni por nadie que se opusiera a la dictadura.

15. LOS ZARPAZOS DEL PUMA: El mortal paso de la caravana de la muerte por nuestras provincias

El tiempo queda estancado Septiembre-Octubre-Octubre-Septiembre
Caravana de la Muerte, cincuenta años y nuestra garganta ARDE
Amapola Araya Rojas

Como se conoce ampliamente, el mes de octubre fue el más trágico en términos de pérdidas de vidas humanas. Siendo la situación que mayor conmoción causó, la referida a las ejecuciones sumarias de la tristemente célebre "caravana de la muerte", encabezada por el general Sergio Arellano Stark.

El libro de Patricia Verdugo, que da nombre a este capítulo, es una de las publicaciones que mejor describe la tragedia producida por el paso de la tropa de criminales por las ciudades de La Serena y Copiapó, y por supuesto por las ciudades que continuaron visitando hacia el norte y las ya cometidas en su paso por el sur. Las acciones criminales de la caravana de la muerte se constituyeron en una tragedia que difícilmente la comunidad podrá olvidar y que enlutó al país y al conjunto de los Valles Transversales. Conozcamos el prólogo que el escritor José de Sousa Saramago[83] escribió para el libro de Patricia.

José Saramago, La caravana de la muerte

No es posible escribirle un prólogo al dolor. El dolor llena todo el espacio, se arrastra por los corredores, sube por las paredes, hace añicos los cristales de las ventanas, revienta el techo, es un aullido, un grito lacerante, un gemido sordo y continuo, un silencio. El dolor es una palabra que no quiere saber de otras palabras. El dolor convierte en superfluas todas las palabras. El dolor no lee los prólogos porque ni siquiera es capaz de leerse a sí mismo. Cuando le pedimos al dolor que diga el dolor que siente, sólo podrá usar las palabras que existen por ahí, no ésas que sería necesario inventar para que el dolor doliera tanto a quien las oyera como antes le dolió a quien tuvo que sufrirlo. El dolor es la cara preferida de la injusticia.

Este libro habla de dolor y de injusticia, habla de torturados y de desaparecidos, habla de muertos y de la incorruptible y eterna esperanza de la vida. Aquí hablan los que

[83] José de Sousa Saramago fue un escritor, novelista, poeta, periodista y dramaturgo portugués. La Academia Sueca le otorgó el Premio Nobel de Literatura y destacó su capacidad para "volver comprensible una realidad huidiza, con parábolas sostenidas por la imaginación, la compasión y la ironía".

saben que van a morir, y también los vivos que, hora tras hora, año tras año, van transportando consigo esas millares de muertes para impedir que sean olvidadas. No es fácil vivir llevando la muerte dentro, pero no hay otra manera de defender la memoria de los injusticiados. Porque ellos no fueron olvidados aparece este libro. Porque ellos no fueron olvidados el pueblo chileno se levanta un poco más todos los días. Todos los pueblos van dejando atrás sus muertos, pero hay ocasiones y circunstancias en que un pueblo los necesita tanto como necesita a los vivos que lo constituyen. Pienso que es ésa, hoy, la situación del pueblo chileno. Sólo podrá reconocerse entero, completo, cuando haya conseguido reincorporar, como parte nuevamente vivificante de su historia, la memoria de los asesinados y el respeto por los que, contra todas las adversidades, les sobrevivieron. La vida, así, puede reaprenderse.

Desde el block de Angélica Palleras Norambuena
http://caravanadelamuerte.blogspot.com/2008/10
la-masacre-de-la-caravana-de-la-muerte.html

El 30 de septiembre de 1973 despega desde el Aeródromo Tobalaba en Santiago, una comitiva militar que recorrió el sur y norte del país en un viaje de exterminio que cobró 96 víctimas. La misión fue ordenada por Augusto Pinochet y quedó a cargo de Sergio Arellano Stark, uno de los más importantes militares conspiradores del golpe de Estado. En Linares dejó 4 víctimas, en Valdivia 12, en Cauquenes 4, en Curicó 2, en La Serena 15, en Copiapó 16, en Antofagasta 14, en Calama 26 y en Arica 3[84].

El 30 de septiembre se registra la visita al regimiento de Talca. El Comandante Efraín Jaña declaró que Arellano lo saludó fríamente. *"Se limitó, en forma tajante, a preguntarme por el número de bajas registradas en mi jurisdicción, a lo que contesté que todo estaba en calma en Talca, en completa normalidad"*.

Arellano le dio un discurso sobre la guerra y el Plan Zeta y luego lo relevó de sus funciones militares y de la Intendencia, ordenó su arresto, lo sometió a un Consejo de Guerra presidido por el propio Arellano y lo condenó a presidio por no aplicar mano dura. El Comandante Efraín Jaña fue torturado y destituido[85].

Pero ese 30 de septiembre Sergio Arellano Stark visitó también Curicó, donde ordenó el traslado de dos prisioneros: Warner Salinas y Francisco Lara que fueron llevados al Regimiento Tacna de Santiago y Arellano volvió a la capital el día 4 de octubre y al día siguiente, 5 de octubre los cuerpos de Warner Salinas y Francisco Lara fueron hallados en San Bernardo,

[84] Las ciudades que visitaron en el sur, según reconoció posteriormente el Coronel Pedro Espinoza, integrante de la caravana, fueron Curicó, Talca, Cauquenes, Linares, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt.
[85] El Comandante Efraín Jaña, quien tras la tortura permaneció en prisión por cinco años, tras los cuales partió al exilio en Holanda.

acribillados. Este caso no fue detectado en la primera parte del proceso judicial o periodo del Juez Juan Guzmán, pero en el período del Juez Víctor Montiglio, su reemplazante, se hallaron las pruebas y se logró el desafuero de Pinochet, sometiéndolo a proceso en la Causa caravana de la muerte. Lo mismo se hizo con el General Arellano al respecto. Acusación: Autores de dos secuestros y homicidios calificados.

El Puma se fue de Talca con las consecuencias ya descritas, y con el siniestro plan que daba su primer paso y cobraba su primera víctima. Después, en Curicó, ordenó el traslado de dos prisioneros a Santiago y en el atardecer llegó a Linares, donde le preguntó de inmediato y violentamente al Coronel Gabriel Del Río: "¿Cuántos muertos tiene ya en la zona?" Del Río se quedó impactado y luego de un momento respondió: *"Ni más ni menos que los que tiene que haber, tenemos diez o doce, mi general"*. *"Son muy pocos coronel, muy pocos"*, le respondió Arellano y Del Río le contestó: *"Bueno, entonces dígame usted… ¿cuántos tienen que ser los muertos, mi general?"*

Arellano fue quien dio las órdenes de preparar la logística de la operación al teniente Juan Viterbo Chiminelli Fullerton. El grupo de oficiales de Ejército que finalmente realizaron el viaje que incluía al General de Brigada Sergio Arellano Stark, jefe del grupo, delegado de Augusto Pinochet Ugarte, al Teniente coronel Sergio Arredondo González (más tarde director de la Escuela de Infantería), al Mayor Pedro Espinoza Bravo, un oficial de Inteligencia del Ejército (más tarde jefe de operaciones de la policía secreta DINA), involucrado en el asesinato de Orlando Letelier y culpado como autor del asesinato del periodista norteamericano Charles Horman, quien fue testigo de la participación norteamericana en el golpe[86], al Mayor Carlos López Tapia, segundo jefe de la misión del helicóptero en sus cometidos de Linares y Cauquenes, por lo que ha sido acusado de participar en la muerte de cuatro disidentes, al Capitán Marcelo Moren Brito (después comandante del campo de torturas Villa Grimaldi), al Capitán Antonio Palomo Contreras, piloto del helicóptero en su viaje al sur, al Capitán Emilio Robert de la Mahotiere González, copiloto del helicóptero yendo al sur, piloto en viaje al norte, al Capitán Luis Felipe Polanco Gallardo, copiloto en el viaje al norte, al Teniente Juan Viterbo Chiminelli Fullerton, coordinación y logística en la misión, al Teniente Armando Fernández Larios, guardaespaldas de Arellano y perpetrador directo de asesinatos (más tarde, agente de la DINA e involucrado en el asesinato de Orlando Letelier).

La caravana de la muerte ocupó uno de los nueve helicópteros Puma de fabricación francesa que tenía el ejército chileno, para realizar una ruta muy bien planeada e iban prevenidos para cualquier tipo de peligro y para ayudarse entre ellos en caso de necesidad. Iban además conducidos por un jefe que había estado planeando un asalto al poder desde antes del golpe de

[86] El asesinato del ciudadano norteamericano Charles Horman se hizo mundialmente conocido gracias a la película de 1982 "Desaparecido" (título original: Missing), dirigida por Costa-Gavras y protagonizada por Jack Lemmon y Sissy Spacek. La película, cuyo guión, escrito por el director Donald E. Stewart, está basada en el libro *The Execution of Charles Horman: An American Sacrifice* de Thomas Hauser.

Estado, iba con guías de enganche que conocían o se habían relacionado con los altos mandos regionales y la pericia de un equipo de oficiales que así como él, se habían formado en la Escuela de las Américas en Panamá en cursos de contrainsurgencia, tortura y ejecución sumaria.

El mayor valor que transportaba esta caravana era la decisión de la toma del Ejército y los objetos que los llevarían a lograr ese objetivo eran corvos, cuchillos, granadas y armas que llevaban al cinto de uniformes de guerra con los que descenderían en cada localidad, sorprendiendo a quienes pensaban que el Ejército seguía siendo el mismo y desconocían la nueva línea de combate a seguir, la violación de los derechos humanos de los prisioneros sin importar la Convención de Ginebra, y el tratamiento que se les debía dar a los prisioneros políticos que cada región tenía bajo la autoridad del mando local, mandos que quedarían subordinados al nuevo orden impuesto con un golpe que inundaría de sangre los regimientos y los ahogaría en la incapacidad de reaccionar o hacer algo en contra de los asesinos.

16. EL PASO DE LA CARAVANA DE LA MUERTE POR LA CIUDAD DE LA SERENA

Iniciaremos este capítulo trayendo a estas páginas el crudo testimonio de Marlinda Alcayaga Zepeda, presidenta de la Corporación La Serena Dieciséis de Octubre en tiempo de la producción de este libro cuyo padre, apresado en su casa de Vicuña encontró la muerte en manos de los asesinos del coronel Arellano Stark. Para entonces Marlinda contaba con sólo cinco años.

Mi padre Carlos Alcayaga Varela tenía 38 años. Era obrero de la construcción, fue también temporero porque no siempre tenía trabajo, su militancia era en el Movimiento Obrero y Campesino MAPU. Fue secretario en la Central Única de Trabajadores, la CUT. Fue un sindicalista excepcional, formó los sindicatos de la Construcción de Vicuña, el de los Areneros, el de Talcuna, de Talcuna Vieja, de Nueva Talcuna y el de La Laja. También formó el Comité de los Sin Casa de Vicuña. Fue padre de siete hijos, un vecino atento, solidario. Un bailarín de tango, un padre protector y amante de su familia. Enemigos que pudo haber tenido, pensando en por qué le pasó aquello, pudieron haber sido empresarios a quienes sus trabajadores les formaron sindicatos y se fueron dando cuenta de sus beneficios y les exigieron cumplimiento de las normativas laborales.

A mi padre lo detienen el día 11 septiembre, lo dejan en libertad cerca de las 6 de la tarde, llegan vecinos y amigos a nuestra casa a pedirle que por favor se fuera, que la situación se veía difícil, pero mi padre se niega ante eso: "no tengo por qué, no he cometido ningún delito, me quedo acá con mi familia".

Así fue como el día 12 de septiembre lo vienen a buscar nuevamente carabineros, pero esta vez fuertemente armados. Lo comienzan a golpear, nos sacan a todos al patio y nos ponen a nosotros a los siete más mi madre, a todos en fila con las manos en la nuca, y a mi padre al centro un poco más retirado de nosotros, de rodillas también con las manos en la nuca. Mientras tanto otros carabineros comienzan a allanar la casa y otros lo comienzan a golpear a él pidiéndole que les indicara dónde estaban las armas. Mi padre les decía que no tenía armas, que siguieran buscando porque no iban a encontrar nada. Lo seguían golpeando una y otra vez delante de nosotros. Mi hermano mayor se agacha para recoger piedras para lanzárselas a los pacos y se dan vuelta hacia él y le apuntan con la ametralladora en la cabeza. Lo ponen en la pared, y mi padre como puede se endereza levanta y le grita "no hijo por favor, no hagas eso, no hagas eso".

Lo golpean un par de veces más, lo sacan esposado de la casa, lo suben al furgón y se lo llevan. Nosotros los siete corrimos detrás del furgón, en realidad corrimos detrás como una cuadra gritando que no se lo llevaran, que nos dejaran a nuestro padre. Así fue como se lo llevaron y lo trasladaron acá, a la cárcel de La Serena. Nosotros lo alcanzamos a ver en tres oportunidades, no así mi hermano mayor a quien nunca lo dejaron pasar a verlo. No le permitieron la entrada, ése es un dolor que él siempre ha llevado.

El día 17 de octubre llega una vecina a nuestra casa con un diario bajo el brazo y llorando le dice a mi madre "mataron a don Carlos, mataron al vecino". Nosotros estábamos durmiendo. Se entera mi madre y mi hermano mayor, se abrazan fuertemente por un largo rato, mi madre se arregla y despierta a uno de mis hermanos y le pide que la acompañe. Cuando llega acá a La Serena la cárcel estaba fuertemente acordonada, había mucho contingente policial, había muchas mujeres gritando y llorando con gritos desgarradores. Es ahí donde le informan los gendarmes que a mi padre había sido llevado al regimiento y lo habían matado junto a otros de sus compañeros. Mi madre se va al regimiento, allá les va a reclamar lo que había pasado, que por qué habían matado a su marido, qué clase de hombres eran ellos que habían matado a un chileno, dónde se había visto eso. Le responden "señora retírese de acá, sino va a correr la misma suerte", pero ella sigue alegando, sigue reclamando. Y ellos le seguían insistiendo en que se fuera porque si no la iban a matar. Ella da unos cuantos pasos, pero se devuelve y les grita entonces "devuélvame su cuerpo". "Señora no le vamos a entregar nada, así que lárguese de acá", le respondieron, "o si no la vamos a matar" y se le atravesaron dos milicos, franqueándola con sus armas, y mi hermano llorando con mi tía logran que mi madre salga de ahí.

Mientras tanto nosotros en Vicuña solamente sabía de esto mi hermano mayor, y mi hermana me envió al colegio, por el camino había un boliche de una señora que tenía un lugar con taca-tacas. Esta señora me llama y me muestra un diario, y me empieza a decir "mira, mataron a tu padre, lo mataron por comunista, dicen que tenía armas. Aquí dice que estaba formando una escuela de guerrillas, tu padre era un terrorista, mira acá dice", y me mostraba el diario con todo lo que salía.

Yo vengo y le quito el diario y lo arrugo en mi pecho y me voy a clases. Una vez en la escuela entro a la sala, me siento en la primera fila. La profesora nos explicaba y hablaba, habló mucho, habló y habló, habló mucho rato. Yo no entendía nada de lo que decía, estaba como perdida, en todo momento estuve perdida y cuando ella terminó de escribir en el pizarrón, yo me puse de pie y borré la pizarra. Ello significó que ella me tomara de un brazo y me llevara a la oficina donde le trato de explicar mi comportamiento y le muestro el diario. Me enviaron de inmediato para la casa.

En mi casa se lo cuento a mi hermana mayor que me abrió la puerta llorando, y me saca un poco para afuera, "no quiero que le digas nada a mi hermano que ha estado

todo el día encerrado en la pieza, y no quiero que se entere de esto hasta cuándo llegue nuestra madre, porque lo que dice en el diario no era lo que había pasado", me lo hizo entender así y yo me quedé callada. Esperamos a nuestra madre hasta que volvió a la casa, entonces nos abrazamos y lloramos hasta que nos dolió el corazón.

Después de eso nuestra madre nunca más volvió a hablar del tema, ella pronto empezó a buscar las maneras de sacarnos de Vicuña, de cambiarnos de casa. Al parecer ella había hablado con mi padre cuando lo iba a ver, y él le había pedido que si acaso le llegara a pasar algo, nos sacará del lugar porque no quería que nadie nos hiciera daño ni se burlaran de nosotros, y que nadie nos fuera a gritar algo.

Fue así como nos cambiamos a La Serena. Mi madre se quedó en el más absoluto desamparo, con siete hijos. Desde ahí después de lo ocurrido comienza la transformación que nuestras vidas acá en esta región, sin conocer a nadie. Así recomenzamos en La Serena nuestras vidas.

Hoy a 47 años, mirar hacia atrás y ver todo lo que ha ocurrido y sentir que nos arrebataron la niñez, la adolescencia, que no pudimos tener un desarrollo normal como niños y fuimos estigmatizados también en el colegio. Vivimos dificultades realmente grandes. Contábamos con muy pocos recursos que aprendimos a usarlos bien para solventar los gastos de la casa. En tiempos de colegio trabajábamos cuidando niños, así podíamos comprar los útiles necesarios para continuar siendo buenos estudiantes. Junto a mi mamá nos hicimos fuertes, buscábamos justicia, buscábamos los restos de nuestro padre. Era cotidiano ver frente a nuestra casa un vehículo estacionado con tres o cuatro hombres dentro observando nuestra casa, o en las noches ver algún camión militar que pasaba por el frente o se detenía en forma de amedrentamiento.

Ya como familia nos estaba marcando la historia de lucha en esta región. Mi hermano mayor comenzó a ser perseguido porque ya comenzaban las primeras protestas de estudiantes y pobladores que se realizaban contra del régimen militar. Él se tuvo que esconder por mucho tiempo. Pronto empezaron a allanar la casa en su búsqueda pero nunca lo encontraron.

Una situación que nos marcó fuerte fue la detención de dos de nuestros hermanos menores por agentes de la CNI. Los tuvieron secuestrados por una semana en la famosa "Casa de Piedra" donde ellos tenían su cuartel, es ésa que hoy nosotros como Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre, estamos pidiendo en comodato para formar allí el que llamaremos "Espacio de reflexión por los Derechos Humanos Casa de Piedra".

Mi madre pidió ayuda a la Vicaría de la Solidaridad que dio con su paradero y lograron que los dejaran en libertad, pero no sin antes amenazarlos de muerte si llegaban a reconocerlos en la calle.

Ellos llegaron muy asustados con esa amenaza y con todo lo que habían pasado ahí en esa casa de tortura. Así fue también como un año después uno de ellos partió a trabajar al norte en una minera y pierde la vida en una forma muy peculiar. Nunca en realidad se pudo saber qué realmente fue lo que ocurrió.

Ha sido un largo camino con toda esta lucha que hemos vivido nosotros como familia. A los 15 años me puse a trabajar en el Plan de Empleo Mínimo (PEM) para una empresa botánica, pero me sacaron de allí y me pusieron a trabajar en el cementerio, allí me mandaron a hacer aseo. Muy pronto allí me di cuenta de que podía leer los libros donde se registran a quienes van ingresando al cementerio, y busqué en 1973. Encontré la lista donde estaba mi padre con todos los otros compañeros.

Se lo conté a mi hermano y mi hermano se lo contó a otros compañeros, se corrió la voz. Muchos de esos compañeros y familiares ya iban al lugar indicado en el libro a depositar una flor. Algo les decía que ahí podían haber estado, en esa fosa, pero no había certeza, sin embargo ahora con esa lista en mano ya teníamos algo concreto y podíamos pedir que la abrieran.

Ha sido un largo camino en busca de justicia y de la verdad. Empezamos a hacer romerías con los compañeros, cada año. Nos convocábamos en la Recova donde llegaban los familiares. Era un reencuentro lleno de consuelo, dolor y desesperanza. Se destacaban cuatro grandes guerreras, la señora Josefina madre de Roberto Guzmán Santa Cruz, la señora Alejandrina Segovia viuda de Óscar Cortés, y mi madre, Yolanda Guillermina Zepeda. A las primeras batallas nos acompañó también la señora Hilda Rosario viuda de Mario Ramírez. Fueron grandes mujeres luchadoras, guerreras, bellas mujeres. Es el recuerdo que tengo de ellas, hay seis que ya no están con nosotros.

En los años noventa se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que tuvo como misión investigar los casos de violaciones de Derechos Humanos en nuestra región, quienes en su investigación y con los organismos pertinentes concluyeron que aquí en la región no se iba a abrir la fosa. Nos comunicaron eso en una reunión donde estábamos todos con nuestra madre. Ante esto mi hermano se levanta y dice que no está de acuerdo, que nosotros como familia tenemos derecho a saber la verdad, y no sabíamos tampoco si nuestro padre estuviera ahí. Nos retiramos de la reunión y pronto otros se retiraron también y formamos aparte una coordinadora que la nombramos "Coordinadora Dieciséis de Octubre", creada solamente para luchar para que se abriera esa fosa y mandamos oficio tras oficio pero hubo como siempre un silencio total.

Año a año seguíamos en las mismas hasta que en 1998, en un viernes 16 de octubre como hoy, a las primeras horas de la mañana nos informamos por la prensa y la radio que en Londres había sido detenido Augusto Pinochet. Estábamos felices. En realidad fue nuestra primera felicidad, porque durante el transcurso del día nos informan que han dado acceso a la exhumación. Ya teníamos una doble felicidad.

Con la exhumación y los informes que dieron los peritos de la matanza que habían hecho, del daño que le habían hecho los compañeros y de cómo los habían torturado, ya teníamos para hacer la demanda. Ahora teníamos los cuerpos, desde entonces estamos esperando que la justicia condene.

Eso es lo que puedo contarles lo que ha pasado con nuestras vidas, lo que ha sido este caminar, este largo caminar de lucha, este largo caminar de hacernos cada día fuertes, y esperamos que esto concluya pronto y que se les pueda condenar.

Aquellos que fueron asesinados en La Serena

La Serena no está serena, está vestida de negro, de nombres, de rostros
Amapola Araya Rojas
Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

El 15 de octubre se ordenó a los presos políticos que efectuaran un arreglo general a las dependencias de la Cárcel, porque había una visita especial que venía a revisar y agilizar los procesos. Los prisioneros Marcarián, Guzmán, Véliz y Aguilera ya habían sido condenados, por lo cual estaban ubicados en celdas que pintaron durante el día 15 y en la mañana del 16 de octubre.

Cerca de las 12:10 llegaron al Colectivo número 2 a bañarse, ya que Marcarián y Guzmán habían sido nuevamente incluidos entre los 19 llamados a la Fiscalía Militar de ese día. A esa misma hora sacaron de la incomunicación a Ramírez, Barrantes y Osorio que eran parte del grupo de la fábrica de neumáticos del área social MANESA.

A Jorge Peña Hen, que era también uno de los llamados, se le notaba bastante contento, y le contó de pasada a Eliseo González, que a los de arriba –refiriéndose a los militares– les había llegado una llamada de atención porque su padre había tenido una entrevista con el coronel de carabineros Óscar Arriagada, el que le había informado que su hijo no tenía ningún cargo. Por otro lado, Marcarián le comentaba a sus compañeros, con mucha preocupación, que estaban "sonados", ya que él estaba condenado y no relacionaba su situación con el llamado de la Fiscalía Militar.

Otro de los que ya había sido condenado era Roberto Guzmán Santa Cruz –abogado, militante del MIR–, a quien se le instruyó proceso en la Fiscalía Militar por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Con fecha 25 de septiembre de 1973, el Fiscal Militar solicitó una pena de doscientos días de presidio en su contra. Posteriormente con fecha 27 septiembre, el Consejo de Guerra lo condenó a la pena de 5 años de presidio como autor del delito por el cual había sido acusado.

Durante la tarde, los prisioneros empezaron a percibir un ambiente tenso. Notaban mucha movilización; además hubo reforzamiento de la guardia. Sin embargo lo que más les preocupó fue el que se les hubiera adelantado en una hora el encierro general.

Dentro de esta incertidumbre y de la percepción que algo muy malo ocurría, escucharon en un radio receptor el bando militar que daba cuenta del fusilamiento de 15 de sus compañeros, hecho esto "como medida ejemplarizadora". Muchos rompieron en llanto y se escuchó un gemido de dolor del hermano de un fusilado, Marcos Barrantes. Más adelante empezaron nuevos movimientos, pusieron focos y dieron la orden de mantenerlos encendidos toda la noche. Estaba oscureciendo cuando apareció la guardia armada, a cargo del Capitán Raúl Sierra, quien visitó todos los colectivos, y en cada uno de ellos insultaba enérgicamente a los prisioneros con el objeto de abatir aún más el ánimo de los allí recluidos.

Esa noche fue muy tensa, muchos no durmieron y otros lo hacían a sobresaltos, además quedaba la incertidumbre de no saber lo que sucedería con los compañeros que aún no llegaban y no figuraban en la lista de los fusilados. Estos llegaron días después, en horrorosas condiciones por efectos de la tortura.

Cerca de las 13 horas de ese día 16 un joven universitario le contó a Hilda, esposa de Mario Ramírez que había visto a su esposo cuando era llevado junto a un grupo de prisioneros rumbo al regimiento, lo que a ella la había alegrado, porque si bien, sabía que en ese recinto torturaban, pensó que a lo menos estaba vivo y lo habían sacado de su aislamiento y podría compartir con sus compañeros: Jorge Peña, Roberto Guzmán, Jorge Osorio y otros.

Se fue a la cárcel a esperar su regreso, se quedó sentada por horas en la puerta. Cerca de las 20 horas bajó el furgón que venía del regimiento. Corrió y preguntó por Mario, pero nadie le dio una respuesta. Se fue entonces a golpear la puerta de la cárcel y le contestaron: *"¡Pregunte en el Regimiento!"*. Fue lo único.

Regresó a su casa caminando, estaba muy angustiada. Notaba que la gente la miraba y se acercaban, pero nadie decía nada. Lo que ella no sabía era que mientras esperaba en las puertas de la cárcel se había transmitido el bando que informaba de las ejecuciones de 15 personas a las 16 horas, condenados por un consejo de guerra celebrado en la misma tarde, y entre los cuales, se encontraba Mario Ramírez, su esposo.

Recién al día siguiente se dio cuenta de la terrible verdad, cuando llegaron a su casa muy temprano unos amigos y le dijeron: *"Hilda, ya no verás más a Mario"*. Desde Santiago y Puerto Varas arribaron familiares acompañarla en el funeral, pero no lo hubo, porque hasta hoy no le han devuelto los restos de su Mario.

Fuerza Barrantes, me decían

A Nicolás Barrantes, hermano menor de Marcos, uno de los 15 fusilados ese maldito 16 de octubre, a quien con 17 años, lo tenían prisionero en la cárcel de Ovalle, donde había sido torturado salvajemente por carabineros que deseaban les dijera dónde tenía su hermano las armas, no pararon de golpearlo sino hasta que les llegó la orden de trasladarlo a La Serena, donde Emilio Cheyre, comandante de "el masacrón" (sobrenombre del grupo de torturadores)[87]

[87] Revisar más adelante en "El lugarteniente de Lapostol: Juan Emilio Cheyre".

lo recibió y reanudó el castigo, le pusieron una venda en los ojos, lo colgaron de las manos para comenzar a darle golpes, patadas, combos y culatazos. Se ensañaban con este adolescente que a pesar del castigo, se negaba a responder, es que cómo iba a poder decirle el lugar donde las armas estaban escondidas si no existían tales armas. Nicolás afirma que lograba ver a la persona que le estaba haciendo las preguntas y por dónde venían los golpes, porque la venda no le había quedado bien puesta, y tiene muy clara la forma de la boca de esa persona y su voz. *"A mí me torturó Juan Emilio Cheyre"*, afirma[88].

Pero el castigo no se detuvo hasta el anochecer, cuando tal vez ya convencido "masacrón" de que el muchacho nada podía decirles, optaron por ir a dejarlo a la cárcel de La Serena donde, con algún alivio, Nicolás esperaba encontrarse allí con su hermano, aunque el esperado encuentro no se produjo porque a Marcos lo tenían incomunicado.

Los gendarmes le asignaron la "carreta" a la que pertenecía su hermano donde pudo pasar esa noche. Al día siguiente se ofreció para llevar a Marcos la vianda para así poder verlo, pero la celda de aislamiento donde se suponía estaba, lucía vacía. Ya se lo había llevado al regimiento para asesinarlo, claro que esto Nicolás no lo sabía, y no podía siquiera imaginarlo.

El resto del día fue muy tenso, nos cuenta Nicolás que todos parecían estar nerviosos y que la guardia había sido reforzada, además habían adelantado el momento de recogerse. Por la noche, acogido por los amigos y los compañeros de su hermano, estaban escuchando una radio, cuando el maldito bando interrumpió la transmisión. Entonces lo supieron, y él lo supo, su hermano había sido asesinado.

> *Se me quebró el alma, sentí que me moría yo también, y quedé como nublado sin saber qué decir ni qué pensar, y lloré. Lloré sin asomo de vergüenza, y no fui el único. Lloré abrazado por todos esos compañeros que estaban tan tristes como yo. "Fuerza Barrantes, me decían".*

> La Jefatura de Plaza entregó el siguiente comunicado oficial:
> *Se informa a la ciudadanía que hoy 16 de octubre de 1973 a las 16.00 horas fueron ejecutadas las siguientes personas conforme a lo dispuesto por los Tribunales Militares en tiempo de Guerra.*
>
> *1.- José Eduardo Araya González, Víctor Fernando Escobar Astudillo, Jorge Abel Contreras Godoy, Oscar Aedo Herrera. Estos individuos formaban parte de una agrupación terrorista, que tenía planificado para el 17 de septiembre, apoderarse del Cuartel de Carabineros de Salamanca, matar al personal y a los hijos de estos mayores de 8 años, además, de eliminar físicamente a un grupo de personas de la ciudad que alcanzaban a un número de 30, cuya nómina no es del caso dar a conocer, por razones obvias. Una*

[88] https://www.24horas.cl/programas/informeespecial/informe-especial-querellante-de-cheyre-cuenta-detalles-de-los-vejamenes-a-que-fue-sometido-2042426

vez terminada esta acción, se disponían atacar el Retén de Coirón, procediendo en igual forma que la descrita. Se les incautó, documentos, explosivos y todos ellos confesaron su actividad en los hechos que se acaba de resumir.

2.- Jorge Mario Jordán Domic, Hipólito Cortés Álvarez, Oscar Armando Cortés Cortés. Las razones que se tuvo para ello son haber ocultado bajo tierra una cantidad de 15 armas, abundante munición, explosivos, con la intención de atacar a Carabineros de Ovalle el día 17 de septiembre pasado. Haber participado como Instructores de Guerrillas en la zona, haciendo monitor de ellas, el ciudadano Hipólito Cortés Álvarez, quien hizo un curso de guerrillas en Santiago. Era reemplazado en su ausencia por Jaime Vergara Muñoz.

3.- Carlos Alcayaga Varela. Por sustraer explosivos a viva fuerza desde el polvorín de la Mina Contador en Vicuña el día 11 de septiembre de 1973, explosivo que le fue encontrado en su domicilio oculto bajo tierra y listo para ser usado. Era el instructor de manejos de explosivos de una escuela de guerrilleros que funcionaba en Vicuña, relacionada con Jorge Vásquez Matamala.

4.- Roberto Guzmán Santa Cruz. Por incitar a los mineros del campamento de Desvío Norte y sus alrededores, a apoderarse de los polvorines y oponer resistencia a la junta de gobierno.

5.- Marcos Enrique Barrantes Alcayaga, Mario Alberto Ramírez Sepúlveda, Jorge Washington Peña Hen, Jorge Osorio Zamora. Por haber participado en la adquisición y distribución de armas de fuego y en actividades de instrucción y organización paramilitar con fines de atentar contra las FF.AA. y carabineros y de personas de la zona, además el ciudadano Ramírez, durante el proceso trató de fugarse.

6.- Manuel Jachadur Marcarián Jamett. Por haberle encontrado explosivos enterrados para asaltar el cuartel de la subcomisaría de Los Vilos, haciendo caso omiso de los bandos y de las advertencias hechas personalmente por Carabineros.

Ariosto Lapostol Orrego, Teniente Coronel, Jefe de la Plaza de Coquimbo y los Dptos. de Freirina y Huasco de la Provincia de Atacama".

Respecto a este burdo y mentiroso comunicado, el respetado abogado Gustavo Rojas hizo el relato que sigue ante la Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar, en México en febrero de 1975.

La rutina de todos los días en la cárcel de La Serena era observar a determinadas horas, dos o tres veces diarias los furgones policiales estacionados frente a la gran puerta de madera, esperando la carga de prisioneros políticos que iban hacia el Regimiento Arica, donde funcionaba la Fiscalía Militar y los Consejos de Guerra, para ser condenados, interrogados o torturados. El martes 16 de octubre fue diferente. A las 13 horas dos jeeps del Ejército, manejados por los tristemente célebres –boinas negras– fueron

esta vez los vehículos estacionados. El hecho no habitual y el mayor despliegue de fuerza parecía el siniestro presagio de algo macabro en la rutina del terror que era la vida bajo la bota militar.

Del grupo de más de 700 prisioneros políticos hacinados donde sólo cabían 100, eligieron a 19 por una lista que portaban. Con los brazos en alto y apuntados con ametralladoras fueron saliendo: Jorge Peña Hen, socialista, Director de la Facultad de Música de la Universidad de Chile de La Serena, creador de la Orquesta Sinfónica Infantil; Mario Ramírez Sepúlveda, profesor universitario, Secretario Regional del Partido Socialista; Roberto Guzmán Santa Cruz, abogado, del MIR, quien residía en Santiago y el 11 de septiembre había venido a La Serena a un comparendo al Juzgado del Trabajo; Jorge Mario Jordán Domic, joven médico comunista de la ciudad de Ovalle; Jorge Osorio, contador, militante socialista; Carlos Alcayaga, secretario Regional de la Central Única de Trabajadores, MAPU; Carlos Marcarian, agricultor de Los Vilos, Delegado de Gobierno, comunista; Marcos Barrantes, universitario, socialista; Hipólito Cortés Olivares, obrero de la construcción, comunista; Gabriel Vergara Muñoz, campesino; Oscar Armando Cortés, campesino, padre de 11 hijos menores; Jorge Aedo, campesino de 19 años y otros tres campesinos más de Salamanca e Illapel.

A las 19 horas la ciudad se estremecía ante un escueto comunicado oficial, transmitido por la única radio local que quedaba (Radio Occidente y Radio UTE habían sido silenciadas), el cual informaba que todos habían sido ajusticiados a las 16 horas después de haber sido condenados por un Consejo de Guerra celebrado en la misma tarde.

La Radio Minería –alineada con los opositores a la Unidad Popular, y para entonces puesta a disposición los golpistas–, fue acosada por innumerables llamadas pidiendo informaciones, pues el comunicado era confuso, estaba mal redactado y nadie podía creer la horrible verdad.

A la mañana siguiente el diario "El Día" reproducía el mismo informe. Los serenenses de todas las ideologías se buscaban en las calles, casas y oficinas para inquirir detalles y cambiar impresiones. El horror se pintaba en todos los rostros. Nadie podía convencerse de que hubieran ejecutado a personajes como Jorge Peña, Director de Orquesta, internacionalmente conocido y uno de los orgullos de La Serena; a Mario Ramírez Sepúlveda, maestro de toda una generación de profesores, conocido por su inteligencia y bondad y la de tantos otros, todos apreciados por la comunidad.

Fue tal el impacto, el desconcierto, que pese al terror la ciudad habló y gritó y el propio Jefe de Plaza, Coronel Ariosto Lapostol Orrego, junto con repetir la falsedad de que habían sido ajusticiados previo juicio, declaró por el mismo diario "El Día" de fecha 18 del mismo mes de octubre, que ninguna responsabilidad cabía a las autoridades locales por el ajusticiamiento de "connotados vecinos de la ciudad", pues habían sido juzgados y ajusticiados por una Comisión Especial venida desde Santiago, olvidándose

una vez más de la Constitución que indicaba que "nadie puede ser juzgado por comisiones especiales, sino sólo por el tribunal que les señale la ley y que se halle establecido con anterioridad por ésta".

No se necesita decir que los supuestos crímenes y actos de sabotaje de que se acusaba a los recordados compañeros, carecen de verosimilitud por completo. En contraposición, resulta absolutamente verosímil la entrevista que a propósito de la muerte de Ariosto Lapostol ocurrida por esos días realizada por el periodista Raúl Martínez al Abogado Cristián Cruz, que fue publicada en Diario Universidad de Chile el día 31 de julio de 2021[89].

Por el interés que desata la opinión de este jurista, quien es una de las personas que más conoce de los asesinatos cometidos por la caravana de la muerte y del derrotero que han tenido muchas de las causas por Derechos Humanos en Chile y en nuestras regiones, la hemos transcrito aquí en forma completa.

La impunidad biológica le favoreció

El penalista especializado en causas de violaciones a los derechos humanos, criticó la lenta acción de la justicia luego del fallecimiento del coronel en retiro y responsable de las muertes cometidas en el marco de la caravana de la muerte en la ciudad de La Serena, Ariosto Lapostol, comandante del Regimiento Arica de La Serena al momento del paso de la comisión especial ordenada por el dictador, que encabezaba el General Sergio Arellano Stark.

Lapostol fue condenado en primera instancia por este y otros casos de violaciones a los derechos humanos, aunque los recursos presentados por su defensa le permitieron eludir la cárcel por los delitos que cometió.

Para uno de los querellantes por el episodio La Serena de la caravana de la muerte, Cristián Cruz, aquí se configuró lo que las agrupaciones de familiares de víctimas de la dictadura calificaron como la "impunidad biológica", es decir, que producto de la vejez y la muerte de los responsables de estos hechos no paguen ante la justicia por los crímenes de los que son responsables.

"Lamentablemente la denominada impunidad biológica le favoreció, por cuanto falleció sin haber pasado ni un solo día la cárcel por los graves crímenes que él perpetró. Tampoco podemos olvidar que él era el responsable del regimiento y de los hombres del mismo lugar cuando se comete el asesinato del matrimonio mexicano-argentino Lejderman Ávalos", recordó Cruz respecto del caso de la pareja que fue detenida en la localidad de Gualliguaica al interior del Valle de Elqui y luego fusilados, para posteriormente entregar al pequeño hijo de ambos, Ernesto, a un convento.

Para el jurista *"la impunidad se ha logrado y se logró no sólo con la multiplicidad de actos de encubrimiento propio y de sus cercanos o del círculo responsable, sino que también*

[89] https://radio.uchile.cl/2021/07/26/abogado-cristian-cruz-por-muerte-de-ariosto-lapostol-la-impunidad-biologica-le-favorecio/

por la inactividad por muchos años del Estado y por la actividad del Ejército de Chile en tal sentido, de obstruir, impedir, no colaborar para el debido esclarecimiento de los hechos".

"Masacrón", el lugarteniente de Lapostol: Juan Emilio Cheyre

En conversación con Diario y Radio Universidad de Chile el lunes 26 de julio de 2021, el abogado Cristián Cruz señaló a uno de los hombres cercanos de Ariosto Lapostol en el Regimiento Arica de La Serena: el ex Comandante en Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre. En la época, Cheyre estaba al frente del servicio de inteligencia al interior del regimiento hoy rebautizado como Regimiento N° 1 Coquimbo. *"Quien participó en algunos de los casos con Ariosto Lapostol en los crímenes, sin lugar a dudas es el oficial de Ejército a la época Juan Emilio Cheyre Espinoza. El mismo al presente está condenado en la causa de caravana de la muerte a juicio del tribunal en calidad de encubridor, no obstante los querellantes hemos solicitado que él sea condenado en calidad de autor"*, precisa Cruz.

En ese sentido, el abogado subraya que la Fiscalía Judicial, órgano técnico del Poder Judicial, *"emitió un informe en que pide que sea condenado en calidad de autor y a 20 años de presidio por los crímenes perpetrados en La Serena. Pero no sólo eso, sino que el ministro de La Serena que investiga causas de Derechos Humanos, lo procesó en su oportunidad como autor de una decena de casos de torturas incluidas mujeres al interior del regimiento serenense, a lo cual el señor Cheyre y su defensa solicitó que se revocase, dejase sin efecto ese procesamiento y el tribunal no dio lugar por lo cual la defensa del señor Cheyre apeló y nos encontramos a la espera de lo que pueda resolver la Corte de Apelaciones".*

Para Cruz existen pruebas más que suficientes para probar la responsabilidad de Cheyre en estos hechos, incluyendo testimonios de militares que lo ubican como parte del grupo que aplicaba los tormentos a los detenidos en el recinto castrense de la capital regional de Coquimbo.

"Uno de ellos dice que Cheyre era el jefe y partícipe de un grupo que justamente se dedicaba a la tortura, a la represión que dentro del regimiento se denominaba 'el Masacrón'. Imaginemos por un instante, pongámonos en el lugar de las víctimas qué significa estar en un regimiento tras el golpe de Estado, privados de libertad, torturados y a cargo de un grupo que se le denominaba coloquialmente, como si fuera un chiste, 'el Masacrón'. Ahí es donde tiene participación y lo dicen los propios militares, el señor Cheyre", subrayó el querellante.

Cruz dijo esperar que los tribunales actúen con celeridad para condenar a Cheyre por estos hechos e impedir que la "impunidad biológica" siga extendiendo su manto sobre lo ocurrido en Chile y deje a los familiares de las víctimas de estos atropellos sin la justicia que durante tantos años han reclamado.

Nota de la redacción
Cabe hacer notar que Juan Emilio Cheyre llegó a ser Comandante en Jefe del Ejército por decisión del entonces Presidente Ricardo Lagos, quien lo mandató en este alto cargo pese a de las evidencias que lo comprometían con atropellos a los Derechos Humanos, que ya todos conocíamos y habiendo sido advertido entre otros por el destacado Doctor René Nahmías, emblemático dirigente socialista, violaciones que con el tiempo fueron siendo corroboradas, a pesar de lo cual, Lagos abogó por su ex Comandante en Jefe e incluso se quiso presentar como testigo en su defensa, lo que fue rechazado por los tribunales.

Nótese además, que Juan Emilio Cheyre, más allá de los crímenes de lesa humanidad en los que se le ha investigado, cobró notoriedad en la llamada tragedia de Antuco, lugar cordillerano de la Región del Bio-Bio, donde el 18 de mayo de 2005, 44 conscriptos que cumplían con su servicio militar obligatorio más un sargento, fallecieron durante una tempestad de nieve sin que tuvieran el ropaje adecuado para soportarla, como sí la tenían los oficiales al mando. A la tragedia de Antuco se la considera como el episodio más grave ocurrido al Ejército en tiempos de paz.

Se dice que Cheyre, como Comandante en Jefe, quiso presentar su renuncia asumiendo la responsabilidad de mando, y que el ex presidente Lagos no se la aceptó. Sin embargo no hay constancia de eso, el dato duro es que Cheyre, a pesar de la tragedia continuó en su cargo.

Nota de la redacción
Casualmente, mientras se componían estas páginas, el miércoles 25 de agosto de 2021, se confirmó el procesamiento del ex Comandante en Jefe del Ejército General Juan Emilio Cheyre como autor del delito de aplicación de tormentos a detenidos en el Regimiento Arica de La Serena, ilícitos supuestamente cometidos entre el 11 de septiembre y el 25 de noviembre de 1973.

Los magistrados de la segunda sala de la Corte de Apelaciones de La Serena confirmaron la resolución y no dieron lugar a la solicitud de la defensa del ex uniformado de dejar sin efecto el auto de procesamiento dictado en contra del ex oficial.

"Encontrándose debidamente fundada la resolución recurrida y no existiendo, en este estadio procesal, antecedentes que permitan desvirtuar las presunciones fundadas de participación que obran respecto del encartado Cheyre Espinosa, es que sólo cabe desestimar el arbitrio impetrado, en los términos que se indicarán en lo resolutivo", sostiene el fallo.

La resolución impugnada por la defensa del ex uniformado fue dictada por el ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal.

En la etapa de investigación de la causa, el ministro Hormazábal dio por establecido, entre otros hechos, que *"(…) al interior del Regimiento Militar se dispuso que la*

Sección II, que hasta antes del 11 de septiembre de 1973 era comandada por el capitán Polanco Gallardo, participara en las investigaciones, interrogatorios y torturas correspondientes a los distintos detenidos".

"Durante la ausencia de ese capitán –entre el 10 de septiembre y el 25 de noviembre del mismo año– funcionó, desde el 11 de septiembre de 1973, con personal clases (…), además de personal de reserva que se incorporó en los días siguientes, y la oficialidad que permaneció en el Regimiento", añade el escrito.

"Todos ellos al mando del comandante del Regimiento (Lapostol), en coordinación con su ayudante, el teniente Juan Emilio Cheyre Espinosa, quien, a decir de varios miembros del Regimiento y de la misma Sección II, quedó a cargo de ésta y es sindicado por varios denunciantes como autor directo de los interrogatorios y torturas", detalló la resolución.

No sabemos cómo va a prosperar ni cómo terminará el juicio en contra de este militar que el ex Presidente Lagos, a pesar de las múltiples advertencias que la ciudadanía de nuestra región le formuló sobre el pasado de torturador de Cheyre, lo nombró Comandante en Jefe del Ejército. Sin embargo hoy esa ciudadanía que conocía tan bien el pasado de éste, que alguna vez fue llamado "el general del 'nunca más'", porque admitió a nombre del Ejército chileno la violación sistemática de los derechos humanos, ve algo más cerca la posibilidad de que se haga justicia, y ése que provocó tanto sufrimiento, conozca como merece la prisión, y aún se vaya más allá para que pague también, entre otros, por su complicidad en los 15 homicidios de la caravana de la muerte.

Resulta interesante conocer las respuestas que da a Patricia Verdugo[90] el comandante Ariosto Lapostol –asumido como Intendente Regional, puesto ahí por la Junta Nacional de Gobierno–, respecto al Intendente de la Unidad Popular Rosendo Rojas, en una larga entrevista que aparece en su libro LOS ZAPARPAZOS DEL PUMA. Donde podemos entender de parte de este militar una clara intención de eludir responsabilidades en torno a los asesinatos que revisaremos más adelante, donde todos los testigos coinciden en apuntarlo como culpable a él y a su lugarteniete Emilio Cheyre, de al menos complicidades con los sicarios de la caravana de la muerte.

Ariosto Lapostol: *–Yo tenía una buena y armónica relación con la mayor parte de las autoridades de La Serena. Así que nunca sentí, después del golpe, que era la hora de desquitarme con alguien. Y cuando cité al regimiento a todos los jefes de servicio –más de cien personas– no les pedí sus renuncias. No. Les dije que había habido un error en el gobierno de la Unidad Popular y –me acuerdo textualmente de la frase– que era de*

[90] Patricia del Carmen Verdugo Aguirre fue una periodista y escritora chilena, titulada en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, que tras desempeñarse en Relaciones Públicas de la Escuela Militar, migró a las revistas Ercilla, Hoy y Apsi. Es autora de varios libros de periodismo investigativo. En 1993 obtuvo el premio María Moors Cabot de la Universidad de Columbia, en 1997 el Premio Nacional de Periodismo en Chile y en 2000 el premio LASA, otorgado por la Latin American Studies Association. Falleció el 13 de enero de 2008.

hombría reconocer cuando uno se ha equivocado. Que cuando alguien decía "perdonen, me equivoqué", para mí tenía gran valor.

Patricia Verdugo: *–Pero detuvo al Intendente Rosendo Rojas el mismo día del golpe...*

A. L.: *–Así fue. Era comunista y decidí detenerlo. No era mi enemigo personal, pero yo lo veía como un enemigo del orden. Sabía que, para el paro de octubre de 1972, había ordenado descerrajar los locales comerciales cerrados. Y eso, para mí, era contrario a los principios legales. Recuerdo que conversé una vez con él, planteándole el problema de la falta de alimentos para los conscriptos del regimiento. Me respondió que, para conseguirlos, firmara la tarjeta de la JAP. La estimé, obviamente, una respuesta inadecuada. Luego me envió una orden para que me entregaran, previo pago, cuarenta pollos en Ovalle. ¿Cuarenta pollos para mil personas? Comprenderá que no le tenía simpatía, pero tampoco odio...*

P. V.: *–La defensa del general Arellano sostiene que había tres condenas a muerte en La Serena, dictadas por usted...*

A. L.: *–Ninguna. No había ninguna condena a muerte. Fui el presidente del Consejo de Guerra y lo digo sin lugar a dudas.*

P. V.: *–¿A qué hora llegó el general Arellano?*

A. L.: *–A las once de la mañana aproximadamente de ese 16 de octubre de 1973. Lo fui a esperar al aeropuerto y partimos al regimiento.*

P. V.: *–¿Quienes venían con él?*

A. L.: *–El coronel Sergio Arredondo González, el teniente coronel Pedro Espinoza Bravo, el mayor Marcelo Moren Brito y el teniente Armando Fernández Larios. Respecto de Moren Brito, se trataba del segundo comandante de mi regimiento y estaba en comisión de servicio en Santiago. Además, claro, estaba la tripulación del helicóptero...*

P. V.: *–¿Cuál fue la primera actividad del general Arellano?*

A. L.: *–Me pidió una reunión con toda la gente del regimiento: oficiales y cuadro permanente. El asistió con toda su comitiva e hizo una exposición sobre la situación general del país. Luego, a la salida, me dijo que tenía la misión de revisar todos los procesos, que había que agilizarlos porque no se trataba de tener presos por delitos menores. Me agregó que era necesaria la participación de un abogado en la fiscalía militar, que me enviaría cuanto antes un oficial de justicia para reemplazar al entonces fiscal militar, un mayor de Carabineros que no era abogado.*

P. V.: *–¿Y luego?*

A. L.: *–Fuimos a la oficina de la comandancia, donde me pidió que le mostrara el registro de los detenidos. Hice traer ese registro que era llevado por el fiscal militar, mayor Cazanga. Se trataba de un gran libro, donde quedaban registrados 20 detenidos en cada página. Estaba primero el número, luego el nombre, la cédula de identidad, el delito del que se le acusaba, el dictamen del consejo de guerra (si ya lo había) y otros datos personales.*

P. V.: *–¿Qué pasó ahí?*
A. L.: *–El general Arellano comenzó a leer el registro, rodeado por la gente de su comitiva. Tenía un lápiz en la mano y comenzó a hacer una marca, un ticket, en la columna de "delito que se acusa". Pasaba las hojas y hacía algunos tickets en esa columna. Yo miraba por sobre su hombro y empecé a presentir algo turbio. En ese momento, el mayor Moren Brito se dio vuelta y me preguntó: "¿El intendente está preso en la cárcel?". Por una milésima de segundo tuve un chispazo que agradezco hasta el día de hoy. Contesté, a secas, "no". No mentí, porque no estaba preso en la cárcel. Pero oculté la verdad, respecto del fondo de la pregunta. Porque yo tenía al intendente a pocos metros de ahí, detenido mientras se investigaba, alojando en la pieza destinada al médico, junto a la enfermería.*
P. V.: *–¿Por qué lo agradece hasta el día de hoy?*
A. L.: *–Porque mi respuesta salvó su vida...*
P. V.: *–¿Habría muerto?*
A. L.: *–No tengo dudas al respecto.*

El libro de Patricia Verdugo LOS ZARPAZOS DEL PUMA, cuyo prólogo escrito por José de Sousa Saramago, que ya hemos conocido, dedica capítulos para los asesinatos cometidos en nuestras provincias con testimonios de algunos de los deudos. Algunas de las entrevistas que esta notable periodista realizó, las hemos transcrito a este libro, y hemos agregado otras, conseguidas desde publicaciones diferentes, así como algunas realizadas por los investigadores del equipo creador de este libro. Deseábamos haber podido entrevistar a familiares o amigos de todos los compañeros de esta larga lista de asesinados, pero por tiempo y lejanías ello no nos fue posible hacerlo, por lo que desde ya esperamos que se acepten nuestras disculpas.

José Eduardo Araya González, 23 años, campesino, era padre de un hijo. De oficio albañil, era simpatizante del Partido Comunista. Lo detuvieron en Salamanca donde fue llevado a la subcomisaría de esa localidad. A los cuatro días fue trasladado a la cárcel de Illapel, lugar donde permanece hasta el 15 de octubre, fecha en que le conducen a la cárcel de La Serena, para al día siguiente ser llevado al regimiento Arica donde resultó ejecutado.

Víctor Fernando Escobar Astudillo, 22 años, de profesión Técnico Agrícola, funcionario de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA). Era el Secretario Comunal del Partido Comunista de Salamanca. El 1º de octubre es detenido por carabineros de esa ciudad y conducido a la subcomisaría, desde donde fue trasladaron a la cárcel de Illapel y después a la de La Serena para el día 16 ser fusilado en el regimiento de esa ciudad.

Jorge Abel Contreras Godoy, 31 años, campesino, no tenía hijos. Se desempeñaba como obrero de la construcción y/o agricultura. Simpatizante del Partido Comunista. Fue detenido por carabineros, y conducido a la comisaría de Illapel y desde allí a La Serena con el resultado conocido.

Óscar Gastón Aedo Herrera, 23 años, técnico forestal. Militaba en el Partido Comunista. Fue detenido por carabineros de la Comisaría de Salamanca el 6 de octubre de 1973. Permaneció allí incomunicado hasta el día 12, fecha en que es trasladado a la Cárcel de Illapel y desde allí conducido al regimiento de La Serena, recinto donde llega en la mañana del 16 de octubre para ser asesinado. El testimonio a continuación es de su primo Óscar Aedo Inostroza.

Antes de que nuestro pasado con sus vivencias se vaya yendo a la papelera del cerebro, me animo a estrujar el cráneo para rememorar lo que fue la existencia de un joven chileno que vivió tan solo 23 años. Uno con quien compartía casi toda nuestra niñez y nuestra juventud. Hablo de mi primo Óscar Gastón, uno de esos jóvenes de los años 70' que más que comprometerse por una causa, se involucró con ella de verdad.

Compartí con él algunos hechos y circunstancias que intentaré recordarlos y describirlos probando que él era incapaz de incurrir en hechos tan deleznables como los que sus verdugos de la caravana de la muerte trataron de justificar su ajusticiamiento, y lo hago dedicándolo a su esposa y a su hija, que él no conoció, y también a esas que ya son dos hermosas jovencitas, sus nietas, que él no pudo conocer tampoco.

Mi primo era un profesional que trabajaba en la oficina de la Corporación Nacional Forestal, con sede en Salamanca. Lo habían contratado unos meses tras su egreso de la Escuela de Técnicos Forestales de Contulmo, aunque poco duró ejerciendo su profesión: cayó asesinado a los 23 años junto a otros 14 prisioneros aquel 16 de octubre de 1973 en el regimiento de La Serena, con balas disparadas por otros jóvenes chilenos, de su casi misma edad. Su esposa de 20 años, tuvo a su hija a poco después de su asesinato.

En nuestra niñez compartimos con Óscar las vacaciones, en el campito de su madre en El Carmen, cerca de Chillán, donde cargábamos sacos de porotos y otros tantos de papas en la parrilla de la micro que pasaba por el camino y partíamos a vender la cosecha. Después echados en el pasto tras bañarnos en un brazo del río Diguillín, divagábamos acerca de lo que queríamos ser cuando termináramos las humanidades, la enseñanza secundaria de entonces.

"Quiero estudiar Agronomía. Ya he estado en 3 Escuelas Agrícolas, Internados, y ahora voy a estudiar en Contulmo, donde hay una Escuela para Técnicos Forestales", me dijo una vez. Y así lo hizo, pero es que eso era lo natural ya que todos habíamos descubierto que el único con verdadera vocación de campesino era él, hombre de campo, agricultor, buen jinete. Óscar amaba todo lo relacionado con el campo, incluyendo la cueca que bailaba con gracia y zapateo, y era también el que a las 6 am ya estaba ordeñando las vacas para una hora más tarde tener los caballos listos para salir a recorrer el campo los cuatro, él con su hermano que le antecedía y más atrás yo y mi hermano menor que apenas sabíamos sujetar las riendas. Óscar salía a galope tendido invitándonos a que lo siguiéramos, e indicándonos antes que presionáramos con fuerza las piernas en los costados del caballo para no caernos. Es que a Gastón le cautivó desde muy pequeño la vida del campo que lo conoció y lo vivió siendo muy niño internado primero en Escuela Agrícola de Duao, después en la de Teno, hasta llegar en 1967 a la Técnica Forestal de Contulmo y salir con su título en 1971.

El director de esa Escuela especializada en la enseñanza forestal era en esos años Horacio Altamirano, quien había sido uno de los integrantes del grupo musical Inti-Illimani y que en 1971 lo nombraran Primer Director de la Corporación Forestal, CONAF. Fue entonces cuando llevó a trabajar con él a varios jóvenes egresados de esa escuela de Contulmo, entre ellos, a mi primo a quien designó en 1972 a la oficina de la CONAF en Salamanca.

Homero Altamirano unos años después en 2006, escribiría en el sitio web LANALHUE NOTICIAS:

> *"Mañana viajo a Illapel donde, por iniciativa del Gobierno Regional y la Dirección de CONAF Cuarta Región, se rendirá un merecido homenaje a un joven martirizado y eliminado por la tristemente famosa caravana de la muerte. Se trata de Óscar Aedo Herrera, fusilado sin mayor trámite en el regimiento de La Serena, cuyo cadáver fue enterrado clandestinamente y solo 25 años después fue descubierto en una fosa común y pudimos darle cristiana sepultura acompañando a su hija, que no lo conoció porque nació después de su martirio. Sólo por ese crimen el dictador merece cadena perpetua. Yo lo conocí y fui su profesor en uno de los importantes proyectos de educación impulsados por el gobierno de Presidente Frei Montalva: La Escuela de Técnicos Forestales de Contulmo, desarticulada por las modernizaciones de los secuaces de Pinochet. Él, como 20 más de sus compañeros, fue parte de la primera oleada de jóvenes formados en la ciencia forestal que se desparramaron por Chile a trabajar con los campesinos para reverdecer nuestro país. Óscar estuvo a cargo de los proyectos que impulsamos en Salamanca, hasta el fatídico día en que los carreteros de la muerte llegaron a buscarlo".*

"Tengo que escribir un libro para contar cómo era y quién fue mi primo Gastón", me dije, para dar a conocer el legado que dejó en nuestra familia. Quizás por esto ingresé a estudiar Historia en la Universidad de Concepción. Sin embargo por una razón u otra siempre postergaba la decisión de empezar, pensando en que debía tener la perspectiva histórica para abordar un libro que no resultara panfletario. Pensaba en aquellos versos: "tras la paletada, nadie dijo nada; nadie dijo nada" (Nada, Carlos Pezoa Véliz). Y el impulso de empezar por fin, lo tuve por un encuentro de la CONAF al cual concurrí a petición de su hija póstuma, quien me llamó para contarme que no podía asistir, y que fuera en representación de ella y de su madre. Fue un encuentro en la Reserva de Río Clarillo a la cual asistieron Horacio Altamirano y el director de la Oficina de Salamanca, jefe directo de mi primo, quien relató los últimos días que vivió con Gastón, así como amigos y compañeros de mi primo y de su señora en Salamanca, amistades que hizo en el corto tiempo que llevaba en la ciudad del Norte Chico. Ese encuentro y otro parecido, me reafirmaron la idea de que tenía que comenzar el libro pronto porque me parecía inconcebible que la vida de un joven chileno ejemplar, noble, de buenos sentimientos, alegre, amigo de sus amigos, hijo ejemplar; el único de los primos que hizo voluntariamente el Servicio Militar y que saliera con el grado de sargento y que había trabajado duro reforestando un parte de Ovalle

con semilla de árboles que llevara del sur; hubiese caído fusilado por la sola ocurrencia de un general que había querido dar pruebas de autoridad del nuevo gobierno que supuestamente venía a poner orden en el país y encaminarlo al desarrollo, "a petición del clamor ciudadano" que nunca existió.

Hoy los árboles que plantó Óscar en ese parque de Ovalle que lleva su nombre se alzan grandes y firmes. Ese reconocimientos más su nombre en una calle de Salamanca, son los únicos homenajes valederos para nuestra familia.

Su suegra que aún vive, alcanzó a contarme que la última vez lo vio con vida. Fue desde una ventana del segundo piso de una escuela que daba justo al patio de la cárcel local, en Ovalle. Ella estaba junto a su hija, la esposa de Óscar Gastón: "estaba hincado, en un costado del patio de esa escuela, cabizbajo, de espaldas hacia donde nosotros nos encontrábamos, hicimos varias señas a otros detenidos que estaban de pie hacia nosotras para que les dijeran a Óscar que mirara hacia el segundo piso de la escuela aquella y nos viera en la ventana. Alguien le avisó y fue así como él se incorporó y se volvió para levantar la vista y vernos. Su rostro se iluminó y caminó en dirección nuestra, tratando de disimular sus dolores demostrando que estaba bien, aunque después supimos que había sido golpeado salvajemente y tenía un par de costillas fracturadas. Bajo su chaqueta, llevaba puesto un suéter que yo le tejiera y que le gustaba tanto. Por ese mismo suéter de lana celeste y cuello alto, pudimos identificar su cadáver cuando los cuerpos de los fusilados de La Serena fueron exhumados".

Óscar sabía todo de un árbol con tan solo mirarlo o examinar sus hojas, incluyendo su nombre científico. Él fue un técnico forestal que nunca pensó en apoderarse del cuartel de carabineros de Salamanca, matar al personal y a los hijos de estos mayores de 8 años, además de eliminar físicamente a un grupo de personas de la ciudad que alcanzaban un número de 30 (Informe Rettig). Él abrazaba los ideales de izquierda sí, porque no soportaba las injusticias y esas discriminaciones hacia los campesinos que él conocía. La acusación que le hicieron era inverosímil, sobre todo para quienes lo conocimos y compartimos con él.

Para Óscar como a todos los jóvenes de esa época, la guitarra era su compañera y él no tenía problema en interpretar cualquier canción con el fuerte vozarrón que tenía. Sus "caballitos de batalla" iban desde "El cigarrito", de Víctor Jara, pasando por "Tu nombre me sabe a hierba", de Joan Manuel Serrat, pero podía ser también muy recio. Recuerdo que una vez, casi al llegar a las afueras del Mercado Central, dos hombres reprendían a una mujer mientras a tirones intentaban meterla a un auto. Un tercero los esperaba con el motor en marcha. Mi primera intención fue decir que fuéramos a buscar a un par de carabineros, pero él replicó con un "no puede ser", y se abalanzó diciendo "¡suéltenla!".

Óscar Gastón medía cerca de 1,85 y la vida en el campo desde niño le hacía parecer mayor de la edad que tenía. "¡Qué te metís vos!", le respondió uno de unos 40 años, echando la mano atrás como para sacar un arma. Mi primo no se amilanó, y agarrándolo del pescuezo, lo agachó y le dio un par de cachetadas. Los otros dos sujetos, arrancaron, y él se acercó a la mujer, diciéndole

"siga con nosotros hasta que aborde su micro". Él no permitía las injusticias, y menos aún con las mujeres.

El 27 de enero de 1998 el diario La Nación de Santiago, en su sección Crónica, publicaba lo siguiente: "Tres nuevos cuerpos correspondientes a víctimas de la Caravana de la Muerte que pasó por La Serena en 1973, y entre los que estarían el académico de la entonces Universidad de Chile, y director de la Orquesta Sinfónica de esa ciudad, Jorge Peña Hen, habrían sido identificados en el Instituto Médico Legal de Santiago. De acuerdo a lo informado por el SEREMI de Justicia de la IV Región, Víctor Hugo Villarroel, entre las osamentas identificadas también estarían las del médico Jorge Mario Jordán Domic, de 29 años, y de Óscar Gastón Aedo Herrera, técnico forestal de la CONAF, oficina Salamanca, de 23 años".

Jorge Mario Jordán Domic, 29 años, de profesión Médico, estaba casado y tenía dos hijos. Militaba en el Partido Comunista. Se presentó a la Comisaría de Ovalle el 12 de septiembre luego de ser requerido por un bando de la dictadura. Jorge Mario estuvo detenido un día y luego permaneció bajo arresto domiciliario. No obstante, el 16 de septiembre es detenido nuevamente y conducido al regimiento de La Serena, desde donde es devuelto a la cárcel de la ciudad, pero es retornado de allí y llevado regimiento donde lo fusilan. Múltiples testimonios de sus compañeros prisioneros en esa cárcel dan cuenta de la enorme abnegación con que ocupó su oficio de médico curando a quienes volvían del regimiento tras ser torturados. De hecho, el profesor Amador Muñoz Silva, lo reconoce como una de las personas a quienes le debe la vida –revisar en "La represión en el ámbito educacional"–. Hoy el Centro de Salud Familiar de la ciudad de Ovalle lleva en su honor su nombre, "CESFAM Doctor Jorge Mario Jordán Domic".

Es su hermana Maja quien nos cuenta de su vida.

A Jorge lo sigo viviendo. Hablar sobre él es algo que me emociona y me duele recordar cómo mis papás estaban tan afectados con expresiones de dolor en sus rostros tan notorias. Mi madre, se dejó caer en una cama y de ahí por semanas, no se levantaba. Hasta que un día me dijo: "Yo tengo que vivir por ustedes, que siguen aquí, pero con lo que pasó con el Jorge, perdí mi felicidad". Luego, ella de manera silenciosa e incansable acudió a manifestaciones y a visitar a mi hermano al cementerio, e inició acciones legales.

Mi papá, vivió siempre con la culpa de haber compartido con Jorge sus ideales. Los cuales, al ser Jorge un hombre con convicciones, logró apropiarse de lo mejor de los ideales comunistas. Pero la muerte de mi hermano fue para él su gran pena, aunque también se volvió una fuente de orgullo, sobre todo cuando visitó el Hospital de Ovalle y el nombre de su hijo, estaba ahí presente. Ello significaba que el trabajo que el doctor Jordan Domic, había realizado allí era digno de respetarse.

Tuve la posibilidad de visitarlo en Ovalle, siempre estaba trabajando. Salía muy temprano por la mañana y por la noche si alguien lo solicitaba él partía corriendo a atenderlo.

Incluso una vez, no lo pude encontrar, ya que cada cierto tiempo partía a la posta rural de Combarbalá a atender a las personas del sector en una ambulancia que él reparó. Él mismo costeaba el trayecto, pero también se daba el tiempo para su mayor pasión más allá de la medicina, era fanático empedernido de la U. de Chile y el doctor del Club de Deportes Ovalle. Era "el médico futbolista" que jugaba con sus compañeros de hospital, generando ese ambiente de equipo y cercanía con los trabajadores.

Me ha parecido increíble el recuerdo que de él tienen las personas. La gente en Ovalle se me acerca y recuerda su paso por ahí. Estuvo sólo 3 años y medio pero dejó huellas. Me han dicho "su hermano me salvó la vida, cuando era niño", y me comentan también que él no dudaba en regalarles los remedios a quienes los necesitaban e incluso un par de veces, me han dicho que él se los costeaba.

Jorge el mayor de sus hijos, arrastró una vida de dolorosas contradicciones, sin saber de la historia de su padre hasta ser mayor. Así, él desde cuando se enteró vivió en un eterno proceso en búsqueda de verdad y justicia, esto, hasta los 35 años cuando decidió terminar con su vida, el propio día del cumpleaños de su padre. Lo que pasó con mi sobrino, es el martirio que sufren hasta hoy familias enteras, buscando justicia o intentando saber dónde están los cuerpos de sus familiares. Como hermana, doy fe de lo que esto puede llegar a ser, considerando que nosotros al menos supimos desde el primer día que su cuerpo estaba en el Cementerio de La Serena, pero no fue sino hasta que lo sacaron de la fosa común que pudimos darle una sepultura digna, y eso cerró una parte de nuestro duelo, pero la falta de justicia sigue calando en nuestros corazones.

Mis padres murieron, sin saber que el proceso contra Cheyre estaba avanzando y mi sobrino se quitó la vida el día del cumpleaños de su papá. ¿Qué señal más potente de que la vida de los familiares continúa dañada mientras no exista justicia?

Mi hermano desde muy pequeño estuvo en contacto con sectores vulnerables. Esto por haber vivido dentro de Hospital Psiquiátrico "El Peral" donde su padre era el director y donde podía estar en constante convivencia con los sectores más segregados de nuestra sociedad, como campesinos y auxiliares hospitalarios. Los cuales fueron factores determinantes en sus posiciones ideológicas, siempre centradas en los valores del servicio al ser humano.

En el Liceo Manuel de Salas, tuvo contacto con profesores con ideales de izquierda y perteneció al grupo de las juventudes comunistas. Según quienes pudieron hablar con él mientras estuvo detenido, dicen que él nunca dimensionó el Golpe y sus consecuencias. Se encontraba tranquilo y con esperanzas de salir de ahí.

Si quisiéramos hablar de sus sueños, tendríamos que decir que fue un idealista y pensaba siempre en cómo ayudar a los otros. El ejemplo es la entrevista que dio en radio y aseguró que se podía tener "medio litro de leche para los niños". Mi hermano atendía a pacientes de todos los sectores de la Región de Coquimbo de manera gratuita, pensando

siempre en aquellos que no podían tener acceso a la medicina. Así mismo, trabajó con fuerza para desarrollar tratamientos para el labio leporino, lo que fue un proyecto inconcluso, por su muerte prematura.

Con estas palabras he querido retratar a mi hermano, y también a ese doctor, por el cual nombraron al CESFAM de Ovalle y que marcó a una generación. Hoy quisiera recordarlo cantando tangos, bailando y dibujando, o viéndolo en medio de un partido de fútbol. Mi hermano fue alguien que luchó y murió por sus ideales y jamás podré dejar de recordarlo.

Gabriel Gonzalo Vergara Muñoz, 22 años, campesino, se desempeñaba como obrero agrícola. Su domicilio estaba en Villaseca, poblado cercano a la ciudad de Ovalle, en la cual era Director de la Junta de Vecinos. Militaba en el Partido Comunista. Fue detenido el 12 de octubre de 1973 por efectivos de carabineros de Ovalle. Luego de permanecer dos días en la comisaría de esa localidad es trasladado al cárcel de La Serena. En ambos lugares permaneció incomunicado. El 16 de octubre en el regimiento de La Serena es fusilado[91].

Sobre Gabriel Vergara, su compañero y amigo de Villaseca lo recordó con cariño y un enorme respeto.

Gonzalo tenía 22 años apenas al momento de su detención, pero a pesar de su corta edad ya mostraba grandes condiciones de líder. Participaba activamente en las distintas organizaciones sociales de Villaseca y sus alrededores, llegando incluso a ser presidente del Club Deportivo a los 18 años y desde los 21 años, presidente del sindicato. Dos meses más tarde, el 20 de diciembre, el alto mando en Consejo de Guerra crea un montaje para enjuiciar de manera arbitraria a los detenidos y justificar los asesinatos. De esta forma, los dirigentes fueron declarados "reos rematados" luego de ser dictada la siguiente sentencia de primera instancia, emitida el 20 de diciembre de 1973:

Por haber pertenecido a grupos de combate armados en tiempo de paz, hechos todos los cuales el señor fiscal ha estimado acreditados con el mérito de la investigación sumaria practicada y con su dictamen fojas 96 y siguientes. Que el hecho de reunirse, concentrarse o facilitar reuniones destinadas a proponer el derrocamiento del gobierno constituido es constitutivo de la infracción provista en la letra c) del artículo 4° de la ley de la seguridad del Estado; el hecho de constituir milicias con armas es constitutiva de la infracción provista en el inciso segundo del artículo 7° de la 17798; el hecho de mantener armas de fuego y dinamita sin el control o registro respectivo a la infracción del artículo 4° de la última ley mencionada, infracciones todas gue se encuentran legalmente acreditadas con el mérito de los antecedentes reunidos por el señor fiscal en su investigación sumaria y la responsabilidad que los reos con los mismos antecedentes mencionados gue se aprecian en conciencia.

[91] Revisar antes en Nuestros campos de flores bordados.

Y en base a estas mentiras fue condenado Gonzalo, a la pena de 5 años de presidio menor en su grado máximo. Sin embargo, a pesar de esta condena, y que a pesar de lo injusta hacía prever que tras algún tiempo lo tendríamos de vuelta, pero los asesinos de la caravana de la muerte lo fusilaron.

Hipólito Cortés Álvarez, 43 años, era funcionario municipal, estaba casado y tenía siete hijos. Era trabajador de la minería, carpintería y/o construcción. Militaba en el Partido Comunista y era dirigente del Sindicato de la Construcción de Ovalle. Fue detenido en su lugar de trabajo por carabineros, y trasladado desde la comisaría de esa localidad a la cárcel de La Serena, desde donde lo sacan al regimiento para fusilarlo.

Testimonio de su hijo Eduardo Cortés:

Para el 11 de septiembre del 73, yo tenía 10 años de edad. Ese día martes nuestra escuela ya había sido allanada por carabineros de Ovalle. El director de la escuela era Roberto Castro, un profesor comunista. Nos tuvieron detenidos junto a mi hermano Jorge toda la mañana. Mi papá no se encontraba en Ovalle, seguíamos lo que ocurría en Santiago y en Ovalle por las noticias de la Radio Norte Verde que transmitía los allanamientos población por población. Me dolía mucho el estómago porque se acercaban a la nuestra y pronto estarían allanando mi casa.

Y así fue. Llegaron tres patrullas militares y carabineros dieron vuelta y revisaron todo lo que encontraron. Sólo estaba mi madre y mis seis hermanos. Yo me hice cargo de mi hermanito Hernán de 2 años y medio. Un carabinero me llevó a un rincón de la casa y me empezó a interrogar. Me hizo muchas preguntas entre ellas por unos papeles del baño que se habían quemado el día anterior.

Quedamos todos muy asustados, desde ese mismo instante ya la vida para nosotros no sería la misma. Nuestra casa empezó a ser vigilada por carabineros, se paseaban seguido por mi calle. Mi papá llegó a casa el día 18 de septiembre al mediodía, mi mamá había cocinado una cazuela de gallina y mi papá almorzó con nosotros, pero había mucha preocupación porque llamaban por bandos militares a que mi padre se presentara en la comisaría de Ovalle: "El ciudadano Hipólito Pedro Cortés Álvarez debe presentarse ahora mismo en la comisaría de Ovalle porque carabineros tiene orden de dispararle si no se presenta o hace caso omiso".

Escuchar eso nos daba mucho miedo pero mi papá nos tranquilizaba. Él decidió ir a presentarse a la comisaría pero Miriam, mi hermana de diecisiete años le dijo "papito no vaya es muy tarde, le pueden disparar". Al otro día que era día hábil, salió a trabajar pero lo estaban esperando carabineros en su lugar de trabajo. Fue detenido e incomunicado, no supimos de él por unos dos días.

Miriam iba a la comisaría a preguntar por papá y de ahí la mandaban a la cárcel. En la cárcel estuvo a punto de ser violada. Luego supimos que estaba detenido en la

comisaría de Ovalle porque llegaron una noche con papá, lo traían engrillado. Allanaron nuevamente nuestro hogar, la guagua tenía un año de edad estaba muy enferma. Mi madre quería hablar con papá pero no la dejaron, la tenían sentada en una silla con un fusil apuntándole a la cabeza si intentaba hacer algo. Mi madre de puro miedo se orinó.

Los milicos se fueron llevándose a mi padre. Pasaron algunos días y recién mi madre pudo ver a papá en la cárcel de La Serena. Lo visitó mi mamá, también una vecina que ahora es mi suegra (Ana Araya), también una tía y mi prima Tela. Lo fueron a visitar como siempre el día 16 de octubre. Esa tarde veo venir a mi tía y a la Tela, se vienen acercando pero visten de negro. Al llegar a mi lado las veo llorando y les pregunto por el papá. "Bien, me responden" yo estaba afirmado en la reja del antejardín adentro de casa había mucha gente también un hermano de mamá (tío Juan) al rato escucho los gritos desgarradores de mamá, le habían dicho que papá había sido asesinado aunque anteriormente mi hermana Miriam había escuchado el bando militar dictado por Ariosto Lapostol Orrego a través de Juan Emilio Cheyre.

Desde ese momento en adelante mi mamá empezó a tomar diazepam para poder vivir y yo dejé de tener 10 años. Sin querer dejé mi niñez y empecé a trabajar en donde podía para ayudar a mamá.

Miriam y Jorge mis hermanos mayores se fueron de la casa. Miriam a Arica y Jorge a la oficina Pedro de Valdivia. Yo quedé como compañero de mi madre y de mi hermano menor. Trabajaba los días de feria ayudando a llevar las bolsas de las personas y los primeros de noviembre a llevar agua para las personas que iban a visitar a sus muertos al cementerio. También trabajé en vacaciones de invierno para un profesor cosechando morrones, para entonces cursaba octavo año. Después de eso trabajé en el empleo mínimo cuidando unos almácigos de eucaliptos en el río Los Peñones, luego subí de categoría al POJH.

Con respecto a los estudios, no tenía ganas. La salud mental no me lo permite. Mi autoestima estaba por el suelo. Todo me daba miedo y los carabineros se seguían paseando por fuera de la casa. Nuestro hogar fue vigilado desde septiebre del año 73 al 75. Luego a finales de los 70 vinieron las protestas y nuestra casa empezó a ser vigilada nuevamente por agentes de civil.

Mis hermanas más pequeñas al bajar de la micro fueron en algunas ocasiones interrogadas por civiles "si a la casa llegaban hombres o si se hacían reuniones". En una oportunidad, vino una mujer muy diferente a nuestra casa, blanca, alta rubia, ropa exclusiva. Le dijo a mamá que iba a recibir ayuda si "seguía empujando el carrito". Mi madre le echó de la casa. Después supe que trabajaba para el servicio de inteligencia militar de La Serena.

Mi madre cada vez que salía de casa para llevar a mis hermanos menores al doctor, era seguida por patrullas de carabineros; en una ocasión venía con una de mis hermanas menores Marcia 5 o 6 añitos y al ver Marcia a carabineros en su uniforme de combate la

pobre se tiraba el pelo y gritaba, y empezó a correr hacia la casa. Se le salió un zapato. Fue un momento muy fuerte, nuestro hogar fue tildado como "la casa del terrorista".

En el año 1983, mi madre para protegernos se fue a vivir con nosotros a la ciudad de Arica, allá nos sentíamos más tranquilos, nadie nos conocía, la pasamos bien y no tan bien, igual tuve que trabajar en el POJH. Ya durante la democracia entré a un tratamiento psicológico y pude sacar el cuarto medio. Pude hacer algunos cursos por el SENCE.

Por ese tiempo mis hermanos menores comienzan a tener sus familias, y yo y mi madre nos regresamos a Ovalle. Ya era 2015 y me casé con una gran, hermosa y linda mujer ovallina, a la que amo demasiado. Ahora sólo estoy esperando justicia por el asesinato de mi padre. Los militares sin honra alguna están muriendo si pagar sus crímenes. Eduardo Cortés Barraza.

Óscar Armando Cortés Cortés, 48 años, era un campesino padre de siete hijos. De profesión sastre, militaba en el Partido Comunista. El 22 de septiembre fue detenido en su domicilio por efectivos de carabineros de Ovalle y llevado La Serena donde le fusilan.

Comenzamos haciendo marchas. Íbamos a La Serena todos los años porque nosotros somos de Ovalle. Nos juntábamos con los familiares que venían de otros lugares para ir donde supuestamente se encontraban ellos. Y el año 1998 abren la fosa común y sacan los restos de nuestros familiares, y vimos que allí habían tirado también restos del hospital, jeringas, apósitos, todo eso.

El relato es de Dora Cortés, hija Óscar Cortés, reconocido en su pueblo por su trabajo en beneficiar a los ovallinos.

Mi padre era dirigente de la Junta de Vecinos de la Población Limarí. De hecho él era presidente del Comité Pro-casa, es decir, el comité de adelanto. Él consiguió junto a la directiva una gran cantidad de casas. Acá en Limarí se entregaron más de 100 casas a vecinos, gente toda muy humilde. Era la época de la Unidad Popular, fue en 1971, rememora la mujer.

La apertura de la fosa común, para Dora, se trató de un golpe mediático de las autoridades de la época, para demostrar que en Chile se estaba avanzando en encontrar y entregar los restos de los detenidos desaparecidos.

Justamente, en ese año arrestan a Pinochet en Londres, y vienen y nos dicen que sí se puede –abrir la fosa–. Yo creo esto fue porque el gobierno lo quiso hacer como una forma de demostrar que aquí se estaban haciendo esfuerzos por ayudar a la gente en el tema de los Derechos Humanos. Pero se abre la fosa, y con la doctora Patricia Hernández, empezamos a hacer el reconocimiento, puntualiza, y sin que se lo preguntemos, se refiere al General Cheyre:

Hay ex presos políticos que lo vinculan a torturas. Hay una pluralidad, una serie de medios probatorios, incluso algunos emanados del propio Ejército, declaraciones de suboficiales que dan cuenta en su contexto cuál era el rol, cuál es la trascendencia de Cheyre en ese Fortín, donde en la práctica él era el segundo hombre de abordo después del comandante Ariosto Lapostol. Nunca bajo ningún Goblerno de la "vuelta a la democracia" se ha criticado el intento de Cheyre por eludir su actuar durante los consejos de guerra que ordenaron la muerte de estas 15 personas. Hoy nos reunimos una vez más para rememorar con respeto un momento histórico, dramático y doloroso. Es más, los gobiernos de la ex-concertación lo elevaron como figura pública, lo convirtieron en su protegido y en un personero intocable de la transición política.

Carlos Alcayaga Varela, 38 años de edad era padre de siete hijos. Dirigente sindical de oficio albañil, era secretario de la ex Central Única de Trabajadores (CUT) de Vicuña. Militaba en el MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino). Era para entonces el Gobernador de Vicuña. Fue detenido el 12 de septiembre por carabineros de Vicuña y llevado a la Comisaría de esa ciudad, lugar desde el donde lo trasladan a la cárcel de La Serena, y el día 16 de octubre lo conducen al regimiento donde lo fusilan.

El testimonio de su esposa.

"Me quedé viuda con siete hijos, entre 16 y 4 años".

Carlos escuchó a Allende por radio y me dijo: "Mi hijita, vamos a defender nuestro gobierno. Nos costó mucho conseguirlo y no es justo que lo perdamos". Fue a diferentes minas a avisar a los trabajadores de lo que pasaba en la capital, pero el 13 de septiembre fue detenido por carabineros. Revisaron nuestra casa y no encontraron nada. Siempre se había opuesto a la utilización de armas. Unas horas después recobró la libertad. Por la tarde regresaron por él: "Carlos, te venimos a buscar. Te necesitamos para una declaración. Ponte algo grueso".

Lo vi tres veces. Iba siempre con seis de mis hijos. Al mayor, de 16 años, nunca le dejaron entrar. Un día conversó con Yuri, su segundo hijo varón. Le encargó que cuidara de la casa, de su madre y sus hermanos, que hiciera el papel de mayor con los más pequeños. Había sido condenado a 20 años y sabía que lo iban a relegar.

Aquel día la cárcel era una lloradera. "Está ejecutado", me dijeron. No entendí la palabra y pregunté lo que significaba: "Ha sido fusilado", me respondieron con frialdad. "No se lo van a entregar", me contestó un militar cuando pedí su cuerpo. Lloramos mucho y juramos no llorar nunca más. Mi marido me había pedido que abandonáramos Vicuña, un pueblo de derechas, para evitar ser heridos por las calumnias que iban a levantar contra él tras su condena.

Nos vinimos a La Serena. Fue muy duro porque nadie daba trabajo a familiares de ejecutados. Félix Enrique, mi hijo mayor, enfermó. Meses después intentó escapar del

país. Me lo devolvieron desde la frontera porque no llevaba una autorización paterna. Nunca pudo reponerse de la pérdida de su padre.

El testimonio de su hija Marlinda.
Mi hermana decía que había que luchar por los mismos ideales que nuestro padre.
"Mira, aquí lo dice, mataron a tu papá". Me enteré en el colegio, leyéndolo en el diario. Volví a casa y se lo dije a mi hermana Oriana, que hoy está presa. Me quitó el diario y me pidió que se lo ocultáramos a nuestro hermano mayor. Félix pasaba todo el día llorando porque no le dejaban ver a su padre durante las visitas a la cárcel. Cuando se enteró se volvió como loco. Iba al cementerio y ponía flores en una huesera. Pensaba que los restos de nuestro padre estaban allí.

Cuando el país recuperó la democracia mi hermana Oriana se sintió frustrada tanto política como personalmente. No encontraba respaldo a nuestras peticiones de justicia. Empezó a colaborar con el MAPU Lautaro (nuestro padre había sido dirigente del Mapu Obrero Campesino).

El 21 de octubre de 1993 fue detenida tras un enfrentamiento en el que murieron cuatro civiles, un carabinero y tres miembros del grupo armado. La impotencia y la rabia le influyeron para buscar apoyo en ese grupo.

En abril de 2000 escribió una carta pública donde se podía leer: "Mi padre fue un gran dirigente sindical y político que luchaba junto al pueblo por sus derechos. Tengo nostalgia de esos tiempos, cuando lo veía salir a la calle. Muchas veces le acompañé. Aunque era una niña de 12 años sentía la fuerza de su lucha y su entrega. Luchaba por la dignidad y la conciencia de los pueblos..."

Roberto Guzmán Santa Cruz, 36 años de edad, de profesión Abogado. Era dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y se desempeñaba como asesor jurídico de los sindicatos de la Compañía Minera Santa Fe. El 14 de septiembre, luego de informarse de que había sido requerido por las autoridades de La Serena, decide escapar de Incahuasi junto al militante comunista Lorenzo Aguilera, pero desafortunadamente la camioneta que toman presenta problemas y entonces le apresan y lo conducen a la cárcel de La Serena donde es procesado por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. En Consejo de Guerra del 27 de septiembre es condenado a la pena de presidio por cinco años, destacando que el 26 de junio de 1975, cuando ya lo habían fusilado, por decisión de Augusto Pinochet, se modificó la sentencia y su condena fue rebajada a 541 días: insólito. Cabe destacar que en un homenaje exento de sectarismos y pleno de admiración por la consecuencia de este revolucionario dirigente del MIR, la Célula del Partido Comunista de Los Choros, lugar donde fue apresado fue bautizada con su nombre.

El testimonio de su madre Josefina Santa Cruz Soto.

Mi único hijo se trasladó la víspera del golpe militar a La Serena donde ejercía de asesor jurídico de los trabajadores mineros. Cuando supe que estaba detenido, fui a verlo. Había sido torturado y sentía dolores tremendos cuando lo abrazaba. El mismo día que lo fusilaron yo había conseguido un abogado para su defensa en la capital.

Yo era de derecha y tenía relaciones muy influyentes. Pertenecía a la aristocracia chilena. Fui activista de la organización Patria y Libertad, grupo de choque de extrema derecha. Participaba en sus desfiles. El 11 de septiembre fue un día muy feliz y celebré el golpe de Estado. Y de repente me mataron a mi único hijo. Sentí que todo el mundo era el asesino de Roberto. Me encerré en casa después de intentar entrevistarme con Pinochet. Nadie quería responsabilizarse de su muerte. Mis amigas de derecha me dieron la espalda. Muchas no volvieron a relacionarse conmigo. Intentaron comprar mi silencio otorgándome una pensión de gracia por la muerte de mi hijo y yo la rechacé escandalizada.

En 1977 me incorporé a la Agrupación de Ejecutados Políticos. Al principio desconfiaron de mí aunque luego me acogieron. Quería encontrar su cuerpo y clamaba porque se hiciera justicia. Varias veces fui agredida en la calle mientras protestaba contra el régimen militar.

Comencé a entender la lucha de mi hijo, lo único que me quedaba en esta vida. Años después supe que su condena de cinco años había sido rebajada a 541 días de cárcel. Hubiera quedado libre el 26 de julio de 1975, 21 meses después de su ejecución. Pinochet es el principal responsable de todas estas muertes. Más que Arellano. Más que cualquier otro.

Entrevista publicada en "Revista La Estaca", realizada por M. Faunes a Roberto Guzmán Hemard, sacerdote de población La Bandera, quien viene de vuelta tras vivir más de una década como misionero en Mozambique, cuyo padre resultó fusilado el 16 de octubre por la caravana de la muerte.

Ese verano a mí y a mi hermana Magina nos contaron que al papá lo habían fusilado en La Serena. No sé si ella lo pronunció, pero a mí se me apareció el concepto de "héroe": lo que todo niño quiere de su padre.

¿Qué sentí de niño cuando supe lo que había pasado con mi papá? Esta fue la segunda cuestión que me planteó Martín Faunes, muy acertadamente porque la gente suele decir "chuuuuuu, que duro…!" y cohibidos no preguntan más allá. Pero es interesante contar lo que nos ha pasado en la infancia; eso también es historia nacional, y hasta historia del mundo: Todos hemos sido niños y la historia ha pasado por nosotros.

Recuerdo bien el día del golpe de Estado. Vivíamos en la casa de mi abuela materna, en calle Dardignac esquina Pío Nono, la calle donde está la Escuela de Derecho de la Chile, que llegaba al Cerro San Cristóbal, por la subida al Funicular. Había mucha agitación en el ambiente ese día y mi mamá insistía en que debíamos ir al colegio pues se trataba sólo de otro 'tancazo' como el del 29 de junio.

Habíamos escuchado una intervención radial del presidente Allende cerca de las 8 de la mañana llamando a cada uno a sus puestos de trabajo. En la casa éramos claramente partidarios de Allende, aunque mi mamá se declaraba "apolítica", yo estuviera en un colegio mayoritariamente contrario al gobierno (los Sagrados Corazones), y mi abuela fuera férrea militante de Patria y Libertad. Pero mi papá era del MIR. En 1972 el presidente Allende había estado en mi casa en reunión con el Comité Central del MIR.

El día del golpe yo tenía 12 años y mis hermanas 11 y 9, y hacía 7 meses que mis papás se habían separado, y ese día martes se veía nublado y trágico. Junto al parque Forestal vimos a los milicos en la calle todos con un brazalete blanco y un pañuelo naranja al cuello. Nos devolvimos a la casa y me mandaron a alcanzar la carretela del lechero a comprarle dos botellas. En la calle Loreto o Purísima sentí el tableteo de una ametralladora y con todos y cuidando que las botellas no se me quebraran corrí hacia Santa Filomena. Cerca del mediodía vimos los hawkers hunters que bombardeaban La Moneda. Yo pensaba con pena en mi papá.

No sé cuántos días después mi compañero de curso Eduardo Escobar nos contaba que su hermano bombero había visto el cadáver del Presidente Allende en La Moneda. Se decía que lo habían acribillado. En las noches sentíamos fuerte tiros de ametralladoras hacia el cerro San Cristóbal y en el día veíamos a los milicos dueños de todo y a gente triste en las calles.

Un día vi a jóvenes melenudos como se usaba en esos años, arrodillados mientras los milicos les cortaban el pelo (en mi colegio decían que lo hacían con yatagán). Ya sabíamos que mi papá estaba 'en el norte', donde trabajaba con las compañías mineras Santa Fe y Santa Bárbara. Yo lo había acompañado por allá en las vacaciones del invierno. Mi papá era el respetado "compañero Guzmán", abogado sindicalista. Luego la mamá nos pidió que le escribiéramos porque mi abuela lo iría a ver ya que lo habían tomado preso. Mi hermana le hizo un dibujo del bombardeo a La Moneda. Una mañana al ir al colegio vimos sangre en el puente Pío Nono. Yo pensaba: "menos mal que mi papá no está viendo todo este desastre". Al escribir esto me enternece percibir cómo los niños queremos proteger a nuestros padres… (Quizás esto también tenga que ver con mi vocación de cura…).

Habíamos crecido con "El mundo de los niños" de la Charo Cofré y las rondas en la radio, además de música clásica, folklórica y de 'Música Libre' y los colores chistosos de las revistas "La Firme", "Cabro chico" de Hervi y "Mampato", todo eso antes de este terremoto metálico militar de los cascos, brazaletes y sangre que yo no lo quería para mi papá y no lo quiero para nadie.

Unas dos semanas después mi mamá y abuela nos contaron que mi papá había muerto "en un accidente". Preguntamos cómo había sido eso, y como que llegamos a la conclusión negociada de que había muerto "en la ambulancia". Lo habíamos pasado tan

mal con el mal trato entre mis padres, luego su divorcio y ahora este desastre nacional que yo sentí un alivio porque él ya no sufriría más.

Yo "sabía" (sentía con certeza) que en el proyecto de desarrollo popular de Allende a mi papá se le iba la vida. Mi abuela paterna, Josefina, en su desesperación, vendió la casa que teníamos en la playa y ese verano de 1974 fuimos a vacacionar a la casa de la familia de una amiga suya en Cachapoal. En enero a mí y a mi hermana Magina, excluyendo a la menor, nos contaron que al papá lo habían fusilado en La Serena. No sé si ella lo pronunció, pero a mí se me apareció el concepto de 'héroe': lo que todo niño quiere de su padre.

El amor de hijo/a es de generación espontánea, y muy susceptible de ser defraudado por la torpeza de los papás. Pero antes de ser defraudado, los hijos/as nos hacemos cargo de ellos y los cuidamos, los protegemos los vemos frágiles. Los niños son (somos) muy sensibles a las fragilidades de los papás. Los adoptamos y de alguna manera son nuestros hijos/as. Me ha sorprendido siempre la veneración profunda que los presos tienen a sus mamás. Los presos/as son personas que sí saben de amor. Pero ese sería tema para otra carta.

En nuestros colegios nos dieron becas y la gente nos miraba con velada compasión y lástima. En la casa donde nos refugiamos, la residencial para extranjeros que tenían unas tías en calle República, fue allanada y finalmente nos fuimos a vivir a un atelier de pintura de dos piezas y un baño que tenía mi papá como hippie estudiante del Bellas Artes. Tenía un subterráneo donde funcionaba la discoteque "El Lobo" y su música ahora apagada, en calle Lastarria esquina de Villavicencio era de una pobreza en que no había tazas ni tetera pero sí olor a aguarrás, y pan fiado en el negocio de la Juanita: comenzaba en marzo del 1974 la vida de una aventura epopéyica, semiclandestina, peligrosa y entretenida.

Tal vez el heroísmo fue mi refugio. En esa vida dura aprendimos a cultivar la confianza en Dios que es por lejos más fecunda y fuerte desde la precariedad que desde la seguridad de los vencedores, porque en verdad no te queda otra, más bien otro. La calle Lastarria, con todos sus amigos fue como nuestro Nazaret. Sugiero no sacar conclusiones que podrían ser apresuradas e injustas. Toda historia de cualquier niño es historia sagrada. Cada historia humana es historia sagrada. Continuará la opción y el camino a África.

Roberto Kwenda[92]

Marcos Enrique Barrantes Alcayaga, 26 años, casado, un hijo. Estudiante de Construcción Civil de la Universidad Técnica del Estado, Sede La Serena, militante del Partido Socialista. Era supervisor en la Planta de Manufacturas de Neumáticos S.A. (MANESA). Fue detenido en su lugar de trabajo el 16 de septiembre por efectivos militares y de ahí

[92] Nombre africano de Roberto Guzmán.

conducido a la cárcel local y el 16 de octubre al Regimiento de La Serena donde lo fusilan. Damos a conocer el testimonio de su hijo que tenía 8 meses de edad cuando su padre fue ejecutado en La Serena.

A los cinco años, una vecina me contó que mi padre había sido fusilado. Mi madre siempre me escondió la verdad. Cuando inició una nueva relación de pareja y nació mi hermanastro sufrí una crisis infantil y me fui a vivir a casa de mi abuela paterna. Después viví la adolescencia en casa de una tía que era partidaria de Pinochet. Intentaba convencerme de que era un buen presidente. Yo me preguntaba, ¿por qué entonces mi padre había sido ejecutado? Sólo cuando ingresé en la universidad salí del aislamiento en el que vivía. Empecé a indagar en la figura de mi padre. Todo el mundo hablaba de él con cariño y yo buscaba sus defectos.

Con la llegada de la democracia se hizo un entierro simbólico. Fui por primera vez a La Serena, a pesar de que vivía a una hora de camino. Por fin asumí su muerte. Hablé con su mejor amigo, quien me aclaró todas mis dudas sobre cómo era en realidad mi padre. En diciembre de 1998 se consiguió identificar los restos de las 15 personas fusiladas en La Serena. No se pudo encontrar su cuerpo completo. Nos enteramos de cómo murieron: los colocaron tumbados en el suelo boca abajo y abrieron fuego contra sus cabezas y tórax. Mi tía pinochetista se sintió culpable. Siempre pensó que su muerte había sido justificada. Y ahora comprendía lo que había pasado. Después de 25 años, la familia volvía a juntarse alrededor de los restos de mi padre y se ponía punto final a la discordia. Su figura fue reivindicada en un acto público, en una misa y un entierro multitudinario.

Es esencial que Pinochet sea juzgado para evitar que hechos parecidos se produzcan en el futuro. No siento odio. El odio carcome, pudre el alma. Pedí permiso al forense para guardar un poco de cabello de mi padre.

La semblanza de Marcos Barrantes, a continuación, fue escrita por M. Faunes tras una larga conversación/entrevista realizada al amigo y compañero de partido y universidad de Marcos, Alan Gómez Michea[93].

Para hablar de mi amigo Marcos Barrantes, hay que decir, antes que nada que era un tipo de acción con una clara y definida posición política. Tan de acción era nuestro compadre y tan definida su posición que mientras nosotros con el negro Rojas y la Angelita garabateábamos en la pizarra y nos amanecíamos resolviendo ecuaciones diferenciales, Marcos practicaba malabarismo y decía que ya volvía, pero no volvía. Se iba por ahí a hacer rayados por la reforma y también por mejorar el presupuesto de la Universidad, y por qué no decirlo, se iba también quizá sobre todo para enamorar a alguna chica serenense.

[93] Un hombre de acción, semblanza de Marcos Barrantes Alcayaga fue publicada por primera vez en el sitio web www.lashistoriasquepodemoscontar.cl

Era re bueno para enamorar Barrantes. Tenía unos ojos azules y una sonrisa fresca y alegre que mataba a las amigas y a las que todavía no lo eran. Se gastaba además una labia que lo tornaba irresistible. Claro que eso de salir a enamorar no le duró mucho, porque después de tantas pololas que tuvo se enamoró de una niña maravillosa que lo eclipsó. Se llamaba Carmencita y era la más linda de la Escuela Normal de La Serena, la única que se dio el lujo de decirle que no, y que no nomás. Marcos tuvo que trabajarla y trabajarla y no sólo prometerle que había cambiado y que era otro, sino tuvo que demostrarlo. Así su corta vida tuvo dos horizontes o dos motivos por qué luchar: por la que se convertiría en su novia futura profesora normalista y su compromiso por un nuevo país.

En ese sentido la situación que vivíamos lo ayudó, porque se nos vino la elección de Allende con la tremenda cantidad de trabajo que implicaba, así que casi no nos quedaba tiempo para novias presentes ni futuras. Estaba además el Circo Minero de nuestra universidad que teníamos a cargo nosotros los estudiantes, y en él teníamos que hacer prácticamente de todo, de rola-rolas, de "come fuegos", de payasos, trapecistas, de señores Corales, boleteros, paralelas, de músicos y tramoyas. Y eso era bueno, porque nos divertíamos a rabiar y además el circo nos daba mucho contacto con las comunidades. Eso nos servía para el trabajo político, nuestra principal ocupación, aunque, claro, de repente nos arrancábamos todavía y, con la anuencia de la mamá de Orlando, directora de la Escuela Normal, visitábamos a nuestras amigas en el propio internado donde vivía mi enamorada y también la de Marcos que seguía diciéndole que no. Marcos se desquitaba haciendo rayados, chuteando a la pelota y con el Circo Minero.

Poco después se nos vino encima la campaña y el gobierno de Allende con sus días de maravilla; claro que antes de eso, Marcos había logrado convencer a esa niña maravillosa, Carmencita, que ya era profesora, de que sólo la quería a ella y a nadie más que a ella, y como ella también lo amaba, se casaron y se fueron a vivir a una casita en la Compañía Baja, donde puedo asegurar que fueron felices. Marcos y Carmen fueron los padrinos de bautismo de mi hija mayor.

Marcos mientras terminaba sus estudios, trabajaba como supervisor en la fábrica de neumáticos, y militaba conmigo en el Partido Socialista donde lógicamente se destacaba por ser ese tipo de acción que he definido al comienzo. Hacía de correo, de resguardador de camiones con víveres, trabajaba también descubriendo esas bodegas clandestinas donde los momios escondían las provisiones. Eran tareas peligrosas pero pasara lo que pasara, ahí estaba Marcos en la primera línea y a la cabeza, y cuando Patria y Libertad irrumpió con sus laques y sus matones pagados, eso no cambió para nada, todo lo contrario. Marcos seguía igualito y se hizo odiado por ésos que no se hacían de rogar para odiar a las personas. Y cuando esos tipos de odio fácil aparecieron armados, Marcos decidió también armarse. Es que ya no había más broma. Aquí mismo, en la Universidad Técnica hubo muchos incidentes donde los momios insultaban a diestra y siniestra, quizá porque ya sabían

que el golpe iba a ser imparable y que su destino sería la venganza y el adueñarse de todo como al final sucedió, mientras nuestros sueños de cambio se iban por desagües.

En mi caso, sostuve antes del golpe muchas discusiones con esa gente, si acaso pudieran llamarse discusiones a la sarta de provocaciones e insultos con que ellos se expresaban, y tuve mucha paciencia pero no porque yo la tuviera toda la gente iba a tenerla. Marcos no la tuvo ante un momio hijo de un oficial de carabineros y cuando éste lo provocó amenazándolo con que después del golpe se las vería con "la verdadera justicia", Marcos lo salió persiguiendo y disparó al aire con un mata piojos calibre 22 –los momios andaban con metralletas–, pero en el pasillo embaldosado de la Escuela el guatapique sonó como cañonazo y eso produjo un tremendo escándalo. Los momios hablaban de que había empezado el "plan zeta" y otros mitos raros como ése. Hablaban y hablaban y lo único cierto de lo que decían era que se nos venía el golpe, y con él la dictadura, y cuando ésta nos cayó encima, Marcos, como el hombre de acción que era, fue apresado defendiendo su lugar de trabajo mientras se oponía al maltrato de sus compañeros que cometía un oficial militar actuando muy valiente contra tipos desarmados.

A Marcos se lo llevaron a la cárcel de La Serena, paradojalmente, ubicada justo en frente de nuestra Universidad, donde por desgracia lo sorprendió la caravana de la muerte y, seguramente por influencia de la familia del ese momio de Patria y Libertad que él había espantado, lo escogieron los representantes del tirano, quienes terminaron fusilándolo; así de simple: fusilándolo. Yo no lo puedo creer todavía y no me pidan que me olvide de esto ni de que me conforme jamás.

Mario Alberto Ramírez Sepúlveda, 44 años, casado, dos hijas. Profesor Universitario y Administrador General de MANESA. Militaba en el Partido Socialista, del cual al momento del golpe de Estado era el Secretario Regional de La Serena. Se presentó al cuartel de Investigaciones de La Serena el 27 de septiembre luego de ser citado por un bando. Fue detenido e inmediatamente trasladado al regimiento y luego a la Cárcel de esa ciudad. Su familia sólo pudo visitarlo en dos oportunidades. La mayoría del tiempo permaneció incomunicado. Damos a conocer el testimonio de Hilda Rosas Santana, su esposa.

Aun siendo dirigente del Partido Socialista, Mario no fue detenido hasta el 28 de septiembre de 1973, más de dos semanas después del golpe. Estuvo varios días incomunicado. Lo visité dos veces. Él rechazaba mis abrazos. Estaba lleno de golpes, desecho por las torturas. Aquel 16 de octubre, alguien lo vio salir en el furgón camino de la muerte. Le compré galletas y chocolates para lanzárselos cuando regresase. Pero el furgón volvió vacío. Nadie me dijo nada hasta el día siguiente.

Mi marido era profesor universitario y cursó estudios de Derecho. Su pasión era la docencia. Era un hombre carismático, amado y querido, con extraordinarias condiciones oratorias, autor de libros de pedagogía. Todo el mundo se rendía ante su belleza. Me

enseñó a escuchar la música clásica y a entender el ballet. Encontré en él el hombre de la cultura, del saber, del amor.

Tenía 42 años cuando me quedé sin él. Me quedé viuda con dos hijas de 15 y 14 años. Era muy joven y nunca más tuve otra relación. Los recuerdos me han servido para aminorar el sufrimiento. Trabajo en la dirección de la Agrupación de Ejecutados Políticos en la capital chilena. Te sientes obligada a dejar tus problemas a un lado y preocuparte por los de los demás.

El 9 de noviembre de 1998 me enteré de que estaban exhumando cadáveres en La Serena. En los primeros días de diciembre, los restos estaban identificados. Una de mis hijas fue al reconocimiento. Yo no quise verlo. No fui capaz de romper la barrera. Quiero recordarlo como en las fotografías. No sé si eso es bueno o malo. Por eso quizá no siento que sus restos están ya enterrados. Igual no completé el ciclo. Aunque verlo hubiese sido peor.

Los siguientes son fragmentos de cartas con reflexiones y piezas literarias que Mario Ramírez escribió a su familia. El papel que utilizó en su primera carta tiene membrete de la Universidad de Chile y fecha del 30 de septiembre de 1973. En un primer párrafo dice:

Son avatares de la vida, indudablemente difíciles, pero que es necesario enfrentar con entereza, especialmente cuando ustedes son quienes mejor conocen al papito, incapaz de hacer daño a nadie e incapaz de cualquier acto de violencia, tanto física como moral e intelectual.

En otro párrafo añade:

Lo importante en esta etapa injustamente cruel para todos nosotros es que no perdamos nuestra cordura, nuestra tolerancia, nuestra deferencia incluso para aquellas personas a quienes no podemos serles gratos.

Casi al final escribe:

Siempre convencido que en el mundo no hay gente mala, sino equivocada, ignorante y falta de cultura, que son remediables a través de la educación, dentro de los valores humanos.

Mario, tras ser torturado, el 15 de octubre dedicó el siguiente poema a su nieta Paolita.

Cuando, ya madurar, / tu mirada vuelvas atrás,
dirás que la vida es, a la vez, / llanto y sinfonía.

Destacamos que esta bella pieza la escribió como si presintiera la muerte.

Las torturas hicieron a Mario perder la noción del tiempo. En su última carta, fechada el domingo 16 de octubre, cuando en realidad era martes, le confesó a su esposa Hilda: *"No sabes cuánto te recuerdo y te echo de menos"*. Horas después sería ejecutado.

Jorge Osorio Zamora, 35 años, era casado, de profesión contador. Era profesor universitario y se desempeñaba como funcionario de la Universidad de Chile. Militaba en el Partido Socialista. Fue detenido por funcionarios de Investigaciones en las dependencias de MANESA el 17 de septiembre y conducido a la cárcel de La Serena desde donde lo derivan al regimiento para resultar fusilado.

Manuel Jachadur Marcarián Jamett, 31 años, agricultor, militante del Partido Comunista. Fue detenido el 16 de septiembre de 1973 en Los Vilos por efectivos de carabineros que lo encarcelaron en la penitenciaría de Illapel, recinto en el cual lo mantienen hasta el 18 de septiembre, fecha en que es trasladado a la Cárcel de La Serena para ser fusilado. Mucho después uno de sus hijos, Manuel, llegaría a ser Alcalde de Los Vilos.

Palabras de su hijo Javier Omar Marcarián Fernández.

Los recuerdos que mantengo de mi padre, asesinado en La Serena cuando yo aún no cumplía doce años, no pueden ser muy claros. Sin embargo les puedo contar que él era un hombre trabajador muy completo, parecía que todo lo sabía. Recuerdo por ejemplo que ahí por 1969 o 70, le compró un jeep estilo militar al cura de mi pueblo. El vehículo estaba a muy mal traer, todos creían que había hecho un mal negocio, sin embargo él puso su carrocería sobre unos tambores y lo fue desarmando para desechar las piezas que no servían y reemplazándolas. Después fue rearmándolo poco a poco, pieza por pieza, hasta que quedó funcionando a la perfección.

Recuerdo también que fue uno de los formadores, junto a la familia Piñones, del recorrido de micros que había entre Caimanes e Illapel. Es que además lo recuerdo como una persona múltiple. Fíjense que él manejaba un camión tolva de la familia Aguirre y acarreaba minerales de la Mina Campanario de Caimanes a Illapel, trabajaba también una parte del fundo Tipai de Los Vilos que ahora pertenece a la minera Los Pelambres. Yo le ayudaba ahí a sembrar con mis once años. Para eso, a pesar de mi edad, me enseñó a manejar el tractor, fue muy entretenido, lo pasábamos re bien, pero su principal entretención era la caza. Partía por ahí con su escopeta y volvía siempre con al menos un par de conejos que después los comíamos en escabeche.

Cuando él se fue a vivir a Los Vilos yo quedé viviendo con mi abuela en Caimanes, porque a mi madre tenían que hacerle diálisis casi todos los días. Mo obstante en vacaciones viajaba a Los Vilos a ayudarle a sembrar a mi padre en su parcela, ya que como yo ya sabía manejar el tractor le araba el terreno y lo acompañaba a Huentelauquén a comprar papas que después sembrábamos en los surcos que yo con el tractor ya los tenía listos.

Tal vez el recuerdo más nítido y lindo que de él tengo fue el de aquella vez que había una inauguración de algo importante en la Municipalidad de Los Vilos, y llegamos con mi padre en el tractor "parafinero" que teníamos, al que se tenía que darle muchas vueltas de manivela para que partiera, había que hacerlo con mucha fuerza. Él iba vestido con ropa

normal, pero con un poncho, y se bajó del vehículo a presidir el evento en medio de aplausos, y ahí, desde una tarima decía frente al micrófono cosas que yo no podía entender pero que la gente celebraba con más aplausos.

Cuando ocurrió todo esto del dieciséis de octubre y no supimos más de él, a mi abuela que jamás perdió la esperanza de volver a verlo, le fueron a contar que mi padre estaba vivo, que tal vez estaría perdido o que habría perdido la memoria. Decían también que se había marchado a Tierra Amarilla donde él por allá tenía un taller, y cosas así. Es que todos creían cosas como ésas porque lo último que pensábamos es que podrían haberlo fusilado, cómo, por qué. El único que sabía la verdad era uno de mis tíos que era oficial de Ejército. Él estuvo tratando de hacer algo por mi padre hasta el último minuto.

Yo, a principios de 1974, vine a saber, porque ya estaba suficientemente claro, que lo habían fusilado en La Serena. Todo esto fue muy triste y complicado para mí, porque mi madre había muerto en el setenta y dos. Quedaba entonces huérfano.

Es lo que puedo recordar porque duele traerlo al presente y es que a pesar de que han pasado cincuenta años todavía duele, y duele mucho, pero uno debe seguir adelante, tiene que seguir viviendo por sus hijos, por sus nietas. Sin embargo es una cosa que jamás se va olvidar y que uno siempre va a llevar en la maleta.

Me habría gustado saber qué razones los pudieron llevar a fusilarlo, lo pregunto obviamente más allá de las que todos saben, y que fue por las que mataron a los otros quince en aquel dieciséis de octubre: porque eran personajes importantes que se oponían a la dictadura y que al matarlos se daba con ello un ejemplo. Eso es terrorismo de Estado como lo llaman, haciendo notar que aquello "que le encontraron explosivos para asaltar el Cuartel de la Subcomisaría de Los Vilos" no me lo creo ni me lo voy a creer nunca.

Pero lo que más me habría gustado es que alguien nos hubiera tomado una fotografía a los dos sobre el tractor esa vez que fuimos a la Municipalidad de Los Vilos. Habría conservado esa foto para siempre.

Jorge Peña Hen, 45 años, militante del Partido Socialista, quien era (y es) Hijo Ilustre de La Serena, Miembro de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes, premiado compositor, director de orquesta y creador del Plan de Orquestas Infantiles para Chile y América Latina que revolucionó la enseñanza de la música en el país y el continente. Peña Hen creó la Sociedad Juan Sebastián Bach de La Serena, pilar de todo el movimiento musical y cultural del norte, el Conservatorio Regional de Música de La Serena que fue la primera repartición de la Universidad de Chile en provincias; la Orquesta Filarmónica de La Serena, la primera Orquesta Infantil de Chile y América Latina, y la Escuela Experimental de Música de La Serena que, de carácter estatal y gratuita, se afianzó en un proyecto que fue rubricado por un decreto ministerial especial de 1965, el cual permitió integrar la enseñanza y la práctica colectiva de la música al plan curricular nacional desde el cuarto año básico hasta

concluir la educación secundaria. Esta escuela, desde el regreso a la democracia lleva su nombre.

Cartas a Jorge Peña Hen de sus nietas y nietos, quienes no alcanzaron a conocerlo:

Valentina

Jorge, porque nunca me han gustado las modalidades de tío o abuelo, etc. Si supieras cuántas veces te he imaginado, que entras a mi pieza y te sientas en mi cama o simplemente me miras desde la puerta, es por mis ganas inmensas de haberte conocido, y de llenar todos esos vacíos que siempre fueron historias, y que cuando iba creciendo veía con más claridad la magnitud de tu legado y la gran persona que fuiste. Gracias por todo Jorge y sigue guiándome como lo he imaginado hasta hoy.

Camila

Mi abuelo Jorge, nunca estuvo ausente en mi vida. Me costó mucho llamarlo abuelo, siempre era Jorge Peña, pocos años me faltaron para conocerte, cuatro. Si existieras tendría tantas cosas que decirte y preguntarte. Sin conocerte me dolió tu pérdida y me duele. Pero eres a quién miro para pedirle fortaleza y claridad por lo que hiciste con tu vida, por el mensaje que quisiste darnos, que ahora suena muy fuerte ¡Equidad!

Leonardo

Agradezco tu historia que sigue construyéndose, tengo fe en que ese gen altruista de la humanidad que en ti se desarrolló con tu voluntad y perseverancia siga en nosotros como familia y como humanidad. Imagino cómo lo que hiciste fue motivado por un amor a la sociedad y por un entendimiento integral del ser humano. Desearía tanto haberte conocido y haber aprendido de ti. Cómo deseo que tu legado siga desarrollándose y creando una sociedad mejor para cada ser humano. Vives en mi corazón, sin lenguaje ni raciocinio explícito, logras convencerme de seguir adelante, eres una partícula de superpoder que habita en mi alma, que aparece en los momentos precisos y los transforma en momentos de lucidez y fortalecimiento. Te agradezco infinito Jorge Peña. Por mí, mi familia, y por los niños de la música.

María Belén

Si hay algo que en los últimos 20 años he ido descubriendo, es que una de mis mayores misiones de vida, es mantenerte vivo, abuelo. A través del arte, a través de la magia, a través de los colores, de la música. Eres sin duda mi Ángel de la Guarda, y desde que tengo consciencia de ello, jamás volví a sentirme sola. Estás presente en cada rincón del hogar, en cada vela que enciendo, en cada inspiración, en cada nostalgia, en cada pensamiento hacia mi futuro y el de mi familia.

Lucas

Abuelo Jorge, no alcanzamos a conocerte en persona, pero siempre has estado presente en nosotros desde que tenemos uso de razón. El trabajo y aporte que hiciste a la sociedad,

siempre estará para todos quienes quieran disfrutar de él. Jamás te olvidaremos. Que en el más allá sigas deleitando con el poder de la música.

María Paz

Me encantaría haberte conocido abuelo querido o "soldado de la paz". No tuve el honor pero has estado siempre presente en mi vida. Cuando era chica, fuiste más bien la imagen de un hombre reconocido y querido por mucha gente, pero sin comprender causas ni consecuencias a cabalidad. Ya más adolescente, pude tomar conciencia de lo sucedido, aunque aún sin lograr asimilarlo del todo. Me costó tiempo hablar de ti y contar tu historia. Muchos sentimientos encontrados han transcurrido a lo largo del tiempo, además de percibirte en relatos de quienes te conocieron de cerca como un gran músico, gestor cultural y hombre de principios altruistas, así como, en lo más íntimo de tu ser, plasmado en tus últimas cartas y en la melodía escrita con fósforos quemados estando incomunicado en la cárcel de La Serena. Son tantas cosas que quisiera haber compartido contigo, quizás hasta verte dirigir, conversar de la vida, del hombre histórico y de un nuevo orden que anhelabas. Cuántas cosas más habrías llegado a construir y transmitir. Te agradezco por enseñarme con tus pensamientos, acciones e ideales; que continúan vigentes fortaleciendo el espíritu, ahora más que nunca.

Daniela

Abuelo, nunca te conocí, pero te conozco, porque la vida me ha enseñado a reconocer esa inconmensurable y trascendental labor que construiste a pulso. Me encanta imaginarme esos tiempos, esa valentía, el espíritu, imaginarte con tu frac dirigiendo, no dejar que nada, nada en el mundo cambiase el rumbo de ese ideal, pero lo mejor, es que no necesito imaginar los frutos de tu corta pero prolífica vida, porque están latentes, en cada niño tocando un instrumento, en cada lugar donde el valor por la humanidad está presente, en cada lugar donde la música exista estás, al igual que en mi corazón, gracias por ese gen. Quien no se olvida, no muere. ¡Viva Jorge Peña Hen!

El maestro Jorge Peña Hen, fue detenido el 19 de septiembre por funcionarios de carabineros de La Serena, quienes lo trasladan a la cárcel. Con el tiempo se llegó a saber que los citados Tribunales Militares en tiempos de Guerra no habían juzgado ni mucho menos condenado a muerte a ninguna de las quince personas que habían sido fusiladas. Con el tiempo se llegó a saber también que habría sido difícil que aquellas personas pudieran haber representado un peligro para la nueva institucionalidad que la dictadura instalaba.

Revisando la situación de los quince compañeros que fueron asesinados, se puede inferir que dado el grado de desmovilización y derrota que enfrentaban los partidos de la Unidad Popular y la izquierda, ninguno de ellos podría haber representado un peligro para la dictadura o no en lo inmediato, aunque con bastante seguridad en algún futuro ellos podrían haber engrosado las filas de la resistencia. Pudo ser también éste el caso de Jorge Peña Hen.

Sin embargo él, si bien era un hombre comprometido con los humildes y militante por ello de un partido de izquierda, era esencialmente un artista, uno querido y respetado, y por ser respetado y querido era alguien influyente en la zona e incluso en el país. Ese ascendiente suyo por lo tanto podría haber resultado dañino para el nuevo régimen. Siempre las palabras de los artistas respetados como era él son dañinas para las dictaduras.

Tómese en cuenta sin embargo que había muchos intelectuales y artistas tan importantes y respetados como él era, y que como Jorge Peña militaban en la izquierda, considerando que cuyas opiniones podrían haber sido también tan dañinas como las suyas, pese a eso, más allá de perder sus trabajos –lo que no era menor por ese tiempo– mayoritariamente no fueron molestados.

El problema de Jorge Peña Hen venía de antes, y es importante darlo a conocer como la felonía que fue. Se remonta a los años 50 cuando él, siendo muy joven funda la Sociedad Juan Sebastián Bach, una agrupación altruista de personas enamoradas del arte que intentaban promoverlo principalmente entre los sectores humildes de Coquimbo, La Serena y alrededores, teniendo como pilar fundamental la música docta. Era evidente que un proyecto con un pilar como éste iba a parecer a muchos como irrealizable –bien puede decirse que la música docta es un gusto adquirido que requiere de tiempo para adquirirse–, pero a Jorge Peña le resultó, tenía poco dinero pero era de una gran perseverancia.

Y como le resultó quiso seguir adelante: llevar la música docta a todos los sectores en base a la creación de una orquesta sinfónica infantil. Para ello golpeó mil puertas hasta que consiguió crear esa escuela especial que llamó Escuela Experimental de Música, donde los alumnos seguían el currículum normal exigido por el Ministerio de Educación más otro paralelo en que aprendían a leer música y a ejecutar un instrumento para participar como instrumentistas en una orquesta. Y también lo logró.

En base a esta escuela creó la primera orquesta sinfónica infantil de Latinoamérica. Pero el éxito acarrea envidias. Otros músicos que habían sido colaboradores de Jorge Peña comenzaron a decir que las ideas de este creador en realidad les pertenecían. Eran comentarios poco creíbles pero fueron creciendo conforme al éxito que los proyectos de Jorge Peña eran mayores.

A este punto, sus orquestas infantiles y juveniles –ya había más de una– eran invitadas a tocar a otros países. A los envidiosos les molestó que los invitaran Cuba, ellos eran de derecha y los infundios cundieron. Los infundios a pesar de la falsedad siempre dejan algo. Se decía que Jorge Peña Hen, militante revolucionario del Partido Socialista, en un viaje de la orquesta a Cuba, no sólo había forzado a sus niños músicos a cortar caña en la zafra, sino había aprovechado para volver al país con armas ocultas en los estuches de los instrumentos. Este infundio absurdo se aclara de manera simple diciendo que ir a la zafra a cortar caña equivale en Chile a ser invitado a pisar uva a una vendimia, ello es un honor. Respecto a las armas, ni la aduana más ineficiente podría no haber notado algo como una metralleta en un estuche de violoncelo. Y esto que antes de la dictadura era algo para la risa, tras el golpe tomó otra connotación, más todavía con los medios de prensa invitando al soplonaje. Nótese que en días anteriores

al fusilamiento, como ya hemos señalado, por la radio, la televisión local y el diario "El Día" de La Serena, se hacían constantes llamados a que la gente denunciara a quienes pudieran representar un peligro para el régimen que se instalaba. Algo que siempre hace toda dictadura o gobierno de facto que se precie de tal.

Fue así como Jorge Peña Hen, músico y maestro mil veces elogiado y orgullo no sólo de La Serena, sino del país y más allá del país, el 19 de septiembre es apresado. Cuentan sus compañeros en la cárcel que no le pudieron formular ningún cargo, por lo que él estaba convencido de que cuando esa mañana del 16 de octubre los llevaban de la cárcel al regimiento, era para disculparse con ellos y dejarlos libres. Tremenda equivocación. No sólo fue fusilado, sino muchos años después, cuando se descubrió el lugar donde los esbirros habían escondido sus cadáveres, el cuerpo de Jorge Peña Hen, en las mismas condiciones los otros, tenía heridas de balas del tipo fusilamiento, pero además múltiples lesiones y fracturas típicas de la tortura y un balazo en el cráneo producto del llamado "tiro de gracia".

Aquellos que lo difamaron no se mostraron arrepentidos, de hecho pasaron a usufructuar de su obra. Algunos de ellos estaban presentes cuando se descubrió una estatua suya en la Plaza de Armas de La Serena, pero estaban también representantes de las organizaciones de Derechos Humanos de la zona y gente que lo admiraba por lo que fue su obra que cada día se engrandece. Junto a ellos estaban su hija y su hijo y también alumnos músicos de las orquestas infantiles y juveniles de La Serena y alrededores, herederas de aquella orquesta inolvidable de Jorge Peña Hen.

Se hace notar que además de los hipócritas, aquellos que con infundios lo traicionaron, estaban también esos periodistas que llamaron a la ciudadanía a ejercer el soplonaje y, como es lógico, estaban también las autoridades del gobierno de la ultraderecha que domina el país. Hablamos de esos personeros que apoyaron con entusiasmo a esa dictadura que lo asesinó.

Destacamos también que uno al menos de esos que lo delataron no estaba. "Un perro chico" se diría. Es decir uno que hizo la pega sucia de los perros grandes. Había muerto no hacía mucho intoxicado por el alcohol. El padre de este compilador se había encontrado con él algunos años antes, cuando viajó a La Serena para recibir un homenaje por su trayectoria como maestro. Él contó de este encuentro. Dijo entre otras cosas, que a su juicio le había parecido que ese perro chico que no pudo estar en la inauguración del monumento, había al menos sufrido de esos cargos de conciencia que la traición acarrea. Cuando aquel encuentro fue escrito en forma de monólogo, se lo llamó: "A la sombra de la traición o Encuentro del antiguo profesor con el borracho"[94].

Voz de borracho: *Don Gustavo, profesor. Qué bueno verlo... tanto tiempo. Pero no se me vaya. No pues. No crea que estoy bebido, o bueno, he tomado ya, pero por favor,*

[94] "A la sombra de la traición", o "Encuentro del antiguo profesor con el borracho", testimonio de M. Faunes Amigo, fue publicado por primera vez en la revista literaria "Pájaro Pardo", 1997, después en "Aulas que permanecerán vacías", Cuarto Propio 2013, y en Revista La Estaca, julio de 2018.

permítame, le ayudo con las maletas... con ésta más grande. Don Gustavo, qué gusto de verlo le digo, soy Max, ¿no me recuerda?, el de la Escuela de Música. Permítame unas palabras, pero no se vaya, si su bus no parte todavía. Lo que son las cosas, lo encuentro ahora justo cuando estoy tan triste y encima solo. ¿Se acuerda de Jorge Peña, don Gustavo?, pero venga siéntese. Dónde ha estado que hacía tanto tiempo que no lo veía aquí por La Serena. Peña Hen era ése... ¿se acuerda?, el que fundó la Escuela de Música. En realidad la escuela la fundamos nosotros, todos nosotros a partir de la Sociedad Juan Sebastián Bach, ésa sí que la formó él. Pero no se vaya, le digo... no se me vaya. Yo me acuerdo mucho de usted y de uno de sus hijos que era alumno nuestro. ¿No ve como no estoy tan cura'o? Yo fui profesor de él, le enseñé a leer partituras, lo recuerdo perfectamente, lo teníamos también en el coro. ¿Acaso no fue de los que partieron en la gira a Cuba con Peña Hen? O no, parece que su hijo ya había egresado. Yo tampoco fui, no quise ir. Es que hay mucha mala voluntad por acá don Gustavo, para qué iba yo... imagínese que ahora tengo que esconderme por los bares a tomar solo, me curo así nomás, sin nadie que quiera acompañarme. Gente de mierda, en esta ciudad la gente toda es de mierda, todavía siguen con lo mismo. Si serán mal intencionados, yo digo ruines. Andan diciendo que yo fui el que lo... Pero dígame, qué culpa puede tener uno de que a él se le haya ocurrido traer armas de Cuba en los estuches de los chiquillos, fíjese bien, en los estuches de instrumentos de los propios chiquillos... pobres cabros inocentes, trayendo metralletas. Los estuches son para los instrumentos, nada más. Nada de fusiles. ¿Ah? No. Yo no vi nada pero me lo contaron, me lo contó gente que lo supo de buena fuente, de los que iban en la gira. En todo caso yo no fui el que lo denuncié, usted no vaya a creer eso porque eso es lo que andan diciendo todos estos malditos maracos. Yo no soy de los que denuncian a sus compañeros... Pero no se vaya don Gustavo... aquí a usted lo quieren tanto, todos lo quieren y se acuerdan de usted. Yo no me he olvidado de usted, soy memorioso. Tampoco me puedo olvidar de Jorge Peña Hen.

Claramente el objetivo de los crímenes de estas quince personalidades de la Provincia de Coquimbo, era someter al pueblo y sus organizaciones sociales y políticas al terror, y para cumplir éste objetivo a cabalidad y que alcanzara a los límites de la región completa fue que los elegidos para esta macabra acción pertenecieran a distintas localidades, cinco de ellos de la Provincia del Choapa; cuatro eran conocidos vecinos de la Provincia de Limarí; y seis eran distinguidos hombres de la Provincia de Elqui, en su mayoría residentes en La Serena. Otra de las características era su militancia que debía pertenecer a los distintos partidos que conformaban la Unidad Popular, y por supuesto, su pertenencia a distintos estratos de la sociedad.

Testigos para reconstruir la verdad

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

Del grupo de 19 prisioneros políticos que subieron ese fatídico 16 de Octubre a las dependencias del Regimiento "Arica", sólo cuatro regresaron con vida: Luis Silva Pino, Marcos Uribe Cortés, José "Pollo" Barrios y Rafael Sanhueza. De estos 19, 17 pasaron directo a la colina de la tortura, ubicada en la parte más alta del cuartel, sobreviviendo dos: Luis Silva y Marcos Uribe, que fue el último en ser integrado a este grupo.

Por la importancia de este testimonio para reconstruir los hechos que dicen relación con lo sucedido en el cuartel militar en los momentos previos a las ejecuciones, entregamos el testimonio de don Luis Silva:

Ese día 16 a las once de la mañana, llegó a la cárcel el Jefe de Personal de MANESA Aníbal Gahona para que firmáramos el finiquito. Al terminar el trámite, un Suboficial del Ejército, que se encontraba en las rejas de la rotonda central de la cárcel, comenzó a leer una lista en la que aparecían los nombres de los que tenían que ir a la Fiscalía. Llamó a Marcos Barrantes, a Jorge Peña, a Mario Ramírez y a mí.

Como me encontraba en el lugar me quedé allí esperando; luego apareció Jorge, después Marcos y Mario que venían de la incomunicación. Salimos en "fila india" hasta la puerta, donde nos esperaba un jeep con unos soldados. Subimos al vehículo en el mismo orden que veníamos.

Y agrega:

Entramos al Regimiento por la puerta posterior, estacionándose el jeep cerca de la guardia. Al bajarnos, el Suboficial que nos fue a buscar me preguntó mi nombre, luego fuimos conducidos a una sala ubicada al lado de la puerta principal, frente a la sala de guardia. Nos vendaron la vista y nos condujeron en dos columnas, yo detrás de Marcos con los brazos sobre los hombros. En igual forma me parece que iban Jorge y Mario. Caminamos unos cinco minutos y escuchábamos comentarios referidos a que nos iban a matar; llegamos donde había un grupo de personas, y uno de ellos, con una voz muy potente, preguntó: "¿Quiénes son ustedes?". Fui el único que contestó y le dije que éramos funcionarios de la Industria MANESA. Nos ordenaron tirarnos al suelo con las piernas muy abiertas, y empezó la tortura: saltaron sobre nuestras espaldas, nos dieron inmensas patadas en los testículos y costillas. El dolor era indescriptible. Durante el interrogatorio nos preguntaron dónde están las armas y por los jefes del plan Z.

Luego empezaron a hacer acusaciones falsas. A Jorge Peña lo acusaron de haber viajado a Cuba a buscar armas, las que habría entregado a Mario para su distribución. A Marcos se le preguntaba reiteradamente por un arma con la cual habría disparado alguna vez en la universidad, y a mí se me acusaba de proselitismo político. Todo esto acompañado por golpes. El interrogatorio duró a lo menos hora y media.

Cuando se retiraron, alguien me puso un pie en la espalda y me dijo en voz baja: "No te muevas por nada del mundo".

Nuestra posición era la siguiente: a mi derecha se encontraba Mario, a la izquierda Marcos y detrás Jorge. Todos separados a un metro de distancia aproximadamente. Después de unos 15 minutos sentí como que se arrastraba algo y percibí una reacción de Mario, me parece que todo esto fue una provocación. El que nos vigilaba adelante disparó en forma inmediata y sentí un gran suspiro, como de alivio, Mario había pedido durante la tortura que lo mataran.

Los dos que nos cuidaban empezaron a comentar, y el que disparó dijo: "Mira yo soy sentimental, pero matar a estos huevones no me da ni asco"; luego empezaron a mofarse del estado en que se encontraba nuestro compañero: "Oye, –escuché que decían –este huevón que está blanco, cree que está tomando el sol, parece que vino a veranear".

Como a las tres de la tarde llegaron nuevamente los interrogadores. El mismo de la voz fuerte y gruesa se sorprendió de la posición en que estaba Mario. Después de enterarse de lo sucedido preguntó de quién se trataba; en eso me llegó una patada para que contestara y digo: "Si es el de mi derecha es Mario Ramírez Sepúlveda". El que mandaba pidió que se hiciera un inventario con las pertenencias; sólo tenía un pañuelo, una peineta y me parece –no estoy seguro– la argolla matrimonial.

Continuaron golpeándonos y percibí que llegaban más detenidos, En ese instante alguien me puso un pie en la espalda y me preguntó si lo reconocía, a lo que contesté: "Sí, usted es el mayor". Había sido el que me interrogó por primera vez cuando nos llevaron al regimiento. Él me contestó que me había salvado la vida y dio orden de sacarme. Fui conducido a golpes, por no poder caminar. En ese momento alguien preguntó: "¿y ése para dónde va?", "Tengo orden de llevarlo a enfermería", le respondieron. Subí unas escaleras y percibí muchas voces y murmullos. En ese momento el que me conducía dijo: "Vo' huevón estai bien", bajé algunas escalas y me introdujeron al calabozo.

Al tercer día, cuando me llevaron a las letrinas, el soldado pidió a otro prisionero que me ayudara, era el compañero Héctor Aguirre. Le pregunté qué había pasado con los demás, y me respondió: "los fusilaron" y que había salido en los diarios. Permanecí 19 días en el Regimiento, con torturas diarias, para que dijera que los trabajadores de MANESA pretendían hacer un sabotaje.

Me bajaron a la cárcel después de 19 días y me amenazaron de muerte si contaba lo sucedido. Hoy me siento orgulloso de haber resistido tanta tortura y no haber acusado falsamente a mis compañeros.

Marcos Uribe era funcionario del Hospital de La Serena, quien después de recuperar su libertad en 1974 se dirigió a la República Argentina, país desde el cual fue enviado a Canadá por Naciones Unidas en donde hasta la actualidad se encuentra junto a su familia.

Por la importancia que tiene para llegar a la verdad plena de lo acontecido ese 16 de Octubre de 1973, es que entregamos un completo testimonio de este otro sobreviviente al paso del general de la muerte Sergio Arellano Stark.

Conducido hacia la puerta principal de la Cárcel, me introdujeron en una camioneta que se encontraba parada justo en la misma puerta, sobre la vereda. Estando allí, de inmediato me cubrieron con una frazada y se sentaron sobre mí un grupo de soldados. Una vez en el regimiento, al cual llegué por la puerta principal, de inmediato me vendaron la vista y me ordenaron, con mucho apresuramiento, correr, por lo que creo fue el patio central; de repente un fuerte impacto en mi cara me derribó. Estando casi inconsciente escuché que uno de los uniformados le dijo al otro: "¡Puchas... parece que lo noquiaste!". Me levantaron, crucé todo el patio y comencé a subir una escalera en una pequeña colina. De inmediato sentí la orden: "¡Al suelo!"; al hacer esto me di cuenta de que había otras personas, por los quejidos que sentí a mi alrededor, un soldado nos dijo: "¡griten harto nomás... griten harto porque así duele menos... no aguanten.... griten nomás... griten!".

Cuando procedí a tirarme al suelo, oí un pequeño ruido, como el de alguien que se levantaba y trataba de correr, y sentí enseguida un fuerte disparo; luego uno de los soldados le dijo a otro: "¡p'tas, lo cagaste!". A los pocos momentos sentí llegar a otro militar preguntando: "¿qué pasó, niños?", a lo que le contestaron: "¡alguien trató de arrancar... se sacó la venda y trató de arrancar...!". A quién preguntaba le reconocí el tono de la voz, que era la misma del "teniente de ojos verdes" que me había interrogado anteriormente. Este nos reprimió a todos y ordenó: "¡al primer huevón que se mueva, dispárenle inmediatamente!".

Luego sentí el trote de un grupo de soldados que empezaron a subir las escaleras; en ese momento alguien comenzó a identificar a los detenidos a través de una lista, y es ahí en dónde me di cuenta de los presos que se encontraban a mi alrededor. A mi lado izquierdo se ubicaba el doctor Jordán, y a mi derecha estaba Mario Ramírez, quien no contestó pues recién había sido muerto.

Enseguida llegó el pelotón de soldados, los que procedieron a torturarnos e interrogarnos a todos los que nos encontrábamos allí. Nuestros gritos y llanto eran atroces. No lo hacíamos por lo que nos habían advertido antes: "¡griten para soportar...!", sino porque la tortura y los golpes eran durísimos.

No puedo decir por cuánto tiempo estuve en esta situación, pues fue tanto el rigor que perdí la noción de éste.

Sentí una lluvia de disparos alrededor de nosotros. A mí me colocaron una pistola –creo– en mi oído, que me quemó el pabellón de la oreja, por lo caliente que estaba el arma de tanto disparar. Luego me di cuenta que los gritos y el llanto de los demás, así como los disparos, se fueron reduciendo. Pensé que la horrorosa y desenfrenada orgía de torturas, de sangre y de muerte se había terminado.

Me di cuenta de que alguien se movía a mi lado, llorando; supuse que era Luis Silva. También escuché la voz del "teniente de ojos verdes", quien me dijo: "¡éste ha salido más duro que todos!", y comenzó a dispararme varias veces alrededor de mi cabeza y me empezó a interrogar, diciéndome que me iba a dar la última oportunidad para hablar, que si no lo hacía me iba a disparar directamente a la cabeza.

Lo único que pensé yo, en esos momentos, fue que ojalá me disparara luego para así dejar de sufrir tanta tortura. En vista de que yo no hice ninguna declaración, ya que no sabía qué era lo que verdaderamente tenía que declarar, el teniente ordenó que me levantaran por los pies. Dos soldados cumplieron la orden, levantándome en esa forma, ante lo cual el oficial comenzó a darme de patadas en los testículos. Frente a estos golpes quedé seminconsciente, por lo cual me arrojaron al suelo.

A los pocos momentos sentí unas voces que decían: "¡paren... paren, que viene mi general Arellano!". Mientras tanto que yo estaba llorando y encogido por el dolor, reconocí la voz del mayor, quien dijo: ¡limpien esto niños... limpien porque viene mi general Arellano!, en seguida ordenó que a mí me llevaran a la Enfermería. Me mandaron a levantarme, traté de hacerlo, pero caí nuevamente al suelo. Al caer se me soltó la venda de los ojos. Ante esto, un soldado me aplastó la cabeza con su bota, sobre el piso, y le dijo a otro: "¡se le salió la venda... se le salió la venda!". Me la volvieron a colocar, y entre dos efectivos me bajaron por las escaleras. Al terminar de bajar escuché que me decían: "¡agárrense de la mano!", y colocaron a alguien a mi lado. Nos cogimos de la mano y fuimos conducidos hasta la enfermería del regimiento. Allí me hicieron entrar solo, un soldado me levantó la camisa y procedí a ser examinado por un médico, y digo "un médico" porque identifiqué sus manos; esas manos yo las vi trabajar, porque trabajaron atendiendo a niños, junto conmigo, cuando yo fui funcionario del hospital, esas manos que me estaban examinando en esos momentos eran las de un doctor que conocía bastante bien.

Una vez que fui examinado fuimos conducidos a uno de los minúsculos calabozos del regimiento, allí me identifiqué con quien me habían hecho tomar de la mano anteriormente, le dije mi nombre a quien encerraron conmigo y él me contestó que se llamaba Luis Silva Pino. Permanecimos quejándonos por los dolores, y sin poder sentarnos por lo estrecho del lugar. Entre nosotros nos consolamos y tratamos de acomodarnos de alguna manera.

A la mañana siguiente llegó el "teniente de ojos verdes" a sacarme, y desde la misma puerta del calabozo comenzó a golpearme con un palo por todo mi cuerpo, ordenando enseguida que me lleven hasta la fiscalía para declarar. Allí me recibió el fiscal militar, mayor Casanga, a quien noté la impresión que le produje al verme en el estado en que me encontraba.

Después que declaré me dijo: "fúmate un cigarrillo:.. ¿quieres fumarte un cigarrillo?", le dije que sí; pero justo en ese mismo momento apareció el "teniente de ojos

verdes", quien le dijo al fiscal: "no le dé nada, porque no merece eso, lo único que merece es que lo maten". El fiscal le respondió: "no, teniente... déjelo nomás, porque ya declaró... no hay ningún problema... déjelo nomás, yo me arreglo con él".

Allí vine a saber el apellido del "teniente de ojos verdes", quien me había torturado antes y que tuvo activa participación en las torturas y masacre del día anterior.

El mayor Casanga me dijo que me sentara, pero yo le contesté que no podía hacerlo, que lo único que le pedía es que, por favor, me enviara a la cárcel que no me dejase en el regimiento. Él se levantó y se puso a pensar, se dio vueltas por un largo rato, y luego me dijo: "vas a tener que esperar por un buen rato aquí... hasta que se vaya el teniente".

Permanecí allí durante todo el día, al anochecer fui enviado a la sala de guardia del Servicio de Inteligencia Militar ayudado por dos soldados. En esa sala fui tendido sobre una camilla, estando sin poder moverme. En dicho lugar me encontré con el Dr. Mario Bahamonde, ex-Director del Hospital de La Serena, a quién le pedí que me ayudara para poder llegar al baño.

Al día siguiente, alrededor de mediodía, empezaron a bajar a algunos detenidos hacia la cárcel. Cuando me llegó el turno, un soldado me preguntó si se me había quedado alguna cosa; le contesté que me habían sacado mi reloj antes de llevarme hasta la colina; apareció otro soldado y dijo: "¡ah... este es uno de los huevones que quedaron vivos!", y sin hacerme caso con lo del reloj, me llevaron de vuelta a la penitenciaría. Fue cuando bajaba del camión cuando quise insistirles: "oiga, pero y mi reloj", les dije en voz alta tocándome el brazo, el oficial me respondió socarrón: "súbete al camión y volvemos a buscarlo". Obviamente, me quedé callado y no reclamé más.

Me hicieron entrar hacia el interior del recinto penal junto a todos los detenidos que iban conmigo, pero a mí al darse cuenta del mal estado en que me encontraba me hicieron quedar en la sala de guardia de gendarmería. No querían hacerse cargo de mí, pues suponían que me iba a morir dentro del Penal, por lo cual inmediatamente llamaron por teléfono al regimiento dando cuenta de esta situación, y diciendo que era necesario llevarme al hospital; pero desde allá contestaron que por ningún motivo fuera conducido al recinto asistencial. Solicitaron, entonces, si podían llamar a un médico para que me examinara, lo cual también fue denegado.

En atención a esta negativa, fui llevado hasta el colectivo que ocupaba anteriormente, en donde fui recibido por mis otros compañeros detenidos. Junto a la tristeza que se había producido al tener información de la muerte de nuestros otros amigos, se originó una gran alegría de, por lo menos, saber que había llegado un sobreviviente. Me tendieron sobre unos papeles de diarios, puestos sobre el piso, me desvistieron cuidadosamente, costándoles gran trabajo el sacarme los zapatos que –junto con los calcetines– los tenía adheridos a mi piel con mi propia sangre, ya seca, la que había corrido hacia

abajo desde la parte superior de mi cuerpo. Para poder sacármelos tuvieron que echarme agua sobre la piel y mi calzado. Alguien me trajo unos comprimidos analgésicos y me los administraron.

Permanecieron cuidándome durante toda la noche, ya que además de los intensos dolores producidos por la tortura, venía con mis costillas fracturadas.

Me recuperé gracias a la gran ayuda de mis compañeros de prisión, permanecí allí hasta el día en que me otorgaron la libertad, en 1974.

Lapostol, Moren y Cheyre

A pesar de las contundentes evidencias, que se extraen desde la declaración que posteriomente hizo ante el juez Juan Guzmán el 26 de diciembre de 1999 el ex Oficial de Ejército Pedro Rodríguez Bustos, el comandante del Regimiento Arica de La Serena Ariosto Lapostol Orrego, niega que sus oficiales hayan participado en los fusilamientos de la caravana de la muerte, o dando un tiro de gracia por orden de Arellano:

Yo le ordené en forma taxativa al entonces teniente Cheyre que ninguna persona, ni ningún oficial, ni suboficial, cabo, sargento, soldado, participara en nada, ni en un consejo de guerra, a la orden del general Arellano.

No obstante, en "Temas de la actualidad"[95], aparece un extracto del artículo escrito por Sergio Ramírez publicado en el servicio noticiero de Internet Instituto Cono Sur el 15 de enero 2002, que expone lo siguiente:

El ex Oficial de Ejército Pedro Rodríguez, ex integrante de los aparatos represivos de Pinochet, posee importante información sobre los crímenes del período dictatorial. Fue ayudante del ex jefe operativo de la CNI, Álvaro Corbalán, y luego trabajó con él en el movimiento fascista Avanzada Nacional.

En su declaración, dice haber escuchado de dos de sus compañeros de armas –los subtenientes Guillermo Raby Arancibia y Julio Lafourcade–, como el grupo de oficiales que viajaba en el helicóptero Puma fusiló, por expresas órdenes del general (R) Sergio Arellano Stark, a un grupo de 15 personas que estaban detenidas en la cárcel de La Serena. Las revelaciones comienzan con el arribo a La Serena del helicóptero donde viajaba el general Arellano junto a Pedro Espinoza, Armando Fernández Larios, Marcelo Moren Brito, Sergio Arredondo y el mayor Juan Chiminelli.

Rodríguez señala que Arellano se reunió con el comandante del regimiento Arica de La Serena, Ariosto Lapostol Orrego y que Arellano había ordenado revisar inmediatamente los procesos de los que, a su juicio, "eran los más pesados". Se obedeció su orden y el fiscal militar, un mayor de Carabineros de apellido Casanga, entregó los antecedentes a Arellano Stark. Este

[95] TEMAS DE LA ACTUALIDAD https://www.memoriayjusticia.cl/espanol/sp_temas.html

se reunió con el comandante Lapostol más los integrantes de la caravana, y determinaron traer al regimiento desde la cárcel de La Serena a 19 presos políticos.

Así es como fueron llevados al polígono de tiro de pistola ubicado en el faldeo del cerro, a los pies de la sala de banda, –relata Rodríguez–, en ese lugar, Arellano Stark citó a todos los oficiales del regimiento, junto a los miembros de la comitiva. Estos últimos fueron quienes oficiaron como pelotón de fusilamiento, ejecutando a los quince detenidos, asevera el ex oficial. Sin embargo, Arellano Stark inmediatamente ordenó a los oficiales del regimiento –ninguno de los cuales había participado como fusilero– a concurrir al lado de los ejecutados para descerrajarle un tiro de gracia, ante lo cual así ocurrió –insiste Rodríguez– y nombra varios de los oficiales del regimiento que debieron dar el tiro de gracia, entre ellos a Juan Emilio Cheyre quien asumirá posteriormente como Comandante en Jefe del Ejército en marzo 2002, nombrado por el ex presidente Ricardo Lagos.

Los cuerpos fueron trasladados hasta el cementerio municipal, donde fueron inhumados en una fosa común y tapados con cal viva. Al día siguiente, la caravana de la muerte continuó con destino al norte.

En el artículo publicado por Sergio Ramírez, se refiere también a otros crímenes cometidos en La Serena, son los casos de **José Segundo Rodríguez Torres** y **José Rodríguez Acosta**, padre e hijo, ejecutados el 1 y 8 de noviembre de 1973, respectivamente, en el mismo Regimiento Arica de La Serena.

En efecto, José Rodríguez Acosta fue detenido el 30 de octubre de 1973 por personal de la sección de Inteligencia del regimiento, a cargo del entonces capitán Fernando Polanco Gallardo, el sargento Silva y el cabo primero Fernández. En este crimen participa también Osvaldo Pinchetti, quien fue el encargado de hipnotizar a José Rodríguez hijo.

"Este joven fue interrogado y ejecutado en el regimiento Arica de La Serena", dijo Rodríguez. Además, agrega: "se dio como explicación que en un traslado interno dentro de la unidad intentó fugarse, ante lo cual se le dio muerte en su huida tratando de recapturarle, hecho que no fue así por cuanto todos los traslados de las personas detenidas que me tocó presenciar o custodiar como oficial de guardia de la época lo hacían con la vista vendada y las manos atadas".

Rodríguez concluye aseverando que, por haber trabajado como secretario de fiscalía, "me cercioré que el joven ejecutado no tuvo un proceso ajustado a derecho".

Pero la tragedia no termina allí para la familia Rodríguez. El padre concurre al regimiento para saber el paradero de su hijo, pero lo dejan detenido. El personal de inteligencia determina su ejecución el 8 de noviembre de 1973, vale decir, al día siguiente en que se presentara al regimiento para saber sobre su hijo, señala el declarante, junto con asegurar que en estos ajusticiamientos participaron en forma activa el comandante del regimiento, Ariosto Lapostol, el capitán Fernando Polanco Gallardo y los suboficiales antes mencionados.

Rodríguez también da a conocer detalles inéditos sobre los asesinatos del ciudadano argentino Bernardo Lejderman Konoyoica y María del Rosario Ávalos Castañeda, de nacionalidad mexicana. Al respecto, declara:

Un informante llegó hasta la unidad de inteligencia del regimiento Arica de La Serena, manifestando que esta pareja portaba armas y explosivos con los que pretendían abandonar el país. Los supuestos terroristas se encontraban en la ciudad de Vicuña. Encargados de la operación fueron los miembros del aparato de inteligencia al mando del capitán Polanco. El informante les indicó donde se escondían. "Se supo que sin mediar enfrentamiento alguno fueron ejecutados. Lo que le manifestó a la opinión pública fue que se habían suicidado".

Sus cuerpos fueron enterrados en el mismo lugar. Las osamentas de María del Rosario fueron desenterrados en 1974, y las de Lejderman en agosto de 1990. La responsabilidad criminal del jefe del regimiento es indudable. Así lo señala Rodríguez:

Estos hechos deben haber estado en conocimiento del comandante del regimiento, Ariosto Lapostol, ya que todos los movimientos de esta unidad y órdenes a cumplir eran privativos de él".

17. EL PASO DE LA CARAVANA DE LA MUERTE POR LA CIUDAD DE COPIAPÓ

Como en el paso de la caravana de la muerte por la Ciudad de La Serena, iniciaremos este capítulo trayendo a estas páginas el crudo testimonio de Angélica Palleras, cuyo hermano encontró la muerte en manos de los asesinos del coronel Arellano Stark.

La portada del diario de ese día 18 de octubre de 1973 golpeó a todos en el centro del entendimiento, en el medio del cráneo y la razón. Fue quedar en estado de muerte súbita y no entender qué había sucedido, porque el día anterior estaban recluidos y tenían visitas en la cárcel. Torturados, demasiado vigilados y sólo cuatro de ellos estaban todavía en el regimiento después de ser detenidos por ser partidarios del gobierno de Salvador Allende.

El listado de trece fusilados por intento de fuga que aparecía en el diario era de dirigentes sociales y políticos conocidos y muy queridos, los que habían participado activamente en la campaña electoral de Allende y en el posterior apoyo y defensa del Gobierno de la Unidad Popular, cada uno en su espacio, en su territorio y en su modo de expresión. Todos habían vivido y compartido el sueño de ser gobierno y tener la posibilidad de instaurar un sistema social justo, solidario y liberador para los pobres y oprimidos, para la clase trabajadora y sus hijos, a quienes se les llamó "el futuro de Chile". Eran trece dirigentes y personas que detrás de sí tenían a muchos jóvenes, hombres, mujeres, ancianos, mineros, estudiantes y pobladores que veían en ellos al líder natural y legítimo de una causa de todos. El aturdimiento de ver en esa noticia matutina que los habían asesinado tuvo horas de silencio en un ir y venir por todas las calles del pueblo con un diario en las manos que fue pasando de casa en casa y de persona en persona, que muchas veces se cruzaron y sólo se miraron porque ambos llevaban el diario o porque sólo se miraban y veían lágrimas silenciosas de profundo dolor. Y desde ese mismo momento se comenzó a escribir la verdadera historia, cuando por ejemplo, el papá de Luis llegó desde el regimiento en la mañana y le dijo… "¡Los mataron, los mataron a todos!, ¡los boinas negras que llegaron de Santiago los mataron a todos!", él era un militar antiguo que vivía con su familia en una de las poblaciones de Copiapó. Con esa verdad la gente deambuló por las calles con la noticia, la tristeza, el dolor y la ira muy profunda e intensa.

Durante la mañana de ese mismo día mi familia que vivía a la entrada de la ciudad, atravesaron la carretera, cruzaron el río y visitaron el cementerio en busca del lugar donde decía el bando militar que los habían sepultado, pero sólo encontraron el listado de

ingreso de difuntos de ese día donde figuraban ellos, pero no decía en qué lugar y en la administración del recinto les dijeron desconocer el lugar de la sepultura. Gabriela, mi hermana mayor con sus veintisiete años, uno más que Adolfo, quién también fue al regimiento a exigir la entrega del cadáver, entró con Ana, una de nuestras hermanas menores; Ada, la viuda de nuestro hermano y dos amigos a buscar y se encontraron con una mancha de tierra removida al final del recinto, cerca de un portón de entrada desde donde venían huellas de un camión y otro vehículo militar, huellas que se habían detenido junto a esa mancha de tierra removida, la que por tamaño correspondía a una fosa común. Pusieron en el lugar un papel con los nombres de todos los ejecutados y un letrero que decía MIR. La viuda de mi hermano quiso pedir explicaciones al administrador por un zapato con sangre que encontró en un lugar de las huellas y el hombre le dijo que se retiraran porque habían llegado los militares, entonces se fueron y detrás de ellos entró Carlos Gutiérrez, director del diario local, quién como prensa también buscó y encontró la mancha con el listado y la consigna, lo que posteriormente para todos significó que allí estaban y se corroboraba con los testimonios de quienes vivían en la población de un cerro a un costado del cementerio; ellos en la obscuridad de la noche y desde la altura habían sentido el rugir del portón y vieron el camión desde donde bajaron los cuerpos para tirarlos en esa fosa. Desde allí en adelante se entendió que allí estaban, lo que se podía aseverar ya que desde ese momento el Ejército le puso guardia militar a esa mancha de tierra removida, para que nadie les dejara flores ni señales que los identificaran.

Al día siguiente se supo que habían fusilado a los tres dirigentes del Mineral de El Salvador, por juicio militar y sentencia de muerte, lo que se sumó al dolor de la población y familiares que también iban de allá para acá buscando explicaciones y la entrega de sus cuerpos. Así, luego de cometer estos crímenes, la comitiva siguió su camino hacia Antofagasta para seguir asesinando prisioneros, mientras el Intendente y Jefe de Zona Militar de Atacama Oscar Haag Blaschke, reafirmaba el intento de fuga y daba razones militares por haber ejecutado a enemigos de la patria sin derecho a sepultura, pero el rumor que se expandía por todo el pueblo decía otra verdad, todos comenzaron a saber desde ese mismo momento que los criminales habían sido unos boinas negras llegados desde Santiago en un helicóptero. Un helicóptero que en la tarde de ese miércoles se sintió llegar y sobrevolar el cielo de la ciudad, se sabía que habían sido crueles y que el general Oscar Hagg hasta se había desvanecido de impresión, miedo y cobardía al verlos golpear delante suyo a uno de los prisioneros, desencajándole la mandíbula, sensibilidad que resultaba extraña en él, puesto que en el año 1950 fue uno de los primeros militares chilenos que fue a cursos a la Escuela de las Américas en Panamá a especializarse en represión y tortura en contra del pueblo.

Yo había salido de Copiapó después que cayeron mi hermano y mis demás compañeros y regresé en noviembre a pesar de ser un riesgo, pero lo hice porque había soñado

con ellos y entendí en el sueño que se habían ido a algún lugar, lugar que yo tenía que saber para seguir adelante dependiendo de si estaban libres, en un campo de concentración, relegados en algún lugar del país, exiliados al extranjero o muertos, es lo que el sueño me había indicado, entonces volví y me encontré con la peor de las posibilidades, la muerte que también me llegó en forma violenta, pero destruida como quedé luego de enfrentarme a esa realidad, mis hermanas me llevaron al lugar donde estaba la tierra, esa que parecía ser la fosa común clandestina. Desde ese momento en adelante busqué la verdad y la justicia para mi hermano Adolfo, a quien quise y admiré desde pequeña y de quien aprendí de las injusticias sociales. Para Edwin Mancilla, un amigo entrañable y compañero que venía de Punitaqui, él había nacido y había sido criado en esa ciudad de la Provincia de Limarí; para Manuel Cortázar, compañero dirigente estudiantil del FER, igual que yo, con quien había compartido tantos momentos, labores políticas y risas; para Leopoldo Larravide, quien era dirigente de la Universidad Técnica del Estado y vivíamos en la misma casa, él con su esposa y yo con mi marido; y para Atilio Ugarte, ese compañero silencioso de ojos verdes que se protegía con gafas oscuras y por lo cual lo llamábamos "Gafas", él tenía en nuestra casa una pieza llena de papeles porque era encargado de AGP, Agitación y Propaganda. Desde ese momento comencé a recoger toda la información que corría de boca en boca y que fue construyendo la verdad de lo sucedido. Pero esa búsqueda personal fue la de muchas y muchos que durante los dos años siguientes y mientras estuvo con guardia militar esa mancha de tierra no dejaron de visitarla y dejarles flores, aunque el guardián las retirara en cuanto la visita se alejaba. Fueron dos años de porfiada rebeldía que se manifestaba en flores que duraban el tiempo que allí se estaba, lo que se convirtió en un hábito colectivo, mientras también se desarrolló un movimiento de resistencia que en el silencio del dolor y de la ira fue creciendo y actuando en diferentes actos, acciones y manifestaciones que por ejemplo significaron el nacimiento de un jardín en esa mancha de tierra, con semillas que allí fueron lanzadas tan clandestinamente como las visitas de muchos, los que incluso desde lejos tiraban las flores para no ser identificados. De esas clandestinas semillas nacieron rebeldes docas, siempre vivas y rayitos de sol, todas indómitas flores que formaron una alfombra difícil de erradicar, flores que se tomaron el terreno y significó la retirada de los guardias militares, entonces llegaron las aloe vera, adornos y carteles con sus trece nombres y consignas pidiendo justicia y castigo para los asesinos.

Con el transcurrir del tiempo y teniendo antecedentes suficientes para demostrar que no había sido posible un intento de fuga, en 1985 interpuse una querella criminal en contra de quienes resultaran responsables, fue una querella que contó con el patrocinio de la Vicaría de la Solidaridad a cargo de Monseñor Fernando Ariztía, su secretario Godofredo Encalada, quién me acompañó desde el primer momento que llegué a pedir apoyo jurídico y el abogado Erick Villegas. Con esta querella, que felizmente fue acogida

por el Juez Juan Pedro Chertzer, se buscaba establecer que habían sido secuestrados desde la cárcel y desde el regimiento y ejecutados con corvos y cuchillos dentro del regimiento, según se tenían antecedentes recopilados en el pueblo durante doce años, entre ellos los testimonios de muchos militares y conscriptos del pueblo que en forma clandestina ayudaron con datos tales como el hecho de que no podrían haberlos llevado trasladados a La Serena, ya que el Juzgado Militar de la zona se encontraba contrariamente al norte, en Antofagasta y que no podrían haber quedado detenidos por una avería mecánica a la salida de la ciudad, puesto que era un camión militar y por norma tendría que haber sido muy bien preparado para trasladar trece supuestos presidiarios de alta peligrosidad.

Llegamos a 1988, cerrando esa causa y buscando la verdad y la justicia, con una impunidad que pesaba sobre toda una comunidad que llevaba años transmitiendo de boca en boca lo que realmente había sucedido, a esa altura ya habían sido publicados en la prensa nacional los nombres y rostros de los asesinos de la comitiva de la muerte que había llegado desde La Serena ese martes en la tarde y habían bajado del helicóptero vestidos de guerra y con sus mentes sumergidas en el odio y la sangre; se sabía que desde La Serena habían llegado con una excitación criminal máxima, sólo querían seguir matando luego de haber asesinado a quince prisioneros políticos de allí, en la forma más cobarde que un militar puede actuar, sólo con el poder de una tiranía cruel que se imponía desde ese momento en los regimientos del país; llegaban pidiendo listados y cabezas, sin juicios, sin motivos, sin razón y sin justicia. Así pasaron por sobre todos los mandos locales del país y les lanzaron la sangre de sus prisioneros en la cara a los Generales, los humillaron y los sometieron, la mayoría de ellos acataron y posteriormente usufructuaron social y económicamente del nuevo orden, siguiendo adelante con la metodología del crimen y el terror. Sólo unos pocos jefes militares de zonas se opusieron y les costó su carrera militar, cárcel, torturas y exilio.

Llegaron a Copiapó, con corvos, granadas y yataganes al cinto y una bola de hierro o un medieval mangual que uno de ellos (Fernández Larios), balanceaba diciendo que era para hacerle cariño a unas palomitas, ya sabíamos con la crueldad y horror que habían actuado, que habían seleccionado con un tick de tinta roja los trece nombres de los elegidos y a las nueve de la noche habían abierto violentamente la puerta de una celda en la cárcel, donde estaban los marcados y que había entrado un grupo de oficiales que nadie había visto antes en el regimiento, mirando y gritando, ¡aquí están las palomitas! y se retiraron. Antes de eso ya habían ido a los barracones y carpas con prisioneros en el regimiento preguntando si alguien conocía a Mansilla y a Palleras, los buscaban con especial odio, por ser "los cabecillas del MIR en la región". Juan Lafferte, preso que estaba en el regimiento lo relata, diciendo que él estaba en las carpas, junto a un cura francés, uno de los cuatro curas presos cuando esto sucedió y cuenta que en ese momento se

produjo un ambiente de gran tensión, cuando esos militares que no eran del regimiento, empezaron a llamar a esos presos.

Así mismo, a las 00.30 horas del 17 de octubre, fueron a buscar a la cárcel a los elegidos en el listado. Llegó el Capitán Patricio Díaz Araneda, quién fue el oficial local que más ayudó a la comitiva criminal, gritando:

–¡Levantarse todos y poner atención! Al que vaya nombrando dice ¡firme señor! Y se forma afuera de la celda rápido –dijo el capitán y comenzó a leer la lista.

–¡Fernando Carvajal González! –¡firme señor! –¡fórmate afuera! –¡Atilio Ugarte! –¡firme señor! –¡afuera también! –¡Alfonso Gamboa Farías! –¡firme señor, aquí! –¡ya también afuera, vamos, vamos rápido! –¿llevo mis cosas señor? –¡qué te creís que vay a una fiesta huevón! –¡así no más, afuera con lo puesto! –¡Ya a ver, Pedro Pérez Flores! –¡firme señor! –¡Manuel Cortázar Hernández! –¡firme señor! –¡afuera, ya! –¡Raúl Larravide López! ¿está? –¡firme señor –¡ya pa´fuera también! –¡Edwin Mancilla Hess! –¡firme señor, aquí! –¡ya pa´fuera también! ¿vos soy alemán? –no señor, soy chileno –¡ya, afuera! –¡Adolfo Palleras Norambuena! –¡firme señor! –¿y Leonel Vinceti Cartagena?… –¡Leonel Vinceti!... ¿qué pasa con él? –Leonello Vincenti mi capitán, está incomunicado en una celda aparte –explicó el suboficial Luke –¡ya, lo pasamos a buscar!

–¡A ver a numerarse, el último grita "último señor!"

¡Uno…dos…tres…cuatro…cinco…seis…siete…ocho y último señor!

–¡Cierre la celda suboficial! ¡vamos andando! ¡todos manos en la nuca! ¡suban al camión!

Cuando los nueve detenidos fueron subiendo al camión cerrado con un toldo, se encontraron con los otros cuatro prisioneros que ya estaban arriba con sus manos amarradas a la espalda, a ellos los habían subido en el regimiento. Eran Jaime Sierra Castillo, Winston Cabello Bravo, Raúl Guardia Olivares y Agapito Carvajal González. Inmediatamente después la comitiva de la Caravana de la muerte los llevó al regimiento local, según testigos militares de la época, y no a la Cuesta Cardones donde supuestamente hubo intento de fuga y los fusilaron. En la madrugada del 17 de octubre de 1973, los asesinaron a todos, en el mismo momento y en el mismo lugar. Allí se desarrolló y se repitió el crimen cometido en La Serena, ya no en el día y cobardemente reventando cuerpos con balas, ni dejando sus cuerpos tirados en una cancha como muestra de su poderío ante toda una zona militar que con eso tendría que acatar la orden de matar por matar para imponer el nuevo orden, ya no bastando con eso, en Copiapó los encerraron en un recinto del regimiento y allí los masacraron en una noche de sangre y terror, tal cual nos habían relatado los viejos militares del pueblo y los conscriptos, testigos que quedaron traumatizados con lo vivido. Para muchos de ellos fue la noche del olor a sangre en el aire, la noche de los gemidos cuando les enterraban puñales y la noche de las bolsas negras de polietileno con sus cadáveres, que salieron desde el lugar donde los asesinaron y los subieron a un camión que demoró tiempo en borrar las manchas de sangre.

A fines de julio de 1990, mediante un subterfugio legal o una querella por inhumación ilegal, logramos levantar ese jardín que los cubría y abrir la fosa común donde por fin los hallamos. Fueron apareciendo uno a uno y todos de la forma que decían los relatos, desangrados y espantosamente asesinados. Fueron tres días de exhumación en el cementerio y dos días de velorio, vigilia y funeral para quienes todo el pueblo respetaba, admiraba y esperaba darles la despedida que se merecían. Fue cerrar un ciclo de diecisiete años de tiranía, muerte y persecución, fueron días de un nuevo silencio profundo y dolor en el pueblo de Copiapó en los que incluso se decretó duelo regional con la bandera nacional a media asta en todas las oficinas públicas y recintos educacionales. Fueron nuevos días donde todos iban y venían con una nueva tristeza y un nuevo dolor al constatar que todo había sido cierto, que ellos se habían ido con ese castigo por luchar por un sueño de igualdad y a la vez sentíamos la extraña sensación de alivio por el sólo hecho de haberlos hallado y poder darles una sepultura digna. En todos los rostros de la gente se veía el amor, el agradecimiento, la tristeza y la lealtad incondicional que se siente por quienes mueren por una causa que es de todos. No aparecieron Maguindo Castillo, Benito Tapia ni Ricardo García, los tres ejecutados políticos del Mineral El Salvador a quienes se les siguió buscando en días posteriores, con nuevas querellas que presentaron sus familiares y el apoyo de la Vicaría, pero fue en vano, ni el ejército ni el Estado se pronunciaron ni respondieron, siguiendo adelante con el ocultamiento del crimen cometido.

El paso de la caravana de la muerte significó para el pueblo de Copiapó un gran dolor sin reparación, fue un crimen cometido a toda una población que se mantuvo resguardando un lugar donde se suponía que estaban durante diecisiete años, y finalmente, en la Causa Judicial caravana de la muerte capítulo Copiapó, iniciada en 1988 y terminada en 2015, se castigó sólo a unos pocos de los culpables y por un fusilamiento a manos del oficial Díaz, el mismo que los sacó con ese listado desde la cárcel local y quien se culpó de haber obedecido un mal procedimiento y haberlos matado con un fusil al haber recibido órdenes de un superior llegado desde La Serena en un helicóptero. Después de haber declarado que los había matado por intento de fuga, Díaz, el que se auto inculpó, declaró finalmente:

"Yo participé en los fusilamientos de los cuatro grupos, para lo cual utilizamos fusiles SIG 7.62 mm de cargo militar. Retirados los detenidos de la cárcel, los que junto a los sacados del recinto militar sumaban trece personas, me dirigí con el camión hacia el sur de Copiapó por la carretera Cinco Norte. Recorrimos un poco más de veinte kilómetros y, en cuanto el terreno me lo permitió, me salí con el camión de la carretera y me interné en la pampa hacia el poniente, aproximadamente unos 200 metros, procediendo a detener el camión. En ese momento, al bajar los oficiales, le comuniqué a los subtenientes cuál era la misión que debíamos cumplir.

Los subtenientes me preguntaron si no había forma de no cumplir esa orden, ante lo cual yo les reiteré que no y que la orden debía ser cumplida por cuanto a mí me había sido ratificada. Acto seguido, procedimos a bajar a los detenidos en grupos de tres, los que fueron fusilados por tres de los oficiales, en tanto uno aseguraba la permanencia del resto en el camión. El fusilamiento fue rotativo respecto a los participantes, naturalmente en el último grupo fueron cuatro los fusilados. Deseo dejar constancia que, por nerviosismo, no me percaté de que mi fusil estaba en ráfaga y fusilé a dos de ellos en esas condiciones.

A fines de 2015 Patricio Díaz Araneda fue sentenciado a la pena de 11 años de presidio, en calidad de autor de los delitos reiterados de homicidio calificado de las 13 víctimas. Y los otros supuestos fusileros, Ricardo Yáñez, Waldo Ojeda y Marcelo Marambio, fueron condenados a 10 años y un día de presidio, por su responsabilidad en los mismos delitos. Y por los detenidos desaparecidos de El Salvador, fueron condenados a 15 años y un día de presidio los dos únicos miembros de la caravana de la muerte con vida, Sergio Arredondo González y Pedro Espinoza Bravo, en calidad de autores de los delitos de secuestro y homicidio calificado, por no haberse hallado aún sus restos. Armando Fernández Larios, no fue castigado por encontrarse en Estados Unidos con protección del Gobierno de Estados Unidos, por su cooperación en la investigación del crimen cometido en Washington en contra de Orlando Letelier, ex canciller del gobierno de Salvador Allende. Pero Sergio Arredondo, antes de que comenzara a cumplir esta condena, murió de anciano en Punta Peuco, donde estaba por otros crímenes cometidos por la caravana de la muerte y, ante la incredulidad de todos, el capitán que se auto culpó entró en prisión junto a otros tres encubridores, por fusilar a los presos políticos de Copiapó, a quienes sacamos de la fosa clandestina en 1990 y vimos que sólo uno de ellos tenía una bala en una de sus piernas, mi hermano por ejemplo, tenía catorce entradas de cortes de corvos y cuchillos, más dos entradas de yatagán de espalda a pecho y un ojo quemado con soplete y todos, sin excepción, habían sido asesinados con puñaladas que muchas veces cortaron hasta sus huesos, y golpes que quebraron varios de sus cráneos.

En memoria de Adolfo Palleras Norambuena, Edwin Mancilla Hess, Manuel Cortázar Hernández, Leopoldo Larravide López, Atilio Ugarte Gutierrez, Leonello Vincenti Cartagena, Winston Cabello Bravo, Raúl Guardia Castillo, Alfonso Gamboa Farías, Pedro Pérez Flores, Iván Sierra Castillo, Fernando Carvajal González, Agapito Carvajal González, Ricardo García Posada, Maguindo Castillo Andrade y Benito Tapia Tapia.

Aquellos que fueron asesinados en Copiapó

Desde el Informe Rettig, resulta importante señalar que el mando superior Atacama, fue asumido por el Comandante del Regimiento de Copiapó Óscar Ernesto Haag Blaschke, y la zona fue controlada rápidamente por las autoridades de la dictadura. Salvo el caso que ya fue descrito –Javier Edgardo Valdivia Araya[96]–, no se produce ninguna muerte por causas políticas o de control del orden público hasta mediados de octubre de ese año. No se registra baja alguna tampoco de los efectivos armados y la Comisión no conoció de ningún incidente en el período que pudiera revestir las características de un enfrentamiento o en que éstas hubieran sido atacadas.

Según el documento "Estado de Situación del País N°7", proveniente del Ministerio de Defensa Nacional, al 15 de septiembre de 1973, Atacama presentaba una situación *"de tranquilidad encontrándose todo bajo control*. Bajas: *No ha habido bajas militares; un muerto civil y 123 prisioneros".* Todo indicaba que las autoridades ejercieron el control efectivo de la provincia bajo su mando, inmediatamente después de haberlo asumido.

Las víctimas de los actos de violación a los derechos humanos conocidos por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación eran personas de reconocida militancia política en algún partido o movimiento de izquierda, en su mayoría miembros del Partido Socialista y, en menor proporción, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Partido Comunista. Sólo en un caso la víctima no registraba pertenencia política. En general se trataba de personas que ocupaban cargos políticos de nivel regional o nacional o desempeñaban funciones directivas en empresas del Estado, dirigentes de organizaciones estudiantiles, sindicales o poblacionales. Todos ellos eran hombres, en su mayoría jóvenes entre los 20 y 30 años de edad.

Las personas eran aprehendidas las más de las veces, por carabineros y trasladadas posteriormente a la Cárcel Pública, donde permanecían recluidas. En este recinto se les podía visitar y en él no se habrían llevado a cabo apremios ni violencia, según lo indagado por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.

Durante el período de reclusión, los detenidos eran llevados al regimiento de Copiapó para ser interrogados, donde permanencian al rededor de una semana. Habitualmente en ese lugar sí eran sometidos a torturas y otros apremios ilegítimos.

Es el 17 de octubre de 1973, cuando se asesina a 16 detenidos. Sus decesos fueron explicados como resultado de disparos hechos para evitar su fuga y tres como el cumplimiento de una sentencia dictada por un Consejo de Guerra. Ninguna de las dos versiones ha resultado verosímil ni justificatoria.

¿Quiénes fueron las victimas?

Alfonso Ambrosio Gamboa Farías, profesor de la Escuela Normal de Copiapó y director de Radio Atacama, militante del PS.

[96] Revisar en "El golpe de Estado en nuestras provincias", y al final, en "Preguntas para las que no tenemos respuestas".

Atilio Ernesto Ugarte Gutiérrez, técnico en construcciones metálicas y estudiante de ingeniería en minas de la Universidad Técnica del Estado (UTE) de Copiapó, militante del MIR.
Fernando del Carmen Carvajal González, PS.
Agapito del Carmen Carvajal González, PS.
Winston Dwight Cabello Bravo, ingeniero comercial, jefe de la Oficina Regional de Planificación ODEPLAN, PS.
Manuel Roberto Cortázar Hernández, presidente del centro de alumnos del Liceo de Hombres José Antonio Carvajal, MIR.
Raúl del Carmen Guardia Olivares, funcionario público, PS.
Raúl Leopoldo de Jesús Larravide López, estudiante de ingeniería en minas y presidente de la Federación de Estudiantes de la UTE, Copiapó, MIR.
Edwin Ricardo Mancilla Hess, estudiante de pedagogía, presidente del centro de alumnos de la Escuela Normal de Copiapó, secretario regional del MIR.
Adolfo Mario Palleras Norambuena, 26 años, comerciante, presidente de la junta de vecinos del Campamento de Pobladores Arnoldo Ríos de Copiapó, MIR.
Héctor Leonelo Vincenti Cartagena, 33 años, profesor de física en la UTE de Copiapó, secretario regional del PS.
Pedro Emilio Pérez Flores, 29 años, ingeniero en minas, profesor de la Escuela de Minas de la UTE de Copiapó, interventor de la planta minera Elisa de Bordo, dirigente del PS.
Jaime Iván Sierra Castillo, 27 años, locutor de radio Atacama, PS.
Benito Tapia Tapia, 32 años, empleado división Salvador de Codelco, dirigente nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre, miembro del C.C. de la Juventud PS.
Maguindo Castillo Andrade, 40 años, empleado de Codelco El Salvador, PS.
Ricardo Hugo García Posada, 43 años, ingeniero civil y economista, gerente general de la división El Salvador de Codelco, PC.

El 18 de octubre las mujeres de los compañeros que fueron asesinados, recibieron una comunicación suscrita por el Secretario del Consejo de Guerra que no contenía ni su nombre ni su firma. En ella se les comunicaba que sus respectivos cónyuges habían sido ejecutados ese mismo día a las 4.00 horas, en virtud del Consejo de Guerra N°3, cuya sentencia, decía la nota, fue aprobada por la Honorable Junta de Gobierno.

El documento no hace más referencia al proceso o a la sentencia, ni indica los cargos. Se señala en la misma comunicación, que los restos serían inhumados en el cementerio local a las 19.00 horas, permitiéndose la presencia de sólo cinco personas. Los restos fueron sepultados por personal militar en el cementerio local. A los familiares sólo se les permitió el ingreso al cementerio una vez efectuada la inhumación. En el curso de los años posteriores, los restos fueron trasladados de sepultura, sin conocimiento ni autorización de sus familias. La investigación judicial

practicada en julio de 1990 da cuenta que sus cuerpos no se encontraron donde originalmente fueron enterrados.

Lo que acreditó la Comisión Verdad y Reconciliación

Respecto de varias de las personas antes mencionadas, la Comisión ha podido acreditar que fueron sometidos a torturas y otros apremios ilegítimos.

A través de un comunicado oficial publicado en el diario Atacama del 18 de octubre de 1973, el Jefe de la Zona en Estado de Sitio informó de la muerte de las trece personas antes individualizadas, aduciendo que se había detectado un plan de fuga entre los prisioneros del Presidio de Copiapó. La Fiscalía Militar había procedido, en atención a la poca seguridad y a la sobrepoblación penal existente, a "remitir a un grupo de los procesados más peligrosos de la Justicia Militar a la Cárcel presidio de La Serena". El comunicado oficial continuaba relatando que habían sido trasladados en un camión del Regimiento, el cual había sufrido una avería eléctrica casi al llegar a la cumbre de la cuesta Cardones.

> *Aprovechando que el conductor y ayudante se encontraban preocupados de solucionar el desperfecto, sorpresivamente los detenidos aprovechándose del descuido de uno de los centinelas, saltaron a tierra dándose a la fuga hacia la pampa. Pese a que los centinelas les gritaron ¡alto!, varias veces e incluso dispararon al aire para amedrentarlos, no se detuvieron. En vista de esta situación, continúa el mismo informe, procedieron a disparar en contra de los fugitivos, hiriendo a trece de ellos que fallecieron en el lugar.*

La fecha y hora de sus muertes ha sido corroborada por diferentes documentos, tales como certificados de defunción y registros del cementerio. Sus salidas del presidio se encuentran también debidamente acreditadas.

Luego que se les diera muerte, sus cuerpos permanecieron al interior de un camión en el Regimiento de Copiapó, para ser luego enterrados en el Cementerio local por personal militar, en una misma fosa, entre las últimas horas del día 17 y las primeras del 18. El lugar preciso de la inhumación no se dio a conocer ni siquiera a sus familiares. Sólo el 31 de julio de 1990, en virtud de una presentación judicial hecha por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, se exhumaron los restos de estas 13 personas y tras su identificación fueron entregados a los familiares para su sepultación definitiva.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación rechaza la versión oficial de que se haya debido dar muerte a las personas antes individualizadas para impedir su fuga, en consideración a las siguientes circunstancias:

Las trece víctimas habrían sido seleccionadas para ser trasladadas a La Serena atendiendo su peligrosidad, según señala la misma versión oficial, lo que hace presumir que iban custodiadas por un fuerte contingente militar en un operativo organizado previamente, todo lo cual lleva a pensar que, aún de haberse producido el desperfecto del vehículo la

vigilancia resultaba suficiente para haber impedido su intento de fuga antes que empezaran a correr por la pampa.

Resulta también inverosímil a esta Comisión, que una patrulla militar fuertemente armada haya requerido dar muerte a trece prisioneros que huían por el desierto como único medio para recapturarlos. Reafirma este punto la consideración de las condiciones físicas en que se encontraban algunos de los detenidos, después de varios días de reclusión. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación conoció además de varios testimonios circunstanciados y concordantes que dan cuenta de torturas a las cuales muchos de ellos fueron sometidos.

Parece poco verosímil, que para sofocar un intento de fuga de trece prisioneros, haya sido necesario ejecutar en el acto a la totalidad de ellos. El hecho de que sus cuerpos sin vida no hayan podido ser vistos por sus familias lleva a pensar en algún afán de ocultamiento. El estado en que se encontraban los restos al ser exhumados, indica que estas personas fueron ejecutadas en circunstancias que se hallaban bajo el total control y a merced de los efectivos militares lo que resulta absolutamente inconsistente con la versión oficial. Los restos de varios de ellos se encontraron mutilados, sin impactos de bala y con evidentes signos de corte con arma blanca.

En atención a lo señalado, la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se formó convicción que estas trece personas fueron ejecutadas por agentes del Estado al margen de toda justificación, lo que constituye una grave violación a sus derechos humanos. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación ha conocido diversos y calificados testimonios en cuanto a quien o quienes habrían participado en la planificación y ejecución de estos graves hechos, no habiéndose podido formar convicción ni siendo de su competencia el establecimiento de responsabilidades personales, respecto de las cuales, en consecuencia, no se pronuncia.

No obstante lo señalado en la comunicación entregada a los familiares, antecedentes consistentes y confiables llevan a esta Comisión a concluir que la decisión de ejecutar a las víctimas fue adoptada por las autoridades militares de la Región y aprobada por la autoridad delegada venida de Santiago, sin que hubiera existido propiamente un Consejo de Guerra ni un debido proceso.

Avalan especialmente esta conclusión las siguientes consideraciones: No ha sido posible obtener las piezas del proceso respectivo, a pesar de las solicitudes reiteradas dirigidas a las instituciones competentes. Las familias de los fusilados fueron previamente informadas de que serían sometidos a proceso, por lo que se les procuró asistencia legal, y el abogado correspondiente mantenía permanente contacto con el Fiscal Militar designado. Sin embargo, ni ese abogado encargado de la defensa, ni los familiares fueron informados que se efectuaría un Consejo de Guerra el día 17 de octubre. Diversos testimonios recibidos por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación que dan cuenta del desconocimiento, incluso por parte de personal militar de la existencia de ese Consejo de Guerra y de haberse realizado alguna forma de juzgamiento de los afectados, en éste no se cumplieron los requisitos mínimos de defensa

de los procesados: no hubo participación de su abogado defensor, no se tuvo en consideración la circunstancia atenuante de responsabilidad penal de irreprochable conducta anterior que al menos respecto de uno de los ejecutados se encontraba fehacientemente establecida al momento de la ejecución.

En cuanto a los cargos imputados, el único antecedente que existe es la publicación del diario "Atacama" del 20 de octubre de 1973, que señala que los ejecutados estaban acusados de incitación a la violencia e intento de paralización del Mineral de Cobresal. Al respecto, debe tenerse presente, que los tres afectados se hallaban privados de libertad desde los primeros días posteriores al 11 de septiembre, por lo que, cualquier acto delictual en que pudieren haber eventualmente incurrido; difícilmente podría haber sido cometido cuando regía el tiempo de guerra.

En atención a lo ya señalado, esta Comisión llega a la convicción que estas tres personas fueron ejecutadas al margen de un procedimiento judicial por agentes del Estado que violaron así gravemente el derecho que tenían a un debido proceso y a la vida.

En la revista "Punto Final", edición N° 858, del 19 de agosto 2016[97], Carlos Antonio Vergara publicó el artículo "Un camión chorreaba sangre", que transcurrido el tiempo y a la luz de nuevas investigaciones, clarifica mejor lo acaecido en Copiapó, y aclara en parte la situación de los tres compañeros de el mineral El Salvador que la caravana de la muerte no reconoce haber sido por ellos fusilados.

A la espera de la decisión de la Corte Suprema se encuentra el episodio Copiapó de la caravana de la muerte, que a su paso por esa ciudad asesinó a 16 personas. La Corte de Apelaciones de Santiago ratificó las condenas de primera instancia de la ministra en visita Patricia González que impuso penas de 15 a 10 años de presidio. El fallo condenó a miembros del Ejército provenientes de Santiago y a personal del regimiento de Copiapó que participó en esos crímenes.

Durante la investigación se determinó que el 16 de octubre de 1973, alrededor de las 19 horas, el general Sergio Arellano Stark llegó al regimiento Atacama de Copiapó con un grupo de militares y un documento con atribuciones delegadas por Pinochet *"para cumplir labores de coordinación de criterios institucionales de gobierno interior y de procedimientos judiciales, como también, para revisar y acelerar los procesos"*.

La caravana de la muerte, junto a miembros del regimiento, revisó fichas y antecedentes de los presos políticos recluidos en la cárcel de Copiapó. Los militares *"en horas de la noche, apartaron a cuatro personas que se encontraban detenidas en dicha unidad militar, las hicieron subir a un camión del éjército, y con ellas se dirigieron a la cárcel pública de Copiapó, lugar desde donde sustrajeron a otras nueve personas que se encontraban privadas de libertad en dicho*

[97] http://www.puntofinal.cl/858/caravana858.php

recinto por orden de la autoridad jurisdiccional militar" sin que conste que *"haya existido alguna causa o proceso en contra de ellos"*, estableció la sentencia.

Amarrados y con una bolsa en la cabeza. El proceso comprobó que el 17 de octubre de 1973 el Capitán de Ejército, Patricio Díaz Araneda, sacó a los nueve presos de la cárcel. En su confesión dijo que *"comunicó al encargado que por orden de la Fiscalía Militar tenía que entregarle a esas personas"*.

Ese mismo día a las 9:15 horas, fue sacado Ricardo García Posada con destino a la Fiscalía Militar de Copiapó. A las 19:20 horas con el mismo destino, sacaron a Maguindo Castillo Andrade y a Benito Tapia Tapia.

"El grupo de militares pertenecientes al regimiento de la ciudad, transportó a los trece detenidos hacia las afueras de la ciudad, a un sector llamado Cuesta Cardone; los obligaron a descender del camión y procedieron a disparar contra ellos", señala el dictamen. El capitán Díaz detalló que se *"ataron las manos de los detenidos por la espalda y al momento de subirlos al camión se les había colocado una bolsa de saco de dormir en la cabeza"*.

Díaz puntualizó que el pelotón los acribilló. El capitán Ricardo Yáñez Mora calculó que "*el fusilamiento debe haber concluido a las 2:00 de la mañana*".

"Cargaron los trece cuerpos en el camión, los cubrieron con una carpa y se dirigió al predio del regimiento donde permanecieron hasta las 21 horas del día 17 de octubre, cuando los trasladaron al cementerio de Copiapó".

En el proceso se interrogó al comandante del regimiento de Copiapó, Óscar Ernesto Haag Blaschke, quien dijo que realizó una reunión con Arellano Stark el 16 de octubre. Arellano ordenó fusilar a trece personas que estaban en una lista, en la que hizo unas marcas. Le dijo que dichas personas deberían ser fusiladas de inmediato, y otras tres, a la brevedad.

Haag hizo un relato escalofriante sobre uno de los miembros de la caravana de la muerte. Después que el camión se llevó a los trece detenidos y por orden del teniente coronel Sergio Arredondo González, debió conducir su vehículo para ir en busca del camión. A pocos kilómetros de Copiapó lo encontraron cuando *"venía de regreso con los fusilados en la carrocería, tapados con una carpa y chorreando sangre"*, confesó. *"Se detuvieron, y Arredondo, para verificar si estaban muertos, se subió al camión, levantó la carpa que cubría los cuerpos, y los contó para constatar que eran trece"*.

Leonardo Meza Meza, administrador del cementerio municipal de Copiapó dijo que el 17 de octubre llegó *"en horas de la mañana un grupo de tres militares en un jeep"*. Fue llevado al regimiento de Copiapó. Allí *"un oficial le comunicó que llevarían trece cadáveres al cementerio, sin especificación de hora y que lo pasarían a buscar a su domicilio"*. Meza ordenó al personal del cementerio que buscaran trece urnas en desuso. En la madrugada *"como a las tres o cuatro de la mañana llegó una patrulla militar a buscarlo. Subió al jeep militar y se percató de un camión que transitaba también, emprendieron rumbo al cementerio ingresando por la puerta posterior y una vez en el interior, les indicó el lugar para sepultar a las personas"*, expresó a la justicia.

Los militares no aceptaron enterrarlos en urnas. Agregó que *"al tener los cadáveres en el suelo, le planteó al militar al mando de la patrulla, que él no podía sepultar los cuerpos sin una autorización del Registro Civil"*.

En pleno toque de queda fueron a buscar a su domicilio al oficial del Servicio de Identificación y Registro Civil, Víctor Monroy. Este tomó las huellas dactilares a los cadáveres.

En cierto momento –continuó Meza– intentó ir a buscar los ataúdes que había preparado junto a un uniformado. Este *"estaba choqueado, le había contado que un militar habría cortado con un corvo a uno de estos detenidos, quien le pedía que no lo matara, que tenía tres hijos"*.

"Fue terrible la identificación de los cadáveres, considerando que los conocía a todos, lo peor fue ver a Gamboa (Alfonso Ambrosio Gamboa Farías)*, a quien le faltaba casi toda la mandíbula"*, manifestó Monroy.

Dijo que en sus piernas, brazos y manos presentaban muchos balazos, *"algunos estaban degollados y con heridas cortantes, todos los cuerpos acribillados con múltiples balas. Por ejemplo a Jaime Sierra le faltaba un ojo y Vincenti* (Héctor Leonelo Vincenti Cartagena, profesor en el colegio de su hijo)*, presentaba heridas con arma blanca"*, precisó.

Los restos de las trece víctimas fueron negados a sus familiares y sólo les entregaron certificados de defunción. Fueron encontrados y exhumados en julio de 1990, luego que Meza denunciara los hechos ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.

Como en el caso de los asesinados de la caravana de la muerte en La Serena, el libro de Patricia Verdugo, LOS ZARPAZOS DEL PUMA dedica un capítulo para los ejecutados de Copiapó con testimonios de los deudos de algunos de quienes fueron fusilados por sólo pretender que el nuestro se convirtiera en un país más noble y más justo. Son testimonios conseguidos en entrevistas realizadas por ella a las que hemos agregado otras conseguidas desde publicaciones anteriores y posteriores, y también algunas realizadas por los investigadores del equipo creador de este libro. Nos habría gustado haber podido entrevistar a familiares o amigos de todos los compañeros de esta larga lista, pero por tiempo y distancias ello no nos ha sido posible. Discúlpennos.

Benito Tapia Tapia, 32 años. Empleado de COBRESAL, actual División Salvador de CODELCO. Dirigente Nacional de los Trabajadores del Cobre y miembro del Comité Central de las Juventudes Socialistas. Nacido en la localidad de Llano el Sauce, cerca de Combarbalá. Llegó a El Salvador muy joven. Fue secuestrado el 17 de octubre por miembros de la caravana de la muerte y llevado al Regimiento de Copiapó donde fue torturado y ejecutado en la madrugada del 18 de octubre de 1973. Su cuerpo no fue entregado a sus familiares, por lo que se encuentra hasta hoy desaparecido, en situación de secuestro permanente. Jessica Tapia Carvajal, hija de Benito, se refiere así en torno a su padre:

Tenía 8 años cuando militares con las caras pintadas vinieron a detener a mi padre. Días después, mi madre se vistió de negro. Me resultó muy extraño porque ella nunca utilizaba ese color. Una compañera de la escuela me dijo que mi papá estaba muerto. Entonces entendí todo lo que había pasado. Nunca nos entregaron el cuerpo ni vi su tumba. Sólo tengo un certificado de defunción. En 1990 aparecieron los cuerpos de 13 de los 16 fusilados. Pero mi padre no estaba. En 1998 volvimos de nuevo a buscarlo en el cementerio, pero no encontramos nada. Cada vez que me encuentro a alguien que lo conoció intento reconstruir su imagen como si fuera un rompecabezas. La muerte de mi padre ha influido mucho en mi vida. Me casé con un hombre diez años mayor que yo cuando tenía 16 años. Tuvimos tres hijos. Nos separamos diez años después. Me di cuenta de mis sentimientos verdaderos: busqué siempre en él la protección paterna. Tengo miedo a la ausencia repentina, al vacío. Busco la estabilidad emocional y la tranquilidad eterna. Crecí pensando en su vuelta. Nunca tuve la certeza de su muerte. Quizá era una forma de auto protegerme. En 1990 comencé a asumir su muerte. Necesité la asistencia de un psicólogo. Pensaba que lo había superado. Por eso me da lata volver a llorar de nuevo durante esta entrevista. El paso del tiempo no cura las heridas. Encontrar sus restos haría más llevadera mi vida. Pero prefiero que haya justicia a que aparezcan sus restos. Hoy me alegro de que la causa de mi padre sea una de las 19 que han conseguido el desafuero y el enjuiciamiento de Pinochet. Creo que se trata de un juego jurídico aunque quizá es el único camino para buscar una justicia que no vamos a lograr. Pero nunca existirá satisfacción que compense y reponga la pérdida de mi padre. "Prefiero que haya justicia a que aparezcan sus restos".

Jessica Marlen Tapia Carvajal, otra de sus hijas fue con quien se sostuvo la presente entrevista.

Mi padre no tuvo la oportunidad de educarse, ya que como en su condición campesina, no había muchas oportunidades para eso en un villorrio. Cuatro casas, no hay colegio, ésa mas o menos eran las condiciones, pero también lo hace de manera autodidacta. Él emigró muy joven hacia el norte buscando la minería –buscando oportunidades– y llegó a El Salvador y ahí, asume la responsabilidad de la representación de los trabajadores ante la compañía hasta el 73. Recuerdo que mi papá tocaba la guitarra, de hecho hace poco pude rescatar una guitarra que él hizo y la tengo en mi casa, por lo tanto él, tenía muchas habilidades manuales y se manejaba con la madera.

Por mucho tiempo tuvimos muchas cosas y artesanías que hizo cuando estuvo preso. Mi papá también le gustaba mucho leer, recuerdo libros como el materialismo dialéctico, el capital. Tengo códigos de agua, de minería de la época, era un tipo que se instruía, pese a sus falencias académicas al menos trataba de subsanar esto último o por lo menos lo intentaba.

Yo para el golpe tenía 8 años así que todavía estaba jugando con muñecas en un mundo feliz, pero creo que mi padre estaba en El Salvador y luego lo que se dice es que hubo la intención de tomarse la mina, según lo que comentan y más bien fue que un grupo de obreros se quedó en la mina, para resistir, entonces entiendo que concurrió un grupo de personas a hablar con ellos, donde estaba mi papá, Ricardo y Maguindo, para que desistieran, pero no lograron que se fueran y después eso fué usado contra ellos tres, como que ellos fueron instigadores de la toma.

Mi papá se fue a Pueblo Hundido, creo que al día siguiente y ahí estuvo hasta el 17 de septiembre, que lo detuvieron porque alguien lo reconoció y lo denunció. Entonces lo llevaron a Copiapó a la cárcel y allí estuvo hasta el 16 de octubre, en que todo se avizoraba que estaban a la espera, porque los tres, Ricardo, Maguindo y mi padre, estaban acusados de sedición, de intentar tomarse y hacer volar la mina, entonces lo que me han contado es que el sindicato contrató un abogado para defenderlos en el consejo de guerra.

Las visitas a la cárcel fueron una rutina, primero autorizaron que les llevaran la comida, después incluso que ellos mismos se hicieran la comida, les llevaban ropa; los primeros días no les trasmitían a nuestras madres que los estaban tratando de una manera muy vejatoria, hasta que llega la caravana el 16.

Llega a El Salvador el militar Moren Brito con un piquete de militares en la mañana –porque Arellano se queda en Copiapó– y registran las casas con los soldados camuflados y se llevan lo que venían a buscar, los cuadernos, registros, documentación del partido, bueno lo que ellos buscaban.

Según lo que cuenta mi madre es que el día 17, estaba ella y la Roly –esposa de Ricardo García– en Copiapó, y le dice que siente que algo pasó y la Roly le insiste en que no, que si hubiera pasado algo le habrían comunicado, pero mi mamá le insiste que por favor fueran al regimiento de Copiapó, para verlos; entonces van a la cárcel y le dicen que no están, van al regimiento y le dicen que no tienen noticias, pero que van a averiguar; entonces mi mamá se quedó cerca con la idea de que algo había pasado y en la tarde le entregan a ella la notificación de que los fusilaron.

Bernardo Pinto era presidente del sindicato de la época, en una versión dice que vio sus cuerpos antes de que los enterraran y otra versión es que vio los cadáveres completamente destrozados. Lo que pasa es que hay varios relatos y testimonios en el expediente que te hacen relativizar todo. Además, comprenderás que no hubo mucha colaboración en plena dictadura, para cooperar con el caso de una viuda de un ejecutado político, se cerraron muchas puertas y personas se negaron a hablar, tenemos el caso de la persona que administraba el cementerio, que cuando se abrió la comisión Rettig fue él que declaró la exhumación ilegal, tal vez por miedo o por culpa, no lo sé, pero luego su ánimo de colaboración con la investigación no era el mejor, porque los cuerpos donde él dijo que estaban no se encontraron, entonces concluimos nosotros

que él siguió ocultando la verdad. Y para que decir los militares que eran locales, ellos no han prestado ninguna colaboración, aunque están condenados los que están vivos, ellos solo han declarado haber dejado los cuerpos afuera de la morgue. Pero para nosotros los trabajos de búsqueda fueron muy desprolijos, muy poco profesionales con un rigor científico que no estaba presente; pero como estábamos en un estado de conciencia bien lejano, viene la desorientación y desesperación de encontrar a tus padres, no tuvimos capacidad de reclamar.

Ricardo Hugo García Posada, 43 años. Ingeniero Civil y Economista. Gerente General del Mineral de El Salvador. Militante del Partido Comunista. Se presentó a las autoridades, siendo trasladado a la cárcel de Copiapó. Desde allí fue secuestrado por miembros de la caravana de la muerte y llevado al Regimiento de Copiapó donde fue torturado y ejecutado en la madrugada del 18 de octubre de 1973. Su cuerpo no fue entregado a sus familiares, por lo que se encuentra hasta hoy desaparecido, en situación de secuestro permanente.

Ricardo nació el 22 de junio de 1930 en Santiago, vivió cuando era pequeño en los barrios por la Gran Avenida, en la comuna de San Miguel en Santiago. Se casó con Roly en el año 1962, se conocieron en el teatro de mimos en el que participaban por esos años.

Tuvieron dos hijas, Ximena la mayor, tenía siete años y Paula de 2 años, al momento del golpe. También tenían dos hermanos, hijos de Roly de su primer matrimonio, los cuales se quedaron en Santiago cuando Ricardo y Roly se fueron hacía El Salvador, principalmente porque estaban en el colegio en Santiago; se quedaron viviendo con su abuelita.

Paula García es hija de Ricardo García, su madre es Roly Báltiansky Grinstein, quien falleció una semana antes de la realización de esta entrevista. Al respecto Paula nos dice *"ella murió hace una semana buscando siempre a su marido y lamentablemente no le devolvieron nunca sus restos, así que ahora fue a reencontrarse con él"*.

En el blog de los ex alumnos del Instituto Nacional, encontramos más antecedentes de Ricardo, que se ubica en la siguiente dirección: institutanosydictadura.blogspot.com. Dicho sitio presenta información aportada por Pedro García, la que replicamos a continuación:

Cursa sus humanidades en el Instituto Nacional, destacándose siempre como el mejor alumno de su clase y al egresar de Humanidades, obtiene el más alto puntaje en el bachillerato e ingresa a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, de la cual egresa el año 1953. Ya titulado, trabaja en el Ministerio de Obras Públicas, hasta su ingreso a la CORFO, en el año1958. Durante su permanencia en ella obtiene un diplomado en Economía.

La CEPAL lo contrata como asesor del gobierno de Uruguay, país en el que permanece desde 1961 hasta 1964, período donde colabora estrechamente con Enrique Iglesias, ex-Presidente del BID. Regresa a Chile en 1964 continuando su carrera como funcionario de CEPAL, entidad de la que se retira en 1969. Durante todos esos años, y bajo el auspicio de CEPAL, publica numerosos trabajos relativos a las condiciones económicas de América Latina.

De la correspondencia que mantuvo con amigos y compañeros de trabajo, se ha rescatado una carta en la cual explica a un compañero de CEPAL los motivos que lo impulsan a renunciar a su cargo en ella:

> *La CEPAL siempre me ha parecido uno de esos barcos que recorren los mares, llenos de turistas, los que de vez en cuando enfocan sus binoculares sobre las costas y dicen "¡Qué interesante, ése es Brasil (o Chile, o cualquier otro), un país típicamente subdesarrollado. En ese barquito de lujo siempre me sentí extraño, como un marino que se hubiera equivocado de barco. Ahora me lanzo al mar y nado hacia tierra firme: Quiero redescubrir mi América, de verdad, y empiezo por la costa que me queda más cercana mi Chile*".

Ingresa al Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile el año 1969, desde donde organiza cursos de Economía para los trabajadores, además de asesorar en temas económicos a la CUT. En este periodo, y junto a David Silberman, escribe el libro "América Latina, un Mundo que Ganar". A comienzos de 1971 es convocado por el Gobierno del Presidente Allende a desempeñar el cargo de Gerente General del mineral de cobre de El Salvador, cargo que desempeña hasta el 11 de Septiembre de 1973.

Aparte de su labor profesional, desarrolla también otras actividades; estudia Pintura y Escultura en la Escuela de Bellas Artes, crea y desarrolla escenografías para el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, participa como actor y escenógrafo del Teatro de Mimos de Enrique Noisvander, con el cual obtienen premios en un Festival Internacional de Mimos, realizado en Moscú el año 1957.

Respecto de la veta artística, Paula nos cuenta que la tuvo siempre, porque paralelamente con sus estudios, con su profesión, de pronto estaba en la casa de unos amigos tomando once y te puedo mostrar un cuesco de palta, que lo tomó y con el cuchillo mientras conversaba, lo talló, entonces tenía ese lado muy artístico también.

Él se fue temprano, cuando supieron todo. Se fue a la mina con los mineros para tranquilizarlos, y se devolvió a la casa. Al día siguiente vinieron a buscarlo, cuando era mi cumpleaños. Le explicaron que se lo tenían que llevar a Potrerillos, pero él les pidió que lo dejaran volver donde sus trabajadores, para poder ir a explicarles porque lo estaban acusando de haberse arrancado a Argentina, lo que era falso, entonces él quería que lo vieran y demostrarles que no. Se lo llevaron a Potrerillos a unas instalaciones que eran de carabineros y después fue trasladado al regimiento de Copiapó.

También fueron detenidos Maguindo Castillo y Benito Tapia. Después se enteraron que hubo otros detenidos y que se los llevaron al regimiento en Copiapó, inclusive estaba un doctor que era amigo de mi padre, era el pediatra que atendía a los niños de El Salvador. Nos cuenta Paula.

Según los datos publicados en MEMORIAVIVA, el día previo al de sus fusilamientos, los hogares de estas tres personas fueron violentamente allanados por efectivos del Ejército, los

que formaban parte de una comitiva militar que había arribado desde Santiago. El 18 de octubre las mujeres de los prisioneros recibieron una comunicación suscrita por el Secretario del Consejo de Guerra, que no contenía ni su nombre ni su firma. En ella se les comunicaba que sus respectivos cónyuges habían sido ejecutados ese mismo día a las 4.00 horas, en virtud del Consejo de Guerra N°3, cuya sentencia, decía la nota, fue aprobada por la Honorable Junta de Gobierno. Los restos fueron sepultados por personal militar en el cementerio local. A los familiares sólo se les permitió el ingreso al cementerio una vez efectuada la inhumación. En el curso de los años posteriores, los restos fueron trasladados de sepultura, sin conocimiento ni autorización de sus familias. La investigación judicial practicada en julio de 1990 da cuenta que sus cuerpos no se encontraron donde originalmente fueron enterrados. Se desconoce aún el lugar donde se encuentran sepultados.

Paula relata que en la hora citada no las dejaron entrar y que horas después les mostraron supuestamente el lugar donde los habían enterrado, pero no los dejaron abrir ni ver los cuerpos.

"Cuando a mi padre se lo llevan al regimiento, mi madre decide que yo y mi hermana tenemos que ir a Santiago al cuidado de mi abuela materna, entonces ahí partimos, íbamos con la bandera blanca y de hecho nos pararon por supuesto en el camino, nos apuntaron, mi madre les llamó la atención al militar enojadísima de que cómo era posible que apuntara unas niñas pequeñas que las estaba asustando y terminó intimidando al militar. En Santiago nos quedamos con mi abuela, ella volvió a Copiapó. Mientras tanto allanaron la casa de El Salvador, la movieron entera, la dieron vuelta, mi madre volvió una vez y dice que no quiso volver más porque fue tremendo. Se quedó por eso a vivir en Copiapó porque todos los días iba a ver a mi padre.

El día anterior a que los mataran, mi madre me cuenta que lo alcanzó a ver de lejos, con dos militares a los lados caminando muy serio y él le hizo un gesto que se fuera, pero ella no quiso irse inmediatamente. Él le dio vuelta la cara para no tener más conversación, y ella allí quedó con una sensación muy extraña. Supo que algo malo estaba pasando. Esa fue la última vez que lo vio.

En marzo del año 86 que vivíamos en México, mi madre viajo exclusivamente a encontrarse con Carmen Hertz para poner una querella. Hizo el viaje con bastante susto porque nos dejaba a nosotros solos en México. Pero vino, fue un viaje muy rápido, presentó la querella y se devolvió.

Cuando Salvador Allende lo llamó a que trabajará con él para que fuera el gerente general de El Salvador, él inmediatamente renunció al organismo en el que trabajaba porque él tenía conciencia de la justicia de la igualdad. Para él no podía ser de otra manera, él no podía entender que en el mundo hubiera niños que no tenían zapatos. Mi madre me cuenta que una vez él se paró a llorar en la calle porque vio que iba una mamá caminando con un niñito sin zapatos, era verano y todo lo que tú quieras, pero él no podía soportar esa injusticia, que algunos tuvieran mucho

y algunos muy poco. Para él los valores de la igualdad estaban por encima. El pueblo tenía que tener educación, el pueblo tenía que tener derecho a todo, a una vida digna. Él vivía de esa manera no era una persona que le gustara tener un montón de cosas y que dijera "me dan pena los pobres porque no tienen que comer". Él no se daba una vida de lujos, vivía de una manera austera porque consideraba que no podía uno darse lujos en un mundo en que había gente que no tenía de pronto qué echarle al pan. Practicaba lo que predicaba.

Sobre su hermana Ximena García, Paula, agrega:
Yo era muy pequeña entonces, y obviamente no entendí muy bien lo que estaba sucediendo. Yo todo me lo fui armando con rompecabezas. No tengo la imagen de mi padre, no me acuerdo de sus abrazos, no me acuerdo de su voz, no me acuerdo de él, no es un recuerdo mío. Todo lo que yo sé de mi papá y toda la imagen que yo tengo en mi cabeza, que es como si fuera un recuerdo, me lo he armado con la gente que lo conocía con la gente que vivió con él, que lo querían, que eran amigos, que eran compañeros de trabajo. Ésa es mi imagen.

En cambio, mi hermana si se acordaba de mi papá, para ella fue muy terrible, nunca lo superó. Cuando llegamos a México en mayo del año 74, a ella no le gustaba salir de paseo los fines de semana; porque mi madre con toda la pena que tenía, nos llevaba a pasear, hizo que nuestra infancia fuera feliz, a pesar de todo. Pero mi hermana no quería salir, porque pensaba que mi padre podía llegar, que podía haberse escapado y tomado un avión, que podía llegar a casa y como no iba a haber nadie. Todo esto a mi hermana le afecto mucho.

Finalmente no lo logró superar y en marzo de 1990 decidió quitarse la vida. Entonces fue otra víctima indirecta, otra víctima más. Pero fue algo que toda su vida llevó. Yo no digo que por ser chica a mí no me dolió, para mí es un gran dolor, de hecho no acordarme de mi padre es algo con que siempre voy a vivir con pena, es que no sólo me lo quitaron a él, me quitaron la posibilidad de tener un recuerdo, entonces no es que yo diga a mí me dolió menos, cada uno tiene su dolor pero a ella le afectó en toda su parte emocional porque se daba cuenta, tenía siete años.

Mi madre se fue y nunca pudo tenerlo de vuelta, obviamente sabemos que no era tenerlo a él, pero era tener un pedacito de él, sus restos, lo que la acompañó durante todo el tiempo en que él estuvo vivo, su cuerpecito, sus huesitos, guardadito por lo menos tener eso de él, donde uno dejara una flor, y mi madre se fue con eso.

Con mucha tristeza termina este relato de Paula, sobre su hermana, quien fue una segunda víctima de la dictadura en su familia y el reciente fallecimiento de su madre Roly Baltiansky, esposa de Ricardo García.

Ricardo durante su encierro dio clases de matemáticas a los presos y empezó a tallar un juego de ajedrez en madera. Sólo pudo hacer cuatro piezas. Yo era tan ingenua que contraté a un abogado para que lo defendiera en el consejo de guerra. El mismo 16 de octubre fui a verlo a la cárcel y me informaron que lo habían trasladado al regimiento. Allí no me dejaron entrar, pero lo vi en el patio caminando maniatado y custodiado por dos militares. Le grité y él con gestos me pidió que me fuese. Esa fue la última vez que lo vi. El terror me impidió dormir en toda la noche. A la mañana siguiente escuché el despegue de un helicóptero. Hoy todavía me late el corazón y la angustia se apodera de mí cuando escucho un ruido parecido.

María, la esposa de Benito Tapia, vino a verme y me enseñó el diario con la lista de 13 de los fusilados. Sin embargo, no estaban ni Benito ni Ricardo. Me fui al regimiento. Más tarde llegó María gritando: "Los mataron, los mataron". Tenía un papel escrito a máquina, sin firma y sin timbre, en el que se podía leer que nuestros esposos habían sido fusilados por "orden de la honorable Junta de Gobierno".

Nos fuimos al cementerio. Allí vimos tres fosas tapadas y sus nombres en unas cruces (Maguindo Castillo era el tercero). Hicimos los trámites rutinarios y pagamos los costes de las tumbas. En 1990 se abrieron las fosas y sólo aparecieron 13 de los 16.

Mi hija Ximena podría haber tenido una vida extravagante porque era artista, pero nunca hubiera pensado en el suicidio si su padre no hubiera sido ejecutado. No me atreví a contarle lo que había pasado hasta años después. Le dije que se había quedado en el país peleando contra los golpistas. Un año después del golpe y antes de que ella viese las imágenes del aniversario del bombardeo de La Moneda en la televisión de México le conté la verdad, aunque le di una versión quizá más heroica: le dije que su padre se había quedado defendiendo la mina y había muerto en el combate. Ximena dibujó la cordillera de los Andes, a Salvador Allende y a su padre juntos. Se podía también ver un brazo disparándoles del que surgía el emblema de Patria y Libertad, el grupo de extrema derecha.

Ximena volvió a Chile en 1980, con 14 años. Sentía que carecía de identidad. Besó la tierra chilena cuando se bajó del avión. Creo que vino para convencerse de que su padre había muerto. Visitó los lugares donde habíamos vivido y pasó mucho tiempo en el cementerio ante la fosa común donde supuestamente estaba su padre enterrado. Después de un año regresó a México. A los 20 años sufrió un brote psicótico.

En la casa hay varias pinturas. En una pintó a su padre rodeado por las piezas de ajedrez que construyó en la cárcel. En otra, pintó a varios niños solos con miradas taciturnas. Siempre transmití a mis hijas el amor por la vida. Pinochet y los militares eran la muerte. Cuando mi hija se suicidó en marzo de 1990, sentí de nuevo cómo el brazo funesto de la dictadura me volvía a alcanzar. Nunca logré escapar de ellos. Es una herida de la que nunca me recuperaré.

No tengo ninguna intención de reconciliarme ni de perdonarlos. Cómo pueden hablar de perdón. Nunca han reconocido sus responsabilidades ni han sido capaces de aceptar que mataron a seres inocentes. No estoy contenta con la actitud de los socialistas. Han sido muy ambiguos. Me hubiera gustado escuchar declaraciones más claras. Se ha conseguido el enjuiciamiento de Pinochet gracias a su detención en Londres y al trabajo de Joan Garcés, ex asesor de Allende y de Baltasar Garzón. Puedo asegurar que no fue gracias a Eduardo Frei o Ricardo Lagos.

Hay cosas que son imperdonables. Cómo puede definir el presidente Lagos un golpe de Estado con miles de muertos como un gran desencuentro. Esa palabra se usa para los desencuentros amorosos. Muchos socialistas sólo están interesados en el poder, son unos oportunistas.

El antiguo aeropuerto Salvador Bajo, de la ciudad minera de El Salvador, ubicado a 2600 metros de altura, hoy se llama Aeropuerto Ricardo García Posada. El cuerpo Ricardo García nunca fue encontrado.

Winston Cabello Bravo, 28 años, ingeniero comercial, Jefe Provincial de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y militante del Partido Socialista. Fue detenido el 12 de septiembre en la Intendencia y trasladado al Regimiento de Copiapó. Desde allí fue secuestrado y masacrado por la caravana de la muerte en la madrugada del 17 de octubre de 1973. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990. En la Seremi de Desarrollo Social de Atacama hay una placa recordatoria de quien fue su director, en el salón de reuniones que lleva su nombre.

Susan tenía apenas año y medio de edad cuando asesinaron a su padre. Ha tenido que construir la imagen paterna sobre los relatos de su madre, sus abuelos y sus tíos, donde algunos incluso le parecen míticas, dignas de la descripción de un héroe. Pero hay dimensiones de él que con esta distancia le cuesta mucho conocer, responderse cómo sería el olor, la risa, un abrazo de su padre. Son aspectos difíciles de abarcar en familia porque afecta las emociones de los otros, que también les duele.

Hablar con mi mamá al respecto es súper difícil hasta el día de hoy y ya no sé si podrá ser más fácil, porque es una ausencia muy marcada, con conflictos relacionados con lo mismo –cuenta esta diseñadora, periodista, con post grado en derechos humanos–. Ella ha escuchado muchas historias sobre su padre, hasta ha pensado en escribir un libro respecto a ese personaje que descubre desde los otros. Uno de los aspectos más relevantes es, sin duda, su compromiso político con construir una sociedad mejor.

Winston fue hijo de Elsa Bravo y Manuel Cabello, tuvo cuatro hermanos: Manuel, Aldo, Zita y Karin. De niño estudió en el colegio Lota de Malloco, donde su padre fue director. Para Susan, fue una persona intensa, con una variedad de intereses y un gran despliegue de energías

para llevarlas a cabo, ya que jugó básquetbol, ajedrez, corrió autos en carreras y llegó a ser piloto de aeronáutica civil. Como estudiante recorrió el sur haciendo trabajos voluntarios y formó parte de grupos folclóricos, todo eso al mismo tiempo que cursaba su carrera universitaria y participaba activamente en política. Antes de los 28 años fue nombrado director de la Oficina de Planificación Regional de Atacama y Coquimbo, mientras también hacía clases en la universidad. Esto después de haberse graduado en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile.

Susan ha oído las historias sobre su compromiso que en ese entonces lo llevaron más de una vez a recorrer caminos montado en un burro para dialogar con personas ubicadas en sectores poco accesibles, como la cordillera y pre cordillera; o cuando en Huasco la gente que vive del mar donó pescados y Winston ocupó una ambulancia para repartirlos personalmente, hasta que se acabó el último de ellos en una época donde los alimentos escaseaban. Además, tenía una sensibilidad especial hacia las mujeres en un tiempo donde el machismo era la regla. Mi mamá estaba estudiando enseñanza media en la nocturna y siempre la iba a esperar a la salida, es una de las cosas que más admiro de él.

Zita, hermana de Winston, cuenta que de niña, su hermano la impulsó a salir de su aislamiento:

Me enseñó a encumbrar volantines, a correr, a jugar ajedrez, damas y a las bolitas, aparte del pin pon y el fútbol, todos juegos considerados privativos de los varones. Mi hermano me enfrentaba a desafíos y me enseñó a creer en mí misma y a medida que crecíamos fuimos compartiendo sueños y esperanzas. "Wito" confiaba en que él cuando grande hallaría el modo de reparar aquello que llamaba "el mal del mundo". Cuando Winston murió, esas esperanzas con él murieron. Mi padre nunca se recuperó de esa pérdida. Durante 40 años he tratado de entender por qué mataron a mi hermano.

Zita nos cuenta que el día del golpe de Estado, se encontró con su hermano en la Universidad, donde ambos daban clases y horas más tarde, junto a la madre almorzaron sin prever peligros mayores. A la mañana siguiente, Winston en su cargo de Planificación, acudió a la reunión citada por el comandante Óscar Haag para todos los jefes de servicio de la región. Cuando terminó ese breve espacio, el militar le indicó que el vehículo fiscal a su cargo había sido denunciado por transitar por "lugares sospechosos", lo arrestó y lo envió a la cárcel.

El joven economista fue un pionero en un ámbito que escasamente se estudiaba como era la planificación y la falta de recursos de las regiones. Así lo recuerda Esteban Somg, en la revista Derechos Humanos durante la década de los noventa.

"Buscando explicaciones a las marcadas desigualdades económicas y sociales entre las diversas regiones del país, poco a poco fue definiendo el tema de su tan ansiada tesis: analizar las transferencias de recursos llevadas a cabo a través del sistema bancario, entre las regiones y el país. Winston bautizó su análisis con el nombre "Sistema de

financiamiento regional" y pasó a constituirse en la primera investigación importante sobre el tema y texto de consulta obligado de los "regionales". Con apasionados argumentos.

Winston defendía su región, defendía las demandas de Atacama, defendía al pirquinero, al sencillo, al modesto agricultor perdido en la rivera del escuálido curso del Jorquera o del Manflas. Era la metamorfosis por decirlo de algún modo de aquel joven profesional, parco en palabras, en un hombre luchador, enérgico e incansable", argumenta en la revista mencionada.

Probablemente esta característica de pionero lo condujo a Atacama, a hacerse cargo del recién creado organismo de planificación, en una época donde no era una disciplina muy desarrollada. Sergio Jirón cuenta que fue propuesto por el Partido Socialista, aunque él participaba también con el MIR. Como contexto, habría que señalar que durante algunos años, los miristas participaron del PS hasta que decidieron desligarse definitivamente de dicha colectividad. Jirón participó de charlas en las que Winston les enseñó nociones básicas de economía, lo que estaba pasando con la inflación y el momento que vivían. Lo recuerda como un tipo jugado, de baja estatura y con mucha predisposición a compartir sus conocimientos.

Verónica Silva Flores, su esposa, nos cuenta que se conocieron en Malloco, donde él iba a veranear y que a los dos años se casaron.

Él estudiaba en ese tiempo. Se estaba recibiendo de Ingeniero Comercial en la Universidad de Chile. Había estudiado primero en la Escuela Normal José Abelardo Núñez donde se recibió de profesor. Entró a trabajar en la Oficina Nacional de Planificación, esos eran cargos políticos y cuando nos fuimos a Copiapó, se encantó con la política.

Copiapó era lindo en esa época era lindo, amistad, solidaridad, bueno era todo lo que era en todas partes, era otra vida. Hizo clases en la Universidad Técnica del Estado, ad honorem. Militaba en el Partido Socialista y en el MIR. Él estaba trabajando cuando lo llamaron de la Intendencia a una reunión, imagínense, y lo dejaron detenido. De ahí lo mandaron al tiro a la cárcel. Susan tenía un año y cinco meses, eso fue triste. Ella todavía no hablaba bien, pero cada vez que sentía parar un vehículo en la puerta, me decía "a papá, a papá".

Después, de la cárcel lo pasaron al Regimiento, en el Regimiento estaban cuando pasó lo que pasó. Yo me enteré de inmediato, porque apareció un actuario de la Fiscalía del Regimiento que aunque sé que los acuartelaron, llegó borracho a las 5 de la mañana a decírmelo, aunque yo no le creí porque estaba curado. Pero en la tarde del mismo día otro milico me lo confirmó. Fui a reclamar al regimiento, pero amenazaban con detenernos si seguíamos buscando en la puerta del regimiento. Después, cuando pudimos entrar al cementerio, encontramos un lugar donde a la tierra se la veía removida. Pensamos que allí estarían, de hecho empezamos a poner ahí cruces y plantas.

Fue terriblemente doloroso, después, como en febrero del 74 me vine a Putaendo. Necesitaba reiniciar la vida.

Fernando Carvajal González, 30 años. Militante del Partido Socialista. Fue detenido en su domicilio y llevado al Regimiento de Copiapó donde fue torturado y luego trasladado a la cárcel local. Desde allí fue secuestrado y masacrado por la caravana de la muerte en la madrugada del 17 de octubre de 1973. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990.

Sobre Fernando, el periodista Jorge Oporto Marín, escribió en el Boletín de Derechos Humanos de Copiapó de 1993 que Fernando nació en Punitaqui, lo mismo que su hermano Agapito Carvajal que fue asesinado junto a él. Dice así:

Como es común en este país, trabajó desde temprana edad, desempeñándose como mecánico. A los 19 años dejó Ovalle para venirse a Copiapó, donde conoció a Juana Oliveros, con quien tuvo 3 hijos a quienes dedicó comprensión, amor y la enseñanza a ser justos en la vida. Desde 1963 trabajó como eléctrico y como operador de la casa de fuerza en la Compañía Minera Atacama, y después como chofer y secretario del entonces diputado, Leonardo Hagel, quien al parecer muy pronto lo olvidó. Fernando fue un militante del Partido Socialista, un hombre consecuente con ideales firmes y comprometido con su pueblo, como todos aquellos que como él se quedaron luchando en el país, sabiendo los riesgos que corrían prefirieron luchar a esconderse.

Su hijo Ricardo Carvajal, escribe que todo lo que sabe sobre la vida y la consecuencia de su padre lo ha sabido por su familia y sus compañeros, ya que sólo tenía 1 año y 6 meses cuando lo mataron. Así sabe que con su hermano Agapito, eran inseparables.

La historia de Fernando Carvajal, mi padre, es como la de muchos hombres de bien, quienes fueron violentamente torturados y luego asesinados por hombres, si así se les pudiera llamar. Y hasta los animales matan tan solo para comer, para defender su prole. ¿Qué clase de daño podrían causar nuestros mártires? Si sólo querían para nuestro pueblo igualdad, salud, educación y trabajo digno. ¿A caso es esto peligroso? Los militares dicen que liberaron al país de delincuentes y ¿Cómo se les puede llamar a ellos, que durante 17 años llenaron a nuestro pueblo de miseria, cesantía, hambre. Que exiliaron, encarcelaron, torturaron y asesinaron? Y hoy vienen los democráticos a decimos que hay que olvidar el pasado, que debemos reconciliamos. Que se han creído, que debemos olvidar que nuestros seres queridos fueron vilmente asesinados, que no podemos hacer nada. Se equivocan, lucharemos y nuestros hijos también lo harán hasta que se derrumben las cortes y funcionarios corruptos y podamos hacer justicia a todos los que llenaron de desgracia a nuestro pueblo. Porque sabemos quiénes son, porque el pueblo los conoce y jamás podrán quitarse de las manos la sangre de tantos chilenos inocentes.

Lucharemos por encontrar los cuerpos de nuestros seres queridos, por el retorno de nuestros hermanos exiliados, por saber dónde están los detenidos desaparecidos, por la libertad de nuestros luchadores encarcelados, por recuperar nuestra cultura indígena y lucharemos por hacer justicia en esta limitada democracia protegida.

Continuaremos con la tarea que nos legaron nuestros compañeros mártires, y lo decimos con el corazón, no como todos aquellos que en sus discursos dicen, que han recogido las banderas de lucha que dejaron nuestros mártires y no se dan cuenta que esas banderas nunca cayeron, porque en el interior del país, hubo gente que sostenía esas banderas y luchaba y lucha por hacer justicia aunque hoy a los luchadores se les llame delincuentes, subversivos, inconformistas.

Agapito del Carmen Carvajal González

Al igual que su hermano Fernando, nació en Punitaqui. Tenía 32 años al momento de su detención. Era Funcionario Público y militante del Partido Socialista. Fue detenido en su domicilio y llevado al regimiento de Copiapó, donde estuvo recluido hasta la llegada de Arellano Stark con la caravana de la muerte, la cual lo masacró en la madrugada del 17 de octubre de 1973. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en la fosa clandestina el 27 de julio de 1990. Sus compañeros de partido lo recuerdan como una persona esforzada, un buen compañero, y comprometido con todo para apoyar el Gobierno de la Unidad Popular del compañero presidente Salvador Allende.

Atilio Ugarte Gutiérrez, 25 años. Técnico en Construcciones Metálicas y estudiante de Ingeniería en Minas en la Universidad Técnica del Estado de Copiapó. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. Fue detenido en su casa y llevado al Regimiento, luego a la cárcel local. Desde allí fue secuestrado y masacrado por la caravana de la muerte en la madrugada del 17 de octubre de 1973. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990. Marcia Ugarte, su hermana, nos cuenta que eran seis hermanos, cinco mujeres y un hombre, él, único y regalón.

Éramos de Antofagasta, pero a mi papá que era de la Armada lo trasladaron a Valparaíso donde nació Atilio, en el cerro San Juan de Dios, pero después de un terremoto nos entregaron un departamento en Gómez Carreño en Viña del Mar. Estudio toda la enseñanza básica en la Escuela 81, y la media en la Escuela Industrial de Avenida España, donde estudió mecánica y creo que estructuras metálicas. Al Atilio le gustaba la música, andaba siempre tocando con el dedo, tocaba donde estuviera, andaba tocando los ritmos que se le venían a la mente. Le gustaba también el dibujo técnico. Cuando no tenía estudio le ayudaba a mi papá en el "Quiosco La Copa" en Gómez Carreño.

Se fue a trabajar a ENAMI a Ventanas y después a Copiapó a estudiar Ingeniería en Minas, creo que estaba en tercero cuando paso lo del golpe. Atilio era reservado y

tranquilo, no tenía muchas amistades. Era buen hermano y muy estudioso. Con nosotros siempre se portó excelente, así que cuando pasó esto fue el golpe más duro, porque además mi mamá se había muerto el año 1971.

Mi papá con mi hermana mayor fueron a Copiapó cuando se enteraron de las muertes. Les dijeron que los habían tirado al mar. Marcos, su primo, los llevo a la casa donde vivía y vieron que estaba todo hecho pedazos, le habían sacado incluso el piso.

El último día que yo lo vi, fue el 4 de septiembre del 73, que vino de paso a Concepción, pero no sé a qué. Era el aniversario del triunfo de Salvador Allende. Almorzó y a la tarde partió, nunca más lo vimos. En una oportunidad nos dijo por carta algo así como que nos quedáramos tranquilos. Pero después Marcos nos avisó que viajaran a Copiapó porque el Atilio estaba con problemas.

Lo hemos echado tanto de menos. Si una enseñanza nos dejó es que había que ser perseverante. Él me enseñó a multiplicar y a llevar las cuentas a mi papá, por eso estudié Contabilidad, por él. Él que nos dio la pauta que teníamos que seguir.

Ojalá que nunca tengan que pasar por esto. Hasta el día de hoy a mí me sigue el asunto de que yo no me voy a meter a lugares públicos, porque siento que me andan vigilando. Yo estuve por años con psicólogos, con psiquiatras, porque la primera vez que entré a trabajar y me preguntaron ¿y su hermano? Y allí quede helada, pero siempre al pendiente de las cosas que ojalá nunca se volvieran a vivir, porque de repente una ve cosas y siente ambientes raros y piensa que volviéramos a pasar esto de nuevo, a pesar que mi papá dice que estas cosas pasan cada 50 años, yo quisiera que ojalá nunca.

Mirtha Colman tiene recuerdos muy nítidos de Atilio en su paso por la UTE, donde fueron compañeros, aunque de distintas carreras:

"Siempre nos sentábamos juntos después de almorzar en el casino. Tenía tantos ideales, como todo joven tenía sus sueños, pero era un niño muy tranquilo que soñaba que el mundo podía cambiar y se terminarían todas las injusticias. Me encantaba escucharlo, además yo lo encontraba buen mozo, nunca lo miré con unos ojos de coquetería, tenía una tez tostada y unos ojos preciosos que no puedes mirarlos sin sentir que era una persona maravillosa. Ese era él, una persona maravillosa".

(Relato en el libro VIVEN EN NUESTRA MEMORIA).

Sergio Jirón que era militante del MIR, fue testigo del ingreso y formación de Atilio a la colectividad:

Lo conocí como alumno de la Escuela de Minas, en 1971. En los plenos nos ubicábamos la gente de izquierda y quiso ingresar al MIR. Era una persona muy serena, observador, tranquilo. Además, tenía diferencia de edad, 22 años, era viejo entonces porque la

mayoría de sus compañeros teníamos 18, 19. Él nos inspiraba respeto. Formó parte del MIR de un área que se llamó infraestructura.

Fernando Rivera Lutz escribió estas palabras en la red social Facebook:
De los asesinados por la caravana de la muerte en Copiapó, había varios que poseían condiciones naturales de liderazgo. De entre los que conocí, Manuel Cortázar, Leopoldo Larravide, que despertaban la natural admiración entre la pendejada. Sin embargo, siempre me ha acompañado la figura, solitaria, misteriosa y distante de Atilio Ugarte, "el Gafa", por su incorruptible necesidad de calzar, aunque se viniera el cielo abajo por causa de una tormenta, sus inseparables gafas oscuras. Era un tipo que trabajaba en una planta metalúrgica estatal, pero también estaba concluyendo sus estudios universitarios en la ex UTE, gracias al programa de estudios superiores para trabajadores impulsado por el Presidente Allende. En alguna oportunidad compartimos sala. Me he preguntado miles de veces ¿le habrán sacado palabra sus torturadores?, ¿cómo enfrentaría, dada su parquedad, ésos sus últimos momentos?, ¿o en la víspera de lo que vendría?

Atilio, una víctima más de la larga lista, del criminal que falleció hoy día en la más completa impunidad; escribió un día después de la muerte de Arellano Stark.

Su primo, Marcos Gutiérrez Alfaro, recuerda lo cercanos que eran:
Mi papá en Antofagasta me dijo "acá está tu primo". Me parecía que lo había visto cuando chico, cuando él se fue a trabajar al norte. Mi papá con mucho orgullo dijo "es hijo de mi hermana". Teníamos casi la misma edad, yo soy dos años mayor que él. De ahí en adelante tuvimos contacto y cuando me vine a Copiapó el año 73 en abril, llegué de profesor de educación física a la Universidad Técnica del Estado, él era alumno y nos juntábamos. Compartía con nosotros, con mi familia y mis hijos en mi casa, iba almorzar siempre. Después del 11 decidió llevarse la comida para la noche decía que para él, pero era para compartirla con Edwin Mancilla.

Lo siguiente lo recuerda este profesor ahora jubilado, quien participa de la conmemoración de la caravana de la muerte junto a sus primas.
Un mal día los agentes supieron donde vivía Atilio y al llegar los encontraron a ambos. A "Tilo" le faltaban sólo un par de años para terminar la Universidad. Su primo lo extrañó, cuando dejó de ir por su casa. Se enteró por el diario que estaba detenido y corrió al regimiento a verlo acompañado de sus pequeños hijos. A pesar de que era día y hora de visita no lo dejaron entrar. Como profesor universitario se había dedicado en el mes de septiembre a hacerle clases de cueca a soldados y oficiales, incluido el comandante del regimiento Óscar Haag. Un teniente lo reconoció y ordenó a un conscripto dejara encontrarse a los primos.

Lo dejaron en medio de la cancha de basquetbol, en un cuartito, del porte de un baño químico de ahora donde se atendía a las visitas, frente a un guardia y cuando lo vi detenido... como estaba... tenía quebrado el cráneo... En un momento mi hijo chico y mi niña se fueron caminando para un lado y el conscripto los siguió porque se iban lejos y ahí Atilín me mostró como tenía los indicios de la electricidad, quemaduras. Me contó que estaban durmiendo en la noche y llegaron carabineros y lo primero que hicieron fue un culatazo en la cabeza y de ahí no se acuerda más. Cuando le reclamé al teniente, llamó al conscripto y le preguntó dónde estaba... "pero cómo se te ocurre traerlo de allá, si esos están incomunicados y no pueden hablar con nadie". El conscripto le contestó "si usted me mandó" y el teniente me pidió que no le dijera a nadie que me había mostrado a mi primo, porque lo iban a castigar. Ese mismo día hablé con el secretario del comandante, pero me dijo que estaba ocupado. Presenté el reclamo y acusé igual al teniente.

Manuel Roberto Cortázar Hernández, 19 años. Estudiante secundario y Presidente del Centro de Alumnos del Liceo de Hombres "José Antonio Carvajal". Dirigente del Frente de Estudiantes Revolucionarios, FER y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. Fue llamado por bando y estando en clandestinidad decidió entregarse. Fue llevado al regimiento donde fue torturado y luego trasladado a la cárcel local. Desde allí fue secuestrado y masacrado. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990.

Alfonso Gamboa Farías, 35 años. Profesor de la Escuela Normal de Copiapó y Director de Radio Atacama. Militante del Partido Socialista. Al presentarse ante carabineros por ser requerido, le detuvieron y lo llevaron al regimiento, donde fue torturado y luego trasladado a la cárcel local. Desde allí fue secuestrado y masacrado por la caravana de la muerte en la madrugada del 17 de octubre de 1973. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990. Del libro "VIVEN EN NUESTRA MEMORIA", escrito por Jessica Acuña Neira, donde se relata la vida de los compañeros víctimas de la dictadura de Chañaral, Tierra Amarilla y de la Universidad Técnica del Estado sede Copiapó, rescatamos la historia de Alfonso, la que copiamos textualmente.

Desde 1968, cada día Alfonso terminaba sus clases en la Escuela Normal y en las tardes llegaba a dirigir la Radio Atacama. Tenía un programa de actualidad, donde su cultura y aptitud pedagógica se mezclaban para enseñar siempre algo más al auditor. Su idea de un comunicador era la de un profesional con un conocimiento amplio, para hacer un aporte verdadero a quien le estaba escuchando de manera de que cuando dijeran "la radio lo dijo" fuera algo indesmentible, certero y educador.

Hijo de una modista y un funcionario de Ferrocarriles del Estado, era un copiapino nato, y un estudiante sobresaliente y muy premiado. Su compromiso social se reveló a

través de su carrera también con cursos de alfabetización para trabajadores en la década de los sesenta, como profesor de escuela y posteriormente de la Normal. Con su esposa, Adi Araya, tuvo dos hijos: Adi y Alfonso.

De estatura mediana, tenía un trato agradable y amistoso. Una persona descrita como carismática por quienes le conocieron. Segundo Iriarte llegó muy joven a Radio Atacama siendo todavía estudiante de enseñanza media y en la medida que se dedicó al trabajo radial, presenció cómo la emisora pasó a manos del Partido Socialista y se transformó en la emisora del gobierno, la que orientaba a los trabajadores y a la comunidad respecto a lo que estaban viviendo, donde Gamboa jugaba un rol importante.

Fue un hombre valiente y comprometido, fui testigo de dos ocasiones donde él supo ponerse en su lugar como director de un medio de comunicación que era parte de un gobierno. Recuerdo que llegó el comandante del Regimiento Atacama coronel Óscar Haag, a decirle que no llamara a la gente a salir a la calle porque provocaría un caos. Horas antes la oposición se había manifestado en las calles y Gamboa pedía que saliera el pueblo a defender su gobierno. Le dijo al comandante: mire, usted puede mandar a sus subalternos, pero acá en la radio mando yo, así que retírese.

Lo relatado ocurrió durante el año 72, cuando estaba el primer paro de los transportistas, describe Segundo, sentado en el locutorio de la actual Radio Universidad Atacama, donde hoy se desempeña.

La radio cumplía su rol a cabalidad. Allí, además se hacían muchas reuniones políticas. Era filial de la entonces gobiernista Portales, quien la abastecía de las noticias del país. Transmitían un programa de comentarios donde participaba Gamboa, Mario Marín y Francisco Molina. Allí el director proporcionaba el contexto de lo que estaban viviendo, por ejemplo, que el financiamiento del paro de los camioneros se estaba haciendo con dineros norteamericanos o que el desabastecimiento era producto del boicot realizado por parte de los empresarios al gobierno de Allende.

Gabriel Indey, por aquel entonces estudiante de enseñanza media y presidente del centro de alumnos del Liceo Católico Atacama, se hizo cargo de un programa en la radio, destinado al público juvenil: "nosotros teníamos muy buena llegada como partido juvenil en el alumnado en Copiapó, entonces el partido me comisionó para que me hiciera cargo de ese programa que era de los partidos de la Unidad Popular, iba en representación del MAPU. Duraba aproximadamente 45 minutos. Era conversación y música, solíamos elegir canciones de Quilapayún, Inti Illimani y Rolando Alarcón".

La segunda vez que Segundo vio en acción al hombre de las comunicaciones comprometido con su oficio que vivía en Alfonso Gamboa, fue el día mismo del golpe. Se encontraron en la puerta de la radio, muy temprano. Por Radio Portales había escuchado lo que

estaba sucediendo en Santiago. Alfonso se hizo cargo de la locución, informando que los militares estaban atacando al gobierno democrático y que todos los seguidores del gobierno debían estar alerta.

"Con mi poco conocimiento de qué podría ocurrir una cosa de esta naturaleza, vi que su actitud fue valiente. Ya se habían dado a conocer bandos donde ponían de advertencia a quienes no los cumplieran lo que iba a pasar con ellos. Todas las radios debían silenciar sus ondas. Transmitimos hasta las 11 de la mañana sobre esa agitada mañana en que él se mantuvo en el locutorio, podía ver a Gamboa detrás del vidrio, a su lado estaba Martínez controlando.

A las 11 de la mañana llegó el teniente Enrique Hales, les solicitó apagar las transmisiones y desalojar la radio. Fue un proceso tranquilo donde les dieron tiempo para retirar sus pertenencias con cierta calma. El personal fue a reunirse a una sala de una escuela cercana, les preocupaba cuando podrían volver a abrir la emisora y el obtener sus sueldos correspondientes a agosto. José Zepeda, el gerente, se dirigió entonces al banco a retirar los dineros para cancelar los sueldos, pero se encontró con que la cuenta le había sido cerrada. A Alfonso, en particular, le interesaba que los militares no transformaran la emisora en una estación de bandos y marchas militares. Por eso le pidió a Agustín Díaz, quien cumplía funciones de radio controlador, que subiera hasta la planta transmisora y retirara el transistor que otorgaba la frecuencia –el cristal– tarea que cumplió. Horas más tarde se lo entregó a Gamboa.

Segundo continuó durante la semana yendo a la casa de Gamboa a preguntar si había novedades y compartir con él y su señora, siempre pensando que todo volvería a la normalidad. Pero hacia el fin de semana, la pareja había tomado la decisión de que Alfonso debía entregarse ante la insistencia de los bandos militares que repetían su nombre. Era un día domingo 16 de septiembre. Alrededor del mediodía, caminaron juntos desde la alameda hasta la plaza, Segundo lo vio entrar al cuartel de carabineros ubicado en Los Carrera y se quedó en la esquina esperándolo salir. Siguió ahí, atento, hasta las dos de la tarde, cuando entendió que había transcurrido tiempo suficiente para comprender que había quedado detenido y se dirigió a avisarle a la esposa. Adi corrió al cuartel, donde le informaron del traslado de su marido al regimiento, al llegar, alcanzó a divisarlo, lo trasladaban a la cárcel:

Segundo nunca fue a verlo a la cárcel, porque Adi le advirtió que andaban detrás de todos los que trabajaron en la radio. Los militares buscaban el cristal, el que finalmente esta esposa les entregó, aunque inutilizado. Del personal estable de la Radio Atacama, fueron varios los detenidos: los hermanos Zepeda, Lincoyán y José, Agustín Díaz y Nury Jara. Un grupo que en su mayoría conoció entonces torturas, cárcel, campos de concentración y exilio.

Segundo se enteró que habían muerto a Alfonso Gamboa, al encontrarse esa mañana del 18 de octubre con una de sus hermanas, horrorizada por la terrible noticia que había leído en el diario:

Para qué voy a contar lo que sentí y de la forma que me lo dijo, impactante, me costaba comprender que hubieran matado a un hombre como Gamboa. Ahí nos dimos cuenta, por lo menos pude de alguna manera predecir lo que iba a ocurrirnos y viví mucho tiempo con un alma en hilo, si había ocurrido eso con Gamboa, con Sierra, con los Carvajal, Pedro Pérez y otros más también me podía ocurrir a mí.

Tal es el relato de este hombre de radio que sin trabajo y una familia que mantener, se dirigió apenas tuvo los recursos a un pueblo pequeño, donde fuera más difícil encontrarlo, como El Salado.

Al inicio de la década de los noventa, cuando se habían exhumado los cuerpos de los ejecutados por la caravana de la muerte, se debatía sobre la posibilidad de saber la verdad y se veía muy lejana la posibilidad de llevar a sus ejecutores a las cárceles, el periodista Jorge Oporto publicó la revista Derechos Humanos, la que fue reeditada cerca de siete veces. Ayudado por su conocimiento de las víctimas, su estrecha relación en los años de dictadura con Julio Hernández quien, desde el Obispado trabajó en apoyo a familiares víctimas de la represión política, logró esta publicación donde escribieron esposas y personas muy cercanas a casos emblemáticos de crímenes de lesa humanidad en la zona.

De allí extractamos las palabras de la esposa de Alfonso, Adi Araya, recordando al hombre de apenas 35 años cuando desapareció:

Como persona, fue siempre un hombre de pueblo, íntegro, solidario con todos, un intelectual de buenos sentimientos. Como hijo fue ejemplar, respetuoso y responsable. Como hermano, cariñoso, paternal y protector. Como padre y esposo formó una familia con esfuerzo y trabajo para que nada nos faltara, bromista, amoroso, sano de espíritu, fue siempre más amigo de sus hijos Alfonso y Adi, tratando de hacer siempre lo que creía correcto. Intachable en su conducta hogareña, adoraba a su familia. Como profesor normalista se entregó por entero a su profesión, constituyéndose en el formador de maestros. Como amigo y vecino fue excelente persona, muy humano, con una alta sensibilidad social. Su ejemplo perdurará en la mente y los corazones de quienes lo conocimos.

Del libro MORIR ES LA NOTICIA de Ernesto Carmona, donde colabora Osmán Cortés, periodista de Copiapó, quien conoció a Alfonso, rescatamos el siguiente relato:

No podía hacer otra cosa. Alrededor de las diez de la mañana del 11 de septiembre, Alfonso Gamboa tomó su puesto de director de Radio Atacama, empuñando el micrófono y dijo por él: "Señores auditores: en estos momentos el gobierno democrático de nuestro presidente Salvador Allende está siendo sobrepasado por el poder militar. Hacemos un llamado a todos quienes tienen espíritu democrático para apelar al razonamiento y hacer que todo vuelva a la normalidad. No podemos permitir que se destruya lo que se ha erigido en favor del pueblo.

Después, las bayonetas hicieron silencio, pero los militares no pudieron operar la emisora. Desapareció el cristal de frecuencia, indispensable para salir al aire. Con sus 35 años, Gamboa repensaba su vida, vinculado al desarrollo de la participación y educación del pueblo. Recordaba sus tiempos formadores de la Escuela Normal de Copiapó, que le dieron una posición clara como ciudadano, además del respeto por la opinión distinta y la solidaridad con el necesitado. Sus paseos por la Alamenda Matta y la Plaza de Armas.

Adi Araya, nos cuenta algo más:
Es como si presintiera lo que iba a pasarnos. Me dio un poder para cobrar su último sueldo de profesor. Tuvo que hacer tres veces su firma con un pulso que no dejaba de temblar. Me dijo que le habían torturado.

En la cárcel teníamos cinco minutos para conversar. Un día me pidió que le comprara unos zapatos de invierno. Había rumores de que iban a ser trasladados a la isla de Dawson. Aparecí el martes de 16 de octubre de 1973 con los zapatos nuevos. Lo encontré demacrado y con el pelo muy corto.

Tras la ejecución de Alfonso, su familia me acusó de ser la responsable por inducirle a meterse en política. Me volví muy posesiva con mis hijos. No teníamos nada para comer. Recibí ayuda de la Cruz Roja Internacional y años después conseguí que mis hijos estudiasen en la universidad con becas.

Hasta que encontraron los restos mantuve una leve esperanza de que siguiera con vida. No me importaba si estaba mutilado. Me conformaba con que estuviera vivo. Pero la identificación de los restos fue muy dura. Meses antes habían encontrado cuerpos momificados en Pisagua. Los cadáveres estaban intactos allí. Pero aquí sólo había pedazos de ropa mezclados con huesos.

Encontramos su columna vertebral. No pudimos formar un esqueleto completo. Su cabeza no estaba. Al principio de la identificación pusieron otra por equivocación. Supe que no era de él porque tenía la dentadura perfecta. Pude recuperar uno de sus anillos. Me conformé con lo que había. Al menos tengo un lugar para conversar con él, para dejarle una flor.

Adi Gamboa, hija de Alfonso.
Mi madre me preparó antes de darme la noticia de su muerte. Mi memoria se quedó blanca. Sólo recuerdo escenas puntuales a pesar de que ya tenía siete años y mi padre hacía mucha vida familiar. Olvidé su voz hasta que un día mi madre me puso una cinta y sentí un estremecimiento.

Cuando lo mataron, mataron también mi niñez. Su ausencia me ha perseguido desde entonces. Pronto me convertí en una chica vieja que no iba a los bailes y apenas salía de casa. Siempre busqué una persona que fuese igual a mi papá, que era un siete. Lo encontré hace tres años.

Mi pareja, que es doce años mayor que yo, viste de forma impecable, con corbata, siempre bien peinado y con las uñas limpias. Es muy paternal, me cuida y se preocupa cuando sufro, le llamo siempre papá, de forma cariñosa.

Raúl Guardia Olivares, 23 años. Funcionario de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas en Copiapó, militante del Partido Socialista. Fue detenido y llevado al regimiento de Copiapó, donde estuvo recluido hasta la llegada de Arellano Stark y su comitiva. Fue masacrado por la caravana de la muerte en la madrugada del 17 de octubre de 1973. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990. Raúl tuvo dos hijos, quienes en el año 1990 residían en la Región de Valparaíso, a donde se llevaron el cuerpo de su padre a un cementerio en La Calera.

Leopoldo Larravide López, 21 años, estudiaba Ingeniería en Minas y era el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, sede Copiapó. Leo, era dirigente del Movimiento Universitario de Izquierda, MUI y militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. Fue detenido el 12 de septiembre al interior de la universidad. Juvenal Cortés, quien fue su compañero en el MIR y se casó con una de sus hermanas, nos cuenta que habitualmente le decían "Pelao".

Le gustaba la música del canto popular, como Los Jaivas, tenía píe plano, por lo que no practicaba deportes. Destaca su capacidad de dirigente que le permitió ser electo Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado sede Copiapó.

Desde el libro escrito por Jessica Acuña Neira, rescatamos parte de un relato de Leopoldo.

Era una persona activa, con el don de hablar en público, ser escuchado con atención y convencer. Su porte alto, cuerpo de contextura atlética, una calvicie prematura que comenzaba a notarse, de pelo y ojos claros lo hacía, en palabras de la época, tener "mucha llegada con las mujeres". Su inteligencia también le ganó el respeto de sus pares y profesores dentro de la carrera de Ingeniería en Minas. El año 1973 era además un estudiante que multiplicaba su tiempo entre la actividad política, el apoyo a las acciones en las poblaciones, los estudios y su vida personal.

Sergio Jirón lo conoció bastante, en su calidad de compañeros en el MIR y de la universidad, dos ámbitos desde los cuales apreció esa gran capacidad de organización que tenía:

Era una persona increíble en su forma de organizar el tiempo, de hacerlo bien, porque fue un excelente alumno, extraordinario y tenía tiempo para las reuniones que no eran pocas. En la Universidad se usaban mucho los locales que eran para estudiar, había dos a tres salas chicas, donde nos reuníamos, también en el internado,

incluso en los parques. Después donde vivíamos, que eran arriendos baratos de casas. También Jirón recuerda una anécdota. Estaban trabajando en una población y Leopoldo acudió al llamado de ir a apoyar unas movilizaciones. Como eran tiempos duros en que muchas veces aparecían personas de extrema derecha a enfrentarnos, al ver a Larravide ingresar a la población, uno de los miristas tomó un bate para defenderse. Quienes conocían al dirigente estudiantil lo detuvieron y presentaron al dirigente estudiantil explicando que militaba en el MIR y se trataba de una persona desconfianza.

Leopoldo vivía con su pareja, una estudiante y compañera de carrera que en los primeros días de septiembre partió a Santiago junto a su familia para tener el hijo de ambos en la capital. Desafortunadamente al joven dirigente estudiantil lo detuvieron el 12 de septiembre al interior de la Universidad, y su pareja se enteró de eso. El 17 de octubre a las 10:00 A.M. llamó Clemencia desde Santiago a la cárcel de Copiapó para avisarle a Raúl el feliz nacimiento de su hijo, una gran noticia que Leopoldo nunca recibió.

Edwin Ricardo Mancilla Hess, 21 años, estudiante de Pedagogía en la Escuela Normal, presidente del Centro de Alumnos y Secretario Regional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. Patricio Mancilla Hess, hermano de Edwin, es quien nos relata sobre su vida.

A Edwin le decían el "Pilo". Nació en octubre de 1952 en Punitaqui, donde vivía la familia en la Región de Coquimbo. Su madre se llamaba María Ida Clara Hess Zuleta y el padre Manuel Gustavo Mancilla Galleguillos. Estudiamos juntos y vivimos hasta los 10 años en Punitaqui, éramos acólitos y ayudábamos al cura del pueblo, fue una niñez bonita a pesar de la pobreza. Se vino a Copiapó a estudiar para ser profesor, estaba a punto de salir de la carrera en la Escuela Normal, pero en el golpe de Estado lo tomaron detenido y después lo asesinaron. Vivió en calle Chañarcillo, por ahí arrendaba una pieza. Tenía una apoderada en sus primeros años en Copiapó, su nombre era Zoila, la consideraba muy importante en su vida y de quien conversaba mucho cuando nos juntábamos en el campo.

Pedro Pérez Flores, 29 años, Ingeniero de Minas, profesor de la Universidad Técnica del Estado, sede Copiapó. Era el Interventor de la planta minera Elisa de Bordo y dirigente del Partido Socialista. Su hija Cecilia Pérez nos cuenta que su padre había nacido en Colla Sur, hacia la cordillera en 1944. Los estudios básicos los realizó en Colla y luego a los 12 años lo mandaron a estudiar a Copiapó, a la Escuela de Minas, donde se recibió de Técnico en Minas, posteriormente fue Ingeniero en Minas en la Universidad Técnica del Estado en Copiapó.

Sus primeros trabajos fueron en la Mina Sewell por Machalí y después en la Mina Carmen, que quedaba en la Comuna de Chañaral, en la delegación de Pueblo Hundido, actualmente es

la comuna de Diego de Almagro. Después fue convocado a ser profesor en la sede de Copiapó de la Universidad Técnica del Estado.

Cecilia recuerda que le gustaba jugar ajedrez y era hincha de O'Higgins. Eran muy amigos con Leonello Vincenti y Alfonso Gamboa. Pedro era militante del Partido Socialista y miembro de la Dirección Regional.

El 11 de septiembre yo tenía 8 años y mi hermano 6, nos llevaron a la casa de mis abuelos y después no vi más a mi papá ni a mi mamá. No sé cuánto tiempo habrá pasado, nosotros estábamos en la casa de mis tíos, mi papá nos fue a ver ahí. Recuerdo también la última vez que hablé con él, llamó por teléfono para hablar con nosotros, pero no sabía que mi mamá estaba también presa y le conté. Nos dijo que nos cuidáramos y que trataramos de salir de Chile.

En la casa nadie nos dijo nada, porque igual creo habría sido un shock, mi mamá estaba presa, pero yo fui al colegio y una compañera de curso me dijo que había salido en el diario que los habían matado y bueno de hecho salió en el diario. Y después fuimos a ver a mi mamá que estaba en la cárcel y también ella nos dijo, pero mi familia no quería que nosotros supiéramos y siempre nos decían que no, que estaba preso en La Serena. Pero de hecho mi mamá tenía el recorte del diario y además un certificado de defunción.

Mi mamá estuvo tres años presa, desde octubre de 1973 hasta octubre del 1976 o sea el día que nosotros nos fuimos a Holanda que fue alrededor del día 20 de octubre, ese día a mi mamá le sacaron las esposas en el avión. Según lo que cuenta ella, es que la sacaron de la cárcel en Santiago temprano en la mañana, le dieron sus últimos golpes y la fueron a dejar al aeropuerto; iba con otros compañeros que los subieron al mismo furgón en la noche y tenían que firmar una declaración diciendo que no tenía ningún vejamen. Ella al ver tantos hombres pensó que no iba a volver, pero que se le acercó alguien y le dijo: compañera, tranquilícese que vamos todos al mismo lado.

Cecilia volvió a Copiapó cuando exhumaron los cuerpos de las víctimas de la caravana de la muerte y participó de todo el proceso, incluido el funeral.

Cada día pienso en todo lo que sufrieron para poder morir, en todo lo que le hicieron. Lamentablemente eso no fue lo que se castigó, porque no se pudo comprobar que a ellos los habían matado por torturas, se castigó la supuesta fuga y fusilamiento, pero no fue así; literalmente los partieron en pedazos eso fue. Es fuerte pensar en eso cada día, es muy injusto saber que quienes cometieron crímenes atroces, de lesa humanidad, no hayan pagado sus crímenes como corresponde.

Jaime Sierra Castillo, 27 años. Locutor y Comunicador Social de la Radio Atacama. Militante del Partido Socialista. Fue detenido el 20 de septiembre en su domicilio. Sara Beecher, esposa de Jaime es quien sobre él testimonia.

Lo vi en la cárcel de Copiapó derrumbado, desencajado y pálido. Las marcas de la corriente eléctrica rodeaban sus muñecas. Me dijo: "No llores porque me haces más difícil la situación aquí".

Esperábamos cuatro horas mi hija y yo para verlo y nos daban cinco minutos. Tras su muerte me quedé aislada sin posibilidad de encontrar un trabajo. Me señalaban como la mujer del terrorista. Tenía dos hijas, la mayor de seis años, nacida en una relación anterior. A los tres meses de su ejecución pensé en matarlas y en suicidarme. Su muerte me marcó para siempre. Fue el gran amor de mi vida. He tenido otras relaciones posteriores, pero ninguna me ha llenado como la de Jaime. Mi vida ha sido un caos. Una vez pedí una beca para mi hija. Presenté todos los papeles necesarios. Rechazaron la petición cuando vieron el certificado de defunción de Jaime.

Encontramos su dentadura y algunos huesos pequeños. Pero esos huesos tuvieron una vez vida. Yo estuve en sus besos y abrazos. Cuando sueño siempre intento abrazarle y él, muy enojado, se va. A veces deseo soñar con él con la ilusión de verlo contento.

Jaime siempre me decía que las únicas personas que valen son aquellas que tienen ideales. Pero yo nunca he participado en ninguna manifestación ni me he metido en política.

Mi suegra se avergonzó durante mucho tiempo de la muerte de su hijo. Pensaba que era un delincuente. Quiso romper con el pasado. Rompió sus discos, sus fotos. Rompió con nosotras. Lo triste es que sigo sin encontrar mi camino.

Nina Carolina Sierra Beacher, su única hija, que al momento de su muerte tenía tan solo 2 años, nos cuenta que su padre estudió en la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Copiapó, y sus estudios medios o humanidades los realizó en el Liceo de Hombres José Antonio Carvajal. Entre sus aficiones estaba la de ir en familia semanalmente al cine. En la Radio "Atacama" cumplió varios roles hasta llegar a ser uno de sus principales locutores. Militante del Partido Socialista, como tal fundó la Farmacia del Pueblo, abastecía de provisiones a las personas más humildes, incluyendo a personas fueran o no fueran del partido.

El libro MORIR ES LA NOTICIA, cuenta la historia de los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación que fueron víctimas de la dictadura. En él Osmán Cortés recuerda a su ex compañero locutor de radio Atacama de Copiapó, en 1955, sonriendo cada vez que ingresaba a la sala del nuestro 5º año de preparatorias de la Escuela de Aplicación, anexa a la Escuela Normal de Copiapó.

Al frente, en la Alameda Manuel Antonio Matta, los muchachos continuaban sus interminables bromas a la estatua del patriarca del partido Radical, colocando un balde y una escoba en su brazo derecho extendido de tribuno.

Tenía harta sabiduría en sus ojos verdes que miraban de frente. Se destacó como dirigente en el Liceo de Hombres de Copiapó, con buena oratoria y poder de convencimiento. No le costaba sacar al liceo a la calle para marchar a la cabeza.

Cuando llegó el triunfo popular de 1970, padre e hijo se abrazaron con esperanza y alegría. Jaime acentuó más su quehacer político, participó en todas las manifestaciones populares y se dedicó de lleno a la difusión de los planes de la Unidad Popular por radio "Atacama". Con Alfonso Gamboa el director, también asesinado, pusieron la emisora al servicio de la causa allendista.

En circunstancias poco claras fue detenido el 20 de septiembre de 1973, después de ser llamado en un bando castrense difundido por la radio "Juan Godoy" de Copiapó. Jaime Sierra sonreía, a pesar de sus pies acalambrados, calzados en sus botas "beatles". Un sobreviviente de ese infierno, el socialista Felipe Chiang lo recuerda así: *"Jaime era muy joven, uno de los más jóvenes, con no más de 26 años. En todo ese drama tenía tiempo para comentar y contar historias"*.

Néstor Leonello Vicenti Cartagena, 33 años. Profesor de Física en la Universidad Técnica del Estado sede Copiapó, era el Secretario Regional del Partido Socialista. Gloria Vincenti hija de Leonello de su primer matrimonio, así lo recuerda:

Siempre se le conoció con el nombre de Leonello, su madre fue Edith Antonia Cartagena Aguilera y su padre don Pedro Vincenti. Era el segundo de ocho hermanos, la primera falleció así que mi padre quedo como el hermano mayor, pero en este minuto quedan cinco hermanos, todos viven en el área central y un hermano se exilió en Canadá. Él estudió en Santiago en un colegio católico primeramente pero luego la mayor parte de su enseñanza la pasa en la Escuela Consolidada N° 1, desde el año 53 hasta el 59. Estaba ubicada en la comuna de San Miguel, en la cual cursa en ese tiempo las humanidades. La universidad la cursa en la Universidad Técnica del Estado de Santiago, estudiando Física y Matemática, en donde egresa el año 1964. Era una persona bastante inteligente, por lo que me comentan sus compañeros que con frecuencia obtenía el primer lugar y era elegido el mejor compañero. Junto a mi madre, entraron jóvenes a militar al Partido Socialista, mi madre desde los 14 y mi padre desde los 17 años en Santiago.

Ellos pololearon bastante tiempo, por lo que cuentan sus amigos luego se casaron en el año 1965. Lamentablemente mi madre por motivos de salud fallece muy tempranamente a los 23 años, luego mi padre se volvería a emparejar con Inés y se casa en el año 1971. Somos dos hermanos, pero de madres distintas. Inmediatamente después de que egresa es contratado por la Universidad Técnica del Estado sede Copiapó, por lo que se radica en esa ciudad en una casa en la calle Monte Amargo y ahí permanece hasta sus últimos días. Siendo profesor le piden formar los primeros cursos vespertinos de educación en la sede Copiapó y en la sede de Vallenar.

Practicaba artes marciales, le gustaba la natación, piloteaba avioneta, jugaba ajedrez y era un fan de la lectura; eso nos lo trasmitió a toda la familia, eso era algo habitual en él, tenía una biblioteca y era una de las mejores de la ciudad, allí también nos enseñó la libertad porque leía de todo, no había libros vetados para él.

En el Partido Socialista entró muy joven, pero al parecer no tuvo cargos acá en Santiago, pero si en Copiapó, él se desempeña como Secretario Regional desde el año 1971 al año 1973, razón por la cual es tomado detenido. La mayoría de los que fueron tomados detenidos cumplían un rol importante en los partidos de izquierda. También por su labor como académico fue enviado al extranjero a México y Cuba con una delegación del Ministerio de Educación, para ver que metodologías podían traer e implementar en Chile.

¿Cómo vivieron el golpe de estado?

Yo seguía viviendo con mis abuelos en Santiago, mi papá se entregó de inmediato porque pensó que no le iba a pasar nada, quedó preso en el regimiento de Copiapó, pero al parecer a ellos los amenazaban mucho con hacerle daño a su familia, por lo mismo mi padre optó por entregarse.

Nosotros tuvimos que salir de Santiago, al campo en donde pasamos por diferentes casas, mi tío se fue al exilio porque también tenía militancia en el Partido Socialista, pero nosotros optamos por quedaros en una casa de mi abuela, que tenía en la costa donde nos refugiamos.

Mi hermano e Inés, que vivían con él, tuvieron que refugiarse en la casa del amigo de mi padre, Mario Barra, a petición de él. Esa fue otra de las razones por las que decide entregarse. A él lo tenían protegido los mineros de Enami, cuentan que también él hizo quemar los registros de los compañeros del Partido, para proteger a los demás militantes; entonces mi padre veló no solo por su familia sino por sus compañeros siempre.

Luego entonces Inés y mi hermano, se exilian en Canadá, donde estuvieron un largo período hasta que vuelven. He conversado con algunos de sus compañeros que estuvieron con él cuando estaban detenidos. Al principio el trato había sido bueno con los militares, con el comandante, pero hubo un cambio radical un día o dos días antes de que llegara la comitiva de Arellano Stark.

Yo creo que los militares de Copiapó fueron presionados, porque desde Santiago venían con mandato firmado de puño y letra de Pinochet, así que si ellos no obedecían, iban a ser fusilados o torturados, de hecho le solicitan al comandante de Copiapó que se coloque tenida de combate. Está todo allí, en los documentos a la vista para que todos lo conozcan.

La verdad que nosotros nos enteramos el día 18 de octubre de lo sucedido con mi padre, cuando estábamos celebrando mi cumpleaños, allí golpean la puerta y la cara de las personas no era buena, uno como niña tiene una intuición. Mi abuela también, algo

intuye, pero a mí no me dicen la verdad hasta que estaba en la Universidad, ahí me enteré de lo que había pasado con mi padre.

Se sabe absolutamente toda la verdad, porque las pruebas estaban ahí, los tanatólogos, los forenses, etc. Bueno el caso nuestro se ganó en la Corte Suprema, de lo que pasó con el caso caravana en Copiapó.

Mi padre nos educó mucho en la libertad, en una oportunidad el fumaba cigarrillos y yo le dije si me daba autorización para fumar, al inspirar me ahogue y desde ahí nunca más fumé; entonces esa forma de educar tan en base a la experiencia y a que uno pudiera reflexionar, me educó en la libertad del respeto hacia las personas. Recuerdo otro episodio cuando pasamos por fuera de La Moneda y me decía –allí está hija la casa del presidente Allende–, con mucho respeto pero nunca me incentivo a que yo tomara una postura política determinada, sino más bien que yo reflexionara y pensara por mí misma, de que creciera para tomar mis propias decisiones y eso lo agradezco infinitamente.

Yo creo que la historia nos tiene que enseñar a que no podemos ser depredadores de otros hombres, recuerdo palabras de monseñor Ariztía en los funerales de mi padre: "sus huesos son nuestros huesos, son los huesos de Chile" o "perdón por los silencios culpables". Porque muchos callaron; hoy los derechos humanos se siguen violando de otra manera, en la violencia doméstica, en la opresión de unos contra otros y creo debemos aprender a ser más fraternos, más solidarios, más igualitarios.

Inés Letter Funes, la segunda esposa de Leonello Vincenti Cartagena, también nos cuenta parte de la vida que compartió con él.

Llegó en el año 1965 a la Universidad de Atacama, en ese año se llamaba Escuela de Minas, llegó a hacerse cargo de Física y Matemáticas como académico, llegó con muchos sueños de poder montar un laboratorio de física experimental y resultó, porque logró que la Universidad dejara ítems para poder comprar instrumentos y se montó el laboratorio.

También como mucha gente quería seguir la docencia, entonces empezó a proyectar un pedagógico técnico, costó hacerlo, pero él era el centro, tenía que conseguir los medios, la parte humana, había que hacer contactos con empresas, porque la Universidad en Santiago no podía asumir de forma inmediata los costos. Se hizo y se creó el Pedagógico Técnico de Copiapó que empezó el año 1970 y terminaría el 1973, también en Vallenar que terminaría un poco después. Leonello era el Director del Pedagógico Técnico de Vallenar donde se cursó Matemáticas, Historia y Castellano, en Copiapó se dio además Inglés, Física y Química.

Leonello tenía la particularidad de que él no imponía su visión en las clases a los alumnos, él aceptaba la opinión de todos y daba su punto de vista y la gente lo escuchaba, después la gente reflexionaba y encontraba que él tenía razón. El tuvo una bonita vida, destacó la solidaridad, la lealtad, todo el grupo que estaba con él era así del mismo modo.

Yo había tomado unos cursos de guitarra y con él nos poníamos a cantar, teníamos bonita voz entre los dos. Nuestro hijo era chiquito entonces nos poníamos a cantar los tres. Cuando tenía cosas políticas que hacer en Huasco o Vallenar íbamos todos. Cuando nos quedábamos en la casa jugábamos puzles, jugábamos con la manguera, nunca nos aburríamos siempre tenía cosas que hacer, sugerencias buenas que intensificaban la unión de la pareja. Le gustaba la samba argentina, nos gustaba cantar canciones de los Tucutuco y Víctor Jara.

Maguindo Castillo Andrade, 40 años, cuatro hijos. Mecánico. Dirigente sindical y militante del Partido Socialista, fue ejecutado por la caravana de la muerte en Copiapó pero sus restos nunca han aparecido. Maguindo el 12 de septiembre se presentó ante las autoridades de Potrerillos luego de haber sido requerido por un Bando militar, no obstante fue dejado en libertad. Sin embargo el 15 de septiembre fue detenido en su domicilio por efectivos militares quienes lo pasearon por las calles céntricas de El Salvador sindicándolo como cabecilla del "Plan Z". Lauriana Honores, su esposa es quien nos lo recuerda:

Lo sacaron de la casa como si hubiese sido un criminal. Las hijas pequeñas se agarraron a sus pies y manos y los militares las separaron a golpes. Mis hijos mayores estaban en la escuela. Una vecina me dijo: "Se lo llevan a matarlo".

Estuvo 15 días incomunicado. Lo visité en la cárcel de Copiapó. Nunca fui con mis hijos y hoy me arrepiento. La última vez que vi a Maguindo fue el 12 de octubre. Mi deseo era abrazarlo, pero él no se dejaba. Estaba muy pálido y demacrado. Nos mirábamos sin poder hablar. Tras su muerte, me dijeron que debía sacar el certificado de defunción. El informe decía que había recibido varios impactos de bala en la cabeza y el tórax. Me mostraron un ataúd azul cerrado en el cementerio. Quería saber si era él, pero me echaron de allí. Fui a comprar un ramito de claveles rojos y cuando regresé Maguindo ya estaba enterrado. Había tres fosas tapadas.

Me quedé con cuatro hijos entre 14 y 4 años. Nos convertimos en la peste para todos. Me obligaron a entregar la casa que pertenecía a la empresa. En 1990 exhumaron los cadáveres y fue cuando supimos que allí habían enterrado a otras personas. En esa fosa él no estaba.

Armando Castillo, hijo de Maguindo, tenía 14 años cuando mataron a su padre.

Nunca pensamos que nuestras fuerzas armadas pudieran haber llegado a tal barbarie. Los 13 cadáveres de Copiapó que fueron encontrados lo demuestran. Ninguno tenía impactos de bala. Todos fueron asesinados con cuchillos y sables. Algunos cuerpos aparecieron sin cabezas, brazos o piernas. Todos los cadáveres presentaban cortes profundos en el bajo vientre. No tengo afán de venganza. Sólo quiero encontrar el cuerpo de mi padre y darle una sepultura. Somos católicos. Queremos perdonar a nuestros deudores, pero antes debemos saber quiénes son. Estudiaba en otra ciudad. Dos tíos

míos entraron en mi habitación y me dijeron: "Los 'milicos' mataron a tu papá en Copiapó". No pude llorar. Más tarde me di cuenta de que me habían matado la inocencia. Destruyeron mi infancia, mis aspiraciones, mi futuro, las creencias en mi patria y en mi bandera, derrumbaron todos los valores que mi padre me había transmitido con tanto amor y sacrificio. Tuve que abandonar los estudios. Quería ser arquitecto, construir casas y construir mi país. Esas fueron siempre mis aspiraciones. Mis hermanos pudieron estudiar gracias a las becas que el gobierno democrático facilitó como reparación a los familiares de las víctimas. Yo había superado la edad mínima y no pude acceder a la universidad. No se me dio la oportunidad que me quitaron a los 14 años. Estoy dolido con este sistema. Quiero encontrarlo y sepultarlo para poder decirme: aquí está mi padre y voy a dejarle una flor.

Mirta Castillo tenía 8 años cuando ejecutaron a su padre.
A un muerto se le vela y se le sepulta. Es un rito. Es como cumplir el último deseo de la persona. El dolor con el tiempo se disipa. Tenía ocho años cuando vi cómo lo sacaban de la casa. Nunca podré olvidar ese momento espantoso. Golpearon las puertas, entraron sin permiso, iban armados. Jamás podré perdonar. Odio el uniforme y todo lo que tenga relación con los militares. Esa rabia se la he transmitido a mis dos hijas de 19 y 11 años. Necesito que compartan lo que yo siento.

En 1990 regresamos a Copiapó durante la apertura de la fosa común. Sabíamos que no lo íbamos a encontrar tal como se lo habían llevado. Pero la realidad fue peor que una película de terror. Había algunos decapitados, a otros les faltaban manos y pies. Compartimos el dolor con otras familias. Pero no encontramos a mi padre. Una busca esa parte que le falta en las relaciones que establece con el paso del tiempo. Busca en los hombres que conoce el padre ausente y eso determina los fracasos posteriores. Rompí con mi esposo y después tuve otra pareja que era mucho mayor que yo. También fracasé. Esa imagen paterna que me ha faltado ha podido influir en todos estos fracasos.

Nilda Castillo. Tenía sólo 4 años cuando mataron a Maguindo.
A mi papá le apuntaban con cuatro metralletas. Yo le seguía por toda la casa. Pensaba que lo iban a matar. Miré por la ventana y fue la última vez que lo vi. Nunca hablé sobre la detención. Los uniformes me dan miedo. Mi tío suplió la falta de mi papá.

Fui consciente de que a mi padre lo mataron en 1990. Hasta entonces siempre pensé que lo iba a ver vivo. Con 22 años, visité a un vidente, un charlatán que echaba las cartas. Le llevé una foto de mi padre, le conté lo que había pasado, me dijo que estaba vivo. Me dijo tantas tonterías que de nuevo recobré la esperanza de encontrarlo vivo. Eso me hizo mucho daño.

Estoy estudiando psicología. Mis profesores me han ayudado bastante. He participado en terapias. En 1990, estábamos en la puerta del cementerio esperando a que nos llamasen para identificar los restos de mi padre. Cuando me enteré de que no estaba, me sentí de nuevo derrotada. Iba siempre a las exhumaciones. Veía cómo sacaban los restos. Una vez me mostraron el cráneo de un hombre y la doctora forense me demostró que no podía ser mi padre. A veces parecía que íbamos a encontrarlo. Luego, todo se desvanecía de nuevo.

En entrevista con Maguindo Norberto Castillo Honores, nacido en Potrerillos en el 1960, hijo de Maguindo Castillo Andrade, nos cuenta que su padre proviene de una familia bastante humilde, en las cercanías de Ovalle, de un sector llamado Pachinco o Punilla. Según la información recopilada con la familia, su padre solamente cursó la enseñanza básica en la Escuela de Cerrillos, pero después, en el partido empezó a estudiar de manera autodidacta.

En enero de 1957 se casaron mi mamá y mi papá, tuvieron cinco hijos, el primero falleció, y de los cuatro hermanos el mayor se llama Armando, yo soy el segundo, me sigue Mirta y Linda la menor. Nuestra madre se llama Laureana Honores Honores.

Mi padre terminó su servicio militar y se fue al norte a buscar nuevos horizontes a la zona de Potrerillos por el año 1955. En 1966 lo despidieron porque era dirigente sindical y estuvo en la parte organizativa de una huelga en El Salvador, pero cuando fue electo Salvador Allende lo reincorporaron. A mi padre siempre lo vi leyendo libros y no novelas, sino libros del partido instruyéndose de lo que había pasado en Cuba, de la revolución rusa. Cuando llegó a Potrerillos conoció a gente que militaba en el Partido Socialista y esas personas lo aconsejaron y él opto por militar. Luego logró acceder a cargos, el año 1966 él ya era dirigente y le dieron la concesión del club social obrero. En el 70' fue elegido como representante de los trabajadores en el directorio de Codelco, división Salvador hasta el 73, también era militante activo y creo que fue Secretario Provincial.

El día del golpe mi papá estaba en la casa, porque entiendo que ese día no hubo faenas en ningún lado. Mi papá con mi mamá escuchaban por la radio lo que acontecía en Santiago. Yo ya tenía 13 años, me daba cuenta lo que estaba pasando y allí vi a mi padre llorar.

El día 11 después de que escuchara que Allende llamó a no sacrificarse, el día 12 Ricardo y algunos dirigentes les dijeron que no tenía sentido tomarse la mina que no había nada que hacer, entiendo que mi padre y Ricardo se entregaron a carabineros, pero como las nuevas autoridades que podían hacerse cargo del mineral no estaban, a mi padre no lo detuvieron. Joel Huiquiñir que era bastante cercano a él y era compañero de partido, decidió irse de El Salvador, pero mi padre se negó, porque tenía que velar por su familia y su militancia la conocían todos, esto a pesar de los carabineros que conocían

a mi padre, le decían que mejor se fueran al sur, porque podían llegar militares. Pero no alcanzó. El día 5 lo detienen en la casa. Los militares rodearon la casa con ametralladoras y la allanaron. Se llevaron libros y unas herramientas lo encierran en la comisaria en El Salvador. Yo recuerdo que mi madre me enviaba a donde estaba detenido para llevarle comida, la entregaba en la guardia, porque no me dejaban verlo. Estuve llevando la vianda por 5 o 6 días hasta que me dijeron que ya no estaba. Les pregunté a los guardias que a dónde lo habían llevado, pero me dicen que no saben, volví a la casa con la comida a contarle a mi mamá.

Yo recuerdo que el 17 mi mamá llegó en la noche a El Salvador, el viaje en esa época era larguísimo. Le avisaron que tenía que volver a viajar porque algo había pasado. Cuando llegó a Copiapó, tuvieron que llevarla al hospital y darle calmantes por la noticia de que los habían matado. Según la versión oficial es que a ellos los fusilaron, pero no tenemos la certeza de si de verdad murieron así.

Adolfo Mario Palleras Norambuena 26 años. Comerciante. Presidente de la Junta de Vecinos del Campamento de Pobladores Arnoldo Ríos. Dirigente Regional del Movimiento de Pobladores Revolucionario. Militante y vocero del MIR en Copiapó. Fue detenido en la clandestinidad. Su cuerpo mutilado con corvos y cuchillos fue hallado en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990. Ada Santana González, su pareja así lo recuerda:

La noche antes de ser detenido me dijo que iba a morir como el Che Guevara. Fue incomunicado y no pude volver a verlo. Sólo me enteré de su ejecución por la radio. Durante semanas fui al cementerio en busca de la tumba ilegal. Un día escuché: "Pensar que Ada entregó a Adolfo". La familia Palleras aceptó esta versión durante muchos años y yo nunca tuve la posibilidad de convencerles de mi inocencia. Todos nos fuimos de Copiapó y sólo en 1990 nos encontramos de nuevo coincidiendo con la exhumación de sus restos. Fue cuando Mónica Palleras, hermana de Adolfo, le confesó a su madre lo que en realidad había pasado. Dijo públicamente que en octubre de 1973 la torturaron hasta que lograron saber dónde se escondía Adolfo.

Seis años después de su ejecución, volví a relacionarme con un hombre, 20 años mayor que Adolfo. Como dudaba de su muerte, mi pareja me preguntaba: "¿Qué vamos a hacer si él regresa?".

En mis sueños, lo veía llegar desde lejos, muy flaquito. Después de la exhumación me quedé tranquila. Puedo ir a su tumba y dejarle una flor, pero no me conformo con ello: los culpables tienen que pagar sus crímenes. Nosotros pololeamos más tiempo del que estuvimos casados. Él deseaba tener hijos y yo estaba en tratamiento médico. Uno de los hijos que tuvo con su primera esposa había muerto ahogado un año antes. De Jaime Toro, su otro hijo, no sabía nada desde hacía años. En 1990 vino a la exhumación. Fue impresionante, era calcado a su padre.

Angélica Palleras, una de sus hermanas, testimonia sobre Adolfo:
Al recordar la presencia de mi hermano en mi vida, recuerdo que una vez le compraron zapatos, y tuvieron que raspárselos y aviejarlos, porque el salía con sus sandalias nuevas y veía niños que no tenían y se los regalaba o se los cambiaba, entonces siempre andaba con sus zapatos viejos. Fue de esas personas que tienen sensibilidad social desde niños, de esos que nacen viendo en la pobreza que vive el mundo.

A los 19 años era comerciante junto a su padre, con quién llegó a Copiapó, debido a que el negocio iba mal en Santiago y querían repuntar. La familia se estableció en Copiapó, ciudad en la cual fuimos muy queridos, nuestro padre estableció sus negocios de comida en el Mercado Municipal de Copiapó y un local, también de comida a la orilla del mar en Caldera.

Adolfo en su época de juventud bailaba rock and roll y ayudaba a las personas sin hogar ubicadas en las tomas de orillas del río. Fue alrededor del '70 en dónde se hizo parte del MIR. Su acción junto a la gente sin hogar culminó en la creación del "Campamento de Pobladores Sin Casa, Amoldo Ríos", del cual fue dirigente. El campamento era la propuesta social en que se proponía un mundo diferente. En él había gente de diversos sectores de la ciudad, no sólo del río. Se hizo una pequeña ciudad en donde había recreación, reuniones de mujeres, reuniones de madres, grupos de jóvenes, de niños y gente que se preocupaba del tema. En las recreaciones hacíamos teatro, poesía y repasos de estudios para los niños.

Tiempo antes del golpe apareció frente a la casa de nuestra familia un rayado que decía "Yakarta va", lo que significaba que venía el golpe. Adolfo fue declarado prófugo, tuvo oportunidades de irse, pero sintió el compromiso de quedarse junto a sus compañeros. El último recuerdo que tengo de él fue estar en la plaza con la tensión inminente y veo que viene saliendo de una perfumería, entonces lo llamé, quería saber de él, qué pasaba con él y con esta tensión del golpe si estaba bien y seguro. Nos abrazamos, nos hicimos cariño y le dije cuídate, le pedí que no lo mataran, me dijo que me cuidara y nos despedimos.

El día en que lo atraparon, me fui de Copiapó. Tomé un bus y cuando me preguntaron mi nombre, dije que me llamaba María González, me fui al norte y llegué a una casa que me asiló.

18. LA SITUACIÓN DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

En los valles del Río Aconcagua no aterrizó la caravana de la muerte, aunque no por eso no hubo allí un genocidio tan cruel como los narrados en Atacama y Coquimbo y el ocurrido en el resto del país. Lo hubo y fue tremendo, fue llamado "La masacre de Quillota". Como en el caso del paso de la caravana de la muerte por las ciudades de La Serena y Copiapó, iniciaremos este capítulo trayendo a estas páginas un también crudo testimonio, aunque hemos escogido en este caso no a una aconcaguina, pero sí a una persona cuyo cuerpo apareció en nuestras costas a quien rendimos homenaje.

¿Cómo la conocí?

En plena dictadura y también antes, no debían conocerse los nombres verdaderos. No se indagaba tampoco para saber cuáles estos eran ni se hacían preguntas triviales como dónde vives o si eres casada o cuántos hijos tienes. Nada de eso. Mientras menos nos conociéramos mejor, de lo contrario nos poníamos en peligro y podíamos poner en peligro a la organización completa.

Este es el contexto en el cual hablo, y en él me comunican desde el Partido que un día señalado y a una hora precisa, se presentará en mi departamento una compañera de nombre Esterlina Jara, a quien no conozco, y como ya dije, la llegaré a conocer sólo en lo estrictamente necesario, entendiendo también que Esterlina Jara no será su nombre real.

Y la esperada Esterlina golpea a mi puerta ese día y exactamente a esa hora y, tras entregarme documentación que debo manejar de manera cuidadosa, me explica que vendrá periódicamente ciertos días, sólo sabidos por ella y por mí, y me traerá varios sobres con dinero, sobres que yo no abro, y procedo según instrucciones. Me dice que es para repartirlos entre las familias de los detenidos desaparecidos, algo que yo no haré. Sólo deberé entregárselos, cada ciertos días, a un compañero que se encontrará conmigo en Plaza Brasil, con un detalle al vestir que irá cambiando, como cambiará también una frase peculiar que usaremos como contraseña.

En otras palabras, la mía sería una labor en cadena en la cual yo sería un eslabón, un eslabón de una cadena clandestina.

Esterlina Jara, vino al departamento durante varios meses, al observarla era una mujer sencilla, pulcra, buenamoza y sin maquillaje. Nuestra conversación era limitada

por el secreto y sólo estábamos de acuerdo que ella venía en busca de trabajo, algo así como una asesora del hogar que me lo pedía y yo la entrevistaba para contratarla o no. Para entonces, yo vivía con mis padres ancianos y mi esposo.

En cierta ocasión a la hora que debe presentarse Esterlina y en que yo espero que aparezca, tocan el timbre, pero al abrir la puerta me encuentro con una señora muy bien parecida, peinada de peluquería y bien maquillada, vestida con ropa elegante.

Tal fue mi sorpresa. No era Esterlina, quedé muda. Me dice: compañera "soy yo" y se rió mucho porque no había logrado reconocerla. Tras salir de mi asombro me explica que tuvo que cambiar de apariencia y también de ruta porque tiene el presentimiento de que las fuerzas de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) se han fijado en ella. Esa fue la última vez que la vi.

Acontecimientos familiares me hacen partir a la Clínica Las Condes con mi madre con problemas de salud. Estando allí, tocan a la puerta del pensionado y reconozco a una antigua compañera del partido. Con asombro le pregunto ¿por qué estás aquí? Me responde que viene a avisarme que tomaron presa a Marta Ugarte, y que en la tortura pudo haber entregado detalles relacionados conmigo, así que debo esconderme y desaparecer.

Le respondo no con cierta intriga e indignación que a la tal Marta Ugarte nunca la he conocido. Carmen, me reconvino con cariño, Marta Ugarte es Esterlina Jara. Acto seguido me muestra su foto y con sorpresa la reconozco.

Quedo en una situación en que no puedo hacer nada, y en que si habla me condenaré no más. Pero era un riesgo al que sabía que en algún momento iba a tener que enfrentarme. Ésta era la vez, y no sólo no estaba preparada, sino, estaba lejos de estar preparada.

Dejé a mi madre con una enfermera, y partí a dormir a mi departamento. Tenía que pensar en algo, pero ese "algo" no tenía desde donde asirlo. Intenté dormir pero no pude. O sí, tal vez di una cuantas pestañadas mientras mi esposo trataba inútilmente de calmarme.

Un golpe tremendo llegó espantándome el dormir precario en que me encontraba. Los milicos entraron al edificio para allanarlo. El miedo me hizo pensar en que hasta aquí llegaba mi vida.

Golpearon en todas las puertas, y con prepotencia entraron buscando gente en todos los departamentos, mi esposo antes de abrir la puerta, me dijo "hazte la dormida". Es que la cara de susto y pánico la tenía muy patente. Sacaron a empellones y culatazos a dos jovencitas que mucho después supimos que eran militantes del MIR. Pobrecitas.

Pocos días después, mi esposo consiguió una casa en el litoral y cerramos el departamento avisando que partíamos a cuidar a mis padres al campo. Vivimos por muchos años en la costa.

Claramente deduzco que Marta Ugarte prefirió la muerte a delatarnos y que en definitiva por eso los criminales con ella se ensañaron. En una mala prensa leí después

que su cuerpo apareció en la playa de La Ballena, cercana de Los Molles. La encontraron amarrada de pies y manos con alambres. La habían lanzado al mar desde un helicóptero. El maldito titular decía: "Crimen pasional".

Quien nos aporta este testimonio a través de la entrevista realizada el viernes 9 de julio 2021 por Mónica Pizarro, es Carmen Gárate, quien hoy cuenta con 95 años y está lúcida y vigente, y también suficientemente informada a pesar de que aún la sigue rondando el miedo. Cabe señalar que tras estos desgraciados sucesos, sabemos que tanto Marta como Carmen eran profesoras, algo que ellas nunca supieron, destacando que la entrevistadora es profesora también.

Marta Lidia Ugarte Román fue una profesora chilena, detenida desaparecida y asesinada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) durante la dictadura militar de Augusto Pinochet. Su cadáver, horriblemente torturado y quemado, fue arrojado al mar dentro de un saco desde un helicóptero, apareciendo en la playa de La Ballena, en Los Molles, ex Provincia de Aconcagua, a 182 km. al norte de Santiago de Chile, hecho que fue reportado por la prensa nacional desconociendo u ocultando su identidad. Fue la primera víctima que confirmó que durante la dictadura se hacía desaparecer personas lanzándolas al mar. Miembro del Comité Central del Partido Comunista de Chile (PCCh), Marta Ugarte ejerció el cargo de Encargada Nacional de Educación de su partido durante el gobierno de Salvador Allende.

Vino del mar, canción compuesta por Patricio Manns y Manuel Meriño,
en homenaje a esta malograda profesora.

Vino del mar / envuelta en agua azul / la trajo el viento del más allá
dormida en las / olas de espuma y sal / sobre su propia herida mortal.

Vino del mar / con una cicatriz / que dividía su pecho en dos
trazada por / un furioso puñal / que eternizó su indefensión.

Vino del mar / más blanca que la sal / hacia la oscura arteria de mi amor
y allí quedó / muerta en la playa gris / bajo un fulgor crepuscular.

Vino del mar / más negra que el carbón / para alumbrar la noche de mi amor
y allí encendió / un fuego sin furor / para entibiar mi corazón.

Vino del mar / y era una estrella azul / danzando en altas olas de sal.

Volviste a mí / porque me ataste / al nudo de la eternidad.

Información recogida desde la Comisión de Verdad y Reconciliación

El control de lo que fue la Provincia de Aconcagua, estuvo a cargo del Ejército, cuyas autoridades militares en Quillota fueron el comandante del Regimiento de Ingenieros N°2 Aconcagua y en San Felipe el comandante del Regimiento de Infantería N°3 Yungay.

Las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la Región, aparecen como responsabilidad de funcionarios de esta rama de las Fuerzas Armadas, habiendo participado carabineros en la detención de algunas de las víctimas en las localidades de Petorca y Catemu, donde tuvieron responsabilidad directa en la muerte de personas.

En estos actos de violación del derecho a la vida hay casos que se explicaron oficialmente como "aplicación de la ley de fuga", ejecución de penas de muerte dictadas por consejos de guerra que no cumplieron con las normas de un racional y justo procedimiento, decesos de personas como resultado de la aplicación de torturas, otras ejecuciones al margen de toda legalidad, muertes por uso innecesario de la fuerza, y desaparición de personas tras ser detenidas por agentes del Estado.

En esta provincia la selección de las víctimas fue rigurosa en términos que en su mayoría fueran dirigentes políticos o sociales, algunos, destacados funcionarios públicos y representantes del gobierno de la Unidad Popular, otros dirigentes sindicales sin perjuicio de apreciarse también una persecución organizada a los militantes de base de las organizaciones políticas que respaldaban al gobierno anterior.

Es así como, entre otras, las siguientes autoridades y dirigentes zonales fallecen o desaparecen por acción de agentes del Estado, el Alcalde de Cabildo, el Encargado Electoral y de Propaganda del Partido Comunista de Cabildo, el Interventor de la Mina La Patagua, el Director del Área de Salud de San Felipe, el secretario seccional del Partido Socialista y Jefe del Departamento de Desarrollo Social de San Felipe, el Alcalde de Quillota, el Fiscal de la Corporación de Reforma Agraria de Quillota, el Jefe del Departamento Técnico de la Corporación de Reforma Agraria de Quillota y secretario provincial del Partido Comunista, el secretario local del Partido Socialista de Quillota, el Presidente del Sindicato de Obreros Textiles de Rayón Said, de Quillota, un dirigente poblacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Quillota. En las localidades de Petorca y Catemu mueren víctimas de la acción de funcionarios de Carabineros, un Regidor de Petorca y un Regidor de Catemu, ambos militantes del Partido Comunista, detalles de todos los cuales expondremos a continuación.

Para los efectos de una mejor descripción del conjunto de hechos ocurridos en la Quinta Región, daremos cuenta de ellos distinguiendo entre San Felipe, Quillota, y el resto de las localidades de la Región.

Ciudad de San Felipe

El día 19 de septiembre de 1973, murió **Augusto José Mora Serey**, 28 años, chofer de microbús, al ser impactado por disparos efectuados por personal militar durante las horas

de toque de queda. Augusto conducía un vehículo de la locomoción colectiva, portando el salvoconducto pertinente. La versión oficial señaló que se trataba de un extremista que había infringido la orden de alto. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación no puede aceptar dicha versión, por estar acreditado que se trató de un grupo de personas que volvían de un día de campo, quienes habían solicitado el correspondiente permiso a Carabineros para circular en horas de toque de queda, y que ninguno de los pasajeros del vehículo oyó la orden de alto. Por tanto a esta Comisión le asiste la convicción que José Augusto Mora fue víctima de la violencia política del período.

El día 1 de octubre de 1973, fue ejecutado también en San Felipe por personal del Regimiento de Infantería N°3 Yungay, **Ramón Antonio Palma Cortés**, 30 años, obrero. Ramón había sido detenido el mismo día en su casa por una patrulla militar, a raíz de la denuncia de un particular. Tras ser herido en su mismo domicilio, fue llevado a la orilla del río Aconcagua, donde fue ejecutado y lanzado su cuerpo a las aguas, de donde fue rescatado al día siguiente.

A juicio de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, en la especie se configura un caso de grave abuso de poder, que aunque no reviste connotación política, fue cometido por agentes del Estado y jamás fue investigado ni sancionado. Son elementos de convicción el que se haya acreditado por testimonios verosímiles la detención de la víctima por parte de efectivos del Ejército y los hechos posteriores ya señalados, además de que su muerte fue causada por dos heridas a bala en el tórax, lo que resulta plenamente concordante con los demás antecedentes que obran en poder de esta Comisión.

El día 11 de octubre de 1973 fueron ejecutados por personal del Ejército en el sector de Las Coimas en San Felipe, seis militantes comunistas:

Mario Alvarado Araya, 34 años, Alcalde de Cabildo, quien había sido detenido por primera vez el 17 de septiembre, recuperando pronto su libertad sin que se le formulara ningún cargo. A principios de octubre, fue obligado por la autoridad militar a retractarse públicamente de su militancia en la Municipalidad de Cabildo ante múltiples testigos. Su segunda detención se produjo el 8 de octubre, en su domicilio, y fue practicada por carabineros de Cabildo.

Faruc Jimmi Aguad Pérez, 26 años, empleado de la Sociedad Abastecedora de la Minería (Sademi), encargado electoral y de propaganda del Partido Comunista local, detenido en su lugar de trabajo, en presencia de otros trabajadores, el día 8 de octubre de 1973 por carabineros de Cabildo.

Wilfredo Ramón Sánchez Silva, 28 años, empleado de la Sociedad Abastecedora de la Minería (Sademi) de Cabildo. Fue detenido en su lugar de trabajo el mismo día y en las mismas circunstancias que Faruc Aguad.

Artemio Pizarro Aranda, 37 años, también empleado de Sademi. Fue detenido en el mismo lugar y por los mismos agentes aprehensores el día 9 de octubre.

Pedro Abel Araya Araya, 27 años, Interventor de la mina La Patagua, fue detenido por primera vez el 11 de septiembre, siendo liberado sin cargos una semana después. Su segunda detención se produjo también el 9 de octubre, al presentarse voluntariamente a la Comisaría de Cabildo, a raíz de una citación dejada en su domicilio por funcionarios de dicha unidad policial.

José Armando Fierro Fierro, 24 años, también empleado de Sademi, fue detenido el 9 o 10 de octubre en Cabildo, por carabineros de esa localidad. Según la versión oficial del Jefe de Zona en Estado de Sitio de la Provincia de Aconcagua y Comandante del Regimiento de Infantería Nº 3, Yungay, estas seis personas fueron ejecutadas cuando intentaron huir y agredieron a un suboficial que viajaba en la camioneta del Ejército que los trasladaba desde la Cárcel de San Felipe a la Cárcel de Putaendo. Se indicó en dicha versión que a todos se les había comprobado participación directa en la organización terrorista del sector minero de Cabildo, habiendo sido detenidos en un operativo donde se les encontró gran cantidad de armas y explosivos.

Los antecedentes reunidos por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación sobre las circunstancias de la detención de las víctimas desmienten la versión oficial ya que ninguno de sus hogares fue allanado en busca de armas, ni tampoco existió un operativo militar en su lugar de trabajo, donde algunas de ellas fueron detenidas en forma pacífica y a la vista de los otros trabajadores.

Presentadas estas muertes como producto de un intento de fuga, la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación Nacional de Verdad y Reconciliación no pudo aceptar esta explicación, atendidas principalmente las circunstancias que resulta inverosímil que el único modo de evitar la fuga haya sido dar muerte inmediata a todos los afectados, que iban desarmados y bajo fuerte vigilancia militar.

El entonces Jefe del Servicio de Salud de San Felipe, que fue quien ordenó practicar las autopsias y devolver los cuerpos a los familiares, fue informado por el médico legista de que los cuerpos registraban múltiples impactos de bala, muchos de los cuales no eran mortales, y también heridas cortopunzantes, cuya existencia no ha tenido ninguna explicación razonable. Esta información está corroborada por lo señalado en los mismos certificados de defunción. Por lo tanto, a esta Comisión le asiste la convicción que Mario Alvarado, Faruc Aguad, Wilfredo Sánchez, Artemio Pizarro, Pedro Araya y José Fierro fueron víctimas de violación a sus derechos humanos de responsabilidad de agentes del Estado quienes los ejecutaron al margen de todo proceso.

El 13 de diciembre de 1973, personal del Ejército dio muerte en San Felipe a otras dos personas.

Absalón del Carmen Wegner Millar, 31 años, Director del Área de Salud de San Felipe y médico del Hospital Siquiátrico de Putaendo, militante comunista, quien fuera detenido por primera vez el 12 o 13 de septiembre, durante un día, siendo liberado sin cargos y con orden de reintegrarse a su trabajo en el hospital. Su segunda detención se produjo en los últimos días de noviembre, oportunidad en que fue puesto a disposición de la autoridad militar local.

Rigoberto del Carmen Achu Liendo, 31 años, Secretario Seccional del Partido Socialista y Jefe de Desarrollo Social de San Felipe. Fue detenido el 12 de septiembre en casa de un familiar por efectivos militares del regimiento de Infantería N°3 Yungay, luego de haber sido llamado por un bando militar. Se le recluyó en la Cárcel de San Felipe, desde donde era sacado regularmente para ser interrogado en el Cuartel de Investigaciones, por personal de dicha repartición. Según la versión oficial entregada por el Jefe de Zona en Estado de Sitio de la Provincia de Aconcagua y Comandante del Regimiento de Infantería N°3, Yungay, cuando los detenidos eran trasladados de regreso a la cárcel, desde la Fiscalía Militar, el vehículo en que viajaban quedó en panne a sólo 60 metros del establecimiento penal, debiendo continuarse el recorrido a pie. En ese momento, uno de los prisioneros habría aprovechado la situación para "violentar" el arma de servicio de un conscripto, y el otro, para darse a la fuga, siendo ambos muertos instantáneamente.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación no pudo aceptar esta versión atendidas, principalmente, las razones de que es inverosímil que dar muerte a los afectados haya sido la única forma de evitar su presunta huida, puesto que iban desarmados y bajo fuerte vigilancia de los efectivos del Regimiento de Infantería N°3 Yungay y estando la patrulla inmediata al recinto penitenciario, que disponía de personal capacitado para prestar ayuda en la supuesta captura de los evadidos. También cabe destacar que se ha podido acreditar que los prisioneros habían sido llevados encadenados a la Fiscalía Militar, como mayor medida de seguridad, y no se ve motivo para suponer que no fueran devueltos al penal en la misma forma, a menos que quisiera prefigurarse de algún modo su supuesta huida.

La existencia de testigos presenciales y verosímiles que señalaron que los detenidos eran custodiados por una patrulla del Ejército camino a la cárcel y que en determinado momento, sin que existiese intento alguno de fuga, los funcionarios militares les dispararon por la espalda, rematándolos posteriormente con otros disparos. Declararon además, que los cuerpos fueron subidos inmediatamente a un vehículo, y que personal de Gendarmería salió en los mismos instantes del recinto carcelario con baldes de agua, para lavar los rastros de sangre de la vereda. Rigoberto Achú se encontraba en muy mal estado de salud, producto de las torturas sistemáticas que se le aplicaron en el Cuartel de Investigaciones desde el mismo día 12 de septiembre en que fue detenido, y a consecuencia de ellas no podía vestirse, comer ni moverse coordinadamente. El mismo día de su ejecución, se lo vio muy deteriorado físicamente, con muy bajo peso y con notoria pérdida de su cabello. Su condición hacía inverosímil que tratara de huir.

No resulta verosímil la versión de que el doctor Wegner hubiese intentado huir, ya que por antecedentes y testimonios reunidos por esta Comisión, resulta demostrado que se trataba de una persona que no intentó nunca eludir a las autoridades militares. Después de los hechos del 11 de septiembre, permaneció detenido por un día en la Cárcel de San Felipe, y una vez que fue dejado en libertad, continuó viviendo en la zona, llevando una vida pública, y trabajando en el mismo servicio, a pesar de haber contado con los medios para huir de la zona sin que nadie se lo impidiese, por no existir cargos en su contra, los cuales no fueron conocidos ni siquiera después de su segunda detención.

Una noticia alentadora

El 15 de julio de 2018, Nelytza Lara, desde "elciudadano.com"[98], dio a conocer que al principal inculpado por el asesinato de estos dos sanfelipeños, el ex Coronel Sergio Francisco Jara Arancibia había sido capturado en Mar del Plata, donde se encontraba en calidad de prófugo desde hacía más de un año.

"El detenido será extraditado a Chile y puesto a disposición de la Justicia para su debido proceso", difundió el Ministerio de Seguridad argentino en una nota de prensa.

Jara Arancibia había sido condenado a prisión en Chile por los asesinatos del médico, ambos opositores al régimen, durante la dictadura militar de Pinochet. El comunicado indicaba que el ex Coronel sería extraditado a Chile y puesto a disposición de la justicia de nuestro país. La exitosa detención había sido realizada por medio del Juzgado Federal de Mar del Plata y de la Dirección General de Coordinación Internacional del Departamento Interpol, quienes lograron dar con el paradero del prófugo que fue identificado después que las autoridades dieran con él al investigar a su hijo.

> *La información recolectada permitió identificar a su hijo y hacer un seguimiento controlado sobre sus movimientos desde la Ciudad de Buenos Aires hacia Salta y Jujuy (norte de Argentina) y nuevamente hacia la Capital Federal, para luego trasladarse hacia Mar del Plata, donde culminó la investigación con la captura de Jara Arancibia.*

En el caso de Absalón del Carmen Wegner Millar, y Rigoberto del Carmen Achu Liendo, al menos se avizora justicia.

Otras localidades

El día 16 de septiembre de 1973, fue detenido **Ernesto Alfredo López López** de 25 años, obrero arenero, por efectivos de carabineros de La Ligua que lo trasladaron hasta la comisaría del lugar. Desde esa fecha se ignora su suerte y paradero.

Estando acreditada su detención y permanencia en un recinto policial y que con posterioridad a esa fecha no volvió a su hogar ni realizó gestión alguna ante organismos oficiales del

[98] https://www.elciudadano.com/justicia/capturan-en-argentina-a-excoronel-chileno-condenado-por-asesinatos-durante-la-dictadura-de-pinochet/07/16/

Estado de Chile, esta Comisión se ha formado la convicción que Ernesto López fue víctima de violación de sus derechos humanos de responsabilidad de agentes del Estado que lo hicieron desaparecer.

El día 6 de octubre de 1973, falleció en el Hospital de La Ligua, como resultado de las torturas recibidas **Orlando Galdames Rojas**, 41 años, quien era Regidor de Petorca y militante comunista. Según esta Comisión se pudo acreditar que había sido detenido por funcionarios de carabineros de Petorca y conducido al Retén de dicha localidad. Producto de los apremios recibidos en ese lugar, debió ser trasladado al Hospital de La Ligua, donde falleció.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se formó convicción que se trató de un caso de violación de derechos humanos, cuya responsabilidad recae sobre agentes del Estado, ya que se acreditó la detención de la víctima por parte de funcionarios de carabineros de Petorca, así como su posterior traslado al Retén del lugar; se demostró también que debió recibir atención médica en el Hospital de La Ligua a consecuencia de las torturas; y que la causa de su muerte fue, de acuerdo con el certificado de defunción, "hemorragia cápsula renal-compromiso glándula suprarenal", lo que resulta plenamente concordante con los golpes y otros apremios de que fue objeto la víctima.

El 9 de octubre de 1973, fue ejecutado en el Túnel La Calavera en Llay-Llay **Onofre Peña Castro**, 52 años, Regidor de Catemu y militante comunista, quien fue detenido por funcionarios de carabineros de esa misma localidad y conducido por ellos mismos al lugar en que fue ejecutado.

Estando acreditada la detención del regidor Peña por parte de funcionarios de carabineros de Catemu y que nunca fue dejado en libertad y atendida la causa de su muerte "herida a bala en el hemitorax derecho", esta Comisión se ha formado la convicción de que Onofre Peña fue ejecutado por agentes del Estado que violaron su derecho a la vida.

Al día siguiente, 10 de octubre de 1973 murió a manos de personal del Ejército en el sector de Pachacamita, La Calera, **Jean Eduardo Rojas Arce**, 23 años, empleado de la fábrica Cemento Melón, quien había estado detenido con anterioridad en la Comisaría de La Calera y trasladado a la Comisaría de Nogales, desde donde fue liberado con signos evidentes de maltrato físico. Su casa fue allanada en su búsqueda.

Según la versión oficial, Jean Rojas Arce fue ejecutado al ser sorprendido colocando una carga explosiva en la línea férrea, en uso de las facultades concedidas por el Bando N°24, que autorizaba el fusilamiento inmediato y en el mismo lugar. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se formó convicción que Jean Rojas fue ejecutado por agentes del Estado que violaron sus derechos humanos teniendo en cuenta que se acreditó su detención previa por agentes del Estado.

El referido Bando 24 carece de legalidad al permitir una ejecución inmediata librada a la discrecionalidad del uniformado que sorprendía a una persona en hechos que pudieren ser calificados como delictivos, en tanto que la ley señala que en estos casos, la persona debe ser puesta a disposición de la autoridad judicial competente, aún durante la vigencia de los estados de

excepción constitucional. Consultada la autoridad militar sobre este hecho, no aportó ningún antecedente, señalando que la documentación de la época se encuentra legalmente incinerada.

El militar a cargo del levantamiento del cadáver expresó que no entregaría antecedentes a esta Comisión, que la víctima murió a causa de heridas a bala en la cabeza y tórax.

El día 27 de septiembre de 1973, fue ejecutado por sentencia de Consejo de Guerra Rol 9-73 de la Escuela de Caballería de Quillota **Teobaldo Saldivia Villalobos**, 26 años, comerciante ambulante, quien padecía de una deficiencia mental. Fue detenido por efectivos militares de Quillota en dicha localidad el 17 de septiembre de 1973, a raíz de un supuesto intento de agresión al personal aprehensor.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación no pudo tener acceso al proceso a pesar de haberlo solicitado a la autoridad pertinente. Llegó, sin embargo, a la convicción de que el ejecutado fue víctima de una violación de derechos humanos cometida por agentes de la autoridad, por los antecedentes comunes a todos los procesos de Tiempo de Guerra de ese período, y porque el delito imputado al ejecutado habría sido, al parecer, intento de agresión a personal militar, lo que no justifica la aplicación de una pena tan irreparable como la de muerte. No hay constancia siquiera de que se haya causado lesiones a los supuestos ofendidos.

Se pudo acreditar que la víctima era una persona con una deficiencia mental, y conforme a lo dispuesto por las reglas comunes del Derecho Penal, este hecho debió considerarse como eximente o, al menos, como atenuante de responsabilidad. Tampoco aparece que se haya contemplado la atenuante de irreprochable conducta anterior de la víctima. No se ha podido determinar si la víctima tuvo asistencia legal. Sus familiares jamás supieron de la existencia de un abogado, ni fueron informados de la detención e instrucción del proceso.

La masacre de Quillota

Pero en la ciudad de Quillota hubo mucho más. El 18 de julio de 2003, en www.zonaimpacto.cl se exponen detalles escalofriantes de la masacre de 1974 en Quillota. La relación de los hechos establecidos por la investigación judicial es sucinta en el documento que procesa a ocho ex uniformados.

Se puede establecer que el 17 de enero de 1974 efectivos militares sacaron de la Cárcel Pública de Quillota a seis personas, dirigentes sindicales, todas militantes o simpatizantes de izquierda, las que fueron conducidas por éstos al Regimiento de Ingenieros N°2 "Aconcagua" de dicha ciudad, donde quedaron detenidas; lugar al que ese mismo día se presentaron voluntariamente otras tres, también militantes de izquierda previa citación que se les hiciera en sus domicilios y lugares de trabajo por efectivos militares, esta vez vestidos de civil, quedando también detenidas, siendo estas últimas el Alcalde de la ciudad, el Fiscal de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) con asiento en la ciudad de Quillota, y el presidente del Comité de Campesinos del sector San Isidro. Estos últimos son **Pablo Gac**, **Rubén Cabezas** y **Levi Arraño**, respectivamente.

Los detenidos fueron subidos a vehículos que, *"en número de cuatro y fuertemente custodiados por contingente militar, los trasladarían a la Escuela de Caballería Blindada de Quillota, a la que dicha columna militar no llegó"*.

La trayectoria fue interrumpida, según el documento, *"debido a que al cruzar ésta por el paso bajo nivel denominado 'San Isidro', en lo que podría llamarse emboscada pues se produjeron 'explosiones de granada' y 'ráfagas de metralleta' desde ambos lados del Paso, que alcanzaron a los vehículos que la componían"*. Se verificó después que uno de los jeeps se había incendiado. Igualmente se comprobó que *"del contingente militar sólo uno resultara con una lesión cuya naturaleza no se acreditara"*. En efecto, recordamos que el capitán Pérez Egert apareció con una mano vendada y se informó que fue el único militar herido en el *"asalto extremista"* e *"intensa refriega con terroristas"*.

La relación contenida en la Resolución judicial agrega que después del estallido de granadas y las ráfagas de metralleta, entre los detenidos, *"uno de ellos se encontraba herido y cinco se encontraban fallecidos a consecuencia de las múltiples lesiones provocadas en sus cuerpos por proyectiles"*.

En Quillota se supo, días después, que los protocolos de autopsias –realizadas por los doctores Oracio Bruzzone y Jorge Abde– establecieron que todos presentaban decenas de impactos de bala efectuados desde la espalda.

La resolución de los procesamientos detalla que después del ataque con fuego graneado de los militares contra los civiles desarmados y maniatados, los cuerpos de los cinco asesinados y el herido *"fueron llevados de vuelta en los mismos vehículos hacia el Regimiento del cual habían salido momentos antes, lugar desde el cual todos fueron trasladados por personal militar hacia la morgue local, por haber fallecido también el detenido que quedara herido"*.

No se detalla en qué circunstancias murió la sexta víctima, la que pudo haber sido ultimada con un tiro de gracia o haber muerto en el trayecto por desangramiento o efectos de los proyectiles. Sin embargo, como se verá más adelante, en el expediente de la Causa Rol N° 35.738 que instruye la ministra en visita Gabriela Corti, esto es develado, dándose a conocer además otros espeluznantes detalles.

Se señala a continuación que todas estas víctimas fueron entregadas por el Gobernador Militar (coronel Ángel Torres) a sus familiares *"en ataúdes cerrados y amarrados con alambres de púa, dejando al descubierto la cara de cada una de ellas para su reconocimiento, las que luego fueran sepultadas en nichos contiguos en el cementerio local, permaneciendo dichos nichos abiertos por espacio de dos o tres días, siempre custodiados por efectivos militares, para efectos que los familiares pudieran obtener autorización de la gobernación para su sepultación en bóvedas familiares"*.

Todo lo anterior, según la Magistrado, *"configura el delito de homicidio calificado, en carácter de reiterado"* de los seis militantes de izquierda ya enumerados.

En cuanto a los detenidos desaparecidos, el documento expresa que *"los otros tres detenidos Pablo Gac Espinoza, Rubén Cabezas Parés y Levi Arraño Sancho, se vieron allí –paso*

bajo nivel de San Isidro– por última vez, situación que perdura hasta hoy, por lo que desconociéndose su actual paradero queda establecido que la detención de éstos se ha prolongado por más de quince días, configurándose así el delito de secuestro calificado, en carácter de reiterado". Gac, Cabezas y Arraño fueron arrojados al mar, es lo que se sospechaba.

El expediente de la ministra en visita Gabriela Corti

En la masacre de Quillota, el entonces capitán de Ejército Daniel Walker habría dado el "tiro de gracia" a un prisionero que quedó con vida. Los cuerpos de las nueve víctimas habían sido llevados desde el lugar de la masacre al Regimiento de Ingenieros. Según un oficial que entregó su testimonio, cuando Walker se percató que uno seguía con vida, dispuso subirlo a un jeep y llevarlo al lugar donde habían realizado el montaje del falso "asalto a la patrulla" y allí, sobre un montón de tierra, le disparó para darle muerte. Después regresaron con el cadáver al regimiento. Hasta ahora no se sabe cuál de las víctimas fue tan fríamente ultimado por el uniformado.

Esos y otros espeluznantes detalles se encuentran establecidos –gracias a declaraciones de testigos– en el voluminoso expediente de la Causa Rol N°35.738 que instruye la ministra en visita Gabriela Corti por secuestro y homicidio calificado, referida al episodio mal llamado "asalto a la patrulla", que en la madrugada del 18 de enero de 1974 dejó un saldo de nueve militantes de izquierda muertos en Quillota.

Esos son algunos de los escalofriantes detalles contenidos en la Resolución dictada por la ministra Gabriela Corti al someter a proceso a ocho uniformados en retiro como autores de los delitos de homicidio calificado de seis militantes de izquierda y el secuestro calificado y reiterado de tres dirigentes políticos: el ex alcalde Pablo Gac Espinoza (PS), el abogado y dirigente socialista Rubén Cabezas Parés y el dirigente campesino, militante del MAPU, Levi Arraño Sánchez.

La ministra Corti notificó a los abogados querellantes sobre los autos de procesamiento dictados el sábado pasado contra ocho ex uniformados implicados en la matanza. Hoy la ministra ya no tiene la calidad de Ministra de Fuero para este caso, porque al ser definitivamente sobreseído el ex dictador y ex senador vitalicio Augusto Pinochet, no hay ningún querellado ni acusado con fuero especial (en este caso, parlamentario). En tal circunstancia y como Ministra en Visita, la jueza Corti fijó como asiento para su labor, el Segundo Juzgado del Crimen de Quillota, donde se hicieron efectivas las primeras denuncias y querellas en torno a este caso.

En esta oportunidad, la ministra se reunió con todos los abogados patrocinantes de las diversas querellas acumuladas en su investigación: Héctor Salazar, Hugo Gutiérrez, Nelson Caucoto, Julia Urquieta e Hiram Villagra. A ellos se unieron la abogada de Quillota Elmita Puebla, quien patrocinó las primeras demandas inmediatamente después de ocurridos los hechos, y el procurador del CODEPU, Federico Aguirre.

El auto de procesamiento no abunda en detalles sobre los hechos establecidos por la magistrada, limitándose a un escueto resumen que, sin embargo, permite confirmar muchas de las

sospechas y antecedentes que manejaban tanto los familiares de las víctimas como este periodista de Zonaimpacto.

Tras el detalle de las declaraciones, careos, informes y documentos tenidos a la vista, somete a proceso a Sergio Carlos Arredondo González[99] (teniente coronel y director de la Escuela de Caballería en 1974, quien había llegado a fines de 1973 después de haber participado como oficial operativo en la caravana de la muerte), Francisco Javier Pérez Egert (entonces capitán, dirigió personalmente las "operaciones" para asesinar a las nueve víctimas), Pedro Alberto Durcudoy Montandón, Daniel Javier Walker Ramos (ambos oficiales de la Escuela de Caballería, con directa participación en los asesinatos), Leonardo Quilodrán Burgos (suboficial, uno de los más crueles represores que conoció la zona), Sergio Placencia Sepúlveda (suboficial, especializado en "inteligencia", participó en la planificación y detenciones) Raúl Aurelio Muñoz Gutiérrez (suboficial de Ejército, participó activamente) y Laureano Enrique Hernández Araya (suboficial de Carabineros, también caracterizado por la crueldad de sus acciones represivas).

El documento detalla que los ex uniformados ya mencionados son encausados "como autores del delito de homicidio calificado en carácter de reiterado, de **Hugo Hernán Aranda Bruna**, **Julio Arturo Loo Pardo**, **Manuel Hernán Hurtado Martínez**, **Eduardo Manzano Cortés**, **Ángel Mario Díaz Castro** y **Víctor Enrique Fuenzalida Fuenzalida**, previsto y sancionado en el Art. 391 del Código Penal, y como autores del delito de secuestro calificado, en carácter de reiterado, de **Pablo Gac Espinoza**, **Rubén Guillermo Cabezas Parés** y **Levi Segundo Arraño Sancho**, previsto y sancionado en el Art. 141 Inc. 4° del mismo Código".

En una primera lectura, los párrafos antes descritos dejan de manifiesto que los seis crímenes perpetrados en el paso bajo nivel de San Isidro y las tres ejecuciones cometidas al interior de la Escuela de Caballería, desde donde los restos fueron hechos desaparecer, fueron consumados por los mismos uniformados. Durante sus casi dos años de indagaciones, la Ministra Corti interrogó a más de treinta testigos, imputados, sospechosos, acusados y familiares de las víctimas, muchos de los cuales son nombrados en el auto de procesamiento. Gran responsabilidad en el éxito de las indagaciones recae sobre los detectives de Investigaciones, tanto del departamento Quinto como de la Interpol. Mientras los primeros tuvieron a su cargo una enorme cantidad de diligencias en el país, los últimos ubicaron e interrogaron testigos en diversas ciudades de Estados Unidos, Canadá y Europa.

La participación de algunos de los procesados era hasta ahora desconocida por los familiares de las víctimas, como los oficiales Pedro Durcudoy Montandon y Daniel Walker Ramos y el suboficial Raúl Aurelio Muñoz Gutierrez.

[99] Arredondo se convirtió en jefe del estado mayor de Arellano en la caravana de la muerte, y llegó a ser su brazo derecho. Servil a la oligarquía, pensaba que sobraban los chilenos de convicciones socialistas, por lo tanto, había que exterminarlos. Profesando el antimarxismo más duro, había sido uno de los principales instigadores del levantamiento subversivo contra el gobierno constitucional desde la dirección de la Academia de Guerra del Ejército.

También varias de las personas que prestaron declaraciones tanto en el país como en el exterior resultan desconocidas para los familiares. Tales son los casos del oficial de Ejército en retiro Mario René del Carmen Díaz Pérez, interrogado por Interpol en Estados Unidos y Ángel Rafael Muñoz Pavez, interrogado en Amsterdam, Holanda, cuya declaración quedó resguardada en cuaderno separado del expediente principal.

También se desconoce la relación de Marcelino Bugeño Bugueño, Segundo Aladino Jofré Morales, Ismael Enrique Villavicencio Carrasco y José Arnoldo Escobar Ojeda, todos declarantes en el proceso, algunos de los cuales serían militares, como Carlos Varas Frederick, que fue oficial en la Escuela de Caballería, donde destacó como equitador.

En fojas 572 consta la declaración del civil Osvaldo Romo Mena[100], ex militante de izquierda (Unión Socialista Popular) que se convirtió en uno de los más crueles torturadores en los operativos y centros de reclusión en Santiago, pero cuya relación con los hechos de Quillota se desconocía hasta ahora.

De acuerdo a los antecedentes recopilados durante los dos años de indagaciones a cargo de esta ministra, la orden de detener a los militantes y dirigentes de izquierda Manuel Hurtado, Hugo Aranda, Arturo Loo, Eduardo Manzano, Ángel Díaz y Víctor Fuenzalida (algunos de los cuales ya se hallaban en prisión) junto a Pablo Gac y Rubén Cabezas, la habría dado el coronel Sergio Arredondo González, que había sido jefe operativo de la caravana de la muerte que dejó un centenar de muertos por todo Chile, quien en la época era director de la Escuela de Caballería. Levi Arraño se habría encontrado detenido desde antes en la misma Escuela.

La masacre habría sido planificada con anterioridad, con participación incluso de civiles, quienes asesoraron a los militares y colaboraron apoyando las acciones.

Los nueve prisioneros fueron concentrados en la noche del 17 de enero de 1974 en el Regimiento de Ingenieros, hasta donde también fueron llegando los oficiales y suboficiales citados para esos efectos. A cargo de todo el operativo habría estado el entonces capitán Francisco Pérez Egert.

Algunos de los participantes reconocen que se les citó *"sólo para colaborar en el traslado"* de los prisioneros de una a otra unidad militar. Pero lo que está establecido es que en el mismo regimiento fueron separados los tres detenidos que serían dados por fugitivos de los seis restantes. Todos salieron pasada la medianoche en una caravana de cuatro vehículos que enfiló por Yungay hasta Freire y de ahí al Camino a San Isidro, que da a la Escuela de Caballería. Pero a metros del paso bajo nivel de la vía férrea, la caravana se detuvo y el capitán Pérez dispuso que bajaran todos los detenidos, maniatados como se encontraban, ubicándolos a un costado de los vehículos. A cada lado del camino, unos 80 metros del lugar, efectivos militares fueron ubicados para impedir el paso de vehículos. Detrás del escenario de la masacre, un civil

[100] Osvaldo Romo Mena, uno de los torturadores más salvajes conocido, era "un converso", que tal vez no lo era, habiendo fuertes presunciones de que se trataba de un infiltrado. Romo fue atrapado mucho después en Paraguay, donde llevaba una vida común y corriente como un buen padre de familia. Fue finalmente encarcelado en Punta Peuco donde terminaron sus días.

observaba desde la casa de su parcela, con la misión de avisar a la Escuela de Caballería apenas ésta hubiese concluido.

A la orden del capitán Pérez, se inició el estallido de granadas y las ráfagas de metralletas orientadas hacia los nueve prisioneros. Fueron escasos segundos, los suficientes para asesinar a los nueve dirigentes e incendiar uno de los jeeps de la caravana, con lo que se pretendió hacer aparecer la masacre como un "asalto extremista a la patrulla" que transportaba detenidos.

Finalizada la balacera, el capitán Pérez ordenó levantar los cuerpos y llevarlos de vuelta al Regimiento. Allí, tras percatarse que uno de los ejecutados permanecía con vida, el entonces capitán Daniel Walker ordenó subirlo a un vehículo militar para trasladarlo personalmente al lugar donde se efectuó el montaje donde le habría disparado el tiro de gracia.

Devuelto el cadáver hasta el Regimiento de Ingenieros, se dispuso que los cuerpos de los tres que serían dados por fugados, fueran llevados a la Escuela de Caballería, desde donde antes de las diez de la mañana siguiente fueron retirados por un helicóptero de la Armada para ser lanzados al mar, frente a las costas de Quintero.

Los restos de los otros seis dirigentes asesinados, fueron enviados a la morgue del Hospital de Quillota, donde los médicos Jorge Abde y Orazio Bruzzone –quien declaró ante la Ministra– les practicaron las autopsias.

Todo este procedimiento se apartó absoluta y arbitrariamente de los que corresponden judicialmente, porque los militares levantaron los cuerpos sin esperar las pericias de Investigaciones que debió intervenir inmediatamente en el sitio del suceso.

De las piezas del expediente a las que tuvieron acceso los familiares de las víctimas, fluye que cada uno de los involucrados y procesados en esta causa continúan negando sistemáticamente su participación, al parecer respetando el ya conocido "pacto de silencio". El coronel (r) Arredondo, que ordenó toda la operación, asegura haber llegado justo esa madrugada desconociendo todo lo sucedido. El entonces capitán Walker dice no haber tenido conocimiento de lo sucedido, igual que su colega Pedro Durcodoy, mientras el también capitán Pérez Egert asegura haber ido pasando casualmente por el lugar cuando fue sorprendido por el estallido de una granada, que desbarrancó su vehículo y le causó un traumatismo encéfalocraneano y graves lesiones en un brazo. Perdió el conocimiento –sostiene– y por tanto no sabe nada de lo ocurrido.

Sin embargo, la ministra Corti ha obtenido contundentes antecedentes que le permitieron establecer participación "en calidad de autores" de secuestros y homicidios calificados, de los siete ex militares y un ex carabinero. Ellos son los coroneles en retiro Sergio Arredondo, Francisco Pérez, Pedro Durcodoy y Daniel Walker; el mayor en retiro Raúl Muñoz; los suboficiales mayores Leonardo Quilodrán y Sergio Placencia, todos del Ejército, y el suboficial mayor en retiro de Carabineros Laureano Hernández. A excepción del coronel Arredondo, todos los procesados obtuvieron la libertad bajo fianza.

Al cumplirse treinta años de la masacre que conmocionó la vida en la apacible ciudad de Quillota, los familiares de las víctimas se manifiestan muy acongojadas tras conocer detalles de lo sucedido, pero también algo aliviadas porque perciben que el acucioso trabajo de la Ministra en Visita está logrando acercarse decididamente al establecimiento de toda la verdad, lo que permitirá que los responsables sean debidamente sancionados.

Un encuentro indeseable

En la mañana del miércoles 14 de enero de 2004, el profesor Pedro Pablo Gac concurrió a un local comercial de Quillota para fotocopiar parte del expediente sobre los homicidios de su padre –el ex alcalde Pablo Gac– y otros ocho militantes de izquierda. Había comprometido entregar dichas fotocopias al periodista de Zonaimpacto para la redacción de reportajes para éste y otros medios de comunicación, con motivo del trigésimo aniversario de la masacre.

Durante la noche y la madrugada previas, había leído una y otra vez las fojas del sumario, y aún estaba conmocionado por los espeluznantes detalles allí descritos. Mientras una dependiente del negocio sacaba sus fotocopias, se percató con inusitada sorpresa que en otra máquina, la funcionaria a cargo, fotocopiaba idénticos escritos y partes del mismo expediente.

Tras vacilar unos minutos, preguntó a los clientes que llevaban esos documentos quiénes eran. Momentos más tarde, aún excitado por el inusitado encuentro y en la calma de una mesa de un café, intentaba reponerse de la impresión y ordenar sus ideas.

Se trataba de un sujeto bajo, de bigotes, de unos 65 años, y otro más alto, algo menor –relató a ZonaImpacto.cl–. Les pregunté quiénes eran y se me presentaron, dándome la mano: uno era el suboficial en retiro del Ejército Sergio Placencia y el otro, suboficial retirado de Carabineros Laureano Hernández.

Eran dos de los procesados como autores del secuestro calificado de su padre, cuya condición de desaparecido aún se mantiene. También se les procesa por el secuestro de Rubén Cabezas y Levi Arraño, junto con el homicidio de otros seis militantes de izquierda. A Pedro Pablo Gac le impresionó sobremanera la actitud de los dos procesados.

Se les veía demacrados, disminuidos. Nada refleja en ellos a los sujetos altaneros y prepotentes de antes, aquellos que detenían y torturaban, según tengo entendido.

¿Los conocías de antes?, preguntamos.

Para nada. Había escuchado sobre ellos y visto sus nombres en el auto de procesamiento. Nada más.

¿Se manifestaron humildes?

Diría que sí, aunque más bien fueron extremadamente amables conmigo. Me relataron las funciones que dicen haber cumplido en la época de la masacre y aseguraron que no tuvieron absolutamente nada que ver con los crímenes.

¿Qué explicación tienen?

No sé, no retuve mucho, estaba muy impresionado y además confieso que no les creí lo que decían.

¿No te parecieron sinceros?

En realidad, se esforzaban por parecerlo. Me dijeron que estaban a mis órdenes, que les gustaría volver a conversar, pero la Ministra Corti ha investigado minuciosamente por dos años, ha ido atando cabos y los procesó como autores. No tengo dudas sobre el trabajo de la Magistrado, de tal modo que debo sospechar que ellos no dicen la verdad.

¿Te pidieron perdón?

¡No, pues! ¡Si ellos aseguran que son inocentes! Entonces lo único que hicieron fue justificarse, argumentar que no tuvieron participación y ponerse a las órdenes de nosotros, los familiares, para "ayudarnos" a descubrir la verdad.

Pero ellos deben saberla.

Sostienen que no saben nada de lo acontecido, que nunca se les ocurrió averiguar, que no escucharon nada, que no les correspondía investigar.

¿Ni siquiera reconocen haber tenido participación colateral?

El ex carabinero Hernández dice que sólo actuó como chofer en varias detenciones, pero no sabe quiénes fueron los detenidos y no se acuerda el nombre de los aprehensores.

¿Qué sensación te queda después de esta experiencia?

Que se trata de personas cobardes que no quieren asumir sus responsabilidades y no están dispuestos a pagar con cárcel su participación en los delitos tan graves en los que participaron. Creo que ellos estaban convencidos que jamás les caería encima la mano de la justicia y temo que hace treinta años alguien –o más de alguien– les debe haber garantizado la total y eterna impunidad. Da la impresión que ahora se sienten desconcertados, temerosos y abandonados. Quedé con la sensación que tienen miedo… mucho miedo.

Una cantidad indeterminada de civiles participó en la planificación y ejecución de los homicidios perpetrados por militares el 18 de enero de 1974. El expediente registra interrogatorios a varios de ellos, tanto en Chile como en el exterior. Los primeros realizados directamente por la Ministra instructora y los demás, por efectivos del Departamento Quinto de Investigaciones.

Las piezas del sumario conocidas por ZonaImpacto.cl demuestran no sólo el minucioso e incansable trabajo cumplido por la magistrada Gabriela Corti sino también por los funcionarios de la policía civil, que no dejaron diligencia alguna sin cumplir.

Un suboficial de Ejército, en su testimonio, menciona al empresario agrícola Claudio Monreal Navarro, sosteniendo que *"esta persona era un 'ayudista del Ejército'"*, quien presenció estos hechos, además él mismo me comentó que estaba en conocimiento con antelación de la planificación de cómo iba a ocurrir el "asalto a la patrulla". A él lo prepararon para esto y le

correspondió hacer la llamada telefónica a la Escuela de Caballería para informar de lo sucedido, como asimismo facilitó vehículos e incluso coordinó con la funeraria que transportó a los fallecidos. *"Esta es una persona mayor de edad y me ha señalado que está dispuesta a colaborar, pero está asustado"*.

Al parecer, tuvo que superar el miedo, porque finalmente declaró como testigo, al igual que Osvaldo "Guatón" Romo e Ismael Villavicencio Carrasco.

El mismo suboficial dice haber reunido una serie de antecedentes sobre este episodio, *"enterándome que no fue un asalto sino un 'show' realizado por camaradas militares de esa época para eliminar a una serie de personas políticas contrarias al gobierno militar, simulando un enfrentamiento entre una patrulla militar que transportaba detenidos políticos y elementos subversivos"*.

También menciona nombres de otros militares que tuvieron participación: Eladio Lara Valenzuela, René Olivares Faúndez, Carlos Retamal Salazar, René Gutiérrez Herrera. También a un carabinero: Orlando Tapia Tapia.

El general Juan Arenas Franco, en tanto, menciona a un tal "Pepe" como otro de los ayudistas de los militares: *"Lo único que yo recuerdo de esa noche, la de la masacre, es que anduve de patrullaje acompañado de un civil de nombre Pepe, que era dueño de una parcela ubicada frente a la Escuela de Caballería, él facilitaba su camioneta para este tipo de diligencias".*

Al conocer estos detalles, junto a la demostración de que la matanza de dirigentes quillotanos fue fríamente planificada, cobra vigor la denuncia formulada hace algunos años por Pablo Cabezas Salamanca, hijo del abogado Rubén Cabezas.

Pablo Cabezas aseguró tener conocimiento de una cena "social" que se realizó días antes de este episodio, poco después de la llegada del entonces teniente coronel Arredondo como Director de la Escuela de Caballería.

El nuevo jefe militar habría seleccionado un grupo de civiles que eran empresarios –especialmente agricultores– y dirigentes políticos de derecha o personas adineradas que habían engendrado odio hacia la gente de la derrocada Unidad Popular. En esa ocasión, los asistentes habrían elaborado para Arredondo una fatídica lista de los dirigentes políticos de izquierda "más peligrosos" de la zona. Esa habría sido la sentencia de muerte para nueve destacados dirigentes sociales de la ciudad. Son muchos los nombres que circulan sobre los asistentes a esta reunión "social", pero las versiones destacan la de un agricultor que fue ejecutivo de una empresa estatal durante el régimen de Pinochet.

Otros detenidos que nunca aparecieron

En todos los interrogatorios a militares, la magistrado Corti no dejó de preguntarles si conocían el destino de dos detenidos desaparecidos cuyo paradero final desea establecer. Invariablemente, todos los interrogados aseguran no tener idea ni haber escuchado antes esos nombres.

Se trata de **Jorge Eduardo Villarroel Vilches**, de Limache, entonces dirigente del MOPARE (organización afín al gobierno de Salvador Allende), quien fue detenido el 19 de abril de 1974 cuando se presentó en el Retén de Carabineros de San Pedro, a donde había sido citado. El segundo desaparecido es **Bernardino Rodríguez Cortez**, talabartero que vivía en el Cerro Mayaca, militante del Partido Comunista, detenido el 6 de marzo de 1974 al interior de una suelería de calle O'Higgins de Quillota. La detención la practicaron funcionarios de Investigaciones de Quillota, entre los que estaban el subinspector Omar Mercado y los detectives Juan González y Hugo Olivari.

19. TRAS EL PASO DE LA CARAVANA DE LA MUERTE

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

Con el paso de la caravana de la muerte por la región, así como lo acaecido en la masacre de la ciudad de Quillota, se logró no sólo crear un estado de terror en la población, sino se estableció también una política hacía las Fuerzas Armadas y de Orden que apuntaba a establecer una mayor dureza en el trato con "el enemigo interno". De esta manera se sucedieron las primeras muertes conocidas en el cuartel militar de La Serena, se trata de asesinatos que se cometían con personas independiente de si fueran militantes políticos o ciudadanos corrientes, situación que ya se venía dando, pero ahora recrudece y de maneras más desenfadadas.

Es el caso de **José Segundo Rodríguez Torres**, 25 años, casado, un hijo, comerciante de ferias libres, quien, el primero de noviembre de 1973, después de una riña acaecida en una fuente de soda ubicada en el sector alto de La Serena, la propietaria denunció ante efectivos militares que había sido objeto de una agresión por parte de esta víctima.

Un grupo de militares lo detuvo y procedieron a amarrarlo con un cordel al jeep militar; luego fue arrastrado por todo el sector poblacional hasta el regimiento.

Sus familiares se enteraron que había sido ejecutado en dicho cuartel. Su padre y su hermano concurrieron al día siguiente al regimiento, a requerir, tanto antecedentes de la muerte, como la entrega del cuerpo para darle sepultura. No recibieron información y tampoco les fueron entregados los restos de Segundo Rodríguez. La respuesta fueron insultos y amenazas por seguir insistiendo. El día 2 de noviembre la prensa local informó de un Comunicado de la Jefatura de Plaza:

> *Se pone en conocimiento de la ciudadanía que el día 1° de noviembre de 1973, a las 13.00 hrs. fue dado de baja José 2° Rodríguez Torres, alias "el Zapallo", al tratar de escapar, en circunstancias que estaba prisionero por agredir a la señora Eugenia Ortiz Fabres, quien se encuentra en el hospital por las heridas con arma blanca que le causara el mencionado Rodríguez. Este ciudadano era un delincuente habitual...*

En lo que respecta al padre de la víctima fue detenido la mañana del 7 de noviembre. Nos cuenta su hijo Iván del Rosario Rodríguez Torres que al regresar ambos de hacer unos trámites en la Municipalidad de La Serena para llevar a pastar 5 vacas de su propiedad al parque Coll, en su casa encontraron la puerta destrozada y a sus 8 hermanas menores llorando asustadas, las

que les contaron que estuvieron los militares. Ante esta situación concurrieron al regimiento a averiguar qué pasaba. *A mi padre lo dejaron detenido* –relata Iván– *y a mí me dejaron ir*.

Al volver a dejarle frazadas y comida me recibieron muy mal, incluso el Comandante Ariosto Lapostol me insultó porque involuntariamente puse mis manos en el jeep, procediendo a dar orden de echarme del regimiento. Al otro día, 8 de noviembre, regresé a preguntar por mi padre. Me hicieron pasar y me comunicaron que había sido fusilado por "un anónimo" recibido.

Me devolvieron un reloj pulsera solamente, y como sucedió con mi hermano, se negaron a entregarme su cuerpo para sepultarlo. Sobre "el anónimo" me enteré de que supuestamente mi padre habría dicho, en algún momento y lugar, que se iba a vengar de la muerte de su hijo, lo que era totalmente falso. **José Rodríguez Acosta** tenía 48 años a la fecha de su muerte.

Por algunos conscriptos amigos que se encontraban haciendo el servicio militar el año 1973, Iván se pudo enterar que su hermano había sido ejecutado en el sector de Las Compañías, *"lo habían echado a correr para que se fuera y en ese instante lo mataron"*. Hasta el momento no conoce los lugares donde están sepultados su padre y su hermano.

> *A la semana siguiente me fueron a buscar los militares* –continúa–*, llevándome junto a otros detenidos a Coquimbo, en busca de más personas. Permanecí dos días con la vista vendada.*

El certificado de defunción respectivo, señala como causa de la muerte: "herida a bala" y el lugar: "Regimiento Arica de La Serena". No existe versión oficial sobre estos hechos. Esta Comisión se formó convicción que la muerte de José Rodríguez es de responsabilidad de agentes del Estado quienes violaron gravemente su derecho a la vida. Fundamentan esta convicción los siguientes elementos:

Está comprobado por documentos que la muerte se produjo en el interior del regimiento y que fue por herida de bala, lo que hace presumir razonablemente que los autores fueron efectivos militares.

No existe explicación respecto de los motivos que se tuvo para darle muerte, ni menos un proceso ajustado a derecho. Múltiples requerimientos de información realizados por esta Comisión quedaron sin respuesta.

Pero los asesinatos continúan. El 24 de octubre de 1973 fallece en la Comisaría de Diego de Almagro **Florencio Vargas Díaz**, 65 años, ex alcalde de esa misma localidad, militante socialista, quien había sido arrestado el día inmediatamente anterior por efectivos de esa unidad. El día de su arresto fue visitado por sus familiares, quienes señalan que éste no presentaba signos de un estado emocional perturbado, ni de haber recibido apremios o malos tratos. El 24 de octubre su cuerpo sin vida fue dejado en la morgue, comunicándose a la familia que el detenido se había colgado con su camisa de las barras del calabozo. El certificado de defunción señala como causa de la muerte: "asfixia por ahorcamiento, tipo suicida."

A esta Comisión le resulta inverosímil la versión del suicidio y le asiste en cambio, la convicción que en la muerte de Florencio Vargas, se configuró una violación a sus derechos básicos, de responsabilidad de agentes del Estado. Avala tal convicción, las características del calabozo en que se hallaba el detenido, el que fue conocido por sus familiares al momento de visitarlo, hacían prácticamente imposible un ahorcamiento suicida, toda vez que el único lugar desde donde podría haberse colgado eran unos barrotes de las ventanas, que se encontraban a menos de un metro y cincuenta centímetros de altura y, por su ubicación adosada a la pared, hacían improbable esta operación.

La Comisión ha tenido también conocimiento de versiones que le hacen fe y que señalan que Florencio Vargas fue encontrado muerto con su chaqueta puesta. De haberse colgado con su camisa, no resultaría explicable este hecho. Si se descarta por inverosímil el suicidio del afectado, y encontrándose éste privado de libertad y bajo la custodia del personal de la Comisaría, su muerte sólo pudo ser provocada por algún integrante de dicho personal policial.

El 14 de diciembre de 1973 fue muerto por carabineros de Vallenar, **Juan López Torres**, minero, ex alcalde de esa ciudad, militante del Partido Comunista. El afectado había sido requerido por un bando emitido por el Jefe de Plaza de Vallenar, por lo que, inmediatamente después del 11 de septiembre intentó cruzar hacia Argentina. Según la versión oficial entregada a través del Bando 39, emanado por la misma autoridad emitido el 14 de diciembre de 1973, López Torres habría sido muerto ese mismo día, en el lugar denominado Mina La Restauradora, cuando intentaba huir de una patrulla integrada por carabineros, que estaba encargada de capturarlo. Según esta versión, López Torres se encontraba armado y habría huido de la misma patrulla ya una vez antes, el 12 de septiembre.

Para esta Comisión la explicación de la muerte de Juan López en su intento de huída está desvirtuada pues presume que una patrulla a quien se encarga la captura de un fugitivo se encuentra normalmente en condiciones de aprehenderlo con vida si éste, como ocurrió en el caso, no les opone resistencia. Reafirma esta conclusión el hecho que Juan López fue enterrado en el Cementerio de Huasco Bajo por las autoridades y se estableció un plazo de tres años durante el cual sus restos no podían ser exhumados. Si la versión oficial hubiera sido cierta, no se entiende la razón de esta medida que impidió que sus restos fueran examinados para conocer el tipo de heridas que le causaron la muerte.

Esta Comisión llega a la convicción que Juan López fue ejecutado por agentes del Estado al margen de toda legalidad y que este hecho constituye una violación a sus derechos humanos. (Memoria Viva).

El 16 de noviembre de 1973 fallece en la Cárcel de Illapel **José Exequiel Rojas Cortés**, 39 años, comerciante, sin militancia política conocida, uno de los muchos casos en que, como

hemos dicho, la víctima es ajena a la contingencia política. José Exequiel había sido detenido por carabineros de Illapel y luego de tres días trasladado a la cárcel de la ciudad. Múltiples testimonios verosímiles señalan las torturas y apremios ilegítimos de que fue objeto y el deteriorado estado físico en que se encontraba. El 16 de noviembre su cónyuge es notificada de la muerte de José Exequiel, se le señala que éste se había suicidado cortándose las venas. Su cuerpo le fue entregado en una urna sellada, para su sepultación.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se formó convicción acerca de la responsabilidad de agentes del Estado en la muerte de José Rojas Cortés, en mérito de lo siguiente: El afectado había sido sometido a torturas, según lo declaran varios testigos. Se hallaba recluido en un recinto penal bajo medidas de seguridad y sin acceso a elementos que le permitieran suicidarse. Su cuerpo fue entregado en urna sellada, con prohibición a sus familiares de abrirla. Todo lo anterior lleva a la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación a la convicción que el afectado muere a consecuencia de las torturas y malos tratos recibidos y no por suicidio. Ello constituye una violación de sus derechos humanos.

Un doble asesinato: "El combate de Gualliguaica"

El 8 de diciembre de 1973 ocurre algo espantoso que si bien, a pesar de que el Ejército intenta hacerlo pasar desapercibido, esto llega a ser conocido por gran parte de la población. Se trata de un incidente que involucró al ex Comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre bastante después, tras la caída de la dictadura. Será entonces cuando caerá sobre él con mucha fuerza.

En Gualliguaica, interior del Valle de Elqui, fueron asesinados por una patrulla militar de la dotación del Regimiento Arica de La Serena, **Bernardo Mario Lejderman Konujowska**, de nacionalidad argentina, 30 años de edad y su cónyuge **María del Rosario Ávalos Castañeda**, de nacionalidad mexicana, 24 años de edad. En la época señalada, la pareja de extranjeros, junto a su hijo de un año y medio de edad, se encontraba en el lugar mencionado, al parecer escondidos en una cueva, con la intención de salir hacia Argentina. Ese 8 de diciembre de 1973 llegó hasta allí una patrulla militar acompañados por una persona que había sido detenida previamente y a quien se conminó a señalar el lugar en que se hallaban Lejderman y Ávalos.

Dicha persona fue obligada a permanecer oculta mientras los efectivos militares se aproximaron a los dos afectados, pudiendo oír disparos de metralleta hechos por el pelotón que ejecutaba a Rosario. Bernardo, quien no estaba en la cueva volvió a ésta al escuchar los disparos, pero también le dispararon falleciendo en el lugar. El oficial a cargo de la patrulla regresó donde el testigo y le ordenó enterrar el cuerpo de la mujer, señalándole que ambos se habían suicidado. Al día siguiente la misma persona, ya en libertad, regresó para enterrar el otro cuerpo. Así lo declaró ante el juez del Segundo Juzgado de Letras de Vicuña en proceso por inhumación ilegal de cadáveres, llevada a cabo en agosto de 1990.

El hijo de la pareja, Ernesto, según pudo determinarse, fue llevado por el entonces Teniente Juan Emilio Cheyre desde el regimiento de La Serena a la casa de monjas, Casa de la Providencia, de donde la abuela paterna, tras buscar y saber dónde estaba el niño, ayudada por el Gobierno de Argentina, pudo llevarlo a su hogar en Buenos Aires, donde Ernesto creció junto a sus abuelos paternos[101].

En la documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos[102], aparece que en resolución 397 del 10 de abril de 1974 el Director Zonal del Ministerio de Salud Pública, que autorizó la exhumación de los restos de María Ávalos, da como causa de su muerte "estallido de dinamita", que junto a otras versiones públicas emitidas en la época hacen aparecer la muerte como un presunto suicidio con explosivos. La convicción de la Comisión de Verdad y Reconciliación en el caso presente, es que el matrimonio Lejderman Ávalos fue ejecutado por agentes del Estado al margen de todo juicio, en mérito del relato del testigo que escuchó disparos, que no percibió resistencia de los afectados frente a la patrulla militar y vio los cuerpos ametrallados de las víctimas cuando debió sepultarlos. A pesar de que su acta de defunción, señala como causa de la muerte, "enfrentamiento con militares".

La patrulla militar que actuó en los hechos tenía capacidad suficiente como para arrestar a los afectados, sin necesidad de darles muerte, si se tenían cargos en su contra.

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

La necesidad por obtener un par de zapatitos para su hijo de solo dos años, Ernesto Yolistti Lejdermann Ávalos, tuvo consecuencias trágicas para sus padres.

El grupo familiar, formado por Bernardo Lejdermann Konoyouka, 30 años, de nacionalidad argentina y María del Rosario Ávalos Cáceres, 24 años, de nacionalidad mexicana y su hijo Ernesto Yolistti, llegaron al pueblo de Diaguitas en el año 1973, donde él se desempeñó como mueblista. Después de un tiempo se trasladaron a Vicuña, donde los sorprendió el golpe militar.

Pasado unos días del golpe, María del Rosario se presentó en la Comisaría de la ciudad para conocer la situación de ellos en su calidad de extranjeros. La respuesta fue que volviera con su esposo. Sin embargo, a fines de septiembre su permanencia en la ciudad se hizo insostenible y luego de analizar la situación nacional, y en forma especial la campaña de persecución contra los extranjeros que ya se hacía conocida, decidieron permanecer ocultos, manteniéndose en los alrededores apegados a los cerros del valle. Su albergue era el túnel de Huancara, permaneciendo allí a lo menos todo el mes de Octubre. Posteriormente luego de haber sido vistos por algunos muchachos del lugar decidieron internarse hacia la sierra elquina. De esta forma

[101] https://www.lemondediplomatique.cl/derechos-humanos-en-chile-por-carmen-gloria-arancibia
[102] https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=2143

llegaron a los hornos de carbón, cerca de una aguada, en la estancia Los Perales, sector Puclaro, en la comuna de Vicuña, distante unos 12 kms. de Gualliguaica.

En la aguada vivía Luis Ramírez y un anciano de apellido Pastén, quienes les prestaron ayuda conmovidos por el pequeño. En este lugar se sintieron más seguros, tuvieron agua fresca y algunos alimentos, sólo esperaban mejores condiciones de tiempo y alguna ayuda para iniciar el camino hacia el otro lado de Los Andes. Así es como solicitaron al lugareño Ramírez les consiguiera un par de zapatitos para el pequeño, por cuanto habían extraviado uno de tanto andar de un lugar a otro.

Ramírez recurrió a la persona de más confianza, Carlos Ramos, profesor y Director de la Escuela de Gualliguaica. Sabiendo el profesor Ramos que Ramírez no tenía niños, le consultó para quién quería los zapatos. Ramírez resolvió contarle todo. En esto llegó al pueblo, a concertar un partido de fútbol, el profesor oriundo del lugar Jorge Polanco Galarce, a quien Ramos decidió contarle sobre el matrimonio y sus necesidades, ante lo cual Polanco asumió el compromiso de conseguirles algunas cosas.

Al mediodía del 17 de diciembre de 1973 los militares irrumpieron en la sala de clases, sacando a culatazos a Ramos, delante de los alumnos, y fue introducido a un galpón, siendo interrogado sobre el matrimonio que vivía al interior de Gualliguaica. Los militares le dieron muy duro al profesor. A estas alturas del interrogatorio, Ramos entendía que el profesor Polanco estaba detenido, porque le habían interceptado el paquete que tenía como destino la familia Lejdermann Ávalos. Finalmente Ramos fue trasladado al regimiento en una camioneta C-10, color rojo, en la cual se movilizaban los militares.

Mientras tanto, por no encontrar a Ramírez al mediodía, ya que él estaba trabajando en el cerro, los efectivos dijeron a su esposa que vendrían por él a las 10 de la noche, que no se moviera.

Ramírez llegó tarde. Al enterarse de lo que estaba sucediendo empezó el sufrimiento, no le quedaba nada de tiempo para subir al cerro a comunicar lo que estaba aconteciendo. La espera fue eterna, por su cabeza pasaron miles de imágenes: su familia, sus animales, su tierra, sus árboles y frutos, y por supuesto ese niño que despertaba en él tanta compasión.

A la hora señalada lo vinieron a buscar en la misma camioneta, color rojo, en que habían trasladado al profesor Ramos. Fue conducido al Cuartel del Ejército, interrogado durante la noche, y siempre con los mismos métodos de torturas que ya eran comunes para todos los presos. Tuvo que explicar toda la verdad.

En la mañana del día 8 de diciembre, tuvo que conducir al sector a la patrulla militar, al mando del Capitán Polanco. De vuelta al Valle, decidió no llevarlos por Gualliguaica, para evitar ser visto por sus vecinos en esas condiciones. Los subió por una quebrada del sector de Puclaro, llegando a las 11:30 horas de la mañana a la quebrada La Cortadera, donde estaban los hornos carboneros.

María del Rosario, al ver a los militares, dejó a su pequeño hijo en los hornos y corrió hacia el interior de la quebrada La Cortadera. Cuando se encontraba a unos 100 mts. de

los hornos se escucharon los primeros disparos. En ese momento los militares ordenaron a Ramírez que se fuera a su aguada, y en ese mismo instante se escucharon ráfagas de metralletas. La mujer cayó muerta a los pies del único árbol del sector.

Al escuchar Lejdermann los disparos, se asomó a uno de los cerros donde tenía algunas pertenencias. Al asegurarse que su mujer había sido muerta, inició una loca carrera por la Quebrada Angostura. Los militares corrieron en su persecución, tomando la parte superior de los cerros, desde donde dispararon causándole la muerte.

Un sargento volvió donde estaba Ramírez, ordenándole llevar herramientas para dar sepultura a la mujer. Realizada la labor, Ramírez preguntó si hace lo mismo con el hombre, le respondieron: *"No, porque está totalmente destrozado, que se lo coman los animales"*.

Después le comunicaron que después de realizado un Consejo de Guerra quedaba en libertad, ya que ninguno de los soldados había sido dado de baja. Desde luego amenazado de muerte si contaba algo de lo sucedido. Unos días después fue nuevamente detenido, permaneciendo 45 días en la cárcel de La Serena.

Los profesores Polanco y Ramos, detenidos en el cuartel del regimiento, se enteraron de la muerte del matrimonio por comentarios que pudieron escuchar, y que hacían referencia a que habrían quedado destrozados. También allí el profesor Ramos pudo saber, de parte de Polanco, cómo llegó la información a los militares. Este, después de juntar unas cosas, le pidió a un chofer de taxi conocido y de confianza, ya que durante el gobierno anterior, dicho conductor había sido dirigente de los taxistas partidarios del gobierno encabezado por Salvador Allende, contándole lo del matrimonio de Gualliguaica. Pero este taxista, infiltrado o traidor, no envió el paquete como se lo pidió el profesor Polanco, sino que se lo llevó a los militares, sellando así la vida de Bernardo Lejdermann y Rosario Ávalos.

El pequeño, Ernesto Yolistty, fue dejado en el Colegio de La Providencia, después de que el propio Comandante del Regimiento, Ariosto Lapostol Orrego, llamara a esa comunidad, hablando con la madre superiora, Celina Rubio, el día 7 de diciembre, y solicitando que aceptara al pequeño huérfano que habían encontrado en una cueva, y que sus padres se habrían dinamitado. Le mintió diciéndole que esta información les había llegado de parte de un chofer de taxi.

Durante el mes de permanencia del pequeño Ernesto Yolistty en La Providencia, estuvo a cargo de la religiosa, hermana Cecilia lbarra, quién conserva lindos recuerdos del pequeño que pasó una navidad con ellas, hasta que el mismo Comandante Lapostol les comunicó que lo retiraban, para proceder a entregárselo a sus abuelos paternos.

El día 4 de marzo de 1974, el mismo Capitán Polanco fue a buscar al lugareño Ramírez, para que los condujera al lugar donde había sepultado a la Sra. Ávalos, comunicándole que *"venía un supuesto diplomático mexicano a llevarse los restos"*. También venía en la comitiva militar el Dr. Guido Díaz Paci[103], más dos presos de la cárcel de La Serena.

[103] Este médico figura entre aquellos que intervinieron de manera activa en la tortura de disidentes de la dictadura, reconociéndose su participación en una gran cantidad de casos de esta naturaleza, así como en asesinatos.

Llegados al lugar, se procedió a exhumar los restos. El Capitán de Ejército en ningún momento dejó que Ramírez pudiera conversar con el supuesto diplomático. Exhumados los restos, Ramírez procedió a fabricar una malla, en la cual los presos transportaron el cuerpo de la víctima el que debido a la falta de humedad se encontraba casi intacto. Cuando ya regresaban, el Capitán Polanco preguntó al lugareño qué había pasado con el cuerpo del hombre. Éste le contó que lo habían sepultado para que no pudiera ser visto por alguna persona del lugar que podría denunciar el hecho.

Una conversación en vivo por televisión

La participación de Juan Emilio Cheyre acreditada en al menos la entrega del menor a la Casa de la Providencia, es controvertida en muchos aspectos porque hace surgir la pregunta ¿por qué no lo entregó en la equivalencia para entonces del SENAME o del órgano del Estado respectivo prefiriendo a una institución de particulares y de manera secreta y además con prohibición de salir de esa casa y sin que nadie del exterior pudiera saber de su existencia? Pregunta importante cuando de alguna manera, en "Sustracción de menores, una sospecha instalada", se insinúa que esta acción, tan fuera de lo común, podría estar relacionada con la sustracción de menores[104].

Por esta controversia y por otras de tan grande importancia, es que traemos a estas páginas este acierto del programa *El Informante*, un cara a cara con Ernesto, hijo del matrimonio asesinado y Juan Emilio Cheyre, teniente ayudante del Comandante Lapostol, quienes decidieron entregar al niño al cuidado de las religiosas de la Casa de La Providencia.

Cara a cara entre Juan Emilio Cheyre y Ernesto Lejderman en el programa "El Informante" –24 HORAS / TVN CHILE–[105]

Periodista: Cómo están, buenas noches, bienvenidos y gracias por acompañarnos en "El Informante". No fue nada fácil llegar a este momento, no fue fácil armar este programa; es una historia trágica y triste y forma parte de heridas que están abiertas no sólo en Chile, sino que en Argentina. Esta noche estamos comenzando formalmente una programación especial conmemorando los 40 años del golpe de Estado; va a cruzar Crónicas de 24 horas, la edición central de nuestro noticiero, nuestro portal de noticias y nuestro canal 24 horas, también Vía Pública, El Informante, Informe Especial y Estado Nacional. Esta noche vamos a hablar de la historia que reúne a dos personas, que son de hecho quienes están sentados aquí, es una misma historia, pero que tiene miradas distintas. Es la primera vez que se juntan en público a conversar sobre lo que se vivió hace 40 años, una víctima cuyos padres fueron asesinados, un uniformado, que tomó ese niño de 2 años y lo entregó a un convento; una historia que tiene

[104] Revisar en "Sustracción de menores, una sospecha instalada".
[105] https://www.youtube.com/watch?v=SanKBEfQ8bI

matices y también hartos cuestionamientos, lo vamos a mirar con altura de miras aquí en "El Informante".

Bien, estamos comenzando. Quiero primero marcar bien la hora son las 11 con 15 minutos y agradecerle a quienes están con nosotros en esta oportunidad. Ernesto Lejderman, muchas gracias por estar aquí, bienvenido buenas noches; Juan Emilio Cheyre, bienvenido. Fue el día viernes 13 de agosto cuando el periodista Rodrigo Cid puso al aire en el noticiero central de 24 horas, una historia que tuvo lugar hace ya varias décadas, a partir de su reportaje un extracto, el cual vamos a mirar ahora generando una serie de acontecimientos; parte de lo que el periodista Rodrigo Cid puso en pantalla es lo que vamos a ver a continuación para iniciar esta conversación.

Reportero: –habla desde el video: *Ernesto recuerda que tenía 12 o 13 años cuando encontró el cuaderno de tapa verde adentro de un armario, y con esta típica curiosidad infantil comenzó a revisarlo, en la primera página había un recorte de prensa.*

Ernesto Lejderman: –habla desde el video leyendo el periódico: *Denunciaron el asesinato de un ciudadano argentino y en el epígrafe, Bernardo Mario Lejderman joven cuya muerte a manos de la dictadura chilena fue confirmada por la cancillería argentina.*

Reportero: –habla desde el video: *Sus abuelos paternos habían inventado una mentira piadosa durante años; le dijeron que sus padres, él argentino y ella mexicana, habían fallecido en un accidente automovilístico, nunca imaginó que en realidad habían sido acribillados por una patrulla del regimiento Arica de La Serena en el Valle del Elqui.*

Ernesto Lejderman: –habla desde el video: *Y me vieron a mí llorando sobre el cuerpo de mi madre que les cuesta mucho despegarme de su cuerpo. Y bueno, después me llevan al regimiento, o no saben a dónde llevarme.*

Reportero: –habla desde el video: *hasta que el comandante ordenó que Ernesto fuera entregado a un hogar de monjas.*

Ernesto Lejderman: –habla desde el video: *El jefe del regimiento Ariosto Lapostol, le da la orden a su ayudante principal Juan Emilio Cheyre para que me llevara a este convento de monjas, la Casa de la Providencia.*

Periodista: *A partir de este reportaje del periodista Rodrigo Cid –que a todo esto está en el portal 24horas.cl para verlo completo– surgen una serie de titulares de prensa de informaciones y también de reacciones que derivan luego en cuestionamientos al propio Juan Emilio Cheyre, cuestionamientos que vienen incluso del propio Ernesto. Ernesto, y es la primera pregunta que en realidad creo que por lo demás podría funcionar mucho mejor para efecto de esta conversación o este diálogo. Hay algo que tú tengas que preguntarle a Juan Emilio Cheyre?*

Ernesto Lejderman: *Muchas cosas, pero antes quisiera expresar dos cositas, primero, que estoy acá por dos personas. Me hubiera gustado estar en Buenos Aires en mi casa, mirando la tele, comiendo, cenando, a mí me cuesta mucho venir aquí tengo que dejar mi trabajo, y sí*

no me agrada venir, menos en esta situación, pero yo estoy aquí por dos personas que una se llama Bernardo la otra María que ya no están, que es mi papá y mi mamá, por eso estoy aquí. Entonces quiero expresar que estoy aquí por su memoria, porque sigo planteando que tiene haber justicia, y todavía no la hay. Entonces por eso quiero también aclarar así como yo planteo que haya justicia, que haya un castigo acorde a los crímenes que se han cometido. Quiero aclarar que yo no le deseo ni a Cheyre ni a ningún militar genocida ni a nadie, ni a ningún ser humano lo que mis padres vivieron. Digamos, yo creo que todo ciudadano merece un juicio justo en los tribunales de Justicia y si no, la condena moral y social de la sociedad. Entonces yo quisiera antes que nada plantear eso, yo no le deseo a nadie lo que mis padres vivieron, lo que tampoco viví yo: tener que presenciar el crimen de mi mamá y mi papá, la verdad fue muy muy terrible, para mí me marcó hasta los 30 años. Yo lamentablemente, no tuve vida, prácticamente recién a los 30 años comencé a vivir porque empecé a participar en la agrupación H.I.J.O.S. donde comencé un tratamiento psicológico intensivo. Recién empecé a disfrutar de la vida a los 30 años de edad.

Periodista: *al comienzo me dijiste que tenías muchas preguntas, pero ¿qué le preguntarías a Juan Emilio?*

Ernesto Lejderman: *¿Una pregunta? Y hablando de responsabilidades y de respuestas, hagamos una pregunta, yo le preguntaría a Emilio Cheyre, porque nosotros sabemos que los militares saben dónde están los restos de los desaparecidos, porque los militares eran muy inteligentes y manejaban mucho poder, entonces, yo le preguntaría por qué cuando fue Jefe del Ejército, ya que tuvo de verdad palabras muy interesantes como plantear que tiene que haber memoria y Justicia, lo cual me entusiasmó en un momento. Yo le preguntaría por qué él que era comandante no brindó esa información que los familiares necesitamos conocer.*

Periodista: *Juan Emilio Cheyre fue Comandante en Jefe del Ejército entre el 2002 y el 2006 si es que no me equivoco, aquí hay una pregunta.*

Juan Emilio Cheyre: *También Juan Manuel yo querría decir porque estoy aquí. Mi vida me mostró y me comprometió al conocer el dolor profundo, entre ellos el caso de Ernesto que además lo conocí en la conversación personal con él que a mí me hizo muy bien, y él me dijo en esa oportunidad, que también le había hecho bien en algunos aspectos, porque mi compromiso es con lo que usted decía en los 40 años, de que es tiempo de cerrar heridas y para cerrar heridas no se puede olvidar, se tiene que recordar, se tiene que transparentar, se tiene que profundizar en la verdad y ese dolor tan profundo que yo también sentía en relación a las dos personas a que él le rinde homenaje que son sus padres y que a mí me conmovió en este momento el hecho y me sigue cruzando mi vida. Decir que creo que a los 40 años es necesario, no debo olvidar, pero si es necesario a partir de ese dolor, construir futuro a partir de esa experiencia. Ahora, respecto a la pregunta. El compromiso con la verdad y yo asumí como Comandante en Jefe, fue integral, si yo hubiese sabido algo más en relación al caso de Ernesto sin duda lo hubiera dicho. No sé más que lo que dije en el tribunal, es que no es el caso de analizar ahora*

porque yo creo que nuestra conversación no va por el tema de tribunales, sino que va por el tema humano por el tema dolores, por el tema con el tema profundo del sentimiento humano y de los sentimientos que están cruzados.

Periodista: *Ahora la pregunta de Ernesto es respecto a más información sobre casos no solamente sobre él.*

Juan Emilio Cheyre: *Sobre todos los casos antes de ser Comandante en Jefe y después sobre todos los casos que yo tuve alguna información, si yo no omití nada en relación a temas tan tremendos como lanzados al mar, si yo no vi nada con respecto a asumir la responsabilidad del Ejército que ningún Comandante en Jefe del Ejército, ha hecho en el mundo en cuanto a la responsabilidad que teníamos en los crímenes del pasado, si no omitimos, nada, no solamente yo, sino que el cuerpo de generales que me acompañaban en el mando en cuanto al comportamiento del Ejército, y a los hechos delictuales que pudiera tener y a la responsabilidad de que pudieran tener esos generales que Ascanio Cavallo llama "los generales de la transición", fuimos Tenientes el 73', fuimos subtenientes el 73', éramos muchachos de veintitantos años el 73' y asumimos la responsabilidad en los años 90', en los años 2000, para reconstruir una historia que creímos necesario reconstruir en todos los detalles que pudimos tener y todos esos detalles los dimos, si yo supiera una cosa más que en esto le pudiera dar tranquilidad en una historia que a mí me impactó, porque su cuaderno que leyó de su abuelo, donde él fue engañado pero engañado como yo expresé en esa oportunidad, por amor, por protegerlo, yo y otros muchos sufrimos, no igual porque no hay dos dolores iguales, pero sufrimos otra circunstancia, todo lo que pudimos saber todo lo que el Ejército sabe ha sido entregado y se parte de una premisa que es súper compleja: como dijo Ernesto, los militares son, son organizados, son esto, son el otro, son tiempos muy raros, ahora podemos profundizar.*

Periodista: *Ernesto, primero, ¿piensa que entregó toda la información Juan Emilio respecto del caso de tu padre? tienes alguna reserva, tienes alguna duda, de hecho lo haz planteado en estos últimos días.*

Ernesto Lejderman: *Exacto, respecto a ese tema en particular yo quisiera mencionar que hay una mentira, no, hay dos mentiras, ni siquiera es en el Regimiento Arica desde donde parte la orden para mandar a matar a mi papá y a mi mamá y la historia fue que fueron y los mataron, es decir, los militares no iban por la calle disparando, ésa es la realidad, sabemos que en cada caso hay una historia atrás, mi papá era militante político, tenía el sueño de que en Chile hubiera justicia social, tenía el sueño de que los estudiantes pudieran acceder a la educación, no como hoy, que los pobres no pueden y la clase media tiene que endeudarse de por vida para poder estudiar. Ese sueño tenía a mi papá en Chile, por eso estaba aquí.*

Periodista: *¿Cuáles son las mentiras?*

Ernesto Lejderman: *Las dos mentiras que son firmadas por el Jefe de la Plaza, del Jefe de Regimiento, una, que mis padres se habían auto eliminado con explosivos y la otra es que murieron*

en un enfrentamiento armado (…) en enfrentamientos entre militares y mis padres, es decir hay dos certificados de defunción distintos con distintas versiones, ni siquiera para mentir se pusieron de acuerdo.

Periodista: *¿Pero hay un cuestionamiento en eso hacia Juan Emilio?*

Ernesto Lejderman: *No, no, yo planteo que hay una mentira, esa mentira que surge el día que matan a mi papá y a mi mamá en mi presencia, que yo también quiero aclarar, que yo soy un sobreviviente. Estoy aquí, pero de casualidad, porque las balas eran muchas de lejos. Mi mamá tenía 24 años de edad, estaba conmigo en brazos y los militares, entraron disparando, estaba con mi mamá solamente, mi papá estaba a varios metros de ahí en ese momento. Cuando mi papá escucha los disparos viene corriendo, desesperado. O sea, digo, los militares cuando ven a una mujer con una guagua en brazos disparan, es decir, no hay ninguna, no hay ninguna razón para pensar que le dispararon porque sí.*

Periodista: *De la muerte de tus padres vamos a hablar en unos segundos más. Quiero completar una parte de la historia que creo que está pendiente.*

Ernesto Lejderman: *La mentira que yo digo tiene 40 años, porque hasta hoy hay declaraciones de un militar diciendo que lo que sabía era que se habían auto eliminado con explosivos. Siguen afirmando esa mentira, una mentira que fue desarticulada en 1991 en el expediente judicial que la inició, la disparó este campesino, que también fue víctima y sobreviviente. El que se presentó ante el juez David Salazar en el norte. Inició una investigación y los militares cortaron con esa investigación amenazaron al Juez que tuvo serias amenazas, entonces pasó a la fiscalía militar y el caso fue archivado; esta mentira, o sea continúa en el año 2000, cuando se me presentó a los Tribunales de Justicia, planteo el caso y recién en el 2004 hay un avance en la investigación. Esta mentira continúa y cuando yo escucho las palabras interesantes de Emilio Cheyre, que puede ser que él está de acuerdo con la verdad y la justicia y la memoria, yo planteo, bueno, si está de acuerdo con eso porque no cuenta lo que pasó con mi mamá y mi papá. Entonces le dirigí una carta pública en donde más o menos lo felicitaba por esas palabras, porque la verdad me pareció muy interesante, le planteé esto porque no cuenta lo que pasó con mi mamá y mi papá.*

Periodista: *Está en una carta que hiciste formal en el 2004.*

Ernesto Lejderman: *Salió publicada. Recién ayer Emilio Cheyre se pronunció al respecto, pero nunca respondió, nunca. Inclusive con Salazar –se refiere al abogado de DD.HH. Héctor Salazar– estuvimos intentando generar un encuentro y desde el 2004 nunca, nunca no lo pudimos hacer. Recién en el 2009 lo pudimos pero ya cuando el juicio había terminado, y recién ayer hay una pronunciación pública, todo eso me generó interrogantes por qué tantos años de silencio.*

Juan Emilio Cheyre: *Esa mentira a la que alude Ernesto, es la misma mentira de la cual soy víctima yo. Una mentira que se mantiene hasta los años que dice Ernesto, por las circunstancias que dice Ernesto. En esa mentira hay una "verdad oficial" que se nos comunica a nosotros y que creemos de la carta el 2004, yo nunca dudé porque no tuve ningún antecedente para dudar.*

Periodista: *¿Pero no te sonó en algún momento cuando te dicen que los padres del niño se habían dinamitado en el fondo de la cueva. Nunca te cuestionaste por qué no murió él?*
Juan Emilio Cheyre: *Me impresionó y se lo dije a él, porque lo que se decía es que él había sido encontrado como en una caverna, en un lugar protegido detrás de una piedra. Fue tal mi impresión como ser humano, yo tengo una hija de la misma edad que Ernesto, que cómo dos padres y se lo dije a Ernesto en esa oportunidad, cómo dos padres dejaban a su hijo por un pensamiento, por una ideología, por un sueño y que era una expresión extrema, no sé si de protección o de que, a mí me cruzó mi vida, porque no, no lo pude entender jamás. ¿y cuándo me doy cuenta yo? cuando él, como él dice recién en el 98' se abre el juicio.*
Periodista: *Perdón, pero el caso de los padres de Ernesto está publicado en el informe Rettig, el año 90-91, el caso es público, ¿por qué tantos años después lo conoces tú?*
Juan Emilio Cheyre: *Yo, porque yo el sentimiento normal es que uno (no) leía y esas cosas, yo nunca leí el informe Rettig hasta que subí los puestos de Jefe Estado Mayor que fueron en los años posteriores. Por qué no, no te llegan, no eran de dominio público. El Informe Rettig fue rechazado por el Ejército, por el Comandante en Jefe de la época, yo soy el que reconozco por primera vez en informe Valech y asumo que el informe Rettig tiene validez, los militares que se supone que todos saben todos que todos estamos en todas las actividades, el contexto es que estábamos mandando regimientos, estábamos estudiando en el extranjero. Este tema te cruza humanamente; yo jamás dude, pero ni un día, de la terrible versión que después fue mentira. Es tal como Ernesto, yo creo que jamás dudo de la historia de sus abuelos que le contaron o por otras razones le mintieron, por otras razones para protegerlo, porque él me dijo que en Argentina había una represión brutal y que sus abuelos lo que hicieron y yo concordé con él era protegerlo porque si sabían que era hijo de un entre comillas extremista, perseguido, víctima, de lo que fue víctima podían afectarlo a él.*
Periodista: *Sólo para aclarar una cosa: tú dices que es un caso que marcó tu vida.*
Juan Emilio Cheyre: *Marcó mi vida.*
Periodista: *Y sólo para marcar una cosa, es que pregunta, ni siquiera por curiosidad cuándo se publicó un informe sobre ejecutados políticos y detenidos desaparecidos, una época en donde el Presidente la República lloró, ni siquiera en ese momento por curiosidad revisaste el informe para saber si aparecía el padre de este niño que te había marcado la vida?*
Juan Emilio Cheyre: *Yo en esos años no tuve, no sé, el detalle, la preocupación, el tiempo, no por darme tiempo, si no que porque estos hechos los veía como lo que eran. Ahora le marcan la vida de una persona, te marca la vida en un sentido de impresión que creo que de profundo dolor porque a mí en el momento que sucedió, el dolor por los padres de él, lo sentí profundamente igual que el dolor por él, pero el momento también de cuando te das cuenta que has sido engañado, te has dado cuenta que te han engañado por una verdad oficial a la cual no has dudado como tú me lo presentas ni un día por diferentes circunstancias, yo asumo un compromiso y ese compromiso lo mantendré de por vida de actuar en mis actos asumir las*

responsabilidades que tengo que asumir y esas responsabilidades las asumí con fuerza, con dedicación y con acciones y no solamente yo, sino que todos los que formamos parte de una generación que en ese tiempo, nunca creo yo, estuvo involucrada en el detalle al que tú hoy día mencionas como que podríamos haber tenido mucha más claridad en la claridad no la tuvimos.

Ernesto Lejderman: *Si yo hubiese sido Comandante en Jefe del Ejército y hubiese sentido ese dolor tal como lo plantea Cheyre y el niñito ése, la guagüita de dos años le plantea por favor que hable, yo lo hubiese atendido de inmediato, pero son procederes, digamos que yo haría, yo actuaría así. Cheyre, no actúo así, no lo estoy juzgando, es lo que pasó, yo haría otra cosa pero lo que yo me pregunto y yo me respondo es que por qué cuando con Salazar tratamos de ubicarlo, le hice una carta pública porque no nos fue posible. Era el Jefe del Ejército, todos sabemos el poder que manejan los militares, sabemos que Cheyre es de los mejores militares, tiene una gran preparación, mucho poder en Chile, eso lo sabemos todos. Fue el hombre del año.*

Juan Emilio Cheyre: *La primera vez que yo hablé con él, la primera vez que me llamó Salazar yo concurrí inmediato.*

Periodista: *La entrevista que hicimos con Carolina Escobar al abogado Héctor Salazar, él plantea que, desde el punto de vista penal de responsabilidad moral, le corresponderá a Juan Emilio Cheyre.*

Ernesto Lejderman: *Héctor Salazar fue mi abogado, lo hizo muy bien, le tengo mucho respeto. Fue mi abogado hasta el 2009, ya no lo es, ya no es más mi abogado, pero yo quisiera también aclarar que yo creo que nosotros en el 2004, le emití una carta pública a Juan Emilio Cheyre y le planteé que por qué no decía lo que sabe, él era ayudante del jefe de Regimiento Arica. El ayudante en una línea de mando del Ejército es la primer persona por debajo del jefe de regimiento y entonces, y sólo le planteo por qué no cuenta a la justicia y a la sociedad chilena todo lo que pasó, y recién cuando termina el juicio el 2009 accede a una reunión con Salazar. Salazar me avisa y yo voy a la oficina, pero creo que el señor Cheyre estaba dando la cara porque en ese minuto la sociedad chilena estaba pidiendo una respuesta, no sólo yo.*

Periodista: *Salazar dijo en esta misma entrevista que durante estos últimos días hubo un intercambio de correo electrónico entre ustedes dos y lo hace público.*

Ernesto Lejderman: *Yo le mandé un correo electrónico a Salazar el cual él lo hizo público.*

Periodista: *En ese correo no le atribuyes responsabilidad (a Cheyre) pero piensas que puede saber algo.*

Ernesto Lejderman: *No, no, lo que le digo a Héctor Salazar, porque el profesor me pregunta porque Cheyre estaba nervioso que no sabía que ánimo tenía yo. Yo digo que se quede tranquilo que yo no tengo ni espíritus ni de revancha, no tengo odio y lo repito otra vez no deseo ni a Cheyre ni a ningún genocida lo mismo que pasé yo.*

Juan Emilio Cheyre: *Ernesto afirma que no le desea a Cheyre ni a ningún genocida. Yo no soy ningún genocida. En relación a la respuesta yo de la carta francamente no tengo el conocimiento ni noción, yo contribuí todas las veces que fue necesario y toda mi verdad, contribuí*

con los tribunales, pero yo creí que hay un asunto más allá de los tribunales, hay un asunto humano, hay un asunto de pena. Hay un asunto de dolor causado que es el que a mí me importa y el que me hace estar aquí. Yo nunca rehuí ningún contacto ni dar la cara ante nadie. Yo no estoy aquí porque lo demanda la sociedad, lo que presentó la semana pasada televisión nacional no es la primera vez que se presentó, ha sido publicado y es lo que dice una columna en El Mercurio, ni está oculto, esto ha salido en múltiples partes y en múltiples oportunidades en la prensa escrita, en los medios de televisión y en la radio.

Para mí lo importante es que en el caso personal, todo lo que yo pude decir que es una acción mínima en relación a un caso donde hay gente que puede saber mucho más y que seguramente ha entregado los correspondientes antecedentes, voluntaria o involuntariamente, donde soy un actor de un episodio mínimo, pero donde se me hace aparecer por lo que seguramente ocupé posteriormente. Creo que lo importante y a mí lo que me importa es el efecto de un engaño, el efecto de faltar a la verdad, el efecto de mentir en un asunto tan importante y el efecto también de una mentira que a Ernesto le afectó mucho.

Periodista: *¿No te hiciste cuestionamientos a tu propia institución que te mintió, que ha generado un daño que hasta el día de hoy es una herida abierta en Chile?*

Juan Emilio Cheyre: *Esa víctima, ese sentimiento de víctima de ese punto desengaño de gente que ha sido formada en esa manera de en la que tú crees, en la que tú confías, en la que tú tienes toda tu esperanza, en la que nada te hace dudar y ahí es donde se tiene que comprender el dolor –que yo no lo comparo–, pero el dolor nuestro y cuál es mi actitud y mi resolución ante eso: la solución es eso, de que en cuanto me doy cuenta, yo decido actuar en tal sentido para recuperar dos principios que son fundamentales y que yo creo que se logra; el principio de la verdad que aquí fue brutalmente vulnerado y el segundo es esa confianza que tiene que tener una institución que merece el respeto de sus ciudadanos y que sólo lo logra cuando actúa en consecuencia y este caso, si algo positivo tiene, este caso y otros que a mí me tocaron conocer en una etapa de mi juventud y que son difíciles de entender en el contexto de hoy, fueron fundamentales para los pasos que el ejército dio para recuperar la verdad, para decir todo lo que tenía en este caso y en los otros miles de casos que entregamos a la justicia. Dijimos cientos de aspectos que nunca se habían asumido. Asumimos responsabilidades que nunca se habían tenido y lo otro, educamos en derechos humanos al ejército y reconocí lo más duro que me ha tocado en mi vida, que es reconocer la responsabilidad del ejército en los crímenes del pasado, eso Juan Manuel un dolor para un militar que –yo no lo quiero comparar con el dolor de en esto– pero es un dolor que te parte el alma, y te parte el alma porque yo entré a los 14 años a la Escuela Militar.*

Periodista: *Déjame que Ernesto responda.*

Ernesto Lejderman: *Qué quiero decir más que nada se refiere a la historia de mis padres.*

Periodista: *Me gustaría saber por qué padre argentino madre mexicana estaban en Chile en ese momento.*

Ernesto Lejderman: *Más que nada, mi papá tenía el sueño de un joven idealista, tenía 24 años cuando llegó a Chile, y mamá 21. Eran jóvenes que la verdad, vieron que el camino al socialismo por vía democrática y pacífica, por la vía pacífica en un camino nuevo interesante y vinieron a apoyar ese proceso. Mi papá por ahí en algún momento se equivocó en donde militaba, pero después una vez en el norte, se alineó con la Unidad Popular y ahí trabajó en pos de este proyecto. Claro que para mantenerse tuvo que primero trabajar de empleado y como diseñador en una fábrica de muebles, después llegó a ser el gerente de la fábrica de muebles en la ciudad Vicuña. Mi papá estaba muy marcado, porque mi papá era argentino, era judío, era blancón, era casi abogado, es decir tenía una cierta preparación y lo tenían muy por la derecha, lo tenían muy marcado en una ciudad prácticamente rural. Entonces mi papá ya sabía que en el momento del golpe tendría que escapar, eso era evidente, lo que no midió él, era lo que algo le podía pasar a su esposa o a mí. Yo también podría haber sido víctima.*

Periodista: *Según tú que has reconstruido esta historia, en qué momento toma esa conciencia, en qué momento, porque esto ocurre en diciembre y el golpe es en septiembre, ¿a partir de lo que tú has podido reconstruir, cuándo se produce?, ¿hay algo que le hace pensar que se tiene que ir?*

Ernesto Lejderman: *La idea era escaparse porque está oculto por los compañeros, y pues, la idea de él era que atravesáramos la cordillera. Él sabía que lo podían detener y torturar y que podían matarnos. Esto me lo cuentan los compañeros, porque yo con dos años de edad, nunca hubiera podido entender ni recordar. Mi padre tenía la idea de escaparse a la Argentina con su familia, con su esposa y su hijo. La historia fue así, yo era una guagüita, perdí un zapatito, el campesino que nos ayudaba Luis Ramírez, qué es el que denuncia a la justicia, se contacta con un profesor. Este profesor compra unos zapatitos para mí, parece que había estaba medio copeteado ese día, son cosas que le pueden pasar a cualquiera de nosotros, y comete el error de darle a un taxista que él conocía, que le tenía confianza la cajita y le dice le dice "estos zapatitos son para un argentino que está con la mexicana". Bueno y este taxista parece que era un sapo, este taxista va al regimiento Arica y del regimiento Arica, salen a detener al profesor, el profesor es detenido, llevado al regimiento Arica en La Serena, el profesor es torturado, golpeado, amenazado, el profesor tiene que delatar al campesino Luis Ramírez. Cabe destacar que el profesor siguió detenido durante mucho tiempo, pues yo después me lo encontré y me lo contó, cuando me vio se paralizó del miedo, ese hombre está hecho mierda, ni me podía hablar. Después de varios años pude reencontrarme de vuelta con él y me pudo hablar, estaba destruido y después me contó que estuvo mucho, mucho, tiempo detenido y torturado en el regimiento Arica. Bueno, cuando plantea el conocimiento de Luis Ramírez van los militares detienen a Luis Ramírez y lo llevan al regimiento, también lo golpean muchísimo lo amenazan y amenazan a su familia en el regimiento Arica y luego lo obligan a conducir a la patrulla militar, a donde estaba mi mamá y mi papá, y ahí matan primero a mi mamá, después a mi papá y bueno, lo que ya sabemos: que la patrulla me lleva el regimiento y en el regimiento Ariosto*

Lapostol, el mismo que había dado la orden a los militares de la patrulla para que maten a ese argentino, ya no sé si la orden es que maten a mi mamá y que me maten a mí, pero seguro que impartió la orden de que maten a mi papá, eso es así, porque los militares cumplen órdenes, por eso son militares. Entonces cuándo me llevan a mí al regimiento Arica, Ariosto Lapostol, el jefe del regimiento le da la orden a Cheyre para que me lleve a una casa de monjas.

Periodista: *Dame un segundo, ¿cuál era exactamente la función que estaba cumpliendo en esos meses Juan Emilio Cheyre, de 25 años, en ese lugar?*

Juan Emilio Cheyre: *Yo trabajaba básicamente en intendencia, en actividades de vínculo con la sociedad civil, entre otros el obispo Fresno y era el ayudante de Lapostol. Yo hasta donde he leído en el sumario, porque todo esto que cuenta Ernesto ya es difícil de entender, lo que pasa del regimiento que cree que se sabe todo, para mí es absolutamente desconocido.*

Periodista: *Por eso, para entenderlo.*

Juan Emilio Cheyre: *Yo en esa fecha ni siquiera trabajaba en el regimiento, en esa fecha trabajaba en la intendencia y cuando llega esta patrulla, que yo no sabía en qué andaba, dónde andaba y nunca conocí Gualliguaica –lo conocí por los papeles posteriores– digamos, me corresponde lo que dice Ernesto y lo que está probado y lo que he declarado ante la justicia y lo que he registrado en estos días, y ese sentimiento, esa visión de que en el Ejército todas las cosas influyen, es difícil explicar que no es necesariamente así, el Regimiento Arica en ese tiempo eran unas pocas unidades que esta patrulla yo ni siquiera sé quién la forma, Ernesto una de las cosas que pidió…*

Periodista: *Ya, pero esta verticalidad de la que hablamos hace un rato… me imagino que en este caso sí operó, pero tú dices que te entregaron información.*

Juan Emilio Cheyre: *La verticalidad funciona en ciertos aspectos, pero el grado de autonomía que tenía este tipo de operaciones, no solamente el regimiento Arica, sino que, y esto lo comprobé yo posteriormente con el informe Valech y otras, la autonomía que tenían grupos o grupúsculos dentro de las unidades militares que obedecían incluso órdenes que, está probado en la justicia que no provenían del mismo lugar, si no que eran monitoreados desde lugares como Santiago, por otras instituciones u organismos de inteligencia, lo que se llaman canales técnicos, canales especializados, es impresionante.*

Periodista: *Tú dices que trabajabas en la Intendencia y Lapostol te encarga a ti, entregar este niño en un convento.*

Juan Emilio Cheyre: *Donde él también hace un contacto con el obispo Fresno y él también va al convento y hay una profunda diferencia…*

Periodista: *Te envía a ti, ¿por qué crees exactamente que te lo pidió?*

Juan Emilio Cheyre: Porque yo soy su ayudante y cuando llega yo estoy ahí, estoy llevando documentos de la intendencia y llega…

Periodista: *¿Sólo entregarlo al convento o entregarlo a la espera de dar con los familiares?*

Juan Emilio Cheyre: *Sólo entregarlo al convento y él inicia, y allí lo explicó Ernesto, en estos*

días y seguramente lo explicaba ante los tribunales, un ayudante es el que desde un lugar comunica empezó una campaña de buscarle a Ernesto un lugar con su familia de origen, de su familia que era de Argentina y México y se demora mucho, los funcionarios de México y de Argentina en llegar a los abuelos. Cosa, que a mí no me correspondió ya, y –como te digo, mis actividades eran otra– ahí hay un tema de la historia de Ernesto que a mí me impactó en nuestro conocimiento: ese cuaderno que él conoce, y esa mentira, mentira, esa suplantación de la verdad que hacen sus abuelos para lo que yo le dije, una oportunidad para protegerlo, lo que yo le preguntaría es el sentir esa mentira que acá yo siento otra mentira, otro engaño, por esa razón, esa mentira y ese engaño que él siente que afectó profundamente en su vida, y tiene una expresión de razón que yo encuentro tremenda pero hermosa para entenderla. En Argentina se vivía la represión, en Argentina un niño como él no habría sido entregado a un convento y comunicado a un Obispo, y ahí hay una cosa que yo nunca he querido develar por respeto a él pero que la historia de sus abuelos, es una historia de amor y protección que a mí me impacta mucho y que nos hace bien en lo que estamos tratando de hacer, que quiero que es esto no pase más, que esta persona que tienen sueños como su padre, pueden vivir, las personas que yo tenía la misma edad su padre, que las personas que teníamos sueños como los míos pueden tener una vida normal y no la vida que nos ha cruzado con estos dolores, estas desesperanzas y estos problemas.

Periodista: *En Argentina a diferencia de Chile, los niños eran vendidos, se los quedaban los militares, no fue tu caso, ¿cómo interpretas tú que después de haber mandado a matar a tus padres te entregaron en un convento y que dijeron busquen a su abuelo?*

Ernesto Lejderman: *Bueno, comparando con la Argentina puedo plantear, por ejemplo, del caso de un chileno que fue detenido desaparecido José Poblete*[106]*, su hija fue apropiada por los militares. Por este caso hace 8 años la justicia argentina determinó cuáles eran los responsables y le dictaminaron una condena perpetua de por vida. En Chile con el caso de un argentino, mi padre, se procesó sólo a 3 militares cuando había otros que también estaban procesados y otros que nunca fueron llamados a declarar por tener poder. No seamos ingenuos, sabemos del poder que tiene muchos generales.*

Periodista: Ya sabemos que esto era sistemático en Argentina, pero qué te parece que a pesar de que a tu padre lo habían matado, alguien decidiera buscar a los familiares esos padres asesinados.

Ernesto Lejderman: *No, esto fue al revés, con mi familia ningún funcionario diplomático, ni de Chile ni de la Argentina, de la embajada de Chile, se comunicó. Mi abuela fue desesperada a suplicarle al general Perón, otro militar, por favor, que necesitaba encontrarme a mí y a mi mamá. Suponía que mi mamá estaba viva porque no era militante. Mi mamá era una joven*

[106] José Liberio Poblete Roa, miembro de la comunidad "Cristianos por el Socialismo", junto a su cónyuge de nacionalidad argentina fueron detenidos en Argentina permaneciendo hasta hoy desaparecidos. Su hija de ocho meses Claudia Poblete Hlaczik, fue apropiada por el militar Ceferino Landa y su esposa Mercedes Beatriz Moreira, quienes la tuvieron en su poder por más de 20 años ignorando su verdadero origen e identidad. Landa, teniente coronel retirado cumple hasta hoy prisión por sustracción de esta menor.

de 20 pico de años que solamente me cuidaba a mí, entonces la versiones eran que mi mamá, estaba mal herida. Y no solamente eso, entonces es el servicio diplomático argentino el que empieza las gestiones desesperadas, llega a haber incluso una tensión. De hecho, mi abuelo quería viajar y los del servicio diplomático le cuentan que está muy difícil la negociación, muy difícil, y que de ninguna forma puede viajar porque corre riesgo su vida, es decir, es el servicio diplomático de la Argentina el que funciona. Entonces es por esto que yo entiendo que en realidad no hubo esfuerzo chileno.

Juan Emilio Cheyre: *¿Y por qué su abuelo no le comunican la verdad de lo que había pasado, Ernesto?*

Periodista: *¿Cómo interpretas esto? ¿Por qué crees que tus abuelos no te dijeron lo que realmente había pasado con tus padres?*

Ernesto Lejderman: *Mire en la Argentina la dictadura militar es entre el 76-83. Sí, pero en el 74' ya estaban matando mucha gente y, si le decían a una guagua lo que había pasado con sus padres y yo en el colegio contaba, era muy peligroso, por eso optaron por ocultarme y recién cuando fui adolescente, digamos que me acercaron el cuaderno.*

Periodista: *Según tú, Ernesto, según tú Juan Emilio, parto por ti Ernesto, cómo se avanza, si es que se puede, y se cierra esta etapa, cómo se consigue el perdón y se sigue avanzando en un episodio en que tú eres protagonista, en primera persona, tú eres víctima. ¿Cómo se hace?*

Ernesto Lejderman: *Bueno yo digo una cosa, yo no quiero venganza, no tengo odio, me da mucha bronca y muchísima bronca la canalizó por otro lado, en este momento. Pero repito, a los militares que tienen participación real en estos hechos, yo lo que quiero es que tengan un una condena acorde a lo que fueron estos crímenes. En el caso de mis padres le dieron 5 años nada más a algunos militares, se aplicó por arte de magia, la media prescripción que es una figura inventada en Chile, para perdonar a los militares, así lo considero yo y lo consideramos muchos familiares. Entonces a mí me parece que una de las formas es la justicia real y verdadera, que es la cadena perpetua para los responsables. Lo otro es que lamentablemente en Chile los militares siguen teniendo muchísimo poder, entonces es muy difícil que los jueces los sienten en el banquillo de los acusados. Ahora, tú me preguntas cómo se hace con esto yo lo que digo es, a 40 años esto no se ha resuelto porque no habido justicia, la justicia no sólo la reclamamos los familiares, la reclama todo el pueblo de Chile, y por qué la reclama todo Chile, porque todo el pueblo fue víctima de la dictadura no sólo las miles de víctimas fatales, sino los cientos de decenas de miles que fueron torturadas, los cientos de miles de chilenos que se tuvieron que ir del país. Todo el pueblo de Chile vivió el miedo, vivió el terror y para que eso, como tú dices, para que se de una vuelta de página tiene que haber justicia nada más que eso.*

Periodista: *Juan Emilio, la misma pregunta, porque a esta altura ya lo vimos, la posición ideológica con que cada quién mira historia, definitivamente esta herida sigue estando abierta y muy presente, ya habrán pasado 4 décadas en un mes más.*

Juan Emilio Cheyre: *Las heridas que se abren tan profundas y tan dolorosas, siempre van a estar, incluso cuando se cierran dejan una marca y por eso yo creo que el primer compromiso de todos los que hemos vivido esta experiencia traumática, esta tragedia, es hacer un poco lo que estamos haciendo, hablando de esto, enfrentando con avanzar en verdad, en reconciliación, en perdón, en justicia y concuerdo con la justicia. Ahora qué justa y qué pena es la adecuada, yo no soy quién para decir, yo creo que en Chile, yo valoro, siento que falta justicia, pero siento que ha habido mucha verdad como en ningún país. A mí por mis actividades de otra naturaleza me corresponde estudiar los casos argentino, el peruano, el brasileño, los del Medio Oriente hoy día, etcétera, y te digo la cuota de verdad que hay en Chile, la nómina la verdad, justicia, reparación, perdón, reconciliación, de todo falta, pero en Chile como en ningún país, los hechos están claros, el nombre de sus padres, los agresores de su padre, el taxista que menciona Ernesto está.*

Periodista: *Es decir, la AFDD perfectamente podría decirte en este minuto en que lo que no está son los cuerpos, por ejemplo.*

Juan Emilio Cheyre: *Por supuesto, y el gran esfuerzo que se hizo para encontrar los cuerpos y la tipificación de todo lo que se reconoció con respecto a los cuerpos que yo te decía una de las cosas, voy a guardar yo un secreto en relación a si formaba parte de la patrulla uno u otro, que no conozco ninguno más. Sí reconocí en los 180 y tantos que pudimos identificar como lanzados al mar, ¿tú crees que hay verdad más dolorosa para una persona que reconocer eso?, pero a lo que iba, yo creo que además de las cuotas pendientes en el gran avance que hay, yo creo que hay que partir avalando y reconociendo de un informe Rettig que todos negaron a un informe Valech, que todos reconocemos hay un mundo de diferencia, pero dónde está otro punto en la convivencia humana en saber encontrar los espacios no de perdón, pero sí de comprensión, de reconciliación, de poder conversar y de poder cambiar culturalmente.*

Yo hice un compromiso con él Nunca Más, nunca más los crímenes que se cometieron, nunca más las causas que generaron la crisis que se provocó, nunca más los que callaron, nunca más los que fueron observadores silentes y para eso hay que convencerse profundamente hay que tener una actitud de vida.

Periodista: *Cuántos militares crees que piensan como tú Juan Emilio, hoy.*

Juan Emilio Cheyre: *Yo creo que muchos, incluso te digo los que están, algunos de los que están condenados y más de uno de los que están condenados y me lo han dicho y me lo han dicho abiertamente, yo los visité hasta el momento que deje de ser Comandante en Jefe en todas las navidades para, a pesar de condenar profundamente los crímenes que cometieron pero, en muchos vi voluntad de perdón. Yo hablo aquí también con la pena que no la comparo de compañeros de armas mío, que se suicidaron porque no pudieron afrontar con la vida que habían tenido, entonces este drama de Chile, este drama de Argentina, este drama de personas como Ernesto y otros, es el drama pasa por un cambio de nosotros como seres humanos y por eso yo estoy aquí hoy día, porque si puedo dar un testimonio de compromiso con eso, que a*

mí me va acompañar de por vida porque soy testigo del dolor de muchos y ese dolor es posible enfrentarlo y es posible asumirlo.

Periodista: *Ernesto, ya para finalizar si hay algo que me quieras decir.*

Ernesto Lejderman: *Agradecer, sí, bueno yo estoy, no porque soy víctima, lamentablemente este país manejado con muchos años por los militares y ya en democracia, los militares siguieron manejando mucho poder, también lo sabemos, no hace falta explicarlo. Lamentablemente los familiares no tuvimos mucho acceso a los medios de comunicación, en cambio los militares, sí y mucho, entonces yo agradezco a tu producción el haberme invitado como víctima, yo creo que muchas víctimas también te lo agradecen y deben estar contentas de que alguien de las víctimas esté aquí sentado. Yo, a los 29 años de edad, cuando me presenté en Chile y presenté una querella pidiendo juicio y castigo, recuperé mi integridad, integridad como hombre digno no la tenía, soy sincero. Por eso tuve una vida miserable, de mentira, no era algo en el ocultamiento, los miedos, yo vivía con miedo todo el día. Sólo con la meditación y el yoga voy a estar un poquito mejor.*

Invito a Cheyre que la verdad que lo escuché y no puedo decir que no estoy de acuerdo con lo que dices si son bárbaras las palabras, comparto casi todo lo que dice Cheyre, yo lo invitó a que rompa los pactos de silencio y cuente de verdad, dónde están los cuerpos de los detenidos desaparecidos, qué pasó con mi mamá y mi papá de verdad, quiénes eran esa patrulla de tres militares matando a mis padres, me la imagino. Yo sé que eran más de 10, más de 20, cómo iban a ir 3 militares a matar una pareja extremista, según los militares, entonces sólo que invitó al señor Cheyre a que le de contenido a todas esas palabras y rompa los pactos de silencio que tienen en la familia militar.

Juan Emilio Cheyre: *Yo con respecto a este tema no le puedo aportar más porque no sé más y créeme que si tuviera una palabra más, si he dicho todo, lo otro que dicho hice estoy aquí, se la diría y se diría de corazón y de verdad no la sé, y con respecto a los pactos de silencio, que a mí no me consta que existan cuando se cerró el seminario de derechos humanos en que invitó el Ejército, no me acuerdo si el año 2004 o 2005, yo en las últimas palabras de mi discurso que lo puedes ver y que fue el senador Núñez, el senador Larraín que están sacando los dos un libro ahora en que a mí me toca escribir un capítulo que se llama "Las Voces de la Reconciliación", yo con todo el poder que ostentaba en ese momento –ahora no tengo ninguno–, llamé formal y enfáticamente y que con todo el poder del Comandante en Jefe del Ejército y exigí, que quienes tuvieran una cosa que aportar lo aportaran y algunos acusan que eso de utópico, de que no resintió efecto, rindió efecto. Ahora, y se dijo todo, pero pactos de silencio, aunque a mí no me consta que existan porque supuse que podrían existir, oficialmente en esas palabras está dicho con toda la potestad y la solemnidad del cargo, por la misma solemnidad que dije "nunca más", con la misma solemnidad que afronté la responsabilidad.*

Periodista: *Juan Emilio Cheyre, Ernesto Lejderman les quiero agradecer a ambos porque a pesar de que se han mirado muy poco en esta conversación, esto al menos es un ejercicio que demuestra que sí es posible sentarlos a conversar; son dos miradas distintas, en algunos puntos*

bastante antagónicas de hecho, es posible generar esta conversación. Les quiero agradecer a ambos por este histórico ejercicio con lo demás aquí en El Informante.
Juan Emilio Cheyre: *Yo no la siento tan distinta al menos a mí el mismo sentimiento que Ernesto, sino no estaría aquí.*
Periodista: *Muchas gracias.*
Ernesto Lejderman: *Yo quiero decir una cosa también. Nosotros los familiares lo único que planteamos es justicia, nada más, no planteamos reconciliarnos con los militares genocidas, nosotros queremos un Ejército nuevo, un Ejército que se desprenda de estos hechos, es decir, yo creo que es muy bueno que un Ejército nuevo que se desprenda de los militares que ya sabemos las conductas que han tenido.*
Periodista: *Pueden quedarse sentados no más.*
Juan Emilio Cheyre: *El Ejército de Chile, tú ves que es el Ejército de todos los chilenos, tú ves el apoyo que tiene porque han sido consecuentes*[107].

Nota de la redacción
El Ministro en Visita de la Corte de Apelaciones de La Serena Vicente Hormazábal el 13 junio de 2021, confirmó el procesamiento del general (R) Juan Emilio Cheyre como autor del delito de torturas en perjuicio de presos políticos el año 1973. Esta confirmación se dio en la causa rol 21-2016 en la que los abogados del procesado Cristián Bofill y Sebastián Contreras solicitaron se dejara sin efecto el auto de procesamiento que pesa sobre el ex militar. El Juez de la causa en una extensa resolución rechazó la petición enumerando pormenorizadamente los múltiples antecedentes que inculpan a Cheyre. El oficial que en su momento juró lealtad a Pinochet y luego se transformó en el favorito del ex presidente Ricardo Lagos enfrenta una compleja situación judicial pues se encuentra condenado en primera instancia, con apelación pendiente, por el fusilamiento de otros presos políticos.

Por su parte el abogado querellante Roberto Ávila Toledo que representa al ex preso político Hugo Toledo comentó: *"esto confirma lo que sostenemos los querellantes, que el general Cheyre es responsable de estos delitos, la cantidad de antecedentes que el juez de la causa tuvo a la vista, para confirmar el procesamiento, es francamente abrumadora. Estamos con el firme convencimiento, a partir del mérito del proceso, que este militar será en definitiva condenado y que Punta Peuco tendrá otro residente*".

[107] La aprobación de la ciudadanía a la gestión del Ejército mientras se producía este libro, según la encuesta PLAZA PÚBLICA, en febrero 2020, mes en que este programa de televisión fue transcrito al libro LA SERENA EN SOMBRAS, era de un 39%, algo mejor que el de Carabineros que era de sólo un 34%. Ambos bajos porcentajes probablemente influenciados por la represión desmedida a la movilización social cometidas por ambas instituciones donde se han producido graves violaciones a los derechos humanos, además por la constatación de graves malversaciones de fondos y escándalos financieros que comprometen a personeros importantes de las instituciones nombradas.

A raíz de este "cara a cara", Carmen Gloria Arancibia Notari, chilena, miembro del Partido Socialista de Chile, docente y residente en Frankfurt, Alemania, escribió para la Edición Chilena de Le Monde Diplomatique la columna a continuación sobre el doble asesinato de los padres de Ernesto, la cual hemos transcrito en sus partes relevantes.

No recuerdo exactamente, si fue a finales del año 1970, o a comienzos del 71; pero sí me llega claramente a la memoria, que era un hermoso día de verano, en el que el sol resplandecía con toda su fuerza en la ciudad de Santiago, época en que los niños de las poblaciones pobres pueden jugar, "chutear" la pelota, y claro... es allí donde han nacido los mejores futbolistas chilenos, han emergido del pueblo, de la pobreza, único deporte al alcance de las capas pobres, por ser gratuito. La natación y otros más son correspondientes a las capas medias altas por la posibilidad que tienen de financiarlas.

Fue en aquel entonces, en una población del sector norte de Santiago, donde habitan los pobres, lugar al cual me invitaron a almorzar dos amigos y compañeros socialistas, a casa de Bernardo Lejderman de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, profesor, músico y con estudios de derecho pero sin poder titularse por haber sido perseguido en la época dictatorial de Juan Carlos Onganía (1966-1970), razón por la que tuvo que emigrar a México donde conoció a su esposa María del Rosario Ávalos Castañeda, 24 años de edad, socióloga. Ellos estando establecidos en México, decidieron viajar a Chile, para cooperar en lo que se pudiera con el Gobierno de la Unidad Popular, presidido por Salvador Allende. Cabe también explicar, que mis dos amigos, Arturo y Sergio, eran abogados que apoyaron en todo lo que les fue posible, para que Bernardo y su esposa pudieran radicarse en Chile, sin dificultades. El hecho de que ambos vivieran en una población, junto con los pobres me conmovió, era un deseo de que yo más de una vez también quise realizar. Era una casita Corvi con adornos de la intelectual de izquierda, Frida Kahlo y por supuesto el "Che" y muchos otros carteles y cuadros más. Fue solo un día, pero suficiente para haber establecido una relación de mucho afecto, aprecio, empatía y solidaridad.

Transcurrió el tiempo, me enteré de que se habían mudado al Norte. Más tarde debido a la ignominia de las Fuerzas Armadas en Chile, motivo por el cual perdí contacto con ellos, no supe más de sus vidas, hasta que en los años 90, estando de visita en Chile, me relataron el hecho horroroso, de cómo habían asesinado al matrimonio Lejderman y Ávalos.

En agosto del año 2013, a consecuencia de los 40 años del Golpe Militar, en un programa de televisión en Santiago llamado "Cara a Cara", se encontraron Ernesto Lejderman y Emilio Cheyre. En esta entrevista Emilio Cheyre, primero declaró no haber tenido conocimientos del caso, y que en esa época, él era muy joven, y sólo tenía 25 años de edad. Primero, de que no estaba enterado de los crímenes cometidos en diciembre del año 73, me parece una gran mentira, ya que en esa época los delitos cometidos por

la caravana de la muerte, cuyo autor intelectual fue el General Arellano Stark, conociéndolos todo el Ejército, e incluso los ciudadanos chilenos. Segundo, que él era muy joven y solo tenía 25 años, pues yo estando en enero de este año (2015) en la casa Londres 38, allí pude ver delante de la casa en el pavimento, una placa de un joven ejecutado, que tenía solo 16 años y otros más de 19, 22, 24 y 25 años, y muchos más. Me pregunto, si el señor Cheyre se consideraba tan joven, por ende inocente, entonces ¿por qué las Fuerzas Armadas, junto con el Servicio de Inteligencia, la DINA, masacraron y exterminaron a jóvenes que sólo soñaban con una sociedad más justa? ¿Acaso por pensar diferente no eran inocentes? Y como "broche de oro", al señor Cheyre en el año 2013, se le nombró Presidente de SERVEL, función a la que renunció después de la entrevista "Cara a Cara", con Ernesto. Pero sigue siendo miembro del Consejo de Directores de SERVEL, que es la máxima autoridad administrativa en la materia electoral, en la República de Chile, es autónoma, y está relacionada, con la Presidenta de la República por medio del Ministerio del Interior. Por lo tanto el señor Cheyre ha podido percibir una remuneración, bastante considerable, además de otras granjerías obtenidas a lo largo de la Dictadura y la Democracia. Ernesto Lejderman, que ha arrastrado un dolor y una problemática, desde que era niño, con la carencia maternal y paternal, y que solo pudo recibir por cinco años una reparación de horfandad, bajísima, o mejor dicho mínima, la que no le permitía autofinanciarse.

A propósito de un ¡No! al olvido, habría que trabajar, el caso más relevante, que fue el de Augusto Pinochet, General inculto, ordinario, sanguinario, traidor y de una ambición inconmensurable, que murió tranquilo en su casa, con más de 90 años, millonario, impune, y sin ninguna mala conciencia de los crímenes cometidos. Pero lo más indignante, y no tiene perdón, es el hecho de que el 16 de octubre de 1998 por medio de una orden de detención internacional a Pinochet, estando éste residiendo en Londres, cursada por el juez Baltasar Garzón de España, sometiendo a Pinochet a un arresto domiciliario, con los cargos de 94 denuncias de torturas de ciudadanos españoles y el asesinato en 1975 del diplomático español Carmelo Soria. Pero el Gobierno de la Concertación, en esta fecha, presidido por Eduardo Frei Ruiz Tagle, miembro del Partido Demócrata Cristiano, no le dió curso a la detención, ni concedió la extradición a España. Y aún lo más condenable fue que en ese gobierno, eran parte de éste, dos ministros socialistas, Jorge Arrate de Educación, y José Miguel Insulza, Ministro de Relaciones Exteriores, los cuales no interfirieron en nada para procesar a Pinochet en Londres.

Afortunadamente y para que no sea un caso tan vergonzante para los chilenos no pinochetistas, viajaron a Londres para apoyar la decisión de Garzón los compañeros, Isabel Allende, hija de Salvador Allende, Letelier, hijo de Orlando Letelier, el abogado Juan Bustos, Fanny Pollarolo. Más el apoyo de Amnistía Internacional, y la Fundación Médica, para la atención de las víctimas de la tortura elevando una petición de procesar a

Pinochet. Junto a Pinochet estaba Margaret Thatcher, desde los Estados Unidos el Presidente Bush, y por supuesto todos sus seguidores. La Concertación argumentó, Pinochet será procesado en Chile, hecho que no ocurrió por haberse diagnosticado estado demencial.

Actualmente Ernesto trabaja en Buenos Aires en Derechos Humanos, en el Ministerio de Justicia con un proyecto de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en un comedor para niños pobres.

Hace cinco o seis años pasados, con motivo de un escrito de mis memorias, tuve la oportunidad de conocer a Ernesto, en un barrio de la Estación Central en Santiago, donde lo entrevisté en aras de dar a conocer su caso y poder apoyarlo, no solamente, para una indemnización material que era justa, sino un apoyo moral a su tragedia. Quedé fascinada con su solidez y su deseo de luchar por la justicia en el mundo, no solo por su situación, sino por la de muchas víctimas más. El caso de Ernesto, se encuentra en el Museo de la Memoria, sección donde aparecen los niños, víctimas de la Dictadura.

Este artículo lo he escrito con la intención de que se siga trabajando con los Derechos Humanos y con un ¡No! al olvido, para que no se vuelvan a repetir hechos tan trágicos e inhumanos, que normalmente dañan a una sociedad. Como también una revisión, al "perdonazo", a hechos que han quedado impunes, y al olvido de la desaparición de compañeros anónimos, que normalmente pertenecían a las capas pobres, también así la tramitación y muchas veces la pérdida de la memoria a lo que ocurre con los familiares de los desaparecidos, que no solo han vivido el dolor de la pérdida de sus seres queridos, sino que muchos quedaron a la deriva de una sociedad donde el consumo y el capital, juegan un papel preponderante. Además pienso en la política contingente, en este momento en Chile, donde se ha producido una descomposición, donde la ética y los valores han pasado a segundo plano, pero no así al dinero y al poder, elementos que a mi parecer son una herencia de la dictadura al no haber honestamente reflexionado y trabajado su inmoralidad y pérdida de los conceptos de que es la humanidad y democracia.

26 de abril 2015

Desde CAMINANDO JUNTO A NUESTROS
DETENIDOS DESAPARECIDOS: HOMBRES Y MUJERES
DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (Eliana Bravo Portocarrero)

Mi nombre es Ernesto Lejderman Ávalos, soy hijo de María del Rosario Ávalos y de Bernardo Lejderman.

Un 8 de diciembre de 1973, en el valle Elqui, mis padres fueron asesinados por una patrulla militar en mi presencia, yo tenía dos años y fui testigo presencial del terrible hecho, después fui llevado por los militares al Regimiento Arica de La Serena, desde allí días después, fui llevado a una casa de monjas, y el militar le dejó órdenes a la madre superiora, de que yo con dos años de edad tenía prohibido salir de esa casa y nadie del exterior podía saber de mi existencia. Años después los valientes militares chilenos presentaron la situación como que me salvaron y me llevaron a esa casa de las monjas, cuando en realidad tuvieron la suficiente crueldad para asesinarlos en mi presencia y después tratarme como un peligroso preso político que no podía salir de esa casa donde estaba recluido.

Mi familia realizó las gestiones para que el gobierno argentino me recuperara en abril de 1974, y crecí así con muchos traumas, miedos, fantasías, mi llanto fue infinito, ahora con 43 años de edad no es frecuente que me salgan lágrimas, pero recuerdo mi infancia y adolescencia, en mares de lágrimas y en una nebulosa resignación y tristeza, por suerte recibí el amor de mis abuelos paternos que hicieron de padres para conmigo y lograron lo que soy hoy, que con muchas dificultades sobreviví y logré armar una vida medianamente normal.

Hasta los 29 años de edad no hablé del tema de mis padres, mis problemas psicológicos, eran más bien psiquiátricos, no lograba estudiar, no podía tener una pareja, no podía ser una persona feliz. En ese momento empecé a militar en una ONG de DDHH en Argentina y empecé a comprender mis limitaciones, y entender que también estaba la posibilidad de ser feliz, y así emprendí en Chile un reencuentro con mis padres, una búsqueda de justicia. Viajé a mediados del 2000 sin un centavo, sólo con una tarjeta de crédito que ya estaba en rojo. Y el 4 de diciembre del 2000 presenté una querella contra Pinochet y 6 militares por ese crimen.

Estaba quebrado económicamente. Ese año me cortaron la luz, el gas, me llegó un remate judicial de mi único apartamento. Luego tuve que vender mi única propiedad sólo para pagar deudas que tenía, me mudé al barrio más humilde de Buenos Aires y recomencé otra vida y conocí a mi pareja.

En esa época conocí a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, conocí a Ana María Merino presidenta de la AFDD de La Serena, conocí a la histórica Viviana Díaz, a Lorena Pizarro a Alicia Lira, todas grandes compañeras que me iluminaron el camino, entonces la oscuridad se hizo luz, y mis padres iluminaron ese camino de reencuentro y de resurgimiento de otra vida.

En el 2000 emprendí desde Buenos Aires a Santiago y La Serena, infinidad de viajes, fueron más de 60 viajes de inversión de tiempo, de lucas, de energía, de esperanza de justicia. Los logros de justicia no fueron muchos pero si me reencontré con gente maravillosa y logré acercarme a mis queridos padres, logré reconciliarme conmigo mismo. También logré en agosto de 2013, un cara a cara con Emilio Cheyre en TVN. Pude desnudarme y contarle mi historia a todo Chile, y fue muy bueno, muy sano y mucha devolución de cariño.

Luego de esa emblemática entrevista pensé que me iban a matar, tenía mucho miedo que luego se me fue disipando y sí viví lamentablemente el poder de Cheyre que se hizo notar después, y ya ningún medio chileno me realizó ninguna nota periodística, todas fueron sólo defensas a Cheyre. Hasta Ricardo Lagos, el ex Presidente chileno salió en defensa de este poderoso militar, y ya en el 2014 el gobierno de Bachelet lo contrató en la cancillería, mientras yo no logro ningún tipo de respuestas a mi planteo de justicia ante el actual gobierno de Chile".

Nota de la redacción

En ocasión que se inauguraba la placa recordatoria que hoy destaca la condición de "Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico", de la ex Clínica Santa Lucía, una compañera que para entonces estaba declarando en contra del ex General Cheyre, le fue presentada en esos términos a la madre de la Presidenta Bachelet, quien al saber que a quien le presentaban declaraba contra este ex oficial, expresó que ella conocía muy bien a "la familia militar", y se retiró dando vuelta la cara sin despedirse.

20. LA PASCUA, UNA ESPERANZA DE LIBERTAD

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

El mes de diciembre se inició sin grandes variaciones, saliendo algunos prisioneros en libertad, pero ingresando muchos más que esos que obtenían este precario beneficio al exterior de los muros de la Penitenciaría.

Sí que había una secreta esperanza y ésta era que en la Navidad que ya estaba próxima se abrieran las puertas de las prisiones de Chile, por cuanto quienes detentaban el poder se declaraban cristianos. Esta era la oportunidad en que podían demostrar su fe y reparar en ínfima parte las injusticias cometidas.

Con esa esperanza llegó el día 22 de diciembre, y en forma intempestiva se anunció que la población penal de prisioneros de guerra estaba castigada, debido a lo cual se les suspendían las visitas hasta nueva orden. Esto se tradujo en una Pascua que no iba a ser feliz ni para los hijos, esposas, padres y familiares de los prisioneros, como tampoco para los que estaban recluidos. Se pensaba que con las festividades de Año Nuevo se suspendería esta arbitraria medida, y decimos arbitraria porque nadie sabía la causa de este castigo.

En la tarde del día 24 de diciembre no llegaron detenidos; pero si llevaron a varios presos a declarar al Regimiento Arica. Al comienzo hubo incertidumbre, recordando lo acontecido el día 16 de octubre, pero luego se transformó en alegría al saber que la mayor parte venía con orden de libertad. La alegría fue mayor cuando dieron nuevas listas para ir a la Fiscalía Militar, y se pensó que habría más gente con este beneficio. Este grupo llegó aproximadamente a las 22.00 horas, no venía ninguno con orden de libertad sino con proposiciones de condena a varios años de presidio cada uno. Ese fue el regalo navideño que se les dio a esos prisioneros.

El día 25 de diciembre concurrió a la Penitenciaría Monseñor Fresno, acompañado del Padre Waldo Alcalde, y participaron en la liturgia que había programado el Padre Adrián Hammel con los presos políticos, en la que participó toda la población penal. Fue un acto hermoso y emocionante, la liturgia era acompañada por la música y el cántico de los prisioneros de guerra. Los cantos y salmos navideños no sólo los entonó el coro, sino que todos, incluidos los gendarmes.

Monseñor Fresno preguntó al final, si se había grabado el acto, y si así fuera, que se le facilitara la grabación para reproducirla. El impacto de lo visto y escuchado le había hecho

olvidar que en una cárcel, y más con la represión que se estaba llevando a cabo, una grabadora era un elemento subversivo y era imposible que pudiera existir una en estos recintos.

Por su parte, el Padre Adrián, fue el portador de un paquete con un regalo de Navidad destinado a todos los prisioneros de guerra, dedicado a ellos por parte de las prisioneras de guerra recluidas en el Buen Pastor de La Serena, y con una tarjeta con palabras de sutil y humorosa ironía: *"Les enviamos este regalo porque aquí no hay piedras"*. El regalo era nada menos, un significativo ladrillo.

Un hombre de infinita bondad

Pese al horror desatado en las cárceles, resulta importante destacar la recordada solidaridad que recibieron todos los detenidos en general, y las mujeres en particular, del muy generoso Capellán de la Cárcel de La Serena, Padre Adrián, como lo habían bautizado los detenidos políticos. Su nombre era Ary Hammel, de nacionalidad holandesa, un hombre que vivió su cristianismo con un compromiso para con los más pobres y necesitados que lo llevaron, incluso, varias veces a la Fiscalía donde lo interrogaron y amenazaron.

Los presos recuerdan que una vez les encontraron una radio en un allanamiento; y –para que éstos no fueran castigados–, el Padre Adrián asumió la responsabilidad de culparse del ingreso de dicho artefacto, cosa que no era verdad.

El padre Adrián nunca claudicó en su labor pastoral profundamente solidaria. Conseguía recursos en la comunidad holandesa para también ayudar a los familiares de los presos políticos llevándoles alimentos, e incluso pagándoles los arriendos de sus casas. Se le recuerda también por su excelente memoria, ya que recordaba cada uno de los problemas que tenían los prisioneros.

Este cura de infinita bondad, que además le dedicaba al trabajo sus horas de descanso, vivía en la Comunidad de San Francisco con el Padre Raúl de Bonté, quien se quejaba porque lo hacía esperar tanto para almorzar. También fue el Padre Adrián quien tramitó la gran mayoría de las visas de salida de los detenidos y sus familiares hacia países del exterior.

Mientras tanto en el Buen Pastor, las prisioneras recibieron la visita de Emilio Cheyre, quién vino a comunicarles un castigo. Les dijo:

> *...que al tenerse conocimiento que los prisioneros y prisioneras de guerra iban a intentar ser rescatados durante los días de Navidad y/o Año Nuevo, se procedería a suspender las visitas hasta nueva orden.*

Fue bastante la amargura para ellas durante esos días, pero aún así se sobrepusieron. El Padre Adrián celebró con ellas la Misa de Medianoche en Navidad, y lo más resaltante que recuerdan de esos dolorosos días fue la retribución del regalo que ellas habían enviado a los prisioneros en la Penitenciaría. En efecto, el mismo Padre Adrián les había traído un paquete

enviado por ellos, el cual traía una pieza artesanal, tallada en madera de guayacán por los mismos detenidos, para cada una de ellas, además del paquete que contenía entre otros manjares, el sugerente "salchichón de Juan", mencionado antes en el testimonio de la prisionera de guerra señora Lucía Chirinos, el que fue colgado en el comedor de el Buen Pastor, acordándose que la última detenida que quedara dentro del penal se lo llevaría de premio junto con su libertad.

21. ÁNGELES DE GUAYACÁN, POR ESTA RAZÓN ES QUE DECIMOS "LA SERENA EN SOMBRAS"

Pero el horror no sólo se daba dentro de las prisiones de la dictadura, sino también en las calles, donde el terrorismo de Estado se ejercía con la población en forma indiscriminada, y como ya hemos expresado, sin distinguir a quienes eran ciudadanos comunes o militantes de izquierda. La idea era aterrorizar a la población *"por si hubiera por ahí algún subversivo, o por si a alguien se le pasaba por la mente el deseo de rebelarse"*. Tal fue el caso de los llamados "Ángeles de Guayacán".

Artículo de Arnaldo Pérez Guerra,
publicado por El Siglo y La Insignia, en marzo del 2002.

La responsabilidad de Cheyre

En recuerdo de Rodrigo Palma Moraga
y Jimmy Christie Bossy

El Ejército niega todavía que Cheyre esté vinculado con el asesinato de dos niños en Guayacán, Región de Coquimbo, ocurrido en diciembre de 1973. La querella fue presentada por los abogados Hugo Gutiérrez y Juan Bustos en julio de 2001 contra el ex dictador Pinochet, e interpuesta por los familiares de **Rodrigo Palma Moraga** y **Jimmy Christie Bossy**, de 8 y 9 años de edad respectivamente. Los menores fueron fusilados por una patrulla militar que custodiaba unos gaseoductos en una población del sector La Herradura de Guayacán, habitada por funcionarios de Impuestos Internos.

La tarde del 24 de diciembre de 1973, tres niños –Rodrigo Javier Palma Moraga, Jimmy Christie Bossy y Patricio Díaz Gajardo–, jugaban en las cercanías de la población donde vivían, ubicada cerca y en la parte superior de los estanques para el almacenamiento de combustible de Guayacán, Coquimbo. El padre de Patricio, al regresar de su trabajo, vio a los niños y se llevó a su hijo a casa. Los otros dos menores se quedaron ahí, y no llegaron jamás a sus hogares, cuestión que causó alarma en el barrio. Los vecinos se organizaron en parejas para buscarlos y se vieron obligados a infringir el toque de queda que, ese día, por ser Navidad, se alargó hasta las 21:00 hrs.

Nelson Díaz, padre de Patricio, y Luis Varas, utilizaron un automóvil. Llegaron hasta la portería de los estanques. Allí se percataron que, extrañamente, no había ningún militar, ni guardia. Extraño, tomándose en cuenta que los estanques eran custodiados permanentemente

por los militares. De hecho horas antes se había constatado la presencia de muchos soldados, que disparaban sus metralletas de manera habitual sin que nadie supiera hacia qué blancos. Claro, a los pobladores les habían dicho que ahí "se podían producir atentados extremistas", pero nada de eso había ocurrido. El personal que custodiaba los estanques pertenecía al Regimiento de Artillería Motorizado N°2 "Arica" de La Serena.

Los vecinos, alarmados y frustrados por la búsqueda inútil, regresaron a sus casas, pero Nelson Díaz y Luis Varas fueron detenidos por una patrulla de militares que les revisaron su auto e, incluso, dispararon sobre el techo del Fiat-600 en que se movilizaban. Contra la muralla y con las manos en la cabeza, fueron amenazados de muerte en caso de moverse. Así permanecieron allí, en espera de que alguien de mayor rango apareciera; y eso ocurrió algo después, cuando un Capitán les presentó excusas y los dejó en libertad.

Como consecuencia de la desaparición de los menores, la vida del barrio cambió radicalmente. La casa de Raúl Palma, padre de uno de los niños, se veía de manera permanente custodiada. La población fue cercada y se sometió a las familias de los menores a "arresto domiciliario". Toda la población fue allanada por militares armados quienes los interrogaron sobre "la desaparición de los menores" y "qué sabían de eso".

Como si el arresto domiciliario no hubiera sido suficiente abuso, los padres de los menores empezaron a ser trasladados a menudo al regimiento para ser torturados. Mientras tanto se efectuaban intensas búsquedas para dar con el paradero de los niños, participando el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, Carabineros e Investigaciones con una brigada de homicidios enviada especialmente desde Santiago. Carabineros utilizó perros policiales "expertos en rastreo". Sin embargo, la búsqueda fue infructuosa.

Bastante después, en agosto de 1978, niños del vecindario que jugaban en el sector, encontraron los restos de los menores sepultados a orillas del camino que conduce a la playa La Herradura cercano a los depósitos de combustible, y a una distancia de, aproximadamente, 100 metros de las casas donde los niños vivían. Estaban a una profundidad no superior a 20 centímetros, lo que resulta completamente incomprensible dado que en el lugar se buscó afanosamente, incluso con perros policiales.

"Debido a esto y otros antecedentes, presumimos que los cuerpos fueron colocados allí con posterioridad", señaló el abogado Hugo Gutiérrez.

En el Instituto Médico Legal de Santiago se realizaron los peritajes. Los padres fueron citados para la entrega de los restos entrevistándose con un médico legista que practicó la autopsia, quien indicó que la causa de muerte era *"a consecuencia de impactos de bala de grueso calibre, provocándoles la destrucción del 75% del cráneo"*, y agregando que *"esos proyectiles los usan sólo el Ejército"*. Sin embargo, el médico les señaló que *"no podía certificar esa causa de muerte"*. Efectivamente el certificado señala *"causa de muerte indeterminada"*, agrega Gutiérrez.

En la querella se cita, en calidad de inculpados, a Ariosto Lapostol Orrego, comandante del Regimiento Arica, Juan Emilio Cheyre Espinoza, quien en el momento de ocurridos los

hechos se desempeñaba como ayudante del comandante Lapostol (su "delfín"), y va dirigida contra Augusto Pinochet y *"todos los que resulten responsables"*. También se cita a Osvaldo Pincetti, el "Profesor Tormento" que mantuvo secuestrados a los padres de los niños, y al oficial Carlos Verdugo Gómez, que formaba parte de la Unidad Especial de Inteligencia del Regimiento Arica.

Se presume que el grupo que estaba de guardia en ese momento, fue el que fusiló a los niños. Después, escondieron los cuerpos para volver a enterrarlos en las cercanías cuando la búsqueda de la policía y los vecinos terminó. Por eso no había ningún militar cuando los vecinos los buscaron en los estanques. Los padres nunca presentaron el caso en ninguna instancia, "por temor".

"No se califica todavía la participación de Cheyre. Lo citamos en calidad de 'inculpado.' No sabemos qué participación tuvo, y queremos que declare lo que sabe. Es razonable pensar que él, como ayudante del comandante, supo de los hechos y está al tanto de la participación de la patrulla militar. El ministro Guzmán hasta ahora no ha citado a nadie en el proceso", señala Hugo Gutiérrez.

Nota de la redacción

Recuérdese del caso del niño Rodrigo Anfruns Papi, de seis años, que el 3 de junio de 1979 jugaba en el antejardín de la casa de sus abuelos en Ñuñoa y estuvo 14 días desaparecido. Tal como en el caso de los niños de Guayacán. Las policías movilizaron numerosos recursos e incluso agentes de los organismos represivos de la dictadura de Augusto Pinochet. Sin embargo, hubo sólo pistas nulas sobre el paradero del infante. Sin embargo tras esos días de agonía, el 14 de junio de 1979, su cuerpo sin vida fue hallado en un sitio eriazo, situado a los pies del hogar de sus abuelos, el que había sido registrado en varias ocasiones incluso con la ayuda de perros adiestrados. En este caso, según la policía de Investigaciones, el culpable habría sido un menor de 16 años individualizado con las iniciales P.P.V., quien condujo a los detectives al lugar, tras confesar su crimen. La versión indicó que el cadáver siempre estuvo en una sola parte y, misteriosamente, pasó inadvertido para decenas de uniformados que recorrieron con sus perros buscándolo, una versión que la ciudadanía nunca creyó. De acuerdo a la tesis desarrollada por el libro UNA VERDAD PENDIENTE, de la periodista Soledad Pino, el niño fue secuestrado por error, por agentes de los servicios de seguridad de la dictadura, debido a una rencilla personal entre oficiales de las Fuerzas Armadas. Dos bandos se disputaban la participación en una operación de tráfico de armas, y problemas surgidos en la operación ilegal motivaron a un grupo a idear el secuestro del menor para intimidar a su familia, de la que era parte uno de sus enemigos.

Desde "Fuga de Tinta". Entrevista de Valeria Maturana
a Eugenia Moraga Pinto, madre de Rodrigo Palma Moraga.

Yo quedé sin lágrimas, quedé seca de llorar, quedé con los ojos secos, pero dije no, tengo que mantener esto muy cuerdo para poder luchar. Para poder sobrellevar todo lo sucedido y poder llevarlo dentro. No puedo hacer imposible la vida de la hija que me quedaba y de mi marido que estaba sufriendo lo mismo que yo, me dije, si desespero a tal punto y me vuelvo loca, le estaré dando más trabajo a mi marido del que ya estaba sufriendo él.

Con estas palabras, Eugenia Moraga Pinto comienza el relato sobre la muerte de su hijo Rodrigo Palma Moraga (8 años), asesinado junto a su amigo Jimmy Christie Bossy (9 años) el 24 de diciembre de 1973 en el sector de Guayacán en la ciudad de Coquimbo. A 41 años de este brutal asesinato por parte de militares genocidas, estuvimos conversando con la madre sobre lo realmente sucedido aquella víspera de navidad, sobre su dolor y su constante lucha por la búsqueda de "Verdad y Justicia" para su hijo. Reproducimos parte de esta conversación que releva detalles de la muerte de Rodrigo y Jimmy no difundidos por ningún medio de comunicación masivo. De esta manera Fuga de Tinta rinde un homenaje a Rodrigo Palma y Jimmy Bossy, pequeñas víctimas del terrorismo de Estado vivido en nuestro país.

¿Cómo ha sido sobrellevar este dolor por tantos años en espera de saber la verdad sobre lo ocurrido con Rodrigo y obtener justicia?

Kena: *Mira lo sobrellevamos entregándonos mucho a la espiritualidad. El yoga me ha ayudado mucho, aunque yo soy de religión judía, ambas son muy parecidas. Mis amigos son muy católicos, pero se pueden llevar ambas religiones de buena manera. Nosotros los judíos siempre hemos dicho "ni perdón, ni olvido", lo traemos en la sangre, viene en nuestros genes. Yo soy una mujer de carácter muy alegre, mi marido es muy pasivo, entonces quizás ahí formamos el equilibrio. Si no estaríamos los dos acompañando al hijo en circunstancias que yo siento que él me está acompañando a mi. Yo siento que Rodrigo vino a enseñarnos eso, y todavía lo hace y tiene mucho que enseñarnos.*

Tomando la historia no contada de la muerte de Rodrigo ¿qué crees tú que ha pasado para que este silencio se haya hecho presente durante todos estos años?

Kena: *Ha sido una historia muy poco contada, ya que los medios de comunicación no nos lo han permitido porque los personajes que están involucrados tienen una red de protección grande. En ese entonces ya estaba en televisión Mario Kreutzberger, Don Francisco, y yo recurrí a él para que me ayudara a contar esta historia, porque entre judío y judío nos apoyamos, y tampoco pudo, siendo en esa época un personaje de la televisión.*

Este fue un crimen tan espantoso, siempre dicen este es un caso emblemático, no se si existirá otro caso tan emblemático, no sé si se les ocurre pensar en otro más emblemático, ya que fue un 24 de diciembre. Con mi esposo estuvimos en la exhumación

de Jimmy y de mi hijo junto con el juez Guzmán y la antropóloga Isabel Rebeco. A los niños les pegaron, a Jimmy el proyectil de guerra le voló el cráneo, se lo borraron. Estaba esta parte de atrás (hace un gesto tocándose la parte posterior del cráneo)*, pegado con tela, pero toda la cara voló. Cuando nos entregaron los cuerpos, yo me llevé a Rodrigo al cementerio Parque del Mar en Con Con porque tenía miedo de que me lo quisieran robar. En el Instituto Médico Legal tenían la orden de no entregar su cuerpo. Esto fue un crimen muy brutal.*

Efectivamente esta es una historia callada, silenciada ¿qué sucedió ese 24 de diciembre?

Kena: *Ellos estaban donde hoy está el memorial, no estaban abajo en los estanques como se ha dicho. Ellos jugaban arriba donde está el memorial como todos los días con varios niños. Entre ellos, la vecina que después de 3 años, estaba jugando y encontró el bracito de Jimmy.*

Esto fue a pleno sol, porque deben haber sido las 5 y media a seis de la tarde, cuando yo salgo a buscar a Rodrigo al antejardín. Estaba mi suegra que había venido a pasar la Navidad con nosotros, ella me dice ya había bañado a Claudita (hermana)*, y que llamen a Rodrigo para bañarlo y cenar temprano por todo lo político que pasaba y por el toque de queda que era a las 11 de la noche. Yo salgo al antejardín a buscar a Rodrigo y no estaba, salgo por la calle, lo busco y no está, empiezo a preguntar y nadie sabía nada, empieza a pasar la hora y Rodrigo no aparece, sale mi marido, ya nos empezamos a movilizar toda la manzana y en eso sabemos que la señora Maruja Bossy, empieza a buscar a Jimmy. Él era de más carácter y se atraían, Rodrigo era más retraído, ellos siempre jugaban entre todos a la vuelta de nuestra casa. Llegó la noche, me amanecí caminando por la playa y no me di cuenta de todo lo que había caminado hasta que me vi descalza, con un pantalón blanco y una blusa floreada, lista para la cena. Me miro y corro donde Sergio Contador que era Teniente de Carabineros y que nos conocíamos, vivía muy cerca de la escuela donde iba Rodrigo. Esa noche salimos todos a buscar, estuvo personal del Gope y mucha gente. Ellos estaban con otro niño, Patricio, pero su padre pasó poco antes y se lo llevó a la casa y le dijo a Rodrigo que se fuera también. Él le dijo "sí tío ya no más", fueron esos segundos donde todo cambió.*

Ellos iban a la escuela D-43 con Claudia, estaban felices en ese colegio. En Santiago, a mi me apuntaron con metralleta, a Rodrigo le tocó ver mucho, incluso los cadáveres en el río Mapocho. Mi marido se vino en comisión de servicio al Servicio de Impuestos Internos de la región. El día que desaparecieron, yo les avisé a Carabineros y a Investigaciones de la desaparición de los niños. Ese mismo día llegó la gente del servicio de inteligencia y ellos se hicieron cargo de todo, se instalaron meses en mi casa.

Ellos jugaban todos los días a la vuelta de nuestra casa y ahí mismo fue donde la vecina, que era niña también, jugando a tirar una lana del suelo para su volantín, la tira y sale un hueso, era el brazo de Jimmy. Ya habían transcurrido 3 años y 8 meses desde que habían desaparecido.

¿Cómo fue ese momento?

Kena: *El día que los encontraron yo estaba en mi casa con una amiga preparando las cosas y llega mi marido más temprano de lo habitual. Él iba todos los días a almorzar, pero ese día llegó como a las 11 de la mañana. Yo le dije a mi amiga: "tan temprano que llegó y yo no he preparado el almuerzo". Lo primero que pensé fue que lo habían exonerado nuevamente y le digo "viejo te echaron otra vez de la oficina" y me dice que no. Entonces yo inmediatamente supe que se trataba de Rodrigo, y el me dijo que sí. Pedí a Dios y a mi maestro que me ayudaran en ese momento. Yo me había fortalecido en espíritu y físicamente con mi maestro de yoga, eso me ayudó a soportar todos esos años, él nos enseñó mucho de la manera de la filosofía, el porqué estamos acá, cuál es nuestra misión y la de cada uno. Ese día todo estaba raro, nadie me avisó que habían encontrado unas osamentas, mi marido llega a la casa y va donde estaba la gente, yo me quedé en casa con mi guagua. La hija de otros vecinos, al sacar una lana del suelo encontró un hueso y cuando la tira saca el brazo de Jimmy, se empezó correr la voz y todos los vecinos llegaron. Raúl les pidió que no movieran nada hasta que llegara la policía a levantar las osamentas y llegó gente del POHJ con la orden de levantar los huesos con pala y llevárselos con un arnés, de esa forma.*

Si hubiesen estado los huesos ahí todo ese tiempo, los 3 años y 8 meses, debiesen haber estado con la piel seca, porque ahí es salino. Yo soy enfermera, entonces sé que hubiese quedado momificado, no hubiesen estado los puros huesos blancos y lavados, y todos revueltos. Después la antropóloga tuvo que darse el trabajo de separarlos. Mi marido vuelve y me dice "vieja encontraron a Rodrigo, están sacando las osamentas, los encontraron a 30 centímetros… a 30 centímetros" (repite Kena).

¿Qué explicación les dieron a ustedes de lo que había pasado, por qué los restos de ambos niños aparecían después de todos este tiempo y en un lugar en que habían buscado tanto?

Kena: *A mí nadie me dijo nada, en un principio nos acusaron de auto secuestro. ¿Qué padres harían eso?, ellos eran nuestra felicidad. A Raúl se lo llevaron ilegalmente diciendo que el comandante del regimiento quería conversar con él, yo les dije "pero que él venga a mi casa" y me dicen que no. El teniente me dijo: "también estará mi comandante"* (Ariosto Lapostol), *me dijeron "le prometemos que a las 4 de la tarde estará de vuelta en su casa", y yo tenía miedo. A las 12 de la noche llegaron de nuevo a mi casa para decirme que Raúl estaba aún ocupado.*

Al otro día me levanto temprano con Claudia y supimos que a mi marido lo exoneraron después de todo esto. Nosotros estábamos sin dinero. Decían que él era comunista porque ayudaba a la gente pobre en la oficina cuando llegaban y no sabía leer los formularios.

Los estanques siempre estuvieron custodiados por patrullas militares porque decían que los miristas los podían hacer volar. Nunca nadie hubiese hecho eso, porque significaba

matar a hermanos, hubiesen volado medio Coquimbo, nadie es tan estúpido para hacer algo así. La patrulla pasaba todos los días por ese sector donde está el memorial, varias veces cuando cambiaban de turno. Ese día estaban todos bebidos y los disparos se escucharon durante todo el día en la cuadra de atrás, en el sector de los estanques. Esa tarde, seguramente pasó la patrulla y algo le deben haber dicho a los niños, yo creo que ellos no dijeron nada o les dijeron algo, no sé, pero algo pasó que los militares se bajaron de la patrulla y les pegaron "hasta decir basta". Yo fui a la exhumación de los dos, con mi hijo menor ayudamos a armar los cuerpos, Rodrigo tenía costillas culateadas, costillas quebradas, fueron las palabras de la antropóloga Rebeco. Rodrigo tenía el coxis baleado con proyectil de guerra, ella cree que se puso por delante de Jimmy, quizás en un instinto de protegerlo. Pero igual el proyectil le llegó a Jimmy en la cabeza y con eso murió. Lo que yo siempre he querido saber es si él habrá sufrido, si habrá quedado con vida por mucho tiempo. Yo todavía tengo una conchita que Rodrigo tenía en su mano, que con el sufrimiento la apretó tanto que se le incrusto en el dedo y se la sacamos cuando lo encontramos. Yo quiero creer que no sufrió, científicamente sé que el dolor es una sola vez como dice mi marido, después el cuerpo ya no siente, pero sufro pensando en el dolor que debe haber sentido.

Alguien vio esa noche que en un vehículo militar echaban bolsas, como cuerpos, entonces creo que los niños en el estado en que estaban, quebrados, culateados, se los llevaron inmediatamente. Por eso hay dos tipos de tierra en el cajón en que nos entregaron los cuerpos. Cuando los encontraron, después de los 3 años y 8 meses, costó mucho tiempo para que nos los entregaran. Siempre nos daban excusas, que no valía la pena, que aún no se hacía la autopsia, hasta que llegamos con una orden para que lo entregaran. En el cajón, que era muy pequeño, había estos dos tipos de tierra. Una tierra era salina y la otra de Vicuña. Al juez Guzmán nunca lo dejaron ir a Vicuña, a él lo amenazaron, él tenía identificada la patrulla pero nunca supo los nombres de quienes iban allí, yo no creo que no sepan quienes fueron.

Yo puedo perdonar todo, a mí no me interesa saber quién los mató, pero quiero saber porqué y quienes fueron. Porque desde el tercer día que Rodrigo despareció, con mi marido supimos que fue la patrulla militar, fueron los militares. Era 24 de diciembre, imagine a esos niños después de tanto golpe, quebrados enteros, molidos, Jimmy sin cráneo. No iban a llegar con niños así al hospital, no, entonces simplemente los ejecutaron, les pegaron, los maltrataron, se los llevaron y los ejecutaron. A la antropóloga Isabel Rebeco la amenazaron con sus hijos para que no pusiera nada en el informe de la autopsia, para que no hablara. Cuando retiramos el cuerpo de Rodrigo fuimos con un gremialista de impuestos internos como testigo y el doctor nos dijo "éste es el certificado real, pero este es el que tenemos que presentar, si quieren dar sepultura a sus hijos firmen éste". Firmamos el que nos dijo para que nos entregaran a los niños, pero nosotros ya

sabíamos que había otro certificado que es el real. Al tiempo, fuimos a ver al médico y ya no trabajaba allí. La última vez que a Rodrigo lo levantaron (exhumaron)*, que ha sido tres veces por las investigaciones, el médico en Santiago nos dijo lo que se puso en el certificado no es la realidad, no es la verdad.*

En ese entonces, el gobierno estaba dispuesto a pagar la sepultura judía de Rodrigo que costaba 7 millones de pesos, yo le dije al rabino que no tenía esa plata, yo le dije esto es aberrante. Finalmente, yo había comprado en el Parque del Mar, pero el Ministro del Interior de esa época estaba muy interesado en ayudarme, porque le convenía. Yo trabajé mucho, mucho, para juntar dinero para llevar finalmente el caso a la Corte Interamericana de La Haya y decir que esto fue de los militares de acá, los responsables estaban acá.

¿Cuándo hablas de responsables, quiénes son ellos?

Kena: *En primer lugar me refiero a Ariosto Lapostol que era el que mandaba, en segundo lugar Juan Emilio Cheyre que era su brazo derecho. Yo por la gente que conocía acá en La Serena en esa época, había gente cercana a Cheyre y él quería entrar al círculo de estas personas. Después de esto nunca más insistió, a mí nunca me ha querido dar la cara, nunca. Le he mandado a decir de todo y nada. A mi no me interesa que me digan "fueron ellos los que dispararon", yo sé que no fueron los que mencionó porque ellos mandaban y el "pelao" que no hacía caso lo daban de baja, todos sabemos eso. Ellos son víctimas, pero si ese día estaban bebidos y les pegaron a los niños, eso no lo acepto.*

En términos judiciales, ¿en qué está el caso hoy?

Kena: *Vamos bien, Hernán Fernández es nuestro abogado. En términos de justicia con mi marido no miramos la plata, una vez el juez Guzmán me dijo "Kena a tu hijo no lo vas a ver más, es una realidad dura, pero es la realidad, solo estará en tu recuerdo, en tu mente, tú lo llevas en tu retina, pero a los que lo hicieron hazle justicia". Eso miro yo, la justicia. Por ello existe un juicio criminal y a la par el juicio civil, esperamos terminar con el criminal y comenzar inmediatamente con el civil y obtener una reparación que nos permita realizar un mejor trabajo en la "Agrupación de Ex Menores de Prisión Política y Tortura" donde participo. En el civil hemos sido una espina esperando, y comenzando por Ricardo Lagos, que para mi ha sido lo más nefasto, comenzó gobernando con la derecha y sigue con la derecha, es íntimo amigo con Cheyre. Me deben mucha plata, pero esa plata no la quiero para mí. Si nos tienen que pagar que nos paguen, nosotros somos "viejos sin casa", vendimos nuestra casa para el juicio, por eso si tienen que pagar que paguen.*

Mirando otras situaciones que ocurrieron con niños en esta época, ya sea como testigos o víctimas directas como Rodrigo, ¿cómo ves la relación entre infancia y dictadura?, si bien quizás en Chile no existió una política tan explicita de violencia hacia los niños como en Argentina, existen situaciones pendientes.

Kena: *Me parece horrible, espantoso. Por eso creo que es importante que nos unamos para trabajar y resolvamos estos casos, trabajando juntos, por eso es importante los re-*

cursos. Me parece indispensable trabajar juntas y saber qué paso con todo estos casos y que se haga justicia. Entonces vamos avanzando.
Agradecemos a Kena por su tiempo y fortaleza.

Nota de la redacción
El martes 3 de agosto de 2021, mientras la primera edición de este libro terminaba de compilarse, fue exhumado el cuerpo de Rodrigo Palma Moraga. La diligencia (causa rol 2182-98), encabezada por el ministro Hormazábal Abarzúa, busca esclarecer las circunstancias en que se produjeron las muertes de Jimmy Christie Bossy y Rodrigo Javier Palma Moraga, de 7 y 8 años, respectivamente, a la época de los hechos. Los niños desaparecieron en horas de la tarde del 24 de diciembre de 1973, mientras jugaban en el sector de Guayacán, comuna de Coquimbo, en las inmediaciones de los estanques del almacenamiento de combustible emplazados en el área.

Casi cuatro años después de su desaparición, sus cuerpos fueron encontrados por un grupo de menores que jugaban en el mismo sector, enterrados a orillas del camino que conduce a La Herradura, a unos cien metros de sus casas y a una profundidad no superior a 20 centímetros. Sus cuerpos presentaban lesiones atribuibles a impactos de balas, dando sustento a las denuncias de familiares y vecinos que sindicaban como responsables de la muerte de las víctimas a efectivos del regimiento Arica, quienes custodiaban los estanques y habrían fusilado a Christie Bossy y Palma Moraga.

Cabe señalar que desde el mismo regimiento se dedicaron todos los días a torturar a sus padres para que se inculparan por la desaparición de sus hijos. Y así estos miserables tienen el descaro de hablarnos de violencia.

Vía Radio Villa Francia Oficial

22. EL DEBUT MACABRO DE LA DINA

Las primeras detenciones en el transcurso de septiembre de 1973 las realizó Carabineros, durante el resto del año participaron tanto la policía uniformada como militares, generalmente vistiendo sus uniformes. Pero ya a fines de año empezaron a participar civiles no identificados, perfilándose los métodos de la macabra criatura concebida por el nuevo régimen y Manuel Contreras: "la DINA".

La represión masiva de los primeros días cambia de manera abrupta por otra mejor estructurada y dirigida a quienes supuestamente podrían realmente provocar daños a la dictadura, observándose entre los represores y sus métodos un grado mayor de profesionalismo, si se pudiera llamar profesionalismo a actividades tan deleznable como éstas. La situación de búsqueda estructurada y dirigida la testimonia de manera bastante clara en su libro FRAGMENTOS DE LA MEMORIA Edgardo Carabantes, cuando buscaban a su hermano Horacio Caravantes Olivares, dirigente del MIR[108].

> El 27, temprano en la mañana, llegaron unos tipos de la Policía de Investigaciones a nuestra casa, registraron cada pieza, controlaron a quienes estaban allí. Finalmente le dijeron a mi madre: –¡acompáñenos señora!, vamos al cuartel –voy a vestirme –respondió ella, que estaba en ropa de dormir –no se preocupe, la traeremos luego, póngase un abrigo no más.
>
> Ese luego, tardó mucho, tanto, que en la noche de ese día, mi madre estaba en la cárcel, después de haber sido paseada todo el día por el cuartel de Investigaciones y el regimiento. Lloró mi madre cuando la fueron a buscar los gendarmes al regimiento, para trasladarla a la cárcel, lloró tanto, que uno de los gendarmes, que la llevaba, le dijo: –señora, yo no puedo hacer mucho, lo único que le puedo ofrecer, sin que nadie más sepa, es avisar en su casa, si quiere escriba un mensaje, yo lo iré a dejar.
>
> Ella escribió entre sollozos, un pequeño texto, que apenas podía leer, porque las lágrimas le impedían distinguir con nitidez, su propia letra. Terrible debe haber sido, para una profesora de Castellano, de esas educadas en la famosa Escuela Normal, estar en esas condiciones, escribir en esas condiciones.
>
> El mensaje llegó a la casa. Fue un duro golpe para nosotros y por supuesto para ella, verse de pronto entrando a la cárcel "El Buen Pastor". Durante toda la noche sintió

[108] Horacio Carabantes Olivares, líder del MIR en las provincias de Atacama y Coquimbo, se encuentra hasta hoy desaparecido.

ruido de rejas que se abrían y cerraban, pasos que sonaban solitarios, vacíos al caminar por los enormes pasillos.

No dejaban de llegar prisioneras. Algunas se quejaban mucho. Al otro día, se sintió un poco más acogida, cuando fue a su encuentro, la Elianita Rodríguez, esa imponente camarada socialista que en la década del sesenta atendía una de las pocas librerías que había en la ciudad y que se había convertido en un lugar de encuentro y conversación para las personas que tenían ideas de justicia social, que amaban la poesía, que amaban la lectura. También llegaron a abrazarla Sarita Zelada y María Gómez, que al igual que ella, eran profesoras y que también estaban encarceladas por la dictadura derechista.

Un mes estuvo allí, un mes que fue eterno. Un mes en que las prisioneras fueron juntando fuerzas hasta atreverse a preguntar la razón de su detención al Coronel Ariosto Lapostol, encargado del regimiento, que llegó un día a la cárcel a ver a las prisioneras.

–¿Podría explicarnos, por qué estamos aquí? –algo habrán hecho, no creo que sean blancas palomas, se limitó a responder "el valiente soldado" a ese grupo de mujeres: campesinas, obreras, profesoras, etc.

En ese período yo me escapé de ser detenido de pura suerte. Mi compañera me ayudó a buscar un lugar donde esconderme en una de las noches en que sentía que ya no había lugar que me protegiera. Cuando oscureció, crucé la Avenida Francisco de Aguirre, y me adentré en una de las calles de la "Población del Niño". La Señora Raquel abrió la puerta recibiéndome con un abrazo para enseguida hacerme pasar a la cocina donde me sirvió una taza de té y unos panes con palta.

–¿Qué te pasó? –quiso saber –hoy día fueron los pacos al Liceo –respondí –se llevaron a varios compañeros, alumnos y profesores, yo también estaba en la lista, pero como justo a esa hora estábamos en el estadio en la clase de Educación Física, me salvé.

–¿A quiénes se llevaron? –preguntó –a Juan Condori, al Profesor de Historia, Francisco Lapourt, y entre los estudiantes, al "chino". Cuando los iban subiendo a los vehículos de Carabineros, todos los estudiantes se asomaron por las ventanas del segundo piso, entonces Condori que se dio cuenta de eso, volteó hacia donde estaban mirando los niños y levantó su mano izquierda empuñada.

Me acosté en la pieza que la señora Raquel me había preparado. Desde allí escuchaba las ráfagas de metralletas, que como tantas otras noches, sonaban desde distintos sectores de la ciudad.

Al día siguiente, como no hubo problemas, volví nuevamente a mi hogar y al Liceo, donde todo era diferente. Varios de nuestros profesores ya no estaban y los que permanecieron se fueron quedando mudos. Sólo Martínez, quien ocupó el cargo de Inspector General, luego que Condori que ostentaba ese cargo fuera detenido, se mostraba locuaz y prepotente.

Llegó diciembre, ya habíamos terminado el período de clases, cuando llegó un auxiliar a la casa: "vengo de parte del inspector general; el Sr. Martínez, necesita hablar contigo, por un problema de notas".

Raro porque yo tenía todo terminado, sin embargo, acudí. Caminé por las calles que llevaban a mi Liceo como tantas mañanas durante tantos años. Martínez me hizo pasar a su oficina, se sentó frente a su escritorio y comenzó un discurso, sobre mi rendimiento, mi comportamiento, etc. Yo lo miraba extrañado, no entendía que pretendía. Cuando se le acabó el tema, se retiró, haciendo ingresar a mi profesora jefe, Cosmenia Ortiz, quien alcanzó también a decir unas palabras, hasta que sentí que la puerta, ubicada tras mío, se abría y alguien entraba. La profesora se levantó yéndose rápidamente mientras yo veía con enorme sorpresa que quién entraba era un militar, que se sentó en el lugar donde un momento antes había estado Martínez y luego la profesora:

–¿Así que usted es hermano de Horacio? –sí –respondí –¿dónde está él? -me preguntó –no lo sé, no lo he vuelto a ver –sí, pero ustedes se comunican con él –no señor, está equivocado –bueno, tendremos que seguir conversando en el regimiento.

Salí de la oficina, afuera me esperaban cuatro militares más armados con fusiles quienes se dispusieron formando un cuadrado quedando yo al medio. Me sacaron a la calle, me subieron a una camioneta y me llevaron al regimiento, era cerca de las 11 de la mañana. Apenas llegamos, me bajaron, me vendaron la vista con un paño rojo y me ingresaron por la puerta principal. Algo alcanzaba a ver por debajo de la venda. Ulises (su hermano), quien ya llevaba una semana detenido, me vio cuando me iban ingresando. Quedé un rato en una pieza ubicada frente a la sala de guardia. Luego de algunos minutos, me fueron a buscar; siempre con la vista vendada, me llevaron a través del patio interior hasta una pieza muy oscura. Allí, mis otros sentidos se agudizaron, sentía las respiraciones de algunas personas, comentarios en voz baja. En seguida me obligaron a tenderme en una camilla y una voz que me pareció reconocer, dijo –aquí te las vay a ver con los leones, gueón. Enderézate y abre la boca –me enderecé, pero no me atreví a abrir la boca –abre la boca, gueón; ¡puta que estai nervioso!, te vamos a dar unas pastillas.

Abrí la boca, alguien, colocó dentro dos pastillas pequeñas. Trate de dejarlas debajo de mi lengua –¡trágatelas concha de tu madre!

Me tragué una, pero no sé si por lo estresante de la situación o por el sabor de las pastillas en la boca, sentí ganas de vomitar –¿tenis ganas de vomitar, gueón? –asentí con mi cabeza –llévenlo al baño, ordenó la misma voz, que me pareció aún más conocida.

En el baño, tuve algunas arcadas, pero no fue mucho lo que voté. Debe haber sido ya, cerca de las dos de la tarde –¿dónde está tu hermano, gueón? –no lo sé –mira, si decís donde está, le vai a hacer un favor, porque lo vai a salvar de que lo maten. Nosotros sólo queremos conversar con él –es que no sé, señor –si no hablai, te vai a quedar aquí, concha ʻe tu madre –no lo he visto señor, desde antes del golpe –¿qué golpe, conchaʻe tu

madre?, ¿qué no vih que fue un pronunciamiento militar pa' salvar al país? –sí señor, pero no lo veo desde antes del pronunciamiento –bueno, gueón, si no querí hablar, aquí te quedai. Llévenselo.

Me sacaron, siempre con la vista vendada, recorrimos nuevamente una parte del patio. Mientras caminábamos, el milico que me llevaba quiso saber mi edad –diesicéis –le dije –¿cuánto? –volvió a inquirir –diesicéis años –dije nuevamente –representai máh –comentó en voz baja, tenís que decirles tu edad, deben creer que tení máh.

Luego de recorrer una parte del patio, doblamos hacia la izquierda, bajando por unas escaleras que por ir con la vista vendada, me resultaba muy difícil descender. Después del último escalón y cuando ya me di cuenta que los peldaños habían terminado, me hicieron detenerme. Sentí, entonces, que sonaban gruesos cerrojos de fierro, chirridos de viejas bisagras. Luego me quitaron la venda pudiendo ver que estaba frente a una pequeña puerta, hecha de una madera de gran espesor, alcancé a observar que cerca de esa puerta que estaba abierta frente a mí, había varias otras que estaban cerradas.

–¡Entra! –me dijo un soldado.

Sentí ganas de resistirme, pero sabía que no podía. Así que entré mientras sentía cerrando la puerta el soldado detrás de mí. Volví a sentir que pasaban el cerrojo, que le ponían candado y que todo quedaba a oscuras, a pesar que ya no estaba con la venda. El calabozo era pequeño, apenas cabía de pie, sólo tenía en la parte superior de la puerta una pequeña plancha de fierro con unos 36 agujeros muy pequeños.

Como a las 20 horas, me sacaron, ya estaba el sol escondiéndose, porque todo se veía en penumbras, sin embargo, igual me volvieron a vendar la vista. Me subieron por los escalones, y me llevaron nuevamente hasta una pieza, donde me sentaron en una silla:

–Aquí está su hermano –dijo la misma voz, que había dirigido el interrogatorio, más temprano.

–Hola Ed, cómo estás –dijo Ulises, rompiendo de esa manera lo que el torturador pretendía, que era hacernos creer a cualquiera de nosotros, que allí tenían detenido a Horacio.

–Hola –respondí, dándome cuenta que no estaba solo. Luego habló de nuevo, era el "Profesor Destino", ése que decía los horóscopos de Radio Occidente, no me cupo duda alguna.

–Aquí están sus hijos señora –sí señor, ya los sentí –dijo mi madre. Así me percaté de que la habían detenido nuevamente –pero falta Horacio, ¿dónde está señora? –no lo sé señor –pero es harto difícil que no se comunique con usted, ¿verdad? –sí señor, vamos a estar atentos –tiene que avisarnos si se comunica con usted, dígale que se entregue.

Cerca de las 22 horas, quedamos libres. Le pedí a mi madre que saliéramos a caminar un rato antes del toque de queda. Quería sentir el aire en mi cara, quería sentir que podía transitar, quería sentir que mi vida estaba en mis manos todavía.

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73",
el caso de Bernardo Cortés Castro

El martes 3 de abril de 1974, llegaron a la calle Polonia, en el sector de la Población "Las Encinas" de Coquimbo, dos individuos, alrededor de las 13.00 horas que después de golpear la puerta, preguntaron por Bernardo. Un primo de éste, quien abrió la puerta, lo fue a buscar, Bernardo salió, y después de unos minutos, entró a la casa diciendo que ya regresaba.

Transcurrió la tarde, cuando una vecina le avisó a la tía de Bernardo que en la radio Riquelme habían dado una noticia informando del allanamiento a su domicilio, y que fueron detenidos dos primos: **Bernardo Cortés Castro**[109] y Enrique Jofré, además en el allanamiento se habían encontrado gran cantidad de bombas.

De esta forma, con gran asombro, la dueña de casa, tía del estudiante universitario Bernardo Cortés Castro, se enteró de la detención que había sido objeto su sobrino. El asombro se debía porque no había tal allanamiento, y su otro sobrino, Enrique Jofré, nunca vivió con ellos. Lo que sí asociaba era la detención de que había sido objeto Bernardo por los dos civiles no identificados.

Sin saber qué hacer ni por dónde empezar, la tía logró comunicarse en el mismo día con los padres de Bernardo, quienes vivían en la ciudad de lllapel. El padre pidió permiso en su trabajo, la Empresa Nacional de Minería, recibiendo la solidaridad inmediata de parte de la Empresa, que le facilitó una camioneta para su traslado a la ciudad de Coquimbo, llegando en horas de la tarde del día 4 de abril. Luego de obtener algunos antecedentes de parte de su hermana, se dirigió al Regimiento "Arica", en donde, después de mucho rogar, le permitieron ver a su hijo.

Padre e hijo lloraron juntos, sin poder lograr hablarse entre ellos por un momento. Bernardo tranquilizó a su padre diciéndole que él estaba bien, que cuidara mucho a su madre y hermanas. Cuando el padre se retiraba después de este corto instante de encontradas emociones –por un lado, de ver a su hijo con vida en manos de las fuerzas represoras que tanto lo aterrorizaban; y por otro, de sentirse impotente por no poder hacer más para lograr la libertad para un ser amado– divisó al otro detenido, Enrique Jofré.

De vuelta en el puerto de Coquimbo, en casa de sus familiares, mientras consultaba más información, con la ayuda de todos los de casa que quieren expresar de alguna forma su solidaridad, preparó frazadas, ropa, termo y comestibles, que al día siguiente llevaría a su hijo. Esa noche fue larga. Lograron enterarse, asimismo, que Jofré había sido detenido en su lugar de su trabajo.

A primeras horas del día 5 de abril viajó. Estando en el recinto militar, pidió que alguien le diera respuesta de su hijo, hasta que un oficial, en muy malos términos y con insultos, le comunicó que su hijo había sido dado de baja por intentar agredir a un soldado.

[109] El 5 de abril de 1974 fue muerto por efectivos del Ejército Bernardo del Tránsito Cortés Castro, estudiante, quien fue detenido el día anterior en Coquimbo y conducido al Regimiento Arica de La Serena, donde fue visto por familiares. Al día siguiente, al concurrir ellos nuevamente se les manifestó que había sido dado de baja al intentar fugarse.

No podía aceptarlo –narra– si hacía pocas horas lo había visto. Sacó algunas fuerzas para reclamar su cuerpo y la respuesta fue que: *"Si seguía jodiendo lo meterían preso y le sucedería lo mismo que su hijo". "Que se conformara con llevar un sobre sellado dirigido al oficial del Gabinete de identificaciones de La Serena, Jorge Aguirre Cerda".*

De los restos le entregaron sólo un chaleco, lo único que pudo conseguir de ese hijo que más adelante como veremos, por su condición de líder, fue ampliamente reconocido por los pares de su generación, y se le recordará siempre por su condición de revolucionario[110] y como miembro fundador de La Agrupación cultural "Aquelarre", que se convirtió en un verdadero motor de la cultura en Illapel y todo el valle.

El terror que producían la brutalidad de los métodos de una represión sistemática y planificada de un régimen cívico-militar, estaban muy presentes en Pascual Cortés, quien sufría al pensar que tenía que volver a la ciudad de lllapel con tan terrible noticia. Esta afectó profundamente a la familia. La madre del joven Bernardo, doña Rodelínda Castro, nunca ha aceptado la muerte de su hijo, siempre lo espera, sus cosas están esperando su regreso.

Al conocer el sufrimiento de esta mujer, recordaba palabras de mi madre cuando decía que *"el peor sufrimiento de un ser humano era el que sentía una madre cuando se le muere un hijo"*. No encuentro espacio en mi mente que me permita entender tanta maldad, no puedo concebir el sufrimiento que significa para una madre el asesinato de su hijo, y se le niegue el derecho a darle una cristiana sepultura.

Testimonio de Edgardo Carabantes

A Bernardo lo vi una sola vez. Debió haber sido allá por 1972 o en los primeros meses del setenta y tres. Él iba pasando frente a la casa de mi madre en calle Esmeralda, seguramente camino a la Universidad. No recuerdo cómo sabía su nombre, no sé si yo venía con alguien que lo conocía o si lo ubicaba de antes; es que yo, por medio de Horacio, solía ubicar a muchas personas que de pronto recordaba aunque mi hermano me reiteraba que tenía que olvidar. Bernardo llevaba puesto un beatle de lana color café claro, unos pantalones oscuros, posiblemente negros y unos bototos; bueno, casi todos usábamos bototos, me pregunto hoy día si era para sentirnos obreros o para estar listos para partir a la "montaña guerrillera". Pero lo vi sólo esa vez, repito, por ello la verdad es que no lo conocí, aunque siendo miristas uno se conocía desde siempre.

Ese día estaba anunciada lluvia en La Serena, así que cuando llegamos al cementerio, cerca de las nueve de la mañana, estaba lleno de pacos y corría una brisa de ésas que anuncian aguacero; el cielo además comenzaba de a poco a cubrirse de nubes oscuras. Nos ubicamos con Anita Merino, presidenta de la Agrupación de

[110] Revisar más adelante en La Agrupación cultural "Aquelarre".

Detenidos Desaparecidos en La Serena, con los familiares de Bernardo y también con familiares de otros detenidos desaparecidos, como Gloria Rojas, la hermana de Óscar Rojas Cuellar, "Carlitos", compañero nuestro en el MIR y en el Liceo de La Serena. Formamos con todos ellos un callejón con flores de todos los colores y tipo por ambos lados, que daba frente a la fosa en que se buscaría el cuerpo de un detenido que, según un testigo había sido llevado por los milicos en 1974. Ese cuerpo, posiblemente era el de Bernardo Cortés Castro, mirista también como Óscar Rojas y mi hermano Horacio.

Serían las nueve y media cuando empezaron a destapar la fosa. Los pacos nos habían pedido que mantuviéramos cierta distancia, pero cuando la tapa, similar a las que usan en los alcantarillados, fue abierta, todos nos acercamos a mirar. Allí abajo, en la oscuridad, se podían apreciar unos huesos ennegrecidos y algo que podría haber sido ropa pero que ahora sólo eran jirones. Nos volvimos al lugar donde nos habían pedido que permaneciéramos y allí nos quedamos por mucho tiempo, hasta pasado el mediodía creo, mientras los funcionarios del Servicio Médico Legal iban sacando minuciosamente y colocando con mucha delicadeza, todos los elementos que ahí había en unas bolsas de papel color café, de esas que se usaban en los antiguos almacenes de barrio, que luego de ser marcadas con el nombre del hueso que contenían, eran introducidas en una caja de cartón.

Allí, en ese hoyo, no había flores, y durante estos treinta y un años no hubo tampoco una palabra que cayera desde arriba cálida para arrullar las osamentas, para abrazar el alma; aunque en realidad ésta debió haberse escapado inmediatamente por los intersticios cuando el cuerpo fue arrojado en ese año: 1974.

Mientras observábamos ese proceso, un paco o quizás este era un carabinero, vino hasta nosotros y nos dijo: "mi abuelo y mi tío también fueron detenidos y estaban desaparecidos, hace algún tiempo los encontramos, mi mamá sufrió mucho por eso. Miren cómo es la vida, yo sé bien de esto, nosotros no tenemos culpa, sólo nos corresponde pagar los platos rotos".

Hasta ahora no se encuentra el cráneo, mañana seguirán buscando. ¿Será Bernardo? o ¿será otro detenido desaparecido? Ahora de verdad está lloviendo y el agua corre por las calles de Coquimbo, sobre todo en la parte baja que recibe todo lo que escurre de los cerros.

Mensaje recibido por Memoriaviva el 22-4-06

"Estimado", como te llamábamos en nuestro seno familiar y en tu querido pueblo de Illapel, hermano recuerdo cuando jugábamos, cantábamos, hacíamos rabiar a nuestros padres, tus pinturas son los tesoros más preciados. Tu inteligencia y fuerza para conseguir tus objetivos, los cuales fueron truncados por manos asesinas. Tu legado nos has dejado y donde tú te encuentres siempre vives en nuestros corazones.

"Pueblo mío, verdad que en primavera suena mi nombre en tus oídos y tu me conoces como si fuera un río que pasa por tu puerta" Atte. Bruja Amelia ¿Te recuerdas?

El caso de **Alonso Lazo Rojas**. Nacido en Ovalle tenía 24 años. militaba en el MIR. Estudiaba Pedagogía en Castellano Universidad de Chile, Sede La Serena. Fue detenido en su domicilio de entonces en Copiapó el 14 de noviembre de 1975, por funcionarios del Servicio de Inteligencia Militar.

El domicilio donde Alonso arrendaba una pieza junto a su compañera, fue allanado, a la 1 de la madrugada, por 9 civiles quienes dijeron andar buscando a una tal "Rosario". Después de unos minutos los desconocidos se retiraron del lugar, sin llevarse a ningún detenido. La dueña de casa, Zulema Tham Salgado, pidió entonces a Alonso que la acompañara a dar cuenta a Carabineros de lo ocurrido. Como él se negara a hacerlo, salió sola y, al retornar, se encontró con una nota de sus arrendatarios donde le informaban que se iban a la playa. Al día siguiente, nuevamente el domicilio fue allanado, esta vez por civiles y carabineros. Estos entraron a la pieza que había ocupado Alonso Lazo y Nicza Báez, su compañera, rompieron el piso y se fueron llevándose libros y revistas.

Después de irse de la casa de Zulema Tham, el afectado y su esposa solicitaron alojamiento donde Carolina Quezada Nievas, en la calle Juan Martínez de Copiapó, quien los aceptó. Cuando el matrimonio llevaba allí dos días, el 14 de noviembre de 1975, alrededor de las 10:00 de la mañana, llegaron 6 civiles –entre ellos un militar que usaba una boina negra– los que exhibieron a la hija de la dueña de casa, una tarjeta plastificada en la que ella alcanzó a leer "Servicio de Inteligencia Militar".

Los agentes reconocieron a Nicza, y después de confirmar su nombre, la tomaron por los brazos y uno de ellos dijo a Carolina Quezada *"no sabe la pomadita que es ésta"*. En esos momentos se hizo presente Alonso, pidiendo que no le hicieran daño a ella. De inmediato los aprehensores lo tomaron y procedieron a llevárselos a ambos detenidos.

Alonso Lazo Rojas y Nicza Estrella Báez Mondaca fueron trasladados al Regimiento de Infantería Motorizada N°23 "Copiapó", donde los vendaron, interrogaron y los castigaron duramente. Ella pudo escuchar cómo maltrataban al afectado. Luego de esto fue conducida al segundo piso donde se dio cuenta de que Alonso estaba en la misma sala que ella, pues éste al oír su voz le habló. Fue el último contacto que tuvo con su marido.

En la época de la detención de Alonso Lazo y su esposa, se producían en Copiapó otras detenciones relacionadas con una supuesta célula mirista que funcionaba en esa ciudad. El hecho fue ampliamente publicitado e incluso significó una conferencia de prensa dada por el Teniente Coronel Arturo Alvarez Sgolia, quien entregó los nombres de 7 detenidos entre los cuales figuraba el de Nicza Estrella Báez, pero no el de Alonso Lazo Rojas, lo que en rigor significaba que no lo reconocían como prisionero.

Sin embargo, el 21 de noviembre de 1975, el Teniente Coronel Arturo Álvarez Sgolia, respondería a una carta de Marcelino Lazo, el padre de Alonso, reconociendo la detención

de la víctima y agregando que: *"El 18 de noviembre de 1975, mientras se encontraba detenido en el predio militar y se le daba su alimentación agredió a un centinela dándose a la fuga"*.

Nota de la redacción
Hemos situado a Alonso Lazo junto a Alberto Cortés, porque junto a Luis Alberto Barraza –cuya reseña aparece más adelante en "Aquellas y aquellos que cayeron lejos de nuestros valles"–, estudiaron en el Liceo Domingo Ortiz de Rozas de Illapel, donde en 2019 se les rindió un sentido homenaje. Alonso más Bernardo y Luis estuvieron entre quienes crearon la Agrupación cultural "Aquelarre", que fuera ícono del pensamiento crítico de Illapel y el Choapa que damos a conocer a continuación.

La Agrupación cultural "Aquelarre"

En el Liceo Domingo Ortiz de Rozas de Illapel, el 17 de mayo de 2019, se descubrieron placas recordatorias, como una forma de homenajear a tres estudiantes del establecimiento víctimas de la dictadura. Se trata de los liceanos Alonso Lazo Rojas, Bernardo Cortés Castro, y Alberto Luis Barraza Ruhl.

"Creemos que esto es una forma de mantener viva la memoria", explicó la directora del establecimiento, Jenny Vicencio Tapia, enfatizando en que "*como único recinto científico humanista que existe en la Provincia de Choapa, tenemos el deber de poner de relieve hechos históricos que han ocurrido, y que nos involucran"*.

En esa misma línea, Claudio Olivares, encargado cultural del liceo, remarcó en que la celebración del aniversario, necesariamente tiene que estar dedicada a quienes perdieron la vida durante el régimen militar, estos tres alumnos que hasta ahora *"se encontraban algo olvidados, pero que gracias a la placa podrán ser recordados por cada estudiante nuevo que se vaya incorporando a la comunidad escolar, era una deuda pendiente que teníamos"*.

Claudio Olivares, recordó que durante la década del '60 existió una agrupación cultural denominada "Aquelarre" que tuvo integrantes en prácticamente toda la Provincia del Choapa. Tanto Alonso Lazo, como Bernardo Cortés y Luis Barraza Ruhl, pertenecían a ese colectivo que se dedicaba principalmente a difundir obras literarias y realizar un pequeño diario que llamaban "Líder" que era de circulación interna dentro del liceo, pero que eventualmente llegaba a otros sectores de Illapel.

Tras el golpe militar, el grupo operó de manera clandestina, hasta disolverse, sin embargo sus miembros no dejaron de ser amigos y se vieron impactados cuando conocieron el destino de los tres exalumnos de nuestro Liceo, el Domingo Ortiz de Rozas. Cuando retornó la democracia volvieron a juntarse, y se denominaron los "Ex Aquelarre". Fueron estos antiguos integrantes quienes lucharon por el homenaje a sus compañeros el que al fin ahora es realidad. Son tres ex alumnos homenajeados tras más de 40 años, dos de ellos, Alonso Lazo y Luis

Alberto Barraza, aún están en calidad de desaparecidos, respecto a Bernardo Cortés, está categorizado como ejecutado político.

Ellos comenzaron a escribir su historia juntos, cuando se conocieron en Illapel y conformaron la agrupación "Aquelarre", pero siguieron caminos diferentes tras el golpe, y nunca volverían a verse ya que todos perdieron la vida en diferentes lugares. Luis Alberto Barraza Ruhl tenía 27 años cuando se produjo su detención. Se desempeñaba como empleado público y militaba en el Partido Socialista. En su momento fue suboficial de Ejército, miembro de la Guardia Presidencial de Salvador Allende. Se había trasladado a vivir a la Región Metropolitana cuando agentes del Servicio de Inteligencia Militar lo arrestaron.

Por su parte, Alonso Lazo, militante del Movimiento Izquierda Revolucionaria de 24 años, estudiaba Pedagogía en Castellano en la Universidad de Chile, Sede La Serena, cuando fue detenido el 14 de noviembre de 1975 en Copiapó.

Bernardo Cortés Castro, está en calidad de ejecutado político, fue asesinado por efectivos del ejército el 5 de abril de 1974 en el regimiento Arica de La Serena. Su captura se había producido el día anterior en Coquimbo. Su cuerpo nunca fue entregado a la familia.

23. LABOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CLANDESTINIDAD

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73".

A partir del año 1974 los partidos políticos de izquierda especialmente el Partido Socialista y el Comunista, y parte del Movimiento de Izquierda Revolucionario habían logrado retomar los nexos con sus direcciones centrales después del duro golpe y desarticulación sufridos a partir del 11 de septiembre de 1973. La militancia que participaba era mínima, la deserción era masiva, los compañeros ni siquiera se saludaban en las calles, el terror al soplonaje era paralizante. La tarea principal era mantener una mínima organización capaz de recibir y entregar conducción política y sostener los canales de comunicación con la dirección central.

En la medida en que fue pasando el tiempo y que algunos militantes consecuentes recobraban su libertad fueron asumiendo responsabilidades partidarias. Las organizaciones clandestinas del PS y del PC se fueron fortaleciendo, no así el MIR que hasta el año 76 continuó recibiendo duros golpes que lo desarticularon por un largo período. A esta altura ya se había rearticulado una coordinación de los partidos de la Unidad Popular donde participaban dirigentes del PS, del PC y la Izquierda Cristiana, cuya tarea principal era la de la solidaridad con los que aún permanecían encarcelados, así como la distribución de los periódicos y comunicados partidarios. La dirección de la Unidad Popular la había asumido el culto, valiente y consecuente militante del Partido Socialista Daniel Acuña Sepúlveda, desafortunadamente, de triste final. Conozcamos su historia:

La muerte de Daniel Acuña

La represión era selectiva, como ya dijimos, y los organismos de seguridad habían constituido unidades destinadas a los distintos partidos políticos. Daniel Acuña como el principal conductor de las fuerzas políticas de la izquierda, y rearticulador y conductor de su partido, estaba claramente expuesto a su eliminación si se filtraba hacia los organismos de seguridad su principalísima participación en estas estructuras.

Un joven miembro de la dirección del Partido Socialista es el traidor que lo delata y a la vez procede a cambiarse de bando, asumiendo labores en la CNI contra la que fuera su colectividad. El equipo de la CNI destinado a la represión del Partido Socialista estaba entonces al mando del uniformado cuyas '"chapas" eran "el Gato" o "Mauricio". Su centro de operaciones en Coquimbo lo tenían en la calle Chorrillos, de la Población Victoria. Sólo después de la

muerte de Daniel Acuña y otras represiones a militantes, los dirigentes socialistas se percataron de la traición de este sujeto.

Es así que el día 13 de agosto de 1979, a las 19.30 horas, el entonces Intendente Regional, Coronel Luis Patricio Serre, ofreció una Conferencia de Prensa en la que manifestó:

Debo informar a la opinión pública que hoy siendo las 05.30, personal de Carabineros de la Tenencia de Tierras Blancas, informó a los organismos de seguridad, haber detectado una fuerte detonación, en algún lugar cercano a Tierras Blancas.

Iniciadas las investigaciones pertinentes, se pudo establecer como posible sitio de la mencionada explosión, la parcela signada con el número 222 de Lo Acuña, de propiedad de Daniel Acuña Sepúlveda, activista político del ex Partido Socialista.

Al ingresar al lugar personal de seguridad e identificarse, un individuo que salió desde la casa habitación, lanzó hacia el portón un artefacto explosivo, huyendo del lugar. Minutos después y cuando se procedía a iniciar el allanamiento de la vivienda, se sintió en su interior una fuerte explosión, la que destrozó la casi totalidad de los ventanales de la casa. Al ingresar a su interior, el personal de seguridad encontró en un baño los restos destrozados de un individuo de sexo masculino, cuya identificación se desconoce por el momento...

Posteriormente a las 09.45 horas fue detenido por el personal de Carabineros de servicio en el Hospital de La Serena, Roberto Acuña Aravena, soltero, 44 años de edad comerciante, domiciliado en la parcela 222, Lo Acuña, quien es hijo del propietario del mencionado predio, quien presentaba herida abdominal a bala no penetrante en mediana gravedad...

...Se presume que Roberto Acuña es el individuo que lanzó el artefacto explosivo contra las fuerzas de seguridad...

En efecto, en esta oportunidad las fuerzas represoras ocasionaron dos víctimas, Daniel Acuña y su hijo Roberto Acuña Aravena, 35 años de edad, quien vivía junto a su padre en el domicilio anteriormente indicado y logró sobrevivir.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, los hechos se iniciaron alrededor de las 04.30 horas de la madrugada de ese día, cuando se sintió sonar el timbre de la Parcela. A la segunda llamada Roberto se levantó semi dormido para ir a abrir. Daniel Acuña también se estaba levantando, pero su hijo se adelantó y salió antes y, a unos 20 metros antes de llegar al portón, vio venir hacia él por el aire una pequeña luz, color naranja, que le pareció algo semejante a la colilla de un cigarrillo. Al observar esto, se detuvo, y preguntó con voz fuerte: "¿Quién es?", escuchó que le contestaron: "¡Carabineros!", e inmediatamente sintió un disparo que le impactó en la región abdominal.

Más adelante, se comprobó que la lucecilla observada correspondía a un explosivo que le había sido lanzado y que no detonó.

Roberto cayó al suelo, y procedió a arrastrarse por entre los matorrales, huyendo, y gritando a su padre para prevenirlo. Fue seguido por un desconocido que orientándose por el ruido de los pasos de Roberto procedía a disparar ráfagas de metralleta. Siguió tratando de escapar hacia La Serena, mientras escuchaba una gran balacera que se producía en su casa. Es en ese momento en que supone fue muerto su padre.

Logró huir de su perseguidor y se fue caminando por los caminos laterales a la casa de una prima residente en la ciudad de La Serena. Una vez allí fue llevado hasta el hospital donde llegaron cerca de las 08.00 horas.

Fue auscultado por un médico y lo prepararon para someterlo a una operación de urgencia. Según le informó posteriormente el facultativo, la bala que lo alcanzó le produjo cinco perforaciones en el intestino, y que de acuerdo al sitio y trayectoria del proyectil, el disparo había sido hecho a matar, escapándose milagrosamente de la muerte.

Cuando en la sala de recuperación se le terminaron los efectos de la anestesia, se dio cuenta de que había personal de carabineros custodiándolo. Al tercer día de salido de esa sala, se hizo presente el Fiscal Militar para tomarle declaraciones. Hecho esto, ordenó el retiro de los carabineros, llegando de inmediato, para custodiarlo, personal de Gendarmería, quienes procedieron a encadenarlo a la cama. De esta manera lo tuvieron durante todo el día y la noche, salvo cuando llegaban gendarmes que, conmovidos de verlo tan grave y encadenado, procedían a desatarlo por un período escaso de tiempo.

Aproximadamente quince días después fue conducido a la Penitenciaría de La Serena, en donde fue hospitalizado en la Enfermería de la Cárcel. Desde allí, día de por medio lo sacaban para llevarlo a efectuar curaciones al Hospital. Luego, desde la Enfermería o desde el Hospital era llevado esposado y caminando hasta la Fiscalía Militar en el Regimiento "Arica". En esta dependencia lo acusaban de ser un activista marxista dirigente del MIR y de haber lanzado una granada a carabineros.

En el primer interrogatorio, dicho por el Fiscal Militar, recién vino a saber que su padre había muerto. Este le dijo que los servicios de seguridad habían informado que Daniel Acuña se encontraba preparando explosivos a altas horas de la madrugada; que uno de los explosivos le había detonado accidentalmente, y que a raíz de la explosión había acudido personal de seguridad, a quienes Roberto Acuña les había lanzado una granada al llegar a la parcela.

Es aquí en donde comienzan a surgir las primeras grandes contradicciones, pues el Fiscal tan pronto como le hablaba de la presencia de carabineros, luego le decía que eran efectivos de seguridad. Por otra parte, la primera versión entregada fue que Daniel Acuña se habría suicidado, colocándose un explosivo en la región abdominal, luego de darse cuenta del allanamiento por parte de carabineros, y antes de ser detenido.

La verdad es que Roberto no pudo reconocer si había uniformados o no, dada la completa oscuridad reinante debido a la hora en que acontecieron los sucesos; pero de acuerdo a

testimonios, los verdaderos participantes fueron efectivos de la CNI, quienes culparon a carabineros de esta acción.

El inculpado fue conducido continuamente a la Fiscalía Militar, en donde era largamente interrogado sobre la base de que la CNI informaba de la tenencia de explosivos, de la presencia de elementos extremistas en la parcela, de la agresión por parte de él con una granada. Sin embargo, cuando llegó el informe del Laboratorio de la Policía Técnica de Santiago, éste daba cuenta que no existían residuos de pólvora en el abrigo que él usó cuando salió a abrir el portón. Lo único que se estableció es que en el abrigo había presencia de hongos. Esto lo desvinculó de las acusaciones que se le hacían, e hizo que la CNI elaborara un nuevo informe en que decía: *"...era probable que hubieran sido otros extremistas quienes le dispararon"*, y reconociendo que: *"...no podían asegurar si efectivamente fue Roberto Acuña quien lanzó una granada"...*

Roberto permaneció arrestado desde el mismo día 13 de agosto de 1979 hasta fines de enero de 1980, debiendo concurrir a firmar mensualmente a la Fiscalía Militar, situación que se prolongó hasta el mes de marzo de 1989, vale decir, cerca de 10 años.

La Ministro Keryma Navia Pefaur, informó a Roberto Acuña que de acuerdo a las indagaciones efectuadas hasta esos momentos, lo que al parecer habría sucedido es que quienes participaron procedieron a rodear la casa, disparando hacia adentro. Al sentirse acosado, Daniel Acuña buscó refugio en un closet de su dormitorio. Allí fue descubierto, siendo acribillado a balazos a través de la puerta de madera de dicho closet. Una vez muerto, sacaron su cadáver y lo dejaron desangrar sobre el piso, al costado de su cama, mientras procedían al allanamiento del lugar en que Daniel se había refugiado. Una vez hecho esto, recogieron el cadáver, lo colocaron nuevamente en el closet y procedieron a dinamitarlo.

Cabe hacer presente que durante la investigación efectuada por la Fiscalía Militar, Roberto Acuña fue careado con los agentes de la CNI Camilo Ahumada, con el Sargento Rigoberto Gallardo y con el Capitán Patricio Padilla.

Cabe señalar que la única "arma" existente que se encontró en la parcela fue una honda con un elástico roto, y que antes de los sucesos ni Daniel ni Roberto se percataron de si eran o no vigilados, no desconfiaban, y siempre tuvieron las puertas de su casa abiertas para todo el mundo. Jamás pensaron que pudieron haber tenido enemigos de ninguna clase, pues no eran partidarios de la violencia. Daniel ni siquiera se enojaba cuando le sucedía alguna cosa que hubiese podido contrariarlo.

Roberto Acuña tiene muy buenos recuerdos y agradecimientos hacia el personal médico, enfermeras y auxiliares del Hospital de La Serena, como asimismo de las religiosas de ese recinto asistencial, pues aparte de la solícita atención que recibió para la recuperación de su salud física, también se dio cuenta que, sin decírselo, cuidaban mucho por su seguridad personal. También tiene muy buenos recuerdos y agradecimientos hacia el personal de Gendarmería de la Penitenciaría de La Serena, quienes fueron muy humanos con él.

La inquietud que hoy le afecta es la reivindicación a la memoria de su padre, pues deja claramente establecido que en el Certificado de Defunción de Daniel Acuña Sepúlveda aparece como "suicidado", en circunstancias que fue realmente "asesinado". Es lo único que solicita de parte de las actuales autoridades: la corrección de la equivocada palabra "suicidio" en beneficio de la verdad y de la justicia que la memoria de su padre merece.

La muerte del máximo dirigente político de los partidos de izquierda, y Secretario Regional del Partido Socialista, significó que los organismos de seguridad lograran su objetivo de acertar un gran golpe al corazón de la organización clandestina de los partidos que formaron la Unidad Popular en la región. Profundizado esto por el triunfalismo económico que vivía la dictadura, se produjo una gran debilidad y paralización de las organizaciones políticas, cuyas tareas quedaron reducidas principalmente al desarrollo del trabajo en el ámbito cultural.

Este suceso confirmó que en la zona estaba trabajando con fuerza la Central Nacional de Informaciones (CNI), comandada por el General Odlanier Mena. La DINA había sido disuelta en 1977. "La decisión del régimen militar chileno de disolver la DINA, su temida policía política, a la que se acusa internacionalmente de innumerables torturas y asesinatos, se consideró en Washington como un intento de Pinochet de mejorar sus relaciones con la nueva Administración norteamericana"[111].

Al respecto, en el dossier que permitió que la llamada "Casa de Piedra" –cuartel de la CNI para Atacama y Coquimbo, y posiblemente ocupada antes por la DINA– fuera reconocida como Monumento Nacional, dice que se desconoce la fecha real de cuando este lugar de terror comienza a servir a la dictadura. Marco Antonio Cordero Valenzuela, Jefe Unidad Control de Gestión CONAF Región de Coquimbo –quienes originalmente ocupaban este edificio fiscal–, consultado sobre la fecha de cuándo CONAF se retira de "Casa de Piedra", solo responde *"los funcionarios que trabajaban en esa época ya no se encuentran cumpliendo funciones en la institución y, realizando algunas averiguaciones no disponemos de antecedentes sobre el particular"*.

Conocer esta fecha habría sido importante, porque es posible que en "Casa de Piedra" se haya planificado la acción que dio como resultado una encerrona en los cerros de Coquimbo donde un piquete de agentes de la CNI hizo explotar una bomba en el horno de una cocina donde previamente habían sido encadenados los militantes del MIR **Germán Cuello**, **Mario Romero** y su compañera **Sonia Valencia**, Trabajadora social del Hospital de Coquimbo quien estaba embarazada de siete meses, situación que describiremos más adelante, adelantando que los agentes simularon su asesinato diciendo que les habría explotado una bomba que los asesinados armaban. Sonia dejó dos hijos huérfanos, el que estaba en su vientre murió en el ataque.

El asesinato de Sonia y su hijo, y de Mario y Germán, se suma a muchos otros que el Informe Rettig no logró considerar por "no haber pruebas suficientes"[112]. Es probable que una

[111] https://elpais.com/diario/1977/08/14/internacional/240357602_850215.html
[112] http://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl/coquimbo.htm

revisión concienzuda a este recinto pudiera haber dado luces respecto a este asesinato así como de otros, pero el Ejército, a pesar de mantener esta casa perteneciente al Estado de Chile semi desocupada, se ha negado a entregarla, conservando el comodato con que le fue entregada.

Como en el caso anterior, es posible que de "Casa en Piedra" ocupada por la DINA o por la CNI, se haya planificado también la operación que, simulando un enfrentamiento, asesinó a Daniel Acuña Sepúlveda[113], que ya hemos narrado.

En este caso como en todos los casos de Derechos Humanos y crímenes de lesa humanidad, el diario más importante de la región –El Día–, no dudó en reproducir íntegramente en su edición del 14 de agosto[114], la declaración oficial de la Intendencia de la IV Región que como ya vemos, era del todo mentirosa, mostrando la publicación de la noticia falsa una complicidad directa de los periodistas que asesoraban al Ejército en sus comunicaciones.

Hablamos de personas bastante conocidas que algunas de las cuales hoy aún ejercen cargos públicos y a quienes la justicia nunca se les ha aproximado, aunque en el caso de Daniel Acuña, al menos los agentes autores de este asesinato, todos pertenecientes a la CNI, fueron procesados por el ministro para causas por Violaciones a los Derechos Humanos de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal Abarzúa, quien, el 13 de diciembre de 2015 dictó auto de procesamiento por este homicidio en el sector Tierras Blancas, Coquimbo y ordenó la prisión preventiva a los ex agentes, Germán Antonio Ocares Morales, Luis Arturo Pávez Silca y René Hugo Ojeda Caro, en calidad de autores del delito de homicidio calificado. Así mismo, en la resolución, el ministro Hormázabal ordenó la prisión preventiva al ex jefe de la Central Nacional de Informaciones para regiones, Juan Viterbo Chiminelli Fullerton.

[113] Fuentes de Información: Diario Fortín Mapocho; Diario La Epoca, Vicaria de la Solidaridad, Libro "La represión política en Chile: los hechos", Informe Valech, Agrupación de Expresos Políticos Santiago; Diario El Observa Todo, Archivo Memoriaviva.
[114] http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/represion/4b.html

24. LA CNI SE INSTALA EN CASA DE PIEDRA

Casa de Piedra, Casa de tortura
Casa eres hoy de la belleza, donde reinó el horror
Amapola Araya Rojas

Los siguientes párrafos los hemos traído del dossier con el que la Corporación La Serena Dieciséis de Octubre solicitó en comodato a Casa de Piedra para crear allí "Sitio de Memoria y Reflexión por los Derechos Humanos Casa de Piedra". Nótese que el citado comodato le fue concedido a la Corporación en agosto 2022.

En Casa de Piedra, "un edificio de La Serena donde los represores, sin juicios ni acusaciones formales o informales, se ensañaron con valiosas compañeras y compañeros por el sólo hecho de haberse opuesto a la dictadura, o por haber demostrado disconformidad con ésta, en su actuar deshumanizado y desprecio por la vida, sumado al convencimiento que con el aval del Estado, contaban con impunidad plena. Los criminales no dudaron en llegar al asesinato".

Se trata de un lugar emblemático de la represión en la Región de Coquimbo, haciendo notar que su participación en las violaciones a los Derechos Humanos que ensombrecieron al país, no es la abierta y masiva de los primeros tiempos tras el golpe, sino aquella soterrada destinada a aniquilar selectivamente a las organizaciones y a las personas que se atrevían a enfrentar a la dictadura.

Poco tienen que ver con Casa de Piedra sucesos como los asesinatos de la caravana de la muerte, por ejemplo, aunque es posible que algunos de los represores que participaron en esa primera etapa de la represión hayan actuado también después en Casa de Piedra.

Es por esta situación soterrada que no hay grandes referencias a lo que ocurría en este inmueble, como sí la hay sobre los primeros tiempos de la represión en nuestra provincia, en que son esclarecedores libros como "LOS ZARPAZOS DEL PUMA", que dedica una parte importante al paso de la caravana de la muerte por La Serena; "EL LARGO INVIERNO DEL 73: CRÓNICAS PARA NO OLVIDAR", que se refiere a lo que vino en lo inmediato tras el golpe; FRAGMENTOS DE LA MEMORIA y "UN CUENTO PARA ERNESTO", que se refieren al comienzo de la represión selectiva; y "AULAS QUE PERMANECERÁN VACÍAS", compilación que se refirió a algunos de los profesores de nuestra provincia que cayeron en diferentes períodos, enfatizando en el rescate de sus historias de vida.

Falta información del período que atañe a Casa de Piedra, pero no sólo a causa de esta situación soterrada. Para entonces, con la dictadura más sólida en el poder, los medios de comunicación de la zona estaban dominados de manera absoluta por personas proclives a la dictadura, y se limitaban por esto a sólo difundir los comunicados oficiales de la jefatura militar, así como a hacer vista gorda con lo que estaba de verdad sucediendo.

No obstante, a pesar de lo soterrado y el hermetismo reinante, algunas publicaciones pudieron recoger episodios de lo ocurrido en la etapa en que Casa de Piedra sirve de cuartel y de casa de torturas y asesinatos, ellos son "TRAICIÓN A HIPÓCRATES: MÉDICOS EN EL APARATO REPRESIVO DE LA DICTADURA", "EL CASO ACUÑA: VIOLENCIA Y REPRESIÓN POLÍTICA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO", "LA REPRESIÓN POLÍTICA EN CHILE: LOS HECHOS", "LA HISTORIA OCULTA DEL RÉGIMEN MILITAR: MEMORIA DE UNA ÉPOCA, 1973-1988", y los informes Rettig y Valech, que recogen fuertes testimonios de manera posterior.

Historia de este centro de torturas

Es una construcción mediana del estilo colonial clásico característico de La Serena, levantado a metros del Regimiento Arica. Allí funcionaba la Corporación Nacional Forestal –CONAF– cedida en comodato por el Estado, hasta que la dictadura de Pinochet la traspasa también en comodato al Ejército sin que se conozca para qué esta institución lo utiliza en la actualidad.

Los gruesos muros de Casa de Piedra ahogaban los gritos de quienes allí estaban siendo torturados. Consta en los testimonios que en los tormentos se aplicaba electricidad aplicada en las partes más sensibles del cuerpo, junto a prolongadas sesiones de golpizas tras las cuales los prisioneros eran dejados a vista vendada amarrados a los árboles del patio de la casa siempre en posiciones intencionadamente forzosas.

Consta también en numerosos testimonios entregados a la Comisión Valech, que la Central Nacional de Informaciones (CNI) que actuó en las provincias de Atacama y Coquimbo, fijaron en este recinto su cuartel general concretando aquí múltiples arrestos con la consecuente tortura en cada uno de ellos, crímenes en que ocupaban además un inmueble menor situado detrás del Estadio La Portada, y otro en Coquimbo en el sector El Panul.

Por testimonios e información proveniente de numerosos prisioneros políticos y abogados de Derechos Humanos ligados a la Vicaria de la Solidaridad, se sabe que en este lugar se ejerció esta clase de crímenes sin que haya exactitud respecto a la fecha en que esta situación comienza. Testimonios entregados a la Comisión Valech, hablan de que en este lugar, se registran casos de arrestos de manera anterior a 1982, esto es, algunos años antes de que la dictadura reconociera haber entregado este inmueble para uso y abuso de la CNI que es el 14 de junio de 1984, cuando aparece en el Diario Oficial el Decreto del Ministerio del Interior N° 594 que le otorga el comodato del inmueble al Ejército y lo destina para uso de la CNI, dando cuenta del tipo de acciones que allí se realizarán: "lugar de detención, para los efectos del cumplimiento de los

arrestos que se dispongan en virtud de la disposición vigésimo cuarta transitoria de la Constitución Política de la República de Chile".

Empieza a crearse una atmósfera de sospecha y temor de parte de la comunidad serenense. Esto, a pesar de que un grado importante de discreción ocultaba lo que ahí ocurría, situación en la que colaboraba la ubicación del inmueble: edificio construido en un terreno aislado y amplio situado en la vereda sur de calle Colo Colo, sin vecinos inmediatos; su frente da a calle Colo Colo una subida empinada donde los autos no pueden detenerse y que por ese costado cuenta con una vereda estrecha muy poco ocupada; el inmueble tiene por detrás árboles que eran ocupados para amarrar y colgar a quienes eran torturados. Finalmente, tras la pared del fondo da a un barranco pronunciado de unos siete metros que llega al Parque Coll. Se suma a esto que la casa está construida sobre un terraplén defendido por una muralla de piedra de cerca de tres metros de altura. Por la vereda norte –la del frente–, más allá de calle Colo Colo, está la Población Molinos Viejos, casas con ante jardines amplios y bastante alejadas de Casa de Piedra, además, en un plano inferior a los tres metros de altura del terraplén mencionado. En esta población viven mayoritariamente militares.

Casa de Piedra era entonces un lugar de privilegio para realizar cualquier clase de tropelías sin despertar sospechas, aunque no obstante, como hemos dicho, algo de ello logró trascender.

Es importante hacer notar que el que se crea que la CNI ocupaba de manera anterior este recinto no resulta extraño, porque la dictadura solía hacer oficiales sus acciones bastante después de que éstas comenzaran. Esto da verosimilitud a aquello que aparece en los informes de la Comisión Valech, en orden a que el recinto había estado siendo utilizado de manera bastante anterior por esta organización criminal que llevaba hasta Casa de Piedra el trabajo sucio que muchas veces había empezado en cuarteles de Carabineros o Investigaciones, o del vecino cuartel militar, el Regimiento Arica Motorizado de La Serena. La historia de Casa de Piedra si bien está por lo tanto ligada íntimamente a la organización criminal llamada CNI, en ella hay parte también de la ex DINA.

De cualquier manera, la existencia legal y el tipo de acciones que allí se realizaban como hemos dicho, no se acrecienta mayormente, situación que se explica por la nula lectura de las personas comunes del Diario Oficial y de los decretos que aquí se publican.

La situación de traspaso o de usurpación de Casa de Piedra por parte de la dictadura no es distinta a la de la mayoría de los lugares que fueron traspasados a las FF.AA. Transcurridos 17 años del retorno a la democracia, el Estado de Chile reconoció de manera oficial que entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, parte importante de la infraestructura fiscal fue puesta al servicio de la política represiva de la dictadura, como centros de detención o tortura. Es así como el 8 de julio de 2007, la Ministra de Bienes Nacionales de la época, Romy Schmidt, anunció la creación de un "Catastro histórico de Inmuebles Fiscales", un registro de más de 500 inmuebles utilizados durante la dictadura que fueron identificados e individualizados

de acuerdo a la información recopilada por el informe Valech, donde fue incluida la Casa de Piedra. Nótese que, aunque no se tomaron en cuenta, es nuestra convicción que debió incluirse también el Regimiento Arica de La Serena y a todos los otros regimientos de Atacama y Aconcagua, donde acontecieron innumerables atropellos a los Derechos Humanos. De hecho fue allí donde la caravana de la muerte asesinó a personas en Copiapó y La Serena por el sólo hecho de oponerse a la dictadura que se estaba instalando[115].

Casa de Piedra un lugar temido

En este lugar se torturaba a personas ya fueran personas que sin ser necesariamente militantes de la izquierda se les sorprendía en las protestas. Eran muy duros y crueles con ellos y con ellas, a quienes aquí se les mantenía por varios días sin comunicarlo a sus familias. No obstante, con quienes llegaban a saber que eran de verdad militantes, la crueldad era mucho más intensa. El testimonio a continuación nos lo comparte José Vega Flores.

Formé parte de un grupo operativo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, donde comencé a militar en octubre del 1984 motivado por el asesinato del compañero Mario Fernández López en la llamada "casa de piedra", aquel lugar donde la CNI tenía su cuartel general.

Un día viernes 19 de octubre, llegó a mi casa el compañero Eliseo González Herrera a pedirme si podía ir a identificar el cadáver de don Mario en la morgue. Yo a él lo había visto apenas un par de veces en reuniones clandestinas del Partido Comunista, pero sabía que era un militante de la Democracia Cristiana que se había pasado al Partido Comunista a causa de ver la traición de ese partido al gobierno de Allende.

Don Mario iba a renunciar a la Democracia Cristiana, pero en el PC le pidieron que siguiera militando allí para que proporcionara información, las tareas de información resultan siempre cruciales. Esa vez, cuando este favor me lo pidió don Eliseo, me dijo también "nos están matando, hay que hacer algo". Y era cierto, Mario Fernández había sido asesinado, habiendo sido su principal asesino Marcelo Herrera Jiménez, de alias "Bocaccio", el que asesinó también al compañero Tucapel Jiménez. Este hecho fue el que me precipitó y decidí entrar a militar en el Frente, porque si una persona mayor como don Mario lo había hecho, por qué yo no, si yo tenía todas las condiciones y convicciones para hacerlo. Y lo hice.

Un 24 de mayo de 1985 fui capturado junto a otro compañero por una patrulla militar detrás del antiguo matadero en La Serena al final de La Pampa. Estábamos camino a realizar un apagón volando unas torres que estaban en el sector cercano a Tierras Blancas. Hablo de un viernes cerca de las 19:00 Horas. Ya estaba oscuro. Nos detuvimos a armar las cargas explosivas cuando aparece un vehículo con militares, algunos se bajan

[115] http://www.diariolaregion.cl/portal/?p=22815

en la entrada y los otros nos persiguen con el vehículo. Yo andaba con una granada defensiva, con esquirlas. Un compañero se cae y lo ayudo a levantarse y le digo que siga huyendo. Me quedo como contención esperando que el vehículo de ellos se acerque y le arrojo la granada que los detiene por algunos instantes para proseguir después a la siga de mis compañeros. Por mientras me oculto en una acequia profunda y me dirijo hacia la entrada del callejón, para salir de la acequia tratando de romper el cerco, pero los milicos ahí apostados me descubren. Soy detenido, pero hago notar que ellos parecían que se meaban de miedo.

"Se nos escaparon los otros huevones", dice un oficial que se acerca a mí y comienza a insultarme mientras me agarra a tirones el bigote y las cejas. Se escucha a lo lejos que alguien corre hacia donde estábamos y me doy cuenta de que es el jefe de mi grupo. Le grito que se devuelva. Es cuando recibo un culatazo en mis costillas que me deja sin aliento. Mi compañero es también detenido.

Nos entregan a carabineros que nos trasladan a la comisaria de calle Colón con Cienfuegos. Allí nos desnudan y nos dejan frente a un ventanal. Un paco empieza a molestarme con una regla con que me levanta el pene. Yo rompo el ventanal, agarro un pedazo de vidrio y se lo arrojo al montón de pacos que estaban ahí. Se lanzan todos sobre mí. Reparto puñetes y patadas, me amarran a una silla de manos y pies. "Este huevón es el que le quebró la nariz al cabo Araya", dice uno de ellos.

Me amordazan y me vendan los ojos para empezar a golpearme sin preguntar nada. Siento que me queman con cigarros en muslos y rodillas. Llegan después civiles que me sacan la mordaza pero me dejan con la venda. Comienzan a interrogarme. A pesar de la venda alcanzo a ver que registran la chaqueta con que yo andaba en la acción y que había dejado escondida en la zanja. En ella encuentran mi carnet. Era uno de esos de plástico verdes como una libretita que lo había sacado a los 11 años. Revisan mi foto gastada y mi firma infantil. Claramente era de la CNI, pero a pesar de los golpes nada les respondo. Comienzan a venir los sapos que tenían repartidos por la ciudad a tratar de reconocerme. Me levantan un poco la venda para que me puedan ver. Alguno dice "no lo cacho, no sé quién es este huevón". Pasan varios hasta que uno dice conocerme de la universidad.

Para entonces estudiaba ingeniería civil en minas en la Universidad de La Serena, cursaba el cuarto año. Creo que fue alguien de mi carrera el que me reconoció. Emilio Daroch era su nombre que puede o no ser falso. Allanan mi casa y detienen a dos miembros de la JJ.CC. que no debían estar ahí, pero estaban. Llegan con ellos a la comisaría, Para entonces ya eran cerca de las cuatro de la mañana del sábado. Alguien apaga sus puchos en mi estómago y en las coyunturas de los dedos de los pies y de las manos. Me preguntan por cosas que en realidad no sé.

Alrededor de las cinco de la tarde del día siguiente, los pacos iban a hacer entrega oficial de nosotros a la CNI, pero mi jefe Iván Mendieta, que es el compañero del Frente

que cae conmigo, resulta que es menor de edad, por lo tanto, carabineros se niega a hacerlo, cuestión que provoca la ira de un CNI, quien al parecer era el comandante.

A mí me llevan a la casa de piedra donde me aplican corriente principalmente en la boca, oídos, genitales y ano. Me queman también con cigarrillos y me asestan diversos tipos de golpes. El médico me revisa y me baja la venda para examinar mis ojos, me alumbra las pupilas con una pequeña linterna y lo veo claramente, era el famoso Guido Díaz Pacci. "Paren un rato" les dice a los torturadores, y me arrojan a un cuarto pequeño con una especie de pallets de madera. Dormí no sé cuánto rato, hasta que me despiertan para una nueva sesión de tortura.

Al día siguiente me sacan a hacer recorridos por el sector de Las Compañías a reconocer casas o lugares que ellos por lo demás ya tenían fichados. Me hacen simulacros de fusilamiento tratando de obligarme a que incrimine a gente del sector, pero yo de allí no conozco a nadie, además pasan los días y yo me voy perdiendo en el tiempo.

Llega por entonces detenido el compañero Juan López Araya, quien había caído en la huida de la patrulla militar, pero había logrado escaparse. Tiempo después me cuenta de Sergio Orellana Barraza, un compañero de la JJ.CC. detenido en protestas en 1986 de la Universidad de La Serena, a quien el padre de un detenido lo habría entregado para liberar a su hijo, lo cual igual no sucedió, los engañaron.

Un día cualquiera me llevan a la ducha, me afeitan y arreglan para presentarme en la Corte de Apelaciones. Han puesto un recurso de amparo en mi favor. Me arrastran por las escalinatas, me dejo llevar. Mi hermana y mi cuñado estaban en la entrada. Me dejan en la sala de jueces donde les cuento de las torturas. Me desnudo y muestro las heridas, les digo los nombres que había memorizado de quienes estaban conmigo detenidos, pero ellos me mandan de vuelta a la CNI por 5 días más.

Los CNI enterados de todo lo que dije a pesar de que me habían advertido que nada dijera, me someten a nuevas sesiones de tortura las que me doy cuenta que realizan sólo por divertirse porque todos los que estábamos ahí no teníamos a nadie que entregar: la compartimentación funcionaba, y yo que era el logístico del grupo no iba a entregar las casas de seguridad ni los vehículos, sólo entregué mi barretín personal que estaba vacío.

El día 2 de junio llega de Santiago un tipo a interrogarnos. Era alguien diferente, por como lo describen otros compañeros detenidos en otras instancias, es posible que haya sido Fuentes Morrison. El tipo era muy agresivo y daba golpes a diestra y siniestra, pero no consigue nada. Nos pasan unas declaraciones hechas por ellos mismos y hacen que nos filme un camarógrafo de TVN. Un tipo conocido como el "condorito negro".

Hago notar que por esos años la CNI tenía "un presidente". Era un tipo de apellido Galleguillos que tenía una tienda de electrodomésticos en pleno centro de La Serena. Según lo que se cuenta hoy, el tal presidente, era un claro sicópata sexual. Observen la farsa

estúpida "tener un presidente en una organización dedicada al exterminio de opositores al régimen fascista".

No obstante el verdadero comandante era alguien que tenía un apellido así como Benimelli. Era el guardia de la tienda de una familia china de calle Cordovez. Pude ver también que en los operativos participaban siempre personas que trabajaban en una heladería que estaba en la plazuela frente a la Iglesia San Francisco. Puedo recordar también que la cocinera de ese lugar se llamaba Fresia Ester o tal vez Ester Fresia.

Un mes después, y habiendo sido torturado por 11 días seguidos, me ingresaron a la cárcel de La Serena. Fue un alivio.

Esto era lo cotidiano en Casa de Piedra, pero el asesinato más conocido ocurrido en Casa de Piedra es el de **Mario Fernández López**, un transportista que era además dirigente político y sindical cercano a la Democracia Cristiana, aunque hay numerosos testigos que lo señalan como dirigente comunista en la clandestinidad, situación que a esta altura ya estamos en condiciones de asegurarla. Muchos militantes comunistas, socialistas o del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, militaban en partidos como el Radical o el Democratacristiano como una forma de protegerse, y con esta cobertura ejercer los trabajos y acciones propias de la Resistencia. En el caso de Mario Fernández, su salvaje asesinato en tortura es difícil de imaginarlo hecho a un militante democratacristiano.

La muerte del transportista Fernández

Los hechos. El 17 de octubre de 1984, aproximadamente a las 06.30 horas de la mañana, Mario Gilberto Fernández López, de 49 años de edad, casado, padre de cuatro hijos, fue detenido por cuatro individuos armados con metralletas, vestidos con parkas azules y boinas, que se movilizaban en un automóvil Datsun, color blanco, modelo 160 J, con patente de Paihuano. Los aprehensores llegaron hasta el domicilio de Fernández, ubicado en Puente de Los Cristi N° 99 de Ovalle, siendo recibidos por éste.

Inmediatamente, sin exhibir orden de detención ni de allanamiento, ingresaron al inmueble y el transportista fue esposado con las manos a la espalda mientras los agentes revisaban las dependencias de la casa. Especial interés manifestaron por un baúl y una maleta que se encontraban en la bodega, manifestando a las hijas de Fernández que "estaban buscando explosivos". Incluso, exhibieron una bolsa de nylon con una especie de masilla en su interior, "miguelitos" y panfletos, todos los cuales, según ellos, habían sido encontrados en la maleta y el baúl.

Los efectivos de seguridad, que en ningún momento se identificaron, permanecieron alrededor de dos horas en su domicilio. Al partir mostraron a una de sus hijas, tres papeles que ella debió de firmar: dos, según los agentes, correspondían a la orden de detención, en tanto que el tercero estaba en blanco. Luego, subieron al detenido al automóvil Datsun, llevándoselo

a La Serena, pero con rumbo desconocido para su familia, donde en Casa de Piedra es salvajemente torturado hasta la muerte.

Hoy se sabe que sus asesinos fueron los agentes de la CNI Carlos Herrera Jiménez, Armando Cabrera Aguilar y Ester Fresia Morgado, agregándose que participaron además de manera directa, los médicos Víctor Carcuro Correa y Guido Díaz Paci, quienes no sólo tenían el papel de aplicar tormentos, sino también de mantener vivo al prisionero para que pudieran continuar tratando de sacarle información, mientras ocupaban para eso la tortura.

Los libros "TRAICIÓN A HIPÓCRATES: MÉDICOS EN EL APARATO REPRESIVO DE LA DICTADURA", y "EL LARGO INVIERNO DE 1973", nos cuentan los hechos y reproducen el testimonio que Mario Fernández alcanzó a dar sobre su paso por Casa de Piedra en el Hospital de La Serena antes de morir.

Tras llevarse los agentes de la CNI a Mario Fernández sus hijas se pusieron en contacto con su hermano e interpusieron con un abogado un recurso de amparo. En dicho recurso el abogado Adolfo Lay Montalván señala que los hombres preguntaron a Fernández por personas vinculadas al Partido Demócrata Cristiano en el que militaba y que se sospechaba que ellos pertenecían a la CNI.

En el intertanto Fernández, es vendado y obligado a tenderse en el piso del auto donde se lo llevan. El trayecto es largo y el detenido por las características del camino, que conoce bien, sabe que lo trasladan a La Serena. Pero a su llegada los interrogatorios no empiezan de inmediato. Una persona ingresa al cuarto donde permanece. Se le libera de la venda. Frente a él hay un hombre joven, de sonrisa permanente, vestido con un delantal blanco y con un estetoscopio colgado del cuello. Se identifica como el doctor Víctor Carcuro. Fernández tiene una pequeña esperanza. Cree que el doctor, aunque pertenezca a las filas uniformadas, tendrá que dar aviso de sus condiciones de detención.

Apenas se apaga el ruido del motor del vehículo que se va con Carcuro, los agentes de la CNI lo atan nuevamente. No lo golpean de inmediato, pero lo insultan y lo amenazan a él y a su familia. Le preguntan por sus actividades políticas, por sus supuestos vínculos con el Partido Comunista y por su participación desde el gremio de camioneros en las protestas que las organizaciones sociales han realizado y piensan realizar en el futuro contra el gobierno. Ingresan al lugar donde otros hombres distintos a los que lo detuvieron, con un lenguaje más violento, con una autoridad que hacen sentir sobre los agentes locales. Se abalanzan sobre Fernández que siente que son dos verdaderas fieras. Lo desatan de la silla y lo obligan a ponerse de pie.

Fernández recibe un violento golpe en el abdomen. Una patada lo hace doblarse y caer al suelo. Lo arrojan sobre una camilla metálica y lo atan a ella. Fernández escucha el ruido de un interruptor de corriente y de inmediato un pinchazo en un muslo. Entonces grita. *"En vez de gritar, empieza a cantar"*, le dicen. Fernández siente que con un instrumento con punta recorren su cuerpo. Sabe que en un momento sufrirá la descarga eléctrica. *"Quiénes son tus contactos con el Partido Comunista y quiénes organizan las protestas en Ovalle"*, le preguntan. El

aparato metálico se detiene en la muñeca derecha, que ya tiene dañada por las esposas. *"Dale...!"*, es lo que alcanza a oír. Un golpe tremendo de corriente lo sacude por un segundo. No pierde el conocimiento, pero ha perdido el control de su cuerpo que se convulsiona ajeno a su voluntad.

"Tu propia, querida hermana te ha denunciado", le dicen. Siente la picana sobre los testículos. Cuatro descargas alcanzó a resistir antes de quedar inconsciente.

Despertó rodeado de silencio. Un olor a carne chamuscada flotaba en la atmósfera. Fernández no recuerda cuánto duró la noche y si acaso pudo o no dormir. Tampoco sabe si soñó o si las imágenes que recorrieron su imaginación fueron creadas por su conciencia desesperada. Supo que había amanecido cuando sintió ruidos y pasos acercándose. *"No más corriente con éste, ahora me lo cuelgan"*, escucha que dicen.

Agarraron a Fernández de los brazos después de desatarlo, le amarraron las muñecas con cuerdas y lo alzaron en el aire, dejándolo colgado sin que sus pies desnudos rozaran siquiera el piso. Ninguna pregunta antes de que cayeran sobre él los primeros golpes con un palo o una vara. Primero sobre el pecho y luego sobre el abdomen. Lo golpeaban por turnos y en los intervalos le preguntaban nuevamente lo que no podía responder. Fue un golpe ni más ni menos fuerte que los anteriores, pero Fernández sintió que tras éste algo se le desgarraba. Fue como una pequeña explosión interna que súbitamente le hizo perder las pocas fuerzas que le quedaban y que le permitían contraer los músculos ante la evidencia de un nuevo castigo. Se soltaron sus manos crispadas, lo atrapó un vacío doloroso y su vista oscurecida se nubló con un desmayo incontrolable.

Al recuperar los sentidos varios hombres hablaban al mismo tiempo. Una mano le tocaba el abdomen, como explorándolo, era la mano de un médico, que no hablaba ni preguntaba. *"Este hombre está grave, hay que llevarlo de inmediato al hospital"*, escuchó del médico. Lo tomaron entre dos o tres, Fernández se tocó el cuerpo, un dolor que crecía hasta el infinito lo traspasaba de lado a lado, perdió el conocimiento. Despertó, una luz insoportable que le encandilaba, un hombre de delantal blanco le hacía algunas preguntas.

Los sucesos en el Hospital San Juan de Dios de La Serena

En el momento de ser admitido entre los miembros
de la profesión médica, me comprometo solemnemente a
consagrar mi vida al servicio de la humanidad. Conservaré a mis
maestros el respeto y el reconocimiento del que son acreedores.
Desempeñaré mi arte con conciencia y dignidad. La salud
y la vida del enfermo serán las primeras de mis preocupaciones.
No permitiré que entre mi deber y mi enfermo vengan a
interponerse consideraciones de religión, de nacionalidad, de raza,
partido o clase. Tendré absoluto respeto por la vida humana.
Aun bajo amenazas.
Juramento hipocrático en la convención de Ginebra.

Avisaron al doctor Patricio Huidobro que el doctor Guido Díaz Paci estaba llamando para que la ambulancia fuera a recoger un enfermo grave en la puerta del cementerio. Huidobro y Fernández, ambos de turno, ya sospecharon que el hombre aquél al que se refería Díaz Paci venía del local de la CNI ubicado en la calle Colo Colo, vecina al cementerio. "Esos detenidos siempre vienen en malas condiciones", se dijeron –se refieren a quienes traían de Casa de Piedra–. El doctor Guido Díaz Paci, sin saludar informó que un hombre que estaba detenido lo traían acá en estado grave, con un severo traumatismo abdominal y les pidió absoluta discreción en relación a este caso. Lo pidió en su condición de médico militar.

–¿El paciente viene de la comisaría de la Población Antena? –preguntó Huidobro refiriéndose al cuartel policial próximo al cementerio. *–Sí* –mintió Díaz Paci.

Mario Fernández trató de relatar con voz entrecortada al auxiliar Correa lo que le habían hecho y sólo se interrumpía para pedir más calmantes por los insoportables dolores que padecía. Contó las sesiones en las que le aplicaron electricidad, los golpes en el abdomen mientras estaba colgado de una suerte de roldana y todas las torturas a las que fue sometido. Lo escuchaban el auxiliar paramédico Alberto Correa y los doctores de turno Patricio Huidobro y Francisco Fernández.

Los médicos pudieron ver las extensas quemaduras que Mario Fernández tenía en sus muñecas, especialmente la derecha en la cual la lesión eléctrica permitía visualizar los tendones y los nervios que van hacia la mano. Los doctores Huidobro y Fernández se dieron cuenta de inmediato que el transportista había sido torturado y que su estado era muy grave. Eran casi las ocho de la noche cuando el doctor Patricio Lippi, cirujano, llegó al servicio de urgencia a relevar a Huidobro, saliente del turno de día. Rápidamente se puso la ropa verde del pabellón y se dirigió al recinto quirúrgico. Mario Fernández, ya anestesiado, yacía sobre la mesa de operaciones. La arsenalera y el instrumental estaban dispuestos sobre la mesa, al lado del paciente.

Lippi con el bisturí hizo una gran incisión desde la región supra umbilical, por la línea media. Abierto el peritoneo de inmediato sale a presión una gran cantidad de sangre. Los aspiradores del doctor Lippi y su ayudante, Castillo, no dan abasto para succionar la sangre acumulada en la cavidad abdominal. Los recipientes de vidrio donde se acumula la sangre tienen que ser reemplazados cuatro veces. Una vez despejado el abdomen, Lippi descubre que el bazo tiene un gran desgarro, que lo compromete por entero y que sangra profusamente. Además, en la zona por donde entra la arteria esplénica al órgano, existe una rotura circular. Lippi, mientras sutura estas lesiones, sacando el bazo, descubre que hay otros puntos que también sangran. A lo largo de 35 centímetros del intestino delgado está destruido el mesenterio, sangrando a chorros varias de las ramas medianas de la arteria mesentérica.

La operación es larga y complicada, Barsochini tratando de mantener estable al paciente y Lippi intentando reparar los daños causados por la violencia empleada contra Fernández y que se evidencia además por la coincidencia anatómica entre las lesiones internas,

los hematomas de la piel y el tejido celular subcutáneo. Finalmente el doctor Lippi logra controlar la hemorragia, instala los drenajes necesarios y sutura al paciente. Parcialmente recuperado de la anestesia, Mario Fernández es trasladado a la sala de recuperación. Son cerca de las diez de la noche. Lippi y Barsochini se sientan a tomar un café en el despacho, pero no alcanzan a terminarlo. Deben correr a atender al paciente quien ha sufrido una falla respiratoria. Inician los procedimientos para superar la crisis, pero el paciente hace un paro cardíaco. Ambos médicos realizan todas las maniobras de resucitación intentando salvar a Fernández, pero es en vano. Las lesiones provocadas son irreversibles y el tratamiento médico integral no es suficiente para revertir la condición del enfermo. Había sido demasiado tarde. Mario Fernández López fallece a las diez y media de la noche del día posterior al que fuera detenido por agentes del CNI.

Edith Margarita, hija del transportista, respecto a los *"elementos terroristas supuestamente encontrados"*, desde el primer momento les dijo a los agentes de la CNI que *"esas cosas las habían traído ellos, porque en el baúl desde el cual dijeron que habían sacado esas cosas, todos los días nosotros metíamos las manos para sacar ropa"*. También expresó que el padre le dijo a sus aprehensores que *"lo incriminaban con cosas que nunca había tenido"*.

Posteriormente, su sobrino Gustavo –cuya madre habría desencadenado supuestamente la tragedia al acusar a Fernández de la tenencia de explosivos– señaló: *"Nunca vi nada raro en casa de mi tío… nada, de ningún tipo, menos aún explosivos"*.

El mismo día de la detención, el Abogado Alfonso Lay Montalván interpuso un Recurso de Amparo en favor de Fernández ante la Corte de Apelaciones de La Serena, en el que se solicitó la libertad inmediata del detenido y se adoptaran las medidas necesarias para asegurar la debida protección del afectado. También demandó que la Corte de Apelaciones pidiera informes acerca de la detención al Intendente de la IV Región, al Prefecto de Investigaciones de La Serena y al encargado del Cuartel de la CNI en esa ciudad. La Corte sometió a tramitación el Recurso de Amparo y accedió a la petición de requerir informes a las autoridades mencionadas, dándoles un plazo de 24 horas para responder.

El mismo día 17, cerca de las 19.00 horas, volvieron al domicilio de Puente de Los Cristi los mismos aprehensores, entre los que se destacaba el tristemente célebre "el Polaco", esta vez acompañados por siete civiles más, identificándose verbalmente como agentes de la CNI, todos los cuales realizaron un completo allanamiento de la morada. Al exigírseles que exhibieran la orden pertinente, mostraron un papel que la Sra. Armanda Fernández debió firmar. Preguntaron si el detenido padecía de alguna afección cardíaca, a lo que los familiares respondieron negativamente, sin embargo uno de los hijos señaló que pocos días atrás había tenido un alza de presión, por lo cual debió de consultar a un médico.

Mientras ocurría esto, el Intendente Regional Hernán Ramírez Rurange respondió al Oficio enviado por la Corte de Apelaciones, señalando que el Ministerio del Interior había

dispuesto el arresto de Mario Fernández, en dependencias de la CNI, en La Serena, por el plazo de cinco días. El personero oficial añadió en su nota que la medida fue adoptada en conformidad a la disposición 24 transitoria, mediante el Decreto Exento N° 4819. A este respecto, el Abogado de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, expresó que ese decreto se tiene que haber dictado entre las 01.00 y las 06.00 horas de la madrugada, por el Sr. Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa, en Santiago, a fin de que la CNI regional pudiera dar cumplimiento a la orden, afirmando que eso era bastante improbable. Ante el informe del Sr. Intendente, la Corte de Apelaciones rechazó el Recurso de Amparo, por tratarse de una orden de detención emanada de la autoridad competente y un caso previsto por la Constitución Política del Estado. El fallo fue dictado por los Ministros Keryma Navia y Hernán Silva Corvalán, y el abogado Integrante Ariel González Vergara.

Por su parte, el Sr. Fernández llegó al Hospital en calidad de detenido, por miembros de la CNI, y acompañado por el médico que antes lo había atendido en el cuartel; y dada la gravedad de sus lesiones se le sometió a una intervención quirúrgica de urgencia. Terminada la operación, salió del Pabellón Quirúrgico cerca de las 22.30 horas, produciéndose, luego su deceso.

La novel Comisión de Derechos Humanos de la provincia que había estado realizando todas las diligencias que respectan a la defensa y a la denuncia, que era la única forma de evitar la prolongación de la tortura de las víctimas en los lugares de detención de los organismos represivos, en esta ocasión no había obtenido resultados positivos. En la mañana del día 19 de octubre, encabezada por su Presidente y la Abogado Floridenia López, también miembro de este organismo, procedieron, con la participación de un Notario, a dirigirse hasta el Hospital de La Serena, para tomar constancia del ingreso del paciente en el Libro de Registro correspondiente, a fin de evitar la posible destrucción de evidencias y también conversar con el personal que había tenido acceso a la llegada del paciente. Esta diligente actitud sirvió para establecer posteriormente -y por primera vez en el país- la muerte por efectos de la tortura que infligieron los organismos de seguridad del régimen militar.

La responsabilidad de abrir el Sumario legal respectivo recayó en el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, cuyo Juez Titular era el Abogado Hernán Brucher Encina. El Magistrado se puso a trabajar de inmediato en el caso, y estuvo presente en la Sala de la Morgue, junto al Médico Legista Dr. David Weinstein, para presenciar la autopsia médico legal, cuyo Informe señaló como Causas de la Muerte: anemia exanguinizante; rotura de vísceras abdominales, traumatismo externo.

Los comentarios del Protocolo de Autopsia, hechos por médicos de la Comisión Nacional contra la Tortura, fueron los siguientes:

> *Hubo una rotura del bazo, órgano de aproximadamente del tamaño de un puño, muy frágil y delicado, como una esponja llena de sangre, ubicado al lado izquierdo del abdomen, protegido debajo de las últimas costillas. Por su consistencia es muy difícil de reparar y casi siempre cuando se rompe hay que sacarlo, para impedir el sangramiento que terminaría con la vida*

del paciente. Las suturas para reparar el mesenterio que es la membrana flexible y móvil que sostiene y le da nutrición a los siete metros de intestino delgado, señala que hubo un traumatismo violento y fuerte. Este hallazgo revela que debió haber una golpiza o castigo corporal extraordinariamente intenso y brutal, ya que lesiones de este tipo se encuentran ocasionalmente sólo en grandes accidentes como caídas de altura, atropellos o grandes choques.

Los antecedentes revelados a esta Comisión señalan que a Fernández se le envolvió en frazadas mojadas, procediéndose a apalearlo por todo el cuerpo, lo que gráfica la brutalidad ejercida en contra del transportista, en circunstancias que a estas alturas la tortura había dejado de ser brutal, como en los primeros años del régimen militar, sino que era muy científica, para producir el más alto grado de dolor con el objetivo de sacar información.

Finalmente, a raíz de las investigaciones practicadas por el Juez Hernán Brucher, éste encargó reos a los agentes de la CNI Márcos Belmar Oyarce y Miguel Escobar Sanguinetti, quienes prestaron declaración con nombres falsos la mayor parte del tiempo. Sin embargo, el día 6 de diciembre, la prensa informó que el Titular de la Fiscalía Militar de La Serena, Teniente Coronel Renato Valencia, los había dejado en libertad por falta de méritos. De manera posterior, se pudo constatar que uno de los principales asesinos en el caso del transportista Mario Fernández, habría sido el ex agente de la Central Nacional de Informaciones Carlos Herrera Jiménez de alias "Bocaccio", quien cobró notoriedad al reconocérsele como el asesino del dirigente sindical Tucapel Jiménez y del Carpintero Alegría, a quien intentaron hipnotizar para que se inculpara de este crimen, asesinato por el que merecidamente ha estado pagando, preso en la cárcel Punta Peuco. No obstante, aunque a pesar de todas las evidencias, "Bocaccio", un verdadero carnicero, sostiene ser responsable de muchas transgresiones a los Derechos Humanos, a excepción, del caso "Transportista de La Serena", en el cual, junto con el suboficial (r) de Carabineros Armando Cabrera Aguilar, *"cumplimos la orden del Director de la ex CNI, general Humberto Gordon Rubio, de auto incriminarnos, pues como él dijo, 'más adelante nos sacaría del problema'. Aquello nunca ocurrió. No pudo o quizá no quiso"*[116]. Nótese que en el crimen de Tucapel Jiménez y el del carpintero Juan Alegría Mundaca, participó también en calidad de hipnotizador, el ya mencionado "profesor destino", el serenense Osvaldo Pincetti Gac, desalmado torturador y ex narrador de horóscopos de Radio Occidente de La Serena.

Respecto al doctor Guido Díaz Paci, conocido médico del Ejército, era sin duda el médico más comprometido con las fuerzas de la represión en la zona. Tras la tortura y la golpiza al transportista Mario Fernández, este médico que había abjurado a Hipócrates, al mentir a los médicos de turno en el Hospital aduciendo que el detenido venía de una Tenencia de Carabineros y no de Casa de Piedra, lo que intentaba era sacar de las espaldas de la CNI este asesinato. Una vez fallecido Mario Fernández, Díaz Paci intentó que el facultativo que había operado de

[116] https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-h/herrera-jimenez-carlos-alberto-fernando/

urgencia a la víctima falsificara el diagnóstico de su muerte ocultando los verdaderos motivos del deceso, sirviéndose para ello de su autoridad como "médico militar".

Cuando se conoce el asesinato por tortura de este transportista y dirigente sindical, la ciudadanía de la región se entera y conoce de manera fehaciente la magnitud de lo que acontece en esa bella pero misteriosa construcción neo colonial de la subida al cementerio que todos llaman "Casa de Piedra", confirmándose así las sospechas que ya se tenía acerca de lo que allí ocurría. Cabe señalar que este hito hace también que los agentes de la CNI cambien su manera de comportarse, hasta entonces soterrada y discreta, para presentarse ante la ciudadanía como personas desafiantes y prepotentes, saliendo y entrando de ese lugar en sus camionetas sin respetar a peatones ni a leyes del tránsito.

Es a partir de entonces que criminales como los que llamaban "profesor destino" o "doctor tormento" y "el Polaco"[117], entraban y salían del inmueble. El Polaco, al más puro estilo nazi, sacaba a pasear desde allí a dos perros doberman y, con mirada intimidante recorría con ellos el centro de La Serena.

El conocimiento de lo acontecido con el transportista Mario Fernández hace también que la ciudadanía evite pasar cerca de ese lugar, convirtiéndose esa casa, así como sus alrededores, en un lugar temido, situación que se conserva sin mayores cambios hasta hoy. A partir de entonces es que sin pretender disimularlo, los agentes de la CNI salen de ese lugar a apresar personas durante las protestas contra la dictadura que para entonces arreciaban. Las personas que son capturadas eran llevadas a esta casa de terror para ser interrogadas y torturadas, y ser remitidas después a carabineros o a la CNI en Santiago si se consideraba que "sus delitos" lo ameritaban, situación que ocurre, como veremos más adelante, con las personas apresadas en el intento de introducción de armas para la resistencia en Carrizal Bajo[118].

Huelga decir que los sucesos referidos a violaciones de Derechos Humanos relacionados con este lugar involucran necesariamente al personal de la CNI, sin embargo, más adelante podremos ver que esta organización delictual, como en todas las agencias de investigaciones del mundo, pero con mayor razón las encargadas de la represión a los disidentes de los gobiernos de facto, se valía también de lumpen y matones locales que les facilitaban su labor, donde siempre surgirán soplones con fines de venganzas, y aduladores a éstas. Son maleantes motivados por obtener granjerías que jamás en otras cirscunstancias obtendrían.

El ya citado libro EL CASO ACUÑA: VIOLENCIA Y REPRESIÓN POLÍTICA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO, 1973-1990, APUNTES PARA UNA HISTORIA LOCAL, recoge una larga lista de personas que fueron detenidas de manera ilegal por grupos de civiles para ser llevados "a un lugar desconocido" donde fueron salvajemente torturados. Anota este libro, por nombrar algunos

[117] Manuel Rodríguez.

[118] Carrizal Bajo, localidad perteneciente a la actual Región de Atacama, cercano al parque nacional Llanos de Challe, 50 km al norte de la ciudad de Huasco.

casos, que el 10 de septiembre de 1984 en Coquimbo secuestran durante la noche a Juan Carlos González y a José Antonio Marín Morales, quienes son torturados durante 5 días por personal de la CNI.

El 29 de enero de 1988, agentes de la CNI secuestran a Luisa Fuentes Véliz, a Jorge González Celis, a Andrés Rodríguez Rojas y a Luis Vega González, quienes fueron torturados también por más de 10 días, para ser trasladados entonces al cuartel de la CNI de Santiago.

El 15 de febrero de 1986 son detenidos en La Serena Carlos Alberto Alcayaga Zepeda, Flor Inés Alcayaga Zepeda, Claudio Alejandro Gordon Flores y Mireya Pereira, quienes son golpeados y maltratados por carabineros que los remiten al cuartel de la CNI –Casa de Piedra–, donde son torturados por 6 días continuos para ser entonces liberados.

La CNI, como muestra de la bajeza moral de esta institución, así como la de sus integrantes, como adelantáramos, ocupaba en nuestra provincia –y seguramente en todo Chile– a conocidos elementos del lumpen local y el hampa. Es así como el 16 de noviembre de 1988 la casa de Nolberto Jaime Salazar, quien tenía de visita a Renán Álvarez, profesor y ex dirigente universitario, es allanada por un grupo de civiles que portaban pistolas y metralletas quienes los maltratan interrogándolos y acusándolos de terroristas.

En días posteriores Salazar pasa por calle Colo Colo bastante cerca de Casa de Piedra y reconoce a uno de sus agresores que resulta ser el hijo de un conocido personaje de la bohemia serenense relacionado con el proxenetismo. Salazar lo increpa, el tipo reacciona planteando que en la próxima oportunidad *"se va a encargar de verdad de él"*.

El premiado cuento "Urracas y zorzales", si bien es ficción, está inspirado en lo que produjo al autor, para entonces adolescente de trece años, el ver como en plena vía pública, tras las estatuas de la avenida Francisco de Aguirre, este proxeneta castigaba a una de sus mujeres: una adolescente estudiante secundaria, alumna interna de la Escuela Técnica Femenina[119].

Sergio Buschmann en Casa de Piedra

"Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurreción es para el pueblo, y para cada porción del pueblo, el más sagrado de sus derechos y el más indispensable de sus deberes".

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1793, Artículo 35.

La costa de los Valles Transversales, fue testigo de uno de los esfuerzos más importantes de resistencia e insurrección armada contra la tiranía que para entonces ejercía el poder por más de doce años. Nos referimos al ingreso de armas en la localidad de Carrizal Bajo, Región de Atacama por parte del Partido Comunista, donde participaron al menos dos hijos de nuestros valles, los hermanos ovallinos Patricio y Pedro Ruilova. Antes y después de este intento revolucionario, podemos mencionar varios otros, como la llamada Guerrilla de Neltume,

[119] https://www.letrasdechile.cl/home/index.php/cuentos/2146-urracas-y-zorzales.html "Urracas y zorzales", cuento premiado y elogiado por la crítica, figura entre los relatos de los libros TRANVÍA EQUIVOCADO (M.Faunes, Cuarto Propio, 1992) y en UN LÁPIZ DE PASTA MARCA BIC (M.Faunes, Cuarto Propio, 2013), y en innumerables antologías chilenas y extranjeras.

organizada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria en 1980, esfuerzo realizado por ese partido en medio de la conocida como "Operación Retorno", también el propio atentado en contra del dictador, organizado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez en 1986. Si bien, todos estos intentos fallaron, la intranquilidad que fueron produciendo, sumadas a las grandes protestas durante la segunda parte de los ochenta, el tirano se vió obligado a parlamentar, logrando un acuerdo con los sectores de oposición más reformistas liderados por la Democracia Cristiana, para realizar un plesbicito donde él, de perder, entregaría el poder a estos sectores, lo que en realidad sucedió. Sin embargo el dictador puso como condición una larga serie de requisitos legales refrendados en la Constitución que unos años antes había sido escrita, que son los que le asegurarán la conservación de lo que llama "su legado", que no es sino un conjunto de leyes en la práctica inamovibles que conservarán la continuidad del Estado subsidiario de corte neoliberal que había sido impuesto durante la dictadura.

A continuación, transcribimos el resumen de la entrevista realizada por el Centro Documental Blest a Sergio Buschmann, uno de los líderes del ingreso de armas en la localidad de Carrizal Bajo[120].

Nos suben al avión a mí y a los otros dos compañeros, y nos trasladan a La Serena. Allí nos estaban esperando lo más refinado, lo más sanguinario de la CNI. Nos fajan, nos meten en un auto. A mí, apenas me bajan me dicen: "Te debieran haber matado allá, pero nos pasaron el bulto para que te matemos aquí".

A la entrada misma del cuartel me separan de los compañeros. Me colocan al medio del patio, empiezan entre varios a pegarme y hacerme morder por un perro. Posteriormente me meten en una primera sala de interrogatorios, producto de que no decía absolutamente nada. Me propinan una paliza de golpes en la cara entre cuatro. Me tenían amarrado en una silla, entonces giraban pegándome. Cada uno a la pasada, un golpe a la cara y volvían hacia el otro lado, alternando con golpes al mentón. Yo perdía el conocimiento, golpes en los pómulos, y el "teléfono". Hasta que demoro mucho en recobrar el conocimiento. Desperté amarrado en la parrilla y empezó la sesión de corriente, que también fue muy larga, hasta que vino la pérdida nuevamente de conocimiento.

Me colgabaron amarrado de una mano a la espalda y otra con un palo para arriba, a la intemperie, horas, noches, y no les daba resultado nada. Hasta que, de repente, creen haber descubierto ellos la fórmula mágica, digamos, la forma diabólica que no les fallaba, me pasan un ratón por la mano, por el cuerpo. Yo les tengo rechazo a los ratones, pero nada especial. En todo caso era mucho mejor que estar colgado o estar en la parrilla, infinitamente mejor. Pero ellos creen que era para mí una cosa tremendamente espantosa.

[120] http://www.blest.eu/pp/bushmann.html

Entonces me amarran los pantalones por debajo, me los amarran en la cintura, me amarran la camisa, aquí y cierran arriba y me llenan el cuerpo con ratones. Digamos que esa fue la última herramienta que usaron, pero yo creía que no íbamos a salir de ahí con vida, sin embargo nunca estuve en una actitud de víctima, sino todo lo contrario. Sabía que era mi camino, que era muy linda la tarea que habíamos hecho. Y de repente, me entregan un paquete.

¡Ah, no! Perdón, antes del paquete entra uno gritando y dice: "¡Estas huevonas locas qué se imaginan! ¡Se han metido hasta el primer portón!" Y nos damos cuenta por los gritos entre ellos, que eran nuestros familiares. Habían llegado con un cura francés al local de la CNI: al local mismo y se habían metido como tres metros para adentro. Como los pillaron desprevenidos, los tipos entre que se escondían y se mostraban. En esos segundos en que unos resolvían mostrarse y otros, ponerse los capuchones, se les metieron como veinte metros para adentro del local propiamente tal, como veinticinco mujeres.

En ese momento, los detenidos éramos diecisiete allí, parece. Quiere decir que a lo menos, pensaba yo, habrán reconocido que estamos presos... el hecho es que, después de este incidente, me entregan un paquete de ropa. Lo miro: era ropa mía. Entonces me dije: "Bueno, de aquí salimos con vida, aquí se dio lo increíble, porque si nos reconocieron presos, a los dieciocho días, creo, no recuerdo bien, es que nos van a tener que entregar".

Y efectivamente, me mandan a bañarme, me coloco la ropa, me trasladan a mí sólo, me sacan del recinto con los otros dos compañeros que nos habían detenido, pero a ellos los llevan en un avión y a mí me llevan en otro. Al momento de salir, me hace llamar el coronel Téllez, que era el que manejó toda mi tortura y las torturas de todos.

Pregunta: Este coronel Téllez, de la CNI, ¿es de La Serena?

No, no actuó nadie de La Serena, llevaron para allá al grupo más seleccionado para poder interrogarnos, porque sabían que en Santiago podían tener más problemas. El juez García que investiga las torturas y que está amenazado de muerte, ya le sacó más o menos la película a Téllez: es el más bárbaro de ellos y el que usan en los momentos más difíciles. Y tengo entendido que ése es su nombre real.

El torturador era un cobarde

Después que me visten, me hacen bañarme, para trasladarme a no sabía yo donde, me pesca Téllez del brazo (yo con los ojos siempre vendados, por supuesto) y me lleva a una oficina aparte, y me dice: "Mira, yo te voy a decir una cosa no más. Esto puede cambiar en cualquier momento así que lo que te voy a decir lo vai a tener que tener en cuenta… tú sabís que a cada momento te decíamos que a tu familia la teníamos en un avión, que a tus hijas las teníamos en un avión. Bueno, el que paró que te las trajeran, ése fui yo. Si

tus hijas no llegaron a la sala de tortura para ver como te torturaban, fue porque yo paré eso. Así que cuando esto cambie, tenís que acordarte".

No le contesté nada, por supuesto. En ese momento, ese monstruo que dirigía la tortura era una laucha cobarde, sin querer ofender a las lauchas. ¡Cobarde! Un cobarde, que me rogaba que me acordara que él había impedido que llevaran a mis hijas a la sala de torturas, lo que, por lo demás era mentira, porque mis hijas se fondearon y allanaban la casa a cada rato y no las pudieron encontrar. Además que nada ganaban tomándolas, porque ellas no están metidas en nada. Pero en fin, no era efectivo que las habían tomado para que las llevaran. No. Entonces, ese monstruo torturador, en ese momento, cuando todavía no tenemos una acción militar desarrollada de mayor envergadura, empieza a oler el polvo de la derrota, de la victoria nuestra. Y se aterroriza, como se aterrorizó ese día porque salía en libertad, o sea, salía vivo de allí. El hecho que saliéramos vivos, lo aterrorizaba al extremo que llega a plantearme eso en un tono, no de voz de mando ni nada, sino rogándome que yo tenía que recordar en el momento que le tocara el juicio a él, digamos. Eso demuestra claramente lo que es la moral cobarde de estos asesinos.

25. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL POR AQUELLOS DÍAS

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

Las primeras organizaciones sociales que se lograron articular para luchar por sus reivindicaciones lo hicieron al alero de la Iglesia Católica, especialmente en el populoso sector de Las Compañías, ubicado al margen de la desembocadura del río Elquí que lo separa de la ciudad de La Serena. Aquí se constituyeron comités por cuadras para luchar por el alcantarillado, agua potable y luz eléctrica.

La organización de los Comités Independientes llegó a oídos de los jóvenes de la Juventud Obrera Católica (JOC) de ese sector que asumieron esta inquietud con mucha responsabilidad, logrando organizar unos 20 Comités por sectores que reunían unas 80 a 90 familias cada uno, y a la vez conformaron una Coordinadora de Comités en la cual participaban unos 80 representantes de estas entidades, reuniéndose semanalmente donde eran asesorados en sus actividades de financiamiento, educación y recreación para los niños, participación en proyectos de ayuda, alimentos y ropa. El alto desarrollo alcanzado en ese sector aún hoy no existe en otros sectores poblacionales de la región.

Otra de las organizaciones que se pudieron construir en esta etapa histórica, fueron aquellas de carácter cultural, en la que participaban las juventudes de distintos partidos políticos, ocupando este espacio para hacer proselitismo.

Especial relevancia tuvo en esta etapa la "Agrupación Cultural Elqui", en la cual participaban los jóvenes pobladores de los distintos sectores de las Comunas de Coquimbo y La Serena, sobresaliendo la robusta participación de los "Jocístas", logrando ampliar el espacio de participación trayendo artistas de primera calidad en el ámbito nacional, tales como Pedro Yáñez y Capri, que era una cantante de moda en esa época, también Osvaldo Torres, Hugo Moraga, Eduardo Peralta, y conjuntos entre los que destaca Arak Pacha, así como grupos de teatro, intercambiándose la actuación de los grupos nacidos en la zona.

Los artistas se diferían al Canal de Televisión local, con esto se lograba financiar la estadía y promoción de los actos culturales que se hacían en los sectores poblacionales, donde se mostraba también otras expresiones del arte: pintura, literatura y artesanía en cuero y arcilla, alcanzando a obtener recursos para estas actividades de parte del Departamento de Cultura de la Municipalidad de La Serena.

Es así que en nuestra provincia se da la característica que la actividad cultural se inicia en los sectores poblacionales, para introducirse posteriormente a la universidad. Generalmente, este tipo de actividades en el resto del país se iniciaban en las sedes universitarias, donde los jóvenes podían organizarse en mejores condiciones, ya que ellos tenían una mejor respuesta a la represión que la débil solidaridad y organización de los pobladores, a excepción de Las Compañías donde esto era fuerte.

Gran participación en toda esta lucha social tuvieron las mujeres y los jóvenes, y la importante presencia de las Hermanas Dominicas del Colegio Oscar Aldunate, en cuyo Salón Parroquial se organizaron los grupos juveniles. De estas organizaciones empezaron a surgir los líderes naturales del movimiento, que se fueron desarrollando en uno u otros aspectos de lo social y cultural. Papel distinguido le cupo a Nolberto Rodríguez, los hermanos López y a Daniel Palominos[121], quien comenzó a efectuar el desarrollo del trabajo artesanal en cerámica, lo cual sirvió como base de sustento a un gran sector de familias y a muchos jóvenes del lugar. Surge entonces para la represión un natural propósito expresado en una también natural y consecuente consigna: ¡A parar a los jocistas!

Es que desde más menos en 1981, surgió la inquietud, entre los jóvenes del sector de participar en la ya nombrada Juventud Obrera Católica que estaba a cargo de la religiosa que también era la Secretaria de Caritas Chile, la hermana Susana Florida, siendo supervisadas sus acciones por el Asesor Nacional de la J.O.C., y los sacerdotes Louis Ardillon y Waldo Alcalde. El objetivo central de las actividades de los miembros de esta institución era llevar las actividades de la Iglesia hacia la población, de esta manera efectuaban un rico trabajo de acción social.

En septiembre de 1983 la Iglesia había convocado a la "Jornada por la Vida", a nivel nacional, por tal motivo los jóvenes se encontraban organizando un programa de actividades que pudiese unir a las dos Compañías, Baja y Alta. Para esto propusieron la idea de una peregrinación de Iglesia a Iglesia, vale decir, desde la Iglesia San José Obrero de la Compañía Baja hasta la Iglesia San Juan Evangelista de la Compañía Alta, con Estaciones preestablecidas entre el recorrido, donde se harían lecturas y disertaciones acerca de los mandamientos y se interpretarían temas musicales folclóricos y religiosos.

En esta tarea se encontraban el día 6 de septiembre de ese año, en una mediagua que cuidaban dos de ellos, Víctor Aliaga Trigo y Gilberto López Galleguillos. Allí se juntaban, generalmente en las tardes, en donde mientras conversaban y cantaban, preparaban sopaipillas o papas fritas. Esta vez la tarea era la organización de las actividades para el día 8 de septiembre, oportunidad en que se llevaría a cabo la Jornada por la Vida.

En esos momentos asistían Carlos Córdova Flores, Víctor Aliaga Trigo, Lorenzo Castro Gálvez, Nolberto Rodríguez Pinto, Carlos Álvarez Torres, Gilberto López Galleguillos, Daniel

[121] Daniel Palominos, actual concejal de la Comuna de La Serena, es un destacado artista, la pintura que adorna la portada de este libro que le pertenece, fue generosamente aportada por él.

Palominos y los estudiantes universitarios Óscar Pedreros González y Lorena García Pérez, esta última, en estado de gravidez.

Transcurrido un tiempo, y mientras comían unas sopaipillas a la luz de una vela (el sector carecía de luz eléctrica), a eso de las 21.30 horas, aproximadamente, se produjeron dos explosiones lejanas, lo cual, por supuesto, originó comentarios entre ellos, llegando a suponer que esto era parte de la campaña de amedrentamiento que estaba realizando el gobierno por esos días y que deberían de fortalecerse entre ellos mismos para sacar adelante las labores que tenían proyectadas.

No temían ser reprimidos, aunque ya habían sido amenazados por carabineros, así que nunca habían tomado medidas de seguridad y llevaban una vida muy normal de jóvenes cristianos.

Luego de estas conversas empezaron a sentir ruidos en el exterior de la pieza, en un comienzo no les incomodó, porque uno de los dueños de casa dijeron que los causantes debían ser unos perros que iban a hurguetear en la basura. No obstante, Gilberto López salió al patio, en el fondo de éste, colindante con otra vivienda desocupada, divisó un bulto en la penumbra, pero como en ese lugar estaban construyendo un horno de barro, y lo habían dejado a medio terminar, no se preocupó al principio, pero después, desde otra posición vio que el bulto tenía botas y pantalón arremangado, característico de los milicos, vio brillar además parte del arma.

Pensó en arrancar, pero se agolparon en su mente los detenidos desaparecidos, muertes por falsos enfrentamientos u otras cosas semejantes, por lo que decidió avisar a sus amigos. Antes de partir, logró divisar a un grupo de uniformados que rodeaban el lugar. Entró apresurado y les comunicó: *"afuera hay por lo menos unos cien pacos con vehículos policiales"* y agregó que lo mejor sería que cada uno tomara sus cosas y salieran tranquilamente. En ese momento sintieron que desde afuera una fuerte voz gritó:

"¡Salgan todos con las manos arriba, están rodeados!". Nolberto Rodríguez contestó desde adentro: *"¿Por qué vamos a salir, si estamos en nuestra casa?, son ustedes los que tienen que explicar qué es lo que están haciendo aquí"*.

Pero la nueva orden de salir vino acompañada de disparos que atravesaron la parte superior de la pieza. El gordo, asustado como estaba, contestó: *"¡No vamos a salir!"*. La respuesta fue: *"¿Así que no van a salir?"*

Nueva ráfaga de metralletas. A esas alturas ya el susto era grande y optaron por salir, pero cuando estaban en esa actitud se derribó la puerta y entraron tres carabineros, uno de los jóvenes apagó la vela, y desde ese momento sólo recibieron golpes y con cada vez más carabineros encima. Se destacaron por su ensañamiento un cabo y un suboficial que los amenazó de muerte, además un teniente de apellido Tapia quien estaba a cargo del operativo.

Permanecieron alrededor de una hora en la pieza, con 5 a 6 carabineros por cada uno propinándoles golpes, culatazos, puntapiés, palos y golpes a los testículos. En seguida los hicieron tender sobre el piso y allí continuaron golpeándolos. Incluso, a Gilberto López le

aplicaron una forma de tortura conocida como "el teléfono"[122] para interrogarlo en el mismo lugar. Después de ello lo obligaban a que se fuera, que corriera y ellos no le harían nada. Pero López no hizo caso, recordándose que había leído que a muchas personas las habían muerto luego de decirles que se fueran, justificándolo después con la llamada "Ley de Fuga". En vano lo empujaron para que se fuera corriendo, pero éste se resistió hasta que el último grupo de carabineros se aburrió de intentar hacer que corriera, pero continuaron golpeándolos e interrogándolos.

El último piquete policial que era el que estaba en la puerta del furgón, los golpeó aún más fuerte con la intención de a cada uno aturdirlos para entonces lanzarlos al interior del vehículo.

A la única mujer, la estudiante universitaria, aparte de golpearla, la desnudaron los distintos grupos de carabineros que estaban actuando. Luego allanaron las pocas cosas que había en la pieza, pero no encontrando nada que pudiere inculparlos procedieron a llevarse unos libros y unas revistas viejas.

Fueron trasladados hasta la prefectura de carabineros de La Serena, ignorando los afectados el por qué estaban detenidos. Ellos estaban seguros de no tener nada que pudiere comprometerlos, por lo que estaban tranquilos, pero muy asustados. Allí continuaron golpeándolos y manteniéndolos durante toda la noche de bruces sobre el suelo con las manos en la nuca. Carabinero que se hacía presente los golpeaba y les pateaba las costillas. También se hicieron presente varios agentes de la CNI, quienes procedieron a interrogarlos.

En esas condiciones pasaron hasta la madrugada, oportunidad en que fueron divididos en dos grupos e introducidos a los calabozos.

Durante el día llegaron diversos medios de comunicación a verlos, entre ellos el canal de televisión. Fueron fotografiados y filmados[123].

Posteriormente se les comunicó que serían conducidos a la Fiscalía Militar, lo que les provocó aún más pánico, pues habían leído a través de los diarios lo que ésta significaba. Se les atravesó por la mente recintos de torturas, sangre derramada, dolores insufribles y otras cosas por el estilo.

Después del interrogatorio del fiscal, éste los hizo pasar a una sala adyacente, donde recién vinieron a saber de las acusaciones que se les imputaba. *"Tenencia de Propaganda Subversiva"*. Se trataba de ejemplares de una revista dedicada a la cultura y cancionero, llamada "La Bicicleta", y unos ejemplares viejos de la revista "Hoy". Otra de las "evidencias" presentadas fue medio saco de harina que les quedaba, y que la utilizaban para hacer sopaipillas o "rosquitas", cuando se juntaban a programar sus actividades Jocístas. También había fotos de armas que jamás supieron de a dónde aparecieron pues ni las conocían. Por lo que suponen fueron

[122] Dos muy fuerte golpes propinados a mano abierta simultáneos en las orejas.
[123] Revisar más adelante en "El comportamiento de los medios de comunicación durante la dictadura".

puestas por los mismos allanadores para justificar su acción en un montaje televisivo. Además, mal podían tener armas en una pieza de madera, sumamente estrecha con la cama y los pocos enseres de quienes cuidaban el lugar.

Luego de interrogados, el Fiscal dispuso fueran incomunicados por diecisiete días en la cárcel de La Serena, lo que para los jóvenes fue una experiencia terrible, pues era la primera vez en sus vidas que eran protagonistas de algo semejante. Sin embargo a pesar de esto se mantuvieron, en principio, tranquilos y serenos.

Uno de ellos no se sentía tan mal como los demás, por el contrario, sentía orgullo de estar en ese lugar, se sentía en paz con Dios, se recordaba de algunos párrafos del evangelio, de cantos acerca de la libertad y aliviado por la humana actitud de un gendarme para con todos ellos.

Después de esos largos días fueron conducidos nuevamente a la fiscalía militar en donde fueron otra vez interrogados y prorrogada por cinco días más la incomunicación. Con esta medida ya se encontraban psíquicamente quebrados, no lograban comprender qué ocurría veían que era legítimo que los sacaran de allí, llegaban a imaginarse que la cárcel iba a ser derribada para sacarlos del lugar, pensaban que no merecían ese rigor porque luchaban por una causa justa y que lo que estaban haciendo con ellos era algo totalmente arbitrario e injusto.

Terminados los nuevos cinco penosos días de incomunicación fueron llevados a la fiscalía, oportunidad en que fueron careados con carabineros. Estos cayeron en contradicciones tan grandes que no era posible obviarlas, sobre todo en lo referente a las armas pues algunos de los uniformados decían que las habían hallado en un cajón, otros que estaban entre unos colchones. También dijeron que estaban en una caja. Finalmente, otros dijeron que estaban sueltas y que las habían tenido que sacar en los brazos.

Los jóvenes manifestaron al fiscal que Carabineros no habían encontrado armas, pues cuando allanaron, los mismos policías afirmaron no haber encontrado nada, y es por eso que sacaron los "libros subversivos" para tener alguna base de acusación.

Fueron enviados a la Penitenciaría, y alrededor de las diez de la noche de ese mismo día fueron conducidos a la fiscalía donde les fue notificada la suspensión de la incomunicación, pero quedaron en proceso y declarados reos. Estuvieron dos meses en el recinto penal, hasta que salieron en libertad bajo fianza, debiendo concurrir quincenalmente a firmar.

Los jóvenes universitarios obtuvieron su libertad después de una semana de detención, ya que se comprobó que no había méritos para su arresto, pero los "comprometidos" debieron seguir firmando por cerca de cuatro años, finalmente sólo dos de ellos quedaron absueltos y el resto condenados a penas menores de reclusión. Por solidaridad todos apelaron a las sentencias, no obstante hasta el día de hoy nada saben de ella, encontrándose el Proceso en la Corte Marcial de Santiago.

Uno de los inculpados, Gilberto López, tenía programado contraer matrimonio para el día 16 de septiembre de 1983, pero hubo de posponerlo a raíz de los sucesos en que fue inculpado, lo

que tuvo como consecuencia incluso el allanamiento de la vivienda de quienes iban a ser sus suegros. Después que salió en libertad condicional recién pudo contraer nupcias.

Cabe destacar la gran solidaridad que recibieron, pues a causa de sus detenciones hubo ayunos de protesta en las Iglesias por parte de la comunidad, y la peregrinación que estuvieron programando fue más que concurrida sirviendo además como acto de protesta por el injusto arresto de los jóvenes. Se efectuaron marchas de protesta hacia la Intendencia Regional. Se originaron huelgas y ayunos en la universidad. En resumen hubo un gran movimiento de solidaridad por parte de toda una comunidad que ya no estaba tan pasiva ante los actos de la dictadura. Este suceso tuvo eco tanto a nivel nacional como internacional, desde donde se recibieron cartas de apoyo e innumerables declaraciones públicas.

26. EL COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA DICTADURA

Respecto al llamado "cuarto poder", diremos que tanto en Copiapó como en La Serena, así como en Aconcagua, la televisión local y las radioemisoras que eran cercanas a la Unidad Popular fueron silenciadas o rápidamente tomadas por las fuerzas de la dictadura, no así los medios que había apoyado el golpe, los cuales continuaron funcionado sin ser molestados. Más aún, eran alentados para que no cambiaran de línea por los gobernantes de facto y los empresarios locales, quienes más aún, los ayudaron con avisaje.

El principal diario de la Provincia de Coquimbo "El Día", de propiedad de Antonio Puga que había boicoteado al gobierno de la Unidad Popular instigando el golpe de Estado, no podía sino recibir a la dictadura de brazos abiertos por lo que obviamente no fue cerrado, sino por el contrario, se convirtió en el vocero provincial de los golpistas, destacando "los logros" que ellos se atribuían, así como como otorgando credibilidad y gran cobertura a las acciones que la dictadura realizaba ante los que llamaban "enemigos de la Patria". Su intención era lógicamente ayudar a que la dictadura pudiera consolidarse.

No existen antecedentes de que este diario, previo al golpe, haya recibido apoyo financiero de parte de la Central de Inteligencia Americana, como sí lo hubo en el caso de las cadenas de diarios El Mercurio y la Tercera. Cabe señalar que el dueño del diario, Antonio Puga, más allá de su tendencia conocidamente conservadora, su actitud hostil hacia el gobierno de la Unidad Popular pudo verse incrementada a causa del intento fallido de su parte por acercarse al gobierno de la UP. Así lo plantean en testimonios Eliseo González (funcionario de la intendencia regional durante el gobierno de Allende) y Eduardo Henríquez (estudiante de la Universidad Técnica del Estado y miembro del MAPU Obrero Campesino en La Serena). Ellos cuentan que Antonio Puga ofrece sus servicios de propaganda al intendente regional Rosendo Arias, oferta que al ser rechazada causa el odio del dueño del diario. De hecho, este diario llamó a delatar personas en su titular del 21 de septiembre de 1973, un episodio que puede leerse completo en "La reacción contraataca".

Otro motivo para el odio del diario regional lo menciona Eduardo Henríquez[124] quien indica que en las actividades del gobierno de la Unidad Popular, debido a su posicionamiento golpista, los periodistas de "El Día" eran constantemente excluidos. Esto lo recuerda bien Henríquez

[124] Entrevista realizada en La Serena el 5 de agosto 2021

quien señala como un punto de inflexión en el ensañamiento del diario a la exclusión de los periodistas de "El Día" es la visita de Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, a la Región. Esta marginación fue importante debido a la ira de los latifundistas locales[125], a causa de que en la zona estaba comenzando la Reforma Agraria al modo más profundo como lo planteaba la Unidad Popular.

De esta manera, el lenguaje del diario previo al golpe se caracteriza por exageraciones, cobertura de montajes, y saturación de portadas con críticas al gobierno. Posteriormente luego del golpe, el diario participa activamente en la criminalización de las personas de izquierda, y se convierte en el principal vocero de las órdenes militares a la población.

El Doctor en Lingüística Miguel Fuentes Cortés de la Universidad de La Serena, realizó el siguiente análisis que muestra el manejo comunicacional que este diario realiza en contra del gobierno de la Unidad Popular en los días previos al golpe, y cómo actúa después de éste.

Las portadas del diario "El Día" previo al golpe de Estado siguieron la tendencia de los diarios opositores en la época, es decir con una cobertura excesiva para las acciones de la oposición y las malas noticias para el gobierno. También resulta evidente la intención de causar temor en la población, antes y después del golpe. En este contexto, la idea de guerra civil se repetirá en las portadas del diario serenense.

A continuación presentamos algunos ejemplos de la información presentada en las portadas de "El Día". En la del 4 de agosto existe la intención de culpar al gobierno de la UP por impedir una solución a la crisis. En la portada del 10 de agosto de 1973 apreciamos la referencia directa a una "guerra civil" en el principal titular de la portada. En el titular "Última oportunidad para evitar la guerra civil" se aprecia un ejemplo claro de política mediática del terror. La intención es causar pánico en la población y culpar al responsable, en este caso el diario ubica la fotografía del presidente Salvador Allende, apuntando en él la responsabilidad del hecho. Por otra parte, el 18 de agosto de 1973, "El Día" dedica un titular que ocupa 1/3 de la portada apoyando el paro de dueños de camiones, que como sabemos dio el tiro de gracia al gobierno de la Unidad Popular. En esta misma portada, también se aprecia una estrategia de saturación de evaluaciones negativas hacia el gobierno en donde los cuatro titulares refieren al estado apocalíptico del país.

Se destaca con fuerza que a diferencia de la actitud agresiva y/o ofensiva del diario previo al golpe, la actitud posterior es pasiva frente a la violación de los DD.HH. y activa frente a la defensa de las FF.AA y la dictadura que comienza a instalarse.

En la portada del 18 de septiembre resulta impactante el silencio ante las muertes ya confirmadas hasta aquella fecha como era el caso del Gobernador de Elqui. Este hecho cobra

[125] Entre los latifundistas locales de la época se destaca con fuerza la figura de Floridor Pinto, padre de Lucía Pinto intendenta de Coquimbo en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, quien se encuentra a la cabeza del mayor desfalco al Estado descubierto en la región, el llamado "Papayagate".

mayor relevancia al confirmar que el 18 de septiembre era el primer día que este diario se publicaba desde el 11 de septiembre, por lo tanto los editores de entonces tuvieron una semana para pensar bien sus titulares. En la portada del 21 de septiembre se aprecia que en el principal titular se llama a denunciar a activistas y extremistas, acción que contrastada con la historia se convertiría en una sentencia de sufrimiento y hasta de muerte para las personas delatadas. Este tipo de portadas se complementó con insertos de página completa con imágenes de cementerios y estantes de comida vacíos apuntando al gobierno anterior por la muerte y el hambre.

Cobertura del Diario El Día en el Valle de Elqui y el asesinato del Gobernador Jorge Vásquez Matamala

La venganza de la patronal en el campo de los valles de los ríos Elqui, Limarí, Choapa y Aconcagua fue aún peor que en las ciudades cercanas. La violencia de los patrones, fue acompañada por los militares y la prensa local. Eduardo Henríquez, en entrevista realizada el año 2021, nos recuerda que la reforma agraria estaba comenzando antes en la Región de Coquimbo que en otros lugares del país, con lo cual la rabia de los latifundistas venía fermentando. Sobre este tema, Oros (1991) pone particular acento en el actuar del periodista del diario "El Día" que realizó la cobertura en el valle de Elqui pasado el golpe de Estado:

> *La muerte del ex gobernador de Elqui ocurrida el 17 de septiembre, dio comienzo en el valle a una represión sistemática, apoyada por el trabajo periodístico del corresponsal del diario "El Día" en la ciudad de Vicuña, cuyas informaciones crearon el clima necesario para justificar la muerte de Jorge Vásquez, primero, e introducir una situación de temor colectivo, después" (93).*

La cita anterior se encuentra en el contexto de una contra revolución en donde los latifundistas iracundos luego de la amenaza que significaba para ellos la reforma agraria, ahora se encuentran con el poder de los militares y la prensa. Particularmente escalofriante resulta la cobertura del asesinato del gobernador de Elqui (Ver cuadro de análisis en página siguiente):

Cuadro: Análisis de cobertura propagandística del asesinato de Jorge Vásquez Matamala el 11 de octubre en el diario El Día. Fuente: Oros (1991: 93,94)

Texto original de la cobertura de diario El Día	Nominalizaciones, adjetivos y verbos utilizados
"En el fundo El Ajial donde funcionaba **la escuela de guerrilleros** cayeron 35 **extremistas**... se trataba de una **Escuela de Guerrillas** que había sido dirigida por el ex Gobernador de Elqui Jorge Vásquez Matamala."	**La escuela de guerrilleros, extremistas, escuela de guerrillas**
"Revelan **siniestro** programa de **extremistas** que planeaban **destruir** tranques e iglesias, incautada valiosa documentación que ponía en evidencia la **eliminación física** de modestos obreros… **El siniestro plan** cuyo principal centro de operaciones estaba instalado en el sector "El Ajial" de Montegrande en la comuna de Paihuano… Los principales dirigentes eran el ex Gobernador de Elqui y ex-funcionarios de Cora... La estrategia marxista para la instalación de la escuela en Montegrande, obedecía a que nadie se iba a imaginar que en la tierra de Gabriela Mistral la insigne maestra y poetisa que en su obra dedicada a los niños con versos sobre la paz, el amor, el dolor, la ternura, **los audaces del engaño** transformarían el lugar de veneración en el principal **campo de violencia**"	**Siniestro, extremistas, destruir, eliminación física, el siniestro plan, los audaces del engaño, principal campo de violencia** Modestos obreros, la tierra de Gabriela Mistral…
"La comunidad Elquina se encontraba fuertemente impactada por el atentado que planeaban **los extremistas para destruir** la iglesia Parroquial de esa localidad, uno de los más antiguos templos del valle Elquino. **El atentado** se debía consumar en la fiesta religiosa de la Inmaculada Concepción. **Las cargas con explosivos** estarían en el entretecho, estudiado todo para que el **desastre** ocurriera cuando se realizara la misa de tarde, o sea cuando los feligreses se encontraran dentro, se refirió un grupo de Católicos de ese lugar".	**Los extremistas para destruir, el atentado, las cargas con explosivos, desastre** La comunidad elquina, fiesta religiosa de la inmaculada Concepción, grupo de católicos de ese lugar.

En el Cuadro se aprecia como la cobertura del diario "El Día" sobre el Valle de Elqui es por lo bajo sesgada. El texto refiere al asesinato del gobernador de Elqui Jorge Vásquez Matamala quien fue acusado de formar una escuela de guerrilleros, en lo que fuera una precaria iniciativa de alfabetización de campesinos en el fundo "El Ajial"[126]. En el análisis identificamos en negrita la forma en que se refería el diario a las personas de izquierda como "extremistas", calificándolas con adjetivos como "siniestro", "audaces del engaño", y se le atribuyen acciones como "destruir" y "eliminar".

A su vez, el redactor de esta información utiliza a personas y grupos de la sociedad civil (marcados con subrayado), tales como "modestos obreros", "la tierra de Gabriela Mistral", como si fueran parte de su interpretación y víctimas de la destrucción marxista. Esta estrategia busca incorporar a la gente mencionada en el posicionamiento del escritor. Por su parte, cabe señalar que estas estrategias son parte del discurso de odio apoyado por montajes tales como "El plan Z" para justificar la violencia hacia personas de izquierda derrotadas con el golpe. Este temor a la violencia de izquierda envalentonó a los militares para actuar con

[126] Iniciativas como estas se repiten durante la dictadura en donde acciones de solidaridad y organización, al orientarse de alguna manera al pensamiento crítico se las vinculaban con el comunismo o como en este caso la actividad de educación se la asocia al terrorismo.

mayor ensañamiento, inclusive hasta el día de hoy parece ser uno de los principales argumentos contra el gobierno de la UP.

Los periodistas de la Intendencia

Resulta interesante señalar que los bandos e informaciones que daban cuenta de las acciones que las nuevas autoridades dictaban a la población, tenían al comienzo claramente marcado un estilo militar/autoritario orientado sin duda a producir terror y obediencia. No obstante estos, en los meses siguientes empezaron a percibirse algo mejor redactados, más humanos e incluso empáticos, denotando la pluma de periodistas con buen oficio.

Notemos que a las área de comunicaciones, en el contexto de violaciones a los DD.HH., se las considera menos responsables que a las de los encargados de ejercer la tortura misma por ejemplo, o los asesinatos, dejando la idea de que las comunicaciones durante la dictadura tuvieron un inocente rol. Efectivamente, ocultar estas acciones o distorsionarlas es menos grave que torturar o asesinar, o hacer desaparecer personas. Sin embargo, la acción de realizar montajes para encubrir los homicidios del terrorismo de Estado, y dirigir operaciones oficiales de inteligencia contra pobladores, son acciones que claramente van en contra de los Derechos Humanos.

Una vez recobrada la democracia, la periodista Andrea Zenteno Varas –diario El Día de La Serena 07/09/2013[127]–, indagó entre conocidos personajes de los medios informativos serenenses como Alejandro Pino Uribe, quien al comienzo de la producción de este libro era Concejal de la Comuna de La Serena, y conversó con este personaje que previo al golpe de Estado fuera alguien bastante conocido e incluso admirado, como que había sido un dirigente estudiantil en los 60' en representación del Partido Radical y se le conocía como Comandante de la llamada "Defensa Civil" en la Provincia, institución a la que le había impuesto un carácter disciplinado y marcial de tipo militarizado.

Este periodista declara al comienzo de esta entrevista: *"hay gente que hoy día tiene 40 años y opina sin haber conocido el contexto total"* (resulta interesante revisar las consideraciones relativas al llamado "contexto" formuladas en la introducción de este libro), y hace saber que el 11 de septiembre de 1973, se levantó a las 05:30 horas en Santiago para colocarse en una fila de panadería, y cuando llegó a trabajar a Radio Minería en Santiago (donde era gerente comercial), fue encañonado y se le pidió ser el coordinador de la cadena de las Fuerzas Armadas. Hemos transcrito algunas de las preguntas que la periodista en esa ocasión le formuló y las respuestas dadas por su entrevistado:

Andrea Zenteno –¿Se arrepiente de haber sido el vocero de la FF. AA en una etapa inicial?

Pino Uribe –*No fui vocero de ningún punto de vista, sino que coordinador. Lo que hacía era dar los pases a las informaciones oficiales.*

[127] http://www.diarioeldia.cl/politica/alejandro-pino-uribe-hay-gente-que-hoy-dia-tiene-40-anos-opina-sin-haber-conocido-contexto

A.Z. –¿Pero, no cree que eso lo marcó en el futuro y le jugó en contra?
P.U. –*Yo fui muy perseguido por la Unidad Popular, de hecho, asumí como gerente comercial porque un grupo de periodistas de Santiago me pidieron que asumiera como jefe de Prensa, pero en ese tiempo existían dentro de la radio los Comités de Unidad Popular y que no me pasaban porque yo no era de la UP. Pero no me iba a lamentar como muchos chilenos que hoy se dan tres vueltas en el aire. No seré distinto a lo que pensaba en ese momento.*
A.Z. –¿Cómo explica que hubiera gente que colocó banderas chilenas y destapó champaña tras la irrupción de los militares?
P.U. –*Si uno veía Santiago, una parte estaba embanderado. Me tocó desde la terraza de la radio Minería mirar el bombardeo de Tomás Moro y de La Moneda. Las cosas hay que mirarlas en el contexto que se produjeron. Si las miras ahora te parece una barbaridad romper la democracia, pero en aquella oportunidad, con la lógica de la Guerra Fría, era distinto. Eran ellos o nosotros y cada uno estaba atrincherado. El periodismo fue de trinchera.*
A.Z. –¿Lamenta la división que se generó en el periodismo?
P.U. –*Si lo miro con la lógica de hoy día y con lo que he aprendido y con la madurez, hubiera deseado de todo corazón que eso no ocurriera. Pero, en la lógica de ese momento, tenía 30 años, era tal la violencia que había entre uno y otro sector. La gente que hoy tiene 40 años ni siquiera había nacido, entonces no conoce esas historias.*

El periodista entrevistado recalca que la sociedad no debe olvidar que quien lleva las Fuerzas Armadas al Gobierno es Salvador Allende *"y el General Carlos Prats en calidad de ministro del Interior, clausuraba las radios que eran de oposición, y nos obligaban a tomar cadena y ahí venían los descuelgues y Prats nos amenazaba con enviar un tanque y pegarnos un solo cañonazo"*.
A.Z. –¿Pensaba que los militares entregarían el gobierno rápidamente o a más tardar en 1976?
P.U. –*En conversaciones, pensábamos que esto podría durar un año o dos.*
A.Z. –¿Cuándo se da cuenta de que en Chile se violaban los derechos humanos?
P.U. –*Hubo violación de los derechos humanos, pero eso la sociedad civil no lo tenía (internalizado) porque los gobiernos militares trabajan en una lógica de unidad de inteligencia y ahí no participan los civiles, sino que las fuerzas armadas, investigaciones y carabineros. Ahora, también veías que había atentados terroristas y donde se asesinaba a carabineros. En el atentado contra el general Pinochet (Augusto) mueren 6 a siete personas y hay un parlamentario que reconoce que dio la orden de atacar y sigue muy bien. Por lo que los derechos humanos son para todos, no para los de derecha o izquierda.*
A.Z. –¿Le jugó en contra participar en el Gobierno Militar?
P.U. –*No, no me ha causado ningún drama, ningún problema. Traté de hacer mi trabajo y sujeto a mis convicciones y cualquiera que investigue y hay gente aquí que está presente en*

esta entrevista que sabe que un año renuncié a mi actividad que hacía en la intendencia, por discrepancias por la forma que se estaban manejando algunas cosas.
A.Z. –¿Qué sintió cuando ejecutaron a 16 personas en el Regimiento Arica de La Serena?
P.U. –*No estaba acá.*
A.Z. –¿Lamentó quedar marcado hacia la derecha y los militares?
P.U. –*Me da lo mismo, me han acusado de ser de la CNI, de haber torturado, de haber fusilado, me han acusado de todo lo que quieran y siempre digo, vayan y presenten las pruebas y llévenme a un tribunal.*
A.Z. –Pero la gente se queda con imágenes, en su caso, al lado de Pinochet…
P.U. –*Claro, pero nadie sabe que renuncié a la Fundación Pinochet, que ante todo no era para el General Pinochet, sino que para entregar recursos para que los hijos de suboficiales del Ejército pudieran ir a estudiar a una universidad o instituto.*
A.Z. –¿Cree que los medios pudieron haber hecho más?
P.U. –*No sé si mintieron o no, pero si un medio de comunicación, en medio de un gobierno militar con reglas bastante estrictas, podía hacer más, no. No podía hacer más.*
A.Z. –Pero en su caso no se arrepiente de nada.
P.U. –*No, lo que hice lo hice consecuente con mis ideas y pensamiento. No hice nada ilegal o que esté contra los derechos humanos.*

Pino, declara finalmente: *"mi conciencia está tremendamente tranquila"*, y en la misma entrevista, a la pregunta: "¿Se enteró de la violaciones de los derechos humanos?", responde lo que responden generalmente la mayoría de los que colaboraron con la dictadura: *"Me venía enterando desde hacía algún tiempo y lo había hecho presente, pero era siempre muy hermético. Yo no justifico ni condeno"*.

Se puede desprender de esta entrevista una cierta ingenuidad de parte de Pino cuando responde que la sociedad civil no tenía internalizada las violaciones de los Derechos Humanos. Tal vez se podría aceptar esta aseveración, o aceptarla para al menos de parte de un segmento de la sociedad, pero no resulta verosímil para alguien trabajando en lo que él declara: *"coordinador. Lo que hacía era dar los pases a las informaciones oficiales"*. Las violaciones a los Derechos Humanos en Chile eran conocidas internacionalmente.

Para este periodista de la Intendencia no parece haber además una diferencia importante entre ser un vocero o ser sólo un coordinador que da los pases a las informaciones. Al respecto, en los medios quien da el pase a las informaciones que serán publicadas es alguien que en ese medio de prensa está en la cúspide de la pirámide del poder, por lo tanto está por sobre quienes cogen estas informaciones y las redactan, y lógicamente también, por sobre quienes en definitiva las dan a conocer. Cuesta por lo tanto creer que la responsabilidad de quien daba los pases a las informaciones oficiales haya sido tan mínima como él la presenta, con mayor razón considerando

que el coordinador para serlo, obligadamente debía tener el respaldo y contar con la confianza de quienes ostentaban el poder.

Contrario a lo anterior, Daniel Palominos destacado artista serenense cuya obra pictórica ilumina la portada de este libro, sufrió del actuar represivo del citado periodista. Daniel Palominos, actualmente Concejal de la Comuna de La Serena, era por los 80´s un estudiante universitario que se había unido o militaba en la Juventud Obrero Católica y junto a otros compañeros preparaba una peregrinación que uniría las iglesias de La Compañía Alta con la Compañía Baja, acción que más allá de un espíritu religioso, poseía también alguna intencionalidad de protesta por las malas condiciones en cuanto a luz, agua y alcantarillado en que se encontraba este populoso sector de la ciudad de La Serena. Nos cuenta Palominos que estando en una vivienda mínima de la Compañía Alta, planificando la procesión con sus compañeros, tras escucharse explosiones cercanas, se vieron rodeados por fuerzas de carabineros que irrumpieron en el inmueble con inusitada violencia y procedieron a golpearlos y torturarlos. La situación está ampliamente descrita en el capítulo "La organización social por aquellos días", tomado del libro "EL LARGO INVIERNO DE 1973", de Oros (1991).

Según Palominos, entrevistado por Zenón Araya Guzmán en 2021, tras la tortura a la que fueron sometidos en el allanamiento, los represores sólo encontraron algunas revistas antiguas, pero ningún arma que era lo que supuestamente buscaban. Se los llevaron prisioneros a la comisaría de La Serena, donde la tortura continuó y fueron dejados en estado de incomunicación hasta la mañana en que los sacaron al patio de la institución, el cual había sido transformado en un verdadero set de televisión donde los obligaron a situarse de diferentes maneras mientras eran filmados también desde diferentes ángulos, mientras un locutor explicaba que las armas que podían apreciarse nuestro grupo las mantenía para hacer terrorismo y luchar contra el orden establecido. Pero nosotros no veíamos las armas, pese a lo cual, cajas con armas y armas sueltas aparecieron ante nosotros en el reportaje televisivo que fue reiteradamente pasado en los horarios importantes de la televisión local.

Claramente se trató de un montaje. Palominos, sostiene que quien lo dirigió fue Alejandro Pino Uribe, porque él era el que ordenaba como ellos debían irse situando en el set. Téngase presente que el montaje que describe Palominos resulta bastante similar a muchos otros que fueron realizados por DINACOS, entidad creada después del golpe con el objeto de visar y censurar los contenidos que generaban los medios. DINACOS extendía además su función revisora a las obras culturales, y era el encargado de las comunicaciones oficiales de la dictadura militar.

En Santiago, DINACOS realizó entre otros, el montaje televisivo donde 4 militantes del MIR prisioneros en la tenebrosa Villa Grimaldi, fueron obligados a instar a sus compañeros a detener la lucha y a entregarse. Sobre la participación de periodistas en montajes como los que hacía DINACOS, así como la descrita por Palominos, debemos señalar que ésta ni las otras, no parecen la mera actuación de un periodista de la Intendencia de una

Región, sino más bien la de alguien en una función de inteligencia o de burda propaganda de la dictadura.

Se puede destacar que en todas las regiones del país hubo más de algún profesional de las comunicaciones que prestó su oficio para crear este tipo de montajes ordenados por instituciones de la represión como la DINA o la CNI. Tal vez el ejemplo más famoso e incluso legendario lo representa el periodista de Canal 13 Pablo Honorato, a quien, como castigo a sus acciones, la señora Luisa Toledo, fallecida en 2020, madre de los malogrados hermanos Vergara Toledo –héroes de la resistencia cuyos asesinatos más el de Paulina Aguirre Tobar, dieron origen al llamado "Día del joven combatiente" que se conmemora el 29 de marzo– en el primer piso del Palacio de Tribunales de Santiago, se dio cuenta de una cámara que la filmaba e identificó al citado periodista, entonces se acercó a él y le propinó un violento puntapié que este hombre difícilmente olvidará. Hoy estos plumarios a sueldo justifican su comportamiento y se defienden argumentando que estaban bajo fuertes presiones y que resultaba peligroso decir o publicar realidades. Por otra parte, quienes se supone ejercían tales presiones lo niegan hasta hoy demostrando una notable hipocresía.

Otro caso en donde se menciona a este periodista es en el de los militantes del MIR Sonia Valencia, Mario Romero y Germán Cuello dinamitados en el Olivar bajo, Coquimbo, el 31 de diciembre de 1977. La versión oficial señalaba: *"Tres extremistas mueren al explotar la bomba que estaban preparando"*. Lo mismo señalaba Pino por televisión. Así lo recuerda lo dicho por él, Oros (1991):

> *Habían muerto tres terroristas a raíz de la explosión de una bomba que manipulaban", decía mientras los individualizaba a cada uno. Acto seguido mostró a través de la pantalla un plano indicando puntos sobre los cuales éstos supuestos extremistas iban a actuar (111).*

La verdad es que el plano que era mostrado no estaba relacionado con bombas. Era un plano de alcantarillado que uno de los asesinados, el Ingeniero Mario Romero había hecho para construir el alcantarillado que no existía en la población donde vivían. Respecto a las tres personas explosionadas, eran efectivamente militantes del MIR pero difícilmente podrían haber estado en operaciones de este tipo cuando Sonia Valencia, Trabajadora Social del Hospital de Coquimbo, había reportado a sus conocidos que estaba siendo seguida ella y su familia[128].

Las radioemisoras durante el golpe

En cuanto a las radios, la de Copiapó fue testigo de un hecho bastante heroico imposible de no destacar. Quien se refiere a Alfonso Gamboa director de Radio Atacama de Copiapó, es Segundo Iriarte, un joven trabajador de esa radio:

> *A Alfonso, en particular, le interesaba que los militares no transformaran la emisora en una estación de bandos y marchas militares. Por eso, antes de ser tomado prisionero, le*

[128] Revisar más adelante en "Entre Pascua y Año Nuevo"

pidió a Agustín Díaz, quien cumplía funciones de radio controlador, que subiera al cerro donde estaba la planta transmisora y retirara el cristal –el transistor que otorgaba la frecuencia–, tarea que cumplió. Horas más tarde se lo entregó a Gamboa.

Nótese que ésta fue una clara acción de sabotaje por lo demás bastante heroica, considerando que debió ser realizada en medio de la noche y durante el toque de queda. Después, con Gamboa preso, los militares buscando el cristal que permitía la transimisión, empezaron a presionar a su esposa, la que al final se los entregó, constatando entonces los militares que éste había sido destruido. En consecuencia, no pudieron usar esa radio para sus propósitos, pero desafortunadamente fueron varios los trabajadores de Radio Atacama detenidos: los hermanos Zepeda, Lincoyán y José, Agustín Díaz y Nury Jara, ellos conocieron de la tortura, la cárcel, los campos de concentración y el exilio, y vieron además fusilados a su director Alfonso Gamboa y a su colega Jaime Sierra Castillo, para quienes se rinde un homenaje.

En La Serena, Radio Occidente cumplía la misma función que Radio Atacama en Copiapó. A ella llegó una patrulla el mismo día 11 que se la tomó para ser utilizada por la dictadura. La situación la narra muy bien Edgardo Carabantes en su libro su libro FRAGMENTOS DE LA MEMORIA:

El "profesor destino", que era el nombre artístico que usaba como hombre de radio, Osvaldo Pincetti, una persona canosa, de lentes gruesos un tanto regordeta, llegó ese día 11 como cada mañana a la Radio Occidente, para leer el horóscopo. Mientras esperaba su turno, en aquella casona de calle Cordovéz frente a la Plaza de Armas, se le acercó el director, diciéndole "Osvaldo, las cosas no están buenas, hay intentos de derrocar al gobierno". El hombre lejos de afligirse adquirió una expresión de omnipotencia porque ahora a sus sueños de manejar el futuro de las personas, se agregaban pensamientos siniestros: "depende del cristal con que se mire". Ante esta respuesta el director se llenó de incertidumbre. Es que al fin, ésa era la emisora por donde el gobierno popular comunicaba sus acciones y los análisis de la situación que se vivía. Cerca de las once las informaciones desde Santiago eran decidoras, y en La Serena empezó a verse movimiento de tropas que rodearon la Intendencia.

"¡Viva el nuevo gobierno!", exclamó alguien cuando un pelotón ingresó a la radio. "¡Cállese, mejor!", le respondió un oficial. Ese alguien agachó la cabeza, pero el "profesor destino" dejó la emisora, no dio explicaciones. Desde esa misma tarde empezó a recibir a los detenidos en el regimiento.

"¿Cómo está compañero?", decía con una voz que a muchos les resultaba familiar, "aquí tengo una máquina que usaremos si no colabora. ¿Le ha dado a usted la corriente?", "Sí, sí", le respondían asustados. Destaco la capacidad de desdoblamiento de aquel hombre que hacía un rato predecía el destino, y que ahora conducía interrogatorios salvajes. ¿Considerarían los signos del zodíaco de ese día lo que el futuro les

tenía reservado a muchos?, ¿la tortura?, ¿la separación de las familias?, ¿la desaparición?, ¿la muerte? Parece claro que él seguramente sabía lo que se preparaba, pero no estaba dispuesto a revelarlo. Imagínenlo diciendo "tauro, dentro de la tarde será torturado por soñar con un mundo sin pobreza". Ahora el profesor disfrutaba del oráculo con todo un nuevo poder.

En síntesis, los medios de comunicación en la zona salvo excepciones, tuvieron, al igual que en todo el país una activa participación en el sabotaje al gobierno democrático, la promoción de un golpe de Estado, y la propaganda positiva a la dictadura cívico militar de Pinochet. Sobre la propaganda negativa al gobierno de Salvador Allende y sus simpatizantes, es algo que merece ser analizada con mayor profundidad debido a sus consecuencias, teniéndose en cuenta que la criminalización y desprestigio que alimentaron estos medios sobre los vencidos en el golpe de 1973 fue el carbón que alimentó el fuego del odio en nuestra sociedad. Fantasías como el "Plan Z" –que hoy está muy claro que jamás existió– y planes de guerrillas marxistas fueron el principal argumento para envenenar las mentes y corazones de chilenos civiles y militares. Este tipo de intoxicación mental es lo único que tenemos como explicación para el odio con que se torturó y asesinó en nombre de una mentira.

27. LAS PROTESTAS EN NUESTRA REGIÓN

Desde el libro de Carlos Oros,
"EL LARGO INVIERNO DEL 73"

Ya por 1983 todos los partidos políticos se habían rearticulado y organizado aunque con estructuras bastante mínimas. Las organizaciones sociales tenían una débil o nula presencia, a excepción del sector de Las Compañías, y una incipiente organización de los estudiantes en las sedes universitarias.

Los inicios de las grandes protestas nacionales en el mes de mayo de 1983, se expresaron a través de la alegría por los acontecimientos que se estaban llevando a cabo en la capital y las ciudades importantes del país. A partir de la segunda protesta nacional del 14 de junio del mismo año empezaron los primeros indicios de sumarse a estas jornadas de repudio contra la dictadura encabezada por el tirano Pinochet.

Por otra parte, la situación económica y social era dramática, existiendo una alta cesantía y aquellos que aún tenían un trabajo estaban siendo presa de la crisis que se había desatado a partir de 1982, todo esto agudizado por la represión y la falta de libertad.

El 16 de octubre el Partido Socialista organizó un homenaje a los 15 ejecutados por la caravana de la muerte en 1973. Su programa consistía en una misa celebrada en la Iglesia de San Francisco y un acto en la fosa en el cementerio donde se encuentran sus restos. Las condiciones se habían ido creando para que esta jornada fuera exitosa. La Iglesia se colmó quedando gente afuera. Tras la misa se inició una romería hasta el cementerio que los serenenses observaban sorprendidos, pero quiénes lo estaban aún más sorprendidos fueron los organismos de seguridad y la represión. En el cementerio se realizó un sentido acto donde de improviso Mario Lobos Núñez, un viejo y consecuente militante socialista, les rindió un homenaje.

Ese fue el primer acto masivo en homenaje rendido a las 15 víctimas de las ejecuciones sumarias realizadas por el delegado del general Pinochet, Sergio Arellano Stark, un acto de coraje que cambió profundamente la situación de los partidos políticos que asumieron un papel más activo al entregar conducción a los sectores que se querían expresar en contra de la dictadura militar. A partir de allí se constituyó la Alianza Democrática Regional, en la que participaron el Partido Demócrata Cristiano, representado por Juan Carlos Vivanco, el Partido Radical, un sector del Partido Socialista que encabezaba el reconocido doctor René Nahmías, y el Movimiento Democrático Popular, en el cual participaban el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Anterior a la organización de los

referentes políticos señalados, se había constituido un Comité por los Derechos Humanos que encabezaba la Sra. María Angélica Ansaldo.

A partir de la cuarta protesta nacional, convocada los días 11 y 12 de agosto, los jóvenes universitarios lograron realizar algunas manifestaciones para adherirse a las convocatorias las que fueron adquiriendo cada vez mayor fuerza y significación, lo que ocasionó un alto costo represivo con cientos de estudiantes detenidos, decenas de heridos, y exoneraciones.

Los sectores poblacionales donde mayor significación tenían estas convocatorias eran en la Parte Alta de Coquimbo, Tierras Blancas, algunas poblaciones ovallinas y en especial el sector de Las Compañías en la ciudad de La Serena.

Desde el Informe Rettig

En la Décima Jornada de Protesta Nacional, donde murieron en total ocho personas, en nuestras provincias tuvimos que lamentar al menos una víctima, **Guillermo Cirilo Vargas Gallardo**. Ello ocurrió durante los días 4 y 5 de septiembre de 1984. Guillermo de 21 años que estudiaba Ingeniería en la Universidad de Atacama de Copiapó, fue baleado en incidentes entre estudiantes y las fuerzas de orden ocurridos en su universidad.

Fue al mediodía cuando en medio de las protestas, las autoridades universitarias estimaron necesario restablecer el orden y autorizaron el ingreso de la fuerza pública. Ingresaron entonces al campus efectivos del Ejército, Carabineros y Central Nacional de Informaciones. En estas circunstancias, tres estudiantes huyeron de los agentes del Estado, intentando subir a un cerro ubicado en la parte trasera de la sede universitaria. Los agentes persiguieron a los estudiantes y les dispararon, dos de ellos resultaron heridos; el tercero, Guillermo Vargas, fue impactado por una bala en la cabeza que le costó la vida. El médico que practicó la autopsia y atendió a los heridos, señaló que el afectado había sido muerto por un arma tipo fusil o ametralladora, el mismo tipo de arma con que fueron heridos los otros. Las fuerzas de la represión intentaron justificar estos hechos haciendo notar que varios funcionarios policiales presentaban heridas *"producidas por elementos contundentes, probablemente piedras"*.

Uno de los estudiantes heridos relata que se encontró con Guillermo cuando varios alumnos huían de los carabineros. Guillermo le propuso subir el cerro para escapar. Los agentes del Estado les dispararon para detenerlos. Afirma el testigo: *"Ignoro quién fue la persona que me disparó, ya que cuando miré hacia abajo había como ocho militares y tres carabineros, todos con sus armas de servicio"*.

Las versiones oficiales afirman que había personas armadas disparando desde el interior de la universidad, sin embargo en el allanamiento se encontró apenas un revólver, pero ninguno de los estudiantes detenidos estaba armado, y la versión oficial de que las personas armadas huyeron a campo traviesa nunca pudo ser comprobada.

Por los testimonios y antecedentes expuestos, existe la convicción de que Guillermo Cirilo Vargas fue muerto por la acción de agentes del Estado, en un contexto de violencia

política. Además, dadas las circunstancias en que falleció, la Comisión de Verdad y Reconciliación presume que los agentes del Estado hicieron un uso excesivo de sus armas de fuego, innecesario en relación al objetivo de detener a los estudiantes, violando así el derecho a la vida de la víctima.

Organización de la Comisión de Derechos Humanos

Desde el libro de Carlos Oros. Los primeros trabajos de solidaridad con los prisioneros son realizados a partir de los primeros días de la instauración del régimen militar en Chile, pero es en 1983 cuando se logra constituir un Comité de Derechos Humanos que reunió a todas las voluntades y los trabajos individuales de mucha gente.

Esta labor la realizó un conjunto de personas, religiosos y familiares de los presos políticos que permanecían en el recinto penitenciario, sumados a los que iban recobrando su libertad. Papel destacado en esta labor les cupo al sacerdote Adrián Hammel, a un reducido grupo de abogados donde se destacaban Gustavo Rojas, los ex presos políticos Eliana Rodríguez, Lucía Chirinos, Daniel Acuña[129], Elíseo González, el ex Intendente de la Provincia de Coquimbo Eduardo Sepúlveda White, Carlos Weber, Manuel Jiménez, Carlos Oros, Carlos Bravo. La instancia fue presidida por María Angélica Ansaldo.

El 24 de mayo de ese año cuando Daniel Acuña ya había sido asesinado, este Comité se transformó en la Comisión Chilena de Derechos Humanos Filial La Serena, en un acto masivo efectuado en el local de la Sociedad de Artesanos que contó con la asistencia de Pablo Fuenzalida, Encargado de Regiones y de Máximo Pacheco, Vice Presidente de la Comisión Nacional, con el marco de asistencia de alrededor de unas 700 personas.

El Consejo quedó constituido por el Dr. Sergio Pescio, como Presidente; Carlos Oros, como su Vice-Presidente; doña Lucía Chirinos, Secretaria Ejecutiva; Manuel Jiménez, Encargado de Finanzas; Carlos Bravo, Encargado Comité de Base, y la Sra. Cecilia Neira, Coordinadora Técnica.

A partir de la fecha de su constitución, esta comisión se consolidó en la práctica al asumir la defensa de todos los casos de violaciones a los Derechos Humanos. Es más, el 17 de octubre de 1984, asumió la defensa y denuncia de la detención y posterior muerte, por efectos de la tortura, de Mario Fernández López, transportista de la ciudad de Ovalle y militante del Partido Demócrata Cristiano.

Con la ayuda legal de la abogado Floridenia López, se logró reunir importantes antecedentes para conocer la verdad, hecho que marcó el reconocimiento de la comunidad al rol y trabajo de los organismos de Derechos Humanos.

Recordamos, como hemos expuesto, que es a partir del asesinado de Mario Fernández que la comunidad se entera masivamente de la presencia de la CNI en la Casa de Piedra, y este lugar pasa a ser reconocido como "un lugar de horror".

[129] Daniel Acuña sería asesinado por la CNI el 13 de Agosto de 1979.

A partir de ese 17 de octubre la Comisión Chilena de DD.HH., Filial La Serena consolidó su labor asumiendo las directrices emanadas de la Comisión Chilena de DD.HH., prestando la colaboración en forma inmediata de los casos en la cual es requerida por la comunidad. Bajo esta orientación es que la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación cooperó y encauzó la conformación de comisiones en las ciudades de Ovalle, lllapel, Salamanca y Vallenar esto, como una necesidad de reunir los esfuerzos que se estaban realizando en forma aislada por numerosas personas en favor de aquellos que estaban siendo reprimidos o coartados en sus derechos, por lo tanto la organización permitió ampliar el ámbito de cobertura en el área de defensa. Es preciso señalar el papel destacado de los abogados Floridenia López, Raúl Salamanca, Ramiro Moya, Pedro Escandón y el del profesor Orlando Alaniz.

A partir de marzo de 1987, asumió la presidencia Carlos Oros Rojas, reemplazando al doctor Sergio Pescio, ya que éste debió asumir importantes responsabilidades en el Colegio Médico, para entonces "A.G.", Carlos Oros Rojas es su Presidente actual.

Se puede decir, con satisfacción, que esta organización asumió todas las defensas a los atropellos a los Derechos Humanos que han necesitado de asistencia. La denuncia ha tenido un alto significado como fue en el caso del brutal asesinato de Mario Fernández López, que sirvió como hito para asumir la iniciativa de esta gran tarea.

Los estudiantes se organizan

Al finalizar la década del 70 se dio inicio a la reorganización estudiantil, siendo sus primeras manifestaciones la realización de algunas actividades culturales.

A pesar de la falta de coordinación, el año 1981 se formaron grupos de acción cultural, tales como, Talleres Literarios, Talleres Culturales, Grupos Folclóricos, y se organizaron fiestas conocidas como "Acciones Blancas".

Ya en 1982 estas actividades se coordinaron con la intervención de las Juventudes del Partido Socialista, Partido Comunista y MIR, y el trabajo cultural se intensificó. Se realizó un acto entre los distintos grupos, apoyados por el Departamento de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, Facultad de Humanidades, en el cual participó el cantante nacional Osvaldo Torres. Este acto terminó con gritos y consignas en contra del régimen militar, lo que se tradujo en que la rectoría de Universidad sancionara a los dirigentes y procediera a la exoneración del Director del Departamento de Asuntos Estudiantiles. Es que la reacción no daba tregua y estaba enquistada en los puestos de poder.

En 1983, se conformó la Unión Nacional de Asuntos Estudiantiles (UNED), encabezada por el MIR. Esta organización agrupó a distintas vertientes políticas tales como la Juventud Socialista y la Juventud Demócrata Cristiana, además de Independientes. Se realizaron mitines y rayados, además se editaron boletines, lo que dio base a una fundamental organización estudiantil.

Si bien es cierto que en los últimos meses de 1983 se habían perfilado algunas protestas estudiantiles, éstas tomaron verdadero cuerpo el año 1984, coordinadas por las Juventudes

de los partidos Socialista, Comunista, Demócrata Cristiana, y MIR. Se efectuaron actividades públicas masivas de protesta, mítines y encadenamientos de estudiantes, con cuestionamiento público a las autoridades universitarias designadas, lo que originó una fuerte represión al movimiento estudiantil, a raíz de lo cual hubo relegaciones de los dirigentes de izquierda.

El año 1985 fue ocupado en movimientos en pro de la conformación de la Federación de Estudiantes, lo que se concretó en el año 1986, en que ya el movimiento estudiantil pudo reorganizarse definitivamente, consolidándose la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de La Serena (FEULS) con un fuerte y combativo protagonismo de las fuerzas de Izquierda, cuya efervescencia fue capitalizada, a fines de la década, por la Juventud Demócrata Cristiana.

Mientras tanto, las condiciones de 1986 para llevar adelante el programa de homenaje a los ajusticiados políticos, asesinados por la caravana de la muerte eran muy duras, sin embargo de alguna manera este homenaje ya se había institucionalizado y era de rigor realizarlo.

El atentado al General Pinochet, el 4 de septiembre, en "El Melocotón", originó que el gobierno implantara el Estado de Sitio en todo el país. Esa misma noche comenzó una cruda represión.

Pinochet, en una de sus improvisaciones, el día 8 de septiembre dice: *"¡A estos señores de los Derechos Humanos los vamos a encarcelar a todos!"*, como si los miembros de la Comisión Chilena de Derechos Humanos hubieran sido los gestores o los autores intelectuales del atentado, cosa que sólo se le podía ocurrir a su afiebrada mente.

El temor se hacía presente en la población, pero a pesar de ello la Comisión programó, en conjunto con la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, los actos de homenaje a los prisioneros ejecutados en La Serena.

El programa se llevó a efecto con una misa en la Iglesia de San Francisco, en seguida se realizó la Romería al Cementerio, y luego un discurso a cargo del miembro de la Comisión de Derechos Humanos, José Manuel Jiménez San Juan. Se cantó el Himno Nacional, sin la estrofa alusiva a "los valientes soldados" y las 150 personas que marcharon por las calles de la ciudad, incluidos los familiares de los ajusticiados, procedieron a retirarse ordenadamente y con la gran congoja de haber revivido los trágicos hechos de 1973.

En ese instante se hizo presente en el interior del Cementerio, un fuerte contingente de Carabineros al mando del Capitán Donald Segovia, quienes procedieron a detener a las personas que venían saliendo, golpeándolas y colocándolas boca abajo en el suelo. También fueron detenidos algunos de un grupo que conformaban Carlos Oros y Manuel Farías quien era el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Serena, así como otros dirigentes juveniles.

La brutal represión a los estudiantes, por ser los actores principales en la lucha por la conquista de la libertad y la democracia, alcanzó a cientos de ellos, que graficamos en este hecho ocurrido a una joven estudiante de Coquimbo que mencionaremos sólo por sus iniciales M.E.T.G. Ella, de 25 años estudiaba el quinto año de Biología Marina en la Universidad

Católica del Norte, Sede Coquimbo, vivía en una Población del sector El Llano de este puerto. Era una alumna sobresaliente, estando ubicada entre los tres primeros lugares de su generación. Le faltaba sólo defender su tesis para obtener su título.

Junto con cumplir sus quehaceres, desarrollaba trabajos dentro del movimiento estudiantil. Además había ingresado a las Juventudes Comunistas un mes antes de ser protagonista de los deleznables hechos que le acaecieron. Dentro de ese mes fue detenida por Carabineros, al ser sorprendida repartiendo panfletos, aunque recuperó enseguida su libertad. No obstante, el día 27 de noviembre de 1986, cerca de las 21.30 horas, se dirigía hacia el centro de Coquimbo, cuando al llegar a la calle Cardenal Caro con Avenida Alessandri, se le interpuso un taxi modelo Peugeot 404, de la Línea de Colectivos San Juan.

Dentro del vehículo se hallaban tres personas, dos hombres y una mujer. Ésta última, le apuntó desde el interior con una pistola y la obligó a entrar al automóvil. A pesar de que había gente en las calles, nadie se percató de esta acción, y la estudiante no pudo alertar a nadie dado lo sorpresivo y rápido del movimiento.

Fue conducida a la Casa de Piedra, cuartel de la CNI de La Serena, donde fue forzada a desnudarse y emprendieron a torturarla bestialmente. En forma recia comenzaron a apretarle los senos y las piernas, la golpearon por todo su cuerpo, enseguida le aplicaron la forma de tortura conocida como "la parrilla". Terminada esta sesión, procedieron a quemarle las coyunturas de sus dedos con cigarrillos encendidos y con un soplete, prosiguiendo con sus senos, pecho y espalda. Continuaron con la tortura, introduciéndole hielo picado en la vagina y luego un agente de la CNI procedió a violarla.

La joven universitaria permaneció en esa dependencia hasta el 30 de noviembre, fecha en que fue drogada, al parecer con pentotal, y embarcada en un autobús de recorrido interprovincial, apareciendo en la ciudad de Copiapó.

Las consecuencias de los tormentos de que fue objeto se tradujeron en la pérdida de sus estudios universitarios, por cuanto quedó imposibilitada de terminar su carrera. En lo físico significó la formación de un tumor abdominal y en lo psíquico quedó con crisis permanentes, por cuanto hasta la fecha le produce terror el ver un cigarrillo, así como también el ser empujada.

Antes de que le acontecieran estos luctuosos sucesos, sus compañeros habían advertido que ella era objeto de seguimientos por parte de un funcionario de la Municipalidad de Coquimbo, quien aún vive en la población de esta ciudad. La desaparición de la juvenil estudiante causó gran preocupación y fuerte conmoción pública, ello hizo que encabezara su búsqueda el Párroco de la Iglesia San Pedro, sacerdote José Brito, provocándose denuncias públicas, marchas y ayunos por parte de toda la comunidad estudiantil.

28. PERSONAS QUE DESAPARECIERON EN NUESTROS MARES

Del océano brotan los cuerpos y sus nombres no se olvidan ¿Dónde están?
Amapola Araya Rojas

La costa de los Valles Transversales, tuvo el triste privilegio de conseguir que se comprobara una barbarie que si bien constituía un secreto a voces, ésta no estaba comprobada y era airadamente negada por la dictadura y sus voceros. Hablamos de un modo de hacer desaparecer personas que, tal como hemos escrito en la introducción de este libro, se dice que fue común durante la presidencia de facto de Carlos Ibáñez del Campo, en la que los esbirros de aquel "dictador legal" la inventaron o la copiaron de alguna otra dictadura o de los procedimientos de mafias como "La Cosa Nostra": amarrar a una persona a un trozo de riel de ferrocarril con alambres para dejarla hundirse en el océano.

Fue el caso de Marta Lidia Ugarte Román en 1976[130], quien fuera profesora, modista, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Chile, Encargada Nacional de Educación del Partido Comunista, y durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, Jefa Provincial en Santiago de la Junta de Abastecimientos y Precios (JAP).

Marta, cuya historia fue contada por una de sus compañeras en la resistencia, al comienzo del capítulo donde se narra lo ocurrido en el Valle de Aconcagua[131], fue detenida en agosto de 1976 por agentes de la DINA, y permaneció recluida en el sector denominado "La Torre" de Villa Grimaldi, encontrando la muerte después mediante las torturas de que fue objeto en la casa de exterminio de calle Simón Bolívar 8800. Su cadáver fue arrojado por sus captores al mar, aunque pese a las precauciones que éstos tomaron, su cuerpo reflotó y fue encontrado en la playa La Ballena, ubicada entre Papudo y Los Molles, límite entre las provincias de Aconcagua y Coquimbo. Estaba semidesnudo dentro de un saco con un alambre amarrado a su cuello. Era el 9 de septiembre de ese año.

Según el informe de autopsia, Marta sufrió en vida una luxo fractura de columna, traumatismo toráxico abdominal con fracturas costales múltiples, ruptura y estallido del hígado y del bazo, luxación de ambos hombros y cadera, y una fractura doble en el antebrazo derecho, habiendo fallecido el 9 de septiembre de 1976.

La Comisión de Verdad y Reconciliación llegó a la convicción de que Marta Ugarte fue detenida y hecha desaparecer forzosamente por agentes del Estado, quienes violaron así sus

[130] http://memoriaviva.com/nuevaweb/ejecutados-politicos/ejecutados-politicos-u/ugarte-roman-marta-lidia/
[131] Revisar en "La situación de La Provincia de Aconcagua".

derechos humanos, lo que se confirma por el hecho de que fortuitamente haya aparecido su cadáver, el que sus captores habían intentado ocultar arrojándolo al mar. (Informe Rettig).

Últimas noticias conocidas por dichos de los ex jerarcas de la DINA hoy recluidos, hablan de que Marta, tras todas las torturas, habría sido asesinada por ahorcamiento con alambre, con su cabeza cubierta por una bolsa plástica. Un método similar al que se habría ocupado con Víctor Díaz, su compañero en la dirigencia clandestina del Partido Comunista, quien era el padre de la ya legendaria dirigenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz.

Alfredo Peña en Cambio 21, reproduce la declaración de uno de los implicados en su muerte y ocultamiento en el mar:

> *La inyección que el doctor Pincetti (de alias "doctor tormento" o "profesor destino") le puso a Marta Ugarte parece que no la dejó totalmente muerta o adormecida. Nos percatamos que, al momento de ensacarla, todavía se seguía moviendo (...) Todos estábamos ahora apurados porque el helicóptero venía. Entonces abrimos el saco, cortamos uno de los alambres que ataban el trozo de riel al cuerpo de la dirigente comunista y la ahorcamos con él. No se movió más. Después amarramos nuevamente el saco con el mismo alambre. Llegó el helicóptero Puma del Ejército, y Barriga ordenó subir los cuerpos a bordo.*
> Agente de la Dina Emilio Troncoso Vivallos.

Se presume que ante el apuro por ejecutar la misión o la posibilidad que haya quedado viva, el riel que iba en el saco se soltó, lo que permitió que su cuerpo, a diferencia de los demás, flotara hasta la playa. El tal "Barriga" a quien se refiere Emilio Troncoso Vivallos, es al Coronel Germán Barriga, de Peldehue. Respecto al tal Pincetti, encargado de la inyección letal, es el lector de horóscopos de La Serena, un torturador ampliamente conocido y ya mencionado. Uno de los pilotos del helicóptero que sirvió para arrojar a Marta Ugarte al mar, fue el Piloto Jefe de Estudio del Comando Aéreo del Ejército, Luis Felipe Polanco Gallardo, quien fue sentenciado a 5 años de prisión como encubridor del homicidio calificado de la profesora Ugarte.

Más allá de las rocas negras[132]

Para la profesora Marta Ugarte

Amanecía la vez que deambulando por donde la arena se torna más acuosa, sin proponérmelo tomé rumbo a la punta de la playa donde está ese roquerío que algún ángel caprichoso pintó de negro. Amanecía, pero el sol no lograba mostrarse aún o tal vez estaba ahí, oblicuo sobre los cerros, pero la bruma espesa lo ocultaba mostrándolo todo nebuloso.

Madrugada sin sol era entonces ésa, y casi tropiezo con el falucho que se hunde en la arena que mientras prolonga su agonía, adorna la playa con el nombre sabroso "Barcarola de Los Molles".

[132] https://imagenesparamemoriar.com/2012/08/06/mas-alla-de-las-rocas-negras-para-la-profesora-marta-ugarte-martin-faunes-amigo/

"Cada año está más roto", me dije, "cada día más triste", después noté con pena que por cada temporada pierde uno más de sus tablones y su casco va siendo tragado por esa misma arena acuosa por donde yo también me hundía con los ojos así cerrados con los que resistía a la llovizna.

Y aquí voy, mi andar se hace penoso. Camino casi a ciegas y me gusta jugar a creer que soy realmente ciego y que nada sé y que tampoco nada he visto ni he sabido. Camino así, minotauro no vidente acaso conducido por una muchacha de paloma en la mano, aunque en la mañana sombría de que hablo no había tal muchacha lazarilla ni tampoco quien pudiera guiarme.

Ciego así, tropiezo con una roca que me hiere el pie descalzo, pero una ola que ha subido algo más por la arena me alcanza aliviándome el ardor con lo salado.

Alivia el agua salada la piel herida y me obliga a abrir los ojos. Me doy cuenta así de que mi marcha, aunque pausada, me ha llevado más allá de las rocas pintadas por el ángel caprichoso. Es allí donde limita nuestra playa con esa otra que llaman "La Ballena", un sector de aguas más fuertes donde las corrientes se entremezclan con las olas y hacen que esa arena acuosa por donde voy se vuelva aún más movediza.

Cierro de nuevo los ojos porque deseo continuar así sin ver, fantasma entre la niebla, y deseo también que la garúa y el mar congelado me salpique y me cure de los nuevos daños que, ciego como voy, me pueda inferir en la marcha.

Un impulso sin embargo que siento por revisar aquello con que he tropezado, me obliga a detenerme a palpar, porque no me parece una roca, o no una roca corriente como las otras y, sin cejar la fuerza con que mis ojos he apagado, me arrodillo y mis dedos recorren un trozo de metal cubierto por el óxido.

La ceguera agudiza los sentidos, me digo; tal vez sea por eso que no me cuesta reconocer al tacto que es trozo de riel porque lleva un canto redondeado y a lo largo dos anchos bordes simétricos con cintura. Además al canto que supongo será el de abajo se lo palpa plano.

"Es por donde se asientan los durmientes", me digo mientras me pregunto qué hace medio metro de riel en la playa más allá de las rocas negras. ¿Qué hace un riel semi enterrado en la arena acuosa, imita acaso a la barcarola, al ballenero moribundo?

Voces que me alertan y me sacan del ensimismamiento, me obligan a abrir los ojos porque necesito saber quiénes son los que me dicen "compañero, no toque ese riel, que es del acero más noble, del más venerado".

Eso me dicen, y me lo dice un coro de niñas y niños que la llovizna me impide ver, no obstante los escucho y los siento cada vez más cerca. Mis sentidos además, agudizados, destacan para mí una voz principal, voz de mujer hermosa.

Hago caso. Me levanto y mis manos quedan lejos del contacto con el metal enmohecido, pero ahora con mis ojos muy abiertos deseo ferviente encontrar con la vista a esa mujer cuya voz su hermosura ha delatado.

No puedo verla, pero sin embargo, veo velas encendidas. Las portan muchachos y muchachas vestidas de blanco.

Son muchachos valientes, muchachas hermosas. Son todos muy jóvenes como para ir con velas y de tobillos hundidos por esa arena traicionera.

No están solos, veo junto a ellos a una mujer cuyo vestido blanco flamea entre sus piernas. Es aquella de la voz hermosa, no creo equivocarme; trae también velas en las manos. Bella mujer, ¿serás tal vez su profesora?

"A ese riel habían atado a Marta, pero la nobleza del acero no permitió que su cuerpo se perdiera".

Así me dice, y yo que deseo saber quiénes son y de dónde es que vienen, quisiera saber también, qué hacen allí en ese amanecer brumoso.

No obstante nada alcanzo a decirles ni a preguntarles, porque antes de que pueda balbucear, se desvanecen todos, se pierden entre la niebla mientras yo, ya no más ciego, concluyo que un homenaje realizaban. Cómo no, si una vela encendida llevaba ahora yo mismo en mis manos entregada tal vez por ella o por alguno de sus muchachos.

Alcé entonces esa vela para purificarme y quizá, para que oyeran los miles que no quisieron ver ni escuchar y que nada quisieron decir porque no se atrevieron.

Y con el puño izquierdo en alto dije para mí en un grito que hizo callar el fragor del oleaje: "¡Profesora Marta Ugarte!".

Una bandada de gaviotas respondió "¡Presente!", y ese "presente" se fue repitiendo por la rada contestado tal vez por gente de mar, por lobos marinos, por gaviotas y alcatraces.

Media hora más tarde, mientras la niebla se disipaba ese "presente" se repetía todavía y no bajaba su potencia pese a que se alejaba de las rocas negras y se iba lejos, más lejos, cruzando esa línea donde las aguas se juntan con los cielos y las sirenas cantan a los piratas para que las alcancen y les den amor.

"Más allá de las rocas negras", homenaje a la profesora Marta Ugarte,
fue publicado por primera vez en "Aulas que permanecerán vacías",
M. Faunes, Cuarto Propio, y posteriormente en
"Chile: Historias que debemos contar", M. Faunes,
Monte Ávila, Venezuela.

El riel que devolvió el cuerpo de Marta Ugarte no fue el único que tuvo ese rasgo de nobleza. En el marco de la investigación por los ejecutados de la caravana de la muerte, se encontraron en Caldera[133] una serie de rieles ocupados para lanzar cadáveres al mar. El hallazgo se produjo gracias a los pedazos de metal que fueron subidos desde el fondo marino

[133] Caldera es una ciudad puerto de la actual Región de Atacama, partida norte de nuestros Valles Transversales.

a la superficie. Su hallazgo fue posible gracias a que un militar cuya identidad se mantiene en reserva lo confesó antes de morir. Él había participado en aquellas acciones.

Hasta ahora los rieles, "menos de cinco", según dijeron a EFE las fuentes, se encuentran en el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones (PDI), en Santiago, donde serán analizados para determinar si mantienen adheridos algunos elementos. La búsqueda se mantiene en el área del hallazgo, por la posibilidad de que haya más piezas similares.

La diligencia se cumplió, a cargo de la jueza especial Patricia González, referido a la comitiva militar que recorrió Chile y dejó a su paso cerca de un centenar de presos políticos ejecutados en diversas ciudades.

El secreto que hasta ahora se mantiene en relación a este hecho ha disgustado a organismos y abogados de Derechos Humanos. En ese marco, expertos preguntados por EFE dijeron que, a menos que el militar fallecido haya confesado nombres, resulta "imposible" intentar siquiera aproximarse a la identidad de quienes fueron lanzados al mar atados a esos rieles. Recordaron, en todo caso, dos episodios ocurridos a fines de 1973 que podrían tener vinculación con el hallazgo.

El primero se refiere a 26 cadáveres desenterrados en 1976 en el desierto de Atacama, correspondientes a prisioneros asesinados en octubre de 1973 por la caravana de la muerte en la ciudad de Calama. Esos cadáveres fueron arrojados al mar desde un avión de la Fuerza Aérea, según admitió judicialmente el mecánico de esa institución Sergio López Maldonado, quien lanzó los cuerpos.

Pero López no dijo en qué parte de la costa del norte fueron lanzados los cadáveres. Calama está a 698 kilómetros al noreste de Caldera.

El segundo episodio se relaciona con tres ejecuciones extrajudiciales ocurridas en octubre de 1973 en la ciudad de Copiapó, a 75 kilómetros al sureste de Caldera, también a manos de la caravana de la muerte a la que ya nos hemos referido en "El paso de la caravana de la muerte por la Provincia de Atacama". Las víctimas fueron el gerente general de la Compañía de Cobre Salvador, Ricardo García Posadas, y los dirigentes sindicales de esa empresa Maguindo Castillo Andrade y Benito Tapia Tapia, cuyos cuerpos fueron sepultados en el cementerio de Copiapó, pero desaparecieron del lugar[134].

El de Caldera es el segundo hallazgo de rieles usados para lanzar cuerpos de prisioneros al mar desde 1973. El primero ocurrió en septiembre de 2004 frente a Quintero[135]. En esa oportunidad, cuatro piezas metálicas fueron halladas por detectives de la PDI, bajo la supervisión del juez especial Juan Guzmán Tapia.

Las piezas pasaron después a formar parte de un museo recordatorio en el ex campo de prisioneros de Villa Grimaldi, en Santiago. Algunas de ellas mantenían aún botones adheridos.

[134] Revisar antes en "El paso de la caravana de la muerte por la Ciudad de Copiapó.

[135] Quintero es una ciudad y comuna costera que hoy pertenece a la Provincia de Valparaíso, pero para entonces era parte de la Provincia de Aconcagua..

A raíz de este hallazgo, el cineasta chileno Patricio Guzmán Lozanes filmó el documental *"El botón de nácar"*[136], referido a los botones adheridos a esos rieles, narrando lo que pudo acontecer con ellos y sus dueños. Guzmán, con este documental de largo metraje obtuvo en 2015, el Oso de Plata al mejor guion y el Premio Ecuménico de este festival.

Según declaraciones judiciales de suboficiales y mecánicos del Comando de Aviación del Ejército, entre octubre de 1973 y agosto de 1977, al menos 500 cuerpos fueron arrojados al mar desde helicópteros. Varios declarantes coinciden en que al menos hubo 40 vuelos, con entre ocho y quince cuerpos transportados en cada uno. Los cadáveres eran puestos en sacos, cosidos con alambre y después a cada uno le amarraban un trozo de riel.

Hasta ahora, el único cuerpo que emergió desde el fondo del océano como ya sabemos es el de la profesora Marta Ugarte, según lo ya expuesto antes en este libro, una vez en el agua, el riel se soltó y su cadáver pudo emerger.

Es importante insistir, como ya también lo hemos expuesto, que la salvaje práctica de "fondear" personas en el océano, es probable que venga del primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, que fue una dictadura legal.

[136] Tráiler de "El botón de nácar": https://www.google.com/search?q=%E2%80%9CTr%C3%A1iler+de+%E2%80%9CEl+bot%C3%B3n+de+n%C3%A1car%E2%80%9D.&rlz=1C1CHBD_esCL910CL910&oq=%E2%80%9CTr%C3%A1iler+de+%E2%80%9CEl+bot%C3%B3n+de+n%C3%A1car%E2%80%9D.&aqs=chrome..69i57j0i22i30.474j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

29. ENTRE PASCUA Y AÑO NUEVO

El Viernes 30 de Diciembre de 1977, a eso de las 18.00, en la "Población Coquimbo de Autoconstrucción", sector El Olivar Alto, ocurrió una explosión que dejó como trágico saldo la muerte de tres personas: el joven matrimonio formado por Sonia Valencia y Mario Robledo, y el joven profesor, amigo del matrimonio, Germán Cuello Yuschkewitz, los tres militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Algo de este triste acontecimiento lo hemos adelantado en "El comportamiento de los medios de comunicación durante la dictadura".

Sonia Valencia Huerta, nacida en Coquimbo, era Asistente Social recibida en la Universidad de Chile Sede La Serena. Hasta 1973 era Jefa de una unidad del Servicio Nacional de Salud de Coquimbo, desempeñadose en el Hospital San Pablo de esa ciudad, lugar donde en 2016, la organización "Baldosas por la Memoria" instaló una hermosa placa en su honor. Sonia era madre de dos hijos y en el momento de su asesinato se encontraba embarazada con 7 meses de gestación.

Mario Romero Robledo, 27 años, esposo de Sonia Valencia, había nacido también en Coquimbo. Era Ingeniero en Minas titulado en la sede Copiapó de la Universidad Técnica del Estado.

Germán Cuello Yuschkewitz, elquino, 24 años de edad, era ex alumno del Liceo de Hombres de La Serena hoy Gregorio Cordovez, donde el 4 abril de 2005 fue reconocido con un cálido homenaje[137]. Por oponerse a la dictadura, ésta encarcela a Germán en 1974 y al año siguiente la CNI lo secuestra liberándolo con señas claras de haber sido torturado. A pesar de esto, se titula de Profesor de Matemáticas en la Universidad del Norte, sede Coquimbo con la primera licencia de su promoción. En 2020, la organización "Baldosas por la Memoria" instaló en la entrada del liceo donde estudió, una hermosa placa dedicada en su honor.

Sonia, Germán y Mario, fueron asesinados el 31 de diciembre de 1977 en Coquimbo. Vecinos del lugar vieron como los compañeros fueron previamente introducidos por agentes de la DINA en la vivienda estando maniatados. En ese mes de diciembre se estaba gestando un plan de exterminio por parte de los aparatos represivos de la dictadura, el cual tenía en la mira a estos tres militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Eran tres personas llenas de vida, con un sueño en paralelo y con hambre de justicia y libertad.

[137] http://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl/liceoseracto.htm

(Colectivo Contra el Olvido)

Era una tarde calurosa de diciembre y mientras la gente se preparaba para recibir un nuevo año, los compañeros Sonia, Mario, y Germán eran asesinados con explosivos en una vivienda del pasaje Caldera en el sector del Olivar Alto de la ciudad de Coquimbo, consumando así el montaje horrendo que tenían preparado los agentes de la dictadura, esbirros de la dictadura militar. En la misma vivienda se encontraban los hijos de los militantes Sonia y Mario que en la vida cotidiana componían un lindo matrimonio con dos hijos y un tercero que venía en camino, estos niños al presenciar la explosión resultan ilesos y logran huir, años después serían clave para dar su testimonio al menos el mayor ya que el menor en dicho momento tenía 3 años de edad.

Desde aquel 31 de diciembre igual que miles de chilenas y chilenos, la vida de la compañera Sonia y los compañeros Mario y Germán fue truncada para siempre. Familias destruidas por la dictadura gorila, sueños opacados por el fuego represor, vida dentro de vida asesinada por un malhechor, ese malhechor que golpeaba de norte a sur a un pueblo que tenía hambre de justicia y libertad, un malhechor llamado fascismo.

La memoria siempre está presente en todo lugar donde exista parte de nuestro pueblo, esa memoria que no se olvida de los asesinados en el paso de la caravana de la muerte en octubre de 1973. La memoria insurgente que aún no olvida el asesinato de los niños en Guayacán, esa memoria que no tiene fronteras cuando se trata de recordar a nuestro pueblo. Ya han pasado 36 años de tal macabro incidente y lo importante de todo esto es que no debemos perder la memoria jamás.

Solo luchando podemos llegar a construir una sociedad más justa e igualitaria como todos los compañeros y compañeras asesinadas en dictadura querían por un bien colectivo de liberar a nuestra clase del yugo imperialista.

Pasan y pasan los años y la justicia aún no se hace presente en ninguna de las tres familias, mientras los militares y civiles que participaron del horrible acto, siguen en libertad tranquilos en sus hogares viviendo su vejez, amparados por el Estado chileno ¿Y la justicia cuando señores? este caso no goza de reconocimiento oficial.

La información oficial entregada en una Conferencia de Prensa por el Sr. Intendente, Comandante Luis Patricio Serre, daba cuenta *"de la muerte de tres extremistas mientras manejaban explosivos con fines terroristas"*.

La desarticulación del movimiento social y político, a consecuencias de la dura represión ejercida por los organismos de seguridad del gobierno militar; y la falta de articulación a la fecha de un movimiento por los Derechos Humanos, creaba las condiciones para que no existiera ningún tipo de investigación sobre lo sucedido.

Testimonios recopilados por Oros (1991) señalan lo siguiente:

Antes de esa fecha, Sonia le comentó a una de sus colegas su gran preocupación, porque se había dado cuenta que desde hacía bastante tiempo era sometida a vigilancia por un sargento de carabineros, ignorando el motivo. De igual manera comentó a su colega del seguimiento de que era también objeto su esposo, el que era hecho en forma especial por parte de los integrantes de una familia que vivía cercana a su residencia; e incluso, uno de ellos a quien conocían como "El cojo maldito", había sometido a seguimiento a su suegro (109).

El conocimiento acerca este seguimiento parece ser evidencia de que difícilmente entonces, el matrimonio Romero Valencia utilizaría su propio hogar para almacenar y manipular explosivos e informaciones, acción de las que finalmente se les acusó.

La recopilación de testimonios, entregados por familiares y amigos de las víctimas dan cuenta que el día viernes 30 de diciembre, Sonia Valencia se dirigió a la Municipalidad de Coquimbo a cobrar su sueldo del Programa de Empleo Mínimo (PEM), encaminándose en seguida a visitar a su padre en el sector El Llano de esta ciudad. En dicho lugar se sirvió un breve refrigerio y se retiró entre las 16.15 a 16.30 horas, dirigiéndose hacia su hogar; pasando antes a retirar a sus hijos desde la vivienda de su hermana, situada a unas pocas cuadras de la residencia de ella. Siguió su camino sólo con el pequeño Rodrigo, pues el mayor, de nueve años de edad, quiso continuar jugando con los amigos con quienes se encontraba en esos momentos.

El instante de la explosión debió haber ocurrido sólo a minutos después de su llegada. Su cuerpo fue arrojado violentamente a través de la puerta de la cocina, quedando su vientre totalmente destrozado, y en cuyas entrañas llevaba un hijo de cinco meses de gestación. Los cuerpos de su esposo y Germán Cuello fueron encontrados en el comedor de la modesta vivienda. El pequeño Rodrigo fue ubicado vivo en el dormitorio, siendo el único sobreviviente.

Mientras tanto, a las 19.00 horas, era detenido el padre de Mario Romero, quien lleva su mismo nombre, en su casa de El Llano de Coquimbo, aprehensión efectuada por funcionarios de Investigaciones quienes lo esperaban a su llegada. Al darse cuenta su esposa pidió explicación de lo que estaba sucediendo, al no tener respuesta, solicitó a uno de sus hijos que acompañara a su padre, quedando ambos detenidos.

Media hora después, a las 19.30, un grupo de agentes de seguridad procedió al allanamiento de su domicilio. Sin entender nada de lo sucedido, la Sra. Haydée recriminó al grupo de agentes, solicitando explicación sobre la detención de su marido y el objeto del allanamiento. La respuesta fue: *"Señora, espere las noticias para que vea lo sucedido, porque le tenemos una sorpresa"*.

La espera fue dramática, por el miedo y la incertidumbre de no saber lo que sucedía. Es en este momento de su testimonio el que más dolor e indignación le causa, quebrándose, no

pudiendo continuar por un momento. Ella hace recuerdos del periodista de la Intendencia Regional, dando cuenta de los hechos a través de las informaciones televisivas, en donde éste señalaba: *"Habían muerto tres terroristas a raíz de la explosión de una bomba que manipulaban"*, individualizando posteriormente a cada uno de ellos. Acto seguido mostraba a través de la pantalla un plano indicando puntos sobre los cuales éstos supuestos extremistas iban a actuar.

Este mismo plano, que este periodista mostraba a través de la televisión, era el que ella había visto una semana anterior de ocurridos los hechos, ya que su hijo se lo había mostrado con mucha alegría, porque pertenecía a un Proyecto de Alcantarillado en el cual estaba participando todo el sector poblacional.

(Carlos Oros, EL LARGO INVIERNO DE 1973)

Coquimbo, donde dinamitaron personas[138]

En recuerdo de, Germán Cuello, Mario Romero y Sonia Valencia.

Fue temprano, en la mañana, mientras vestía al niño, mientras tú, aún tendido en la cama, escuchabas las primeras noticias como lo hacías siempre. El sol de inicios de verano ocupaba la pieza y por las calles de la población la gente se aprontaba a recibir otro nuevo año.

No sé cómo escuchaste, Federico, o quizás esperabas escuchar algo al respecto. Lo cierto es que saltaste de la cama y corriste hacia el living y alzaste al máximo el volumen de nuestra vieja radio. Algo decía que no quise entender, que no pude entender, que tuve que pedirte me explicaras.

Te duchaste y vestiste con una velocidad extraordinaria. "Voy a comprar el diario", escuché que decías y me quedé sintiendo ese eco trágico de una puerta que se cierra de golpe. Hice el almuerzo como cada día, porque esos sobresaltos no nos eran extraños. Cuando al fin regresaste, vi aquellas grandes letras que, en rojo intenso, anunciaban sólo desgracias de la primera página:

"Tres extremistas mueren al explotar la bomba que estaban preparando".

"¿Sabes quiénes son?", me atreví a preguntar. "Creo saberlo, pero no estoy seguro", murmuraste. Revisamos con avidez las páginas del diario, con una rapidez vertiginosa, con desesperación, con el deseo de saberlo luego, fuese aquello que fuese. Es más terrible aún la incertidumbre que la verdad más negra.

No pude resistirlo y te arranqué las hojas de las manos. Busqué y busqué más detalladamente y... sí. Un título pequeño. Un miserable y minúsculo artículo. Sólo unas pocas líneas: *"Tres extremistas mueren en Coquimbo"*. Lo único seguro eran esos dos nombres conocidos. El tercero, decía la noticia, no había sido identificado. *"Es Rogelio"*, dijiste. Con una voz extraña que no te conocía.

[138] http://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl/coquimbo.htm

La Chica Lila, Rodrigo y Rogelio. Y un vacío increíble me pesó en el estómago. No me pude mover. Releí una y otra vez esas líneas confusas del raquítico artículo... ¡Qué contraste con el título inmenso de la primera página! *"¡Pero, cómo!"*, recuerdo que grité cuando pude articular palabra. Tú lo sabías ya, tú lo sabías.

Serví en silencio los platos de lentejas que ninguno probó. No me acuerdo del niño. No sé si habrá comido, no sé qué habrá sentido viéndonos consternados, viéndonos invadidos por la pena y la rabia. No. No sé si fuese rabia, más bien era impotencia, una amargura enorme, una desolación desesperante. Nuestro pequeño hijo tenía poco más de un año en ese tiempo.

No recuerdo si aquel día lloré. Sólo sé que quería huir lejos. Las paredes de nuestro departamento me asfixiaban. Quería ir no sé a dónde, estar libre, al abierto, a todo campo. Quería estar fuera de mí y no sentir ese dolor terrible que me apretaba el pecho y la garganta.

Salimos a caminar, rumiando nuestra incredulidad y nuestra pena en tácito silencio. Compramos un helado para el niño y nos sentamos sobre un grueso tronco, bajo el sol de la tarde. El verano llegaba nuevamente, todo resplandecía, aun en esas casas malandadas de nuestro humilde barrio en los alrededores de Santiago.

Yo pensaba en la Chica, y estrechando aún más fuerte la manito de mi hijo, yo pensaba en sus hijos. Recordaba a Rodrigo, compañero de la Chica, con aquella mirada de niño pobre que ha crecido de prisa y aún no se ha dado cuenta. Su sonrisa, sus bromas, su manera imprevista de llegar, y ese buscar pretextos para seguir hablando y comentando cosas sin importancia y retardar la hora de marcharse. Y Rogelio, callado y taciturno, pero abierto, amigable, cariñoso, al jugar con nuestro hijo. Los tres muertos. Los cuatro muertos. Porque la Chica estaba embarazada. Tenía cinco meses de embarazo.

Cuando el niño terminó su helado, volvimos a la casa. Sólo Rogelio la había conocido, sólo él se había sentado a nuestra mesa. Siempre que aparecía, a la hora que fuera, yo hacía esta pregunta: *"¿Has comido? ¿Quieres que te sirva algo?"* Y él, sonriendo un poco avergonzado, aceptaba. Y un día de diciembre acabó todo.

El 31, en la tradicional fiesta de Año Nuevo, intercambiando abrazos desolados y fingidas sonrisas con nuestros familiares, pensábamos en ellos: en los tres "extremistas", en nuestros tres amigos, nuestros tres compañeros. En tanto, los padres de Rogelio que aún desconocían la noticia brindaban a su salud un poco tristes por la insólita ausencia. Mientras el otro hijo, conocedor de la horrible verdad de aquel "urgente viaje", se tragaba las lágrimas para no anticipar el dolor a los padres, y para no amargarles la cena de fin de año.

Mucho tiempo sufrí por causa de esto. Más tarde otros dolores lo relegaron a segundo plano: tú fuiste detenido y moriste en tortura, dejando a nuestro hijo sin un padre. Un dolor se sobrepone a otro y así sigue la vida.

Ahora que estoy sola, me quedan los recuerdos. Son sueños inconclusos, fragmentos de historias increíbles que se cruzan y mezclan, escenas repetidas, siluetas esfumadas, miradas

y destellos de sonrisas antiguas. Anoche, por ejemplo, en sueños vi a Rodrigo. Lograba verlo bien, nítidamente. Con pantalón oscuro y camiseta blanca. Delgado, como era, con músculos enérgicos. Sonreía al hablarme, con esa simpatía y ese aire incorregible de gran complicidad en él característicos. Entonces desperté y traté de olvidarlo. No quería volver a recordar esos hechos tan tristes. Mas su imagen siguió todo el día en mi mente. Volví a vivirlo todo, todas aquellas cosas que para liberarme he debido escribirlas.

Germán Cuello, Mario Romero y Sonia Valencia, compañera de Mario, se vieron envueltos en una encerrona de la CNI en los cerros de Coquimbo, donde se simuló su asesinato diciendo que les habría explotado una bomba que ellos mismos armaban. Sonia dejó dos hijos huérfanos y, el que esperaba por ya cinco meses, murió con ella. El asesinato de Sonia y su hijo, Mario y Germán, se suma a los muchos otros que el Informe Rettig no consideró por *"no haber pruebas suficientes"*[139].

Relato de Ana Marín Molina,
compañera de Federico Álvarez Santibáñez,
militante del MIR asesinado por la CNI.

No muy lejos de donde los asesinos dinamitaron a Germán, Mario y a Sonia, está el lugar donde unos militares ejecutaron a los niños Rodrigo Palma Moraga y Jimmy Christie Bossy y ocultaron sus cadáveres que lo hemos narrado antes en "Ángeles de Guayacán", por esta razón es que decimos "*La Serena en Sombras*". Los militares asesinos estaban bajo el mando de Ariosto Lapostol Orrego, comandante del Regimiento Arica y de Juan Emilio Cheyre Espinoza, que en el momento de ocurridos los hechos se desempeñaba como su ayudante, "su delfín", pero ninguno de los dos ha querido revelar la identidad de los uniformados asesinos.

[139] Coquimbo, donde dinamitaron personas de Ana Marín Molina fue publicado por primera vez en el libro LAS HISTORIAS QUE PODEMOS CONTAR (Faunes M. Cuarto Propio, 2006).

30. AQUELLAS Y AQUELLOS QUE CAYERON LEJOS DE NUESTRA TIERRA

Murió el poeta lejos del hogar / le cubre el polvo de un país vecino
Al alejarse le vieron llorar / Caminante no hay camino
Se hace camino al andar.
Joan Manuel Serrat, homenaje a Antonio Machado

Este ejercicio de reflexión y memoria no podría estar completo si no trajéramos a estas páginas las historias de esos compañeros y compañeras a quienes hicieron desaparecer o los asesinaron en lugares lejanos, como es el caso de las hermanas de Ovalle Carmen y Gloria Delard Cabezas; Federico Álvarez Santibáñez, nacido en Cartagena pero que hizo su vida en el Valle de Elqui; el santiaguino Agustín Martínez Meza, que vino a vivir y a estudiar a La Serena; los compañeros Hugo Alfaro Castro, Luis Orocimbo Segovia Villalobos y Dagoberto Cortés Guajardo, nacidos los tres en Copiapó; Víctor Manuel González Millones, del Valle de Aconcagua; Cedomil Lausic Glasínovic, que vino a estudiar a La Serena desde Magallanes; Horacio Carabantes, nacido en La Unión, pero pasó la mayor parte de su vida en La Serena; el ovallino Claudio Contreras Hernández; Luis Alberto Barraza Ruhl, del Valle del Choapa, y el serenense Óscar Rojas Cuellar. Considerando que inevitablemente nos faltarán otros, tantos que no lo sabemos, pero tal vez algún día las historias de ellas o de ellos podrían ser descubiertas y nos acercaríamos así a conocer la ruta que sus destinos tuvieron.

Agustín Martínez Meza

De nombre político "Boris", tenía 27 años cuando fue capturado por la DINA. Era el primero de enero de 1975 y él paseaba con su hijo de poco más de dos años cerca de donde vivía en la ciudad de Santiago. La acción la practicaron cinco agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) que se movilizaban en una camioneta Chevrolet C-10, vehículo al que lo subieron a él y al pequeño. De inmediato se dirigieron hasta el domicilio de la suegra de Agustín ubicado en la Población Juan Antonio Ríos N°2.

Gloria Páez, su esposa, recuerda que vio venir a su esposo, con el niño en brazos, acompañado por dos sujetos. Lo percibió pálido y preocupado, le entregó al niño y la argolla matrimonial y se despidió de ella. Cuando Gloria preguntó qué era lo que estaba sucediendo, uno de los civiles le contestó que entrara al pequeño a la casa rápido si no quería que le pasara algo

a su marido. Apenas Agustín entregó el pequeño, los agentes procedieron a introducirlo a la camioneta y se lo llevaron a la Villa Grimaldi.

Agustín era Ingeniero de Ejecución con Mención en Mecánica, profesión obtenida en la Universidad Técnica del Estado Sede La Serena, ciudad que lo había acogido como estudiante venido de Santiago. Al momento de su captura continuaba estudiando para titularse de Ingeniero Civil Industrial en la Universidad Técnica del Estado, en Santiago. Boris, era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, su nombre apareció en un montaje a cargo de la dictadura de Pinochet, en que se ocuparon además de medios nacionales, como La Tercera, El Mercurio, Las Últimas Noticias y La Segunda –los tres últimos propiedad de Agustín Edwards–, medios extranjeros falsos como Novo O'Día de Curitiba y Revista Lea de Buenos Aires, que tuvieron sólo un ejemplar en circulación e informaron sobre la muerte de militantes del MIR a causa de pugnas internas, para así confundir a la opinión pública nacional y encubrir la operación militar de la DINA que terminó con 119 opositores asesinados[140].

Un recuerdo de mi padre:

Han pasado casi 46 años desde que me sostuviste en tus brazos por última vez. Ese momento ha quedado flotando eternamente en mi memoria. Cada cierto tiempo viene y te veo caminando sin destino, mientras me hablas y me miras. Hace muy poco supe que mientras estabas detenido tenías la tranquilidad de que todo pasaría y que en breve tiempo volverías con nosotros.

Pasaron los años y he tratado de construir tu imagen fragmentada por el tiempo. Quedaron las fotografías y los recuerdos de la familia. Todos te recuerdan atento, cariñoso, muy estudioso y alegre. Tu imagen en blanco y negro, trasluce todo lo que me han relatado con el tiempo.

He transitado por diferentes lugares y he sentido tu presencia. Te he mirado en otros, tu imagen me hace volver a tus brazos.

Hace un buen tiempo soy padre y junto a mi compañera, mi hijo y mi hija hemos soñado un país como el que soñaste. Te recordamos siempre, los niños hablaron de ti en el colegio y le contaron a sus compañeros quién eras y qué pasó contigo. Tu nieto te recuerda en silencio y tu nieta te dibuja sonriendo y rodeado de mariposas de colores.

Yo sigo mirando desde diferentes lugares esa esquina donde nos detuvieron y construyó otro destino en el cual a ese lugar no llegábamos, porque en vez de él aparecía una plaza y te sentabas a verme jugar con otros niños socorriéndome en mis caídas al suelo. Me levantabas y me animabas a seguir jugando, luego, me cargabas en tus brazos y después volvíamos a casa.

Tu hijo Christián Martínez Páez

[140] El caso de los 119 https://www.londres38.cl/1937/w3-article-82278.html

Claudio Enrique Contreras Hernández

Nacido en Ovalle, se había recibido de Constructor Civil en la Universidad Técnica del Estado, Sede La Serena, y como Agustín, continuaba sus estudios para titularse de Ingeniero Civil Industrial en la Universidad Técnica del Estado en Santiago. Claudio, que era militante del MIR, fue detenido por agentes de la DINA en circunstancias que había salido de su casa al mediodía del 7 de enero de 1975, diciendo a Mariana Carvajal, con quien vivía, que iría a hacer unas diligencias.

Quienes lo detuvieron llevaban consigo para que lo reconocieran a dos personas que ya habían hecho prisioneras. Eran Hugo Ernesto Salinas Farfán y Herbit Ríos Soto, quien actualmente es también un detenido desaparecido. Claudio fue visto en Villa Grimaldi por siete testigos quienes declararon en el proceso judicial que después se desarrolló.

El martes 14 de enero, en la noche, en las oficinas administrativas de ese lugar de terror, Claudio fue torturado y sometido durante cerca de una hora a la "parrilla". Según el testigo Ernesto Salinas, Claudio permaneció en ese lugar hasta el 25 de enero de 1975, fecha en que fue sacado con otros de sus compañeros con destino desconocido. Salinas reporta que cuando fue careado con Claudio, vio que tenía el brazo izquierdo quebrado.

Por su parte, Mariana Carvajal Zamora, declaró que el 13 de enero de 1975, fue detenida en el domicilio de Las Condes que compartía con Claudio y con Manuel Edgardo Cortez Joo más la cónyuge de éste, Gabriela Wenger Meza, quienes serían posteriormente detenidos y Edgardo también desaparecería.

La detención de Mariana Carvajal la practicaron agentes de la DINA, quienes al no encontrarla, descerrajaron la puerta de calle, ingresaron y procedieron al allanamiento del inmueble, instalándose en el lugar hasta su llegada. Durante toda la noche permanecieron en el domicilio, y al día siguiente la condujeron a la Villa Grimaldi, donde pudo ver a Claudio Contreras cuando él pasaba frente a una ventana de la habitación de las mujeres. Iba en una larga fila, con la vista vendada y el brazo izquierdo envuelto en unos trapos y en una posición que hacía presumir una quebradura. Después, la testigo supo que la lesión se la habían provocado sus torturadores cuando el afectado había sido "colgado".

No obstante las malas condiciones físicas en que se encontraba, Claudio Enrique Contreras comentó a María Alicia Salinas, también recluida en la Villa Grimaldi, que estaba bien de ánimo.

Ángeles Beatriz Álvarez detenida en la Villa, quien también vio al afectado, declaró que quien en esa época, estaba a cargo del recinto era el Oficial de Ejército, Marcelo Moren Brito, al que le decían "El Ronco" por el tono de su voz. Entre los agentes que detenían, interrogaban y torturaban, se encontraban Osvaldo Romo Mena involucrado en numerosos casos de desaparecimientos de militantes del MIR, Fernando Adrián Laureani Maturana, Teniente de Ejército, Miguel Krassnoff Martchenko, y un agente a quien le decían "el Sicólogo", quien era en realidad Osvaldo Pincetti, alias "Profesor Destino o Profesor Tormento", un esbirro que habían llevado a la Villa Grimaldi desde La Serena.

Con posterioridad a su detención, como en el caso de Agustín Martínez, el nombre de Claudio apareció en la lista de 119 chilenos que presuntivamente habían muerto en enfrentamientos en el extranjero (julio de 1975).

Hemos situado a Claudio y Agustín juntos, porque juntos aparecieron en la fatídica lista de los 119 y juntos, tras titularse en la UTE de La Serena en sus respectivas carreras, vinieron a continuar sus estudios para convertirse en ingenieros civiles a la Universidad Técnica en Santiago. Además, su compañero de partido y universidad Juan Carlos Díaz los junta también en el recuerdo de un viaje que realizaron en las vacaciones de invierno de 1973, el que, como se podrá notar, más allá de la alegría que en todos los participantes reinaba, se notaba también una cierta atmósfera de despedida.

A la vuelta del calendario, gente de la UTE

Relato escrito por Juan Carlos Díaz que pertenece al libro LAS HISTORIAS QUE PODEMOS CONTAR (Faunes M. Cuarto Propio, 2006)

A nuestros dirigentes del partido los veía mayores, bastante mayores, cuando la verdad es que no pueden haber tenido más de veinticuatro o veinticinco años, claro que uno a los dieciocho encuentra que ya alguien de veinte es mayor, y a mí Claudio Contreras, rubio, alto, ojos claros, me parecía bastante mayor. Hablo de un tipo muy resuelto, tal vez un poco esquivo. Estudiaba Ingeniería Civil pero ya era Constructor Civil egresado de la UTE Sede La Serena, donde había sido "rola-rola", "come fuego" y equilibrista en ése que en el norte llaman "El Circo Minero". Claudio vivía en los edificios de la Villa Portales, frente a la universidad. Lo recuerdo nítido caminando siempre de pasada. Es que iba y venía con su polola, la Silvia, una morena buena moza del Pedagógico.

"Sata", alto y moreno, de hablar acelerado, también me parecía mayor. Usaba un poncho estilo Quillapayún. Era el presidente del centro de alumnos de Construcción Civil. Nos recibía en sus dependencias, un subterráneo de su escuela que en los días posteriores al Tanquetazo, fue nuestro refugio donde pernoctábamos en sacos de dormir pegados unos contra otros para espantar el frío. Era el invierno anterior al golpe.

Agustín, de nombre político "Boris", bajo y crespo, ya era Ingeniero de Ejecución Mecánico, y como Claudio, había estudiado en La Serena y ahora estudiaba también Ingeniería Civil. Boris era el encargado de nosotros, los militantes de la Escuela de Artes y Oficio. Trabajaba en el Departamento de Mecánica de la Universidad de Chile donde estaba a cargo del mantenimiento de los tornos de alta precisión, los justos para fabricar cañones. Su polola, la Gloria, estudiaba Diseño en nuestra Escuela de Artes, y era experta en *silkscreen*, la técnica que usábamos para hacer afiches con nuestros colores rojo y negro.

El cuarto se llamaba, así no más, "Pancho", era el más joven de nuestros dirigentes, y el único que no me parecía tan mayor. Pancho era un muchacho trigueño, ni alto ni bajo, de

mejillas coloradas, bigotes y pelo largo. "El mino del MIR", dirían ahora. Pancho era nuestro portavoz en las asambleas estudiantiles. Las mujeres desde la izquierda a la derecha escuchaban embobadas sus palabras, el magnetismo masculino que irradiaba era lejos superior a su discurso político, pero qué podíamos hacer. Además él se sabía "tincudo", pero su polola, la "Pili", una rubia delgadita y tierna que estudiaba Artes Plásticas, no lo dejaba solo a sol ni a sombra.

La pasábamos bien en esos días a pesar de que sabíamos perfectamente que el golpe venía, y vendría fuerte. Tal vez, como manera de evadirnos, se nos ocurrió aprovechar un fin de semana largo, o sería quizá vacaciones de invierno, y viajar a Constitución, aprovechando que el "hippie", otro militante y compañero, estaba allá construyendo una cabaña para sus padres. Así que ahí partimos, el chico Boris con la Gloria, Martín, que había sido nuestro dirigente pero para entonces militaba en las unidades centrales del partido, con su compañera, la Vicky, estudiante de música de la Universidad Católica, Claudio que iba soltero, igual que yo y que el hippie, dueño de casa. No me olvidaré del trencito desde Talca, ni después, que el camino estaba fangoso. Es que hacía poco había dejado de llover, pero no una lluvia corriente, sino un tremendo temporal que es probable que la gente del Maule todavía recuerde.

La vista del mar desde el Cerro Motrum era una maravilla, la Vicky gritaba como trastornada porque no era capaz de soportar el vértigo. Abajo, un cementerio con tumbas antiquísimas y el campo con su verdor que se extendía hasta la misma orilla del mar. Unas arboledas con hojas otoñales predisponían a una nostalgia eterna y a no querer irse jamás de aquel sitio.

Los días se nos fueron en guitarrear y en cantar –en eso la Vicky se reivindicaba–. No se me olvidará que el hippie, la única canción que se sabía era una que hablaba de un tal "caballo tordillo mío", y lo recuerdo porque la cantaba pésimo y teníamos que estar siempre alertas cantando otras canciones, porque a la hora que nos callábamos, ahí tomaba él la batuta para atormentarnos con ese "caballo desafinado suyo". Por esos días si algo reinaba además de la alegría, era el frío, pero a pesar de ése que calaba los huesos, la Gloria obligaba a Boris a lavarse las patas para acostarse con ella, y el pobre tenía que hacerlo en la única llave que funcionaba, una en el patio que daba sólo agua gélida, congelada.

Fue un paseo maravilloso y casi del realismo mágico, imaginen que cocinábamos los pescados que había arrojado la marea producto del temporal, y que aunque no pueda creerse, no los encontrábamos a la orilla de la playa, o bueno, ahí también, pero lo extraordinario era que podíamos recogerlos incluso en el ante jardín de la propia cabaña donde estábamos. Así de grande había sido la crecida del Río Maule y la marejada en la playa de Constitución.

Si quisiera resumir aquellos días, tendría que decir que sólo fueron pasear, guitarrear, cantar, comer pescados asados a las brasas, ayudarle con las tablas y los clavos al hippie, y tendría que decir también que fueron un remanso de tibieza que conservo todavía, y que se me quedó tan adentro porque nada sabíamos del futuro espantoso que nos haría trizas a la vuelta del calendario. Es que ya faltaba muy poco.

Al final de agosto hubo una reestructuración y nos sacaron a casi todos del frente estudiantil para encargarnos tareas clandestinas y compartimentadas. Nos preparábamos para combatir al golpismo y se convertirían ésos en los últimos días en que participaríamos juntos los compañeros de la UTE. El golpe nos encontró por eso a casi todos en frentes distintos. No tuvimos bajas, salvo León[141], caído en Indumet el mismo día once. Claro que León era un compañero de Ingeniería Industrial que hacía más de cuatro años ya no estaba en nuestro frente, por lo mismo no lo alcancé a conocer.

Bastante tiempo después, un par de días pasado el año nuevo, fui a darles el abrazo a la Gloria y al chico Boris que vivían cerca de mi casa y seguíamos reuniéndonos de manera informal. Me recibe Gloria con el rostro compungido, y así mismo me cuenta que han apresado a Boris el día de año nuevo, que había salido a dar una vuelta con su hijo y desde una camioneta lo habían tomado los agentes de la DINA. Él les pidió que lo dejaran llevar el niño de vuelta a la casa. *"Se veía tan angustiado cuando me pasó al chiquillo, sabía que lo que venía iba a ser duro... debes irte altiro de aquí y no vuelvas, porque lo más probable es que estén vigilando esta casa"*.

Salí de allí tratando de verme lo más normal posible, pero un miedo incontenible empezó a recorrerme de la cabeza a los pies. Di muchas vueltas antes de dirigirme a mi casa, chequeando por si me seguían. Tuve mucha suerte, no era mi hora. Después supe que a los pocos días apresaron a otro compadre en esa casa, se llamaba Herbit Ríos Soto, tal como Boris, está desaparecido hasta hoy.

Nunca más he vuelto a ver a Gloria. Sé que se quedó muy sola con dos chiquillos y en muy malas condiciones económicas. Y las cosas fueron de mal en peor, porque tras el chico Boris, caen varios compañeros y compañeras y unos días después cae también Claudio en una emboscada cerca de la Estación Central. Ambos sufrieron interminables sesiones de tortura. Muchos compañeros vieron a Claudio en la Villa Grimaldi con la vista vendada y un brazo quebrado. Ambos desaparecieron de allí alrededor del 25 de enero. Ahora figuran en ese maldito listado de 119 chilenos supuestamente muertos en el extranjero en rencillas entre ellos mismos.

Con respecto al Pancho y al Sata, felizmente pudieron irse al exilio a Suecia, escabullándose de la cacería que la DINA desató contra nosotros los del MIR. A Suecia pudo escapar también la Lupe, una morena maravillosa que estudiaba Historia, a quien le mataron a su compañero, Isidro Pizarro Meniconi, caído en una ratonera junto a Ida Vera, una niña arquitecto. La Flaca Nancy se salvó también, y se salvaron el Hippie y la Lucre, que después de estar prisionera, logró salir al exilio en Francia. Es con ella más la Vicky y Martín, que también se salvaron, que hoy escribimos y recordamos a nuestra gente en nuestro colectivo "Las historias que podemos contar"[142].

[141] Eduardo Ojeda Disselkoen, "León". https://resumen.cl/articulos/once-de-septiembre-en-indumet-para-eduardo-ojeda-disselkoen-leon

[142] www.lashistoriasquepodemoscontar.cl

A Boris y a Claudio, amigos. No pudimos ayudarles en esas interminables horas de tormento, y no sé si estuvimos a la altura que ustedes esperaban, no sé tampoco si alguno de los que sobrevivimos se podría acercar siquiera a ese nivel de dignidad de la vara que nos pusieron. Sepan eso sí, que bajo toda circunstancia, ustedes estarán presentes en nuestra memoria por más vueltas y vueltas que dé el calendario.

Las hermanas Gloria y Carmen Delard Cabezas

Nacidas en Ovalle, Gloria estaba casada con Roberto Cristi Melero, joven militante del MIR. Tenían dos hijos, Roberto de 3 y Paula de 2. Al momento de su detención Gloria estaba embarazada de 3 meses.

Pequeñita de estatura, delgada, morena, pelo muy negro y llamativo, ojos café, labios gruesos, ancha sonrisa. Le decían "la negra". Desde niña mostró un carácter muy dulce, hablaba con una voz suave y linda, pero tenía sus explosiones. Era algo celosa de su hermana Carmen a la que sentía era la preferida de su padre. A pesar de ello siempre fueron muy unidas. Jugaban, leían juntas y con el tiempo sus ideas, creencias y principios eran casi idénticos. Ambas eran generosas y sensibles frente a los niños pobres de Ovalle, especialmente aquellos que su padre, médico, atendía en el hospital. Gloria todo lo daba desde muy niñita.

Respecto a Carmen, el 10 de enero de 1977, su esposo José Luis Appel de la Cruz, fue secuestrado por un grupo de civiles armados, en plena vía pública de la ciudad de Cipolletti, provincia de Neuquén, Argentina, ante sus propios ojos y los de su hija, hecho que Carmen denunció de inmediato a la comisaría del lugar, pero después de hacerlo desapareció.

En septiembre de 1959 su padre médico de Ovalle, había sido trasladado a Santiago, y se mudaron. Las hermanas entraron a estudiar al Liceo N°1, Javiera Carrera en el centro de la capital. Muy buenas alumnas. En cuanto a Gloria, era excepcionalmente hábil para las matemáticas, sacó el puntaje más alto de su curso en esta materia en la prueba de Aptitud Académica. Carmen se va a Valdivia en 1969 a estudiar Medicina. Un año después Gloria parte a Concepción a estudiar Economía. En la universidad conoce a Roberto Cristi y se hacen rápidamente amigos y compañeros inseparables. Cursaban tercer año de economía al momento del golpe. (Memoriaviva)

Ambas hermanas junto a sus compañeros militaban en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, razón por la que después de este suceso fueron perseguidos. Por tal razón aceptaron un ofrecimiento de un amigo de la familia, ex coronel de Ejército, para ayudarles a cruzar la frontera Chilena-Argentina y llegar a Neuquén, para continuar rumbo a Buenos Aires.

Siete días después, de la desaparición de Carmen, Gloria Delard, que en esos momentos se encontraba embarazada, fue detenida en su casa de Buenos Aires junto a su esposo y sus dos pequeños hijos, para ser trasladados a la Escuela Mecánica de la Armada, un lugar tenebroso transformado en cárcel por la dictadura Argentina donde se practicaron la tortura, la violación, el asesinato y la desaparición de personas-Desde ese lugar las ovallinas junto a sus cónyugues desaparecieron.

Después de estas detenciones, los hijos de ambos matrimonios tras innumerables esfuerzos, fueron encontrados por sus abuelos en distintas situaciones y orfelinatos. En el caso de la niña Victoria Lucía, su madre Carmen, antes de acudir a realizar la denuncia por la detención de su esposo, pasó donde una pareja de vecinos chilenos y les encargó a la bebé. El matrimonio que tenía a la niñita fue donde el Obispo Jaime de Nevares, y le relató los hechos. El Obispo escribió a Orlando Delard, el padre de Cármen y Gloria que para entonces vivía en Argelia. La carta al doctor Delard resulta particularmente dramática:

> *...un buen matrimonio chileno de Puerto Aguirre a quien, dadas las circunstancias especiales en que vivimos, no pedí que se identificara, me vino a comunicar lo siguiente: el día 10 de enero, en pleno centro de la ciudad de Cipolletti, y a mediodía, un grupo armado hizo subir a un auto a José Luis Appel, que estaba con su esposa Carmen y el hijito. A ella no la molestaron. Ella fue a casa de ese matrimonio para pedirle que tuvieran el hijito mientras, según manifestó, iría a hacer la denuncia a la Policía y vendría a ver al Obispo que suscribe. Desde entonces no ha aparecido, y no han sabido más de ella.*

Hoy, felizmente, los padres de Gloria y Carmen Delard, viven en París, Francia junto a Victoria Lucía. Son 3 nietos, hijos de ambas hermanas, los de Gloria son Roberto y Paula, quienes luego del secuestro de sus padres fueron entregados por los asustados vecinos a un orfelinato. La hermana de Roberto Cristi fue la encargada de viajar a Francia con los 3 niños:

> *Asustados, pálidos, tristes sus ojos de niños no tenían brillo, comían con las manos y con ansiedad se abalanzaban sobre la comida. Paula lloraba permanentemente, Roberto casi no hablaba. Paula tenía diarreas frecuentes y tardó mucho en volver a contener sus esfínteres.*

Pero falta un nieto, el tercer hijo de Gloria, de él sólo se tienen versiones no confirmadas sobre su nacimiento en cautiverio sin que hasta el momento haya sido posible ubicarlo pese a que meses después de la llegada de los niños a Francia, el 16 de julio de 1977, René Gajardo Torres, con oficina en MacIver 376 les escribe avisándoles que Gloria había tenido una niña, agregando antecedentes sobre el peso y estado de salud. Cabe preguntarse de dónde obtuvo esos antecedentes. Por otra parte, el sacerdote Carlos Brunet de la orden Mercedaria, Capellán Militar con residencia en la calle Reconquista 163 de Buenos Aires, habló informado que Gloria había tenido una hija, la cual estaba en el convento de las Monjas Pasionistas de la Argentina. Los esfuerzos por confirmar estos datos son asumidos por un amigo y colega de Oscar Delard, el doctor Alfonso Chelén, quien el 19 de abril de 1980 escribe a la familia Delard diciendo "el sacerdote Carlos Brunet es depositario de todos los antecedentes".

Diez años después nada se sabe. Las abuelas de la Plaza de Mayo de la Argentina están en permanente comunicación con la familia Delard. Ellas les informan que un ex prisionero argentino, a quien ellas ubicaron había estado con Gloria y Roberto en la Escuela de Mecánica

de la Armada. Gloria estaba embarazada aún y se encontraba *"anímicamente muy mal, Roberto intentaba animarla siempre"*.

Si bien la Comisión de Verdad y Reconciliación que elaboró el Informe Retting en Chile llegó *"a la convicción de que ambos matrimonios fueron víctimas de desaparición forzada, en violación de sus derechos humanos, en el cuadro de la situación ya referida, pero no existen elementos suficientes para afirmar la participación de agentes del Estado de Chile en los hechos"*.

Sin embargo, parece muy claro que ambas revolucionarias, así como sus maridos, cayeron en las manos de la llamada "Operación Cóndor", un convenio de inteligencia y coordinación entre los servicios de seguridad de las dictaduras militares del Cono Sur: Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, que se formó en la década de los 70'. Una banda clandestina internacional para la práctica del terrorismo de Estado mediante el secuestro, asesinato y desaparición de dirigentes políticos y luchadores sociales. Es así como el Tribunal de Juzgamiento Oral en lo Criminal Federal N°1 de Buenos Aires, inició el juicio oral y público por la causa "Plan Cóndor" el 5 de marzo de 2013, correspondiendo la primera etapa a 23 chilenos entre ellos Carmen y Gloria Delard Cabezas, Luis Appel de la Cruz y Roberto Cristi Melero.

Entre los 18 acusados por esta causa estaban los principales líderes militares argentinos que seguían con vida, como Reynaldo Benito Bignone y Santiago Omar Riveros, pero también Manuel Cordero Piacentini, enlace con Argentina y uno de los integrantes más conocidos del ejército uruguayo. El debate tuvo una enorme carga simbólica dado que las investigaciones trabajaron no sólo en la reconstrucción de los hechos y del Plan Cóndor, sino que busca probar el conocimiento y apoyo que dio el gobierno de Estados Unidos a esta situación reñida con la democracia y con la libre determinación de los pueblos.

El estudio TODAS IBAMOS A SER REINAS, realizado por el CODEPU sobre nueve casos de mujeres embarazadas que fueron detenidas y están desaparecidas, incluye a Gloria Delard Cabezas, cuyo hija o hijo en gestación está también desaparecido.

Dagoberto Cortés Guajardo

Natural de Copiapó, estudió Ingeniería en Minas en la Universidad Técnica del Estado Sede de esa ciudad. Llegó a ser el segundo jefe del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. En noviembre de 1982, a los 36 años, fue alcanzado por disparos de la policía mientras su compañera, la médica Elizabeth Rendic Olate, jefa del grupo asistencial del mismo partido político, fue detenida por funcionarios de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Según los funcionarios de la policía:

> *Cortés era el autor directo o el instigador de prácticamente todos los atentados perpetrados en Chile por el MIR desde diciembre de 1979 hasta la fecha. Dagoberto Cortés, que actuaba clandestinamente en el país desde 1979, bajo el nombre de "Yamil", se enfrentó con efectivos de Carabineros en la calle Aldunate, en el centro de Santiago. En el enfrentamiento, Cortés lanzó una granada, que no llegó a estallar, a la vez que disparó*

con un revólver del calibre 45, tipo magnum, antes de ser alcanzado por los proyectiles de la policía.

Su amiga y compañera de partido, y de Universidad, Angélica Palleras, es quien ilumina nuestras páginas con su recuerdo.

A Dagoberto lo conocí cuando llegó a estudiar a Copiapó en 1969. Para entonces como muchos otros era militante de las Juventudes Radicales Revolucionarias luego comenzó a trabajar con el MIR que comenzaba a tener gran peso en la región. Él venía del desierto, un mundo de trabajadores del salitre. Nómades que iban de salitrera en salitrera buscando el sustento y sufriendo las injusticias que con ellos se cometían. Conoció así con su familia el desamparo de los pobres y la rebeldía de quienes resisten para que unos pocos dejen de tenerlo todo a costa de los que luchan por llevarle un pedazo de pan a sus hijos. Todo eso él lo traducía en la necesidad de hacer la revolución, como única forma de solucionar el problema y terminar con el sufrimiento y postergación de todos, no de unos pocos o solo de un sector. Me dijo un día, "yo no aspiro a limosnas, yo hago la revolución".

Con mi hermano Adolfo dirigieron la formación del Movimiento de Pobladores Revolucionarios de Atacama y echaron a andar el campamento de pobladores sin casa, donde se concentraba el trabajo político del MIR. El año 1971 fue de gran movimiento y expansión política en la región en un escenario nacional de conspiración y ataques de la derecha, donde grupos armados y terroristas de ultraderecha trabajaban activamente por el derrocamiento de Salvador Allende. Dagoberto mutó desde el trabajo de masas al operativo, puesto que se requería de seguridad e implementar un sistema que protegiera la vida de los compañeros y compañeras. Se transformó en un cuadro político militar encargado de la seguridad y los enlaces, coordinando las reuniones en La Serena con Ogú –Mario Peña Calderón–, con Bautista van Schouwen Vasey[143], y con Roberto Guzmán Santa Cruz.

Dagoberto llegó de veinte años, pero se veía mayor porque era corpulento y maduro, era afectuoso y agradable, era arriesgado pero seguro, era realmente diferente a los demás, de hecho llegó a tener la clasificación de "milico" entre los compañeros. En esos días y tiempo de campamentos que compartimos, él fue para mí un instructor político, me hizo leer El Capital y como yo no lo leía debidamente, comenzamos a tener horarios donde él o mi hermano leían y yo escuchaba, luego analizábamos, así estudiamos el Manifiesto Comunista y a Lenin, a Trotsky y el Manual de Guerrilla Urbana de Carlos Marighella. Todos estos estudios bajo la premisa de saber dónde y cómo aplicar el

[143] Mario Peña Calderón, dirigente del MIR de las provincias de Atacama y Coquimbo. Bautista van Schouwen Vasey, uno de los fundadores de MIR y dirigente de ese partido. Muere asesinado en diciembre de 1973. Santa Cruz fue asesinado por la caravana de la muerte.

conocimiento en forma correcta. Así se formaban a los jóvenes y así pasamos días y días en talleres colectivos, y noches de fogatas, tertulias y vigilia en el campamento. En el día bajo el sol y el trabajo práctico dentro y fuera del territorio, en la noche en reuniones, rondas de vigilancia, café y mate, fogatas y dormir en carpas. Dagoberto tenía además un gran sentido de humor. Él me presentó al que se convertiría en mi compañero, alguien a quien él llamaba "cabeza de tarro".

Le pregunté por un compañero que venía entrando al campamento porque lo había visto en la UTE, se veía que era estudioso y si era mirista me parecía muy bien, "preséntamelo", le dije y él lo llamó "Hey, cabeza de tarro, la compañera quiere conocerte". El compañero levantó su mano, me dijo "¡hola!", luego lo miró muy serio y siguió su camino. Dagoberto se rió mucho y me dijo que le había puesto ese mote porque era su compañero de pieza en el internado de alumnos y cuando llegaban tarde metiendo bulla y no lo dejaban dormir, les decía "¡cállense, me tienen la cabeza como tarro!"

Al tiempo a ese compañero lo designaron como jefe político mío y transcurrido el tiempo nos casamos, arrendamos una casa que entre varias compañeras y compañeros y nos fuimos a vivir. Fue un período en que subió la alerta de derrocamiento y persecución, por lo que Dagoberto nos instruía permanentemente. Formó instructores y en la UTE muchas y muchos estudiantes practicaron karate para defenderse de los grupos paramilitares de ultraderecha y la gran ofensiva patronal de ese período en contra del gobierno de Salvador Allende.

Llegó 1973 y a pesar de que era su cuarto año en la UTE, Dagoberto dejó de asistir a clases porque se dedicaba a la revolución a tiempo completo. Cuando ocurre el golpe estaba lejos de Copiapó, en La Serena, así es que no lo vimos, pero sabíamos que sobreviviría a ese final anunciado, en contra del cual él tanto luchó.

Cuando cayó mi hermano, en octubre, salí de la ciudad antes de las siguientes cuarenta y ocho horas, a pesar de que ya me buscaban, pero era lo acordado con Adolfo y Dagoberto, de tal forma que en cuanto mi compañero bajó desde las minas donde estaba con los trabajadores, salimos hacia el norte. Meses después, a principios de 1974, nos reunimos con Dagoberto en Antofagasta, y él vino después a nuestra casa con bolsas llenas de alimentos, para nosotros y para nuestro hijo de meses. Estábamos viviendo en un conventillo y con familias y vecinos que no preguntaban pero nos ayudaban, nos decían "los estudiantes" y le dieron trabajo de ayudante de mecánico a mi compañero.

Para entonces supimos que había nacido la primera hija de Dagoberto y de los problemas para inscribirla en el registro civil que tenían, ya que él estaba en absoluta clandestinidad.

Nosotros nos desplazamos a Iquique con un plan de exilio interno que significaba llegar a establecer una vida pública en la sociedad que surgía desde ese momento en la naciente dictadura. Estudiamos fotografía y con el tiempo, entre los micro film y las novedades supimos que había caído prisionero el 3 de febrero de 1975, por agentes

de la DINA quienes lo mantuvieron incomunicado en Villa Grimaldi, donde a modo de tortura le pasaron por encima un vehículo causándole una gran lesión en su pierna izquierda que lo dejó con una cojera permanente. Dagoberto pudo salir del país junto a su esposa Nora Torres, con destino a Bélgica tras ser expulsado del país, reingresando clandestinamente en junio de 1980, dentro de la Operación Retorno. Fue un período al que le debemos muchas vidas por las acciones de resistencia que se implementaron en los sindicatos, poblaciones y estudiantes. Eran hombres y mujeres que tenían altos grados de preparación militar y política. En medio de aquella gran actividad combativa, Dagoberto llegó a ser miembro del Comité Central del MIR.

El 28 de noviembre de 1982, un domingo, me levanté con la idea de hacer una posterización de la única foto que tenía de mi hermano, para rescatarla y ampliarla. Estuve trabajando en el proceso de contraste y recordando también a Dagoberto, dónde estaría y qué estaría haciendo. Sabíamos que quizás aparecería por el norte. Por la tarde quise ver televisión, pero de pronto se detuvieron las transmisiones para anunciar que había caído el segundo hombre del MIR, Dagoberto Cortés Guajardo, abatido por carabineros.

Tengo grabada en la mente mi vista en el televisor con su rostro de la foto de carné de los años 70. Quedé suspendida en el aire y entré en un túnel sordo hasta que se acercó mi marido y le dije "mataron a Dagoberto". Él me trajo una silla y agua, nos sentamos por mucho tiempo y cuando el silencio se rompió, salió una lágrima y lloré por muchos días. Al día siguiente encontré la noticia en la primera página de El Mercurio con su foto. Guardé ese diario entre mis cosas para tener siempre presente aquel día tan desolador, luego supimos que lo habían dejado tirado en la calle por muchas horas, desnudo y tapado con papeles.

Cuando supe que Dagoberto estaba en el Cementerio General de Santiago, lo fui a buscar y junto a mi hija revisamos los ingresos de la fecha de su muerte y lo hallamos, se nos acercó un sepulturero para decirnos que él lo vio cuando lo llevaron ese día, me dijo que nunca lo olvidó, porque le habían reventado la cabeza con una bala. Le dejamos una tarjeta de una nietecita, diciendo que lo amaba.

Adolfo siempre me dijo, "nunca digas yo, di nosotros" y Dagoberto me dijo, "nunca hagas algo sola, hazlo entre muchos". En el florero del memorial le dejé una rosa, la más rojinegra que encontré.

Víctor Manuel González Millones

Tenía 30 años, estaba casado con Maria Cristina Pezoa Lazo. Fue detenido, permanece aún desaparecido. Vivía en Rinconada de Silva, pueblo cercano a Putaendo. Fue detenido el 10 de noviembre de 1984 por una patrulla de Carabineros en el paso cordillerano Los Patos[144]. Se

[144] El Paso de Los Patos cruza la cordillera entre Argentina y Chile. Fue usado por el grueso del Ejército de los Andes para cruzar la cordillera en 1817, con el propósito de liberar a Chile de manos realistas.

presume que pudo ser asesinado en la cordillera por el lado chileno o el argentino. Su compañera hizo el siguiente testimonio con la esperanza de encontrarlo:

Tengo la esperanza de que alguien pudiera haber visto a mi esposo o eventualmente haber estado con él. Medía 1,83 de estatura, pelo negro algo crespo, ojos café oscuro, de contextura gruesa. Su búsqueda ha sido focalizada en diferentes lugares, pero los más importantes han sido el paso fronterizo Los Patos, cubriéndose gran parte de sus alrededores. También estuve en la provincia de San Juan, Argentina, a la altura del sector anteriormente mencionado. Su búsqueda ha sido también en algunos países europeos, apoyada por CODEPU y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

María Cristina Pezoa, su compañera, nos contó su historia más en extenso, la tituló "Nuestra historia, para no olvidar".

Nuestra vida juntos comenzó cuando Víctor hizo amistad con mi madre pues ambos se hicieron cargo de las JAP. Yo siempre, apegada a las faldas de ella, los ayudaba en la organización y logística de las JAP. Nuestras miradas se cruzaban en complicidad, escudriñando al interior de nuestros sentimientos, y nace el amor.

Hacíamos diferentes actividades, como lo eran los trabajos voluntarios en campamentos, sintiéndonos cada vez más unidos. Él estudiaba Agronomía en la ex Universidad Técnica del Estado, Sede Los Andes, y yo tercer año medio en el Liceo de Niñas de San Felipe.

Un día, 24 de julio de 1973, y como prediciendo nuestro futuro, hicimos una especie de ceremonia matrimonial, solo nuestra. Posteriormente, un 24 de julio del año 1977 nace en Dinamarca nuestro primer hijo. ¿Sólo coincidencia?, tal vez.

Víctor era apacible, buen carácter, sensible, siempre pensando en cómo poder ayudar a los demás. Leía mucho, analizaba con cautela cada una de sus lecturas. No recuerdo sus defectos aunque debe de haberlos tenido. Su rabia la expresaba con fuerza cuando veía injusticias y desigualdades.

Eran siete hermanos, se criaron sufriendo carencias. A pesar de todo, sus padres se preocuparon de que a ninguno le faltara el estudio. Ellos lo describieron como "la oveja negra de la familia", pues se definían como democratacristianos. Ricardo, su hermano que le seguía en edad, se transformó para él en su confidente y fiel compañero.

Sus ideas y sueños revolucionarios le nacieron temprano, cuando comienza a darse cuenta de las diferencias sociales, donde la élite imperaba. Uno de sus grandes sueños de niño era que, al abrir las llaves de agua, pudiera emerger leche. Leche para todos. Él pensaba que algún día los siempre postergados, subirían al poder. Así era él, pensaba que se podía. No le importaba el costo personal que debía franquear.

El día del golpe, Víctor se acuarteló con sus compañeros de lucha y deciden dispersarse por el momento a fin de saber con certeza el curso de los acontecimientos. Se

ocultó en los Baños del Parrón, balneario solitario en tiempos de invierno, y al sentir que nada le podía pasar pues nada malo había hecho, se aventuró a salir. Aquel día aparece silencioso por la parte de atrás de mi casa. Mi madre lo esconde en uno de los dormitorios. Sin embargo, él nos dice "no quiero esconderme más, y si me han de atrapar, tendrá que venir un escuadrón completo de pacos a buscarme".

En los días siguientes, los compañeros de Víctor fueron detenidos, siendo él, el último en caer. Sufrió brutales vejámenes, quedando en muy malas condiciones. Entretanto yo, al no saber de su suerte, sólo trataba de sobrevivir. No comía pues pensaba "quizás esté pasando hambre", entonces mi reacción era alejar la cuchara de mi boca.

Tras dos semanas, se acerca Ricardo, su hermano, para comunicarme que éste apareció en la cárcel de San Felipe. Fuimos a visitarlo con mi madre. Recuerdo aquellas largas filas de personas llenas de angustia, por la incertidumbre de lo que pudiera pasar a sus hijos, esposos, padres, nietos, y me di cuenta de que no lo podría dejar, que mi vida debía estar siempre junto a él.

Cada vez que iba a visitarlo, muy a escondidas me entregaba pensamientos escritos por él. Con el pasar del tiempo, y de manera natural, fuimos creando estrategias que nos permitieran estar siempre presentes uno en la vida del otro. Para el logro de esto, cada noche escribíamos nuestros pensamientos y así, al momento de visitarlo, furtivamente intercambiábamos lo escrito por cada uno, y se nos ocurrió que todo lo escrito debíamos plasmarlo en cuadernos. Adquirimos para eso dos cuadernos universitarios iguales, y como yo iba desde el colegio, pasaba desapercibido el que fuera con ellos.

El mes de noviembre anunciaron el llamado "Consejo de Guerra" el que clarificaría por fin el destino, no sólo de Víctor, sino también de: Edgardo Pérez, Leopoldo Montenegro, José Terrazas, Oscar Campos, Manuel Bravo, Juan Villareal, Luis Gamboa, Héctor Allende, Francisco Miranda, Alfonso Álvarez, Mirna Cortés, Sergio Molina, Manuel Silva, y Luis Contreras. El juicio sólo duró un par de horas. Se trataba de un show pues, los "honorables" dormitaban, otros dos jugaban al "gato" y los dos restantes hacían como que escuchaban lo que allí se decía.

Entre el público, una señora que se encontraba tejiendo se dirige a mí diciéndome, "yo vengo a ver como condenan a estos desgraciados". La verdad, no supe qué decirle ni qué hacer, sentí que las lágrimas comenzaban a invadir mis ojos, me aleje y solo pensé, "¿por qué tanto odio?", y ¿cuántos más habrán acá como ella?

Víctor fue condenado a 23 años, me pidió que lo dejara, que siguiera mi vida pues yo no merecía estar al lado de una persona que no tenía la posibilidad de comprometer una vida juntos. Sin embargo, sus argumentos en lo absoluto me convencieron y haciendo caso omiso a su petición, simplemente continué junto a él.

En una de esas visitas me cuenta que tiene la posibilidad de salir al exilio sin la posibilidad de regresar al país. Sin embargo me dice, "no me voy sin ti, y para poder irnos

juntos, tendríamos que casarnos", y preguntó, "¿te casarías conmigo?" Respondí que sí, sin dudarlo.

Y nos casamos. Debo decir que en un principio mi madre se negó en dar su consentimiento. Es que ninguno de los dos teníamos 21 años. Para mí fue difícil entender las aprensiones de mi madre y más de alguna discusión tuvimos al respecto, sin embargo, hoy y luego de haber tenido dos hijos, las comprendo porque, qué mamá, de buenas a primera, accede a que uno de sus hijos se case con una persona privada de libertad y sin la posibilidad de salir a corto plazo de la cárcel.

Fuimos con mi madre a hablar con el oficial del Registro Civil. Éste nos recibió y a pesar de explicarle el porqué debía casarnos en la cárcel, no lograba entendernos. Pero nos faltaba hacer la gestión con el Alcaide de la cárcel. Recuerdo que me preguntó… "¿y el hombre quiere casarse?" Su pregunta nos hizo mucha gracia. Le respondí que sí, pero mi respuesta no le fue muy convincente por lo que lo mandó llamar. Al momento se presenta el "hombre" y ante la mirada de asombro del Alcaide nos pudimos dar cuenta que no se esperaba que Víctor fuese tan joven. Y dice… "La señorita acá presente me dice que usted se quiere casar con ella, ¿es así?, porque si no lo quiere hacer, nadie lo obliga". Asombrado por la suspicacia de la pregunta, Víctor responde "claro que quiero, ¿por qué no querría?"

Mi madre me confeccionó un vestido blanco, Víctor confeccionó unos anillos de hueso, los que aún guardo. Al término de la ceremonia, Víctor debió volver a su celda y nosotros de vuelta a casa. Por el camino mi madre, dice "bueno, vamos a celebrar… ¿quieres una copa de helado?"

Comencé mi largo recorrido por las embajadas a fin de obtener visa de alguna de ellas que pudiese recibirnos en calidad de refugiados políticos, siempre contando con la incondicional ayuda de mi madre, por mientras, al interior de la cárcel la situación se fue tranquilizando. Ya no estaba la incertidumbre y el temor permanente a que en cualquier momento fuesen sacados del recinto por personal del Ejército y fusilados como lo fueron Rigoberto Achu Liendo y Absalón Wegner Millar[145]. Víctor, con la fuerza que lo caracterizaba, se dedicó a alfabetizar a reos comunes tratando de así sobreponerse a estas horrorosas situaciones.

Dinamarca nos acogió con muchas garantías. Al cabo de un año nace Len, nuestro primer hijo. Y cuando Len estaba pronto a cumplir dos años, tomamos la decisión de que yo regresara a Chile, pues tras varios intentos fallidos solicitando, a través de la Embajada chilena en Dinamarca el retorno de Víctor al país, esto le fue negado.

Volví con el pequeño Len, esperando por Víctor, quien tras la "operación retorno" del MIR, consigue ingresar a Chile por tierra desde Argentina.

[145] Rigoberto Achu Liendo y Absalón Wegner Millar fueron asesinados en San Felipe.

En 1984 nace Javiera, nuestra segunda hija, a los temores de siempre se sobreponía un cúmulo de emociones, sin pensar ya en una nueva separación. No obstante, se acercó al padre de Víctor un tal Raúl Toro, ex funcionario de Investigaciones, de quien se tienen serias sospechas de haber sido quien lo denunció ya que este ex tira trató de extorsionar al papá de Víctor, haciendo mención a que tenía facultades para poder arreglar los "papeles" y así todo quedaría en nada.

Por esos días, y tras los fuertes movimientos sociales que se multiplicaban a lo largo del país, decretan Estado de Sitio, por lo que Víctor, decide primeramente dirigirse a Los Baños del Parrón para luego, por la Laguna del Copín intentar cruzar la cordillera.

"Si he de morir, prefiero que sea en la cordillera intentando salvarme, y no en manos de los milicos, volviendo a ser torturado, y posiblemente desaparecido, además, no tengo intenciones de involucrar a nadie, que producto de las torturas, pueda llegar a hacerlo".

Lo recuerdo caminando a paso firme y decidido, su silueta se difuminó y luego ya deje de verlo. Con lágrimas que no dejaban de caer, continúe rumbo al trabajo. Al día de hoy, siento que el miedo de ambos como también el de mi madre ante lo que pudiera ocurrir, quizás nos hizo tomar medidas extremas y desesperadas. Sin embargo percibo que fue la más certera, dadas las circunstancias. No volvimos a verlo jamás.

Javiera, a los 3 años y tras observar que a los actos realizados en el jardín infantil, sus compañeritos iban acompañados de sus papás, preguntó, "¿por qué mi papá no está?... en palabras simples le expliqué la situación, ella lo entendió. A los días siguientes, guardaba en el refrigerador dulces, le pregunté por qué no se los comía, y respondió, "se los guardo a mi papá para cuando llegue". A los 5 años, sintiendo la necesidad de visitar a su papá en algún lugar, mi madre le dice, "muchos niños crecen sin su papá, por ejemplo, yo crecí sin él porque murió cuando era pequeña, tu mamá también creció sin su papá, tu abuelo murió cuando ella era muy chiquitita", Javiera le respondió, "eso es distinto abuela, porque tú y mi mamá saben dónde está, yo no sé adónde ir para dejarle una flor".

Tres memoriales le recuerdan, y reconocen, el Museo de la Memoria, en San Felipe, y Valparaíso, sin embargo, el fin de esta historia aún está pendiente.

"Mis lágrimas las convertí en lucha, pero yo quiero llorar.
Quiero llorar a mares, pero cuando se sepa la verdad, cuando haya justicia.
Y si no alcanzo a llorar, otros llorarán por mí"
Ana González Activista chilena por los DD.HH.

Hugo Alfaro Castro

Copiapino, para el tiempo de la dictadura era un hombre mayor nacido el 7 de octubre de 1931 en ésa, su ciudad natal, donde en la sede de la UTE se había recibido de Ingeniero en Minas. Hugo militaba en el Partido Socialista.

En 1954 trabajando como Ingeniero en Sewel, producto de una explosión química perdió la visión, aunque pudo superarlo. Después de su recuperación y posterior rehabilitación comenzó a estudiar para ser profesor, recibiéndose de Profesor Normalista. De inmediato empezó una lucha por la integración de los discapacitados visuales, situación que como se nota él en carne propia experimentaba. Pero no sólo eso, su lucha la encaminó también en contra de la desigualdad de las clases sociales.

Se desempeñó como profesor en la Escuela Especial N°216 para ciegos de Ñuñoa, aquella emblemática de calle Rosita Renard, y fue a aportar además como docente al Hogar de Ciegos Santa Lucía en San Miguel. A pesar de su discapacidad visual no tuvo problemas para formar su familia, es así como en 1961 contrajo matrimonio con la señora Silvia Campusano Vera de cuya unión nacieron 3 hijos: Silvia, Hugo y Tania.

Hugo fue un excelente padre, esposo, hermano y muy fiel y comprometido amigo. Desafortunadamente, el 5 de octubre de 1973 fue detenido y llevado al recinto de la ex Casa de Cultura de "Las Barrancas", actualmente Ilustre Municipalidad de Pudahuel, donde fue sometido a trabajos forzados y posteriormente liberado, pero el 27 de enero de 1975 fue detenido en Tocopilla –Región de Antofagasta–, situación en la cual fue víctima de torturas que lo hicieron perder la vida el 31 de enero de 1975.

Oficialmente se informó que se habría ahorcado al interior de uno de los calabozos de la Comisaría, versión que debe descartarse en atención a que comúnmente le es retirado a los presos en las Comisarías todo elemento que les permita el suicidio, por lo que es sumamente dificultoso que lo puedan hacer, más aún en este caso dada la condición de no vidente de la víctima. Abona lo anterior las declaraciones de un testigo que indica haber presenciado, mientras estaba detenido, a dos individuos que llevaban a rastras a la víctima. Escuchó a uno de ellos preguntar qué hacían ahora, el otro, que sería un médico, le contestó que había que "cambiarle el diagnóstico no más". Además un médico del hospital donde fue enviado posteriormente a su fallecimiento le confidenció a la familia que registraba huellas claras de tortura, las que incluían aplicación de electricidad.

Federico Álvarez Santibáñez

Nacido en Cartagena, vino a vivir con su familia a Vicuña muy pequeño. Estaba casado, era padre de un hijo. Su militancia estaba en el MIR. Había sido miembro de la Federación Laica de Estudiantes de Chile y en los llamados "clanes" de la Masonería Juvenil. De profesión Químico Laboratorista y Profesor de Química, ejercía como tal en el Liceo Municipal Santiago Bueras de Maipú. Federico había egresado del Liceo de Hombres de La Serena y de la Universidad de Chile, sede de esa misma ciudad. En 2020, la organización "Baldosas por la Memoria" instaló en la entrada del liceo donde estudió, una hermosa placa hecha en su honor.

Federico falleció en agosto de 1979. Lo habían detenido unos siete días antes en Santiago carabineros que lo acusaron de estar poniendo una bomba y lo entregaron a la CNI. En realidad

Federico sólo estaba repartiendo panfletos en contra de la dictadura. El 20 de agosto fue conducido a declarar ante la Fiscalía Militar. Los abogados presentes así como otras personas, pudieron apreciar las condiciones físicas deplorables en que se encontraba, a pesar de eso fue conducido a la enfermería de la Penitenciaría y no a un hospital. Al día siguiente falleció en la Posta Central donde lo llevaron de urgencia. Se le diagnosticó contusiones múltiples, hemoptisis e insuficiencia pulmonar.

Oficialmente se explicó su muerte como consecuencia de que al ser detenido, un carabinero tuvo que darle un golpe en la cabeza para reducirlo. En contrapartida, el Colegio Médico realizó un sumario en contra de los médicos que tuvieron participación en los trabajos de tortura en la CNI, ya que en la Posta Central, donde Federico en definitiva fallece, se indicó que la causa de la muerte no se vincula a ningún golpe en la cabeza, sino a las torturas ocasionadas por la CNI. De esta manera, entre los médicos sancionados por el Colegio Médico se menciona a Camilo Azar Saba, en un dictamen que afectó además a los doctores Luis Losada Fuenzalida y a Manfred Jurgensen Caesar, quien fuera uno de los médicos de Sebastián Piñera, y un colaborador de la CNI que fue recientemente condenado por la Corte Suprema a ocho años y un día de cárcel. El facultativo, quien es hermano del ex intendente y convencional, Harry Jürgensen, fue condenado por el máximo tribunal del país como coautor de la muerte del profesor Federico Álvarez Santibáñez, hecho ocurrido el año 1979, cuando fue detenido por funcionarios de carabineros y entregado a agentes de la Central Nacional de Inteligencia. En 2010, el entonces ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, propició 1805 querellas por hechos ocurridos en dictadura, entre ellos la muerte de este profesor, pero en aquel entonces la ministra de la Corte Suprema, Ana Chevesich lo entrevistó y lo dejó en libertad. Al cierre de esta edición, Manfred Jurgensen, se encontraba prófugo de la justicia.

Respecto a Camilo Azar, la llamada "Comisión Funa", acudió a denunciarlo a su propio domicilio en la comuna de La Reina en 2004. Es un médico que puso sus conocimientos al servicio de la tortura aplicada por la CNI al interior de recintos clandestinos. El caso más conocido de su actuación es el que causó la muerte de Federico Álvarez Santibáñez, quien dejó una viuda, un hijo y el ejemplo de consecuencia de un hombre que se atrevió a enfrentar a la dictadura a pesar de los momentos extremadamente adversos.

Hasta la fecha, la Comisión Funa ha denunciado por torturadores en sus lugares de trabajo a los médicos Alejandro Forero, Werner Zanghellini, Roberto Lailhacar y Sergio Muñoz Bonta, quien continúa trabajando en la sección dental del Hospital Barros Luco.

Recuerdo de uno de sus hermanos:

Mi hermano Federico, Perico, Chico / o como algunos lo llamaron "Manuel Rojas".
Pocos recuerdos tengo de él / una foto familiar / mi padre, mi madre y cinco hermanos.
Tú en el Liceo Gregorio Cordovez y en la Universidad de La Serena,

yo jugando con batallas navales en la canaleta que cruzaba la casa de Vicuña.
Recuerdo caminando a la Playa Chica de Cartagena,
huelga de profesores / olla común / discusiones sobre política,
un viaje ayudando a su compañero a vocear y a tirar panfletos en Lo Zárate,
donde conocí los chanchos con colmillos.
Luego la muerte de mi padre / tu chaqueta negra de cuero con cuello tipo Mao.
La clandestinidad / la feria de Abastos de La Serena / el caserío de Tabalí,
gente golpeando la puerta y una pistola en mí cabeza / la del Polaco.
Tranquilidad y comienzas a trabajar como profesor,
el viejo oficio de toda la familia,
y vuelta a los militares / armas por todas partes,
Federico arrestado, mi madre discutiendo / Federico torturado, mi madre llorando,
Federico muerto, mi madre llorando.
Me saludaron como hermano de un superhéroe / lo torturaron, lo mataron
y otros como mmmmmm, Álvarez Santibáñez (sospechoso)
Hoy, 27 de marzo, he cumplido sesenta años de edad,
la gente protesta,
la gente muere de miedo y las naciones han marcado tres X en sus banderas.
Qué poco nos conocimos hermano.

Federico junto al diamelo

Dedicado a mi compañero, Federico Álvarez Santibáñez.
Ana Marín Molina.

Federico camina hacia el diamelo, se sitúa ante él y mira hacia la cámara. Tiene treinta y un años pero representa muchos menos. El pelo negro, brillante y ondulado, cae sobre su frente y las oscuras y gruesas cejas sombrean el café verdoso de sus ojos profundos... Sonríe, o más bien, intenta una sonrisa que sólo se ha quedado en una mueca melancólica y triste. Lleva aquella camisa que le regalé la navidad pasada, unos viejos bluyines desteñidos y los zapatos café con cordón que tanto le gustan.

Mira hacia la cámara con ese gesto suyo que le da un aire de altivez e insolencia. El sonido del obturador ha detenido el tiempo para que dos años más tarde yo lo vea y pueda pasar tardes enteras observando su rostro, la línea firme y recta de la nariz, el corte varonil de sus mejillas, los reflejos del sol en su cabello, los pliegues de la camisa a cuadritos de color amarillo, anaranjado y verde, aquel bluyins con la bastilla que cosí y descosí más de una vez, sus manos, la forma de sus dedos, y lo que es más, la expresión de sus ojos que me miran a través del tiempo y que, quizás, cuántas y cuántas cosas me quisieran decir. Y está aquí tan cerca, sobre mi cuaderno, con ese amago de sonrisa propio en él, como si quisiera hablarme, como si estuviera a punto de decirme algo.

La última vez que lo vi, su rostro era plomizo y sus labios estaban hinchados y con sangre. Grandes ojeras hacían más lúgubres esos ojos vacíos que me miraban desde los límites del sufrimiento. Sus cabellos revueltos y ensangrentados caían opacos sombreando su amplia frente. Este cuerpo, que resplandece en la fotografía, lleno de juventud, de vitalidad y de optimismo sería más tarde víctima del más cobarde y vil ensañamiento, quedando reducido a un guiñapo humano, a un zombi, a un muñeco de trapo que, con los brazos colgando mustios a los costados, con la cabeza rota, el cuerpo hecho una llaga, se sostiene en pie por extraño milagro, y aun así me clavaría unos ojos ahora grises e inexpresivos desde el territorio más remoto de la impotencia y del dolor. Pero no olviden que hace sólo dos años, Federico caminó hacia el diamelo, se situó ante él e intentó sonreír, para que yo siguiera recordando su risa en este cruel presente ahora que no la tengo más.

Cierta noche, hace varios años, cuando llevábamos pocos meses casados, tuve una pesadilla y desperté asustada.

–Chico, si te mueres no podría seguir viviendo... ¿con qué fin viviría?, ¿qué sería la vida sin ti? –no seas tonta. No soy el único que puede hacerte feliz. Encontrarás a alguien. Nadie es imprescindible. Aunque nos cueste reconocerlo, es así.

–Me gustaría que muriésemos juntos, o yo primero, porque no puedo hacerme a la idea de quedar sola. Sería tan terrible.

–Eres egoísta. Deseas morir primero para que sea yo el que deba cargar con la tristeza y la soledad.

–No soy egoísta, tal vez sea cobarde.

–No hablemos más de esto... ¿por qué eres siempre así de pesimista? ¿Por qué hablar de la muerte?, si empiezas a darle vueltas al asunto lo único que conseguirás es amargarte y al final no disfrutar de nada.

–Federico, te quiero –¿y eso qué?, yo también te quiero un poquitito –si me quieres no me dejes sola, por favor, nunca –no me pienso morir. No, todavía.

–Chico, ¿te dormiste? –sí, hace rato –tengo miedo...

Entonces Federico me estrechaba en sus brazos, me acariciaba el cabello y me contaba historias. Yo sentía llegar la calma poco a poco y un sueño dulce me transportaba lejos, más allá de su pecho y de su corazón.

Llegamos al hospital cerca de la una. Todo estaba en regla, estaba lista incluso esa maleta vieja que me prestó una amiga y que llené de pañales y ropa pequeñita con tantos meses de anticipación. Nos miramos antes de despedirnos. Me hiciste un guiño: "Todo va a salir bien". Alguien me condujo al tercer piso, pidieron mi maleta y me encontré de pronto en una sala limpia y espaciosa con fuerte olor a medicamentos. ¿Sentí miedo? Tal vez, pero pensaba en ti. Quizás irías preocupado recorriendo aquel camino a casa con el ceño fruncido y la frente cortada por los profundos pliegues que te dibujan siempre los momentos difíciles. Sin embargo, dime, ¿no fue acaso lo que siempre esperamos? ¿No fue este día el que ansiamos tanto y tanto disfrutar y vivir? Un hijo, ¿cierto?, tuyo y mío.

A las tres de la tarde me hallaba en una cama blanca junto a la ventana. La aguja del suero en el brazo izquierdo, sin moverme, esperando que llegara la hora. Luego, ciertos dolores, desconocidos antes para mí, empezaron a hacerse presentes. Había sol, sí, un pálido sol de comienzos de julio. La gente subía y bajaba por esa calle que va en subida a las poblaciones obreras, allá en el cerro.

¿Será niña? ¿Será varón? Aunque no lo confieso, deseo interiormente que sea un hombre, sí, y que se parezca mucho a ti. Cada vez los dolores son más insoportables. Trato de pensar en otras cosas como me aconsejaste, intento relajarme, ayudar al pequeño en su búsqueda de la salida. No gritaré. No lloraré ni me tiraré el pelo como en las películas. No pienso aferrarme a los barrotes del catre. Nada de eso. No estoy en una clínica. Soy indigente y las indigentes no tienen derecho a llorar. Es verdad. Me lo han dicho. Las insultan y retan cuando empiezan con gritos o lamentos: "¿No te gustó, pues? ¡Ahora aguanta! ¡Ya, ya, ya! ¡Deja de hacer escándalo!"

Ningún sonido ha escapado de mi garganta, Federico, sólo tarareo mentalmente una canción y pienso en ti.

Son las nueve de la noche. La ciudad es ahora un montón de luces en un fondo negro. Mi respiración ha cambiado, no he podido evitarlo, transpiro, los dolores son cada vez más fuertes y con tanta frecuencia. ¿Cuánto falta aún? ¿Lograré soportar?

El dieciséis de agosto de 1979 vamos con una amiga a la Vicaría de la Solidaridad buscando a mi esposo, ahí nos aconsejan ir a la Fiscalía Militar. Es en ese lugar donde escucho que pronuncian su nombre y ambas nos acercamos a averiguar. "Es mi marido, es mi marido", les digo. Al fondo de un pasillo, lo veo. Me acerco a él y le acaricio el pelo. "Así terminan estos jóvenes idealista", dice un militar que se acerca. "Es inútil ponerse contra los militares". Federico se da vuelta y responde con una voz que le sale apenas de los labios hinchados: "Es mi señora", dice. Lo dice con orgullo, y a mí: "estoy bien, sólo un poco agotado". "Chico, te quiero mucho", le digo lo suficientemente fuerte para que él me escuche, y tratando al mismo tiempo de que nadie más oiga. "También yo, chiquita", dice él. Y me sorprendo, porque jamás me había llamado chiquita.

Federico junto al Diamelo
pertenecen al libro LAS HISTORIAS QUE PODEMOS CONTAR
(Faunes M. Cuarto Propio, 2006).

Pasajeros en el tren Elquino

Federico no hacía gimnasia. "Me quiebro con mucha facilidad", así decía explicándole a nuestros profesores de gimnasia del Liceo de Hombres de La Serena, "tengo una deficiencia ósea y con cualquier caída me luxo o me quiebro". Y le creían porque el Perico era de hablar convincente, además parecía de verdad que era cierto, aunque no por eso a él se le viera enfermo o triste. Al contrario, ahí se quedaba leyendo al borde de la cancha mientras el resto nos esforzábamos

por encestar en el marcador de los campeones. Así era Federico, y qué leía: "Por quién doblan las campanas", "Bestiario", "Crítica a la razón pura", "El manifiesto", "La rebelión de las masas". Vaya lecturas, Ése era Federico que hablaba pausado y con quien, intercambiándonos lecturas, nos contagiamos en el deseo de cambiar el mundo.

Así, elegidos como delegados de La Serena, partimos juntos al Tabo al congreso de la Federación de Estudiantes Laicos de 1966. Hablo de un tiempo en que yo ya lo reconocía como mi maestro.

Maravilloso el congreso. Había gente sesuda y muy brillante. No puedo asegurar que yo haya estado a la altura, pero Federico sí, de todas maneras. Y pasamos también muchas otras aventuras juntos. Nos fuimos a Vicuña un jueves con viernes feriado en el Tren Elquino, íbamos a la casa de sus padres. El tren del valle era en los fines de semana de los sesenta un verdadero salón de fiestas en que cientos de muchachas y muchachos que estudiaban en La Serena pero vivían en el valle, bailaban y cantaban. Y, de la vez de que hablo, el tren, que avanzaba lento pero inexorable, fue testigo de cómo dos liceanos de quinto o de sexto, se enamoraron de dos liceanas de tercero o de cuarto, y las besaron en el entre carro a pesar del frío y la furia del viento sin que les importaran las miradas de los pasajeros mayores, quienes, más que censurarlos, los observaban con la expresión de los que envidian a los enamorados.

En su casa, tras conocer a sus padres, me presentó a su hermano que sí hacía gimnasia, que sí jugaba al básketbol y, para nuestra condenación de intelectuales que considerábamos al músculo como de tercera importancia, llevaba en los brazos muñequeras de cuero negro y se jactaba de las flexiones que era capaz de hacer en un barrón que había instalado al fondo del patio. Intelectuales y físico culturistas, vaya hermanos disparejos, me dije. Su madre, mientras tanto, matrona del hospital, nos invitó a asistir a una cesárea, tras lo cual, Federico y yo, desistimos de nuestras intenciones que habíamos manejado de convertirnos en médicos, algo que habíamos considerado como posibilidad en el futuro.

Y no sé qué fue de esas muchachas de polleras breves que amamos en el Elquino, pero sí sé, que tanto Federico como yo vencimos a la represión del setenta y cuatro y a la del setenta y cinco, y nos encontramos mucho después, en paradoja, frente a La Moneda. Fue cuando supe que él ya era padre y que su profesión era la de Químico. Además, supe que conservaba sus convicciones y continuaba resistiendo. Yo le conté por mi parte, que seguía también porque en eso no podría haber cambios: con la dictadura no se negociaba, sino había que derrotarla.

Nos abrazamos despidiéndonos, pero no pasaron seis meses o quizá ocho o diez; el caso fue que lo atraparon y lo castigaron duro encerrado en una micro verde de bestias. Y las bestias que eran de ésas que también las llaman de "pacos", lo pasaron a la CNI donde le siguieron pegando hasta que vieron que Federico se les moría. Fue entonces cuando lo llevaron a la posta central, quizá sólo para que muriera en un lugar fuera de sus porquerizas y que así no los comprometiera.

De esa manera a las pocas horas murió Federico Álvarez que no hacía gimnasia, que leía a Marx, a Kant, a Cortázar; que fue iniciado en los clanes, que amaba muchachas en el Tren Elquino. Hablo de Federico ése que hoy decora el oriente eterno.

Nos encontramos con su hermano en Avenida La Paz, al ataúd de Federico las floristas lo habían tapizado de pétalos. Nos abrazamos y lloramos, el hermano de Federico llevaba todavía sus muñequeras de culturista físico. *"Lo quebraron por completo"* me contó sollozando, *"mi hermano tenía una deficiencia en los huesos, en la práctica lo molieron por dentro".*

Ocurrió sin embargo un hecho milagroso: a pesar de que las bestias-pacos, en su afán porque acabara pronto ese sepelio que los avergonzaba, ya que aún en las manadas de hienas se manejan códigos de honor, nos arrebataron la urna y se la llevaron a empujones, pero nadie vio que un pétalo se cayera del ataúd o siquiera se moviera del lugar donde las floristas lo habían puesto. Quizá en homenaje a Federico Álvarez Santibáñez, el Tren Elquino, el que marchaba por su valle, al poco tiempo dejó de pasar.

"Pasajeros en el tren Elquino" ha sido publicado en los libros
"DIFERENTES MIRADAS", "AULAS QUE PERMANECERÁN VACÍAS"
(ambos Editorial Cuarto Propio, M. Faunes)
y en "CHILE: HISTORIAS QUE DEBEMOS CONTAR"
(M. Faunes, Monte Ávila, Venezuela)

Cedomil Lucas Lausic Glasínovic

Era Técnico Agrícola titulado en la Universidad de Chile Sede La Serena, universidad donde había venido a estudiar desde Magallanes. Militaba en el MIR, fue detenido por agentes de la DINA entre los días tres y cuatro de abril, quienes lo llevaron prisionero a Villa Grimaldi donde fue visto por múltiples testigos. En ese lugar sufrió golpes de puño y pies, cadenazos y culatazos, todo con especial violencia, al parecer en venganza por haber agredido a un guardia e intentar darse a la fuga.

La periodista Gladys Diaz, prisionera también por ese tiempo en Villa Grimaldi, lo recordó emocionada en el film "El caso Pinochet" de Patricio Guzmán. A ella la obligaban a mirar cómo estaba siendo asesinado a cadenazos, a objeto de que ella y dos compañeras más entendieran que les harían lo mismo si no hablaban. Gladys contó que su agonía era interminable sin que él perdiera nunca la consciencia, lo que resultaba aún más doloroso, y ellas sin poder hacer nada, lo único que deseaban era que de una vez muriera y así pudiera descansar. Sin embargo la agonía duró tres días que fueron interminables, y cuando Cedomil por fin murió, su cuerpo que fue retirado en una carretilla de mano, iba dejando una hilera de sangre que mostraban de manera intencionada para escarmiento de todos los prisioneros. Cedomil ingresó al Instituto Médico Legal el 9 de abril, registraba contusiones múltiples y anemia consecutiva a hemorragia aguda. Tenía 29 años.

Sus antiguos compañeros y amigos Reinaldo Oliva Michea, Alfredo Lataste G., Rolando Michea Mundaca y Claudio Cáceres Marchesi se reunieron en agosto de 2021 a recordarlo. Claudio, para dejar una constancia de este encuentro, escribió el bello texto a continuación:

Como olas de fuerza y luz: Cedomil Lausic Glasinovic, un amigo que sigue con nosotros.

1975. Había transcurrido poco más de un año desde la usurpación del poder por parte de la alianza de civiles y militares anti allendistas y de la instalación de la dictadura de Pinochet sobre el cadáver aún tibio del presidente mártir.

Para los que habíamos tomado la opción de permanecer en un país que se hundía rápido en el dolor provocado por la irracionalidad vengativa de un fascismo exacerbado, y cuando, pese a todo, aún considerábamos la posibilidad de la sobrevivencia y de la rearticulación, 1975 fue un año que nos mostró descarnadamente hasta qué punto se había entronizado en nuestro país la crueldad y la perversión de los civiles y militares que ahora detentaban el poder. La República, con sus instituciones centenarias y sus libertades democráticas, había sido pulverizada por completo y nos mostró cuan endeble había sido.

Ese año dos hechos conmovieron nuestras vidas de una manera brutal: el asesinato del amigo, del querido compañero, del condiscípulo universitario con el que habíamos compartido jornadas alegres, pletóricas de ideales jóvenes y de estudios, mezcladas de amores adolescentes, de descubrimientos sociales, de soluciones políticas liberadoras… También, ese año, algunas y algunos fuimos estremecidos por la muerte en combate del líder del MIR, Miguel Enríquez.

Lo de Cedomil Lausic acontece en abril de ese año, lo de Miguel, en octubre.

Hoy, algunos de sus compañeros Técnicos Agrícolas, amigos los unos, otros ex militantes además de amigos, hemos querido reunirnos para reconstruir estos recuerdos después de su asesinato vil y cobarde, como tantos otros ocurridos en este país desde el mismo 1973 hasta hoy, agosto de 2021. Nunca más los que fuimos sus amigos volvimos a ser los mismos: los cobardes nos habían quitado al mejor de nosotros, al más transparente, al más luminoso. Y con él se fue el optimismo inocente y, como muchas otras y muchos otros, nuestros corazones fueron ocupados para siempre por los amargos venenos de la espera y de la revancha.

Cedomil Lausic Glasinovic, joven Técnico Agrícola, egresado el año 1968 de la Universidad de Chile de La Serena, 26 años, funcionario de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), es secuestrado, torturado y ajusticiado por la DINA los primeros días de abril de 1975. Mazazo que no supimos prever ni quisimos advertir, a pesar que los signos que daba el nuevo régimen dictatorial eran los del aumento diario y sostenido de la gradiente represora en poblaciones, barrios y lugares de trabajo. Sentíamos que el país había sido convertido en un gigantesco campo de concentración que únicamente podía ser dominado a través del terror y la tortura y del cual ya no era posible escapar, sino tan sólo resistir intentando engañar al enemigo, aparentando despreocupación en nuestros rostros. Pero, como se acostumbra a decir, "la procesión iba por dentro": definitivamente no estábamos emocionalmente preparados para afrontar tal cúmulo de perversiones. La

dictadura nos había sobrepasado en todos los sentidos imaginables. La única protección posible que creíamos poseer en ese entonces era la de una permanente mueca de tranquilidad simulada en nuestros rostros y que ejercitábamos teatralmente todos los días, sobre todo cuando nos topábamos con alguno de esos atemorizantes agentes de bigotes y lentes oscuros que, como perros guardianes de la dictadura, pululaban por todo el país.

Hoy, cuando algunos nos hemos reunido a recordar a nuestro compañero y amigo Cedomil Lausic con el propósito de redactar estas líneas testimoniales, tenemos la percepción, y hemos sido coincidentes todos en reconocerlo así, que su imagen sigue viva entre nosotros y en mucha otra gente que lo conoció. Es una imagen latente que nos marcó para siempre y que, como las de otras mujeres y hombres mártires que dieron su vida durante la cruel tiranía, dejó una huella imborrable en nuestras existencias.

Corría el año 1966; varios arribábamos a la ciudad de La Serena a estudiar en lo que entonces era una sede de la Universidad de Chile. En el país se había instalado un gobierno democratacristiano enarbolando las consignas de una "revolución en libertad", revolución que prometía establecer por fin los cambios que el país y los desposeídos requerían; pero aquella experiencia resultó ser un fiasco más inventado por sectores político-empresariales de tendencia social-cristiana que intentaban darle un cauce reformista alternativo al ejemplo contagioso de la revolución cubana. Estamos situados en el segundo año de Eduardo Frei Montalva. La Ley de Reforma Agraria y la de Sindicalización Campesina eran lo suficientemente rupturistas como para crispar a las clases terratenientes tradicionales chilenas, activándolas e impulsándolas a actuar reactivamente. Estamos, por lo tanto, en un período de sostenida agudización de las movilizaciones campesinas y poblacionales por nuevas y mayores demandas.

Cuando ese año de 1966 ingresamos a la Carrera de Tecnología Agrícola, lo hicimos atraídos precisamente por su perfil modernista e innovador respecto de la actividad productiva agraria. La mayoría de nosotros no habíamos adquirido la conciencia política y social suficiente para advertir las implicancias que la opción universitaria tomada nos demandaría. Éramos jóvenes idealistas y más o menos felices, provenientes en su gran mayoría de Vallenar, Ovalle, La Serena y, también, de Santiago, la capital; y fue, entonces, un tanto extraño constatar que también había coincidido con nosotros ese muchacho alto y desgarbado, Cedomil Lausic Glasinovic, de ascendencia yugoeslava proveniente de Punta Arenas, la ciudad-puerto más austral del mundo. Casi de inmediato se ganó el apodo de "el gringo", además de secretos suspiros enamorados de innumerables féminas de la Universidad, sobre todo por su gran parecido con el actor Clint Eastwood, el protagonista del Western italiano de la época, "El Bueno, el Malo y el Feo".

Cuando, en la primera clase, el Director y profesor de Sanidad Vegetal, además del nombre pregunta a Cedomil: "¿y usted, cómo llegó hasta acá?", queriendo decir que por qué había tomado la opción de venir a estudiar a una ciudad tan lejana de la suya,

éste, con mucha seriedad, responde lacónicamente en medio de una explosión general de risas: "volando".

Desde el primer año universitario, su buen humor, su cortesía, su aguda inteligencia, su rectitud ética y valórica, amén de sus grandes habilidades deportivas (con posterioridad, supimos que en su natal Punta Arenas había estado muy bien rankeado en ciclismo, además de su contribución durante su estadía en La Serena con el básketbol universitario), nos sedujeron de forma inmediata. Porque Cedomil producía en todas y todos los que hubimos de relacionarnos con él y lo veíamos como un referente, gran empatía y confianza que llegó en la mayoría de casos a transformarse en sólida y perdurable amistad.

Poco más de un año hubo de transcurrir desde nuestro ingreso a la Universidad y nuestra gradual toma de conciencia de la problemática social y política por la que atravesaba la sociedad chilena. El año 1967 nos exige tomar partido en las distintas luchas en torno a la Reforma Universitaria que, en definitiva, significaba redefinir el rol de ésta en relación al cambio social y a las transformaciones que el país y el Pueblo requerían. El año 1968, el movimiento universitario y estudiantil de La Serena se inserta en las grandes huelgas provinciales y en las tomas de fundos que perseguían la profundización y aceleramiento de los procesos expropiatorios que la Reforma Agraria de Frei Montalva había apenas iniciado, y los estudiantes de la Carrera de Técnicos Agrícolas no podíamos permanecer al margen del proceso, siendo uno de los más destacados Cedomil Lausic.

El año 1968 es el año de nuestro egreso de la Universidad y, por lo tanto, de nuestra inserción en distintos organismos agrarios que, a partir del ascenso al gobierno por parte del presidente Salvador Allende y la Unidad Popular, comenzaban a implementar una política más activa junto al movimiento campesino. El MIR y el MCR, el MAPU, el PC, el PS, desarrollan como nunca antes políticas de organización política y productiva con el campesinado y muchas y muchos de nosotras y nosotros nos involucramos en ello.

El fascismo civil y militar, la contrarrevolución pinochetista, apoyados por Nixon y el Departamento de Estado norteamericano, actúan coordinadamente instaurando una dictadura que disuelve todas las libertades y todos los derechos sociales, proscribiendo y reprimiendo partidos y movimientos políticos de izquierda, sindicatos, prensa independiente, dejando, en definitiva, inerme al Pueblo en manos de un régimen político y económico conformado por sádicos y por asesinos.

Las opciones que tuvimos fueron escasas: buscar exilio en algún país europeo previo asilo en alguna embajada, sumergirnos en una semi clandestinidad a la espera de una atenuación de la represión extrema; o, enfrentar directamente a la dictadura con todos los medios disponibles y mediante todas las formas de lucha.

Cedomil Lausic, como funcionario de la CORA, fue conminado a presentarse para ser detenido e investigado por las fuerzas de ocupación que habían intervenido los

organismos agrarios considerados "peligrosos" y "subversivos". Nuestro amigo, como militante del MIR, opta por la tercera opción; esto es, resistir la represión dictatorial mediante la organización y la rearticulación. Es en ese contexto que Cedomil es detenido.

Según consignan, con posterioridad al advenimiento de la democracia en 1990, diversos informes, cuatro agentes del aparato represor y de exterminio del régimen militar y civil, la odiada y vergonzante Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), fueron los autores y participantes en el crimen perpetrado el 3 de abril de 1975: los agentes Claudio Pachuco Fernández, Heriberto del Carmen Acevedo Acevedo, Miguel Krassnoff Martchenko y Rolf Wenderoth Pozo.

En la investigación conducida por el Ministro Mario Carroza E. a cargo de la causa, se consignó que "Cedomil Lucas Lausic Glasinovic, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y que a la fecha contaba con 28 años de edad, había sido secuestrado en su domicilio ubicado en la calle Carlos Cariola N° 6375, comuna de Cerrillos, el día 3 de abril de 1975, por agentes de la DINA, y luego trasladado al cuartel Villa Grimaldi, recinto donde es encerrado e interrogado bajo tortura para, según testimonios, 'ablandarle', y obligarlo a revelar a sus captores la necesidad de salir a la calle para efectuar un encuentro entre él y un alto dirigente del MIR, reunión que no llega a concretarse y por el contrario, aprovecha la víctima para realizar intentos de escape, los cuales no prosperan y es recapturado". El fallo agrega, además, que "los agentes regresan con Lausic a Villa Grimaldi y en el patio, según lo declarado por los detenidos que permanecían en distintos lugares del mismo recinto, le propinan una golpiza inhumana y brutal con cadenas, golpes que fueron propinados por agentes que estaban al mando del fallecido Marcelo Moren Brito, en una primera instancia y, posteriormente, por el procesado Ricardo Lawrence Mires". "Al término de estas torturas, Cedomil Lausic es llevado en estado agónico hasta su celda, donde permanece así durante días, hasta que finalmente fallece y sus restos son encontrados por sus familiares en el Servicio Médico Legal. En el informe de autopsia N° 718/75 y sus ampliaciones, se establece como causa de su muerte las múltiples contusiones y la anemia aguda, consignándose en el certificado de defunción que el fallecimiento ocurre en abril de 1975, sin indicación de día ni hora". [https: //villagrimaldi.cl]

Debemos consignar, además, que Cedomil fue secuestrado junto a su compañera Verónica González, que tenía a la fecha varios meses de embarazo, y que logró ser liberada y acogida por Canadá donde en la actualidad reside. Su hijo, del cual nada sabemos, debería tener hoy 46 años de edad.

Hoy, después de todos los años transcurridos, el veneno insurrecto de la larga espera por verdadera justicia permanece ahí, vivo e intenso, esperando hacer realidad los sueños de los que fueron exterminados.

El 18 de octubre del año 2019, año en que un "estallido social" detona una gigantesca revuelta popular en nuestro país y abre un esperanzador proceso constituyente,

el pueblo ciudadano ha redoblado sus esfuerzos deliberativos por constituirse en real protagonista de la construcción de una nueva sociedad. Nuestro compañero y amigo, Cedomil Lausic Glasinovic, se hubiera sumado entusiasta y activamente al proceso que se ha abierto en las regiones y comunas de Chile; Cedomil hubiera sido coincidente con el propósito político de observar la construcción de memoria como un hito fundamental y necesario para preservar el ejemplo de tantas y tantos luchadores sociales víctimas de la tiranía pinochetista y de sus aliados.

Pero, a la vez, en un tono campechano y decidido muy característico en él, nos conminaría enérgicamente a proseguir la lucha:

"¡Homenajes y recuerdos sí, carajo, pero este momento exige mucho más que eso!"

Y, parafraseando la voz del campesinado por el que luchó y murió, nos vuelve a gritar perentorio su vozarrón desde algún lugar de este universo extraño y misterioso: "¡¡Nada ni nadie nos trancará el paso, mierda!!"

Luis Orocimbo Segovia Villalobos

Ingeniero en Minas, copiapino,egresado 1970, militante Socialista/MIR. Era funcionario de CODELCO, supervisor de la Planta Eléctrica Tocopilla. Fue detenido por Carabineros de la Comisaría de Tocopilla en su lugar de trabajo. Después de producida su aprehensión, se allanó el domicilio que compartía con **Carlos Garay Benavides**, quien desapareció en las mismas circunstancias que Luis.

Luis permaneció recluido en la Cárcel de Tocopilla junto a **Carlos Miguel Garay**, **Claudio Tognola Ríos**, **Freddy Alex Araya Figueroa** y **Reinaldo Armando Aguirre Pruneda**, quienes fueron sacados del recinto carcelario en los primeros días del mes de octubre de 1973 y llevados a la mina "La Veleidosa", 15 kilómetros al norte de Tocopilla, lugar donde se les ejecutó.

El cuerpo de Luis Orocimbo Segovia fue rescatado e identificado sólo 17 años más tarde, en septiembre de 1990. María Luisa Villalobos Salcedo, su prima, viajó a Tocopilla días después, a causa de la falta de noticias relativas al afectado. Llegó al domicilio de la Población Chile, encontrando el departamento vacío y revuelto. Inició entonces su búsqueda, informándose de que su primo había sido detenido cuando llevaba una carga de explosivos en una camioneta de la Compañía. En la Cárcel de esa ciudad, un gendarme, a través de una ventanilla, y después de mirar en una lista de 6 personas que se encontraban a un costado de ella, dijo que ahí no había nadie detenido con el nombre del afectado. Posteriormente, el 6 de octubre de 1973, por la prensa, ella se informó de que su familiar se encontraba "prófugo".

En efecto, ese día se publicó en la prensa de la zona un comunicado firmado por el Delegado Jefe de Zona en Estado de Sitio de Tocopilla, Teniente Coronel y Prefecto de Carabineros Luciano Astete Almendras, donde se daba cuenta de una supuesta fuga de un grupo de detenidos:

Se pone en conocimiento de la ciudadanía que hoy, a las 08:30 horas, en circunstancias que personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros cumplían una diligencia de

la Fiscalía Militar en una mina ubicada a 15 kilómetros al norte de Tocopilla, aprovechándose que este personal desenterraba una gran cantidad dinamita y amongelatina, los prisioneros Carlos Garay Benavides, Luis Segovia Villalobos, Claudio Tognola Ríos, Freddy Araya Figueroa y Reinaldo Aguirre Pruneda, se dieron a la fuga hacia el interior de la mina y a pesar de gritarles alto en reiteradas oportunidades, no obedecieron la orden de detención, motivo por el cual se disparó sobre ellos.

Se finalizaba diciendo que Freddy Araya y Reinaldo Aguirre habían sido dados de baja en el mismo lugar, mientras Carlos Miguel Garay y Claudio Tognola –los supuestos fugitivos– debieron esperar hasta 1990, en que se excavó la mina "La Veleidosa" donde se presumía que se encontrarían los cuerpos, y en efecto, a 380 metros de profundidad fueron encontrados con evidentes signos de haber sido dinamitados. Era un lugar de muy difícil acceso e importaba un alto riesgo para los trabajadores y peritos designados por el tribunal. En 1973 los cuerpos de las víctimas habían sido llevados al interior de la mina, y años más tarde, para dificultar el rescate, se dinamitó la mina.

Los restos de Luis Orocimbo Segovia fueron positivamente identificados y trasladados a su ciudad de origen Copiapó, para su sepultura definitiva, en octubre de 1990. Entretanto, el cerro Tres Puntas se iluminó con una cruz hecha por antorchas encendidas que allí colocaron los pobladores y lugareños en memoria de los detenidos-desaparecidos.

Luis Barraza Ruhl

Luis Alberto Barraza Ruhl, soltero, ex Suboficial de Ejército, era miembro de la Guardia Presidencial de Salvador Allende. Fue detenido por agentes del Servicio de Inteligencia Militar el 29 de octubre de 1973, en la vía pública, cuando se dirigía a la Estación Mapocho de Santiago, para recibir a su madre que llegaba de Illapel. Luis salió ese día de su trabajo en SEAM CORFO, en dirección a la Estación pero en el trayecto fue detenido.

Ese mismo día llamó por teléfono a su tía Guillermina Rhul Parodi, quien vivía en Las Condes, informándole que había sido detenido por militares y que se encontraba en Peldehue, solicitándole que lo fuera a buscar. Inmediatamente, Nelly Ruth Parodi y Eduardo Cortés O'Ryan, parientes suyos, se dirigieron a Peldehue, donde el Oficial de Guardia negó que en dicho establecimiento Luis estuviera arrestado. Según testimonio de su padre, presentado en el proceso, declara:

Al día siguiente concurrí personalmente, junto a mis parientes hasta la Escuela de Paracaidistas de Peldehue, allí conversamos con la guardia, donde se nos dijo que mi hijo había sido puesto en libertad en la mañana de ese día por un lapso de 5 días, tras lo cual debía volver a la Escuela.

Seis días después llegaron hasta el domicilio de mi hijo dos sargentos y un teniente y preguntaron por él, a lo cual les respondimos que él había sido detenido y pese a las respuesta que nos entregaron en la Escuela, él no había aparecido por la casa. El Sargento,

que dijo llamarse Domingo Cortés, perteneciente a la Escuela de Paracaidistas, me hizo presente que conocía mucho a mi hijo por haber sido su instructor. Así mismo, el sargento me repitió la historia de que mi hijo había obtenido un permiso de 5 días para que consiguiera valiosos documentos que tenía en su poder y que el plazo ya se había cumplido y el muchacho no había regresado. Ante lo inverosímil que me parecía esta información, se lo hice saber a los militares, haciéndole ver que nunca creí esta historia toda vez que lo normal habría sido que estando mi hijo detenido se le hubiera conducido custodiado al lugar en que se guardaban los "valiosos documentos". Ellos dijeron que harían las denuncias del caso. En dos o tres oportunidades volvieron hasta la casa de mi hijo preguntando por él.

Luis Alberto que había integrado en su ciudad natal, Illapel la Agrupación cultural "Aquelarre" junto a sus compañeros Alonso Lazo y Bernardo Cortés, fue, como ya hemos escrito, homenajeado en el Liceo Domingo Ortiz de Rozas de Illapel, el 17 de mayo de 2019, día en que se descubrieron placas recordatorias, para él y sus compañeros, como una forma de homenajear a tres estudiantes del establecimiento víctimas de la dictadura.

Luis Alberto había sido cabo segundo en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales del Ejército, de donde fue dado de baja por "necesidades del servicio" el 30 de abril de 1970, así consta en el Certificado de Servicios del Archivo General de Guerra del 5 de agosto de 1971. Luis Alberto Barraza, desde el 29 de octubre de 1973 en que llamó a sus familiares para comunicarles que lo habían apresado, ha permanecido desaparecido.

Óscar Rojas Cuellar

Nacido en Iquique en 1946, fue el menor de una familia donde sólo había cinco hijas, y como es lógico, nació para ser el regalón. Todos en la familia, especialmente su padre, era cariñosos con él y muy cercanos. El padre de Óscar quedó cesante en 1955, así que tuvieron que venirse a vivir a La Serena, a la parcela El Pino que era de su familia. En 2020, la organización "Baldosas por la Memoria" instaló en la entrada del liceo donde estudió, una hermosa placa dedicada en su honor y en el de Federico Álvarez, Horacio Carabantes y Germán Cuello.

Su educación empezó en la Escuela Número Uno, aquella que estaba frente a ese mercado que hoy se llama La Recova. Continuó su enseñanza secundaria en el Liceo de Hombres de La Serena, hoy Gregorio Cordovez, donde coincidió con Federico Álvarez Santibáñez y otros alumnos de izquierda como los hermanos Faunes Amigo con quienes, más allá de disfrutar en fiestas y peñas, empezó a soñar con maneras de cambiar el mundo, idea que no detuvo cuando empezó a estudiar Dibujo Técnico en la Universidad de Chile, Sede La Serena, hoy Universidad de La Serena. Egresó pronto Óscar y comenzó a trabajar en oficinas de arquitectos de la ciudad, y en empresas del área automotriz y transporte.

Ingresa entonces al Frente de Trabajadores Revolucionarios y se convierte en militante del MIR. Llega a ser dirigente del sindicato de IVESA el lugar donde trabajaba. Y, aunque se

casó con Mercedes, no alcanzaron a tener hijos porque tras el golpe es detenido. Su hermana recuerda con pena que eso ocurrió justo el día en que ella celebraba su cumpleaños. *"Nunca más pude estar contenta en el día de mi cumpleaños"*, nos confiesa, *"es que cómo, si ese día en vez de haber fiesta se lo llevan al regimiento"*.

En el mes de septiembre del año 1973 Óscar fue detenido y condenado por un Consejo de Guerra a una pena de 7 años de presidio, la cual comenzó a cumplir el día 4 de octubre del año 1974 hasta el mes de abril de 1977, fecha en que se le conmutó la pena por extrañamiento. Posteriormente salió al exilio a Inglaterra y en 1980 regresa al país utilizando el nombre de otra persona. El día 28 de septiembre de 1981 fue detenido por agentes de civil, momento desde cuando se desconoce su paradero.

Delma y Sonia, hermanas:

Nuestro hermano Óscar fue detenido en septiembre del año 1973 en La Serena, en la casa de nuestros padres donde vivía con su esposa. Su detención se produjo con un gran despliegue de fuerza por parte de un grupo de militares armados. Estaban solo presentes su esposa y nuestro padre, el cual fue golpeado por uno de ellos. El resto de la familia, incluida nuestra madre, celebrábamos el cumpleaños de un sobrino. Al regresar a casa fuimos impactados por esta noticia, particularmente nuestra madre que nunca había vivido una situación similar.

Óscar fue acusado de actividades terroristas y condenado a 10 años de cárcel, que luego le fueron rebajados a 7. Durante aquellos años en que estuvo en la cárcel vivió momentos muy duros, especialmente por los interrogatorios que se realizaban en el regimiento y de los cuales, a causa de la tortura volvía en muy mal estado. Uno de los momentos más duros que le tocó vivir fue el día 16 de octubre, en que con estupor se enteró de 15 de sus compañeros habían sido fusilados.

En el tiempo que Óscar estuvo detenido, contó con el apoyo de su padre quien le llevó el almuerzo diariamente y le prestó herramientas para realizar trabajos en cueros, bellas carteras que nosotras tratábamos de vender. Los días de visita, hacíamos largas colas para someternos a la revisión de gendarmería, necesarias para ingresar, las cuales eran muy vejatorias.

Así fue pasando el tiempo y luego de haber cumplido la mitad de la pena, esta fue conmutada por extrañamiento, siendo aceptado en Inglaterra donde viajó acompañado de Mercedes su señora como tantos otros compatriotas obligados a dejar su país. A toda nuestra familia le significó un alivio. Óscar ya no continuaría seguir sufriendo en la cárcel, y ya no más tortura. Rabia sentíamos eso sí, ese hermano tan querido por sólo sus ideas de un país más justo tendría que irse lejos.

Sufrimos mucho con la separación pero terminamos por aceptar este hecho, pensando que Óscar ahora era libre. Sin embargo sus sentimientos no eran los mismos y él no pudo adaptarse a esa vida totalmente diferente, sin conocer el idioma y sin tener

trabajo. Además no teníamos otra forma fácil de comunicarnos, solo escribir cartas, en las cuales trataba de parecer tranquilo y feliz, sin embargo en las fotos que enviaban se podía notar en su mirada tristeza. En mayo de 1978, supimos que Óscar participó en Inglaterra en la huelga de hambre iniciada por los Familiares de Detenidos Desaparecidos en Chile, fue bueno saberlo, pero un poco triste.

Pasaron así tres años y algunos meses cuando supimos que a Óscar lo habían detenido en Santiago. Nadie aquí en La Serena sospechó nada, Óscar había vuelto a Chile y estaba viviendo en la clandestinidad. Había venido a luchar en el derrocamiento de la dictadura.

Esto lo supimos por nuestra hermana Norma, quién vive en Santiago y viajó a La Serena después que Mercedes le comunicara desde Inglaterra que Óscar había sido detenido. Toda la familia empezó a buscarlo, querían al menos poder verlo. Desafortunadamente, comenzó a pasar el tiempo y en 1981 la Vicaría de la Solidaridad le confirmó a su hermana Norma, que Óscar estaba desaparecido.

Nos preguntábamos cómo decirle a nuestros padres esta terrible noticia, sabíamos que esto acabaría con la esperanza de ver a su hijo libre aunque lejos.

A pesar de todos los esfuerzos por parte de Mercedes en Londres y de nuestra hermana en Santiago, ninguna diligencia logró el objetivo que deseábamos. Ninguno de los poderes de la dictadura dijo la verdad, ninguno reconoció la detención. Sin embargo, Óscar fue visto en algún centro de cambio de dinero donde un compañero le advirtió que no era seguro.

Nuestro padre falleció sin tener ninguna noticia de su hijo, años más tarde lo hizo la madre con su mente confusa y buscando a su hijo en cada casa de sus hijas que visitaba, lo que nos producía mucha angustia.

Gloria otra de sus hermanas participó activamente en la directiva de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en su cargo de tesorera narra recordándolo:

Nosotros sólo participábamos en los eventos que la agrupación organizaba, pero tras su muerte, hoy en día participamos con mucha fuerza en esta institución, con la esperanza de saber algún día cuál fue el destino de nuestro hermano.

Mercedes, lo recuerda como una persona cariñosa, integra y solidaria, capaz de dar lo que tuviera si alguien lo necesitaba más que él. Alegre y jovial:

Él podía ponerse a la altura de un niño para compartir su alegría, y no olvidaré de cuando lo encontré saltando por los sillones persiguiendo a la hijita de uno de nuestros amigos, pretendiendo quitarle unos caramelos.

La familia nunca ha terminado de sufrir y recordar a ese alegre hermano menor, siempre pensamos que debería haberse quedado en Inglaterra.

Desde Inglaterra, la agrupación de los Familiares de Detenidos Desaparecidos invitaron a Mercedes a participar en su organización. Aquello fue muy fuerte. "Fue como si

internamente no deseaba estar allí porque me resistía a pensar que esa era una realidad", ella nos cuenta.

Con los años, sus hermanas trabajando en la organización de Detenidos Desaparecidos comenzaron a entender alguna de las decisiones de su hermano, hasta llegar a sentirlo como un héroe y un gran ejemplo para los jóvenes de este país.

Horacio Carabantes Olivares

Ex alumno del Liceo de Hombres de La Serena, dirigente del MIR, guitarrista y cantante, está desaparecido desde enero de 1975. Lo esperan una viuda y tres hijas, dos de ellas, gemelas nacidas en cautiverio. El Liceo de Hombres de La Serena, el segundo más antiguo del país, tras una extensa toma dirigida por Horacio que exigía su reconstrucción, dio sus frutos terminándose durante el gobierno de Salvador Allende. Hoy se llama "Liceo Gregorio Cordovez", pero muchos opinan que se debiera llamar, con toda propiedad, "Liceo Horacio Carabantes". En 2020, la organización "Baldosas por la Memoria" instaló en la entrada del liceo donde estudió, una hermosa placa dedicada en su honor, y también de otros 3 de sus compañeros.

Los ocho de Valparaíso

Entre el 17 y el 27 de enero de 1975 fueron detenidos en Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué, la pareja de **Sonia Ríos Pacheco** y **Fabián Enrique Ibarra Córdoba**, además de **Carlos Ramón Rioseco Espinoza**, **Alfredo Gabriel García Vega**, **Horacio Neftalí Carabantes Olivares**, **María Isabel Gutiérrez Martínez**, **Abel Alfredo Vilches Figueroa** y **Elías Ricardo Villar Quijón**. A todos ellos, y a otros que fueron detenidos también entre esos días pero fueron liberados, se los trasladó al Regimiento Maipo de Valparaíso donde fueron torturados de acuerdo a los métodos habituales en la DINA. El 28 de enero de 1975 un grupo de unas 20 personas entre las cuales se cuentan las ocho mencionadas, fueron trasladadas a Villa Grimaldi, donde las vieron numerosos testigos. En principio, la detención fue negada por las autoridades. Sin embargo, en medio de múltiples contradicciones y frente a la gran cantidad de evidencias, el propio director de la DINA, ante a una consulta de la Corte de Apelaciones de Santiago, reconoció el operativo realizado en la zona de Valparaíso, así como la detención de los ocho desaparecidos. No obstante, señala que todos ellos quedaron en libertad inmediata, salvo Horacio Carabantes que fue puesto en libertad en Santiago, a solicitud de él mismo. Más adelante, la versión de que los detenidos fueron puestos en libertad y que nunca permanecieron en Villa Grimaldi, la Comisión de Verdad y Reconciliación la calificó como falsa, porque las respuestas oficiales no fueron concordantes, habiendo numerosos testigos de la permanencia de las víctimas en ese recinto de horror, y porque las respuestas de la DINA respecto de muchas otras detenciones han sido comprobadamente falsas. Lo único cierto es que los detenidos desaparecieron en poder de la DINA, y todos los testimonios coinciden en que el grupo de los ocho de

Valparaíso fueron trasladados dentro de Villa Grimaldi al lugar llamado "La Torre", así como en que el día 20 de febrero, todos o la mayor parte de ellos, fueron sacados del recinto sin que se haya vuelto a saber de ninguno de ellos.

Horacio Carabantes: De líder pingüino a revolucionario eterno

Joven idealista, revolucionario por naturaleza propia,
audaz, sabio y buen lector. Hoy su memoria y legado
resuena en la eternidad para no dormirse.

Uno de los temas más contingentes dentro de la sociedad chilena es todo lo relacionado con el pre y post golpe de Estado de 1973. La sociedad chilena sufre una división profunda en el aspecto social y político. Cabe destacar entonces, que, dentro de este periodo histórico, diversos actores sociales emergieron a la luz pública provenientes de movimientos revolucionarios armados y pacíficos. Entre uno de esos movimientos, encontramos al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR que jugó un rol importante en el gobierno de Salvador Allende y posteriormente en acciones clandestinas durante el Golpe Militar y más tarde en los 17 años de la dictadura.

Horacio Carabantes es nuestro sujeto histórico que interviene en estas líneas investigativas. Joven idealista, revolucionario por naturaleza propia, audaz, sabio y buen lector según los testimonios y recuerdos de su hermano Edgardo Carabantes. Su gran influencia política-revolucionaria lo plasmaría primeramente en el Partido Socialista y después como líder del MIR en La Serena. Edgardo su hermano, recuerda a Horacio: *"con una admiración y un cariño enorme. Era un tipo brillante, y así lo fue toda su vida hasta los 21 años. Además, la historia de Horacio es muy bonita, porque fue primero socialista, y él llegó sólo al partido cuando tenía unos 11 años y mi padre había sido militante antiguo, pero había fallecido el año 64. Entonces, por ahí por el 65, Horacio, llega sólo y pide inscribirse. A las personas que estaban allí, les llamó la atención, tan niño, le dijeron, tú no te puedes inscribir. Le empezaron a preguntar datos y el dio su nombre, y le dijeron ah tú eres hijo del compañero Ulises Carabantes. Ulises era mi papá, señala Edgardo. Entonces, ahí los tipos se dieron cuenta de que ya había toda una historia detrás y le hicieron una inscripción simbólica, él entonces así empezó a participar. Eso fue a los 11 años. Ya a los 13 o 14 era un líder, y se codeaba con los dirigentes adultos de Santiago".*

Las memorias revividas por Edgardo, su hermano, se refieren a Horacio como a un niño curioso a su corta edad. Siguiendo los pasos de su padre. Este precedente marcaría la vida política y revolucionaria de Horacio y su vida militante en las líneas del MIR en los años venideros.

Posteriormente, Horacio realiza sus estudios en el emblemático Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, y a los 15 asume la presidencia del Centro de Alumnos del Liceo. Una de las grandes acciones de Horacio Carabantes en su querido Liceo, fue haber interpelado a Máximo Pacheco, para entonces Ministro de Educación del Gobierno del Presidente Frei Montalva, que visitó el Liceo por aquellos años. Horacio Carabantes tomó la palabra, señalando que los

alumnos no podían estudiar en un lugar donde las salas se llovían y las paredes estaban por caerse. Exigió mejoras sustanciales a la infraestructura del Liceo.

Todas las exigencias se irían al olvido hasta que tras una huelga con toma organizada por él, obligó a las autoridades empezar la esperada reconstrucción que se terminó durante el gobierno de Salvador Allende.

Juan Guillermo Torres Doctor en Historia y ex profesor de Horacio Carabantes en el Liceo Gregorio Cordovez y posteriormente en el Liceo Nocturno de dicha ciudad, donde terminaría Horacio su enseñanza media, recuerda que:

> *(…) se veía más maduro que el resto de sus compañeros y era poseedor de un lenguaje muy articulado, directo, convincente, a veces un tanto golpeado a través del cual expresaba sus ideales juveniles denunciando con fuerza las contradicciones del capitalismo y exigiendo con urgencia la necesidad de cambios sociales profundos.*

La percepción del profesor Torres, hacia Horacio, es totalmente acertada y se ajusta al actuar consecuente y a sus ideales revolucionarios que corrían por su ADN. Ideales que Horacio estampaba en sus discursos, en asambleas universitarias, en encuentros políticos y en su lucha contra el capitalismo. Según Juan Torres; Horacio: *"(…) era, a veces imperioso, no tranzaba sus principios ni concedía muchos espacios a la contra argumentación. Su mirada encendida y desafiante, acentuaba la contundencia de sus argumentos y los rizos largos y ondulantes de su cabellera daban a su rostro la expresión de un Dios griego al borde de caer en cólera"*.

Un aspecto importante de Horacio fue su gusto por la música popular. Su hermano Edgardo, recuerda con gran emoción y orgullo: *"(…) Horacio cantaba canciones sin contenido político antes que él entrara a la política, canciones de Palito Ortega y Los Beatles, por ejemplo. Pero cuando entra a la política, adopta las canciones de Víctor Jara, Patricio Manns. Siempre recuerdo que Horacio era muy artista y el otro hecho que recuerdo es que era un gran lector, Horacio podía estar hasta las 3 o 4 de la mañana leyendo"*.

Esta peculiaridad suya de ser un amante de la música lo llevó a destacarse entre sus pares y más aún dentro de su familia, a quienes, los deleitaba con música de la nueva canción chilena que sonaba fuerte por aquellos años. Más aún con canciones características de la Revolución Mexicana y la Guerra Civil Española, que influenciaban la vida revolucionaria de Horacio. La lectura por su parte, permite a Horacio dominar una cantidad de temas al momento de discutir y debatir.

Horacio Neftalí Carabantes Olivares tenía 20 años de edad cuando fue detenido el 21 de enero de 1975, su compañera estaba embarazada al momento de la detención. Horacio pasó brevemente por el regimiento Maipo y fue posteriormente trasladado a Villa Grimaldi. Desde aquel entonces engrosa la lista de los detenidos desaparecidos. Hoy su memoria y legado resuena en la eternidad para no dormirse. A lo lejos podemos escuchar a Horacio al son de "Zamba de la esperanza", mientras juega su última partida de ajedrez.

Francisco Aspe Bou

En el libro "Autobiografía de un ex-jugador de Ajedrez", del académico Claudio Durán, publicado por Editorial LOM, encontramos la siguiente cita que narra su impresión al conocer a Horacio en uno de los campos de concentración mantenidos por la dictadura:

Horacio Neftalí Carabantes Olivares era, para mi, un espíritu afín, el tipo de persona al que uno ve por primera vez e inmediatamente te atrae. Cinco días fueron suficientes para que todos nosotros quedáramos encantados por la energía seductora de sus cuentos y las discusiones intelectuales que traía a colación en la pieza. Se interesaba por todas las áreas de la vida, desde cómo las ondas de televisión viajaban hasta cómo nos sentíamos ese día, las percepciones psicológicas sobre nuestra conciencia, etc. En la mañana del quinto día después de su llegada, la rutina fue quebrada una vez más. La puerta se abrió a una hora inusual. Fue llamado por los guardias.

"¿Quién de ustedes es Horacio Neftalí Carabantes Olivares?...Te vas de aquí", dijo el guardia". Tan rápido como pudo, agarró sus cosas.

"Adiós a todos", dijo, con su amplia sonrisa característica, desde la puerta.

"¿No te vas a llevar el set de ajedrez"?

"No creo que lo necesite más. Además, me parece que ustedes pueden darle un mejor uso que yo".

¡No!, contestamos unánimemente. "Tómalo. Nosotros nos las arreglaremos de alguna manera. Además, si te lo has llevado a tantos lugares, no sería difícil llevarlo a alguna otra parte. Por favor, por favor, llévatelo". Y lo hizo. No sabíamos que le iba a pasar después que atravesó ese umbral. Eso era en el futuro y habíamos logrado borrar ese concepto de nuestras mentes. Ese día, nadie jugó o habló mucho. De alguna manera él había llegado a la médula con su energía cuando era parte del grupo y no nos habíamos dado cuenta. Horacio Neftalí Carabantes Olivares, se fue al futuro, amigos míos, ha desaparecido.

Ángel[146]

"Señor ministro", dijo Horacio, con una voz firme que no parecía de adolescente –no es posible que tengamos que estudiar entre murallas que ya se caen y se electrifican cuando llueve. El hombre importante de Santiago parecía sorprendido de escuchar que un niño le hablara de esa manera, aunque de todos modos parecía un tanto ausente. Tal vez pensaba en que el hombre llegaría a la Luna en pocos días más, o no sé. Sí sé que los mil que ahí estábamos, escuchábamos en absoluto silencio y yo me sentía orgulloso de cómo ese hermano mío, presidente del centro de alumnos del liceo más grande de la provincia se dirigía de igual a igual a un ministro.

–He venido desde la capital –dijo el aludido –porque me han encomendado iniciar el estudio de la situación. Ése era un buen propósito, sin embargo terminó ese año, el ser humano

[146] http://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl/angel.htm

puso los pies en la Luna, pero del ministro Pacheco no supimos más. Vino 1970, y decidimos iniciar un paro con toma. Conseguimos amplio respaldo comunitario. La orquesta de Jorge Peña Hen nos trajo un concierto donde músicos niños eran escuchados por niños que expectantes escuchaban atentos a cada melodía a cada nota.

Ya en plena toma, formamos comisiones para distribuir los alimentos, difundir lo que hacíamos, preocuparnos de la recreación y los deportes. Se reflexionaría además con un tema cada día para enriquecernos. *"La idea es mantenernos activos y lúcidos hasta lograr que el edificio empiece a demolerse"*.

Así lo propuso mi hermano entre aplausos, claro que no todo era hacer deporte y reflexionar; había compañeros que escuchaban por la radio a uno que se hacía llamar "el profesor destino", que interpretaba los signos del zodíaco. "Aries", decía con voz ronca y pausada. "Ella: aumentarán sus amistades. Él: no se interponga en cosas familiares". Pasaron tres semanas forzando una solución, y Horacio anunció el final victorioso de la toma. Hubo gritos de júbilo. Salimos portando mochilas, ollas, abrigos y boinas, entonando la canción del adiós.

Donde el "profesor destino" fui a parar tras ser entregado a mis dieciséis años por mi profesora jefe y por el inspector general de mi liceo de apellido Martínez. "Destino" era en realidad un torturador salvaje, pero en realidad a él no pude verlo porque tenía vendada la vista con un paño rojo, pese a eso, reconocí esa voz –*aquí te las vai a ver, guevón, enderézate y abre la boca* –me enderecé pero no la abrí, no me atrevía.

–*Ábrela conche'tu'madre*. Apenas la entreabrí alguien me metió dos pastillas que traté de dejar debajo de la lengua. Afortunadamente, en forma paralela, y sin que ninguno de nosotros supiéramos dónde, una mujer teñía rubios los cabellos a un muchacho y éste empezaba a vestirse como preparándose a salir a escena: terno, camisa blanca, corbata italiana, y puso sobre su cabeza un sombrero negro que pretendía hacerlo parecer más maduro aunque sólo hacía resaltar la belleza de sus rasgos y no lograba ocultar sus veintiuno. Le dio un abrazo a ese hombre y a esa mujer que lo habían acogido en su casa, lo mismo hizo con el que le había conseguido la vestimenta. Otro hombre, también joven, se asomó por la ventana y divisó cerca de un kiosco de diarios, a tres hombres y a una mujer que simulaban leer titulares.

–*Vámonos, en 15 minutos pasa el tren* –le dijo a Horacio otro vestido tan elegante como aquellos pequeño burgueses que asisten a la catedral los domingos.

–*Adiós "Ángel"* –así se llamaba ahora. El tren debía partir cuando llegaran, y así ocurrió. Rápidamente Ángel y el compañero que protegería su salida, subieron. Entonces ése que ahora se llamaba "Ángel" se fue mirando por la ventana y miró también por la ventana de su alma a aquella parte de su vida que alcanzaba a ver pero que iba dejando atrás. Pensó en su compañera y en su hija pequeña, con las que había logrado juntarse algunos días antes de partir, pero que ahora no las podría abrazar para despedirse. Eran pasajeros de ese tren y del tiempo

que vivían, compañeros de sueños y utopías que debían hablar de temas triviales: *–¿supo que Caszely perdió un penal con Austria?*

En la primera reunión quiso saber si se podría juntar con su compañera y con su hija. Le respondieron que tendría que tener paciencia. Mucho después sintió un vehículo que se detenía frente a la casa. De él bajó uno de los compañeros de la zona, tras él, bajaron Liliana y su hija que ya cumpliría tres años. Las estrechó a ambas en un fuerte pero corto abrazo, es que había que ingresar rápido a la casa donde se acariciaron y la niña reconoció a su padre más por la dulzura de su voz que por su aspecto que estaba tan cambiado.

Cuando se fueron a acostar, Liliana le confesó: *–hay algo que no te he dicho. –¿De qué se trata?* –preguntó el hombre-muchacho, un tanto preocupado. *–¿Te acuerdas de los últimos días antes de que te vinieras? –¿Estás embarazada?* –preguntó él de inmediato. *–Así es* –dijo ella. Se quedaron por un momento abrazados, para luego iniciar un juego de caricias silenciosas, rotas a lo más por alguna palabra dicha calladamente en la penumbra de aquel cuarto tan lejano de todos sus afectos.

Pero el cerco se venía cerrando y un día de enero de 1975 allanaron tu casa, se llevaron los documentos que habías redactado. Se llevaron a tu compañera embarazada y a tu hija pequeña. Los condujeron al Regimiento Maipo de Valparaíso.

Ay hermanito, te pusieron en la parrilla eléctrica desde donde escuchaste que en una pieza contigua, mujeres prisioneras gritaban emitiendo sonidos parecidos a los de hienas. Con Liliana, dos amables doctores iniciaron un proceso de inducción del parto, y te dijeron *"fuiste padre de gemelas, están bien las chiquillas, la madre también, de que sigan así depende de que decidas hablar"*.

Cuando volvió a tener alguna conciencia, estaba en "la Torre" de Villa Grimaldi, muy lejos de su Liliana y las niñas. Los gritos, la sangre, los quejidos, las botas, los fusiles, las burlas, la humillación, la barbarie y la muerte eran el contexto. El joven hermoso, el que soñó con la justicia estaba ahí destrozado en una realidad que compartía con otros y otras tan hermosos y hermosas como él, pero que ahora también estaban destrozados en miles de pedazos. Algunos que sobrevivieron contaron que aún cuando su situación era extrema, que igual habías intentado entonar canciones en algunos momentos de pausa encerrado allí en esa torre, y contaron también que a ratos lo sacaban para que con su estado amedrentara a los otros prisioneros. Es que todos los que lo veían, entendían que ése compañero no podía venirse levantando de otro lugar que no fuese el cementerio. Y la verdad es que al cementerio le correspondía ir, sin embargo a ninguno de ellos llegó, lo tiraron por allí total qué importaba, se había atrevido a soñar con mundos mejores y eso se cobra caro.

El "profesor destino", ése que de verdad quiso tener el destino de las personas en sus manos, se trasladó hasta Villa Grimaldi para disfrutar de los interrogatorios, lo había buscado

tanto que ahora no tenía intención de dejar de sentir el orgullo del vencedor:

–Al fin lo conozco Horacio o ¿mejor lo llamo Ángel? Lo buscamos tanto allá por Serena y en Coquimbo, y mire donde lo vengo a conocer, ¿y qué me dice de la revolución ahora?

Claro que Horacio no supo quién era ése que le hablaba, aún cuando la voz tal vez le hizo recordar los días de la toma del liceo y ese programa del zodíaco que algunos muchachos escuchaban. De allí nada más, sólo sombras que, como cortinas de un escenario, se cerraron para impedirnos saber qué pasó después.

"Ángel", es extracto de la novela testimonial "Fragmentos de la memoria",
escrita por Edgardo Carabantes Olivares, Ediciones Universidad de La Serena, 2004.
El título y el reordenamiento para cuento testimonial
es de "Las historias que podemos contar".

31. REFLEXIONES QUE NACEN DE ESTE LIBRO

Hemos traído hasta estas páginas finales que hemos destinado a la reflexión, este breve testimonio tomado de la introducción del libro de Edgardo Carabantes Olivares, INDEMOCRACIA CHILENA: SISTEMA HÍBRIDO (H.Carabantes, Ediciones Escaparate 2022), el que nos muestra con bastante claridad el espíritu de la gente en aquel día en que el dictador perdió la elección entre el sí y el no, pavimentándose el camino a su caída.

> *Un silencio espeso, denso como la camanchaca cubría el ambiente aquella noche una vez concluida las votaciones. No había certeza de los resultados aunque sí cierta esperanza. Mayor era la incertidumbre respecto a si el dictador los respetaría en caso que sentenciaran su derrota. Tarde ya decidimos quedamos en penumbras en la casa, lo que en realidad era un reflejo de lo que sucedía en cada uno de nosotros/nosotras en el espacio interior, subjetividades encapsuladas en ráfagas de ensimismamiento. El primero en reconocer la derrota fue el General Fernando Matthei, lo que junto al rol que tuvo el brigadier General Jorge Zincke que envió un mensaje hacia La Moneda diciendo que dejaran de jugar y entregaran los cómputos, posibilitó a neutralizar el plan que tenía preparado Pinochet para dar un auto golpe en caso de ser derrotado (2017, Tótoro; Kornbluh, 2013). Al día siguiente las calles de las principales ciudades se llenaron de algarabía, se había "derrotado a la Dictadura", ¡cómo no hacerlo!, si tal como había prometido la campaña del No al continuismo de Pinochet, seguramente Chile se inundaría de alegría porque además el triunfo significaba que al año siguiente se realizarían elecciones"democráticas".*

La figura de la Detenida Desaparecida/Detenido Desaparecido

Edgardo Carabantes Olivares

La figura de la Detenida Desaparecida/Detenido Desaparecido nos sitúa en medio de la atemporalidad, espacio en que se difuminan las dimensiones de pasado, presente, futuro. Esto es así porque su demanda ética interpela a la humanidad toda, a las/los habitantes de todo tiempo y lugar. Aquella/aquel que fue detenida/detenido y que luego de sufrir el encierro, la soledad, la tortura, pasó a formar parte de una categoría que no admite mayor descripción, puesto que configura una de las mayores expresiones de la barbarie humana porque a la víctima se le ha arrebatado su corporeidad, incluso su existencia, como se reflejó en lo que le dijo un militar a mi madre cuando buscaba a mi hermano: *usted debe estar confundida señora, usted nunca tuvo ese hijo por el que pregunta, ¡déjese de hablar mentiras! –Cómo no voy a saber yo señor que lo tuve*, –respondió ella, para luego marcharse.

Existimos en el cuerpo, dejamos de existir igualmente en él. Si se desaparece no se es cuerpo. Aquello es de tal nivel de inhumanidad que basta nombrarlo para que nos demos cuenta que determina una presencia de otro tipo. Es el rostro en el sentido levinasiano, esto es, la inexistencia/existencia herida de vidas que se perdieron en las penumbras de la nada, en este caso esa nada estuvo conformada por la materialidad de los centros de detención y tortura.

Lévinas, el filósofo lituano, no se refiere a la cara que puede estar en los carteles que se preguntan ¿dónde están?, sino a esa huella humana que se configura en el radicalmente otro, la radicalmente otra, porque escapa a esa relación del tú a tú para situarse en la terceridad, esto es, la irreductibilidad en que cualquier esfuerzo de dominación ya no es posible, porque habitan una realidad inalcanzable para los/las que seguimos de este lado.

Se es una Detenida Desaparecida/Detenido Desaparecido desde el no estar, una ausencia física prematura en el sentido de que sin importar la edad que se haya tenido, hay un otro/otra que les ha arrebatado la posibilidad de seguir siendo cuerpo cuando nada presagiaba que eso ocurriría de manera natural ya que eran seres llenos de sueños de justicia, hermandad, solidaridad. No se trata de que hayan pasado al estado de la muerte puesto que mientras los cuerpos no aparezcan no hay posibilidad de aquello. Las lágrimas de sus familiares, amistades y compañeras/compañeros se hacen eternas porque no es posible realizar los ritos propios de la muerte para despedir a quien se ha ido. No se puede elaborar el duelo porque no hay cuerpo al que decir adiós expresándole las últimas palabras. No hay sitio al que acudir a dejar unas flores. Sólo la búsqueda y la espera es el estado permanente en que quedan las familias, sin poder cerrar nada.

¿Por qué se les hizo desaparecer?, ¿fueron elegidas/elegidos según ciertos criterios o fue al azar?, ¿qué buscaban los verdugos?, ¿por qué unas/unos y otras/otros no?

Por más que la tortura y el sufrimiento penetre los cuerpos quebrantándolos, hay un espacio inalcanzable para el torturador/torturadora consistente en la irreductibilidad de esas vidas que trascendiendo sus propias subjetividades se habían subsumido en redes de proyectos

colectivos. Las respuestas a las preguntas planteadas pueden estar aquí; quizás daba lo mismo si quienes desaparecían eran seleccionados por alguna regla o simplemente de manera aleatoria, porque lo que se buscaba era afectar el cuerpo colectivo. He aquí la paradoja fundamental: nos faltan y nos duelen porque no están en el espacio que nosotras/nosotros seguimos habitando, sin embargo al mismo tiempo siguen siendo y estando en la conciencia colectiva de manera eterna porque al privarnos de su fisicidad por razones políticas estaban cometiendo un tipo de crimen que se conoce como de lesa humanidad, es decir, que afecta la dignidad humana, lo que de inmediato configura la interpelación ética para decirnos que lo político es una forma de habitar/vivir el espacio público, en ningún caso la razón de perder la existencia.

Villa Grimaldi, José Domingo Cañas, cuartel Simón Bolívar, Regimiento Arica de La Serena, fueron entre otros, lugares del que no regresaron muchas detenidas/detenidos.

¿Y los lugares desde donde desaparecieron que significado adquieren?. Recuerdo que durante años rehusé visitar Villa Grimaldi, el centro de detención y tortura desde donde desapareció mi hermano en 1975. Presentía que de hacerlo sería un dolor invivible. El año 2013 diversas circunstancias nos impulsaron junto a mi compañera a viajar a Santiago. Nuestro ánimo era recorrer las calles y lugares de la ciudad. En la mañana del tercer día, de improviso nos miramos diciéndonos ¿vamos a Villa Grimaldi?, asintiendo los/las dos. Después de viajar una parte del tramo en el Metro y otra en una "micro" que nos dejó frente al portón de ingreso, empezamos a hacer el recorrido del lugar. Lo primero que nos impactó fue el enorme silencio, diría que era una quietud no propia de este mundo, de esta vida. Algunos árboles se erguían como desfalleciendo. Ni un pájaro se posó en ellos. Otras personas, pocas, caminaban también por los senderos deteniéndose de vez en cuando en los lugares en donde había una evidencia de lo que había ocurrido allí: unas pequeñas piezas de maderas; la Torre angosta y alta de varios niveles donde las detenidas y detenidos eran encerrados en grupos de tres en pequeños cajones donde no cabían de pie ni podían tenderse en el suelo; una plataforma de cemento quizás en el centro del parque donde a un detenido se le pasó un vehículo por encima; un jardín en que cada flor representa a una detenida desaparecida; los nombres de quienes desaparecieron escritos en una gran piedra.

Hicimos el recorrido y cuando ya estábamos pronto a salir del lugar, desde una de las oficinas salieron Hernán Brain y Luis Vázquez, dos sobrevivientes que habían sido detenidos junto a Horacio, mi hermano. Al primero ya lo conocía. El segundo había sido, me enteré en ese momento, quien había compartido uno de los cajones de la Torre con Fabián Ibarra y Horacio hasta la madrugada del 20 de febrero de 1975, momento en que los dos son sacados del lugar transformándose en detenidos desaparecidos. Luis Vázquez pensó que les estaban dejando libres y que él estaba condenado a un destino aciago. Meses después, cuando quedó en libre plática en otro centro de detención, se enteró que la situación había sido al revés. Todo ese relato lo supimos allí, después de treinta y ocho años de ocurrido.

Tal como había presentido, la experiencia de estar en Villa Grimaldi, el lugar desde donde desaparecieron tantas/tantos detenidos, entre los que estaba mi hermano, quien me enseñó a tocar guitarra, con el que jugamos cuando niños, con el que me enojé otras veces cuando me ganaba en el juego del taca-taca, el que más grande fue mi modelo a seguir en la vida, fue una vivencia que nos hizo tambalear durante todo el resto del día. Fue un instante en el que sentí que al recorrer aquel sitio por donde él había andado por última vez, podía hacer coincidir su corporeidad de entonces con la mía treinta y ocho años después. Era una sensación hermosa y muy triste a la vez.

Hernán Brain vive en Holanda, mientras que Luis Vázquez en Inglaterra; que hayan estado allí justo en el día y la hora que decidimos visitar el centro de exterminio era parte del misterio de la vida.

Aquellos sitios son de acuerdo a Pierre Nora, los lugares de la memoria: materialidades de recuerdos que perviven no como algo que sucedió, sino como aquello que sigue manifestándose en nuestras vidas y en las de las siguientes generaciones. Eso es la memoria histórica, un tatuaje anamnético no sólo en el cuerpo individual sino principalmente, y quizás en primer lugar, en el cuerpo social.

Preguntas para las que no tenemos respuestas

Martín Faunes Amigo

Cuando una dictadura logra asentarse en un país, entre ese infierno de odio y persecuciones que en estas circunstancias siempre se presenta, las consecuencias son generalmente parecidas: abusos, delaciones, venganzas, arbitrariedades, injusticias, nepotismo, trabajo indigno, aprovechamientos por la posición de poder de parte de las nuevas autoridades y sus cercanos, así como muchas otras que ya hemos conocido con brutalidad en nuestro país y en nuestras propias provincias, considerando que lo expuesto se vio en Chile superado de manera amplia, agregándose detenciones ilegales y cárcel, aplicación de tormentos, relegaciones y expulsiones y exilios forzados, ejecuciones sumarias, asesinatos y desaparición de personas, pasando por agresiones sexuales, robo de niños, y apropiamiento de bienes de los derrotados, así como todo tipo de malversaciones de bienes públicos, situaciones que aparecen crudamente descritas en este libro que afectaron al conjunto del país, porque ante un fenómeno social de las dimensiones que implica la irrupción de una dictadura, difícilmente habrá quienes puedan permanecer incólumes, aunque siempre los más castigados serán aquellos que se atrevan a rebelarse y los más desposeídos que son quienes tienen menos recursos para defenderse. Es así como ocurrió con nosotros, los habitantes de los valles transversales. Una situación que hemos tratado en extenso, no cabiendo duda de que hemos cumplido el objetivo propuesto que era aportar una mirada amplia y detallada de lo acontecido en nuestras provincias durante la dictadura, aunque no hemos considerado mayormente lo acontecido con esas esas personas que sin pertenecer a las fuerzas armadas, fueron capaces de involucrarse en las atrocidades

que hemos estado dando a conocer, donde pudieron contarse incluso algunos que pudieron ser nuestros propios vecinos, preguntándonos cómo estará hoy el estado de sus conciencias, suponiendo que esa capacidad humana que nos marca la diferencia entre lo bueno y lo malo, pudo tal vez haber estado dormida para el tiempo en que esa colaboración hecha en favor de la dictadura la hicieron presente.

Creemos que esto es algo que vale la pena analizarlo, adelantando que costaría creer que aquellos que pudieron ir más allá de la simple delación o la acusación falsa, llegando a tortura o al asesinato, hayan podido experimentar arrepentimiento, como debe ser el caso de controvertidos personajes como el conocido transportista de Paine de apellidos Luzoro Montenegro[147] quien, sin ningún cargo de conciencia se jactaba de sus asesinatos, mostrándose incluso orgulloso de ellos.

Tipos de calañas como éstas creemos que jamás se arrepentirán de lo que hicieron, entre otras cosas, porque es probable que con un tinte sádico, hayan gozado haciéndolo. Sin embargo, no parece posible que esto pueda ser la generalidad. A través del tiempo y la madurez, la conciencia se tiende a fortalecer arrastrando a arrepentimientos aunque estos sean guardados en secreto.

Aún así, volviendo a Luzoro y reconociéndolo como alguien de conciencia anulada, sería interesante imaginar si ella, hipotéticamente pudiera haber despertado, qué nos respondería si le preguntáramos qué le dice ésta por las noches en la intimidad de la celda donde hoy permanece recluido. Desafortunadamente no logramos de su parte imaginar una respuesta para esta pregunta.

Pero en este libro aparecen varios bizarros personajes en quienes la conciencia sí les pudo despertar. Nos preguntamos entonces, qué clase de recriminaciones le puede estar haciendo su conciencia a ese taxista que delató a los padres de Ernesto Lejderman, asesinados en Gualliguaica, y que con ello inculpó de paso al profesor que ayudaba en su fuga a este malogrado matrimonio. Hablamos de ese profesor bien intencionado que imaginaba que ese taxista era su amigo, pero ese "amigo" actuó como delator, involucrándolo a él de tal modo que fue preso, y estuvo en prisión por un tiempo más que prolongado, debiendo soportar por ende tormentos.

Cómo estará la conciencia del taxista, nos preguntamos, ¿qué a él le dirá?, ¿podrá dormir sin sobresaltos?[148], ¿habrá visto este señor el diálogo entre el ex General Cheyre y Ernesto, el hijo del matrimonio que resultó asesinado en gran medida gracias a su colaboración con los asesinos?[149], ¿se habrá encontrado alguna vez con ese profesor que fuera su amigo y que gracias a su acción delatora resultó encarcelado?, ¿y cómo saber por qué lo hizo?, ¿qué ganó con su felonía?, ¿qué recibió a cambio?, ¿le entregaron acaso un auto nuevo? No tenemos tampoco una respuesta para esto.

Nos preguntamos también cómo funcionará hoy la conciencia en Patricio Moreno Villarroel, carabinero temido por toda la población de Elqui debido a su maldita prepotencia

[147] Revisar en https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-l/luzoro-montenegro-juan-francisco/
[148] Revisar en "Un doble asesinato: El combate de Gualliguaica".
[149] Revisar en "Una conversación en vivo por televisión".

quien, al parecer gozó, en el asesinato del gobernador Jorge Vásquez Matamala. Hablamos de un asesino que por esas casualidades irónicas, sus hermanos Hernán Elizardo y Luis Alfonso terminaron ejecutados en Calama por la caravana de la muerte. ¿Con qué palabras pudo este hombre consolar a su madre?, ¿lo habrá conseguido?, ¿qué le habrá dicho a las mujeres de sus hermanos?, ¿qué a sus sobrinos? Son respuestas que no podemos imaginarlas[150].

Respecto a la Masacre de Quillota. Nos preguntamos qué sucederá con la conciencia de los terratenientes que en un almuerzo de camaradería confeccionaron la lista de los que debían ser asesinados. ¿Sabrán, los nietos de Claudio Monreal Navarro, que él presenció estos hechos y además él mismo comentó que con antelación estaba en conocimiento de cómo iba a ocurrir la masacre ofreciéndose incluso para hacer la llamada telefónica a la Escuela de Caballería informando de lo sucedido de manera mentirosa?[151]

Nótese que Monreal facilitó además vehículos e incluso coordinó con la funeraria que transportó a los que fueron asesinados, personas que eran todas inocentes. ¿Qué podría decirle a sus nietos Monreal, si el acaso hiciera caer alguna vez este libro en las manos de esos nietos suyos, niños inocentes, y llegaran a enterarse de que su abuelo colaboró no con un asesinato, sino con una masacre?

Son preguntas para las que no tenemos respuestas, como tampoco las tenemos para saber cómo deben sentirse hoy ésos "niños bien" que asesinaron a Javier Valdivia el mismo 11 de septiembre. Hablamos de ese honesto trabajador de la mina El Algarrobo de Vallenar. ¿Recordarán acaso el momento en que lo hicieron?, ¿estarían entonces borrachos o drogados?, ¿venían de una farra y lo asesinaron por divertirse?, ¿lo comentaron después compartiendo un vino?, ¿llegarían a saber si Javier tenía hijos?, ¿se preguntaron qué habría sido de ellos al quedar en situación de orfandad? Cuántas ganas dan de saberlo, y sobre todo saber si al menos algunos de ellos han experimentado arrepentimiento[152].

Así mismo, nos preguntarnos si la conciencia ha molestado a la doctora de Ovalle. Ésa que amparada por la dictadura y aprovechándose de un padre prisionero en la Cárcel de La Serena, se atrevió a robar a la niña Corina Maluenda para posiblemente venderla, y cómo es que su conciencia hoy no la obliga a dar la cara. ¿Será que la conciencia a esta doctora algún día la convencerá y dirá a quién vendió a la niña si eso fue lo que hizo, y dónde es que la chiquilla podría estar ahora para así quitarse el dolor que debe estar sufriendo? O acaso esta doctora que abjuró a Hipócrates nunca va a rendirse y continuará eternamente huyendo. Creemos que podrá huir de la ley, pero jamás de su conciencia[153].

Respecto a esas mujeres, aún adolescentes, que nada tenían que ver con la resistencia, no obstante fueron raptadas y violadas por un militar cuyos avances sexuales ellas rechazaban.

[150] Revisar en "Guerrilleros de La Totorita".
[151] Revisar en "Un encuentro indeseable".
[152] Revisar en "El golpe de Estado en nuestras provincias".
[153] Revisar en "Sustracción de menores, una sospecha instalada".

¿Será que ese soldado y sus cómplices aún las recuerdan y se pueden haber arrepentido de sus actos?, ¿sabrán que el trauma que a las muchachas ocasionaron les arruinó para siempre la existencia?[154]

Y en qué estará la conciencia de los dos oficiales y el vice cónsul de Italia que asesinaron a Gloria Stockle, una estudiante maravillada por su futuro, quien tuvo la mala idea de aceptar la invitación a una fiesta que no podía saber que sus organizadores no eran sino un grupo de asesinos pervertidos. Pregunta tonta, que no se tome en cuenta. Los asesinos no respetan a su conciencia, pero si además son del tipo pervertidos, para ellos la conciencia no cuenta.

Nos preguntamos también por la conciencia de la señora dueña de los taca-tacas de Vicuña. Aquella que se atrevió a burlarse de Marlinda Alcayaga de 5 años, mostrándole la página del diario donde aparecía la noticia del fusilamiento de su padre diciéndole con sorna:

"Mira, mataron a tu papá, lo mataron por comunista, dicen que tenía armas".

Se reía esa mujer de una pobre niña en desgracia. ¿Dónde estaba entonces su conciencia? ¿Al paso de los años, será que esa conciencia suya adormilada habrá despertado provocándole algún dolor y algo de arrepentimiento?, ¿qué le podría responder a sus nietos si llegaran a conocer esta historia? Tal vez si su conciencia hubiera despertado, ella les diría:

"Sí. Yo me estuve burlando de una de las hijas de Alcayaga, una que tenía unos 5 años, cierto, pero lo hice porque su padre era un comunista que dicen que tenía armas, aunque eso es algo que me ha causado dolor y de lo que mucho me arrepiento"[155].

Importante sería saber también, qué clase de conversaciones tendrá con su conciencia don Florindo, dueño de la humilde micro que hacía el recorrido entre Punta de Choros y El Llano, allá por el límite entre Atacama y Coquimbo. Hablamos de quien decidió hacer bajar de su micro a Roberto Guzmán Santa Cruz dificultando así su huida en medio de esa ruta desértica. Don Florindo detuvo el motor y se dirigió al abogado que defendía a los mineros de la zona diciendo:

"Yo no quiero ningún compromiso con lo que está pasando, así que usted señor va a tener que bajarse. No me pague el pasaje, no me paga nada. Usted se me baja".

Varias preguntas nos podríamos formular respecto a don Florindo, pero la más importante es si hoy estará consciente de que de alguna manera colaboró en enviar a un ser humano a la muerte. No podemos tener una respuesta certera para esta interrogante, pero es posible intentar al menos una explicación: los gremios del transporte estaban alineados en contra de la Unidad Popular y en favor de la dictadura, aclarando que cuando nos referimos a "los gremios del transporte", se debe entender que a él no pertenecen los que conducen, sino los dueños de las máquinas que ellos conducen. Es decir, los capitalistas. En el caso de don Florindo, él no

[154] Revisar en "Mujeres prisioneras en la guerra sucia".
[155] Revisar en "El paso de la caravana de la muerte por la ciudad de La Serena".

sólo era conductor, sino también dueño de lo que conducía. Nótese, "dueño", aunque dueño de sólo una humilde micro de pueblo pero que lo hacía sentirse "un capitalista". Triste lo suyo.

La segunda pregunta para él es si a través de los años la conciencia le pudo mostrar que cometió un acto desleal o al menos cobarde. Viajaban por el desierto, nada le iba a ocurrir si le permitía al prófugo concluir su viaje. Un prófugo por lo demás querido y respetado por los mismos mineros que día a día ocupaban la humilde micro, ésa que a él le permitía ganarse el sustento.

No tenemos respuesta para esto. Distinto es el caso de don Abelardo Campuzano, quien al darse cuenta de que a Roberto Guzmán era muy fácil reconocerlo porque vestía de terno, como suelen vestirse los abogados, no tuvo ningún problema en regalarle su overol de minero, sin importarle las consecuencias que esta acción le pudiera ocasionar, cuestión que por lo demás prueba lo querido que ese abogado revolucionario era. Creemos firmemente que don Abelardo de estar hoy aún vivo, duerme todas las noches sobradamente cómodo. Respecto a don Florindo, aunque no se lo deseamos, creemos justamente lo contrario[156].

Y he aquí una persona que estamos seguros de que es alguien a quien le pesa la conciencia. Nos referimos al niño "copuchento", cuyo nombre lo hemos puesto como "nn", que fuera quien denunció a Roberto Guzmán Santa Cruz tras reconocerlo en la micro de don Florindo a causa de su terno. No nos cabe duda de que "nn" de diez años, lo delató por mera ingenuidad, a su edad no podía imaginar que al reconocerlo y decirlo en voz alta lo estaba delatando. Nos preguntamos qué sentirá hoy cuando lo recuerda, porque no cabe duda de que el pobre muchacho sin duda no lo ha olvidado y debe estar bastante arrepentido.

Vale la pena preguntarse también, qué puede sentir esa autoridad universitaria de la Universidad de Atacama –tal vez el rector–, hablamos de aquel que autorizó la entrada de soldados y carabineros al campus para "que restablecieran el orden". Se habrá dado cuenta de que su acción le costó la vida a uno de sus estudiantes, específicamente a Guillermo Vargas Gallardo. ¿Qué le podrá responder hoy a su conciencia?[157]

Nos preguntamos también qué pasaría por la cabeza de esos jóvenes conscriptos y reservistas que plenos de entusiasmo y energía se ofrecían una y otra vez de voluntarios para torturar a personas que en muchos casos podría haber sido los médicos que alguna vez los habrían sanado, o quizá los profesores que les habrían enseñado a leer y a utilizar las cuatro operaciones. ¿Pensarían acaso que al torturarlos estaban salvando a la Patria? Aunque hacemos notar, que tal vez en el caso de ellos podría haber una respuesta. Intentaremos extraerla de lo expresado en el análisis que aparece en "Una escuela de torturadores" o al menos entenderla[158].

"El que siempre se ofrecieran los mismos conscriptos para ejercer la tortura, nos muestra que se trataba de personas que algún placer obtenían al ejercerla… cuya

[156] Revisar en "Desvío Norte, Los Choros, entre Atacama y Coquimbo".
[157] Revisar en "Las protestas en nuestra Región".
[158] "Una escuela de torturadores".

personalidad estaba dentro o lindante en lo denominado "sadismo". Situación psicológica que hace disfrutar de la dominancia del sujeto sobre una víctima"[159].

Sabemos que el sadismo no es una condición que de manera fácil pueda llegar a superarse, sin embargo, atendiendo a que se trataba de personas muy jóvenes, persiste la inquietud de al menos saber si mucho después, en la madurez, la conciencia pudo pesarles. Ojalá haya sido así e importante sería preguntárselos si alguna vez pudiéramos conocerlos, considerando que a pesar de todo, un arrepentimiento de parte de ellos no parece algo tan descabellado, y pudo haber afectado a algunos que no eran sádicos, sino sólo jóvenes que se involucraron tal vez imitando a otros que sí lo eran. Nótese que en el caso de Carmen Rosa Quintana y Rodrigo Rojas Denegri, que fueron quemados por una patrulla del Ejército resultando Rodrigo fallecido; muchos años después, el conscripto Fernando Guzmán rompió su silencio y permitió que, aunque tarde, en este caso se pudiera hacer justicia.

No puede ser el caso de ese par de agentes de la CNI quienes, junto a la colega suya, agente también, que a punta de pistola obligó a entrar al auto a la alumna brillante de Biología Marina que llevaron secuestrada a la Casa de Piedra donde la torturaron y violaron de manera bestial. Hablamos de una muchacha que a consecuencia de esos tormentos perdió sus estudios y terminó con su vida arruinada.

Para ellos también puede haber una respuesta: no eran sino un trío de sádicos desalmados cuyas conciencias debían estar para entonces anuladas y seguramente hoy todavía lo están. Aunque no necesariamente la del funcionario de la Municipalidad de Coquimbo que seguía los pasos de la muchacha y los reportaba para facilitar el cometido del trío de sádicos. Se trata de un delator que todavía vive en la misma población donde la víctima también aún vive. ¿Qué pensará este tipo cuando la ve pasar por su misma vereda?, ¿la saludará?, ¿dará vuelta el rostro?, ¿le habrá contado a sus amigos que gracias a él la muchacha no pudo llegar a ser la profesional brillante que todos esperaban que fuera?, ¿se habrá atrevido a contárselo a sus hijos, a sus nietos?[160]

Nada preguntaremos sobre monstruos como "el Polaco" o Pincetti, "el profesor tormento". Nada tampoco sobre esa tropa inmensa de torturadores formados en la Escuela de Las Américas, incluyendo al General Arellano Stark y a su ato de hampones, aunque sí nos parecería interesante conocer lo acontecido con profesionales como ese periodista destacado, quien, tal vez en lo interno hoy pudiera sentir vergüenza por haberse involucrado en el montaje en contra de los "jocistas" de la Compañía Alta, sabiendo que con su acción facilitaba el que los mantuvieran presos sin que hubiera ningún motivo para ello[161].

¿Sabrá este periodista lo que significa estar un día preso?, ¿sabrá lo que es estar dos?, ¿cuatro meses?, ¿dos años? ¿Se habrá arrepentido de haber mostrado el plano del proyecto

[159] https://www.estudiocriminal.eu/blog/que-es-el-sadismo/
[160] Revisar en "Los estudiantes se organizan".
[161] "Masacrón", sobrenombre con que sus colegas llamaban a Juan Emilio Cheyre. Revisar en "El comportamiento de los medios de comunicación durante la dictadura".

de alcantarillado que, en su calidad de ingeniero, Mario Romero manejaba para beneficio de toda su población? Hablamos de ese plano que ese periodista mostró en televisión haciéndolo ver como donde se indicaban los puntos sobre los cuales los extremistas iban a actuar ¿Cómo un profesional de las comunicaciones así tan destacado pudo realizar algo tan burdo como aquello? ¿Sabrá él lo que significa para un niño quedarse sin sus padres?, ¿sabrá que tras la explosión que mató a Mario y a su compañera Sonia Valencia, asesinaron a un niño por nacer y quedaron dos chiquillos huérfanos?[162].

Y así, podríamos recorrer completo este libro preguntándonos sobre motivaciones y arrepentimientos de una impresionante cantidad de delatores ingenuos o mal intencionados, y también de oportunistas y cómplices, pero no podríamos, suman demasiados. Sin embargo, no podemos dejar de preguntarnos a cerca del sentir del ex General Cheyre cuando le recuerdan que dirigía al grupo "El Masacrón" especializado en "masacrar" a los disidentes de la dictadura que tenían la desgracia de caer en esa colina donde funciona su regimiento. Una colina para siempre deshonrada[163].

No podríamos dejar de preguntarnos tampoco qué explicación le pudo dar a sus hijos que deben haberse dado cuenta de que su padre no se atrevía a mirar a los ojos a Ernesto Lejderman, huérfano de padres asesinados por las tropas de su regimiento[164].

En el caso suyo tal vez sí tengamos alguna respuesta, aunque sólo podamos suponerla. Es que él, si bien, como la mayoría del personal del Ejército había sido entrenado para hacer lo que hicieron y con la crueldad con que lo hicieron, cuestión que no constituye una novedad; a diferencia de los otros personajes que hemos estado analizando, así como a diferencia también de esos otros que él llama "compañeros de armas" o "la familia militar", es posible que Cheyre sí haya tenido alguna lucha con su conciencia y que en aquella etapa anterior quizá sólo pudo tener confusiones sobre su "ideal del yo" (Freud)[165], una posibilidad que puede haberlo forzado a mostrarse públicamente arrepentido. Aunque lo que de él vimos fue un arrepentimiento ambiguo, porque cuando un acto de contrición no se hace a modo personal sino a nombre de toda una institución como él lo hizo, el sentido del arrepentimiento se amplía a un conglomerado y el acto se vuelve impersonal por lo tanto superfluo, siendo esto así porque la conciencia es y será siempre un algo personal. Peor aún, considerando que cuando la justicia comienza a creer en lo que de él dicen sus víctimas, y pese haber dado esa declaración de arrepentimiento con tanto boato, resulta que el supuesto arrepentido niega todo en lo suyo mismo y lo continúa negando a pesar de las contundentes evidencias. Y es así como hoy el ex General Juan Emilio Cheyre que fue llamado "el general del nunca más", por importantes políticos que han creído que es posible construir la paz

[162] Revisar en "Entre pascua y año nuevo".
[163] Revisar en "El lugarteniente de Lapostol: Juan Emilio Cheyre".
[164] Revisar en "Una conversación en vivo por televisión".
[165] Dialnet-ElIdealDeYoBajoLaTutelaDelSuperyo-5029960.pdf

olvidando el pasado, hoy vive su propio infierno. Cabe preguntarse qué rol puede jugar su conciencia en ese infierno a que con sus acciones llegó a merecer.

Salvador Allende, discursos, una aproximación

Claudio Espínola Lobos

Como una reflexión final y como una manera de ampliar los conceptos formulados en mi aporte en "Salvador Allende es elegido Presidente de la República", he deseado destacar los elementos argumentativos y la fuerza interior que están presentes en los dos principales discursos del Presidente Allende, expresados en momentos diametralmente opuestos: el del día del triunfo popular, y el del golpe de Estado, porque a pesar de las obvias diferencias de carácter que en ellos se notan, la templanza de Allende ahí está, y lo está a pesar de todo.

1970, el discurso triunfal: todo alegría y esperanza. Pasan los años, y ese día de fiesta para los trabajadores de Chile, la primera magistratura la alcanzaba aquel que ellos denominaban cariñosamente "Compañero presidente".

> *Con profunda emoción les hablo desde esta improvisada tribuna por medio de estos deficientes amplificadores. ¡Qué significativa es, más que las palabras, la presencia del pueblo de Santiago, que interpretando a la inmensa mayoría de los chilenos, se congrega para festejar la victoria que alcanzamos limpiamente, el día de hoy, victoria que abre un camino nuevo para la patria, y cuyo principal actor es el pueblo de Chile aquí congregado!*

Son emocionadas palabras del Discurso de la Victoria expresadas desde el balcón del antiguo edificio de la FECH, que fuera después destruido en un incendio cuyo origen nunca fue establecido. Son palabras que al analizarlas, es dable reconocer que utiliza argumentos que destacan ese momento histórico que vivía tanto él en lo personal, como en lo colectivo. Es el líder de la exitosa coalición que por fin alcanza el poder por la vía soberana del sufragio. Algo impensado en medio del contexto de la Guerra Fría.

A continuación Allende va utilizando diversos conceptos para referirse a la superación de las condiciones de vida, a la unidad del pueblo de Chile y al establecimiento de un gobierno de todos y para todos los habitantes de la nación, utilizando el concepto de reciprocidad para referirse a la lucha de los pueblos latinoamericanos, cuyo fin es alcanzar la independencia y soberanía económica de todos, haciendo un decidido llamado a la unidad del pueblo chileno y a no despilfarrar la oportunidad de consolidar el proyecto de cambios de raigambre socialista.

Las palabras del Presidente Allende traslucen un lenguaje simbólico, lo emplea para enfatizar conceptos como pueblo, nación o casa de todos, y utiliza numerosos elementos de comparación y de superlativos para explicar situaciones de inequidades versus posibilidades de desarrollo social, y realza las contradicciones que son propias del sistema capitalista utilizando y enfatizando el concepto de Justicia al solicitar respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Justicia: *"Somos y seremos respetuosos de la autodeterminación y de la no intervención. Ello no significará acallar nuestra adhesión solidaria con los pueblos que luchan por su independencia económica y por dignificar la vida del hombre".*
Baile nacional: *"El hecho de que estemos esperanzados y felices, no significa que nosotros vayamos a descuidar la vigilancia: el pueblo, este fin de semana, tomará por el talle a la patria y bailaremos desde Arica a Magallanes, y desde la cordillera al mar, una gran cueca, como símbolo de la alegría sana de nuestra vida".*
Tolerancia y respeto: *"Quiero destacar que nuestros adversarios de la Democracia Cristiana han reconocido en una declaración, la victoria popular. No le vamos a pedir a la derecha que lo haga. No lo necesitamos. No tenemos ningún ánimo pequeño en contra de ella. Pero ella no será jamás capaz de reconocer la grandeza que tiene el pueblo en sus luchas, nacida de su dolor y de su esperanza".*
Himno Nacional y rol en la historia: *"Nunca como ahora, sentí el calor humano; y nunca como ahora la canción nacional tuvo para ustedes como para mi tanto y tan profundo significado. En nuestro discurso lo dijimos: somos los herederos de los padres de la patria y juntos haremos la segunda independencia: la independencia económica de Chile".*

1973, El discurso final: desilusión, frustración, desazón. A nadie deja indiferente el profundo discurso pronunciado esa mañana del día del golpe. Son palabras que traducen la desilusión, frustración y la desazón que le embarga la felonía y la traición causada por las Fuerzas Armadas y en especial por ver truncado el Proyecto Socialista de cambios para Chile. Lo pronuncia mientras enfrenta el asedio militar a La Moneda. Sus palabras quieren dejar de manifiesto para el juicio de la historia, la traición en que incurren las FF.AA. que desconocen el juramento de lealtad al presidente constitucionalmente elegido y a la Constitución de la República. Las FF.AA., las mismas a quienes la ciudadanía les ha entregado el monopolio de las armas, asumen a partir de ese momento el rol de sostén de la clase dominante. El presidente Allende tenía muy claro lo que vendría después, así lo dio a conocer, en ese último discurso:

> *Quizás sea ésta la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de Radio Portales y Radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura, sino decepción, y serán ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron.*
>
> *Soldados de Chile, comandantes en jefe y titulares... al almirante Merino... ... El general Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su solidaridad y lealtad al gobierno, también se ha denominado Director General de Carabineros.*
>
> *Ante estos hechos sólo me cabe decirle a los trabajadores: yo no voy a renunciar. Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza,*

podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen, ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

En este discurso, explica al pueblo de Chile la realidad en que está inmerso su gobierno y la democracia representativa, e identifica a quienes se están sublevando y señala abiertamente que cumplirá con su deber, y que si es necesario pagará con su vida la lealtad del pueblo de Chile. Reafirmando que este movimiento iniciado un 4 de septiembre de 1970 es parte del desarrollo de los pueblos. Finaliza el párrafo señalando una gran verdad: *La historia es nuestra y la hacen los pueblos*.

El presidente usa argumentos que buscan hacer patente la contradicción e incompatibilidad del modelo capitalista de desarrollo y la libertad y justicia social que anhela el pueblo chileno, contradicción que lleva a la reacción a quebrantar la democracia y derrocar al gobierno popular. Más adelante el Presidente se representa a sí mismo, en su voz, que es descrita como el metal que transmite decepción pero, a la vez con tranquilidad destaca el gran valor de su proyecto político y el compromiso que tiene con sus ideales y con el pueblo que lo eligió.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. Es este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, espero que aprovechen la lección.

Salvador Allende establece una relación de causa efecto para explicar la conducta de las Fuerzas Armadas como el resultado de la intervención extranjera y el imperialismo que se empeñó en entorpecer el proyecto de cambios. Allende usa el argumento de la división del todo, lo hace para denunciar a aquellos que han cometido traición a la patria y a la democracia. Lo hace relacionando: Capital, Imperialismo, Reacción, FF.AA., Privilegios. Veamos la claridad con que expresa esto:

El capital foráneo, el imperialismo, unido a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición: la que les señaló Schneider y que reafirmara el comandante Araya, víctima del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena conquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

No todo es desilusión, también hay agradecimiento y reconocimiento. Agradece la lealtad del pueblo chileno, la confianza que le dispensaron, al tiempo que valora el aporte de los trabajadores, estudiantes, la mujer chilena, a los profesionales, a los campesinos, a la juventud, a los obreros, a los intelectuales, advirtiéndoles de la presencia del fascismo en nuestra sociedad. Y vaya como el Presidente Allende se anticipó a lo que estaba por venir. El fascismo entró y golpeó fuerte en nuestras casas, en la normativa constitucional, y en todas las manifestaciones

del trabajo y la organización social. Los trabajadores fueron acallados en sus expresiones y junto a los estudiantes fueron quienes pagaron con su vida, la tortura, el encarcelamiento o el exilio la presencia de este vil enemigo.

> *Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra: a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de su preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas, a los que hace días están trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clase para defender también las ventajas de sociedad capitalista. Me dirijo a la juventud a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha; me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente en los atentados terroristas, volando puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gasoductos frente al silencio de los tenían la obligación proceder... La historia juzgará.*

Allende entra a la intimidad, se refiere a su persona. Se define como un hombre consecuente, digno, leal, respetuoso de la constitución y las leyes, y capaz de dar la vida por sus ideales. También previene e instruye sobre cómo actuar frente a ese enemigo poderoso, vil, que es capaz de acribillar a sus propios connacionales.

> *Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa, me seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes, por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria. El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.*

Allende entrega un mensaje de esperanza al pueblo, son palabras señeras que proyectan o marcan el devenir de la clase trabajadora, de los que luchan, de aquellos que se sienten completamente interpretados por las palabras del Compañero Presidente. Ya predice los acontecimientos futuros y el rol de los dirigentes políticos que vendrán, que con honestidad y valores éticos sabrán luchar por cambios transformadores, cambios de verdad.

> *Trabajadores de mi patria: tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres el momento gris y amargo, donde la traición pretende imponerse. Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores!*

El Presidente Allende se esfuerza en denunciar a los traidores confabulados que llevan adelante el golpe de Estado. Apela al juicio de la historia, para que las generaciones futuras puedan juzgar.

Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que el sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, habrá una sanción moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.

En ambos discursos el Presidente Allende nos está entregando un mensaje de esperanza que se refleja en el uso del argumento de la superación: Allende continúa creyendo que es posible construir un proyecto político basado en los ideales del socialismo.

Por último, es interesante poner atención al uso de metáforas. En el primer discurso destaca la metáfora de la danza del pueblo con la patria, la alegría del pueblo que se manifiesta en el compromiso con la historia común. En el último, se destaca la alusión a las alamedas del socialismo como una de las metáforas más bellas desarrolladas por Allende. Metáfora que usa en ambos discursos. Las alamedas del socialismo se abren con el triunfo de Allende y se truncan con el golpe militar, pero no se cierran definitivamente. Allende sabe que sus ideales políticos impulsarán la lucha del pueblo por volver a la democracia, y desea que siempre se tenga presente que la violencia no puede acallar la fuerza de los ideales.

Finalmente, en la intervención radial, en que el Presidente intuye que pronunciará su último mensaje, retoma sus propias palabras, las ideas fuerzas recurrentes en su oratoria de años, las ordena, les otorga más fuerza con la elección de los argumentos y las condensa en un breve y simbólico discurso, mientras el Palacio de gobierno es atacado desde numerosos frentes.

Vale la pena contrastar la belleza de las palabras del ex Presidente Salvador Allende, plenas de empatía y amor por su pueblo, con las duras y amenazantes órdenes y advertencias del primer bando de la Junta Militar, dirigida, o más bien dominada por el General Pinochet que, exentas de toda poesía y a pesar que las hayamos traído hasta acá en palabras escritas, la voz del dictador nos parece resonar en nuestras mentes:

Primer comunicado de la Junta Militar

Teniendo presente que: 1.- La gravísima crisis social y moral por la que atraviesa el país; 2.- La incapacidad del Gobierno para controlar el caos; 3.- El constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden:

1.- El Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

2.- Las FF.AA. y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad;

3.- Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental;

4.- La prensa, radios difusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre;

5.- El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes.

Firmado: Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército; José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada Nacional; Gustavo Leigh, Comandante. en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, y; César Mendoza Durán, Director General de Carabineros.

Junta Militar de Gobierno; Santiago, 11 de septiembre de 1973.

Varios de los conceptos vertidos en esta reflexión han sido reforzados
con textos del estudio de Yasna Roldán Valderrama, publicado en "Revista 21"
de la Universidad Austral de Chile (22-05-2011),
con los cuales coincidimos de manera total.

La última reflexión que nace de este libro, hemos pedido realizarla a Silvana y Karla, hijas de Carlos Oros, autor del libro EL LARGO INVIERNO DEL 73, CRÓNICAS PARA NO OLVIDAR, que ha servido de hilo conductor para la producción del presente texto LA SERENA EN SOMBRAS, EJERCICIO DE REFLEXIÓN Y MEMORIA. Las hijas de Carlos, así como las de la mayoría de los disidentes a la dictadura y los luchadores sociales, sufrieron el rigor de las acciones inhumanas de la dictadura en una de las más altas dimensiones que es, desde el estar apresados junto a sus madres o ver cómo torturaban a sus padres, hasta la tortura psicológica que implica el no saber dónde estarán sus padres y quedarse esperando sin saber tampoco si esa noche acaso volverán, considerando por cierto que muchos en definitiva no volvieron.

El Largo Invierno del 73: Legado de Valentía y Lucha

Silvana y Karla Oros Astudillo

El largo invierno del 73, crónicas para no olvidar, escrito por nuestro padre, Carlos Oros Rojas en el año 1989 y publicado en el verano de 1991, relata las violaciones a los Derechos Humanos vividas por un sin número de familias que de manera directa se vieron afectadas por las brutales vejaciones cometidas por seres humanos contra seres humanos.

Este relato no será del mismo tipo, sino que, una lectura entre líneas que no siempre ha sido reconocida ni tomada en consideración como resultado de este periodo macabro de la historia de Chile. La historia o las vivencias de las hijas e hijos de valientes mujeres y hombres que arriesgaron su vida por otros, con el afán de retornar a la libertad tan ansiada, que en esos momentos se pensaba tomaría cuerpo en la democracia.

Al pensar en estas hijas e hijos, que hoy en día ya adultos bordeamos los 40 y más, en esa época éramos niños, niñas o adolescentes, observadores de una realidad que, en comparación con otros, no tenía ninguna venda más que la que puede generar la inocencia y curiosidad infantil, escuchábamos hablar de muerte, de cárcel, de tortura, de esperanza y de libertad, así mismo veíamos en los ojos de nuestros padres el temor y pese al miedo, la valentía hecha acción y consecuencia.

En ese contexto, también fuimos víctimas indirectas de una lucha que en ese momento era de nuestros padres, y que recibimos como herencia inesperada. Vivimos la soledad, la ausencia de nuestro padre o madre, el miedo de que en algún momento no volvieran más. Se generaron ideas contradictorias entre lo que es bueno para muchos, no es tan bueno para mí, esta falta de seguridad y de bienestar individual se contraponía con la idea amplificada sobre ellos y/o ellas como verdaderos héroes o heroínas capaces de luchar por la vida de otros, por el bien común, por las causas justas, por un futuro mejor.

Esta dicotomía con la que se forjaron las personalidades, valores e ideales de vida de quienes hoy en día somos adultos, han permeado en todos los aspectos de nuestra vida, desde la forma de concebir a la familia, hasta las profesiones que hemos elegido.

Relatos similares en sus formas y en los contrastes emotivos nos muestran que la memoria de un país se hereda cual característica genética y se resignifica, se transforma y renace para hacer frente a nuevos desafíos de bienestar colectivo.

Karla, relata: *soy hija de Carlos y Rosa, psicóloga comunitaria orientada al cuidado, la promoción y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, dirigente sindical, en el trabajo desempeñado desde el comienzo de mi labor profesional, el mandato heredado siempre ha sido la protección del más débil, del vulnerable, esto es parte de lo que me define como profesional, como persona y es lo que intento traspasar como madre a mis propias hijas. Este mandato lo aprendí de mi padre y de mi madre, quienes lucharon como familia para recuperar la democracia, cada uno desde la palestra que la sociedad les permitió, mi padre desde lo público, mi madre desde lo privado, asumiendo el cuidado de hijas en un contexto de violencia y amenaza constante, ellos nos enseñaron que lo ocurrido era real y no se podía callar, aunque eso costara la vida. Ese legado me permite hoy reconocer la herida de quienes, siendo parte de este país, aún debemos luchar contra el negacionismo. Incluso hoy, el Estado de Chile, no logra proteger a su pueblo del dolor que generan quienes minimizan o ridiculizan el horror de la tortura, la muerte y la desaparición, es por esto que como sociedad, como comunidad sensible debemos ser capaces de reconocer que el dolor existe y decidir hacer algo por sanar el daño, no solo de las generaciones pasadas, sino de las futuras.*

Sonia y Paula, de las palabras de su propia madre: *mis hijas me han dicho muchas veces que en su infancia estuvieron solas, eso es una especie de recriminación, pero también me dicen que si hoy ellas estuvieran en mi lugar, harían lo mismo que yo hice, porque es el ejemplo que*

tienen, en ambos casos sus profesiones están orientados al cuidado y la reparación sobre todo en lo que se relaciona con la infancia vulnerada y las comunidades marginadas.

Nilda, su padre detenido desaparecido, hoy psicóloga educacional trabaja con niños y niñas en situación de vulnerabilidad socioeconómica: *"estudié psicología primero para sanar mis propias heridas y luego la de los otros"... "Cuando niña también pensé que las cosas habrían sido diferentes si él no hubiese estado metido en estas cosas, pero luego pienso que por lo que hizo salvó muchas vidas"..."tenía cuatro años, pero no tengo recuerdos de su cara, sé quién fue por lo que los demás me dicen de él, que fue un gran hombre, yo lo recuerdo gigante, para mí, era inmenso, ese es mi recuerdo".*

Como hijos e hijas, hoy adultos nos sentimos inconscientemente llamados a reparar, en nosotras y nosotros la herida causada por la dictadura, las torturas a nuestros padres, madres, la persecución política, el miedo y la incertidumbre en nuestra niñez, a mantener la memoria de los acontecimientos vividos en nuestro país, de forma plenamente visible, de manera permanente y en cada territorio, para no perder el horizonte hacia la búsqueda inicial de verdad y justicia, y con la convicción de forjar un Estado que sea capaz de respetar, garantizar y promover los derechos apenas alcanzados.

Cabe mencionar que la instalación de mecanismos nacionales de Derechos Humanos se ha ido produciendo de manera paulatina y con mayor evidencia posterior a la dictadura en nuestro país, por lo que son instituciones que aún se encuentran en una fase de desarrollo e implementación, lo que las sujeta a ajustes de acuerdo a la revisión permanente a las que deben someterse de acuerdo a los resultados y la situación asociada al desarrollo de acontecimientos sociales e históricos presentes en la actualidad.

Si bien la evolución de esta institucionalidad ha ido adquiriendo un carácter permanente y con una mirada de mayor amplitud en relación a los Derechos Humanos, ya que en un inicio las comisiones de verdad se enfocaron a visibilizar las situaciones propias de las violaciones de los Derechos Humanos acontecidas en la búsqueda de la verdad y la implementación de acciones reparatorias, a partir del año 2010 estas instituciones además de establecerse como parte de la institucionalidad han incorporado acciones asociadas a la observación de los Derechos Humanos en cuanto a sus características de transversalidad. Si bien es cierto no se puede indicar que se han desarrollado acciones satisfactorias, nos encontramos en una etapa inicial, aunque lenta, en cuanto a su instalación, incluyendo la relevancia que se le debe dar a la memoria.

En suma, los recuerdos de nuestros padres y madres, luchando, buscando incansablemente a sus compañeros y compañeras, nuestros recuerdos de infancia siendo parte de esta lucha, en romerías, marchas y cantos, nos han legado no sólo valores y una identidad, sino la responsabilidad de continuar en la protección y restitución de los derechos de los que hoy por hoy siguen siendo vulnerados de múltiples formas, transformando la herida en un faro, que nos guía en la incansable labor de construir una sociedad bien tratante, donde todos y cada uno sea incluido y respetado.

En ese contexto el valor de la memoria nos sirve no sólo para no repetir los errores y horrores del pasado, sino que nos recuerdan el valor de luchar por el otro, los profundos actos de amor y valentía que muchos y muchas compatriotas realizaron por su prójimo, y cómo estas acciones nos identifican y nos guían.

Así es como al finalizar, reconocemos el acto noble de nuestro padre, Carlos Oros Rojas, al escribir apenas iniciado el camino de transición a la democracia, un libro de crónicas sobre diferentes hechos de violación a los Derechos Humanos acontecidos principalmente en la región de Coquimbo, con la valentía de indicar el nombre de los responsables y la mayor cantidad de antecedentes de cada caso, logrando cumplir con lo esperado en aquellos años y escrito en su contraportada: "EL LARGO INVIERNO DEL 73", más "LA SERENA DIECISÉIS DE OCTUBRE", serán sin duda libros no tan solo para leerlos, sino también para reformar la memoria colectiva de un país. Testimonios escritos para que nunca más".

Silvana Oros Astudillo, Psicóloga del Trabajo y las Organizaciones, Profesora Universitaria, Magister © en Derechos Humanos y Ciudadanía.

Karla Oros Astudillo, Psicóloga comunitaria jurídica, Universidad de La Serena, encargada de programas externos Municipalidad de Coquimbo.

32. BREVE EPÍLOGO

Hemos llegado al final de este ejercicio de reflexión y memoria donde hemos tenido que acercarnos de manera tan estrecha al dolor, algo que no era posible evitar. Cómo si el objetivo de este libro era reunir y dar a conocer publicaciones que ayudaran a responder a la pregunta "qué pasó con la población de los Valles Transversales durante la dictadura" y lo acaecido en ellos como en todo el país fue doloroso, cierto, aunque no por ello esto debe ocultarse. Qué habría mejor para quienes cometieron tantos crímenes que todo pudiera ser olvidado y las nuevas generaciones jamás llegaran a conocerlo. Si así fuera, con certeza si la oligarquía en el futuro sintiera que sus intereses no están suficientemente resguardados, la tragedia volvería a repetirse con todo el dolor que a nuestra generación nos trajo. La tristeza entonces, que puede desatar la lectura resulta necesaria, así como imprescindibles las reflexiones a que este libro conduce, si nuestro deseo es que nunca más nuestro país vuelva a ensombrecerse bajo una dictadura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Publicaciones Citadas o Consultadas

Oros C., EL LARGO INVIERNO DEL 73: CRÓNICAS PARA NO OLVIDAR (La Serena, 1990)

Verdugo, P., LOS ZARPAZOS DEL PUMA, CASO ARELLANO (CESOC, 1989)

Crovari, G., A LA MEMORIA DE MARIO RAMÍREZ SEPÚLVEDA, UN EDUCADOR TRANSFORMADOR" (Andros, 2013)

Carabantes E., FRAGMENTOS DE LA MEMORIA (Quimantú/Últimos Tranvías, 2005)

Faunes, M., CHILE: HISTORIAS QUE DEBEMOS CONTAR (Monte Ávila Editores, Caracas, Venezuela, 2009)

Rojas M.E., LA REPRESIÓN POLÍTICA EN CHILE: LOS HECHOS (IEPALA, Madrid, 1988)

Cavallo A., Sepúlveda O., Salazar M., LA HISTORIA OCULTA DEL RÉGIMEN MILITAR. MEMORIA DE UNA ÉPOCA 1973-1988 (Grupo Grijalbo-Mondadori, 1997)

Herrera, E., HISTORIA DE LOS EJECUTADOS POLÍTICOS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS DE ATACAMA EN LA DICTADURA CÍVICO MILITAR DE 1973-1990 (2019)

Durán, C., AUTOBIOGRAFÍA DE UN EX-JUGADOR DE AJEDREZ (LOM, 2003)

Rousseau, J., EL CONTRATO SOCIAL (Mestas Ediciones, 2015)

Vitale, L., LOS PRINCIPALES PERÍODOS DE LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA (LOM, 2009)

ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO VOL. II - Octubre - Diciembre de 1936 - Nº8

Franco, J., CRUEL MODERNITY (Estados Unidos: Duke University Press, 2013)

Klein, N., LA DOCTRINA DEL SHOCK: EL AUGE DEL CAPITALISMO DEL DESASTRE (Barcelona: Planeta, 2012).

Lira E., Castillo, M. PSICOLOGÍA DE LA AMENAZA POLÍTICA Y DEL MIEDO (Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de salud mental y derechos humanos, 1991)

Rabe S., THE KILLING ZONE. THE UNITES STATES WAGES COLD WAR IN LATIN AMERICA (Oxford University Press (2016)[2012]

Rejal, D., TORTURE AND DEMOCRACY (Princeton, NJ: Princeton University Press, 2007)

Stern, S., LUCHANDO POR MENTES Y CORAZONES. LAS BATALLAS POR LA MEMORIA EN EL CHILE DE PINOCHET (Ediciones Universidad Diego Portales, 2013)

Pino S., UNA VERDAD PENDIENTE (Grijalbo, 2003)

Alessandri, A., RECUERDOS DE GOBIERNO: ADMINISTRACIÓN 1932-1938. VOLUMEN 3 (Editorial Nascimento, 1967)

Redalyc, J., EL CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA: EL CASO CHILENO Y LA DISPUTA POR LAS "IDEAS FUERZA" DE LA GUERRA FRÍA

Amorós, M., ENTRE LA ARAÑA Y LA FLECHA: LA TRAMA CIVIL CONTRA LA UNIDAD POPULAR (Ediciones B)

Faunes, M., DIFERENTES MIRADAS (Cuarto Propio, 2006)

Luna, G., Junta de Vecinos Chile Nuevo de Villaseca, BARBECHO, HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE VILLASECA.

Gárate Ch., MANUEL, LA REVOLUCIÓN CAPITALISTA DE CHILE -1973-2003- (Ed. Universidad Alberto Hurtado)

Canessa, J., QUIEBRE Y RECUPERACIÓN DEL ORDEN INSTITUCIONAL EN CHILE: EL FACTOR MILITAR, 1924-1973 (Ediciones Emérida)

Kornbluh, P., PINOCHET: LOS ARCHIVOS SECRETOS (Barcelona, 2004)

Faunes M., González P., EL COLORÍN DE PAINE, LA VENGANZA PATRONAL (Santa Inés, 2021)

Faunes, M., AULAS QUE PERMANECERÁN VACÍAS (Cuarto Propio, 2008)

Chirinos L., PRISIONERA DE GUERRA. DIARIO DE VIDA, LIBROS 1 Y 2 (La Serena, 2002)

Acuña, J., VIVEN EN NUESTRA MEMORIA (Autoedición)

Faunes, M., UN LÁPIZ DE PASTA MARCA BIC (Cuarto Propio, 2013)

Carmona, E., MORIR ES LA NOTICIA (1997)

Bravo E., CAMINANDO JUNTO A NUESTROS DETENIDOS DESAPARECIDOS: HOMBRES Y MUJERES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Carabantes E., UN CUENTO PARA ERNESTO (Escaparate Ediciones, Concepción, 2013)

Faunes, M., LAS HISTORIAS QUE PODEMOS CONTAR (Cuarto Propio, 2006)

Rivas, F. S., TRAICIÓN A HIPÓCRATES: MÉDICOS EN EL APARATO REPRESIVO DE LA DICTADURA (CESOC, 1990)

López C., Marín O., Pera J., Salamanca J., EL CASO ACUÑA: VIOLENCIA Y REPRESIÓN POLÍTICA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO (Editorial Centro Cultural Alejandro Chelén, La Serena, 2014)

Faunes, M., TRANVÍA EQUIVOCADO (Cuarto Propio, 1992)

Estudio de Yasna Roldán Valderrama, publicado en "Revista 21" de la Universidad Austral de Chile (22-05-2011)

INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (INFORME RETTIG). Biblioteca Digital INDH.

Marsavelski, A., (2013) THE CRIME OF TERRORISM AND THE RIGHT OF REVOLUTION IN INTERNATIONAL LAW" (CONNECTICUT JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW, Vol. 28)

Jannello, K., EL CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA: EL CASO CHILENO Y LA DISPUTA POR LAS "IDEAS FUERZA" DE LA GUERRA FRÍA REVISTA IZQUIERDAS, núm. 14, diciembre, 2012, pp. 14-52 Universidad de Santiago de Chile Santiago de Chile.

Faunes M., El nivel educacional como factor de exclusión o inclusión (REVISTA OCCIDENTE, Enero/Febrero 2014)

Sitios de la red citados o consultados

http://www.doble-espacio.uchile.cl/2019/05/07/buscando-a-corina/ Doble Espacio Revista de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, "Buscando a Corina"

http://www.laserenaonline.cl/2018/08/22/la-busqueda-de-los-ninos-perdidos/ La Serena Online / "La Búsqueda de niños perdidos", Alicia Acuña.

http://www.archivochile.com/Historia_de_Chile/pmontt/HCHpmontt0004.pdf A 37 AÑOS DE LA MASACRE DE PUERTO MONTT, ARCHIVO CHILE

http: antares.udea.edu.co ~psicoan affectio3.html Affectio Societatis Nº 3/ enero/ 1999 Departamento de Psicoanálisis | Universidad de Antioquia EL IDEAL DEL YO BAJO LA TUTELA DEL SUPERYÓ Affectio Societatis Nº 3/ enero/ 1999, María Paulina Mejía

https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v13n2/art08.pdf EL TERRORISMO DE ESTADO COMO VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. EN ESPECIAL LA INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES ESTATALES* State terrorism as an infringement of human rights. In particular the involment of state agents Raúl Carnevali Rodríguez, Universidad de Talca.

https://www.redalyc.org/pdf/3601/360133456002.pdf Jannello, Karina C. El Congreso por la Libertad de la Cultura: el caso chileno y la disputa por las "ideas fuerza" de la Guerra Fría Revista Izquierdas, núm. 14, diciembre, 2012, pp. 14-52 Universidad de Santiago de Chile Santiago de Chile.

http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8788 El terrorismo de Estado: la doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur. Jorge A. Tapia Valdés

http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/maule/cap3.html El proceso de la reforma agraria en la región del Maule

https://www.ead.pucv.cl/2010/una-reoriginacion-poetica-la-reforma-de-1967/ La reforma de la Universidad Católica de Valparaíso de 1967. Godofredo Iommi.

http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-705.html La reforma universitaria y el movimiento estudiantil.

http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n14/art08%20-%20copia.pdf Revista Austral de Ciencias Sociales 14: 157-172, 2008.

https://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-12432013000100004 Cuadernos de historia CULTURA COMUNISTA Y GUERRA FRÍA: LOS INTELECTUALES Y EL MOVIMIENTO POR LA PAZ EN LA ARGENTINA, Adriana Petra

https://www.redalyc.org/pdf/181/18153295013.pdf Guerra fría y cultura: un panorama sobre la libertad y el compromiso del escritor en la mitad del siglo XX Nómadas. Carriedo Castro, Pablo.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0719-12432017000200085&lng=es&nrm=iso Galván, Valeria. (2017). Impacto de la Guerra Fría en el discurso político del nacionalismo de derechas argentino de los años sesenta (1955-1969). Cuadernos de historia (Santiago), (47), 85-111.

https://books.google.cl/books/about/La_guerra_fr%C3%ADa_chilena.html?id=BThdAwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false La guerra fría chilena: Gabriel González Videla y la ley maldita, Escrito por Carlos Huneeus

http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8788 El terrorismo de Estado: la doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur Jorge Tapia Valdés.

https://www.researchgate.net/publication/26495715_Guerra_fria_y_cultura_un_panorama_sobre_la_libertad_y_el_compromiso_del_escritor_en_la_mitad_del_siglo_XX Guerra fría y cultura: un panorama sobre la libertad y el compromiso del escritor en la mitad del siglo XX Pablo Carriedo Castro.

https://books.google.cl/books?id=TZQBCgAAQBAJ&pg=PT116&lpg=PT116&dq=#v=onepage&q&f=false Gárate Ch., Manuel, La revolución capitalista de Chile (1973-2003). Ed. Universidad Alberto Hurtado.

http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144868/Rumor-por-la-raz%C3%B3n-o-la-fuerza.pdf?sequence=1&isAllowed=y Rumor: Por la Razón o la Fuerza. Formas de construcción del discurso público, Flavia Berger M. Sofía Otero C.

http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94594.html El impacto de la Guerra Fría en Chile Alianza para el Progreso

https://www.telesurtv.net/opinion/Hugo-Fazio-Desabastecimiento-en-Chile-fue-producto-de-la-especulacion-20150126-0029.html Hugo Fazio: Desabastecimiento en Chile fue producto de la especulación

https://radio.uchile.cl/2021/07/26/abogado-cristian-cruz-por-muerte-de-ariosto-lapostol-la-impunidad-biologica-le-favorecio/

http://www.diarioeldia.cl/politica/alejandro-pino-uribe-hay-gente-que-hoy-dia-tiene-40-anos-opina-sin-haber-conocido-contexto Entrevista de Andrea Zenteno Varas.

OTRAS PUBLICACIONES DE EDICIONES LA ESTACA

– El imaginario del Che en el Siglo XXI. Varios autores. Octubre de 2017.

– Venezuela: ¿Democracia o Dictadura? Claves para entender la crisis. Varios autores. Septiembre de 2019.

– El libro nuestro de Miguel. Varios autores. Octubre de 2019.

– Luciano Cruz Aguayo. "Como una ola de fuerza y luz". Pedro Lovera Parmo. Octubre de 2020. Coedición con Pehuén Editores.

– La Serena en sombras. Ejercicio de reflexión y memoria. Varios autores. 1ª edición Septiembre de 2021. Coedición con Corporación Cultural La Serena Dieciséis de Octubre.

– Pura razón de la crítica. Microensayos. Fabio Salas Zúñiga. marzo de 2023.

– Fidel Castro en la canción de Silvio Rodríguez. Javier Larraín Parada. Marzo de 2023.